

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de instrumento:	Acciones,Deuda LP,Deuda CP
Emisora extranjera:	No
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	No aplica
En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	No

TRAXION

VIDA EN MOVIMIENTO

GRUPO TRAXIÓN, S.A.B. DE C.V

Paseo de la Reforma No. 115, piso 17, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México, México.
www.traxion.global

Serie [Eje]	A
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]	
Clase	I
Serie	A
Tipo	Acciones representativas del capital social de GRUPO TRAXIÓN, S.A.B. DE C.V. Nominativas Sin expresión de valor nominal
Número de acciones	558,822,835
Bolsas donde están registrados	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Clave de pizarra de mercado origen	TRAXIONA
Tipo de operación	Acciones.
Observaciones	No aplica

Clave de cotización:

TRAXION

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2025

Serie [Eje]	Única (TRAXION 20)	UNICA (TRAXION 26)	UNICA (TRAXION 26-2)
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]			
Serie de deuda	Única (TRAXION 20)	UNICA (TRAXION 26)	UNICA (TRAXION 26-2)
Fecha de emisión	2020-09-10	2026-02-19	2026-02-19
Fecha de vencimiento	2027-09-02	2032-02-12	2033-02-10
Plazo de la emisión en años	La vigencia de la Emisión es de hasta 2,548 días, equivalentes a 14 periodos de 182 días cada uno, equivalentes a aproximadamente a 7 años.	La vigencia de la Emisión es de 2,184 días, equivalentes a 78 periodos de 28 días cada uno, equivalentes a aproximadamente a 6 años.	La vigencia de la Emisión es de 2,548 días, equivalentes a 91 periodos de 28 días cada uno, equivalentes a aproximadamente a 7 años.
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	A partir de su Fecha de Emisión, y en tanto no sean amortizados en su totalidad, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto a una tasa anual de 8.98% (la "Tasa de Interés Bruto Anual"), la cual se mantendrá	A partir de su fecha de emisión o al inicio de cada Periodo de Intereses, de conformidad con el calendario de pagos que aparece en la sección "Periodicidad en el Pago de Intereses" del Suplemento, según	A partir de su fecha de emisión o al inicio de cada Periodo de Intereses, de conformidad con el calendario de pagos que aparece en la sección "Periodicidad en el Pago de Intereses" del Suplemento, según

Serie [Eje]	Única (TRAXION 20)	UNICA (TRAXION 26)	UNICA (TRAXION 26-2)
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]			
	fija durante la vigencia de la Emisión. La Tasa de Interés Bruto Anual tomó como referencia la Tasa M Bono 2027 equivalente a 5.48% más 3.50 puntos porcentuales en la Fecha de Cierre de Libro de los Certificados Bursátiles. El interés que devengarán los Certificados Bursátiles se computará a partir de su Fecha de Emisión y los cálculos para determinar el monto de los intereses a pagar deberán comprender los días naturales efectivamente transcurridos en el Periodo de Intereses correspondiente. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas. En caso de incumplimiento en el pago de principal de los Certificados Bursátiles amparados por el Título, se devengarán intereses moratorios sobre el principal insoluto de los Certificados Bursátiles a una tasa anual igual al resultado de sumar 2.00% a la Tasa de Interés Bruto Anual, desde que ocurra y hasta que finalice el incumplimiento. Los intereses moratorios serán pagaderos a la vista desde la fecha en que tenga lugar el incumplimiento y hasta que la suma principal haya quedado íntegramente cubierta. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser cubierta en las oficinas del Representante Común ubicadas en Cordillera de los Andes 265 segundo piso, Colonia Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, México, o en la dirección que el Representante Común notifique en el caso de que cambie el domicilio de sus oficinas, a más tardar a las 11:00 horas del día en que se efectúe el pago, en la misma moneda que la suma de principal.	corresponda, y en tanto no sean amortizados en su totalidad, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal, a una tasa anual igual a la Tasa de Interés Bruto Anual, que el Representante Común calculará el segundo Día Hábil previo a la fecha de pago de intereses de cada Periodo de Intereses (la "Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual") y que registrará precisamente durante el Periodo de Intereses correspondiente. La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 1.95% (uno punto noventa y cinco por ciento) al resultado, redondeado a dos decimales, de multiplicar los factores resultantes de sumar (i) 1 (uno) más (ii) la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a un Día Hábil ("TIIE de Fondeo"), correspondiente a cada día natural transcurrido entre (A) (i) el Día Hábil previo a la fecha de emisión (incluyéndolo) o (ii) el segundo Día Hábil previo a la fecha de pago de intereses del Periodo de Intereses inmediato anterior (excluyéndolo), según corresponda, y (B) el segundo Día Hábil previo a la fecha de pago de intereses del Periodo de Intereses correspondiente (incluyéndolo) (el "Periodo de Observación"), de conformidad con la fórmula expresada en el siguiente párrafo (la "Tasa de Interés de Referencia" o "TIIE de Fondeo Promedio"). El cálculo de la TIIE de Fondeo Promedio utilizará la TIIE de Fondeo del Día Hábil inmediato anterior para aquellos días inhábiles dentro del Periodo de Observación correspondiente. La TIIE de Fondeo será la calculada y dada a conocer por el Banco de México por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, -incluso internet- autorizado al efecto precisamente por el Banco de México. En caso de que la TIIE de Fondeo deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés de Referencia y la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE de Fondeo.	corresponda, y en tanto no sean amortizados en su totalidad, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal, a una tasa anual igual a la Tasa de Interés Bruto Anual, que el Representante Común calculará el segundo Día Hábil previo a la fecha de pago de intereses de cada Periodo de Intereses (la "Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual") y que registrará precisamente durante el Periodo de Intereses correspondiente. La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 2.00% (dos por ciento) al resultado, redondeado a dos decimales, de multiplicar los factores resultantes de sumar (i) 1 (uno) más (ii) la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a un Día Hábil ("TIIE de Fondeo"), correspondiente a cada día natural transcurrido entre (A) (i) el Día Hábil previo a la fecha de emisión (incluyéndolo) o (ii) el segundo Día Hábil previo a la fecha de pago de intereses del Periodo de Intereses inmediato anterior (excluyéndolo), según corresponda, y (B) el segundo Día Hábil previo a la fecha de pago de intereses del Periodo de Intereses correspondiente (incluyéndolo) (el "Periodo de Observación"), de conformidad con la fórmula expresada en el siguiente párrafo (la "Tasa de Interés de Referencia" o "TIIE de Fondeo Promedio"). El cálculo de la TIIE de Fondeo Promedio utilizará la TIIE de Fondeo del Día Hábil inmediato anterior para aquellos días inhábiles dentro del Periodo de Observación correspondiente. La TIIE de Fondeo será la calculada y dada a conocer por el Banco de México por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, -incluso internet- autorizado al efecto precisamente por el Banco de México. En caso de que la TIIE de Fondeo deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés de Referencia y la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE de Fondeo.
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 182 (ciento ochenta y dos) días (dicho periodo, un "Periodo de Intereses") durante la vigencia de la Emisión, conforme al calendario previsto en el Título y en el Suplemento de la presente Emisión. En el caso de que cualquiera de las fechas antes mencionadas no sea un Día Hábil, los intereses se liquidarán el Día Hábil inmediato siguiente, calculándose en todo caso los intereses respectivos por el número de días naturales efectivamente transcurridos en el Periodo de Intereses correspondiente, sin que lo anterior se considere un incumplimiento. No obstante, lo anterior, los Periodos de Intereses siempre se computarán por periodos de 182 (ciento ochenta y dos) días, contra la entrega de las constancias que Indeval haya expedido.	Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 días (dicho periodo, un "Periodo de Intereses") durante la vigencia de la Emisión, conforme al calendario previsto en el Suplemento y en el Título de la presente Emisión. En el caso de que cualquiera de las fechas antes mencionadas no sea un Día Hábil, los intereses se liquidarán el Día Hábil inmediato siguiente, calculándose en todo caso los intereses respectivos por el número de días naturales efectivamente transcurridos en el Periodo de Intereses correspondiente, sin que lo anterior se considere un incumplimiento. No obstante lo anterior, los Periodos de Intereses siempre se computarán por periodos de 28 días, contra la entrega de las constancias que Indeval haya expedido.	Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 días (dicho periodo, un "Periodo de Intereses") durante la vigencia de la Emisión, conforme al calendario previsto en el Suplemento y en el Título de la presente Emisión. En el caso de que cualquiera de las fechas antes mencionadas no sea un Día Hábil, los intereses se liquidarán el Día Hábil inmediato siguiente, calculándose en todo caso los intereses respectivos por el número de días naturales efectivamente transcurridos en el Periodo de Intereses correspondiente, sin que lo anterior se considere un incumplimiento. No obstante lo anterior, los Periodos de Intereses siempre se computarán por periodos de 28 días, contra la entrega de las constancias que Indeval haya expedido.
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	El principal y los intereses devengados conforme a los Certificados Bursátiles se pagarán en las fechas de pago correspondientes mediante transferencia electrónica, en el domicilio de Indeval,	El principal y los intereses devengados conforme a los Certificados Bursátiles se pagarán en las fechas de pago correspondientes mediante transferencia electrónica de fondos a través de Indeval,	El principal y los intereses devengados conforme a los Certificados Bursátiles se pagarán en las fechas de pago correspondientes mediante transferencia electrónica de fondos a través de Indeval,

Serie [Eje]	Única (TRAXION 20)	UNICA (TRAXION 26)	UNICA (TRAXION 26-2)
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]			
	ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Col. Cuauhtémoc, Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, México. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios sobre el principal insoluto de los Certificados Bursátiles deberá ser cubierta en las oficinas del Representante Común ubicadas en Cordillera de los Andes 265 segundo piso, Colonia Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, México o en la dirección que el Representante Común notifique en el caso de que cambie el domicilio de sus oficinas, lo anterior con la finalidad de que una vez realizados los depósitos el Indeval distribuya los recursos en las cuentas que sus correspondientes depositantes le instruyan, y estos a su vez, liquiden los montos adeudados a los Tenedores de los Certificados Bursátiles, contra la entrega del Título, o en su caso, contra las constancias que para tales efectos expida el Indeval.	cuyo domicilio se encuentra ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Col. Cuauhtémoc, Cuauhtémoc, C.P. 06500 en la Ciudad de México, México, lo anterior con la finalidad de que una vez realizados los depósitos el Indeval distribuya los recursos en las cuentas que sus correspondientes depositantes le instruyan, y estos a su vez, liquiden los montos adeudados a los Tenedores de los Certificados Bursátiles. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios sobre el principal insoluto vencido y no pagado de los Certificados Bursátiles deberá ser cubierta en las oficinas del Representante Común, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Paseo de la Reforma no. 284, piso 9, Colonia Juárez, C.P. 06600, Ciudad de México, o en la dirección que el Representante Común notifique en el caso de que cambie el domicilio de sus oficinas. En caso de que el pago de principal y/o los intereses de algún Periodo de Intereses no sea cubierto en su totalidad, el Indeval, no estará obligado, ni será responsable de entregar el Título o las constancias correspondientes a dicho pago, según resulte aplicable, hasta que dicho pago sea íntegramente cubierto.	cuyo domicilio se encuentra ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Col. Cuauhtémoc, Cuauhtémoc, C.P. 06500 en la Ciudad de México, México, lo anterior con la finalidad de que una vez realizados los depósitos el Indeval distribuya los recursos en las cuentas que sus correspondientes depositantes le instruyan, y estos a su vez, liquiden los montos adeudados a los Tenedores de los Certificados Bursátiles. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios sobre el principal insoluto vencido y no pagado de los Certificados Bursátiles deberá ser cubierta en las oficinas del Representante Común, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Paseo de la Reforma no. 284, piso 9, Colonia Juárez, C.P. 06600, Ciudad de México, o en la dirección que el Representante Común notifique en el caso de que cambie el domicilio de sus oficinas. En caso de que el pago de principal y/o los intereses de algún Periodo de Intereses no sea cubierto en su totalidad, el Indeval, no estará obligado, ni será responsable de entregar el Título o las constancias correspondientes a dicho pago, según resulte aplicable, hasta que dicho pago sea íntegramente cubierto.
Subordinación de los títulos, en su caso	N/A	N/A	N/A
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	Los Certificados Bursátiles serán amortizados a su Valor Nominal en una sola exhibición contra la entrega del Título mediante transferencia electrónica de fondos a Indeval en la Fecha de Vencimiento. En caso de que la Fecha de Vencimiento no fuere un Día Hábil, la amortización se realizará el Día Hábil inmediato siguiente, sin que lo anterior pueda ser considerado un incumplimiento. Todos los cálculos serán realizados cerrándose a centésimas. La Emisora tendrá derecho a amortizar de manera anticipada, la totalidad (pero no parte) de los Certificados Bursátiles, en cualquier fecha, antes de la Fecha de Vencimiento (la "Fecha de Amortización Anticipada Voluntaria") más los intereses devengados y no pagados sobre el principal de los Certificados Bursátiles a la Fecha De Amortización Anticipada. Ver sección "Amortización Anticipada Voluntaria" del Título y del Suplemento.	Los Certificados Bursátiles serán amortizados a su valor nominal en una sola exhibición contra la entrega del Título o, en su caso, contra las constancias que para tales efectos expida el Indeval, según corresponda, mediante transferencia electrónica de fondos a Indeval en la Fecha de Vencimiento. En caso de que la Fecha de Vencimiento no fuere un Día Hábil, la amortización se realizará el Día Hábil inmediato siguiente, sin que lo anterior pueda ser considerado un incumplimiento. Todos los cálculos serán realizados cerrándose a centésimas. La Emisora tendrá el derecho más no la obligación de anticipar el pago total de principal de los Certificados Bursátiles de la presente Emisión, en cualquier fecha de pago de intereses, antes de la Fecha de Vencimiento (la "Fecha de Amortización Anticipada Voluntaria"), a un precio por Certificado Bursátil igual a lo que resulte mayor entre: (a) el 100% (cien por ciento) del valor nominal por Certificado Bursátil, o (b) el precio limpio calculado mediante el promedio aritmético de los últimos 30 (treinta) Días Hábiles previos a la fecha en que la Emisora notifique al Representante Común su intención de llevar a cabo la amortización anticipada, conforme a lo establecido en el siguiente párrafo, con base en la información provista en dicho momento por Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. ("Valmer") y Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. ("PIP") (el "Precio de Amortización Anticipada"). El Precio de Amortización Anticipada en ningún caso será menor al 100% (cien por ciento) del monto de los Certificados Bursátiles que sea objeto de la amortización anticipada a la Fecha de Amortización Anticipada Voluntaria. Conforme a lo anterior, en caso de que la Emisora decidiera amortizar anticipadamente los Certificados Bursátiles, notificará su decisión de ejercer dicho derecho al Representante Común por escrito, a la Comisión a través de STIV-2, la Bolsa a través de SEDI, el Indeval por escrito, o a través de los medios que éstas determinen,	Los Certificados Bursátiles serán amortizados a su valor nominal en una sola exhibición contra la entrega del Título o, en su caso, contra las constancias que para tales efectos expida el Indeval, según corresponda, mediante transferencia electrónica de fondos a Indeval en la Fecha de Vencimiento. En caso de que la Fecha de Vencimiento no fuere un Día Hábil, la amortización se realizará el Día Hábil inmediato siguiente, sin que lo anterior pueda ser considerado un incumplimiento. Todos los cálculos serán realizados cerrándose a centésimas. La Emisora tendrá el derecho más no la obligación de anticipar el pago total de principal de los Certificados Bursátiles de la presente Emisión, en cualquier fecha de pago de intereses, antes de la Fecha de Vencimiento (la "Fecha de Amortización Anticipada Voluntaria"), a un precio por Certificado Bursátil igual a lo que resulte mayor entre: (a) el 100% (cien por ciento) del valor nominal por Certificado Bursátil, o (b) el precio limpio calculado mediante el promedio aritmético de los últimos 30 (treinta) Días Hábiles previos a la fecha en que la Emisora notifique al Representante Común su intención de llevar a cabo la amortización anticipada, conforme a lo establecido en el siguiente párrafo, con base en la información provista en dicho momento por Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. ("Valmer") y Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. ("PIP") (el "Precio de Amortización Anticipada"). El Precio de Amortización Anticipada en ningún caso será menor al 100% (cien por ciento) del monto de los Certificados Bursátiles que sea objeto de la amortización anticipada a la Fecha de Amortización Anticipada Voluntaria. Conforme a lo anterior, en caso de que la Emisora decidiera amortizar anticipadamente los Certificados Bursátiles, notificará su decisión de ejercer dicho derecho al Representante Común por escrito, a la Comisión a través de STIV-2, la Bolsa a través de SEDI, el Indeval por escrito, o a través de los medios que éstas determinen,

Serie [Eje]	Única (TRAXION 20)	UNICA (TRAXION 26)	UNICA (TRAXION 26-2)
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]			
		con al menos 6 (seis) Días Hábiles de anticipación a la Fecha de Amortización Anticipada Voluntaria de los Certificados Bursátiles, el monto de principal a amortizar anticipadamente, la Fecha de Amortización Anticipada Voluntaria y demás datos necesarios para el cobro de los Certificados Bursátiles.	con al menos 6 (seis) Días Hábiles de anticipación a la Fecha de Amortización Anticipada Voluntaria de los Certificados Bursátiles, el monto de principal a amortizar anticipadamente, la Fecha de Amortización Anticipada Voluntaria y demás datos necesarios para el cobro de los Certificados Bursátiles.
Garantía, en su caso	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica alguna, ni se han gravado o afectado activos de la Emisora como garantía o fuente de pago de los Certificados Bursátiles.	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica alguna, ni se han gravado o afectado activos de la Emisora como garantía o fuente de pago de los Certificados Bursátiles.	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica alguna, ni se han gravado o afectado activos de la Emisora como garantía o fuente de pago de los Certificados Bursátiles.
Fiduciario, en su caso	N/A	N/A	N/A
Calificación de valores [Sinopsis]			
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]			
Calificación	"A+(mex)"	"A+(mex)"	"A+(mex)"
Significado de la calificación	La calificación asignada de "A+(mex)", indica expectativas de un nivel de riesgo de incumplimiento bajo en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país o con la misma unión monetaria. La Perspectiva Positiva indica una tendencia al alza en la escala de calificación.	La calificación asignada de "A+(mex)", indica expectativas de un nivel de riesgo de incumplimiento bajo en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país o con la misma unión monetaria.	La calificación asignada de "A+(mex)", indica expectativas de un nivel de riesgo de incumplimiento bajo en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país o con la misma unión monetaria.
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]			
Calificación	"HR AA"	"HR AA"	"HR AA"
Significado de la calificación	La calificación asignada de "HR AA" con perspectiva estable, significa que dicha calificación en escala nacional indica que la Emisión se considera con alta calidad crediticia, y ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos.	La calificación asignada de "HR AA" con perspectiva estable, significa que dicha calificación en escala nacional indica que la Emisión se considera con alta calidad crediticia, y ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos.	La calificación asignada de "HR AA" con perspectiva estable, significa que dicha calificación en escala nacional indica que la Emisión se considera con alta calidad crediticia, y ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos.
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]			
Calificación			
Significado de la calificación			
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]			
Calificación			
Significado de la calificación			
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]			
Calificación	"AA/M"	"AA/M"	"AA/M"
Significado de la calificación	La calificación asignada de "AA/M", agrupa emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económica. Esta categoría podrá ser complementada si correspondiese, mediante los signos (+/-) para señalar la fortaleza relativa respectivamente dentro de la calificación. Las compañías con perspectiva estable pueden ser modificadas a menor o mayor grado de riesgo, si las circunstancias ameritan dicha acción.	La calificación asignada de "AA/M", agrupa emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económica.	La calificación asignada de "AA/M", agrupa emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económica.
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]			
Calificación			
Significado de la calificación			
DBRS Ratings México, S.A. de C.V. [Miembro]			
Calificación			
Significado de la calificación			
Otro [Miembro]			
Calificación			
Significado de la calificación			
Nombre			
Representante común	CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.
Depositario	S.D. Ineval Institución para el Depósito de	S.D. Ineval Institución para el Depósito de	S.D. Ineval Institución para el Depósito de

Serie [Eje]	Única (TRAXION 20)	UNICA (TRAXION 26)	UNICA (TRAXION 26-2)
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]			
	Valores, S.A. de C.V.	Valores, S.A. de C.V.	Valores, S.A. de C.V.
Régimen fiscal	La presente contiene una breve descripción de ciertos impuestos aplicables en México a la adquisición, propiedad y disposición de instrumentos de deuda como los Certificados Bursátiles por inversionistas residentes y no residentes en México para efectos fiscales, pero no pretende ser una descripción exhaustiva de todas las consideraciones fiscales que pudieran ser relevantes a la decisión de adquirir o disponer de los Certificados Bursátiles. Los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentran sujetos (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y dependerá de las características del beneficiario efectivos de los intereses. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado a lo largo de la vigencia de la Emisión. Recomendamos a los inversionistas consultar en forma independiente a sus asesores fiscales respecto a las disposiciones legales aplicables a la adquisición, propiedad y disposición de instrumentos de deuda como los Certificados Bursátiles antes de realizar cualquier inversión en los mismos.	La presente contiene una breve descripción de ciertos impuestos aplicables en México a la adquisición, propiedad y disposición de instrumentos de deuda como los Certificados Bursátiles por inversionistas residentes y no residentes en México para efectos fiscales, pero no pretende ser una descripción exhaustiva de todas las consideraciones fiscales que pudieran ser relevantes a la decisión de adquirir o disponer de los Certificados Bursátiles. Los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentran sujetos (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y dependerá de las características del beneficiario efectivos de los intereses. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado a lo largo de la vigencia de la Emisión. Recomendamos a los inversionistas consultar en forma independiente a sus asesores fiscales respecto a las disposiciones legales aplicables a la adquisición, propiedad y disposición de instrumentos de deuda como los Certificados Bursátiles antes de realizar cualquier inversión en los mismos.	La presente contiene una breve descripción de ciertos impuestos aplicables en México a la adquisición, propiedad y disposición de instrumentos de deuda como los Certificados Bursátiles por inversionistas residentes y no residentes en México para efectos fiscales, pero no pretende ser una descripción exhaustiva de todas las consideraciones fiscales que pudieran ser relevantes a la decisión de adquirir o disponer de los Certificados Bursátiles. Los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentran sujetos (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y dependerá de las características del beneficiario efectivos de los intereses. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado a lo largo de la vigencia de la Emisión. Recomendamos a los inversionistas consultar en forma independiente a sus asesores fiscales respecto a las disposiciones legales aplicables a la adquisición, propiedad y disposición de instrumentos de deuda como los Certificados Bursátiles antes de realizar cualquier inversión en los mismos.
Observaciones	N/A	N/A	N/A

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

En caso de que ocurra un Evento de Cambio de Control, la Emisora tendrá la obligación de realizar una oferta para recomprar la totalidad de los Certificados Bursátiles (la “Oferta por Cambio de Control”) de conformidad con lo que se describe más adelante, a un precio de compra igual al 101% del valor nominal de los Certificados Bursátiles, más los intereses ordinarios devengados y no pagados sobre el principal de los Certificados Bursátiles a la fecha de recompra (el “Precio de Compra por Cambio de Control”). Para esos efectos, dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que ocurra un Evento de Cambio de Control, la Emisora notificará por escrito al Representante Común, a la Comisión, la Bolsa, al Indeval y a los Tenedores, a través del SEDI (o los medios que la Bolsa o Indeval determinen), (i) que ha ocurrido un Evento de Cambio de Control y que la Emisora realizará una Oferta por Cambio de Control así como la forma en que dicha oferta se llevará a cabo, (ii) el Precio de Compra por Cambio de Control, la forma en que la Emisora obtendrá los recursos para pagar el Precio de Compra por Cambio de Control y la fecha en que se consumará la Oferta por Cambio de Control que, salvo que cualquier ley o autorización necesaria en relación con la Oferta por Cambio de Control disponga otra cosa, será un Día Hábil que ocurra entre (e incluyendo) el día 30 y el día 60 posterior a la fecha en que se efectúe dicha notificación (la “Fecha de Pago por Cambio de Control”), (iii) las circunstancias y hechos importantes relacionados con el Evento de Cambio de Control, y (iv) los procedimientos para que los Tenedores de los Certificados Bursátiles que deseen hacerlo acudan a la Oferta por Cambio de Control o, en su caso, retiren su solicitud de recompra.

En la Fecha de Pago por Cambio de Control, los Certificados Bursátiles recomprados por la Emisora en la Oferta por Cambio de Control dejarán de devengar intereses ordinarios y en su lugar se comenzarán a devengar intereses

moratorios, a menos que la Emisora deposite en Indeval, a más tardar a la 11:00 a.m. (hora de la Ciudad de México), el Precio de Compra por Cambio de Control respecto de los Certificados Bursátiles que hubieren sido recomprados por la Emisora a los Tenedores que hubieren acudido a la Oferta por Cambio de Control.

Una vez consumada la Oferta por Cambio de Control, en el caso de que la Emisora no hubiere adquirido la totalidad de los Certificados Bursátiles, la Emisora deberá llevar a cabo la actualización de la inscripción de los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores y canjear el Título depositado en Indeval por un nuevo título que refleje el número de Certificados Bursátiles que queden en circulación después de consumada la Oferta por Cambio de Control, habiendo dado aviso a la Comisión, a través del Sistema de Transferencia de Información sobre Valores (STIV-2), a la Bolsa a través del SEDI y al Indeval, por escrito o a través de los medios que éstas determinen, por lo menos 6 Días Hábiles antes de que surta efectos el canje.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

Salvo que los Tenedores que representen la mayoría de los Certificados Bursátiles en circulación autoricen por escrito lo contrario, a partir de la fecha del Título y hasta que los Certificados Bursátiles sean pagados en su totalidad, la Emisora se obliga a cumplir lo siguiente:

Fusiones, Escisiones. No fusionarse o escindirse (o consolidarse de cualquier otra forma con cualquier tercero), salvo que (i) la sociedad o entidad que resulte de la fusión o escisión asuma las obligaciones de la Emisora conforme a los Certificados Bursátiles, (ii) con motivo de dicha fusión o escisión no tuviere lugar una Causa de Vencimiento Anticipado o cualquier otro evento que, con el transcurso del tiempo o mediante notificación o ambos, se convertirá en una Causa de Vencimiento Anticipado y (iii) se entregue al Representante Común una opinión legal, emitida por una firma de abogados de reconocido prestigio, en el sentido que la operación cumple con lo previsto en el inciso (i) anterior y un certificado firmado por un funcionario responsable señalando que dicha operación cumple con lo previsto en el inciso (ii) anterior. La Emisora no tendrá que cumplir dichas condiciones si celebra fusiones o escisiones con o entre sus sociedades subsidiarias consolidadas.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

Salvo que los Tenedores que representen la mayoría de los Certificados Bursátiles en circulación autoricen por escrito lo contrario, a partir de la fecha del Título y hasta que los Certificados Bursátiles sean pagados en su totalidad, la Emisora se obliga a cumplir lo siguiente:

Venta de Activos. La Emisora no podrá permitir a cualesquiera de sus Subsidiarias que lleven a cabo cualquier venta, o cualquier otra enajenación de sus activos a cualquier tercero, fuera del curso ordinario de sus negocios, salvo que (i) con motivo de dicha venta o enajenación no tuviere lugar una Causa de Vencimiento Anticipado o cualquier otro evento que, con el transcurso del tiempo o mediante notificación, o ambos, se convirtiera en una Causa de Vencimiento Anticipado, como resultado de dicha enajenación, (ii) dicha enajenación se lleve a cabo para dar cumplimiento a

compromisos contractuales contraídos con anterioridad a la emisión de los Certificados Bursátiles, o (iii) dicha enajenación, en conjunto con el resto de las enajenaciones de activos productivos efectuadas fuera del curso ordinario de negocios, en un mismo ejercicio, no impliquen un efecto adverso significativo que afecte la solvencia de la Emisora, incluyendo pero sin limitar, para estos efectos cualquier hecho o acto que, individual o conjuntamente, represente más del 20% (veinte por ciento) de los Activos Consolidados Totales de la Emisora conforme a los estados financieros dictaminados consolidados de la Emisora al término del ejercicio fiscal inmediato anterior en que suceda dicho hecho o acto.

Gravámenes. No constituir, ni permitir que la Emisora y/o ninguna de sus Subsidiarias constituya, ningún Gravamen sobre sus Activos para garantizar cualquier Deuda, salvo (i) que se trate de Gravámenes en los que el valor (sea determinado por la valuación más reciente realizada para dichos efectos o, en su defecto, por el valor en libros) de dichos gravámenes en conjunto con el resto de los activos reflejados en los estados de situación financiera, previamente gravados propiedad de la Emisora, en lo individual o en su conjunto, al momento de contratar la Deuda a garantizar, no exceda del 20% (veinte por ciento) de los Activos Consolidados Totales de la Emisora; o (ii) que simultáneamente a la creación de cualquier Gravamen la Emisora garantice por igual o mejor preferencia sus obligaciones al amparo de los Certificados Bursátiles.

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual	1
[412000-N] Portada reporte anual	2
[413000-N] Información general	12
Glosario de términos y definiciones:	12
Resumen ejecutivo:	14
Factores de riesgo:	27
Otros Valores:	59
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:	60
Destino de los fondos, en su caso:	60
Documentos de carácter público:	60
[417000-N] La emisora	61
Historia y desarrollo de la emisora:	61
Descripción del negocio:	63
Actividad Principal:	65
Canales de distribución:	73
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:	73
Principales clientes:	74
Legislación aplicable y situación tributaria:	76
Recursos humanos:	83
Desempeño ambiental:	85
Información de mercado:	86
Estructura corporativa:	94
Descripción de los principales activos:	95
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:	98
Acciones representativas del capital social:	98
Dividendos:	100

[424000-N] Información financiera	102
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:	110
Informe de créditos relevantes:	113
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:	114
Resultados de la operación:	116
Situación financiera, liquidez y recursos de capital:	122
Control Interno:	130
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:	133
[427000-N] Administración	137
Auditores externos de la administración:	137
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:	137
Administradores y accionistas:	139
Estatutos sociales y otros convenios:	160
[429000-N] Mercado de capitales.....	173
Estructura accionaria:	173
Comportamiento de la acción en el mercado de valores:	173
[431000-N] Personas responsables.....	177
[432000-N] Anexos	178

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

Salvo que se definan de otra forma en el presente, los términos con mayúscula inicial que se utilizan en este reporte anual y que se listan a continuación, tendrán los siguientes significados, mismos que serán igualmente aplicables a las formas singular o plural de dichos términos:

Término	Definición
“Acciones”	significa las acciones nominativas, ordinarias, Serie “A”, Clase “I”, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte fija del capital social de la Emisora.
“AFN”	significa Auto Express Frontera Norte, S.A. de C.V.
“Auditor Externo”	significa KPMG Cárdenas Dosal S.C. o cualquier otra persona que lo sustituya en sus funciones.
“AVIOR”	significa Almacenaje y Distribución Avior, S.A. de C.V.
“BBA”	significa BBA Logistics, LLC
“BISONTE”	significa Autotransportes el Bisonte, S.A. de C.V.
“Bolsa”	significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., y/o la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V.; o en su defecto cualquier bolsa de valores autorizada para operar con tal carácter por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público conforme a la legislación aplicable.
“CNBV” o “Comisión”	significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“CPOs”	significa los Certificados de Participación Ordinaria No Amortizables a ser emitidos por el Fideicomiso Maestro Nafin que amparan Acciones de personas físicas o morales extranjeras y personas morales de nacionalidad mexicana con cláusula de admisión de extranjeros.
“Día Hábil”	significa cualquier día que no sea sábado o domingo y en el cual las instituciones de crédito en México abran al público, de acuerdo con el calendario que al efecto publica la Comisión.
“Dólar”, o “USD\$” o “USD” o “EUA\$”	significa la moneda de curso legal en los Estados Unidos.
“EBITDA Ajustado”	significa la medida usada para nuestro análisis financiero que no es reconocida bajo IFRS o las Normas de Información Financiera aplicables en México, la cual se determina como sigue: EBITDA Ajustado representa la utilidad o (pérdida) neta consolidada más total de impuestos a la utilidad más costo financiero neto, más la ganancia por adquisición de negocios, más la participación en resultados de negocios conjuntos más la depreciación y amortización.
“Egoba” o “Transportadora EGOBA”	significa Transportadora Egoba, S.A. de C.V.
“El Bisonte”	significa Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.

“Emisora” o “Traxión”	significa Grupo Traxión, S.A.B. de C.V., en conjunto con sus subsidiarias consolidadas, salvo que el contexto lo requiera de otra forma.
“Estados Financieros Auditados” o “Estados Financieros”	significan nuestros estados financieros consolidados y auditados para cada uno de los tres años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023.
“Estados Unidos”	significa los Estados Unidos de América.
“Fideicomiso Maestro Nafin”	significa el contrato de fideicomiso irrevocable número 771-7 de fecha 24 de noviembre de 1989, celebrado por Nafin en virtud del cual Nafin afectó ciertas acciones representativas del capital social de cierta sociedad mexicana, y podrá afectar en cualquier momento acciones representativas del capital social de sociedades mexicanas, a fin de que Nafin emita con base en dicho fideicomiso certificados de participación ordinarios no amortizables con las características que en cada caso se señalen.
“Grupo SID”	significa Almacenaje y Distribución Avior, S.A. de C.V. y sus subsidiarias.
“IEPS”	significa el Impuesto especial sobre Producción y Servicios.
“IFRS” o “NIIFs”	significa las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (<i>International Accounting Standards Board</i>).
“Indeval”	significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
“INEGI”	significa el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
“Inversionistas No-Mexicanos”	significa los inversionistas que sean extranjeros o sean sociedades mexicanas con cláusula de admisión de extranjeros.
“Legislación Aplicable”	significa las leyes, reglamentos, decretos, circulares y demás ordenamientos jurídicos de carácter federal, estatal y/o municipal vigentes en México.
“Ley de Valores”	significa la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos (<i>U.S. Securities Act of 1933</i>) de los Estados Unidos, según ha sido modificada.
“LIPU”	significa Corporación Lipu, S.A.P.I. de C.V. y sus subsidiarias.
“Margen Bruto”	significa la razón de utilidad bruta a total de ingresos de operación.
“Margen de EBITDA Ajustado”	significa la medida usada para nuestro análisis financiero que no es reconocida bajo IFRS o las Normas de Información Financiera aplicables en México, la cual se determina como sigue: significa la razón de EBITDA Ajustado respecto al total de los ingresos de operación y se expresa como un porcentaje relativo dichos ingresos.
“Margen de Operación”	significa la razón de utilidad de operación a total de ingresos de operación.
“Medistik”	significa Logística y Transporte para la Industria de la Salud, S.A.P.I. de C.V.
“México”	significa los Estados Unidos Mexicanos.
“MyM”	significa Transporte de Carga Grupo MyM, S.A. de C.V. y MyM Internacional, S.A. de C.V.
“Nafin”	significa Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Maestro Nafin.
“Oferta Pública Inicial”	significa la oferta pública inicial primaria de suscripción y pago de 239,130,435 acciones que llevó a cabo la Compañía el 29 de septiembre de 2017.

“Oferta Pública Subsecuente”	Significa la oferta pública mixta global de suscripción y de pago, y de venta secundaria, de hasta 164,857,103 acciones que llevó a cabo la Compañía el 11 de agosto de 2023.
“Pesos” o “Ps.” o “\$”	significa la moneda de curso legal en México.
“PIB”	significa Producto Interno Bruto.
“Redpack”	significa Redpack, S.A. de C.V. y sus subsidiarias.
“Registro”	significa el Registro Nacional de Valores, que mantiene la Comisión.
“SCT”	significa Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
“Segmento de Logística y Tecnología”	significan aquellas subsidiarias de Traxión dedicadas al servicio de logística, distribución, última milla y almacenamiento, entre otros.
“Segmento de Movilidad de Carga”	significa aquellas subsidiarias de Traxión dedicadas al servicio de transporte de carga terrestre.
“Segmento de Movilidad de Personas”	significa aquellas subsidiarias de Traxión dedicadas al servicio de transporte de personal y escolar.
“Segmentos de Operación”	significan en su conjunto el Segmento de Logística y Tecnología, el Segmento de Movilidad de Carga y el Segmento de Movilidad de Personas.
“SICT”	significa la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), antes conocida como la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).
“Solística”	significa en su conjunto las siguientes subsidiarias: Desarrollo Logístico, S.A. de C.V., Transportes Altor, S.A. de C.V y FL Logistics US.
“Subsidiarias”	significa toda empresa sobre la cual Grupo Traxión tiene el control de manera directa o indirecta.
“TIIE”	significa Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
“Traxión Logistics”	significa Traxión Logistics, S.A. de C.V.
“TRAXPORTA”	significa Traxión Technologies, S.A. de C.V. y subsidiarias.
“UDI”	significa la unidad de inversión cuyo valor se ajusta con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.
“Vmodal”	significa V Modal Mexicana, S.C.

Salvo que se especifique o el contexto requiera lo contrario, las referencias en este reporte anual a “Traxión”, “la Emisora”, “la Compañía”, “nosotros”, y “nuestro(a)” se refieren a Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias.

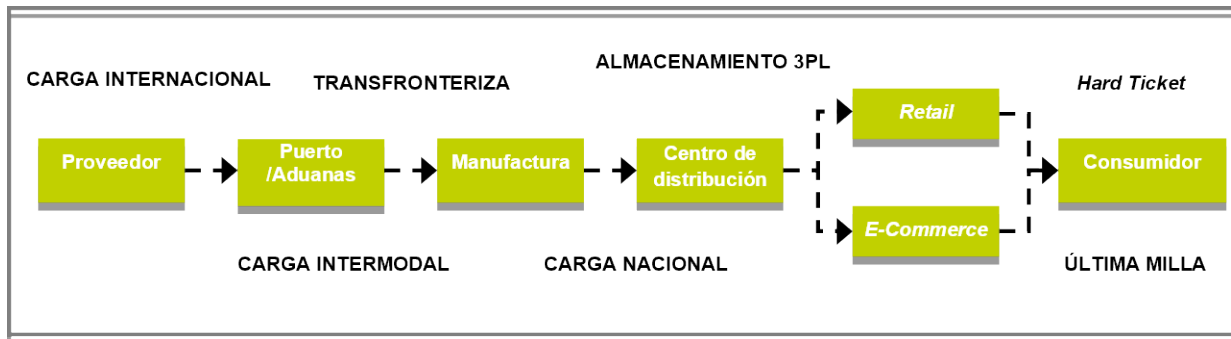
Resumen ejecutivo:

La información contenida en este resumen ejecutivo fue seleccionada y obtenida de la Compañía para dar a conocer un breve perfil de la Emisora y los aspectos más relevantes de la misma, por lo que deberá leerse en conjunto con la

demás información contenida en el presente reporte anual, incluyendo la información financiera y las notas relativas, el cual se encuentra disponible en la página electrónica de la BMV en www.bmv.com.mx bajo la clave de cotización TRAXION.

Nuestra empresa

Consideramos que somos una de las mayores empresas en transporte, movilidad y logística en México y una de las mayores empresas en América Latina. Ofrecemos un amplio portafolio de productos integrales con un enfoque en soluciones one-stop, a la medida, y tecnológicamente innovadoras, a lo largo de la cadena de suministro. Nuestro negocio se divide en tres Segmentos de Operación: (i) Logística y Tecnología, (ii) Movilidad de Carga, y (iii) Movilidad de Personas. A través de estos tres segmentos operativos complementarios, prestamos servicios que abarcan toda la cadena de suministro, desde logística 3PL y 4PL, servicios de autotransporte terrestre doméstico e internacional (incluyendo carga especializada y refrigerada) hasta logística de última milla y transporte de personal. De igual forma, ofrecemos servicios de transporte escolar y *charters* privados. Operamos a través de más de doce marcas clave reconocidas por su liderazgo y calidad en los mercados en los que prestan servicios. Cotizamos en la Bolsa Mexicana de Valores desde 2017 y somos la única empresa pública en México, cuyo negocio principal está enfocado a la logística y autotransporte.



Hemos ampliado nuestra oferta de servicios en los Segmentos de Operación en los que participamos mediante una estrategia integral de crecimiento orgánico sostenido y rentable, complementado con una estrategia de fusiones y adquisiciones (*M&A*) probada, eficiente y bien definida. Desde nuestra creación en 2011, hemos adquirido más de once empresas, mismas que hemos integrado con éxito, aprovechando sinergias significativas y aumentando nuestras economías de escala. Como resultado de nuestro crecimiento, creemos que nuestra flota en el Segmento de movilidad de personas es la más grande del sector y, de acuerdo con la Revista T21 (sector de carga), que somos uno de los líderes de la industria en el segmento de movilidad de carga, en México. Al 31 de diciembre de 2025, operamos a nivel nacional, una flota promedio de 11,113 unidades, incluyendo 2,277 unidades de carga, 8,415 unidades de transporte de personas y 320 unidades de servicios de logística (última milla). Nuestra estrategia de mantener una flota moderna nos permite tener menores costos operativos, ofrecer soluciones confiables con altos estándares de servicio y seguridad a gran escala, y llevar a cabo una operación más amigable con el medio ambiente, lo que nos ha convertido en un proveedor elegido por empresas de primera línea (*Blue Chip*) y diversas instituciones.

Estamos estratégicamente concentrados en las regiones económicamente más activas y densamente pobladas, incluyendo las áreas metropolitanas más grandes (Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara), así como las regiones de rápido crecimiento del Bajío y las regiones de la frontera con Estados Unidos, (Nuevo Laredo, Ciudad Juárez y Tijuana). Además, en 2024 iniciamos operaciones de una instalación 3PL en San Diego, California, que complementa nuestras operaciones 3PL en Del Río, Texas, que comenzamos a operar en Febrero de 2023, en línea con nuestra estrategia de expansión hacia Estados Unidos. A través de esta plataforma creemos estar posicionados estratégicamente para aprovechar aún más la tendencia que representa la tendencia de *Nearshoring* que ha surgido en México en los últimos años, y que esperamos continúe expandiéndose en el futuro, creando oportunidades para nuestro negocio dentro de diversas industrias.

Nuestra plataforma integra de manera *end-to-end* servicios de transporte, almacenamiento (3PL), gestión aduanal y brokerage, lo que nos permite ofrecer soluciones logísticas integrales y coordinadas a lo largo de toda la cadena de suministro, tanto en México como en Estados Unidos. Esta integración habilita eficiencias operativas, mayor visibilidad y niveles de servicio consistentes para nuestros clientes.

En julio de 2025 adquirimos Solistica, una empresa líder de servicios logísticos propiedad de Grupo FEMSA y con operaciones en tres países: México, Brasil y Colombia. De manera simultánea, vendimos las operaciones de Brasil y Colombia, por lo que TRAXION únicamente adquirió operaciones y activos de México, por una inversión neta de Ps. 1,650 millones. Con esta adquisición, TRAXION suma más de 380,000 metros cuadrados de área de almacén 3PL en 19 instalaciones, y ubicaciones clave. De igual forma, esperamos que el volumen de nuestra plataforma de *brokerage* TRAXPORTA crezca significativamente su volumen operativo con la adición de Solistica. Con esta adición nos convertimos en un jugador aún más relevante en la industria del transporte y logística de México.

La combinación de un fuerte crecimiento orgánico y la exitosa ejecución de nuestra estrategia de adquisiciones ha impulsado la rentabilidad y Margen de EBITDA Ajustado. En los últimos dos años (2023 a 2025), nuestro total de ingresos de operación, utilidad neta consolidada y EBITDA Ajustado han tenido el siguiente comportamiento: el total de ingresos de operación aumentó un 36.3%, la utilidad neta consolidada disminuyó un 18.4% y el EBITDA Ajustado aumentó un 17.6%. En 2025, nuestros ingresos totales alcanzaron Ps. 33,814 millones, con un EBITDA Ajustado de Ps. 5,351 millones, un margen de EBITDA Ajustado de 15.8% y una utilidad neta consolidada de Ps. 521 millones. Esto representa un incremento en el total de ingresos de operación y el EBITDA Ajustado de 16.0% y 3.0% respectivamente, mientras que la utilidad neta disminuyó 19.8% comparado con 2024. Nuestro Segmento de Logística y Tecnología representó el 44.2% de nuestro total de ingresos consolidados y el 21.5% de nuestro EBITDA Ajustado; nuestro Segmento de Movilidad de Carga representó el 23.1% de los ingresos consolidados y el 27.5% de nuestro EBITDA Ajustado; mientras que nuestro Segmento de Movilidad de Personas representó el 32.6% de los ingresos consolidados y el 54.0% de nuestro EBITDA Ajustado. Para una reconciliación del EBITDA Ajustado ver la sección “3) INFORMACIÓN FINANCIERA – a) Información financiera seleccionada.” de este Reporte.

Segmentos de operación

A partir del 1º de enero de 2021, operamos en tres segmentos de negocio que se complementan: (i) Logística y Tecnología, (ii) Movilidad de Carga, y (iii) Movilidad de Personas, lo cual nos permite ofrecer una amplia gama de soluciones para nuestros clientes, satisfacer sus necesidades y generar oportunidades de ventas cruzadas.

Nuestras operaciones y presencia geográfica cubren todo el país. Estamos estratégicamente concentrados en las regiones más económicamente activas y altamente pobladas, incluyendo las áreas metropolitanas más grandes (Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara), así como el Bajío y las regiones de la frontera con Estados Unidos, principalmente Nuevo Laredo, Ciudad Juárez y Tijuana, que presentan tendencias de crecimiento acelerado.

Segmento de logística y tecnología

Nuestro segmento de logística y tecnología ofrece soluciones a lo largo de la cadena de suministro con un enfoque ligero en activos y de utilización de tecnología de punta. Entre las principales líneas de negocio están los servicios logísticos 4PL (servicios integrados para administración de cadena de suministro), manejo de almacén 3PL, soluciones de última milla, principalmente para servir al canal de comercio electrónico, servicios de carga intermodal (utilizando espacio en ferrocarril), así como una aplicación digital que conecta clientes con transportistas para brindar soluciones de carga utilizando flotas de terceros. Dentro de este segmento operamos servicios a través de nuestras subsidiarias AVIOR, TRAXION Logistics, TRAXPORTA, Medistik, VModal, Redpack, BBA y Solistica.

Nuestra línea de negocio 3PL, enfocada al manejo de almacén, opera, al 31 de diciembre de 2025, un área de 862,992 metros cuadrados de almacén, en promedio (1,031,746 metros cuadrados en promedio considerando únicamente el cuarto trimestre de 2025). De igual manera, el servicio de soluciones de última milla opera una flotilla de 320 unidades

ligeras. TRAXION comenzó a reportar este segmento de negocio de manera separada a partir del primer trimestre de 2021, principalmente debido a la relevancia que este tipo de servicios cobraron en nuestro negocio. Particularmente, este segmento representó el 44.2% de los ingresos consolidados de la compañía en 2025 y tiene un gran potencial de crecimiento, ya que consideramos que ciertos servicios logísticos continuarán penetrando en el mercado mexicano, particularmente aquellos servicios relacionados con el canal de comercio electrónico y la puesta en marcha de los negocios relacionados a la industria farmacéutica.

Segmento de movilidad de carga

Nuestro segmento de movilidad de carga opera una de las flotas de autotransporte terrestre más grandes en México, la cual, durante 2025, estuvo integrada en promedio por 2,277 unidades motrices.

Contamos con una de las flotas de menor antigüedad de la industria, con una edad promedio de 4.8 años durante el 2025, comparado con el promedio de la industria de 20.24 años al cierre de 2024 de acuerdo con datos de la SICT. Operamos servicios a través de nuestras subsidiarias, incluyendo MyM, Egoba, AFN, y El Bisonte. Mantenemos un grado de centralización entre nuestras diferentes subsidiarias al promover el uso compartido de terminales, talleres de mantenimiento y un sistema centralizado de abastecimiento, entre otros. Esta centralización nos ayuda a generar eficiencias que nos permiten mantener flexibilidad, ofrecer precios competitivos e impulsar rentabilidad. Este tipo de servicios de carga representó el 23.1% de nuestros ingresos totales en 2025.

Nuestros clientes son en su mayoría empresas líderes a las que les proveemos los siguientes servicios:

- Autotransporte de carga: Proveemos el autotransporte de carga en los siguientes mercados:
 - Carga nacional: usamos nuestros sistemas y tecnología para ofrecer soluciones a la medida, ya sea mediante una relación contractual, servicios por viaje o dedicados; y
 - Carga internacional y *transfer*: prestamos servicios transfronterizos de forma contractual o por viaje, subcontratando compañías locales para la porción en Estados Unidos.
 - Carga refrigerada: prestamos servicios y elaboramos soluciones de carga de refrigerados, ya sea mediante servicio dedicado o por viaje.
 - Carga especializada: derivados del petróleo y grado alimenticio, así como soluciones y servicios de carga en tolvas y equipos especializados para diversos sectores industriales.
 - Carga intermodal: prestamos servicios intermodales de puerta a puerta: recolección, rastreabilidad y entrega en mercados nacionales e internacionales, y organizamos servicios de traslado utilizando una variedad de modos de transporte, incluyendo barcos, aviones, camiones y ferrocarriles.
- Mudanza: Ofrecemos servicios de mudanza doméstica e internacional para clientes con fines residenciales y comerciales.

Segmento de movilidad de personas

Prestamos servicios de transporte de personal a compañías, principalmente desde y hacia parques industriales, centros manufactureros, corporativos, escuelas privadas, hoteles, entre otros, principalmente bajo un esquema por contrato (servicio dedicado) o de *charter* (servicio spot). Consideramos que operamos la flota de autobuses y camionetas en servicio dedicado más grande en México. En el 2025, nuestra flota promedio fue de 8,516 vehículos. Prestamos los servicios de este segmento a través de nuestra subsidiaria LIPU. Este segmento representó el 32.6% de nuestros ingresos totales en 2025.

Nuestros clientes son principalmente grandes empresas industriales, corporaciones, hoteles, y escuelas privadas, a quienes les proporcionamos los siguientes servicios:

- Transporte de personal: Transporte de empleados de y hacia oficinas corporativas, parques industriales, o centros manufactureros, así como a hoteles.
- Transporte escolar: Transporte de estudiantes de y hacia escuelas y universidades privadas.
- Transporte de turismo: Servicios de transporte para eventos corporativos, conferencias y otros viajes.

Nuestros tres segmentos de negocio son complementarios, permitiéndonos ofrecer una solución integral para nuestros clientes. La naturaleza de nuestro segmento de movilidad de personas nos proporciona visibilidad de ingresos futuros mientras que los segmentos de movilidad de carga y logística y tecnología nos brindan diversidad frente a ciclos económicos, manteniendo un balance adecuado entre clientes, servicios, y sectores de la economía a los que servimos. Adicionalmente la similitud entre las operaciones de nuestros segmentos de negocio nos permite crear sinergias y oportunidad de ventas cruzadas.

Nuestro mercado

Sector de transporte en México

De acuerdo con información del Banco Mundial, México fue la treceava economía más grande del mundo y la segunda más grande de Latinoamérica, con un PIB de 1,856 millones de millones de dólares en 2024 medido en dólares actuales. El sector de transporte (incluyendo transporte vía ductos, transporte postal, servicios de almacenamiento y actividades auxiliares) juega un papel significativo en la economía mexicana, ya que representó el 7.3% del PIB de 2025 y registró aproximadamente 3 millones de empleos formales directos en dicho año de acuerdo con cifras del INEGI. En general, la industria de transporte juega un papel crucial de soporte al creciente sector industrial de México. Dentro del sector de transporte en México, el autotransporte terrestre tiene un papel dominante frente a otros medios de transporte.

El crecimiento en la demanda de autotransporte terrestre está fuertemente correlacionado con el desarrollo de las industrias de minería, agricultura, automotriz, construcción y manufactura en general, entre otros, combinado con el desempeño económico total del país. La oferta, el costo y la eficiencia de los servicios de autotransporte terrestre dependen, en gran medida, de la calidad de las vías terrestres, servicios e infraestructura gasolinera. En el 2024, cerca del 72% del gasto público para la función Comunicaciones y Transportes en México se dirigió al transporte por carretera, de acuerdo con datos de la SHCP. De acuerdo con cifras del sitio de internet de Presidencia de la República, se invertirán 397 mil 46 millones de pesos para intervenir 4 mil 937 kilómetros de carreteras y autopistas, así como 21 puentes durante el sexenio actual.

Adicionalmente, nuestras operaciones están considerablemente enfocadas a regiones que tienen una tasa de crecimiento de PIB por arriba del promedio nacional, como es el caso de la altamente industrializada región del Bajío.

Sector de autotransporte de carga

El autotransporte de carga tiene un papel significativo en México con más del 58% de las toneladas transportadas en 2024 de acuerdo con cifras de la SICT. De igual manera, la industria de carga terrestre es una industria altamente fragmentada con más de 215,045 empresas y 1,435,884 unidades motrices a diciembre de 2024. Operadores independientes (1-5 unidades motrices) representan el 80.3% de la totalidad de las empresas, pero solamente el 22.3% de las unidades motrices. Mientras que empresas grandes (100 o más unidades motrices) representan el 0.7% de las empresas y el 31.2% de las unidades motrices. Entre 2008 y 2024, las compañías grandes han incrementado su flota a una tasa anual compuesta de 9.1% comparada con el 6.8% del total del mercado de autotransporte de carga,

principalmente debido a las ventajas en adaptabilidad, servicio y mayor rentabilidad. Consideramos que la industria es una de las pocas que quedan en México donde hay una oportunidad de crecimiento significativo a través de la consolidación.

Sector de logística

Por otro lado, el sector logístico experimentó una expansión significativa durante 2020 derivado principalmente del crecimiento y penetración del canal de comercio electrónico como resultado de la contingencia por COVID-19 con la que un porcentaje relevante de la población se vio obligada a quedarse en casa y utilizar el comercio electrónico.

Esta tendencia ha continuado desde entonces, y ha sido impulsada principalmente por la actividad manufacturera derivada del fenómeno de *Nearshoring*, que ha venido transformando el perfil industrial y competitivo de México como destino de inversión, lo que ha impulsado progresivamente la penetración de diversos servicios logísticos.

De acuerdo con un estudio de Mordor Intelligence, el mercado logístico en México tuvo un valor de aproximadamente 22,500 millones de dólares, y se espera que alcance 30,900 millones de dólares para 2030. Los servicios más relevantes del sector son los de almacenaje 3PL con valor agregado, distribución y los denominados *transportation management* o *brokerage* de carga nacional. Se espera que el crecimiento de la industria sea impulsado por (i) una expansión en el consumo y en las actividades relacionadas al sector minorista; (ii) un crecimiento en el sector farmacéutico y de cadena de frío; y (iii) una mayor sofisticación de clientes, lo que incrementará la complejidad de las cadenas de suministro, generando demanda por servicios logísticos integrados.

De igual forma, de conformidad con un estudio de la Asociación Mexicana de Venta Online, en 2025 el mercado de comercio electrónico en México totalizó más de Ps. 941 mil millones, y representó el 17.7% de las ventas al menudeo, comparado con 2.9% en 2017. Estas cifras colocan al país en el octavo lugar mundial del sector, superando a otras economías con mayor desarrollo.

Por todo lo anterior, consideramos que TRAXION, a través de sus subsidiarias, se encuentra bien posicionada para seguir captando este crecimiento, particularmente en los servicios de última milla, distribución, carga, importación, y manejo de almacenes (3PL), así como en soluciones integrales 4PL a lo largo de la cadena de suministro.

Sector de transporte de personas

En México, es común que compañías contraten el servicio de transporte de personal de terceros debido a que el transporte público de autobús es insuficiente o ineficiente en muchas regiones. Se trata de una alternativa eficiente. La ubicación geográfica de México, la capacidad instalada de manufactura, el bajo costo de la mano de obra y fuerza laboral altamente capacitada lo han posicionado como un país manufacturero líder, con un gran número de compañías que han establecido sus instalaciones de producción en todo el país, especialmente en regiones suburbanas o industriales donde el transporte público es limitado o ineficiente. Este desarrollo continuó combinado con el bajo índice de penetración de servicios de transporte contratados por escuelas privadas en México (menos de 10% en 2017 conforme a datos de la Secretaría de Educación Pública) representó una ruta de crecimiento significativo en la industria de transporte de personas.

Nuestras ventajas competitivas

Creemos que las siguientes ventajas competitivas nos diferencian de nuestra competencia y contribuyen a nuestro éxito continuo:

Plataforma líder en movilidad y logística con posicionamiento único para aprovechar el Nearshoring

Consideramos que somos una de las empresas líderes en movilidad y logística en México y una de las empresas de movilidad más grandes de América Latina. Operamos una plataforma operativa difícilmente replicable conformada por

la que consideramos es una de las flotas más grandes y modernas del país con una flota promedio de 11,113 unidades, incluyendo más de 1,500 camiones dedicados al servicio de carga transfronteriza, una de las plataformas logísticas 4PL y 3PL más importantes de México operando más de 1,031,746 metros cuadrados de almacén 3PL, en promedio, durante el cuarto trimestre de 2025, así como la plataforma líder en el Segmento de Movilidad de Personas. De igual forma mantenemos posiciones sólidas de liderazgo en negocios relacionados con aplicaciones digitales como nuestra plataforma TRAXION Technologies (TRAXPORTA), y en otros relacionados con el mercado transfronterizo. Creemos que nuestra flota en el segmento de movilidad de personas es la más grande de la industria.

Cubrimos y damos servicio en las 32 entidades federativas en México, pero nos concentramos estratégicamente en las regiones más económicamente activas y densamente pobladas, incluidas las mayores zonas metropolitanas (Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara), así como las regiones de rápido crecimiento del Bajío y las zonas fronterizas México-Estados Unidos (Nuevo Laredo y Tijuana). También podemos distribuir a los principales puertos comerciales y cruces fronterizos, lo que permite a nuestros clientes importar y exportar globalmente desde cualquier parte del país.

Creemos que nuestra escala, flexibilidad, amplitud de oferta de servicios y presencia en las regiones de mayor crecimiento del país nos sitúan en una sólida posición competitiva y nos han proporcionado las herramientas necesarias para capitalizar las oportunidades de crecimiento que ha empezado a representar el *Nearshoring*. Llevamos a cabo más de 200,000 cruces fronterizos de carga por año.

Ecosistema logístico integrado, tecnológico y de rápido crecimiento que ofrece soluciones integrales para toda la cadena de suministro

Somos una de las pocas empresas en México capaces de ofrecer soluciones integrales (*one-stop*) para atender las necesidades existentes por servicios de movilidad, logística y transporte en todas las etapas de la cadena de suministro. Contamos con infraestructura propia y de terceros, que coordinamos a través de plataformas tecnológicas, para ofrecer soluciones integrales a la medida de las necesidades de nuestros clientes. Nos esforzamos por resolver las necesidades logísticas de nuestros clientes con soluciones integrales y de calidad; así como por desarrollar y utilizar eficientemente nuestros recursos humanos y tecnológicos. Operamos con tecnologías de última generación, así como con aplicaciones y sistemas desarrollados internamente que se adaptan a necesidades específicas. Tenemos un enfoque de desarrollo disruptivo aplicado tanto a nuevas iniciativas como a nuestros negocios tradicionales. Empleamos la tecnología para desarrollar nuevos negocios y mejorar los tradicionales. Consideramos que la tecnología representa nuestra ventaja competitiva más relevante.

Nuestra capacidad para ofrecer soluciones puerta-a-puerta apoyadas en tecnología de punta nos permite ofrecer a nuestros clientes visibilidad en tiempo real, más transparencia y seguridad, y también ser más competitivos en nuestros precios, más eficientes en nuestras operaciones y más rentables.

Base de clientes diversificada y amplia, con exposición equilibrada a los sectores industriales de mayor crecimiento, lo que proporciona resiliencia en distintos ciclos económicos.

Estamos muy diversificados, con más de 1,300 clientes en todo el país, sin que ningún cliente represente una concentración material en nuestro total de ingresos de operación para el 2025. Operamos en una amplia gama de sectores industriales, en particular en industrias de alto valor y rápido crecimiento que hacen que nuestro negocio sea altamente dinámico y resiliente a distintos ciclos económicos. Prestamos servicios a una amplia gama de sectores, como el comercio minorista, automotriz, electrónico, la industria farmacéutica y el sector hotelero, entre otros. La resiliencia de nuestro negocio se ve reforzada por el hecho de que la mayor parte de nuestro total de ingresos de operación proceden de empresas de primera línea (*Blue Chip*) con los que mantenemos relaciones desde hace décadas y nos hemos convertido en parte integral de su cadena de suministro.

Contar con una base de clientes tan diversificada nos ha permitido no sólo operar un negocio muy resiliente, sino también asignar nuestra flota a los clientes más rentables y seguir haciéndola crecer en función de la demanda que identificamos para nuestros servicios.

Marcas altamente reconocidas y excelencia operativa impulsan negocios recurrentes y generan lealtad por parte de nuestros clientes

Consideramos que tenemos una operación de la más alta calidad y de clase mundial en un mercado poco institucionalizado, pero con un rápido crecimiento. Nos distinguimos de nuestros competidores a través de la calidad de nuestros servicios y por la utilización de tecnologías de última generación. Creemos que nuestros clientes nos eligen su proveedor de transporte porque podemos ofrecerles servicios confiables, en tiempo, bajo demanda, a precios competitivos, con escala y visibilidad. Buscamos continuamente mejorar nuestra eficiencia operativa, desde la inversión en sistemas de información de última generación que miden y analizan el ahorro de combustible y la seguridad hasta los programas de formación y mantenimiento de flotas. También nos esforzamos continuamente por mejorar nuestros procesos mediante la estandarización basada en normas internacionales, la adopción y aplicación de mejores prácticas, y la toma de decisiones ágil y oportuna. Todo ello nos proporciona con inteligencia comercial, operativa y de negocio, y nos permite implantar procesos de mejora continua basados en la tecnología y recolección de datos. Estos esfuerzos son sistemáticos y creemos que nos ayudan a crear un círculo virtuoso de mejores prácticas. Creemos que nuestra calidad superior de servicio, fiabilidad, escala y recursos financieros nos han ayudado a establecer alianzas con muchos proveedores internacionales de transporte y logística. Tenemos más de 30 alianzas comerciales con empresas internacionales como Schneider, JB Hunt, Werner, CFI, Landstar y Union Pacific, entre otras. Estas alianzas comerciales han permitido aumentar los volúmenes a través de nuestra red y elevar el perfil de nuestra marca a nivel internacional.

Estos factores se traducen en lo que consideramos que es un reconocimiento de nuestra marca como líder en la industria de movilidad de carga, movilidad de personas y logística en México. Consideramos que el mejor testimonio de nuestro éxito y la calidad de nuestro servicio es ejemplificado por la longevidad de las relaciones y reiteración de negocio que tenemos con nuestros clientes. Nuestro reconocimiento de marca y nuestra reputación se extiende más allá de empresas locales, como se refleja a través de nuestra amplia gama de clientes multinacionales de primer nivel como Amazon, Kellogg's, KIA, Procter & Gamble, Walmart, Volkswagen, Mars, Samsung y General Motors, entre otros.

Capacidad demostrada para adquirir, integrar y hacer crecer empresas de forma estratégica

Un componente clave de nuestro modelo de negocio es complementar el crecimiento orgánico con oportunidades de adquisición seleccionadas que generen valor, refuercen nuestro negocio ligero en activos (*asset-light*) y amplíen o complementen nuestra oferta de servicios. Hemos adquirido, integrado y alcanzado sinergias exitosamente de más de 11 empresas desde la creación de TRAXION en 2011, mismas que nos han proporcionado acceso a nuevas regiones geográficas, clientes y ofertas de servicios. Hemos sido disciplinados en términos de valoración y seguimos directrices rigurosas a la hora de analizar posibles adquisiciones, buscando empresas que generen valor, sean líderes en sus nichos de mercado, tengan posiciones financieras y operativas estables, y con las que podamos lograr sinergias tangibles en costos e ingresos.

Nuestra trayectoria en fusiones y adquisiciones, combinada con nuestra escala, nos sitúa como uno de los principales y más eficientes consolidadores en los sectores altamente fragmentados en los que operamos.

Modelo de negocio probado con un historial de crecimiento sostenible, rentabilidad y generación de flujo operativo

Hemos desarrollado un modelo de negocio probado y exitoso, como demuestra nuestro historial sostenido de crecimiento, rentabilidad y generación de flujo de caja operativo. Desde nuestros inicios, hemos generado un sólido crecimiento de nuestro total de ingresos de operación y utilidades mediante una combinación de crecimiento orgánico y adquisiciones estratégicas. En los últimos ocho años (2017 a 2025), nuestro total de ingresos de operación y EBITDA Ajustado registraron una tasa compuesta de crecimiento anual del 21.6% y el 19.8%, respectivamente. Adicionalmente, en el periodo comprendido entre 2020 y 2025, nuestra tasa de crecimiento anual compuesto (TCAC) respecto a nuestro total de ingresos de operación fue de 18.8%. De igual forma hemos logrado un apalancamiento operativo significativo

basado en escala, volumen y poder adquisitivo: hemos reducido nuestros gastos generales (SG&A) como porcentaje del total de ingresos de operación del 19.4% en 2017 al 11.9% en 2025.

Adicionalmente, mantenemos una estructura disciplinada de costos y operación, además de contar con un riguroso proceso de asignación de CAPEX a través de un comité que aprueba y supervisa nuestras inversiones, buscando un 20% como rendimiento objetivo respecto a dicha inversión.

Creemos que nuestra trayectoria nos permitirá continuar apoyando nuestras iniciativas de crecimiento orgánico, así como buscar adquisiciones complementarias que aumenten y creen valor para nuestros grupos de interés.

Equipo directivo emprendedor y experimentado con un firme compromiso en materia ASG

Tenemos un equipo directivo emprendedor, innovador, experimentado, altamente calificado y con una experiencia profesional promedio de más de 20 años en la industria de transporte. Creemos que nuestro equipo directivo ha desempeñado un papel decisivo en el desarrollo de nuestra trayectoria de crecimiento sostenido y rentable, al tiempo que ha identificado e integrado con éxito los negocios adquiridos. Nacimos como una empresa institucional y operamos con prácticas de gobierno corporativo; nuestro experimentado Consejo de Administración tiene un profundo conocimiento de nuestro sector y está compuesto en un 66.6% por consejeros independientes. Nuestra base de accionistas se enfoca en la creación de valor. Nuestros accionistas cuentan con experiencia significativa en el liderazgo de compañías mexicanas a través de la tenencia accionaria y participación en la administración de estas, lo cual nos permite tener un entendimiento detallado del ambiente regulatorio, las necesidades de mercado y las expectativas de nuestros clientes. Dos de nuestros accionistas principales, Discovery Americas y Nexxus Capital, se encuentran entre los inversionistas de capital privado con mayor experiencia en México y aportan dicha experiencia y conocimientos para ayudar a materializar nuestra visión. Operamos dentro de una cultura de transparencia e integridad. Tenemos en consideración la sostenibilidad en nuestros procesos de toma de decisiones y estudiamos constantemente acciones que puedan ayudarnos a maximizar el valor medioambiental, social y de gobierno corporativo que generamos para nuestros accionistas.

Creemos que la experiencia y compromiso que brindan nuestros accionistas, miembros del consejo de administración y equipo directivo nos permitirá continuar con nuestro crecimiento orgánico, identificar nuevas y atractivas oportunidades de inversión y a continuar expandiendo nuestro negocio mientras mantenemos nuestra rentabilidad centrada en la creación de valor para todos nuestros accionistas.

Mantenemos un sólido marco de reporte y nos adherimos a los Estándares de la SASB (*Sustainability Accounting Standards Board*), los Estándares de la GRI (*Global Reporting Initiative*), el *Task Force on Climate-Related Financial Disclosures*, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (*UN Global Compact*), el Marco de Reporte Integrado (*Integrated Reporting*) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (*Sustainable Development Goals*).

Enfoque en desarrollo y operación con tecnologías disruptivas

Desde nuestra fundación en 2011, uno de nuestros pilares ha sido la innovación tecnológica. Utilizamos la tecnología para el rastreo y monitoreo de flota y también para desarrollar inteligencia comercial, operativa y de negocios en general. También hemos desarrollado aplicaciones digitales que promueven negocios principalmente en logística. Estos negocios están basados en el uso de tecnología y talento y promueven baja utilización de activos fijos. Consideramos que la tecnología es una de nuestras ventajas competitivas más fuertes.

Información corporativa

Somos una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en 2011 en la Ciudad de México de conformidad con la legislación mexicana, con una duración indefinida. Nuestra denominación social es Grupo Traxión, S.A.B. de C.V., mientras que nuestro nombre comercial es "Traxión". Nuestras oficinas se encuentran Paseo de la Reforma 115, Piso 17, Int. 1703, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México, México. Nuestro número telefónico

es +52(55) 5046-7900 y nuestra página web es www.traxion.global. No incluimos la información de nuestra página web en el presente Reporte y no se deberá considerar dicha información parte del presente Reporte.

Resumen de la información financiera

Las siguientes tablas presentan un resumen de nuestra información financiera. La información financiera resumida por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 se ha obtenido de nuestros Estados Financieros Auditados excepto por el EBITDA ajustado y otras medidas financieras no definidas bajo IFRS, y por lo tanto debe leerse en conjunto con nuestros Estados Financieros Auditados preparados de conformidad con las NIIF, incluyendo las notas correspondientes, así como la información contenida en las secciones “Información financiera seleccionada”, “Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación”, “Información de créditos relevantes” y “Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera” contenidas en este reporte anual.

Como se indica en la nota 27 de nuestros estados financieros consolidados auditados, el 1 de julio de 2025 Grupo Traxión adquirió el 100% de las acciones con derecho a voto de Solística. Por lo anterior, los ingresos, costos y gastos de Solística no forman parte del estado de resultados consolidado de Grupo Traxión por los primeros seis meses del año 2025, ni por los años completos 2024 y 2023. Así mismo, los activos y pasivos de Solística no forman parte del estado de situación financiera consolidado de Grupo Traxión al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

La información financiera presentada a continuación y en otras partes de este reporte anual no es necesariamente indicativa de nuestro desempeño futuro.

Estado de Situación Financiera

(Miles de Ps.)	Por los años terminados al 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
Activo			
Activo circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,600,231	1,455,551	1,379,799
Cuentas por cobrar	6,874,131	5,267,631	4,340,114
Activos por impuestos a la utilidad	255,336	183,666	234,166
Otros activos por impuestos (principalmente IVA)	560,914	685,476	940,166
Otras cuentas por cobrar	443,209	709,499	492,173
Inventarios (principalmente refacciones)	295,217	220,799	163,412
Pagos anticipados	593,949	319,958	256,840
Instrumentos financieros derivados a corto plazo	1,008	20,043	31,000
Total del activo circulante	10,623,995	8,862,623	7,837,670
Activo no circulante			
Pagos anticipados a largo plazo	189,504	180,933	159,954
Equipo de transporte y maquinaria	16,595,973	15,700,880	14,321,811
Activos por derecho de uso	2,061,597	1,166,278	1,386,262
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	500,977	407,780	179,373
Crédito mercantil	5,301,301	5,324,164	5,291,841
Activos intangibles	2,954,423	2,187,119	2,184,147

Depósitos en garantía	155,184	108,587	102,880
Impuestos a la utilidad diferidos	1,419,174	656,402	491,028
Instrumentos financieros derivados a largo plazo	-	1,929	20,245
Total del activo no circulante	29,178,133	25,734,072	24,137,541
Total del activo	39,802,128	34,596,695	31,975,211

(Miles de Ps.)	Por los años terminados al 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
Pasivo			
Pasivo circulante			
Vencimiento circulante de deuda a largo plazo	1,460,391	1,459,962	986,991
Vencimiento circulante de deuda bursátil a corto plazo	120,000	100,000	100,000
Obligaciones por arrendamiento circulantes.	816,653	525,362	2,256,614
Proveedores	3,059,505	1,756,647	1,326,868
Acreedores	1,023,743	1,032,650	923,960
Otros impuestos por pagar	1,250,312	1,071,190	981,306
Pasivos acumulados y otras provisiones	1,608,679	1,072,332	73,859
Impuesto a la utilidad	108,568	71,784	87,686
Participación de los trabajadores en la utilidad	123,891	102,656	-
Anticipos de clientes	66,340	107,754	73,539
Total de pasivo circulante	9,638,082	7,300,337	6,810,823
Pasivo no circulante			
Deuda bancaria a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	9,885,404	8,383,326	6,597,426
Deuda bursátil a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	2,500,000	2,500,000	2,500,000
Obligaciones por arrendamiento a largo plazo	1,236,999	657,263	713,206
Otros pasivos a largo plazo	49,374	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	2,549
Beneficios a empleados	303,657	121,423	119,860
Impuestos a la utilidad diferidos	1,744,171	1,456,963	1,329,887
Total de pasivo no circulante	15,719,605	13,118,975	11,262,928
Total de pasivo	25,357,687	20,419,312	18,073,751

(Miles de Ps.)	Por los años terminados al 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
Capital Contable			
Capital Social	9,653,475	9,892,443	10,043,319

Prima en suscripción de acciones	135,944	135,944	135,944
Reserva legal	117,469	99,602	85,549
Pérdidas actuariales	(18,924)	(5,708)	(7,285)
Ganancias por instrumentos financieros derivados	210	14,885	33,592
Otras cuentas de capital	(389,089)	(394,770)	(184,740)
Efecto por conversión de moneda extranjera	7,492	586	(3,031)
Resultados acumulados	4,972,884	4,455,361	3,800,308
Capital contable participación controladora	14,479,461	14,198,343	13,903,656
Participación no controladora	(35,020)	(20,960)	(2,196)
Total capital contable	14,444,441	14,177,383	13,901,460
Total de pasivo y capital contable	39,802,128	34,596,695	31,975,211

Estado de Resultados

(Miles de Ps.)	Por los años terminados al 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
Ingresos por servicios:			
Ingresos por fletes	7,816,416	8,355,521	7,689,773
Ingresos de logística	14,958,311	10,345,307	8,115,290
Ingresos de transporte de personal	11,039,381	10,440,854	9,001,573
Total de ingresos de operación	33,814,108	29,141,682	24,806,636
Costos totales	27,314,484	22,624,133	18,989,548
Utilidad bruta	6,499,624	6,517,549	5,817,088
Gastos generales	4,022,979	4,033,659	3,536,993
Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	166,676	64,482	78,938
Otros ingresos	(171,997)	(37,657)	(109,310)
Utilidad de operación	2,481,966	2,457,065	2,310,467
(Costo) ingreso financiero:			
Gastos por intereses	(1,776,881)	(1,682,870)	(1,458,877)
Costo financiero del plan de beneficios definidos	(14,335)	(5,669)	(5,324)
Otros costos financieros	(50,009)	(28,520)	(34,916)
Utilidad (pérdida) en cambios, neta	(51,101)	89,369	(87,360)
Efecto de valuación de instrumentos financieros	16,276	42,954	60,737
Ingresos por intereses	49,686	74,007	74,849
Costo financiero, neto	(1,826,364)	(1,510,729)	(1,450,891)
Participación en resultados de negocios	(292)	(4,394)	-

conjuntos			
Ganancia por adquisición de negocios	42,685	-	-
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	697,995	941,942	859,576
Impuesto a la utilidad:			
Sobre base fiscal	490,905	322,557	265,285
Diferidos	(314,240)	(30,957)	(44,418)
Total de impuestos a la utilidad	176,665	291,600	220,867
Utilidad neta consolidada	521,330	650,342	638,709
Utilidad neta consolidada atribuibles a:			
Participación no controladora	(14,060)	(18,764)	(2,196)
Participación controladora	535,390	669,106	640,905
Utilidad neta consolidada	521,330	650,342	638,709

Otra información financiera

(En miles de Ps., salvo de razones y porcentajes)	Por los años terminados al 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
Flujo de efectivo generado por las actividades de operación	5,660,254	4,267,922	3,421,041
Flujo de efectivo utilizado por las actividades de inversión	(3,914,512)	(3,636,815)	(3,366,316)
Flujo de efectivo (utilizado) generado por las actividades de financiamiento	(1,527,869)	(632,578)	332,392
Flujo de efectivo neto	217,873	(1,471)	387,117
Margen de operación ⁽¹⁾	7.34%	8.43%	9.31%
Razón de adquisiciones de maquinaria y equipo de transporte ⁽²⁾	6.95%	11.71%	13.84%
Razón de costo de mantenimiento ⁽³⁾	5.19%	5.02%	4.99%

(1) Margen de operación es la razón de utilidad de operación a total de ingresos de operación.

(2) Razón de Adquisiciones de maquinaria y equipo de transporte es la proporción de adquisiciones equipo de transporte y maquinaria efectivamente pagadas en el periodo a total de ingresos de operación.

(3) Razón de costo de mantenimiento es la proporción de costo de mantenimiento a unidades a total de ingresos de operación.

Medidas financieras no definidas bajo IFRS

La siguiente tabla muestra una reconciliación de utilidad neta a EBITDA ajustado:

(Miles de Ps.)	Año terminado al 31 de diciembre		
	2025	2024	2023
Utilidad neta consolidada	521,330	650,342	638,709
Impuestos a la utilidad	176,665	291,600	220,867
Participación en resultados de negocios conjuntos	292	4,394	-
Ganancia por adquisición de negocios	(42,685)	-	-
Costo financiero, neto	1,826,364	1,510,729	1,450,891

Más depreciación y amortización	2,869,433	2,512,029	2,238,855
Gastos por reestructura	-	228,226	-
EBITDA ajustado	5,351,399	5,197,320	4,549,322

La siguiente tabla muestra el Margen de EBITDA ajustado:

	Año terminado al 31 de diciembre		
	2025	2024	2023
Margen de EBITDA ajustado	15.83%	17.83%	18.34%

A continuación, se presentan las otras medidas financieras no definidas bajo IFRS:

	Al 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
Margen de operación ⁽¹⁾	7.34%	8.43%	9.31%
Razón de Adquisiciones de Maquinaria y Equipo de Transporte ⁽²⁾	6.95%	11.71%	13.84%
Razón de costo de Mantenimiento ⁽³⁾	5.19%	5.02%	4.99%

(1) Margen de operación es la razón de utilidad de operación a total de ingresos de operación.

(2) Razón de Adquisiciones de maquinaria y equipo de transporte es la proporción de adquisiciones de equipo de transporte y maquinaria efectivamente pagadas en el periodo a total de ingresos de operación.

(3) Razón de costo de mantenimiento es la proporción de costo de mantenimiento a unidades a total de ingresos de operación.

Comportamiento de nuestros títulos en el mercado de valores

Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. con clave de cotización TRAXION, cotiza en la Bolsa desde el 29 de septiembre de 2017. Su valor de capitalización al 31 de diciembre de 2025 es de aproximadamente Ps. 8,516 millones representado por 558,822,835 acciones en circulación.

Comportamiento de la acción 2025	
Precio máximo	20.42
Precio mínimo	13.22
Precio de cierre	15.24
Volumen de acciones operadas en promedio	1,344,932

Para más información sobre el comportamiento de nuestros títulos en el mercado de valores ver la sección “5) MERCADO DE CAPITALES – b) Comportamiento de la acción en el mercado de valores.” del presente reporte anual.

Factores de riesgo:

Toda inversión en las acciones de la Compañía conlleva un alto grado de riesgo. Los inversionistas deben considerar cuidadosamente los riesgos descritos en esta sección antes de tomar cualquier decisión de inversión

Las actividades, la situación financiera, los resultados de operación, los flujos de efectivo y/o los proyectos de la Emisora podrían verse afectados de manera adversa y significativa por cualquiera de estos riesgos. El precio de mercado de las acciones de la Compañía podría disminuir debido a cualquiera de estos riesgos o a otros factores, y los inversionistas podrían perder la totalidad o una parte de su inversión. Los riesgos descritos en esta sección son aquellos que en la opinión actual de la Emisora pueden afectarla de manera adversa. Es posible que existan riesgos y factores adicionales que la Emisora desconoce o no considera importantes actualmente, que también podrían afectar de manera adversa y significativa sus actividades, su situación financiera, sus resultados de operación, sus flujos de efectivo, sus proyectos y/o el precio de mercado de sus acciones. En esta sección, las expresiones en el sentido de que un determinado riesgo o factor incierto puede o podría tener o tendrá un “efecto adverso significativo” en la Emisora, o podría afectar o afectará “en forma adversa y significativa” a la Emisora, significan que dicho riesgo o factor incierto podría tener un efecto adverso significativo en las actividades, la situación financiera, los resultados de operación, los flujos de efectivo, los proyectos y/o el precio de mercado de las acciones de la Emisora.

Factores de riesgo relacionados con la industria y la Emisora

Las industrias en las que operamos son altamente competitivas y nuestra falta de capacidad para competir exitosamente puede afectar adversamente nuestras operaciones.

La industria de transporte está altamente fragmentada y es altamente competitiva. Nuestros principales competidores en los Segmentos de Operación son compañías especializadas, flotas privadas de transporte y medios de transporte alternativos, primordialmente transporte de carga ferroviario. En el futuro, podríamos estar sujetos a competencia de empresas de carga transnacionales, especialmente si se eliminan las restricciones de inversión extranjera en México. En nuestro Segmento de Movilidad de Personas nos enfrentamos a competencia de compañías de autobuses nacionales, regionales y locales, así como a otros medios de transporte, incluyendo transporte público urbano y suburbano y automóviles privados. Los efectos de un incremento en la competencia son inciertos y dependen de un número de factores, muchos de los cuales están fuera de nuestro control, incluyendo condiciones económicas, el marco regulatorio mexicano, el comportamiento de nuestros clientes y competidores, inversiones públicas o privadas en medios alternos de transporte (incluyendo infraestructura ferroviaria, plataformas tecnológicas o transporte) y la efectividad de las medidas que podamos tomar. Nuestros competidores podrían implementar planes de crecimiento en áreas donde tenemos mayor concentración de operaciones, estrategias de reducción de precios u otras estrategias comerciales enfocadas a clientes o sectores que atendemos. En el Segmento de Movilidad de Personas, lo atractivo de nuestros servicios podría verse afectado como resultado de inversión pública y/o privada para la mejora del transporte público urbano en donde actualmente operamos como una alternativa interesante debido a las deficiencias en los sistemas de transporte público existentes. Gobiernos locales han expresado planes de expansión y mejora de los sistemas de metro y autobús que pudieran ocasionar que nuestros servicios sean innecesarios para algunos de nuestros clientes. No podemos asegurar que seremos capaces de competir efectivamente en cada uno de nuestros sectores en los que operamos, que las presiones competitivas no nos obliguen a disminuir los precios de nuestros servicios afectando negativamente nuestros márgenes de operación.

Cambios en las industrias que atendemos en cada uno de los segmentos en que participamos podrían impactar negativamente la demanda de nuestros servicios.

Aunque nuestras operaciones en los Segmentos de Operación proveen servicio a diferentes industrias, algunas de estas industrias han mostrado un mayor impacto en nuestras ventas y total de ingresos de operación. El sector automotriz, así como diversos sectores industriales y manufactureros, han crecido en años recientes debido a la reubicación de sus instalaciones en México y el acceso que tienen dichas instalaciones a centros de ensamblaje o mercados de consumidores finales, incluyendo los Estados Unidos. La industria mexicana de consumo se ha

beneficiado en años recientes ante las fluctuaciones del peso mexicano frente al dólar estadounidense. Existen factores que podrían afectar adversamente el desarrollo de dichas industrias, incluyendo niveles más bajos de ventas de autos y camiones nuevos o de productos de consumo producidos en México, incrementos en el precio de los combustibles, la apreciación del peso mexicano frente al dólar estadounidense y cualquier efecto negativo derivado de la renegociación o negociación de nuevos tratados comerciales o costos fiscales adicionales. Las desaceleraciones en las industrias en las que operan nuestros clientes podrían tener efectos adversos en los resultados de nuestras operaciones.

Las empresas que operan en el sector del transporte se ven afectadas por riesgos que están en gran medida fuera de nuestro control, cualquiera de los cuales podría tener un efecto material adverso en nuestra situación financiera, resultados de operaciones, liquidez y flujos de efectivo. Estos riesgos incluyen la situación de la economía, el clima y otros factores estacionales, el exceso de capacidad en la industria del transporte, las interrupciones de la cadena de suministro, la escasez de mano de obra, el declive de la fabricación automotriz, los conflictos armados, los actos de terrorismo, las epidemias relacionadas con la salud, los tipos de interés, la inflación, los costes de combustible, los impuestos sobre el combustible, las tasas de licencia y matriculación, los costes sanitarios, las primas de seguros y la disponibilidad de cobertura.

Estamos sujetos a regulación federal, estatal y municipal y a la supervisión de distintas entidades gubernamentales.

Nuestras operaciones están sujetas a un número significativo de leyes, reglamentos y normas tanto, federales, estatales y municipales, que al tener modificaciones sustantivas o incorporar nuevas dentro del marco normativo impactan nuestras actividades en diferentes maneras. Ver sección “2) LA EMISORA - b) Descripción del Negocio - v) Legislación aplicable y situación tributaria”. La regulación vigente, requiere que obtengamos y conservemos permisos federales para proveer servicios de autotransporte de carga y, dependiendo del estado y ciudad en los que operamos, también necesitamos varios permisos. Estas regulaciones pueden afectar también la forma en la que operamos y mantenemos nuestros activos (flota, instalaciones, almacenes, etc.); por ejemplo, la regulación ambiental puede requerirnos establecer medidas para limitar las emisiones de dióxido de carbono o imponer requerimientos físicos a nuestra flota y reglamentos para la administración de combustible. Algunas de nuestras unidades pueden estar exentas de requerimientos de verificación ambiental, dependiendo de los servicios que provean. Por otro lado, leyes y regulación federal y estatal relativas al uso de carreteras podrían establecer máximos en cuanto a medidas o peso de nuestras unidades para circular en dichas carreteras. Nuestras operaciones del Segmento de Movilidad de Carga son sensibles a cambios en las regulaciones y restricciones en algunos de nuestros servicios como en la operación de unidades doble remolques (fulles), los cuales podrían restringir los servicios que ofrecemos y afectar de forma adversa nuestra situación financiera.

Así también, los cambios en regulaciones tributarias federales relativas a la incorporación de Complemento de Carta Porte, actualización de versión de CFDI y Complementos de Pago emitidos por la Secretaría de Administración Tributaria, podrían modificar nuestros procesos y la forma en la que operamos.

Actualmente nuestras operaciones relacionadas con la movilidad de personas, no se encuentran sujetas a regulación federal, sin embargo, algunas actividades de transporte de personal han sido reguladas en un ámbito local. En términos de lo que establece la legislación federal, la SICT nos otorga placas y permisos federales para cumplimiento de nuestro objeto social, que bajo la legislación federal puede incluir el transporte escolar. De lo contrario, no se nos podrían otorgar dichas placas y permisos. Estamos sujetos a supervisión de distintas autoridades gubernamentales, incluyendo la SICT a nivel federal y varias autoridades municipales y estatales. Destinamos una cantidad significativa de recursos a supervisar nuestro cumplimiento de dichas normas y regulaciones. Modificaciones al marco regulatorio al que nos encontramos sujetos, ya sea mediante la imposición de requerimientos administrativos u operativos adicionales a aquellos existentes, la eliminación de exenciones a dichos requerimientos o la imposición de responsabilidades adicionales podría incrementar nuestros costos o limitar nuestra operación, lo que afectaría de manera adversa nuestra situación financiera y resultados de operación.

La eliminación de requerimientos regulatorios respecto a la importación de camiones y autobuses a México podría permitir que un número mayor de competidores puedan operar equipos similares a los nuestros y buscar atraer a nuestros clientes lo que podría reducir nuestros niveles de ventas y total de ingresos de operación, afectando de forma adversamente nuestra situación financiera.

Nuestros permisos de autotransporte federal de carga, de mensajería y paquetería, transporte de hidrocarburos, nuestras concesiones y permisos para la prestación de transporte de personas podrían ser revocados.

La normatividad federal requiere que cada una de las unidades motrices que operamos para la prestación de servicios de autotransporte de carga, hidrocarburos y de mensajería y de paquetería estén cubiertas mediante un permiso de autotransporte federal emitido por la SICT o la Comisión Reguladora de Energía, según sea el caso. La mayoría de los gobiernos estatales donde prestamos servicios de transporte de personas requieren que contemos con concesiones o permisos de circulación especiales, los cuales en algunos casos son renovables de manera anual o semestral.

Las agencias gubernamentales emisoras de nuestros permisos podrían revocar los mismos en el caso en que incumplamos con estándares de operación mínimos, con otros requisitos regulatorios o regulaciones. Asimismo, podríamos ser incapaces de renovar permisos temporales. La pérdida de nuestros permisos o concesiones o la incapacidad de renovar los mismos podría impactar la posibilidad de desplegar adecuadamente nuestra flota de camiones y autobuses, lo que podría reducir la rentabilidad de nuestro negocio.

Corremos el riesgo de no poder revender nuestros vehículos usados a un precio igual o superior a su valor estimado.

Para determinar las estimaciones del valor residual y la vida útil de nuestra flota de vehículos, tenemos que hacer estimaciones sobre acontecimientos futuros que están sujetos a riesgos e incertidumbres que están fuera de nuestro control. Aunque revisamos y actualizamos periódicamente nuestras perspectivas para el mercado de vehículos usados, el mercado de precios de los vehículos usados ha estado sujeto a una importante volatilidad de precios. A pesar de las mejores estimaciones de la administración, es posible que no podamos prever con exactitud el valor residual de nuestra flota de vehículos o ajustar con precisión y a tiempo nuestras estimaciones residuales para adaptarlas mejor a las condiciones futuras del mercado al final de la vida útil de un vehículo. Diversos factores, muchos de los cuales escapan a nuestro control, pueden hacer que las estimaciones del valor residual difieran de los precios reales de venta de los vehículos usados, como los cambios en la oferta y la demanda de vehículos usados, la volatilidad de las condiciones del mercado, los cambios en la tecnología de los vehículos, los precios de la competencia, los requisitos normativos, los precios del mercado mayorista, las necesidades y preferencias de los clientes y los cambios en los factores subyacentes.

Cualquier disminución significativa en las estimaciones del valor residual podría tener un impacto adverso significativo en nuestros resultados financieros. En el pasado, hemos registrado pérdidas en las ventas de vehículos usados al final de su vida útil cuando nuestras estimaciones de valor residual eran superiores a los precios de mercado de los vehículos usados debido a la rápida evolución de las condiciones del mercado. Además, cuando hemos reducido sustancialmente las estimaciones del valor residual, nuestros beneficios a lo largo de la vida útil restante del vehículo han disminuido debido a un aumento de los gastos de depreciación. Alternativamente, podemos obtener ganancias en las ventas de vehículos usados al final de la vida útil de un vehículo cuando nuestras estimaciones de valor residual están por debajo de los precios de mercado de los vehículos usados. Aunque la dirección determina las estimaciones del valor residual con el objetivo de minimizar las pérdidas en las ventas de vehículos usados o para registrar la mejor estimación del valor razonable al final de la vida útil de un vehículo, no hay garantía de que nuestras estimaciones del valor residual sean iguales o inferiores a los precios de venta de los vehículos usados en el mercado.

Nuestras licencias sanitarias para la prestación de servicios para el almacenamiento y distribución de medicamentos podrían ser revocados.

La normatividad federal requiere que los servicios para el almacenamiento y distribución de medicamentos controlados o productos biológicos estén cubiertos mediante una licencia sanitaria emitida por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. Las agencias gubernamentales emisoras de nuestras licencias podrían revocar las mismas, en el caso en que incumplamos con estándares de operación mínimos, con otros requisitos regulatorios o regulaciones. La pérdida de nuestras licencias o la incapacidad de renovar las mismas podrían impactar la posibilidad de prestar adecuadamente nuestros servicios de almacenaje y distribución de medicamentos controlados y productos biológicos para uso humano, lo que podría reducir la rentabilidad de nuestro negocio.

No podemos controlar ciertos incrementos de nuestros costos y gastos de operación.

Una gran parte de nuestros costos se encuentran representados por insumos sobre los que no tenemos control, incluyendo el precio de combustible, primas de seguros y ciertos costos de mantenimiento de nuestra flota.

Aunque algunos de nuestros contratos con clientes prevén aumentos automáticos de precios u otras formas de protección contra variaciones en los precios de combustibles y/o seguros, un aumento marginal en el aumento del precio de combustible, seguros o mantenimiento, podrían afectar nuestra rentabilidad. Del mismo modo, el costo laboral de nuestro personal, principalmente relacionado con sueldos y prestaciones de los operadores calificados de nuestras unidades podría verse impactado por la demanda de sus servicios, inclusive de parte de nuestros competidores. Incrementos en costos que no podamos transferir eficientemente a nuestros clientes o que afecten la posibilidad de contratar y retener a personal calificado podría impactar nuestros márgenes financieros y en ciertos casos, la posibilidad de continuar la prestación de nuestros servicios lo que podría tener un efecto adverso significativo sobre nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Nuestro negocio es significativamente afectado por la disponibilidad del petróleo y los precios internacionales del petróleo, mismos que han presentado volatilidad significativa en años recientes.

Periodos de alta volatilidad en los precios del combustible, derivados de factores externos a nosotros como la disponibilidad de energéticos, eventos y conflictos geopolíticos mundiales, incrementos en precios del combustible y perturbaciones significativas en el suministro de combustible, así como interrupciones significativas en el suministro de combustible, podrían tener un efecto material adverso significativo sobre nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación. Los costos de diésel y gasolina representan uno de los rubros más importantes de nuestros costos totales, representando el 11.25% y 14.46% de nuestros costos totales para el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. El anterior porcentaje fue calculado sobre el costo neto después de aplicar el efecto del estímulo fiscal por IEPS. Como tal, nuestros resultados de operación podrían verse significativamente afectados por variaciones en la disponibilidad y costo del combustible, que se encuentra sujeto a varios factores económicos y políticos mundiales que no podemos predecir con precisión o controlar.

El precio del combustible podría estar sujeto a fluctuaciones futuras resultantes de reducciones o incrementos en la producción de diésel, en forma voluntaria o involuntaria, por los países productores de petróleo, otras fuerzas de mercado, un incremento general en las hostilidades internacionales, o cualquier ataque terrorista futuro

Las condiciones geopolíticas en Medio Oriente han generado presión alcista en los precios del petróleo durante el primer trimestre de 2026, lo que podría incidir en los costos operativos del Grupo en periodos subsecuentes en tanto dichas condiciones persistan.

La falta o cancelación de permisos necesarios para la importación, comercialización y transporte de hidrocarburo en México, podrá generar un alza en los precios, así como el desabasto de combustible, y el racionamiento de productos de petróleo podrían tener un efecto significativo adverso en nuestra operación y rentabilidad.

Nuestra incapacidad de fondear adecuadamente nuestros gastos de capital podría afectar la implementación de nuestra estrategia de negocios.

Con el fin de renovar y mantener nuestra flota y desarrollar nuestro negocio de acuerdo con nuestra estrategia de negocios, requerimos hacer importantes gastos de capital significativos. En el pasado, hemos sufragado dichos gastos o realizado dichas inversiones con recursos provenientes de financiamientos o de arrendamientos de equipo. Algunos de dichos gastos también han sido cubiertos con flujos operativos generados por nuestro negocio, incluyendo la venta de nuestros activos. No podemos asegurar que en el futuro seremos capaces de acceder a financiamiento, celebrar arrendamientos o vender nuestros activos en términos favorables. La disponibilidad y condiciones óptimas de financiamiento o de arrendamientos operativos depende de diversos factores que se encuentran fuera de nuestro control, incluyendo factores macroeconómicos, incrementos en las tasas de interés y de referencia, inflación y consideraciones de los proveedores de dichos financiamientos acerca de la conveniencia de operar dichos productos financieros en México (incluyendo consideraciones derivadas de cambios al marco normativo o a la aplicación de las normas de insolvencia o recuperación de acreedores en tribunales mexicanos). En el caso que seamos incapaces de contraer financiamiento o arrendamientos o de generar suficiente flujo de operación para adquirir unidades adicionales o hacer las mejoras de capital necesarias, la implementación de nuestra estrategia de negocio podría retrasarse o impedirse, lo cual podría tener un efecto negativo en nuestras operaciones y situación financiera.

Podríamos no ser capaces de ajustar nuestra estructura de costos en el caso de una disminución de nuestro total de ingresos de operación en los niveles de uso de nuestra flota, centros de servicio y logística.

Nuestras operaciones requieren inversiones significativas en unidades, autopartes e insumos, centros de servicio y almacenes. La cantidad y el momento en que se realicen las inversiones de capital depende de diversos factores incluidos los niveles de volumen previstos y el precio y la disponibilidad de bienes incluyendo para los centros de servicio y las unidades nuevas. Si nuestras expectativas, con base en las cuales decidimos realizar inversiones de capital en nuestra flota y centros de servicio, difieren del uso real de las mismas, se perderá capacidad y operaremos nuestro negocio en circunstancias no óptimas. No podemos garantizar que las herramientas que utilizamos para mitigar dichos riesgos, incluyendo ajustes constantes a nuestros planes de gasto de capital, arrendamientos a corto plazo y la subcontratación de servicios de transporte de carga, personal y logística, sean adecuados para dichos efectos. La carga financiera de unidades o instalaciones no aprovechadas en nuestras operaciones podría afectar adversamente nuestros negocios y situación financiera.

Nuestras operaciones de logística pueden requerir de inversiones de capital en forma de estanterías, racking, montacargas, software especializado y otros sistemas de almacenamiento que sean necesarios implementar para prestar servicios a nuestros clientes. En el caso de que no podamos amortizar totalmente el costo del capital durante el plazo del contrato del cliente respectivo, o en la medida en que el cliente incumpla con sus obligaciones bajo el contrato podríamos tener pérdidas en relación con la parte no recuperada de este costo de capital.

Asimismo, ante una disminución en la demanda de nuestros servicios o en recuperación de nuestras cuentas por cobrar, es posible que no podamos ajustar adecuadamente nuestros costos y gastos para enfrentar adecuadamente dichos efectos. Con el fin de mantener una alta variabilidad en nuestro modelo de negocio, es necesario ajustar los niveles de personal conforme a las demandas cambiantes del mercado. En periodos de cambio rápido es más difícil igualar nuestro nivel de personal a las necesidades de nuestro negocio. Además, tenemos otros gastos principalmente variables que se fijan por un periodo de tiempo y ciertos gastos fijos significativos, y es posible que no podamos ajustarlos adecuadamente en un periodo de cambio rápido en la demanda del mercado.

Nuestras adquisiciones recientes presentan un mayor riesgo de fallas en controles internos; contingencias derivadas de dichas fallas podrían impactar negativamente nuestras operaciones.

Nuestra estrategia de negocio contempla continuas adquisiciones derivado de ello el 1 de julio de 2025 se obtuvieron todas las aprobaciones regulatorias correspondientes y se concluyó con la adquisición de "Solística", una empresa de servicios logísticos integrales, la cual administra más de 380,000 m2 de almacén 3PL en 19 instalaciones, con presencia en los 8 estados de México con más dinamismo económico y presencia industrial y opera un negocio de servicios de brokerage de carga.

En 2023 adquirimos BBA, una empresa estadounidense de intermediación de carga puerta-a-puerta *cross-border* y nacional, con el fin de ampliar nuestras operaciones en Estados Unidos y continuar con nuestros planes de expansión de negocios ligeros en activos (*asset-light*).

Nuestro modelo de operación implementado en cada una de nuestras subsidiarias operativas contempla la existencia y funcionamiento de sistemas de controles internos eficaces respecto de nuestros procesos operativos, financieros y de cumplimiento, y la presentación de informes financieros confiables. Nuestros esfuerzos para implementar o actualizar los sistemas de control interno en nuestros negocios adquiridos pueden no tener éxito o tal implementación o revisiones pueden no ser completadas en el tiempo que esperamos. Cualquier falla en los controles internos podría tener un efecto adverso sustancial en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Las sinergias esperadas respecto a las adquisiciones que hemos completado recientemente pueden no materializarse en el plazo esperado o en lo absoluto o podrán requerir gastos mayores a los esperados.

Nuestros objetivos financieros a corto y mediano plazo se podrían ver afectados de nuestra capacidad para lograr sinergias importantes respecto de las adquisiciones que hemos completado recientemente. Entre las sinergias esperadas se encuentran la posibilidad de realizar ventas cruzadas a nuestros clientes, sinergias de red, eficiencias en gastos de operación y administrativos y otras sinergias operativas. Lograr aprovechar dichas sinergias depende de la identificación adecuada de dichas oportunidades y la implementación de sistemas y procesos adecuados para aprovecharlas. No podemos asegurar que las sinergias esperadas al momento de evaluar nuestras adquisiciones efectivamente se logren o se logren con la facilidad esperada. Lograr dichas sinergias podría requerir la realización de gastos importantes. Es posible que no tengamos éxito en integrar algunas o todas las empresas adquiridas, lo que puede tener un efecto adverso en nuestro negocio y nuestras operaciones.

Podemos ser incapaces de expandir exitosamente nuestras operaciones a nuevos mercados.

De surgir la oportunidad, podríamos evaluar expandir nuestras operaciones a nuevos mercados. Cada uno de los riesgos aplicables a nuestra capacidad de operar exitosamente en los mercados actuales, también es aplicable a nuestra capacidad para operar exitosamente en nuevos mercados. Además de dichos riesgos, podemos no poseer el mismo nivel de familiaridad con las dinámicas y condiciones de mercado de cualesquier nuevos mercados en los que entremos, lo que pudiera afectar de forma adversa nuestra capacidad para expandir u operar en dichos mercados. Podríamos ser incapaces de crear una demanda similar para nuestros productos y negocio, lo cual pudiera afectar adversamente nuestra rentabilidad. Si no somos capaces de expandir nuestras operaciones en nuevos mercados, podríamos ser afectados material y financieramente.

Nuestro crecimiento podría depender de adquisiciones futuras, y tal vez no podamos consumir adquisiciones en términos ventajosos o las adquisiciones no pueden funcionar como esperamos.

Nuestra estrategia de crecimiento considera las oportunidades de adquisición en los diferentes sectores en los que operamos cuando dichas oportunidades se presenten en condiciones favorables. Nuestra capacidad para realizar adquisiciones en condiciones favorables está sujeta a los siguientes riesgos:

- La competencia de otros adquirentes potenciales puede aumentar significativamente el precio de compra de una adquisición deseada; y
- podemos adquirir activos que no funcionen como se esperaba.

Los contratos mediante los cuales se documenten dichas oportunidades de adquisición normalmente se sujetan a condiciones al cierre de mercado, y podemos gastar mucho tiempo y dinero en la evaluación y negociación de adquisiciones potenciales que no se consumen. Asimismo, podemos adquirir una empresa sin recurso legal, o con un

recurso legal limitado, por pasivos, conocidos o desconocidos, como reclamaciones por contaminación ambiental o reclamaciones de clientes u otras personas.

No obstante, si bien nuestra administración tiene experiencia en la identificación y ejecución de oportunidades de inversión, no podemos asegurar que seremos capaces de identificar un número suficiente de inversiones adecuadas para nosotros. Si no podemos completar adquisiciones en condiciones favorables, u operar los activos adquiridos para cumplir con nuestras metas o expectativas, nuestro desempeño financiero podría verse afectado de manera significativa y adversa.

Es posible que no administremos efectivamente nuestro crecimiento.

Hemos crecido rápida y significativamente durante los últimos años. Además del crecimiento resultado de la adquisición de negocios operativos, dichas adquisiciones han requerido la expansión de nuestros recursos internos. Hemos incursionado en mercados y sectores distintos a los sectores atendidos tradicionalmente por nosotros. Nuestro modelo de negocio comprende continuar sumando negocios operativos a la plataforma existente. Podemos experimentar dificultades y costos más altos de los esperados en la ejecución de esta estrategia.

Nuestro crecimiento podría resultar en un estrés significativo en nuestros recursos administrativos operativos y financieros. Necesitaremos mejorar continuamente los procedimientos y controles existentes, así como implementar procedimientos para procesar nuevas transacciones, sistemas operativos, administrativos y financieros, y procedimientos para expandir, capacitar y administrar nuestra base de empleados. Nuestras necesidades de capital de trabajo continuarán aumentando sustancialmente a medida que nuestras operaciones crecen. El fracaso en administrar el crecimiento de manera efectiva, o en obtener el capital de trabajo necesario, podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, los resultados de nuestra operación, nuestros flujos de efectivo, nuestra situación financiera, así como el precio de mercado de nuestras acciones.

La legislación en materia de competencia económica y el establecimiento de otras barreras para la integración de adquisiciones podrían afectar oportunidades futuras para crecer a través de fusiones, adquisiciones o coinversiones.

Podríamos buscar otras oportunidades de adquisición en el futuro. Sin embargo, no sabemos si lograremos concretar las oportunidades de adquisición que identifiquemos, integrar las operaciones de las empresas que adquiramos a nuestras operaciones existentes o conservar a los principales empleados, proveedores o distribuidores de dichas empresas. Además, no existe ninguna garantía de que las adquisiciones que deseemos efectuar en el futuro serán autorizadas o no serán investigadas con base en argumentos relacionados con cuestiones de competencia económica. En dicho caso, podríamos vernos obligados a vender o transferir una parte de nuestras operaciones o podríamos vernos en la imposibilidad de consumir una determinada adquisición. La capacidad de Traxión para crecer en forma exitosa a través de adquisiciones depende de nuestra capacidad para identificar, negociar, consumir e integrar adquisiciones idóneas y para obtener el financiamiento necesario. Estos esfuerzos podrían involucrar costos significativos, requerir una gran cantidad de tiempo, provocar trastornos en las operaciones existentes o distraer la atención de nuestra administración.

Aumento de impuestos, modificaciones o eliminación de los incentivos de índole fiscal y otras reformas fiscales podrían afectar en forma adversa la demanda de nuestros servicios.

Estamos sujetos a leyes y reglamentos de carácter fiscal cuyas normas inciden de manera importante en nuestro negocio. Contamos con la posibilidad de realizar ciertos acreditamientos, deducciones de costos y gastos particulares a la industria del autotransporte que utilizamos de manera consistente y pueden ser significativas. Adicionalmente, nuestros clientes, en ciertos de nuestros segmentos de negocio, cuentan con beneficios de deducibilidad de nuestros servicios (particularmente en el Segmento de Movilidad de Personas). Cualesquiera reformas al régimen fiscal bajo el cual operamos que elimine o limite dichas deducciones o que implique el aumento de costos de índole fiscal (ya sea

mediante el incremento en impuestos o derechos o la creación de impuestos especiales) tanto para nosotros como para nuestros clientes podría impactar adversamente la demanda de nuestros servicios o nuestra situación operativa y financiera. En particular, una modificación en la ley o reglas de aprovechamiento del estímulo IEPS tendría un efecto significativo en nuestras operaciones.

A la fecha de este reporte anual, el conflicto bélico en Medio Oriente ha ocasionado incrementos en los precios internacionales del petróleo, lo cual también podría impactar en los estímulos otorgados por el Gobierno Federal.

Cambios de índole fiscal en México o en los Estados Unidos que incrementen el costo de productos de Estados Unidos o México, respectivamente, podría disminuir los niveles de consumo de productos importados y afectar negativamente el tránsito de carga de dichos productos. Reformas fiscales podrían también requerir que nos veamos involucrados en conflictos de orden fiscal relacionados con impuestos, que, de resolverse en sentido desfavorable, podrían tener un efecto significativo adverso en nuestro negocio, nuestros resultados de las operaciones, flujos de efectivo, nuestra situación financiera, y el precio de mercado de nuestras acciones.

Nuestras operaciones pueden verse afectadas por posibles litigios.

Estamos involucrados consistentemente en litigios derivados tanto del curso ordinario de negocios como por otras circunstancias. Los litigios pueden incluir, acciones colectivas, involucrando clientes, accionistas, empleados, o personas lesionadas y demandas relativos a asuntos comerciales, laborales, actividades monopólicas, valores, o ambientales. Adicionalmente, en caso de litigios, aun obteniendo un resultado favorable pueden ser costosos, y los gastos relacionados pueden ser cercanos a las indemnizaciones buscadas. Estas contingencias también nos pueden exponer a publicidad negativa la cual podría afectar negativamente la reputación de nuestras marcas y la preferencia de los consumidores de nuestros servicios.

Existen regulaciones vigentes que permiten a consumidores y otros participantes del mercado iniciar acciones colectivas relacionadas con el consumo de bienes o servicios y temas ambientales. Esto podría resultar en acciones colectivas contra nosotros. La experiencia y los precedentes judiciales relacionados a las acciones colectivas en México siguen siendo muy limitados, por lo que no podemos anticipar el resultado de cualquier acción colectiva que se inicie en nuestra contra. Adicionalmente podría haber demandas o gastos por los que las compañías aseguradoras nos nieguen cubrir, debido a que éstas últimas pueden no estar cubiertas completamente por nuestras pólizas de seguro, que sobrepase nuestra cobertura o que no sean asegurables en lo absoluto. Tendencias en litigios, gastos y los resultados de litigios no pueden predecirse con certidumbre, y tendencias adversas, gastos y resultados de litigios pueden tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones.

Nuestras operaciones se encuentran expuestas a la transportación y almacenaje de mercancías ilícitas.

Derivado de los servicios de transporte de carga y de última milla, así como de almacenamiento, podríamos recibir, transportar y/o almacenar mercancías ilícitas sin nuestro consentimiento ni conocimiento, derivado del principio de inviolabilidad de los envíos de conformidad con la legislación aplicable en materia de mensajería y paquetería, por lo que nos encontramos expuestos a las declaraciones que realicen los remitentes respecto de los productos y mercancía a transportar. El transporte de mercancías ilícitas podría tener consecuencias reputacionales y/o legales, mismas que pueden tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones.

El posible reemplazo de las tasas de referencia podría afectar las operaciones de la Emisora.

En marzo de 2021 la Administración Intercontinental de Tasas de Referencia (ICE Benchmark Administration) del Reino Unido, que es la autoridad responsable de regular y gestionar la Tasa de Oferta Interbancaria de Londres (por sus siglas en inglés, "LIBOR"), anunció que a partir del 31 de diciembre de 2021 dejaría de publicar las tasas para los tenores de LIBOR en dólares a una semana y a dos meses, y que a partir del 30 de junio de 2023 dejará de publicar las tasas para el resto de los tenores de LIBOR en dólares.

Aquellos contratos relacionados con las obligaciones de deuda de la Emisora que pudieran utilizar la tasa LIBOR establecen métodos alternativos para el cálculo de los intereses aplicables en el supuesto de que no se publique dicha tasa, a la fecha de este reporte anual no se conoce y es imposible predecir el alcance y tipo de cualesquiera cambios futuros en los métodos de cálculo de la tasa LIBOR o los métodos de adopción de una tasa de referencia alternativa. Tales cambios podrían dar lugar a tasas de interés sustancialmente más altas que las que se encuentran vigentes actualmente, lo cual podría tener un efecto adverso significativo en los resultados de operación, los flujos de efectivo y la liquidez de la Emisora.

Por otra parte, el Banco de México ha establecido una nueva tasa de referencia llamada Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio de Fondeo debido a la transición internacional al uso de tasas de referencia que reflejen las condiciones de fondeo en los mercados locales.

Durante 2024 en referencia a la adopción de la TIIE de Fondeo se han llevado a cabo las siguientes acciones en el marco del GTTR en los siguientes temas:

- Implementación de ajustes regulatorios para la conversión de swaps en las cámaras de derivados, restringiendo el uso de basis swaps al intercambio entre TIIE de Fondeo y TIIE 28.
- Expansión del mercado de deuda ligada a la TIIE de Fondeo, representando cerca del 35% de las emisiones de deuda no gubernamental desde marzo de 2022.
- Desarrollo del mercado de derivados, con operación de contratos de futuros y OIS referenciados a la TIIE de Fondeo, aunque con un volumen aún limitado.
- Evaluación de la experiencia internacional en tasas forward looking como Term SONIA, Term SOFR y Term CORRA, identificando oportunidades y desafíos para una posible Term TIIE en México.

A pesar de estos avances, el Banco de México ha determinado que aún no existen las condiciones necesarias para la publicación de una Term TIIE robusta. Sin embargo, cuando el mercado de derivados opere de manera más activa, podría considerarse su publicación con un uso acotado a créditos corporativos y comerciales, así como a la cobertura de riesgo de tasas de estos mismos productos.

Finalmente, el Banco de México ha reiterado su exhorto a todos los participantes del mercado para realizar las modificaciones necesarias con el fin de dejar de usar la TIIE 28 en nuevos contratos antes del 1 de enero de 2025, promoviendo el uso de tasas de referencia autorizadas en operaciones derivadas, pasivas y activas.

Es posible que al dejar de existir la tasa Libor o la tasa TIIE, la Emisora tenga que modificar los contratos de crédito que tiene celebrados con aquellos de sus acreedores que utilizan dichas tasas como factor para establecer la tasa de interés aplicable, con base en el nuevo estándar que en cada caso se establezca. No hay ninguna garantía de que la transición de la tasa Libor o la tasa TIIE a nuevas tasas de interés de referencia no causará trastornos en los mercados financieros o no incrementará sustancialmente las tasas de referencia o los costos de financiamiento para los acreditados, cualquiera de lo cual podría tener un efecto adverso en las actividades, los resultados de operación y la situación financiera de la Emisora.

Nuestros niveles de endeudamiento y nuestros gastos y costos fijos son significativos y posiblemente aumentarán en el futuro, lo que podría disminuir nuestra flexibilidad operativa y financiera.

Al 31 de diciembre de 2025 teníamos una deuda total de Ps.13,965 millones, mientras que al 31 de diciembre de 2024 teníamos una deuda total de Ps. 12,443 millones. En el futuro, esperamos incurrir en deuda adicional a medida que aumentemos nuestra flota o debamos realizar otros gastos de capital, de conformidad con nuestra estrategia de crecimiento.

El tener obligaciones financieras significativas podría, entre otras cosas, tener los siguientes efectos:

- limitar nuestra capacidad para obtener financiamiento adicional para capital de trabajo y otros;
- aumentar nuestros costos fijos y limitar nuestra flexibilidad financiera en caso de que necesitemos adaptar nuestras operaciones a nuevas condiciones (incluyendo situaciones donde disminuya la demanda de nuestros servicios);
- requerir la reasignación de flujos de efectivo sustanciales para pagar nuestras obligaciones financieras en detrimento de otras necesidades operativas;
- sujetarnos a riesgos derivados de movimientos en las tasas de interés a las cuales se encuentre sujeta nuestra deuda; y
- limitar nuestra capacidad para planear o reaccionar a cambios en nuestro negocio y la industria del transporte y las condiciones económicas prevalecientes.

Cualquiera de dichas circunstancias podría afectar significativamente nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Nuestra capacidad para realizar pagos programados respecto a nuestra deuda dependerá predominantemente de nuestro desempeño operativo en el futuro y de nuestro flujo de efectivo, lo que a su vez dependerá de las condiciones económicas y políticas prevalecientes y factores financieros, de competencia, regulatorios, de negocios y otros, muchos de los cuales están fuera de nuestro control. No podemos asegurar que seremos capaces de generar suficiente flujo de efectivo de nuestras operaciones para pagar nuestra deuda a medida que ésta venza, y el no hacerlo podría perjudicar nuestro negocio. Si no somos capaces de realizar los pagos de nuestra deuda, nos podríamos ver forzados a renegociar los términos de dicha deuda y buscar capital o deuda adicional, lo que podría afectar significativamente nuestra situación financiera y resultados de operación. No podemos asegurar que nuestros esfuerzos de negociación serían exitosos u oportunos o que pudieran refinanciar nuestras obligaciones en términos aceptables, o refinanciar en lo absoluto.

Nuestros financiamientos contienen diversas obligaciones de no hacer.

Hemos celebrado diversos contratos de financiamiento. Estos contratos nos imponen ciertas obligaciones mientras estén vigentes y estamos obligados a cumplir con ciertas obligaciones de no hacer que nos impiden, sujeto a ciertas excepciones, o sin el consentimiento previo de las instituciones financieras pertinentes, pagar dividendos o distribuciones en efectivo o en especie a accionistas de Traxión, fusionarnos con otra empresa o crear gravámenes significativos sobre nuestros activos fijos. Estos contratos también incluyen eventos estándar de incumplimiento, incluyendo el incumplimiento de nuestras obligaciones de pago por encima de ciertos montos especificados en los mismos y el incumplimiento cruzado de otros financiamientos.

Al 31 de diciembre de 2025 y a la fecha de este reporte, cumplimos con todas las obligaciones de no hacer en nuestros contratos de financiamiento. Sin embargo, no podemos asegurar que seremos capaces de cumplir con estas obligaciones de no hacer o que dichas obligaciones no limitarán nuestra capacidad para financiar nuestras operaciones futuras o requisitos de capital. Nuestra incapacidad para cumplir con las obligaciones de no hacer o disposiciones podría dar lugar al incumplimiento en virtud del contrato pertinente, la recuperación de la garantía o el incumplimiento

cruzado y la aceleración de los pagos adeudados en virtud de otros contratos de financiamiento, situación que podría tener un efecto adverso en nuestras actividades, resultados de operación y situación financiera.

El acontecimiento de desastres naturales podría afectar en forma adversa nuestro negocio.

De tiempo en tiempo, diversas regiones en México y en los Estados Unidos experimentan fenómenos naturales (incluyendo lluvias torrenciales y huracanes y sismos). Este tipo de desastres naturales podría afectar las vías de comunicación por las que transita nuestra flota, dañar nuestras unidades, talleres, centros de servicio o de otra manera afectar en forma adversa los niveles de demanda por parte de nuestros clientes. Además, cualquiera de estos sucesos podría forzarnos a efectuar mayores inversiones de capital para reparar unidades, restablecer las condiciones de operación de sus bases y centros de servicios y logísticos. Cualquiera de dichos desastres naturales podría tener un efecto adverso en nuestras actividades, resultados de operación y situación financiera.

Nuestros resultados pueden verse afectados negativamente por interrupciones graves o eventos catastróficos.

La industria de logística y autotransporte está expuesta a eventos externos, tales como desastres naturales, terremotos, incendios, inundaciones, cortes de energía y huracanes, condiciones económicas adversas, amenazas de salud pública imprevistos incluyendo pandemias, epidemias y otras enfermedades altamente transmisibles y sus posibles implicaciones. Estos eventos pueden irrumpir o restringir nuestra capacidad operativa o financiera y afectar adversamente nuestro negocio y resultados operativos.

Además, los desastres naturales, los incrementos en los actos delictivos o los brotes de una pandemia, podrían tener un efecto adverso sobre la industria de autotransporte y logística en México, lo cual podría impactar negativamente nuestro negocio, condición financiera y resultados operativos.

Adicionalmente, la Emisora podría incurrir en gastos operativos adicionales e inversiones significativas relacionadas con los procesos regulatorios actualizados para preservar la salud de los pasajeros, estos gastos podrían no recuperarse a través de las tarifas máximas, como resultado de esta pandemia. No podemos garantizar que no nos veremos afectados por esos eventos, o algún otro evento similar que no hayamos previsto, o que la cantidad de cobertura de seguro, en su caso, será adecuada en caso de que surjan dichas circunstancias. Además, cualquiera de dichos eventos podría causar un incremento importante en nuestras primas de seguro, lo cual afectaría adversamente nuestro negocio, resultados operativos o condición financiera.

Para mayor detalle de los riesgos financieros ver la nota 6 de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023.

Nuestras actividades están sujetas a factores estacionales que podrían ocasionar volatilidad en nuestros resultados de operación.

Al igual que las operaciones del resto de las empresas pertenecientes a la industria de autotransporte de carga, logística y tecnología y transporte escolar y de personal, nuestras operaciones se caracterizan por estar sujetas a fluctuaciones estacionales en los niveles de demanda, procesos de procura y ciclos de demanda de mercado. En consecuencia, nuestros resultados de operación podrían variar considerablemente de un trimestre a otro, dificultando la comparación de nuestros resultados en distintos periodos. En particular, los resultados de nuestro primer trimestre reflejan un nivel menor de operación comparado con el resto del año, y los resultados del último trimestre, reflejan que ciertos clientes requieren generación de inventario para la temporada de vacaciones.

La seguridad en carreteras y otras vialidades en México podría deteriorarse.

Nuestras operaciones se desarrollan principalmente en México. En años recientes, la presencia de violencia y actividades delictivas, tales como el robo de carga y de unidades de transporte, así como los conflictos entre las organizaciones delictivas y las fuerzas armadas ha aumentado e impacta directamente a la industria de autotransporte

de carga y personas. El cierre de carreteras complica el tránsito y la operación de nuestras unidades en las vías afectadas en tanto el robo de unidades o de producto ha incrementado los costos de vigilancia y resta confianza a nuestros clientes respecto de la utilización de esta modalidad de transporte. Un incremento en los índices delictivos podría afectar negativamente nuestras ventas y el tráfico de clientes, incrementando nuestros gastos y reduciendo nuestras ventas, lo que afectaría nuestra situación financiera. Crecientes niveles de inseguridad también podrían aumentar la rotación de nuestro personal o generar un daño a la percepción de nuestras operaciones, lo cual podría tener un efecto adverso significativo sobre nuestro negocio.

Una porción significativa de nuestro negocio está concentrada geográficamente, y las condiciones o eventos adversos en dichas regiones podrían afectarnos negativamente.

Nuestras operaciones y activos principales se concentran, en su mayoría, en México. Los riesgos climáticos físicos y crónicos como desastres naturales, terremotos, incendios, inundaciones, sequías, incremento de temperatura, escasez de agua, cortes de energía, huracanes, condiciones económicas adversas, riesgos de transición o el aumento en la competencia en estas zonas, podría tener efectos adversos sobre nuestra situación financiera y los resultados de nuestras operaciones. Amenazas de salud pública y otras enfermedades altamente transmisibles, afectan los patrones de los consumidores, lo cual podría afectar nuestras operaciones en los mercados donde participamos.

Los cambios en ciertas leyes de responsabilidad civil o en los aumentos de los costos de seguros podrían tener un impacto material adverso en nuestros resultados de operación.

Actualmente mantenemos un seguro de responsabilidad civil conforme lo establece la legislación aplicable. Todas nuestras unidades que operan rutas transfronterizas están aseguradas con pólizas de seguros tanto estadounidenses como mexicanas. Las regulaciones mexicanas requieren que cada unidad que operamos en México tenga una cobertura mínima de seguro de responsabilidad civil de terceros. Asimismo, la regulación de Estados Unidos requiere que cada unidad tenga una cobertura mínima de seguro de responsabilidad civil. Los gastos relacionados con los contratos de seguros representaron 1.26% y 1.47% de nuestros costos totales por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. En el caso que el marco normativo en México o Estados Unidos se modifique requiriendo un mayor nivel de cobertura o el costo de aseguramiento se incremente por otras razones, nuestra situación financiera podría verse afectada adversamente. No podemos asegurar que no será necesario aumentar el monto de nuestra cobertura de seguros, que las aseguradoras no reducirán su cobertura o aumentarán significativamente sus primas todo lo cual podría tener un efecto significativo adverso en nuestro negocio, resultado de operaciones o situación financiera.

Nuestros resultados financieros e imagen corporativa podrían verse afectados en caso de un accidente o incidente que involucre nuestras unidades o nuestro personal.

La operación de nuestras unidades nos expone a riesgos de accidentes que pudieran causar daños materiales o personales. Estamos expuestos a reclamaciones por lesiones personales o muerte, y daños a la propiedad como resultado de accidentes en los que se puedan ver involucrados nuestros operadores y unidades.

No podemos predecir la existencia de accidentes o el nivel de reclamaciones, incluyendo de clientes y terceros, a las cuales podríamos estar expuestos. Si bien en la actualidad la responsabilidad por daños por muerte o lesiones están sujetos a límites regulatorios que varían de estado a estado en México, dichos límites podrían no existir en Estados Unidos o país en el que tengamos operación, así como podrían modificarse en el futuro, por lo que nuestra exposición podría ser significativa. Cualquier accidente o incidente que involucre a nuestras unidades también podría requerir la reparación o reemplazo de la unidad motriz dañada y la pérdida temporal o permanente del servicio que la misma presta, así como un incremento significativo en nuestros costos, incluyendo de aseguramiento.

Podríamos incurrir en pérdidas considerables en el caso de que, en cualquier accidente, los montos pagaderos en los términos de nuestros contratos de seguro sean insuficientes para cubrir el daño. Cualquier obligación de pago de cantidades no cubiertas por nuestros contratos de seguro podría afectar nuestro negocio y resultados de operación.

Asimismo, nuestras primas de seguros podrían incrementar debido a un accidente o incidente que involucre a una o más de nuestras unidades. Cualquier accidente o incidente que involucre a una de nuestras unidades, a pesar de ser completamente cubierto por el seguro, podría afectar nuestra reputación, imagen y generar una percepción pública de ser menos seguros o confiables que otras empresas de transporte terrestre, que por otro lado podría afectar la demanda del consumidor, nuestro total de ingresos de operación y nuestra posición de mercado.

Adicionalmente, nuestros empleados o personas asociadas con nosotros también pueden ser sujetos de litigio en sus capacidades individuales. Cualquier incidente público relacionado a nuestras unidades o nuestros operadores puede tener un impacto negativo reputacional, lo que podría tener un efecto adverso significativo sobre nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Estamos expuestos a ciertos riesgos que pudieran no estar cubiertos por nuestras pólizas de seguros, y podríamos tener dificultad para obtener un seguro en términos comercialmente aceptables o en obtenerlo.

La obtención y mantenimiento de seguros es fundamental para las operaciones de las empresas de transporte. De acuerdo con la práctica en la industria, existen ciertos riesgos de negocio que no es posible asegurar incluyendo entre otros, la interrupción de negocio, pérdida de ganancia o ingreso, pérdidas por mantenimiento. En la medida en la que se presente un riesgo no asegurado, podríamos ser material, negativa y significativamente afectados. En la medida en que algún riesgo no se encuentre cubierto por nuestros seguros, podríamos tener que absorber las pérdidas sustanciales, lo cual tendría un impacto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

La existencia de conflictos laborales podría tener un efecto adverso en nuestra situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2025, aproximadamente 67.98% de nuestros trabajadores están afiliados a diversos sindicatos. La existencia de conflictos laborales incluyendo huelgas, suspensiones de labores u otros trastornos, podrían afectar adversamente nuestras operaciones, incluyendo la capacidad de despliegue de nuestras unidades, mantenimiento u otros aspectos operativos, disminuyendo nuestras ventas e incrementando nuestros costos. Cualquiera de dichas situaciones podría afectar las relaciones con nuestros clientes o proveedores, lo cual podría reducir los prospectos para futuras relaciones comerciales.

El incremento de los costos relacionados con el personal podría afectar en forma adversa nuestros resultados de operación.

El capital humano es un factor muy importante en nuestra industria, nuestros resultados de operación podrían verse afectados en forma adversa por el incremento de los costos relacionados con nuestro personal. La escasez de operadores calificados de nuestras unidades, la existencia de otras presiones inflacionarias de carácter general y la reforma de las leyes y los reglamentos aplicables en materia laboral podrían incrementar los costos relacionados con nuestro personal, lo cual podría tener un efecto adverso en nuestros resultados de operación y situación financiera.

La pérdida de uno o más clientes significativos podría impactar negativamente nuestros ingresos y nuestro desarrollo financiero.

La pérdida de cualquier cliente significativo podría impactar negativamente nuestros ingresos netos y nuestra rentabilidad. En ciertas ocasiones los contratos que celebramos con nuestros clientes, pueden ser terminados unilateralmente por ellos. La pérdida de una parte sustancial de nuestro volumen de ingresos relativo a ciertos clientes significativos podría tener un efecto materialmente adverso sobre nuestro desarrollo financiero.

Somos altamente dependientes de nuestro personal y podríamos ser incapaces de atraer y retener empleados calificados y con habilidades necesarias para operar nuestro negocio.

Nuestro éxito depende en gran medida de los esfuerzos y capacidades de nuestro equipo administrativo de alto nivel y personal financiero, comercial, operativo y de mantenimiento clave. En particular, dependemos de los servicios de

nuestro equipo administrativo de alto nivel, el cual cuenta con la experiencia y conocimientos considerables en la industria de la transportación y logística. La pérdida de nuestro personal clave o la incapacidad de atraer o desarrollar una nueva generación de personal clave podría tener un impacto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Nuestro éxito también depende de nuestra capacidad continua para identificar, reclutar, capacitar y retener personal con capacidades para llevar a cabo nuestras operaciones y administración. La competencia por dicho personal calificado es intensa. Podríamos no ser capaces de atraer, asimilar o retener dicho personal calificado. Si somos incapaces de atraer y retener dicho personal, esto podría tener un impacto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Somos una sociedad controladora sin operaciones sustanciales.

Somos una sociedad controladora sin operaciones sustanciales y, en consecuencia, dependemos de los dividendos y flujos de efectivo de nuestras subsidiarias para cubrir nuestras necesidades internas de flujo, incluyendo flujo de efectivo para el pago de impuestos, financiamiento del crecimiento de nuestras subsidiarias. Nuestra capacidad para efectuar el pago de dividendos a nuestros accionistas y la capacidad de nuestras subsidiarias de pagarnos dividendos está limitada por la ley mexicana. Ver la sección "2) LA EMISORA - b) Descripción del Negocio - xiii) Dividendos."

En caso de que un accionista nos demande, la ejecución de cualquier resolución judicial estará limitada a nuestros activos. Adicionalmente a lo anterior, nuestro derecho a recibir cualesquiera activos de cualquier subsidiaria como accionista de dicha subsidiaria, en su liquidación o restructuración, estará subordinado a los derechos de los acreedores de nuestras subsidiarias incluyendo a los acreedores privilegiados, a los acreedores preferentes, y a los acreedores comerciales.

Nuestro negocio se verá seriamente dañado si fallamos en desarrollar, implementar, mantener, actualizar, mejorar, proteger e integrar nuestros sistemas de tecnología de la información.

La operación eficiente de nuestro negocio es altamente dependiente de nuestros sistemas de información. Confiamos en nuestros sistemas de tecnología de la información para manejar eficientemente nuestro negocio, y son un componente clave de nuestra estrategia de crecimiento. Para mantener el ritmo de las tecnologías cambiantes y las demandas de nuestros clientes, debemos interpretar y atender correctamente las tendencias del mercado y mejorar las características y funcionalidad de nuestra plataforma tecnológica en respuesta a estas tendencias, lo que puede resultar en costos significativos para el desarrollo de software. Es posible que no podamos determinar con precisión las necesidades de nuestros clientes y las tendencias en la industria transporte o diseñar e implementar las características y funcionalidad adecuadas de nuestra plataforma tecnológica de manera oportuna y rentable, lo que podría resultar en una disminución de la demanda de nuestros servicios y una disminución correspondiente en nuestro total de ingresos de operación. No obstante, las pruebas que se realizan, los riesgos externos e internos, tales como el malware, la codificación insegura, los "actos de Dios", la fuga de datos y el error humano, representan una amenaza directa a la estabilidad o eficacia de nuestros sistemas y operaciones de tecnología de la información. Asimismo, estamos sujetos a ataques cibernéticos y otros ataques intencionales. Cualquier falla en identificar y solucionar tales defectos o errores o evitar un ataque cibernético podría resultar en interrupciones del servicio, dificultades operacionales, pérdida de ingresos o cuota de mercado, responsabilidad ante nuestros clientes u otros, desviación de recursos, daño a nuestra reputación y aumento de servicio y costos de mantenimiento. Abordar tales problemas podría resultar imposible o muy costoso y responder a reclamaciones o responsabilidades resultantes de dichos riesgos podría implicar de manera similar un costo sustancial.

Adicionalmente, estamos expuestos a riesgos de seguridad de diferente índole, incluyendo ataques, virus, intrusiones e intentos de accesos no autorizados, entre otros. En caso de que alguna amenaza traspase nuestros mecanismos de seguridad puede afectar la disponibilidad de uno o varios de los sistemas y/o exponer información de los clientes, proveedores, empleados o información financiera. En caso de que alguna de las instalaciones en donde se encuentren nuestros sistemas sea afectado por un desastre natural el servicio se vería afectado hasta el momento en que se

restablezca el servicio en un sitio alternativo. En caso de que la falla se prolongue pudiera ocasionar la afectación de nuestra reputación y la pérdida de clientes.

Debemos mantener y mejorar la confiabilidad y velocidad de nuestros sistemas de tecnología de la información para seguir siendo competitivos y manejar efectivamente mayores volúmenes de carga a través de nuestra red y los diversos modos de servicio que ofrecemos. Si nuestros sistemas de tecnología de la información no pueden administrar volumen adicional para nuestras operaciones a medida que nuestro negocio crece o si estos sistemas no son adecuados para administrar los diversos servicios que ofrecemos, nuestros niveles de servicio y eficiencia operativa podrían disminuir.

Estamos desarrollando tecnología de información para todos nuestros segmentos de negocio que requiere inversiones de tiempo y recursos. Nuestra tecnología puede no tener éxito o no lograr los resultados deseados. Podemos requerir capacitación adicional o personal diferente para implementar con éxito este sistema, todo lo cual puede resultar en gastos adicionales, demoras en la obtención de resultados o interrupciones en nuestras operaciones. Además, las compañías adquiridas tendrán que estar integradas a nuestra tecnología, lo que puede causar costos adicionales de formación o licencia o interrupciones en el servicio lo que podría tener un efecto adverso significativo sobre nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

La adopción de nuevos pronunciamientos contables en un futuro pudiera traer un efecto significativo adverso en nuestros resultados de operación.

Una serie de nuevas normas contables, que son aplicables a los periodos anuales que comenzaron después del 1 de enero de 2025, no han sido aplicadas en la preparación de nuestros Estados Financieros Auditados, para más información ver la sección “3) INFORMACIÓN FINANCIERA - d) Comentarios y Análisis de la Administración - Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera Nuevas políticas y Estándares Contables.” Derivado de lo anterior, nuestros estados financieros podrían no ser comparables respecto a ejercicios anteriores si no se adopta un método de presentación retrospectiva que tome en consideración estas nuevas normas. Continuamente se evalúa el impacto y los posibles efectos de la implementación de nuevos pronunciamientos contables en nuestros Estados Financieros; sin embargo, no podemos asegurar que no tendrían un efecto material adverso en nuestros resultados de operaciones.

Celebramos operaciones con partes relacionadas que pudieran generar posibles conflictos de interés, los cuales podrían llegar a celebrarse en términos menos favorables para nosotros.

En el curso ordinario de negocios, celebramos operaciones con afiliadas y partes relacionadas. En particular hemos celebrado y continuaremos celebrando operaciones con afiliadas. Estas operaciones con partes relacionadas tienen un potencial más alto de conflicto de interés que transacciones con terceros. Para más información de nuestras operaciones con partes relacionadas ver la sección “4). ADMINISTRACIÓN - b) Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés.”

Información negativa o errónea en redes sociales podría afectar nuestra reputación de forma adversa.

Recientemente ha habido un importante aumento en el uso de redes sociales y plataformas similares, incluyendo weblogs (blogs), sitios web de redes sociales y otras formas de comunicación a través de Internet que permiten que cualquier persona tenga acceso a una amplia audiencia de consumidores y otras personas interesadas. Información negativa o errónea relacionada con nosotros, o que nos afecte, o afecte a alguna de nuestras marcas podría ser publicada en estas plataformas en cualquier momento. Esta información podría dañar nuestra reputación sin concedernos la oportunidad de reparar o corregir la situación, lo que podría ocasionar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Ataques cibernéticos u otras afectaciones a nuestra red de seguridad o sistemas de información podría causar un efecto adverso en nuestro negocio.

Los ataques cibernéticos y las afectaciones a redes y sistemas, incluyendo la introducción de virus informáticos, códigos maliciosos, denegación de servicio, softwares defectuosos y otras perturbaciones o accesos no autorizados a los sistemas de las compañías, han incrementado en frecuencia, rango y potencia en los últimos años. Las acciones preventivas que tomamos para reducir el riesgo de sufrir incidentes cibernéticos y proteger nuestra red e información podrían ser insuficientes para detener un ataque cibernético masivo en el futuro. Los costos asociados con un posible ataque cibernético masivo en nuestros sistemas incluyen el incremento en los gastos asociados con el reforzamiento de medidas de seguridad cibernética y la disminución de pérdidas relacionadas con la interrupción de nuestros servicios, litigios y daños a nuestra reputación.

Ataques cibernéticos u otras afectaciones a nuestra red de seguridad o sistemas de información podrían causar fallas en nuestros equipos o interrumpir nuestras operaciones. Dichas fallas, incluso cuando se presenten durante un periodo de tiempo breve, podrían causar pérdidas significativas o caídas en el precio de mercado de nuestras acciones. Además, las pérdidas potenciales derivadas de eventos relacionados con ataques cibernéticos y afectaciones a nuestra red podrían superar la cobertura que amparan nuestros seguros.

Adicionalmente, los ataques cibernéticos podrían causar la distribución, sin nuestro consentimiento, de información financiera valiosa y datos confidenciales de nuestros clientes y negocio, provocando fallas en la protección de la privacidad de nuestros clientes y negocio.

Estamos sujetos a riesgos relacionados con nuestro uso de la IA generativa, una tecnología nueva y emergente, que se encuentra en las primeras fases de uso comercial.

Evaluamos continuamente el uso de la Inteligencia Artificial en nuestros procesos de negocio. En los últimos años, el uso de la Inteligencias Artificial ha sido objeto de un creciente escrutinio. Esta tecnología, que se encuentra en las primeras etapas de su uso comercial, presenta una serie de riesgos inherentes a su uso, incluyendo consideraciones éticas, percepción pública y problemas de reputación, protección de la propiedad intelectual, cumplimiento normativo y problemas de privacidad y seguridad de datos, todo lo cual podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, resultados de operaciones y situación financiera. Además, las nuevas leyes, directrices y decisiones en este ámbito pueden limitar nuestra capacidad de utilizar la IA o disminuir su utilidad. No podemos predecir la evolución futura de la inteligencia artificial ni sus repercusiones en nuestro negocio y nuestro sector. Si no somos capaces de adaptarnos con éxito a los nuevos desarrollos relacionados con la Inteligencia Artificial, así como a los riesgos y retos asociados a ella, esto podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, posición financiera o resultados de operación.

Los cambios recientes en México a las leyes laborales pueden tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y perspectivas.

En septiembre 2021, se modificaron 7 leyes en materia laboral que prohíben la subcontratación de personal, esta nueva reforma laboral únicamente permite la subcontratación de servicios especializados o de ejecución de obras especializadas que no formen parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante de la empresa. Para las empresas que presten este tipo de servicios se estableció la obligación de inscribirse al Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE), padrón a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). No podemos asegurar que estos cambios en las leyes mexicanas no afectarán adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

El incremento en los niveles de regulación ambiental en México puede ocasionar un efecto adverso en nuestro negocio.

En 2018 se implementó en México un nuevo método para medir los gases de efecto invernadero. El gobierno mexicano exigirá a las industrias que generen más de una determinada cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero que paguen tasas por el exceso de emisiones. A partir de 2019, la legislación obliga a las empresas sujetas a reportar sus emisiones globales para que sean verificadas por el Registro Nacional de Emisiones.

El nivel de regulación ambiental en México ha aumentado en los últimos años y la aplicación de las leyes ambientales es cada vez más estricta. Se espera que esta tendencia continúe y se vea estimulada por el Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte entre México, Estados Unidos y Canadá en el marco del T-MEC, así como por otros tratados ambientales internacionales. No podemos asegurar que estos cambios en materia medioambiental no afectarán negativamente a nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Estamos sujetos a regulaciones en materia de anticorrupción, antilavado de dinero y competencia económica; el no cumplir con las regulaciones podría dar lugar a sanciones, lo que a su vez podría afectar la reputación de la Emisora y tener consecuencias negativas en nuestras operaciones.

La Emisora está sujeta a regulaciones complejas y su cumplimiento. Está sujeta a regulación en áreas como competencia económica, anticorrupción y prevención de lavado de dinero. Aunque la Emisora tiene políticas y procesos para cumplir con estas regulaciones, no puede garantizar que evitarán actos intencionales, dolosos o negligentes por parte de sus funcionarios o empleados. Si se incumplen estas regulaciones, podrían enfrentar responsabilidad administrativa, civil o penal, lo que afectaría negativamente los negocios, la situación financiera y los resultados operativos de la Emisora. Cualquier investigación sobre posibles violaciones en estas áreas podría tener un impacto significativo en su negocio y reputación, así como en su capacidad para obtener contratos y autorizaciones gubernamentales.

En el supuesto de que no cumplamos con las disposiciones legales en materia de prevención de la corrupción, los sobornos y el lavado de dinero, podríamos hacernos acreedores a multas significativas y nuestro prestigio y operaciones verse afectadas en forma adversa.

Operamos en diversos países y estamos sujetos a complejos marcos regulatorios cuya aplicación es cada vez más estricta. Nuestras prácticas de gobierno corporativo y los procesos que utilizamos para cerciorarnos del cumplimiento de las disposiciones legales a las que estamos sujetos podrían ser insuficientes para impedir la violación de las leyes, los reglamentos y las normas de contabilidad o gobierno corporativo aplicables. Podríamos vernos afectados por violaciones de nuestro código de conducta, políticas para prevenir la corrupción y protocolos de conducta empresarial, así como por instancias de conducta fraudulenta y prácticas corruptas o deshonestas por parte de nuestros empleados contratistas u otros representantes. La falta de cumplimiento de las leyes y medidas de regulación aplicables podría dañar nuestro prestigio, exponernos a multas o sanciones significativas y afectar en forma adversa nuestras operaciones.

Nos enfrentamos a riesgos derivados de ciertos conflictos internacionales que podrían afectar negativamente a nuestro negocio y a nuestros resultados financieros.

Las preocupaciones y conflictos internacionales en materia de seguridad, incluidos los de Rusia-Ucrania, Taiwán-China, Israel-Hamás, EUA-Irán y otras tensiones geopolíticas, así como las posibles acciones o medidas de represalia adoptadas al respecto, han tenido y podrían seguir teniendo un efecto material adverso en el comercio y la actividad económica mundiales. Las consecuencias de tales conflictos incluyen embargos, inestabilidad regional, interrupciones de la cadena de suministro, perturbaciones de los mercados financieros mundiales, acceso reducido al gas natural y precios más altos de la energía. No es posible predecir el alcance de los efectos de un conflicto sobre la economía mundial, incluido el grado en que el conflicto puede agravar otros riesgos aquí expuestos. En última instancia, estos u otros factores asociados a los conflictos internacionales podrían afectar negativamente a nuestra situación financiera, resultados de operación, liquidez y flujos de caja.

Riesgos relacionados con México

Las condiciones económicas, políticas y sociales pueden afectar adversamente nuestro negocio.

El desempeño financiero de la Emisora se puede ver afectado en forma significativa por la situación económica, política y social de los mercados donde opera. En el pasado, México ha atravesado importantes crisis económicas, políticas y

sociales que podrían repetirse en el futuro. La Emisora no puede predecir si los cambios de administración darán lugar a reformas en las políticas gubernamentales y, en su caso, si dichas reformas afectarán sus operaciones. Los factores de carácter económico, político y social que podrían afectar el desempeño de la Emisora incluyen:

- la fuerte influencia del gobierno sobre la economía del país;
- las fluctuaciones significativas del crecimiento económico;
- los altos niveles de inflación, o la hiperinflación;
- las fluctuaciones cambiarias;
- la imposición de controles cambiarios o restricciones para la transferencia de recursos al exterior;
- los aumentos en las tasas de interés a nivel local;
- los controles de precios;
- los cambios en las políticas gubernamentales en materia económica, fiscal, laboral o de otra naturaleza;
- el establecimiento de barreras comerciales;
- los cambios en las leyes o la regulación;
- la tasa de delincuencia; y
- la inestabilidad política, social y económica en general, así como los desórdenes civiles.

La existencia de condiciones económicas, políticas y sociales desfavorables en México podría inhibir la demanda de servicios en los segmentos de negocio en los que participamos, provocar incertidumbre respecto al entorno en el que opera la Emisora, afectar la capacidad de ésta para obtener la prórroga de sus permisos y/o autorizaciones o para mantener o incrementar su rentabilidad o su participación de mercado, afectar sus esfuerzos para efectuar adquisiciones en el futuro, así como todo lo cual podría tener un importante efecto adverso en la Emisora. Además, las percepciones en cuanto al riesgo en los mercados en los que opera la Emisora podrían afectar negativamente los precios de cotización de sus acciones y restringir su acceso a los mercados financieros internacionales.

Nuestro negocio puede verse materialmente afectado por las condiciones económicas generales en México, incluyendo la tasa de inflación, los tipos de interés vigentes y las variaciones de los tipos de cambio entre el peso mexicano y el dólar estadounidense. La disminución del producto interno bruto (PIB) mexicano, los periodos de crecimiento negativo y/o el aumento de la inflación o de los tipos de interés pueden dar lugar a una disminución de la demanda o de los precios y/o aumento de la inflación o de las tasas de interés pueden dar lugar a una disminución de la demanda o de los precios de nuestros servicios y productos, o a un cambio hacia servicios y productos de menor margen.

Las circunstancias políticas en México podrían afectar significativamente las condiciones económicas, sociales, legales, así como las políticas públicas y, en consecuencia, nuestras operaciones.

En los últimos meses, diversas agencias calificadoras han rebajado la calificación de Petróleos Mexicanos (PEMEX) con perspectiva negativa. No podemos asegurar que las agencias de calificación no anuncien reducciones adicionales de la calificación crediticia de PEMEX o de otras entidades como la Comisión Federal de Electricidad. Cualquier reducción de la calificación soberana podría afectar negativamente al nivel de inflación o a los tipos de interés en particular y a la economía mexicana en general y, en consecuencia, a nuestros costos de financiación y a nuestro negocio, situación financiera, resultados de explotación y perspectivas.

Además, la situación económica de México se ve afectada en gran medida por la situación económica de los Estados Unidos y aún existe incertidumbre en cuanto a las políticas que ese país adoptará en el futuro con respecto a ciertas cuestiones que atañen a México y a la economía mexicana, especialmente en materia comercial y migratoria.

Acontecimientos en otros países podrían afectar negativamente la economía mexicana, nuestro negocio, condiciones financieras, resultados de operaciones y el precio de mercado de nuestras acciones.

La economía mundial ha experimentado recientemente un periodo de volatilidad y se ha visto afectada negativamente por un aumento mundial de la inflación, la pérdida de confianza en el sector financiero, las perturbaciones en los mercados de crédito, la reducción de la actividad empresarial y la erosión de la confianza de los consumidores.

La economía mexicana y el valor de mercado de los valores emitidos por emisores mexicanos o sus subsidiarias pueden verse afectados, en diversos grados, por las condiciones económicas y de mercado en Estados Unidos y otros países. Las condiciones económicas en México están altamente correlacionadas con las condiciones económicas en Estados Unidos como resultado del T-MEC, y existen eventos geopolíticos y económicos en los Estados Unidos, así como una cantidad de actividad económica entre ambos países.

Si bien las condiciones económicas en otros países difieren de manera significativa con las condiciones en México, las reacciones de los inversionistas ante el desarrollo desfavorable en otros países pueden tener un efecto negativo en el valor de mercado de los títulos de una emisora mexicana. Por ejemplo, derivado de la coyuntura geopolítica especialmente por los conflictos entre Rusia y Ucrania, durante los últimos años se han presentado incrementos importantes en los precios de materias primas incluyendo productos energéticos, resultando incrementos en los índices inflacionarios a nivel mundial.

En el contexto de las elecciones presidenciales de Estados Unidos celebradas el pasado 5 de noviembre de 2024, persiste la incertidumbre sobre el alcance y dirección de las políticas que la nueva administración adoptará con respecto a asuntos de importancia para México y su economía, en particular en lo que se refiere a las reformas económicas, así como posibles afectaciones a aspectos fiscales, en comercio exterior, como tarifas de importación y exportación, industriales, comerciales y migratorios. No podemos asegurar que las circunstancias económicas o políticas en México y en el mundo en el futuro, sobre las cuales no tenemos control, no tendrán un impacto negativo en nuestra situación financiera y resultados de operación.

Además, los aumentos actuales por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos del rango objetivo para la tasa de fondos federales en los Estados Unidos pueden afectar negativamente a la economía mexicana o al valor de los valores emitidos por empresas mexicanas, incluso como resultado de cualquier retirada precipitada de inversiones en mercados emergentes, depreciaciones y mayor volatilidad en el valor de su moneda y tipos de interés más altos con respecto a las financiaciones. En consecuencia, las financiaciones denominadas en pesos u otras monedas extranjeras pueden incrementar los costos para los deudores mexicanos, afectando a su vez a su situación financiera y a los resultados de sus operaciones.

La persistencia o el empeoramiento de la distorsión y la volatilidad de la economía mundial y de los mercados financieros podría afectarnos negativamente, incluida nuestra capacidad para obtener capital y liquidez en condiciones favorables o en absoluto. La ausencia de fuentes de financiamiento a través de los mercados de capitales o un aumento excesivo del costo de dicho financiamiento podría tener como efecto un incremento de nuestro costo de capital y obligarnos a aumentar las tarifas que cobramos a nuestros clientes. Cualquier aumento de este tipo en el costo de financiamiento podría tener un efecto adverso importante en nuestros márgenes. Además, nuestros resultados financieros están expuestos a los riesgos del mercado, incluyendo las fluctuaciones de los tipos de interés y de cambio, que podrían tener un efecto material adverso sobre nuestra situación financiera, los resultados de nuestras operaciones y el precio de cotización de nuestras acciones.

Los cambios en las políticas gubernamentales mexicanas podrían afectar negativamente los resultados de nuestras operaciones y nuestra condición financiera.

El gobierno federal ha ejercido, y continúa ejerciendo, influencia significativa sobre la economía mexicana. En consecuencia, las acciones y políticas gubernamentales federales con respecto a la economía, a empresas estatales controladas por el estado, financiadas o con influencia gubernamental podrían tener un impacto significativo sobre entidades del sector privado en general y sobre nosotros en particular, y sobre las condiciones del mercado, precios y retornos en valores mexicanos. El gobierno mexicano en el pasado ha intervenido en la economía local y ocasionalmente ha efectuado cambios significativos en las políticas y reglamentos, lo que podrá suceder en el futuro.

Esfuerzos para controlar la inflación y otras reglamentaciones y políticas han involucrado, entre otras medidas, aumentos en tasas de interés, cambios en políticas fiscales, controles de precios, devaluaciones de la moneda, controles de capital, límites a importaciones y otras acciones. Nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación se pueden ver afectados negativamente por los cambios en las políticas o reglamentaciones gubernamentales que involucren o afecten nuestra administración, nuestras operaciones y nuestro régimen impositivo. No podemos garantizar que los cambios en las políticas gubernamentales federales no afectarán negativamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

La fluctuación del peso en relación con el dólar estadounidense puede afectar negativamente a nuestra situación financiera y a los resultados de nuestras operaciones.

El Banco de México puede participar ocasionalmente en el mercado de divisas extranjeras para minimizar la volatilidad y apoyar un mercado ordenado. El Banco de México y el gobierno mexicano también han promovido mecanismos basados en el mercado para estabilizar los tipos de cambio en moneda extranjera y proporcionar liquidez al mercado de cambio, por ejemplo, usando contratos de derivados extrabursátiles y contratos de futuros negociados públicamente en el Chicago Mercantile Exchange. Sin embargo, aunque el peso ha tenido un comportamiento relativamente estable frente al dólar estadounidense en el pasado reciente, históricamente ha sufrido periodos de volatilidad en épocas de dificultades económicas en los mercados mundiales. Por ejemplo, en 2016, 2018 y 2020, el peso sufrió la peor devaluación desde la crisis financiera de 2008.

Las fluctuaciones en tipos de cambio pueden afectar adversamente nuestra capacidad para adquirir activos denominados en otras monedas y también el desempeño de las inversiones en estos activos. Dado que los activos se pueden comprar con Pesos y los ingresos pueden ser pagaderos en Pesos, el valor de estos activos en dólares puede variar favorable o desfavorablemente por cambios en los tipos de cambio, costos de conversión y reglamentaciones de control de cambio. Por lo tanto, el valor denominado en dólares de nuestras inversiones podría afectarse adversamente como consecuencia de reducciones en el valor del Peso con relación al Dólar. Esto incluye inversiones en unidades motrices y refacciones.

Las depreciaciones o apreciaciones severas del Peso también pueden dar como resultado la interrupción de los mercados de cambio de divisas internacionales. Esto puede limitar nuestra capacidad para transferir o para convertir Pesos en Dólares y en otras monedas, por ejemplo, para el propósito de hacer pagos oportunos de interés y capital de nuestros valores, y de cualquier deuda denominada en Dólares en la que podamos incurrir en el futuro, y puede tener un efecto adverso en nuestra posición financiera, resultados de operación y flujos de caja en periodos futuros, por ejemplo, aumentando en términos de Pesos la cantidad de nuestras obligaciones denominadas en moneda extranjera y la tasa de mora entre nuestros prestamistas. Si bien el gobierno mexicano no restringe actualmente el derecho o la capacidad de los mexicanos o de personas o entidades extranjeras de convertir Pesos en dólares o de transferir otras monedas fuera de México, y por muchos años no lo ha hecho, el gobierno mexicano podría instituir políticas restrictivas de control de cambio en el futuro. El efecto de cualquier medida de control de cambio adoptada por el gobierno mexicano sobre la economía mexicana no se puede predecir.

Adicionalmente, dada la estructura de nuestros actuales instrumentos de cobertura, podemos estar sujetos a ajustes de márgenes, si la volatilidad se traduce en una gran apreciación del peso mexicano.

Actualmente, el tipo de cambio peso-dólar se determina sobre la base de la libre fluctuación del mercado de acuerdo con la política establecida por el Banco de México. Si bien el Gobierno Federal no restringe actualmente y durante muchos años no ha restringido el derecho o la capacidad de las personas físicas o morales, mexicanas o extranjeras, de convertir Pesos a Dólares o de transferir otras divisas fuera de México, No existe ninguna garantía de que el Banco de México vaya a mantener el régimen cambiario actual (que ha estado sujeto a restricciones en el pasado) o de que el Banco de México no vaya a adoptar una política monetaria diferente que pueda afectar al propio tipo de cambio, incluyendo la imposición de controles cambiarios generalizados. Cualquier cambio en la política monetaria, en las políticas relacionadas con la transferibilidad de fondos, en el régimen cambiario o en el propio tipo de cambio, como resultado de condiciones de mercado sobre las que no tenemos control, podría tener un impacto negativo en nuestro

negocio, situación financiera y resultados de operaciones. Además, no podemos garantizar que las operaciones de cobertura que realicemos nos protejan suficientemente frente a tales repercusiones.

La inflación en México, junto con medidas gubernamentales para el control de la inflación, puede tener un efecto adverso en nuestras inversiones.

La tasa de inflación actual en México es superior a las tasas de inflación de sus socios comerciales más importantes, incluidos Estados Unidos y Canadá. Unas tasas de inflación elevadas podrían afectar negativamente a nuestra situación empresarial y financiera y a los resultados de nuestras operaciones. Si México experimentara altos niveles de inflación en el futuro, podríamos no ser capaces de ajustar los precios que cobramos a nuestros clientes para compensar los efectos negativos de dicha inflación.

México tiene una historia de altos niveles de inflación y puede experimentar una alta inflación en el futuro. Históricamente, la inflación en México ha dado lugar a tipos de interés más altos, a la depreciación del peso y a la imposición de importantes controles gubernamentales sobre los tipos de cambio y los precios. La tasa anual de inflación de los últimos tres años, medida por las variaciones del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y publicada por el Banco de México, fue del 4.66% en 2023, 4.21% en 2024 y 3.69% en 2025. Aunque la inflación es menos problemática recientemente que en años anteriores, no podemos asegurar que México no experimentará una alta inflación en el futuro, incluso en el caso de un aumento sustancial de la inflación en los Estados Unidos.

México ha experimentado un periodo de incremento en la actividad criminal lo que podría afectar nuestras operaciones.

En años anteriores, México ha experimentado periodos de incremento en la actividad criminal como consecuencia principalmente del crimen organizado. La actividad criminal sistemática y eventos criminales aislados pueden afectar negativamente nuestras operaciones, nuestra habilidad de generar ganancias e incrementar dramáticamente los costos de nuestras operaciones. Continuos niveles de violencia podrían resultar en la adopción de medidas de seguridad adicionales por parte del gobierno mexicano, tales como restricciones al transporte y al comercio fronterizo. Si los niveles de violencia en México, sobre los cuales no tenemos control alguno, se mantienen o llegan a incrementarse, podrían tener un efecto adverso en la economía mexicana, nuestro negocio, nuestra condición financiera, los resultados de operación y nuestros colaboradores operativos.

Un incremento en las tasas de interés en Estados Unidos podría impactar adversamente la economía mexicana y tener un efecto adverso en nuestros resultados financieros.

La decisión de la Reserva Federal de los Estados Unidos de aumentar las tasas de interés sobre las reservas bancarias podría dar lugar a nuevos aumentos de las tasas de interés en los Estados Unidos en general. Esto podría redirigir el flujo de capital de los mercados emergentes a Estados Unidos. En consecuencia, a las empresas de los mercados emergentes, como México, les puede resultar más difícil y costoso obtener financiamiento o refinanciar su deuda existente. Esto podría afectar negativamente a nuestro potencial de crecimiento y a nuestra capacidad para refinanciar nuestra deuda existente, y podría afectar negativamente a nuestro negocio, situación financiera, los resultados de operaciones y las perspectivas financieras.

Las tasas de interés en México podrían aumentar nuestros costos financieros.

Históricamente, México ha experimentado tasas de interés, reales y nominales volátiles, y se espera que continúen siéndolo. Las tasas de interés de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días promediaron aproximadamente, 8.13%, 7.66% y 11.10% para los años 2023, 2024 y 2025, respectivamente. Recientemente el Banco de México ha aumentado su tasa de interés de referencia en virtud de las condiciones económicas actuales de México y de los Estados Unidos.

Al 31 de diciembre de 2025, la exposición de la Emisora al riesgo de tasa de interés proviene principalmente del crédito sindicado por Ps. 4,500 millones y de los saldos de créditos simples por Ps. 6,060 millones. Los flujos de efectivo relacionados con los intereses a pagar se encuentran referenciados a la TIIE o TIIEF, conforme a lo estipulado en los respectivos contratos de crédito, más un margen. Con el propósito de mitigar parcialmente la exposición a la tasa variable, la Emisora ha contratado instrumentos financieros derivados, específicamente swaps de tasa de interés (IRS), los cuales han sido designados y documentados como coberturas contables de flujo de efectivo (*cash flow hedge*).

Estamos sujetos a diferentes principios contables y revelación de información en comparación con empresas de otros países.

Uno de los objetivos principales de las leyes del mercado de valores en México, Estados Unidos y otros países es el promover la revelación de información de manera completa y veraz de información corporativa relevante, incluyendo la información contable. No obstante, lo anterior podría haber menor o diferente información pública disponible respecto a emisores de valores extranjeros en comparación con la información que regularmente es publicada por emisores de valores listados en los Estados Unidos. Estamos sujetos a obligaciones relacionadas con entrega de reportes respecto a nuestras acciones en México. Los principios de revelación de información impuestos por la legislación aplicable y/o la Bolsa podrían ser diferentes de aquellos impuestos por las autoridades y/o las bolsas de valores de otros países o regiones tales como las de los Estados Unidos. Como resultado de lo anterior, el nivel de información disponible podría no corresponder con aquel que acostumbran a recibir los inversionistas extranjeros. Adicionalmente, los principios contables y los requerimientos de información en México difieren de aquellos en los Estados Unidos. Particularmente, a partir del 2012, comenzamos a reportar nuestros estados financieros de conformidad con las IFRS, los cuales difieren de principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos (ASC, por sus siglas en inglés) en diversos aspectos. Ciertos puntos en los estados financieros de una compañía, preparados de conformidad con los IFRS podrían no reflejar su posición financiera o resultado de operación de la misma manera que si se hubieran preparado conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos (ASC, por sus siglas en inglés).

Los recientes cambios en los poderes ejecutivo y legislativo en México y los Estados Unidos y posibles cambios en las políticas de comercio exterior, podrían tener un efecto adverso en nuestro negocio.

Los acontecimientos de orden político en México afectan nuestras operaciones en forma significativa. No podemos predecir si los posibles cambios en las políticas gubernamentales podrían afectar en forma adversa la situación económica en México o el sector en el que operamos.

El gobierno federal ha ejercido, y continúa ejerciendo, influencia significativa sobre la economía mexicana. En consecuencia, las acciones y políticas gubernamentales federales con respecto a la economía, a empresas estatales controladas por el estado, financiadas o con influencia gubernamental podrían tener un impacto significativo sobre entidades del sector privado en general y sobre nosotros en particular, y sobre las condiciones del mercado, precios y retornos en valores mexicanos. El gobierno mexicano en el pasado ha intervenido en la economía local y ocasionalmente ha efectuado cambios significativos en las políticas y reglamentos, lo que podrá suceder en el futuro. Esfuerzos para controlar la inflación y otras reglamentaciones y políticas han involucrado, entre otras medidas, aumentos en tasas de interés, cambios en políticas fiscales, controles de precios, devaluaciones de la moneda, controles de capital, límites a importaciones y otras acciones. Nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación se pueden ver afectados negativamente por los cambios en las políticas o reglamentaciones gubernamentales que involucren o afecten nuestra administración, nuestras operaciones y nuestro régimen impositivo. No podemos garantizar que los cambios en las políticas gubernamentales federales no afectarán negativamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

En México, en septiembre y octubre de 2024 tomaron posesión de sus cargos nuevos titulares del poder ejecutivo y miembros del Congreso. Esta nueva configuración de los poderes ejecutivo y legislativo ha iniciado procesos de cambios significativos en la Constitución y leyes secundarias, los cuales continúan en proceso de plena implementación. No podemos predecir el alcance, el impacto o la fecha de estos cambios, una vez que sean totalmente

implementados, en nuestros negocios y/o en las percepciones de inversionistas y calificadoras. Tampoco podemos otorgar certeza alguna en que otros acontecimientos futuros en el entorno económico y político de México no tendrán un impacto adverso en nuestras actividades, nuestra situación financiera, nuestros resultados de operación, nuestros prospectos futuros, nuestra liquidez y/o los precios de mercado y/o la liquidez de nuestros valores.

Asimismo, en los inicios de 2025 una nueva administración tomó cargo en los Estados Unidos de América. La posible adopción de políticas comerciales y de otra índole que desfavorables para México por dicha administración pudiere constituir un riesgo adicional para nuestras actividades y negocio. Revisiones al T-MEC, programada para julio de 2026, impuestos fronterizos, tarifas adicionales o más elevadas y otras medidas y cambios en política, regulación y/o comercio, que podrían afectar el comercio entre México y los Estados Unidos.

Los cambios en las políticas y los tratados comerciales, la imposición de tarifas a escala global, las percepciones en el sentido de que es posible que ocurran tales cambios; y, en general, las futuras decisiones del gobierno de los Estados Unidos con respecto a las leyes y políticas en materia de comercio exterior y a las relaciones comerciales con otros países, podrían tener un impacto negativo en la economía mexicana y en nuestro negocio. Dichos cambios podrían afectar en forma adversa a las cadenas de suministro e influir en el apetito de *off-shoring* de las empresas para trasladar sus operaciones de manufactura con requerimientos intensivos de mano de obra a jurisdicciones como México. Asimismo, podrían reducir los niveles de actividad comercial entre México y los Estados Unidos o provocar una desaceleración en las inversiones directas de los Estados Unidos en México. Esto también podría tener un impacto negativo en la competitividad de México como central manufacturera y exportadora y podría afectar la demanda de nuestros servicios. En particular, debido a que muchos de nuestros clientes se dedican a actividades de manufactura y producción industrial a nivel global, incluyendo la exportación de productos de México a los Estados Unidos, y la imposición de restricciones al comercio exterior podría tener un efecto adverso en los niveles de actividad manufacturera y comercial y en las industrias que dependen del comercio y la manufactura, tales como la industria logística, lo que a su vez podría afectar en forma adversa nuestras actividades, nuestra situación financiera, nuestros resultados de operación, nuestros prospectos futuros, nuestra liquidez y/o los precios de mercado y/o la liquidez de nuestros valores. A esta fecha no hay certeza alguna en cuanto a las políticas comerciales que adoptará el gobierno de los Estados Unidos y no podemos asegurar el impacto que pudieren tener en nuestras actividades, nuestra situación financiera, nuestros resultados de operación, nuestros prospectos futuros, nuestra liquidez y/o los precios de mercado y/o la liquidez de nuestros valores. Cualquier escalamiento en las tensiones comerciales, guerra comercial o noticia o rumor respecto al escalamiento de una posible guerra comercial podría tener un efecto adverso significativo en nuestras actividades, nuestra situación financiera, nuestros resultados de operación, nuestros prospectos futuros, nuestra liquidez y/o los precios de mercado y/o la liquidez de nuestros valores.

Las futuras decisiones de los gobiernos de México y los Estados Unidos podrían tener un impacto negativo en la economía mexicana o generar inestabilidad política. Es imposible predecir con exactitud el alcance de tal impacto.

Factores de riesgo relacionados con nuestras Acciones

El precio de mercado de nuestras acciones podría fluctuar significativamente y los inversionistas podrían perder una parte significativa o la totalidad de su inversión.

El precio de nuestras Acciones podría variar significativamente, y podría ser mayor o menor al precio pagado por los inversionistas dependiendo de diversos factores, de los cuales algunos se encuentran fuera de nuestro control, y podrían no estar relacionados con nuestro desempeño operativo. Los factores que podrían causar dichas fluctuaciones en el precio de nuestras Acciones incluyen:

- Alta volatilidad en el precio de mercado y volumen de intermediación de valores de compañías en los sectores en los que participamos, nosotros y nuestras subsidiarias, que no se relacionen necesariamente con el desempeño de estas compañías;

- La falta de cobertura por analistas financieros de nuestras Acciones, después de la Oferta o cambios en estimaciones financieras por analistas financieros, o que no alcancemos o excedamos estas estimaciones, o cambios en las recomendaciones de cualesquier analistas financieros que decidan seguir nuestra Acción o las acciones de nuestros competidores;
- Desempeño de la economía mexicana o de los sectores en los que participamos;
- Cambios en utilidades o variaciones en nuestros resultados de operación;
- Desempeño de compañías que son comparables con nosotros o con nuestras subsidiarias;
- Anuncios por nosotros o nuestros competidores respecto a contratos o adquisiciones importantes;
- Nuevas leyes o reglamentos o nuevas interpretaciones de leyes y reglamentos, incluyendo disposiciones fiscales o de otro tipo aplicables a nuestro negocio o el de nuestras subsidiarias; y
- Percepciones que tienen los inversionistas de nosotros y de las industrias en las que operamos.

Adicionalmente, el mercado de capitales, en general, ha experimentado fluctuaciones importantes en precio y volumen que, generalmente, no han tenido relación o han tenido una relación desproporcionada con el desempeño de las compañías específicamente afectadas.

Estos factores de mercado y de industria, podrían afectar de manera importante y adversa el precio de nuestras Acciones, con independencia de nuestro desempeño.

Si analistas financieros no emiten reportes o emiten reportes negativos relativos a nuestro negocio, el precio de las acciones o el volumen de transacciones de nuestras acciones puede disminuir.

El valor de mercado y el volumen de transacciones de nuestras acciones dependen en parte, de la investigación y los reportes emitidos por analistas financieros relativos a nosotros y nuestro negocio. Si uno o más analistas financieros que siga nuestras acciones califican negativamente nuestras acciones o publican información inexacta o desfavorable de nuestro negocio, el precio de nuestras acciones puede disminuir. Si uno o más de esos analistas cesa su cobertura o deja de publicar regularmente reportes sobre nosotros, la demanda de nuestras acciones puede disminuir lo que puede resultar en una disminución del volumen de transacciones o del precio de nuestras Acciones.

La oferta futura de valores o la venta futura de valores por nuestros accionistas controladores, o la percepción de que tal venta puede ocurrir, pudieran resultar en una dilución o en una disminución en el precio de mercado de nuestras Acciones.

En el futuro podríamos emitir valores adicionales, incluyendo acciones o instrumentos convertibles o canjeables en acciones, para el financiamiento, adquisición, compensación de nuestra administración y cualquier otro propósito corporativo. Adicionalmente, nuestros accionistas controladores podrían disminuir su participación accionaria en la Emisor, lo que pudiera resultar en una dilución o en una disminución en el precio de mercado de nuestras Acciones.

Las ventas de las Acciones no suscritas o pagadas pudieran tener un efecto dilutivo en la posición de nuestros Accionistas.

Podríamos utilizar nuestras Acciones no suscritas o pagadas para financiar necesidades corporativas e inversiones de capital, para financiar futuras adquisiciones o para compensar a nuestra administración. Dichas Acciones podrán ponerse en circulación o cancelarse por acuerdo de nuestro Consejo de Administración en los términos que este considere conveniente. Al día de hoy, no podemos asegurar el momento, el monto o cantidad de acciones de tesorería

que serían utilizadas o en su caso canceladas. Cualquier emisión de estas Acciones podría tener un efecto dilutivo en la participación de nuestros accionistas o una disminución en el precio de mercado de nuestras Acciones.

Nuestros accionistas principales tienen influencia significativa sobre la Emisora, y sus intereses pudieran diferir de los intereses de nuestros accionistas minoritarios.

Nuestros principales accionistas, de manera conjunta son titulares efectivos de 33.66% del capital suscrito y pagado de Traxión. Por lo tanto, nuestros accionistas principales, actuando conjuntamente, continuarán teniendo la capacidad para determinar el resultado de todos los asuntos importantes que sean sometidos al voto de la asamblea de accionistas, y como consecuencia, ejercer el control sobre nuestras políticas de negocios y nuestros asuntos, incluyendo:

- determinaciones respecto a fusiones, otras combinaciones de negocios u otras reestructuras corporativas;
- resolver sobre la distribución de dividendos y otras distribuciones, así como el monto de esos dividendos o distribuciones;
- adquisiciones y ventas y transferencias de nuestros activos, incluyendo la adquisición de nuevos negocios; y
- los niveles de endeudamiento en que incurramos.

Nuestros accionistas principales podrían dirigirse a realizar acciones que pudieran llegar a ser contrarias a los intereses de los inversionistas, e incluso podrían ser capaces de prevenir a otros accionistas, incluyendo a los inversionistas, de impedir estas acciones o de ocasionar que otras acciones se lleven a cabo. No podemos asegurar que nuestros accionistas de control actuarán en una forma consistente con los intereses de los inversionistas. Adicionalmente, los actos que realicen nuestros principales accionistas respecto a la disposición de las Acciones de las que son titulares, o la percepción que de dichos actos pudiera tener el mercado, podrían afectar en forma adversa el precio de cotización de nuestras Acciones.

Las ofertas futuras de valores con derechos preferentes a nuestras Acciones podrían limitar nuestra flexibilidad operativa y financiera y podrían afectar adversamente el precio de mercado de, y diluir el valor de, nuestras Acciones.

Si decidimos emitir instrumentos de deuda en el futuro con derechos preferentes a nuestras Acciones o de otra forma incurrir en deuda, los términos de dichos instrumentos de deuda o financiamientos podrían imponer sobre nosotros obligaciones que restrinjan nuestra flexibilidad operativa y limiten nuestra capacidad de hacer distribuciones a nuestros accionistas. Adicionalmente, cualesquier valores convertibles o intercambiables que emitamos en el futuro podrían tener derechos preferentes o gozar de privilegios, incluyendo respecto del pago de dividendos o distribuciones, superiores a los titulares de nuestras Acciones y que podrían resultar en una dilución del valor de nuestras Acciones. Debido a que nuestra decisión de emitir valores o incurrir en deuda en el futuro dependerá de condiciones de mercado y otros factores que están fuera de nuestro control, no podemos predecir o estimar el monto, tiempo o naturaleza de cualquier oferta o financiamiento futuro, que pudiera tener como efecto reducir el precio de mercado de nuestras Acciones y diluir el valor de nuestras Acciones.

La terminación del Fideicomiso Maestro de Nafin podría afectar negativamente a los Inversionistas No-Mexicanos que adquieran CPOs.

Inversionistas No-Mexicanos no pueden mantener Acciones directamente y solo serían capaces de adquirir CPOs, cada uno de los cuales representará una Acción. De acuerdo con el Fideicomiso Maestro de Nafin, cuando este se

extinga, por instrucciones del Comité técnico, Nafin se verá obligado a vender las Acciones de conformidad con lo establecido en el Fideicomiso Maestro Nafin y entregar a los tenedores de CPOs la parte proporcional del producto que obtenga por dicha enajenación. En su caso Nafin podría constituir un fideicomiso nuevo (que opere como un nuevo vehículo de inversión) y colocar las Acciones en dicho fideicomiso para beneficio de los tenedores de los CPOs, según sea permitido por la regulación aplicable y se obtengan las autorizaciones correspondientes.

Al extinguirse el Fideicomiso Maestro de NAFIN no podemos asegurar que un fideicomiso nuevo se constituirá, que las acciones de conformidad con lo establecido en el Fideicomiso Maestro Nafin se venderán a un precio adecuado, o que nuestros estatutos nos permitan la transferencia de acciones a inversionistas extranjeros en dicho momento. Aunque la ley o nuestros estatutos se modifiquen para permitir que inversionistas extranjeros sean tenedores de nuestras acciones directamente, inversionistas extranjeros puede que se vean obligados a vender todas sus acciones en la forma de CPOs a inversionistas mexicanos.

Cualquier derecho otorgado a los tenedores de nuestras Acciones, en la medida en que estén disponibles para los tenedores de CPOs, tendrá que ser ejercido por Nafin, como fiduciario del Fideicomiso Maestro Nafin.

El tenedor registrado de las Acciones sujetas al Fideicomiso Maestro Nafin será Nafin, como fiduciario de dicho fideicomiso. Nafin administrará dichas Acciones y votará dichas Acciones en la misma forma que la mayoría de los accionistas mexicanos votando sus acciones en la asamblea de accionistas respectiva.

Los tenedores de CPOs no tendrán derechos de voto o derecho a dar instrucciones de voto respecto de las Acciones.

Los Tenedores de CPOs no tendrán derecho para votar o dar instrucciones de voto respecto de las Acciones representadas por CPOs. Como resultado, dichos inversionistas tendrán influencia limitada de acuerdo con las resoluciones adoptadas, y actividades relativas a la Emisora y tendrán protección limitada contra cualquier resolución adoptada por la asamblea de accionistas con acciones con derecho a voto.

La protección que se ofrece a los accionistas minoritarios en México es distinta a la que se ofrece en otros mercados.

De conformidad con la legislación mexicana, la protección que se otorga a los accionistas minoritarios y los deberes fiduciarios de los funcionarios y consejeros son diferentes de aquellos que se otorgan en los Estados Unidos y otras jurisdicciones, a pesar de que las leyes mexicanas establecen un porcentaje mínimo de 5.0% para que los tenedores de acciones puedan interponer una acción de responsabilidad, así como para que se impongan obligaciones específicas de diligencia y lealtad a los consejeros y principales funcionarios, el régimen jurídico mexicano respecto del deber fiduciario no es tan completo ni complejo como el de los Estados Unidos y no ha sido sujeto a extensa interpretación judicial. Los criterios que se aplican en los Estados Unidos y otras jurisdicciones para verificar la independencia de los consejeros independientes son diferentes de los criterios que se aplican conforme a la legislación mexicana. Como consecuencia de lo anterior, es posible que en la práctica sea más difícil para nuestros accionistas minoritarios exigir sus derechos en contra de Traxión o sus consejeros o funcionarios de lo que sería para los accionistas de una sociedad de los Estados Unidos u otra jurisdicción. Adicionalmente, el ejercicio de la acción de responsabilidad es en beneficio de la propia sociedad, no de los accionistas que han iniciado la acción, y el hecho de que es una acción derivativa puede disuadir a los Accionistas de iniciar una acción contra nuestros directivos o consejeros por incumplimiento de sus obligaciones y deberes fiduciarios en tal carácter.

Es posible que los derechos de preferencia para suscribir nuestras acciones no estén disponibles para los accionistas extranjeros.

En cumplimiento de lo dispuesto por las leyes mexicanas actuales, cuando aumentamos el capital social y ofrecemos acciones para suscripción, (salvo en ciertos casos, incluyendo ofertas públicas) debemos otorgar derechos de preferencia a todos nuestros accionistas, confiriéndoles el derecho de adquirir una cantidad suficiente de acciones para

que mantengan su mismo porcentaje de participación. Sin embargo, es posible que no podamos ofrecer a los accionistas extranjeros, acciones derivadas de los derechos de preferencia que otorgamos a nuestros accionistas en relación con cualquier emisión futura de acciones, a menos que se haga efectiva una declaración de registro conforme a la Ley de Valores aplicable para el caso de los accionistas en los Estados Unidos y alguna otra legislación similar para el resto de los accionistas extranjeros con respecto a dichos derechos y acciones o se obtenga una exención de los requisitos de registro de la Ley de Valores aplicable en los Estados Unidos y alguna otra legislación similar para el resto de los accionistas extranjeros.

Al momento de otorgar derechos, pretendemos evaluar los costos y posibles obligaciones que se pudieran originar relacionados con una declaración de registro que permita a los accionistas extranjeros ejercer sus derechos de preferencia, así como los beneficios indirectos de facultar a dichos accionistas para que esos derechos, y cualquier otro factor que consideremos apropiado en ese momento. Entonces, decidiremos si se presenta dicha declaración de registro.

Si no es posible presentar dicha declaración de registro, es probable que los accionistas extranjeros no puedan ejercer sus derechos de preferencia en relación con emisiones futuras de nuestras Acciones. En este caso, los intereses económicos de accionistas extranjeros disminuirían en nuestro capital contable proporcionalmente al monto de la emisión. Dependiendo del precio al que se ofrezcan las Acciones, dicha emisión podría dar como resultado dilución para los accionistas extranjeros.

Actualmente no contamos con una política de dividendos, y si adoptamos alguna en el futuro podríamos decidir cambiarla.

Generalmente, los pagos de dividendos y el monto de los mismos están sujetos a aprobación de la asamblea de accionistas de Traxión con base en una recomendación del Consejo de Administración. A la fecha, no hemos adoptado una política de dividendos. El pago de dividendos y la adopción de una política de dividendos dependerá de una serie de factores, incluyendo los resultados de operación, la situación financiera, los requerimientos de flujo de efectivo, la perspectiva de negocios, las implicaciones fiscales, los términos y condiciones de financiamientos que pudieran limitar la capacidad para pagar dividendos y otros factores que el Consejo de Administración y la asamblea de accionistas de Traxión puedan tomar en consideración. Además, mientras nuestros principales accionistas sigan siendo titulares de la mayoría de nuestras acciones, lo que seguirá ocurriendo tras la consumación de la oferta global, tendrán la capacidad de determinar si se pagan dividendos, así como el importe de los mismos. No podemos asegurar los términos y el plazo en el que la política de dividendos será aprobada, ni tampoco que esta aprobación vaya a darse.

Además, los pagos de dividendos están sujetos a retenciones fiscales, a que se hubieren pagado o absorbido pérdidas en ejercicios anteriores, y previo a una distribución de dividendos, por lo menos el 5.0% de las utilidades netas de Traxión deben de ser separadas al fondo de reserva legal, hasta que dicho fondo de reserva equivalga al menos 20.0% del capital social. Montos adicionales podrán ser asignados a otros fondos de reserva según sea determinado por los accionistas, incluyendo los montos a ser asignados a un fondo de recompra de acciones. El saldo, si los hubiere, podrá distribuirse como dividendos.

Adicionalmente, conforme a los términos de cierto contrato de crédito que hemos celebrado, no podemos pagar dividendos o realizar distribuciones en efectivo o en especie a nuestros accionistas, salvo con autorización de los acreedores relevantes.

Las distribuciones de dividendos a los tenedores de nuestras Acciones se efectuarán en pesos.

Toda distribución de dividendos a los tenedores de nuestras Acciones se efectuará en pesos. Cualquier variación significativa en los tipos de cambio entre Pesos y Dólares u otras divisas podría tener un impacto adverso en los importes en Dólares u otras divisas equivalentes que los tenedores de nuestras Acciones reciban por la conversión. Además, la cantidad pagada por nosotros en pesos puede no ser fácilmente convertible en Dólares u otras divisas. Si bien el gobierno mexicano no restringe actualmente la capacidad de las personas o entidades mexicanas o extranjeras

para convertir Pesos a Dólares u otras divisas, el gobierno mexicano podría instituir políticas restrictivas de control cambiario en el futuro. No es posible predecir las fluctuaciones futuras de los tipos de cambio ni el efecto de cualquier medida de control de cambios adoptada por el gobierno mexicano sobre la economía mexicana.

Podría resultar difícil la ejecución de sentencias de responsabilidad civil en contra de nuestros consejeros, directivos relevantes y accionistas controladores.

Somos una sociedad anónima bursátil de capital variable, constituida conforme a las leyes de México, con domicilio en México, y la mayoría de sus consejeros, directivos relevantes y accionistas controladores residen fuera de los Estados Unidos y, la mayor parte de nuestros activos y todos o la mayor parte de los activos de dichas personas están ubicados fuera de los Estados Unidos. En consecuencia, a los inversionistas extranjeros les podría resultar difícil emplazar a juicio a dichas personas u obtener la ejecución de sentencias en contra de las mismas en los Estados Unidos, o en cualquier otra jurisdicción fuera de México, incluyendo cualesquiera de las sentencias dictadas en juicio para exigir la responsabilidad civil de dichas personas al amparo de las leyes en materia de valores de ese país. Existe duda en cuanto a si dichas personas pueden ser declaradas responsables en México con fundamento en las leyes federales de valores de los Estados Unidos, ya sea mediante juicios promovidos en México o procedimientos de ejecución de sentencias dictadas por tribunales de los Estados Unidos.

Las prácticas de divulgación de información en México, podrían ser diferentes de aquellas utilizadas regularmente por emisoras de valores o acerca de ellas en otros países, incluyendo los Estados Unidos.

Uno de los objetivos principales de las leyes de valores de los Estados Unidos, México y otros países es el de promover la divulgación completa y razonable de toda la información importante respecto de sociedades públicas, incluyendo la información financiera. Sin embargo, es posible que las emisoras de acciones en México publiquen información diferente o que la información no se dé a conocer públicamente en la misma medida en que la dan a conocer las emisoras en países con mercados de capital altamente desarrollados, incluyendo los Estados Unidos.

De igual manera, los estándares de contabilidad financiera y los requisitos de divulgación en México difieren de los de los Estados Unidos. En particular, actualmente preparamos nuestros estados financieros de conformidad con las IFRS. Los elementos de los estados financieros de una sociedad preparados de conformidad con las normas de contabilidad aplicables en México podrían no reflejar su situación financiera o los resultados de sus operaciones en la misma forma en que podrían reflejarse si dichos estados financieros hubieran sido preparados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos (ASC, por sus siglas en inglés).

Nuestros estatutos contienen ciertas disposiciones que pudieran restringir o retrasar un cambio de control, incluyendo restricciones a derechos corporativos respecto a la adquisición de nuestro capital social que requieren cierta autorización.

Nuestros estatutos establecen que se requerirá previa autorización de nuestro consejo de administración para llevar a cabo cualquier adquisición que represente (1) el 10% o más de nuestras Acciones, (2) el 5% o más de nuestras Acciones en caso que la persona que pretenda adquirir sea considerado nuestro competidor o de cualquiera de nuestras subsidiarias o afiliadas, o (3) el 5% o más de nuestras acciones, de forma indirecta, a través de la adquisición de acciones de personas relacionadas a nosotros por parte de una persona que sea considerado nuestro competidor o de cualquiera de nuestras subsidiarias o afiliadas. Por lo tanto, si se desea adquirir o transferir el 10% o el 5.0%, según sea el caso, o más las Acciones representativas de nuestro capital social, no se podrá llevar a cabo sin autorización previa de nuestro Consejo de Administración. Dichas estipulaciones pueden desmotivar, retrasar o impedir un cambio de control o un cambio en nuestra administración, lo que podría, además, afectar a nuestros accionistas minoritarios y, el precio de nuestras Acciones. Generalmente, de acuerdo con las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores, cualquier persona o grupo de personas que tenga la intención de adquirir el control sobre nosotros, deberá llevar a cabo dicha adquisición a través de una oferta pública de adquisición respecto de todas nuestras Acciones en circulación y pagar el mismo monto a todos los tenedores que vendan Acciones.

Nuestros estatutos establecen que personas que adquieran Acciones representativas de nuestro capital social pueden requerir de autorización previa en ciertos casos. Las Acciones representativas de nuestro capital social adquiridas en contravención a lo dispuesto en los estatutos sociales no otorgarán derechos de voto y las transmisiones de dichas Acciones no serán inscritas en nuestro libro de registro de acciones, y las inscripciones realizadas con anterioridad sobre las cuales no se haya obtenido la autorización correspondiente serán canceladas, y, no se reconocerá ni dará valor alguno a las constancias o listados a que se refiere el Artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores; por lo que dichas constancias o listados no demostrarán la titularidad de las Acciones o acreditarán el derecho de asistencia a las Asambleas de Accionistas, ni legitimarán el ejercicio de acción alguna, incluyendo las de carácter procesal.

Existen requisitos para mantener el listado de las Acciones en la Bolsa cuyo incumplimiento podría resultar en la suspensión de la cotización de las Acciones en la Bolsa.

La legislación aplicable prevé requisitos que debemos satisfacer para mantener la cotización de nuestras Acciones en el listado de valores autorizados para cotizar, los cuales prevén, entre otros, que el porcentaje de capital social que deberá mantenerse por la Emisora entre el gran público inversionista en ningún caso podrá ser inferior al 12% del capital social de la Emisora. En caso de incumplimiento con dichos requisitos, la Comisión y la Bolsa podrán, previa audiencia de la Emisora, suspender la cotización de las Acciones. En caso de que nuestras Acciones sean deslistadas, podría no existir un mercado activo para las mismas y el inversionista podría no ser capaz de venderlas a un precio favorable o en lo absoluto.

Tenemos un amplio poder discrecional con respecto al uso de los ingresos netos de la oferta global.

Disponemos de amplia discreción en cuanto al uso de los ingresos netos que obtengamos de la Oferta Global. Un uso ineficaz de estos fondos por parte de nuestra administración podría dar lugar a pérdidas financieras que podrían tener un efecto material adverso en nuestras actividades, causar una caída en el precio de cotización de nuestras Acciones y provocar retrasos en el desarrollo de nuestros proyectos. Podríamos aplicar los ingresos netos que obtengamos de la oferta global a inversiones que no generen ingresos o den lugar a pérdidas.

Estamos sujetos a normas de divulgación y contabilidad diferentes de las aplicables a otras compañías.

Las leyes que rigen los mercados de valores en México, Estados Unidos y otros países tienen como objetivo garantizar la divulgación completa y justa de la información corporativa, incluida la información contable. Sin embargo, puede haber variaciones en la cantidad o el tipo de información disponible para los inversores en los distintos países. Estamos obligados a presentar información a la Comisión y a la Bolsa en cumplimiento de nuestras obligaciones. Las normas de divulgación impuestas por la Comisión pueden diferir de las de otros países, incluido Estados Unidos. Como resultado, la información disponible para los inversionistas puede ser diferente a la que están acostumbrados en otras jurisdicciones.

Riesgos Relacionados con los instrumentos de deuda emitidos por la Emisora.

Efectos en caso de concurso mercantil o liquidación

En caso de la declaración de insolvencia de la Emisora en términos de la Ley de Concursos Mercantiles, los Tenedores de los Certificados Bursátiles serán considerados, en cuanto a su preferencia, en igualdad de circunstancias con todos los demás acreedores comunes de la Emisora. Ciertos créditos en contra de la masa, incluyendo los créditos en favor de los trabajadores, los créditos en favor de acreedores singularmente privilegiados, los créditos con garantías reales, los créditos fiscales y los créditos a favor de acreedores con privilegio especial, tendrán preferencia sobre los créditos a favor de los acreedores comunes de la Emisora, incluyendo los créditos resultantes de los Certificados Bursátiles. Asimismo, los créditos con garantía real tendrán preferencia (incluso con respecto a los Tenedores) hasta por el producto derivado de la ejecución de los bienes otorgados en garantía.

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, para determinar la cuantía de las obligaciones de la Emisora a partir de que se dicte la sentencia de declaración de concurso, si las obligaciones de la Emisora se encuentran denominadas en Pesos deberán convertirse a UDIs (tomando en consideración el valor de la UDI en la fecha de declaración), y si las obligaciones se encuentran denominadas en UDIs, dichas obligaciones se mantendrán denominadas en dichas unidades. Asimismo, las obligaciones de la Emisora denominadas en Pesos o UDIs cesarán de devengar intereses a partir de la fecha de declaración referida.

Pago del principal y riesgo de la Emisora

Los inversionistas que adquieran los Certificados Bursátiles asumirán por ese hecho el riesgo de crédito de la Emisora. Los Certificados Bursátiles son valores quirografarios, por lo que no existe garantía específica de su pago a menos que se especifique lo contrario para cada Emisión en específico.

Volatilidad en la tasa de interés

Los Certificados Bursátiles devengarán intereses a la tasa de interés que se especifique en cada una de las emisiones correspondientes. Derivado de lo anterior, los Tenedores tendrán el riesgo asociado a los movimientos en los niveles de las tasas de interés en el mercado y los efectos sobre los rendimientos en los Certificados Bursátiles que dichos movimientos provoquen en las tasas de interés en el mercado en determinados momentos.

Mercado limitado de los Certificados Bursátiles

Actualmente no existe un mercado secundario activo con respecto a los Certificados Bursátiles y es posible que dicho mercado no se desarrolle una vez que estos sean emitidos. Los inversionistas deberán estar preparados para mantener la titularidad de los Certificados Bursátiles hasta su vencimiento y tomar todos los riesgos derivados de los mismos. El precio al cual se negocien los Certificados Bursátiles podría estar sujeto a diversos factores, tales como el nivel de las tasas de interés en general, las condiciones de mercado de instrumentos similares, las condiciones macroeconómicas en México y la situación financiera de la Emisora. En caso de que dicho mercado secundario no se desarrolle, la liquidez de los Certificados Bursátiles podría verse afectada negativamente.

Calificación de cada Emisión puede estar sujeta a revisión o reducción

Las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias Calificadoras con relación a los Certificados Bursátiles respecto de cada Emisión podrán estar sujetas a revisión por diferentes circunstancias relacionadas con las propias Emisiones, o cualquier otro asunto que, en la opinión de las Agencias Calificadoras, pueda tener incidencias sobre la posibilidad de pago de los mismos. En caso que la calificación otorgada por las agencias a las calificadoras sea modificada en forma negativa o se reduzca o retira la calificación otorgada, esto podría tener un efecto importante adverso sobre el valor de mercado de los Certificados Bursátiles. Los inversionistas deberán evaluar cualquier consideración que se señale en las calificaciones respectivas.

Emisiones con amortización única al vencimiento de los Certificados Bursátiles.

Es posible que algunas Emisiones al amparo del Programa prevean la amortización única de principal al vencimiento de los Certificados Bursátiles, por lo cual los posibles Tenedores deberán considerar que podría representar un riesgo mayor para ellos en comparación con valores que cuenten con vencimientos parciales, ya que se requeriría mayor cantidad de recursos, en un momento determinado, para llevar a cabo su pago.

Riesgo de que ciertas emisiones de Certificados Bursátiles pudieran no causar intereses moratorios.

Si la Emisora decidiera en alguna de sus emisiones de Certificados Bursátiles no incluir un apartado de intereses moratorios en caso de incumplimiento en el pago del principal y/o intereses, esto podría significar una desventaja para los inversionistas que decidan adquirir este tipo de valores, por lo cual se les sugiere la lectura de todos los

documentos relativos a cualquiera de las Emisiones de Certificados Bursátiles que lleve a cabo la Emisora al amparo del presente Programa.

Riesgo de incumplimiento de la presentación de información requerida

En términos del artículo 104 y demás aplicables de la Ley del Mercado de Valores, la Emisora, en su carácter de emisora de los Certificados Bursátiles, está obligada a presentar a la Comisión y a la Bolsa determinada información. Los Títulos correspondientes establecerán las obligaciones de la Emisora durante la vigencia de los Certificados Bursátiles en relación con la presentación y revelación de información requerida conforme a la legislación aplicable, sin embargo no se puede asegurar que la Emisora cumpla oportunamente dicha obligación, así como las multas y consecuencias negativas derivadas de dicho incumplimiento.

Modificación al régimen fiscal de los Certificados Bursátiles

Ni la Emisora, ni los Intermediarios Colocadores, ni el Representante Común, pueden garantizar que el régimen fiscal actualmente aplicable a Certificados Bursátiles no sufra modificaciones en el futuro que pudiesen afectar el tratamiento fiscal aplicable a (i) los intereses generados por los Certificados Bursátiles (incluyendo retenciones mayores), (ii) las operaciones que realicen con los Certificados Bursátiles, y (iii) los propios Tenedores. Por otro lado, al no existir certeza sobre las reformas que eventualmente pudiera sufrir el régimen fiscal aplicable a instrumentos de deuda como los Certificados Bursátiles, ni la Emisora, ni los Intermediarios Colocadores, ni el Representante Común, pueden asegurar que de ser aprobadas, estas reformas, tendrán o no un efecto material adverso sobre el rendimiento neto que generen los Certificados Bursátiles.

Las visitas del Representante Común son una facultad y no una obligación en términos de las disposiciones legales aplicables.

Las Disposiciones establecen que el Representante Común puede, pero no tiene la obligación de, realizar visitas o revisiones a la Emisora, a las demás partes de los documentos correspondientes a cada emisión, o a aquellas personas que les presten servicios relacionados con los valores en turno, para verificar el cumplimiento de sus obligaciones conforme al Título de la emisión correspondiente. Al ser una facultad del Representante Común, más no una obligación, el solicitar la información y documentación, así como realizar las visitas o revisiones antes referidas, es posible que el Representante Común no solicite dicha información o documentación, ni realice dichas visitas o revisiones.

La información que revise el Representante Común para el cumplimiento de las obligaciones a su cargo será únicamente aquella que le proporcionen para ese propósito.

De conformidad con lo establecido en las Disposiciones, el Representante Común tiene el derecho y está facultado de solicitar a la Emisora, a sus auditores externos, asesores legales o a cualquier persona que preste servicios a la Emisora en relación con los Certificados Bursátiles, la información y documentación que sea necesaria para verificar el cumplimiento de las obligaciones de la Emisora establecidas en el Título. El Representante Común, cumplirá con sus obligaciones de verificación a su cargo, únicamente a través de la información y documentación que se le haya proporcionado para tales fines por la Emisora y las demás personas a quienes haya requerido dicha información.

Otros Valores:

A la fecha de este Reporte Anual no hemos emitido valores diferentes a los mencionados en este reporte y no hemos registrado ni listado otros valores en el Registro Nacional de Valores o en cualquier otro mercado.

A la fecha del presente Reporte Anual, la Emisora ha entregado a la Comisión y a las Bolsas en forma completa y oportuna, durante los últimos tres ejercicios, la información financiera, económica, contable, jurídica y administrativa que la regulación aplicable establece.

Es requisito que la Emisora, en su carácter de sociedad anónima bursátil, presente estados financieros trimestrales no auditados y estados financieros anuales dictaminados, así como, entre otros, los siguientes informes periódicos a la Comisión y las Bolsas:

- Un reporte anual elaborado de conformidad con las Disposiciones.
- Informes del consejo de administración, la dirección general y los comités respecto a las actividades realizadas durante el ejercicio social.
- Estados financieros trimestrales.
- Información sobre eventos relevantes.
- Información sobre concertación de operaciones de adquisición de acciones propias.
- Convocatorias de las asambleas de accionistas.
- Resumen de los acuerdos tomados durante la asamblea de accionistas.
- Avisos referentes a: (i) ejercicio del derecho de preferencia por aumento de capital social; (ii) de entrega o canje de acciones; (iii) pago de dividendos; y (iv) cualquier otro aviso dirigido a los accionistas o al público inversionista.
- Compulsa de estatutos sociales.
- Informe correspondiente al ejercicio social inmediato anterior, relativo al grado de adhesión al Código de Mejores Prácticas Corporativas.
- Información y reportes en los que se describan las reestructuras corporativas tales como fusiones, escisiones o adquisiciones o venta de activos, importantes, aprobadas o a ser aprobadas por la asamblea de accionistas o el consejo de administración, siempre y cuando dichos eventos sean significativos.
- Informe con la participación de principales accionistas, miembros del Consejo de Administración y directivos relevantes en el capital social de la Emisora, antes del 30 de junio de cada año.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

Durante los últimos tres ejercicios no se adoptó, en las asambleas generales ordinarias o extraordinarias de accionistas y/o tenedores celebradas en dicho periodo, acuerdo alguno que implicara un cambio significativo a los derechos de los valores emitidos por nosotros.

Destino de los fondos, en su caso:

No aplica

Documentos de carácter público:

La compañía entregará copias de este documento a cualquier accionista y/o inversionista que compruebe su calidad en términos de la legislación aplicable, y lo solicite a la Dirección de Relación con Inversionistas de la compañía. El señor Antonio Tejedo Obregón es la persona encargada de las relaciones con los inversionistas y podrá ser localizada en las oficinas de la Emisora ubicadas en Paseo de la Reforma No. 115, piso 17, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México, México o en el teléfono +52 (55) 5046-7900 o correo electrónico a.tejedo@traxion.global.

Los inversionistas que así lo deseen pueden consultar los documentos de carácter público que han sido presentados a la Comisión y a la Bolsa, incluyendo información periódica acerca de la situación financiera y los resultados de la Compañía, así como ciertos eventos relevantes que la compañía divulga a través de la Bolsa. Esta información se encuentra a disposición del público en el Centro de Información de la BMV que se encuentra en el Centro Bursátil, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.

La compañía cuenta con una página en Internet que contiene información general de la misma, y cuya dirección es www.traxion.global. En dicha página existe información de la compañía que no forma parte de este documento.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

Denominación. Somos una sociedad anónima bursátil de capital variable denominada Grupo Traxión, S.A.B. de C.V., y nuestro nombre comercial es “Traxión”.

Duración. La duración de la Emisora es indefinida.

Constitución. Nos constituimos el 27 de julio de 2011 en la Ciudad de México, bajo la denominación “Fondo de Transporte México, S.A.P.I. de C.V.” como una sociedad anónima promotora de inversión de capital variable. Posteriormente, en asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 14 de septiembre de 2017, nuestros accionistas aprobaron, entre otros, a efecto de llevar a cabo nuestra oferta global pública inicial de acciones (i) reclasificar la totalidad de nuestro capital social a la parte fija, (ii) llevar a cabo la consolidación (split inverso) de nuestras acciones, (iii) aumentar nuestro capital social a efecto de llevar a cabo la oferta global pública inicial de acciones, y (iv) modificar nuestros estatutos sociales en su totalidad para adecuarlos a las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores aplicables a las sociedades anónimas bursátiles, a efecto de adoptar el régimen de una sociedad anónima bursátil de capital variable y cambiar nuestra denominación a “Grupo Traxión, S.A.B. de C.V.”. Una copia de nuestros estatutos sociales vigentes puede consultarse en la Comisión y la BMV y están disponibles para su revisión en la página www.bmv.com.mx. Conforme a nuestros estatutos sociales vigentes, nuestra duración es indefinida.

Dirección y teléfonos. Las oficinas principales de la Emisora se encuentran ubicadas en Paseo de la Reforma 115, piso 17, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México, México. El número telefónico de la Emisora es el +52 (55) 5046-7900 y nuestra página web es www.traxion.global. No incluimos la información de nuestra página web en el presente reporte anual y no se deberá considerar dicha información parte del presente reporte anual.

Historia de la Emisora

Somos una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en 2011 en la Ciudad de México de conformidad con la legislación mexicana, con una duración indefinida. Nuestra denominación social es Grupo Traxión, S.A.B. de C.V., mientras que nuestro nombre comercial es “TRAXION”. Nuestras oficinas se encuentran Paseo de la Reforma 115, Piso 17, Int. 1703, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México, México. Nuestro número telefónico es +52(55) 5046-7900 y nuestra página web es www.traxion.global.

TRAXION fue fundada en 2011 por empresarios emprendedores del segmento de autotransporte y por fondos de capital privado. La mayoría de las empresas que conforman la plataforma TRAXION tienen varias décadas de historia y liderazgo en sus nichos de mercado, comenzando cuando la familia Lijtszain fundó la empresa de transporte de carga conocida como 'Muebles y Mudanzas MyM' hace más de 70 años y posteriormente incursionando en el segmento de transporte de personal y estudiantes. En 2006, Bernardo y Aby Lijtszain se asociaron con un grupo de inversionistas entre los que se encontraba Discovery Americas para ampliar y desarrollar el negocio. Posteriormente, TRAXION se constituyó en 2011 con el objetivo de crear la plataforma de autotransporte y logística más grande de México. Desde entonces, hemos hecho crecer nuestro negocio a través de una combinación de iniciativas orgánicas e inorgánicas. Nuestra estrategia inorgánica se financió a través de una combinación de generación de flujo de efectivo, diversas fuentes de financiamiento, compromisos de capital de nuestros socios: Discovery Americas en 2014, Nexxus Capital en 2016 y complementada además por los inversionistas participantes en nuestra oferta pública inicial en septiembre de 2017, levantando más de Ps.4,000 millones, lo que nos ha permitido seguir aprovechando las oportunidades de crecimiento en el sector.

En 2018 entramos en los segmentos de carga refrigerada, transporte de productos petroquímicos y materiales especiales, paquetería y mensajería y última milla con las adquisiciones de Redpack, BISONTE y los activos de Roncalli. En 2019 creamos TRAXION Logistics, ampliando nuestra cartera de servicios en todos los niveles de la cadena de suministro a través de una plataforma tecnológica. Adicionalmente, en septiembre de 2020 debutamos en el mercado de deuda local con un bono (TRAXION 20) a 7 años, tasa fija y sin garantías por 2,500 millones de pesos. En 2020 y 2021 experimentamos un crecimiento extraordinario impulsado por la mayor penetración del comercio electrónico derivada de la pandemia de COVID-19. También lanzamos Traxi y TRAXPORTA, que ofrecen nuevas soluciones de movilidad a través de plataformas digitales.

En 2022, fortalecimos nuestro negocio ligero en activos (*asset-light*) en el Segmento de Logística y Tecnología con la adquisición de MEDISTIK, empresa en soluciones logísticas 4PL para la distribución de medicamentos y accesorios médicos que nos permitió ampliar nuestra cartera de servicios a la vertical farmacéutica, y con la adquisición de VModal, una empresa de coordinación de servicios de carga intermodal. En junio de 2023 adquirimos BBA, una empresa estadounidense de intermediación de carga puerta-a-puerta *cross-border* y nacional, con el fin de ampliar nuestras operaciones en Estados Unidos y continuar con nuestros planes de expansión de negocios ligeros en activos (*asset-light*). En agosto 2023 TRAXION realizó una oferta pública mixta global de suscripción y de pago, y de venta secundaria levantando más de Ps. 4,900 millones.

En julio de 2025 adquirimos Solistica, una empresa líder de servicios logísticos propiedad de Grupo FEMSA y con operaciones en tres países: México, Brasil y Colombia. De manera simultánea, vendimos las operaciones de Brasil y Colombia, por lo que TRAXION únicamente adquirió operaciones y activos de México, por una inversión neta de Ps. 1,650 millones. Con esta adquisición, TRAXION suma más de 380,000 metros cuadrados de área de almacén 3PL en 19 instalaciones, y ubicaciones clave. De igual forma, esperamos que el volumen de nuestra plataforma de *brokerage* TRAXPORTA crezca significativamente su volumen operativo con la adición de Solistica. Con esta adición nos convertimos en un jugador aún más relevante en la industria del transporte y logística de México.

Creemos que nuestros accionistas y equipo directivo han desempeñado un papel significativo en la implementación de nuestro modelo de negocio y nuestras estrategias de consolidación e institucionalización. La experiencia significativa de nuestros fundadores, así como su exitosa trayectoria combinada de más de 70 años, nos han permitido integrar de forma eficiente más de 11 adquisiciones en nuestra plataforma desde nuestros inicios. Al 31 de diciembre de 2025, hemos invertido más de Ps. 9,150 millones (incluyendo compensaciones en efectivo como en acciones) en adquisiciones desde nuestra creación en 2011.

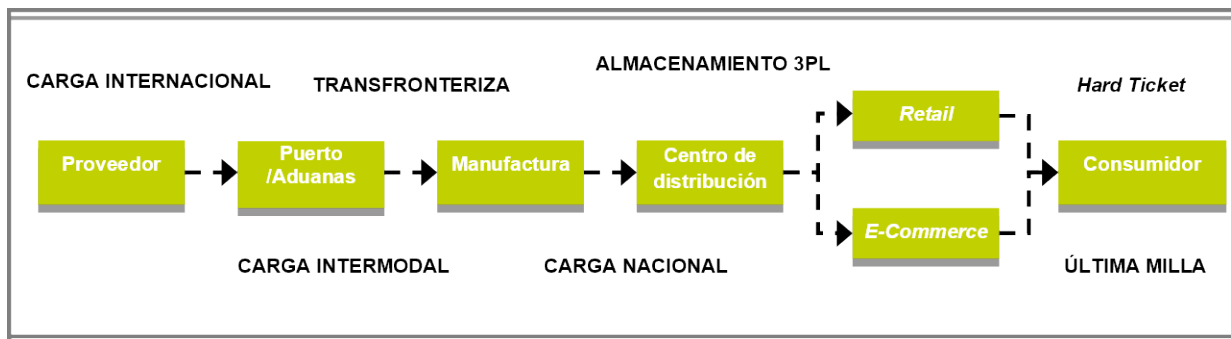
La siguiente tabla muestra diferentes hitos significativos que hemos alcanzado a lo largo de nuestra historia en términos de crecimiento:

AÑO	ADQUISICIÓN	
2011	Se lleva a cabo la primera adquisición de TRAXION: Egoba, empresa líder de carga transfronteriza basada en Querétaro, con una flota de 300 unidades.	
2013	Adquisición de MyM, empresa líder de carga regional y servicios de mudanza local y foránea, basada en Ciudad de México y fundada en 1948 por la familia Lijtszain y con una flota de 428 unidades.	
2016	Adquisición de AFN, empresa líder en carga intermodal, transfronteriza y regular basada en Toluca, con una flota de 222 unidades.	

AÑO	ADQUISICIÓN	
	Adquisición de Grupo SID, empresa líder en el segmento de logística 3PL con una operación de aproximadamente 350,000 m2 de almacenamiento y servicios de carga regional basada en Querétaro, con lo que se sumaron los servicios logísticos al portafolio de TRAXION, así como una flota de 580 unidades.	
	Adquisición de Transportes LIPU, la empresa líder de movilidad de personal en México, basada en Ciudad de México, y fundada por la familia Lijszain en 1998 y una flota de 3,399 unidades.	
2018	Adquisición de RedPack, empresa de paquetería, mensajería y servicios de última milla, con lo que se expandió el negocio ligero en activos (<i>asset-light</i>) de TRAXION.	
	Adquisición de BISONTE, empresa líder se servicios de carga especializada basada en San Luis Potosí, con lo que se sumaron los servicios de carga refrigerada, tolvas, materiales especiales, y petroquímicos al portafolio de TRAXION, así como una flota de 485 unidades. Esta empresa se adquirió de un fondo de capital privado de gran prestigio en México.	
	Adquisición de los activos de Roncalli, empresa de carga refrigerada basada en Celaya, con lo que se inicia el crecimiento y penetración de servicios de cadena de frío dentro de TRAXION y se suma 76 unidades a la flota.	-
2022	Adquisición de MEDISTIK, empresa en soluciones logísticas 4PL para la distribución de medicamentos y accesorios médicos, con un enfoque ligero en activos (<i>asset-light</i>), y con lo que se suma la vertical farmacéutica al portafolio de TRAXION. Esta empresa se adquirió de un fondo de capital privado de gran prestigio en México.	
	Adquisición de VMODAL, empresa de coordinación de servicios de carga intermodal, con lo que se integró el servicio de ferrocarril como complemento al portafolio de carga. Esta empresa tiene un enfoque 100% ligero en activos (<i>asset-light</i>).	
2023	Adquisición de BBA, una empresa <i>brokerage</i> de carga con servicios puerta-a-puerta y <i>cross-border</i> en Estados Unidos, y que tiene un modelo 100% ligero en activos (<i>asset-light</i>).	
2025	Adquisición de Solistica, empresa líder de servicios logísticos 3PL y de valor agregado, así como <i>brokerage</i> de carga, propiedad de Grupo FEMSA.	

Descripción del negocio:

Consideramos que somos una de las mayores empresas en transporte, movilidad y logística en México y una de las mayores empresas en América Latina. Ofrecemos un amplio portafolio de productos integrales con un enfoque en soluciones one-stop, a la medida, y tecnológicamente innovadoras, a lo largo de la cadena de suministro. Nuestro negocio se divide en tres Segmentos de Operación: (i) Logística y Tecnología, (ii) Movilidad de Carga, y (iii) Movilidad de Personas. A través de estos tres segmentos operativos complementarios, prestamos servicios que abarcan toda la cadena de suministro, desde logística 3PL y 4PL, servicios de autotransporte terrestre doméstico e internacional (incluyendo carga especializada y refrigerada) hasta logística de última milla y transporte de personal. De igual forma, ofrecemos servicios de transporte escolar y *charters* privados. Operamos a través de más de doce marcas clave reconocidas por su liderazgo y calidad en los mercados en los que prestan servicios. Cotizamos en la Bolsa Mexicana de Valores desde 2017 y somos la única empresa pública en México, cuyo negocio principal está enfocado a la logística y autotransporte.



Hemos ampliado nuestra oferta de servicios en los Segmentos de Operación en los que participamos mediante una estrategia integral de crecimiento orgánico sostenido y rentable, complementado con una estrategia de fusiones y adquisiciones (M&A) probada, eficiente y bien definida. Desde nuestra creación en 2011, hemos adquirido más de once empresas, mismas que hemos integrado con éxito, aprovechando sinergias significativas y aumentando nuestras economías de escala. Como resultado de nuestro crecimiento, creemos que nuestra flota en el Segmento de movilidad de personas es la más grande del sector y, de acuerdo con la Revista T21 (sector de carga), que somos uno de los líderes de la industria en el segmento de movilidad de carga, en México. Al 31 de diciembre de 2025, operamos a nivel nacional, una flota promedio de 11,113 unidades, incluyendo 2,277 unidades de carga, 8,415 unidades de transporte de personas y 320 unidades de servicios de logística (última milla). Nuestra estrategia de mantener una flota moderna nos permite tener menores costos operativos, ofrecer soluciones confiables con altos estándares de servicio y seguridad a gran escala, y llevar a cabo una operación más amigable con el medio ambiente, lo que nos ha convertido en un proveedor elegido por empresas de primera línea (*Blue Chip*) y diversas instituciones.

Estamos estratégicamente concentrados en las regiones económicamente más activas y densamente pobladas, incluyendo las áreas metropolitanas más grandes (Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara), así como las regiones de rápido crecimiento del Bajío y las regiones de la frontera con Estados Unidos, (Nuevo Laredo, Ciudad Juárez y Tijuana). Además, en 2024 iniciamos operaciones de una instalación 3PL en San Diego, California, que complementa nuestras operaciones 3PL en Del Río, Texas, que comenzamos a operar en Febrero de 2023, en línea con nuestra estrategia de expansión hacia Estados Unidos. A través de esta plataforma creemos estar posicionados estratégicamente para aprovechar aún más la tendencia que representa la tendencia de *Nearshoring* que ha surgido en México en los últimos años, y que esperamos continúe expandiéndose en el futuro, creando oportunidades para nuestro negocio dentro de diversas industrias.

Nuestra plataforma integra de manera end-to-end servicios de transporte, almacenamiento (3PL), gestión aduanal y brokerage, lo que nos permite ofrecer soluciones logísticas integrales y coordinadas a lo largo de toda la cadena de suministro, tanto en México como en Estados Unidos. Esta integración habilita eficiencias operativas, mayor visibilidad y niveles de servicio consistentes para nuestros clientes.

En julio de 2025 adquirimos Solistica, una empresa líder de servicios logísticos propiedad de Grupo FEMSA y con operaciones en tres países: México, Brasil y Colombia. De manera simultánea, vendimos las operaciones de Brasil y Colombia, por lo que TRAXION únicamente adquirió operaciones y activos de México, por una inversión neta de Ps. 1,650 millones. Con esta adquisición, TRAXION suma más de 380,000 metros cuadrados de área de almacén 3PL en 19 instalaciones, y ubicaciones clave. De igual forma, esperamos que el volumen de nuestra plataforma de *brokerage* TRAXPORTA crezca significativamente su volumen operativo con la adición de Solistica. Con esta adición nos convertimos en un jugador aún más relevante en la industria del transporte y logística de México.

La combinación de un fuerte crecimiento orgánico y la exitosa ejecución de nuestra estrategia de adquisiciones ha impulsado la rentabilidad y Margen de EBITDA Ajustado. En los últimos dos años (2023 a 2025), nuestro total de ingresos de operación, utilidad neta consolidada y EBITDA Ajustado han tenido el siguiente comportamiento: el total de ingresos de operación aumentó un 36.3%, la utilidad neta consolidada disminuyó un 18.4% y el EBITDA Ajustado aumentó un 17.6%. En 2025, nuestros ingresos totales alcanzaron Ps. 33,814 millones, con un EBITDA Ajustado de Ps. 5,351 millones, un margen de EBITDA Ajustado de 15.8% y una utilidad neta consolidada de Ps. 521 millones. Esto representa un incremento en el total de ingresos de operación y el EBITDA Ajustado de 16.0% y 3.0% respectivamente, mientras que la utilidad neta disminuyó 19.8% comparado con 2024. Nuestro Segmento de Logística y Tecnología representó el 44.2% de nuestro total de ingresos consolidados y el 21.5% de nuestro EBITDA Ajustado; nuestro Segmento de Movilidad de Carga representó el 23.1% de los ingresos consolidados y el 27.5% de nuestro EBITDA Ajustado; mientras que nuestro Segmento de Movilidad de Personas representó el 32.6% de los ingresos consolidados y el 54.0% de nuestro EBITDA Ajustado. Para una reconciliación del EBITDA Ajustado ver la sección “3) INFORMACIÓN FINANCIERA – a) Información financiera seleccionada.” de este Reporte.

Actividad Principal:

Operamos nuestro negocio en tres Segmentos de Operación complementarios: (i) Segmento de Logística y Tecnología, (ii) Segmento de Movilidad de Carga, y (iii) Segmento de Movilidad de Personas, los cuales nos permiten ofrecer una amplia cartera de soluciones integradas a nuestros clientes y generar oportunidades de venta cruzada. Suministramos servicios integrales para dar respuesta a la necesidad existente de servicios de movilidad, logística y transporte a lo largo de toda la cadena de suministro.

Una de nuestras metas principales es prestar a nuestros clientes un amplio portafolio de base amplia de servicios, proporcionando una solución integral (*one-stop*). Prestamos servicio a nuestros clientes a través de nuestra flota promedio de 11,113 unidades al 31 de diciembre de 2025. Entre 2020 y 2025, nuestra flota ha crecido 32.98%. En 2025 nuestra flota recorrió un total de 701.5 millones de kilómetros.

Ofrecemos el siguiente portafolio de servicios a través de nuestros segmentos de negocio:

Soluciones logísticas	Servicios de carga	Servicios de transporte de personas

Servicios logísticos 4PL	Carga regular	Transporte de personal corporativo e industrial
Manejo de almacén 3PL	Carga refrigerada	
Distribución	Carga intermodal	Transporte escolar y universitario
Soluciones de Última milla	Carga internacional (cruces fronterizos)	<i>Charters</i> privados de turismo
Paquetería y mensajería	Transporte de petroquímicos y materiales peligrosos	
<i>Brokerage y forwarding</i>		
Aplicaciones tecnológicas	Grado alimenticio	
Servicios de coordinación logística ferroviaria	Mudanza y reubicaciones	
Soluciones logísticas para medicamentos y accesorios médicos		

Segmento de logística y tecnología

Nuestro Segmento de Logística y Tecnología ofrece una amplia variedad de soluciones a lo largo de la cadena de suministro a través de un modelo de negocio centrado en la tecnología y sin activos:

- TRAXION Logistics (4PL y 3PL): Soluciones integradas de transporte y almacén para la gestión de la cadena de suministro. También ofrecemos servicios de logística inversa, embalaje, etiquetado, distribución y transporte. Incluye la plataforma de Solistica adquirida en julio de 2025.
- TRAXPORTA (bróker digital): Plataforma digital de carga que conecta a transportistas certificados con clientes de carga, locales y transfronterizos, utilizando flotas de terceros. Incluye la plataforma de Solistica adquirida en julio de 2025.
- BBA (*brokerage* de carga en Estados Unidos): Servicios transfronterizos, nacionales y puerta-a-puerta dentro de Estados Unidos y *brokerage* de carga desde varios destinos en Estados Unidos hacia México.
- Servicios y soluciones relacionadas al canal de comercio electrónico.

Nuestra línea de negocio 3PL, enfocada en el manejo de almacén, opera, en promedio, al 31 de diciembre de 2025 un área de 862,992 metros cuadrados de almacén, convirtiéndonos en uno de los actores líderes en este segmento⁽¹⁾.

Creemos que este segmento tiene un gran potencial de crecimiento, derivado de que este tipo de servicios logísticos continuará ganando relevancia, impulsado por (i) el efecto *Nearshoring* que sigue alimentando la penetración de los servicios logísticos, y el aumento de la actividad relacionada con manufactura, (ii) el comercio electrónico que aumenta su penetración en el mercado minorista mexicano, y (iii) la aceleración en la creación de empresas en México.

Este segmento generó un total de ingresos de operación de Ps 10,345 millones en 2024 y Ps. 14,958 millones en 2025; pérdida de operación de Ps. 47 millones en 2024 y una utilidad operativa de Ps. 318 millones en 2025, con un EBITDA de Ps. 804 millones en 2024 y Ps. 1,148 millones en el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2025.

Operamos a través de las siguientes subsidiarias:

TRAXION LOGISTICS. Es una plataforma digital que coordina servicios logísticos 4PL hacia dentro de TRAXION para ofrecer soluciones logísticas a lo largo de la cadena de suministro. En este negocio se incluye la porción logística de Grupo SID, empresa adquirida por TRAXION en 2016. A través de esta empresa se gestionan servicios de almacenamiento 3PL, tales como administración de inventario, distribución a tiendas, sistema de administración de almacenamiento, logística inversa, servicios de planta, servicios de valor agregado, servicios de entrega de paquetería, etiquetado y control de calidad, entre otras. Al 31 de diciembre de 2025 se operaban 862,992 metros cuadrados de almacén 3PL.

TRAXPORTA. Son una serie de aplicaciones digitales para carga y movilidad de personas. En términos de carga, TRAXPORTA crea un mercado eficiente entre clientes y empresas transportistas, gestiona la conexión entre ellos, genera viajes, y cobra una comisión por la conexión y la gestión en general, lo que naturalmente crea un negocio ligero en activos y promueve la utilización de flotas y activos de terceros. Por otro lado, TRAXPORTA provee servicios de valor agregado a través de la utilización de tecnología para los clientes de nuestro Segmento de Movilidad de Personas.

AVIOR. Grupo SID se fundó en 1975 y fue adquirida por nosotros en 2016. Provee servicios de almacenamiento, tales como administración de inventario, distribución a tiendas, sistema de administración de almacenamiento, logística inversa, servicios de planta, servicios de valor agregado, etiquetado y control de calidad, entre otras. Esto la convierte en una de las mayores empresas mexicanas de logística.

MEDISTIK. empresa líder de soluciones logísticas 4PL para distribución de medicamentos y accesorios médicos, con un enfoque ligero en activos, y con lo que se suma la vertical farmacéutica al portafolio de TRAXION. Esta empresa se adquirió de un fondo de capital privado de gran prestigio en México.

VMODAL. empresa líder de servicios de carga intermodal, con lo que se integra el servicio de ferrocarril como complemento al portafolio de carga. Esta empresa tiene un enfoque 100% ligero en activos.

BBA. Empresa brokerage de carga con servicios puerta-a-puerta y *cross-border* en Estados Unidos, y que tiene un modelo 100% ligero en activos, como parte de su estrategia de expansión hacia dicho país.

SOLISTICA. Empresa líder en servicios de *brokerage* de carga, y de logística 3PL y de valor agregado, con enfoque ligero en activos, fundada por Grupo FEMSA y adquirida por TRAXION en julio de 2025.

Segmento de movilidad de carga

Nuestro Segmento de Movilidad de Carga opera una de las flotas de autotransporte de carga más grandes de México, que al 31 de diciembre de 2025 constaba (flota promedio) de 2,277 unidades. Operamos una de las flotas más jóvenes del sector, con una edad promedio de 4.8 años al 31 de diciembre de 2025, en comparación con una media del sector de 20.24 años según la SICT al cierre de 2024.

Nuestros clientes son en su mayoría empresas líderes a las que les proveemos los siguientes servicios:

- Autotransporte de carga: Proveemos el autotransporte de carga en los siguientes mercados:
 - Carga nacional: usamos nuestros sistemas y tecnología para ofrecer soluciones a la medida, ya sea mediante una relación contractual, servicios por viaje o dedicados; y

- Carga internacional y *transfer*: prestamos servicios transfronterizos de forma contractual o por viaje, subcontratando compañías locales para la porción en Estados Unidos.
- Carga refrigerada: prestamos servicios y elaboramos soluciones de carga de refrigerados, ya sea mediante servicio dedicado o por viaje.
- Carga especializada: derivados del petróleo y grado alimenticio, así como soluciones y servicios de carga en tolvas y equipos especializados para diversos sectores industriales.
- Carga intermodal: prestamos servicios intermodales de puerta a puerta: recolección, rastreabilidad y entrega en mercados nacionales e internacionales, y organizamos servicios de traslado utilizando una variedad de modos de transporte, incluyendo barcos, aviones, camiones y ferrocarriles.
- Mudanza: Ofrecemos servicios de mudanza doméstica e internacional para clientes con fines residenciales y comerciales.

Consideramos que nos hemos convertido en uno de los principales operadores de carga especializada del mercado, por lo que pretendemos continuar creciendo en este segmento, al ser el mismo significativamente más rentable que los servicios de carga tradicionales. Estamos redirigiendo gradualmente los servicios de carga tradicional a nuestra plataforma TRAXPORTA, que es ligera en activos (*asset-light*), mientras que utilizamos nuestra propia flota e infraestructura para los servicios de carga especializada.

Este segmento generó un total de ingresos de operación de Ps. 8,356 millones en 2024 y Ps. 7,816 millones en 2025; utilidad de operación de Ps. 1,011 millones en 2024, y Ps. 655 millones en el 2025, con un EBITDA de Ps. 1,772 millones en 2024, y Ps. 1,472 en 2025.

Operamos a través de cuatro subsidiarias, ofreciendo un conjunto amplio de servicios a lo largo del país:

Egoba. Egoba se fundó en 1973, y fue adquirida por nosotros en 2011. Se especializa en servicios de autotransporte de carga nacional e internacional. Egoba cuenta con siete terminales ubicadas en el centro y noreste del país, con su matriz ubicada en la ciudad de Querétaro, incluyendo oficinas corporativas y talleres de mantenimiento en un área de más de 11 hectáreas. Adicionalmente, Egoba cuenta con acuerdos de intercambio con algunas de las compañías de envío más importantes de Canadá y los Estados Unidos, lo que permite a Egoba a participar activamente en el transporte internacional de carga.

MyM. MyM se fundó en 1948, y fue adquirida por nosotros en 2013. Provee servicios de autotransporte de carga en general, logística y mudanzas. MyM cuenta con numerosas terminales ubicadas en diversos estados de la República, con su matriz ubicada en la Ciudad de México. También cuenta con la infraestructura necesaria para proporcionar servicios integrados y especializados a nuestros clientes en todo el país. La diversa flota de MyM le permite tener acceso a cualquier tipo de entorno geográfico, desde autopistas hasta vías rurales.

AFN. AFN se fundó en 1974, y fue adquirida por nosotros en 2016. Se especializa en la prestación de servicios de carga nacional e internacional, así como servicios de logística. Adicionalmente, AFN tiene operaciones con aproximadamente 23 compañías de autotransporte de carga de los Estados Unidos y de Canadá, incluyendo Werner, XPO Logistics y Schneider.

BISONTE. BISONTE se fundó en 1993 y fue adquirida por nosotros en octubre de 2018. Se especializa en servicios de carga como intermodal, refrigerada, seca y transporte de derivados del petróleo, químicos y alimentos. Cuenta con terminales en 5 ciudades de la república, incluyendo un centro de distribución en la región del Bajío.

Segmento de movilidad de personas

Brindamos soluciones eficientes de movilidad de personal a empresas de primera línea (*Blue Chip*), principalmente desde y hacia parques industriales, centros manufactureros, corporativos, escuelas privadas, hoteles, entre otros. Operamos principalmente bajo un esquema por contrato (servicio dedicado) o de *charter* (servicio spot). Consideramos que operamos la flota más grande de autobuses y camionetas para dichos servicios dedicados en México. Al 31 de diciembre de 2025, nuestra flota promedio era de 8,516 unidades.

Nuestros clientes son principalmente grandes empresas industriales, corporaciones y escuelas privadas, a quienes les proporcionamos los siguientes servicios:

- Transporte de personal: Transporte de empleados de y hacia oficinas corporativas, parques industriales, o centros manufactureros, así como a hoteles.
- Transporte privado: Transporte privado (*charter*).
- Transporte escolar: Transporte de estudiantes de y hacia escuelas y universidades privadas.

Operamos bajo un esquema por contrato (servicio dedicado) o de *charter* (servicio spot).

Este segmento generó un total de ingresos de operación de Ps. 10,441 millones en 2024 y Ps. 11,039 millones en 2025; utilidad de operación de Ps. 1,627 millones en 2024 y Ps. 1,732 millones 2025, con un EBITDA de Ps. 2,678 millones en 2024 y Ps. 2,888 millones en 2025.

LIPU. Nuestros servicios de transporte escolar y de personal son provistos a través de LIPU. Con base en la Ciudad de México, la plataforma de LIPU, le ha permitido convertirse en el proveedor líder de la industria de transporte privado. Con un historial de más de 25 años en la industria, LIPU ha adquirido e integrado exitosamente cuatro compañías. Tiene más de 400 clientes, incluyendo escuelas, compañías, plantas industriales, hoteles y gobiernos en cinco regiones del país: Ciudad de México y área metropolitana, Noreste, Pacífico, Bajío y el Sur.

Nuestros tres Segmentos de Operación son complementarios, permitiéndonos ofrecer una solución integral para nuestros clientes. La naturaleza de nuestro Segmento de Movilidad de Personas nos proporciona visibilidad de ingresos futuros mientras que los segmentos de movilidad de carga y logística y tecnología nos brindan diversidad frente a ciclos económicos, manteniendo un balance adecuado entre clientes, servicios, y sectores de la economía a los que servimos. Adicionalmente la similitud entre las operaciones de nuestros Segmentos de Operación nos permite crear sinergias y oportunidad de ventas cruzadas.

Nuestras estrategias de crecimiento

Pretendemos aprovechar nuestra escala y nuestro sólido balance para seguir expandiendo nuestro negocio de forma rentable mediante un crecimiento tanto orgánico como inorgánico. Nuestra estrategia de crecimiento se basa en los siguientes pilares:

Aprovechar la oportunidad que representa el Nearshoring

Dado que los recientes acontecimientos mundiales han llevado a las empresas a ampliar o trasladar las instalaciones de fabricación a regiones más cercanas, México es ahora el socio comercial más relevante de Estados Unidos, manteniendo el 13.5% de las importaciones totales de Estados Unidos en 2025 de conformidad con la oficina del censo de Estados Unidos (*United States Census Bureau*). Esperamos que esta tendencia continúe dada la proximidad de México Estados Unidos, su gran y robusto centro de manufactura, mano de obra calificada y competitiva, así como sus tratados de libre comercio, especialmente el TMEC.

Creemos que las principales implicaciones de la oportunidad del *Nearshoring* en nuestro sector serán: (i) el aumento de la actividad relacionada con manufactura, (ii) una mayor penetración de servicios logísticos, y (iii) la expansión de las operaciones transfronterizas; y que estamos en una posición única para captar el crecimiento a través de nuestra sólida plataforma logística 4PL, nuestro fuerte liderazgo en logística 3PL, una completa infraestructura transfronteriza, eficientes y especializadas soluciones de carga y una sólida posición en movilidad de personal en parques industriales. Tenemos previsto seguir invirtiendo en el desarrollo de las capacidades necesarias para aprovechar esta gran oportunidad en los próximos años.

Expandir nuestro negocio logístico, ligero en activos (asset-light) y tecnológicamente habilitado

Pretendemos convertirnos en uno de los principales actores logísticos de la región de Norteamérica continuando el escalamiento de nuestro negocio logístico basado en tecnología y ligero en activos (*asset-light*), mismo que requiere una inversión significativamente menor que la necesaria para el crecimiento en el segmento de carga tradicional (*asset-based*). Para estar en posibilidad de cumplir con estos objetivos, tenemos la intención de (i) seguir aplicando una estrategia comercial agresiva para hacer crecer nuestra división 3PL, (ii) seguir impulsando las aplicaciones digitales y negocios basados en tecnología, y (iii) seguir migrando el crecimiento regular de la carga de camiones a TRAXPORTA. Adicionalmente, tenemos la intención de complementar nuestra estrategia de crecimiento orgánico con adquisiciones ligeras en activos (*asset-light*).

Expandir nuestra presencia en Estados Unidos y la actividad transfronteriza México/ Estados Unidos

Creemos que hay un enorme potencial por explotar en las actividades transfronterizas, y que el crecimiento se verá impulsado aún más por el efecto del *Nearshoring*. Pretendemos convertirnos en uno de los principales actores transfronterizos y en un actor logístico relevante en Estados Unidos. Además, en 2024 iniciamos operaciones de una instalación 3PL en San Diego, California, que complementa nuestras operaciones 3PL en Del Río, Texas, que comenzamos a operar en Febrero de 2023, en línea con nuestra estrategia de expansión hacia Estados Unidos. A través de esta plataforma creemos estar posicionados estratégicamente para aprovechar aún más la tendencia que representa la tendencia de *Nearshoring* que ha surgido en México en los últimos años, y que esperamos continúe expandiéndose en el futuro, creando oportunidades para nuestro negocio dentro de diversas industrias.

Enfoque en excelencia y eficiencia operativa en todo nuestro negocio para continuar impulsando crecimiento y maximizar rentabilidad.

Tenemos la intención de seguir centrándonos en impulsar el crecimiento sostenible al tiempo que aumentamos la productividad y la eficiencia para maximizar la rentabilidad. Pretendemos centrarnos en (i) la innovación disruptiva, (ii) la ampliación de nuestra cartera de servicios, (iii) ofrecer tecnología de punta para seguir proporcionando soluciones líderes en el sector que nos permitan ampliar nuestra cartera de clientes y profundizar en nuestra relación con los actuales, y (iv) seguir migrando el uso de nuestra propia infraestructura para servicios de carga especializada, que son significativamente más rentables que la carga tradicional, con el objetivo de convertirnos en uno de los principales actores de carga especializada en Norteamérica. A medida que sigamos ampliando nuestra plataforma, esperamos aumentar el apalancamiento operativo, lo que debería impulsar la rentabilidad. Adicionalmente, hemos desarrollado nuestro departamento de Excelencia Operativa (OPEX) para dirigir y supervisar la mejora continua de nuestros procesos, y ayudarnos a optimizar nuestro total de ingresos de operación y costos por kilómetro, dos indicadores clave de rendimiento que impulsan la rentabilidad y que supervisamos de cerca. Además, nuestra combinación de gestión regional y funciones empresariales centralizadas nos permite atender las necesidades específicas de los clientes en todo el país y, al mismo tiempo, compartir las mejores prácticas en todas nuestras operaciones, tanto en negocios existentes como en adquiridos.

Seguimos comprometidos con la innovación, el crecimiento sostenible, la rentabilidad y la generación de flujo, mismos que creemos nos permitirán generar valor para nuestros accionistas.

Búsqueda selectiva de adquisiciones estratégicas

Evaluamos continuamente las oportunidades de adquisición en todos nuestros segmentos. El mercado altamente fragmentado en el que operamos nos ofrece importantes oportunidades de crecimiento inorgánico. Desde 2011, hemos adquirido cinco empresas de carga y una operación de transporte refrigerado, una de transporte escolar y de personal, así como dos operadores logísticos para el almacenamiento y distribución de bienes, una empresa de mensajería y paquetería, última milla y servicios logísticos, una empresa de transporte intermodal, y una empresa de brokerage y servicios puerta a puerta en Estados Unidos. Contamos con una amplia cartera de posibles adquisiciones y tenemos previsto llevar a cabo de forma selectiva operaciones de fusiones y adquisiciones con un enfoque orientado hacia empresas ligeras en activos (*asset-light*) que ayuden a impulsar el volumen de nuestra plataforma digital, proporcionen tecnología de punta y refuercen nuestras capacidades transfronterizas. Tratamos de adquirir empresas rentables que nos aporten beneficios desde el primer día, que tengan éxito en sus respectivos segmentos y que estén bien gestionadas para facilitar una rápida integración. Hemos establecido procesos estructurados de identificación, adquisición, integración y aprovechamiento de sinergias que creemos facilitan la creación de valor. Nuestra estrategia de adquisiciones se apoya además en nuestra exitosa trayectoria, nuestro sólido balance y nuestro acceso a fuentes diversificadas de capital para perseguir rápidamente adquisiciones oportunas.

Creemos que nuestra estrategia de adquisiciones, aunada a nuestra estrategia de crecimiento orgánico, nos permitirá seguir ampliando nuestro negocio y generar valor para nuestros accionistas.

Aprovechar relaciones existentes con clientes para captar oportunidades de venta cruzada, tanto con nuestra cartera de servicios existentes como con los nuevos que incorporemos a nuestro portafolio.

Contamos con un equipo especializado centrado en identificar oportunidades de venta cruzada dentro de nuestra amplia base de clientes. Esta unidad trabaja en estrecha colaboración con nuestro equipo de ventas para ofrecer servicios adicionales a nuestros clientes actuales y ayudarles a resolver sus necesidades con servicios personalizados. Además, tratamos de desarrollar servicios adicionales mediante crecimiento orgánico y adquisiciones selectivas en sectores y regiones específicos en los que actualmente no participamos (estamos centrados en expandirnos en los sectores de carga refrigerada, carga seca y carga especializada, lo que diversificará nuestro total de ingresos de operación y minimizará nuestra exposición a los ciclos comerciales estacionales). Esperamos que esta estrategia nos ayude a aumentar nuestra base de clientes y a reforzar nuestra posición en el mercado. Incentivamos a nuestro personal de ventas para que mantenga un diálogo continuo con nuestros clientes e identifique oportunidades para aumentar nuestra participación en cada uno de los gastos anuales de carga, logística y transporte de nuestros clientes. Esta estrategia ya está dando resultados positivos.

Insumos

El principal insumo del Grupo corresponde al combustible. Derivado de la liberación del precio del diésel y gasolina, se han generado variaciones en el costo de este insumo. Para mayor detalle sobre el riesgo en el precio del diésel, ver nota [6] de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023. El resto de los insumos son proporcionados por diversos proveedores y no existe dependencia con un proveedor en particular. Favor de consultar la nota [22] de Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 para mayor detalle del combustible con respecto al resto de los costos.

Resumen sobre cambio climático

El sector de transporte y logística en México está sujeto a diversos requisitos legales ambientales establecidos en leyes, reglamentos y normas oficiales aplicables en los tres niveles de gobierno (federal, estatal y local), así como, a acuerdos internacionales cada vez más estrictos orientados a la protección del medio ambiente. Entre los aspectos más relevantes de este marco regulatorio se encuentran las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), las emisiones de contaminantes criterio a la atmósfera y la gestión integral de residuos.

El incumplimiento de la normativa ambiental puede derivar en sanciones administrativas; como multas, clausuras temporales o definitivas, parciales o totales de las operaciones, así como en posibles sanciones penales.

Con base en la normatividad vigente en materia de emisiones de GEI, TRAXION desarrolló una herramienta propia para el cálculo de emisiones de alcance 1, 2 y 3, la cual respalda la toma de decisiones estratégicas y operativas. Adicionalmente, en TRAXION prestamos nuestros servicios con un enfoque de mejora continua y excelencia operativa. La eficiencia de nuestras operaciones nos permite cumplir con la normatividad ambiental, como la NOM-044-SEMARNAT-2017, que establece los límites máximos permisibles de emisión de monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, hidrocarburos no metano, hidrocarburos no metano más óxidos de nitrógeno, partículas y amoniaco, provenientes del escape de motores nuevos que utilizan diésel como combustible y que se utilizarán para la propulsión de vehículos automotores con peso bruto vehicular mayor a 3,857 kilogramos, así como del escape de vehículos automotores nuevos con peso bruto vehicular mayor a 3,857 kilogramos equipados con este tipo de motores, y la NOM-045-SEMARNAT-2017 de protección ambiental - vehículos en circulación que usan diésel como combustible; límites máximos permisibles de opacidad, procedimiento de prueba y características técnicas del equipo de medición.

En 2025, todas nuestras empresas subsidiarias del segmento de Movilidad de Carga participaron en el programa voluntario “Transporte Limpio” de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Reconocemos nuestra responsabilidad de contribuir a la mitigación del cambio climático y a la reducción de nuestra huella ambiental. Por ello, nuestros esfuerzos ambientales forman parte de la estrategia central del negocio y se fortalecen continuamente para alinearse con los marcos globales de sostenibilidad.

Nuestro enfoque estratégico en materia ambiental se centra en la innovación, la eficiencia y la reducción de emisiones, ofreciendo soluciones de transporte y logística eficientes en el uso de los recursos. Para lograrlo:

- Renovamos constantemente nuestra flota y realizamos programas exhaustivos de mantenimiento, con el objetivo de mantener nuestras unidades motrices en óptimas condiciones de operación.
- Impulsamos el uso de tecnologías de vanguardia en nuestros procesos, flota y almacenes (propios y aquellos que gestionamos de terceros), incluyendo sistemas avanzados de telemetría que permiten monitorear el consumo de combustible de nuestras unidades motrices y los hábitos de manejo de nuestros operadores, factores que influyen de manera directa y significativa en el rendimiento del combustible.
- Capacitamos continuamente a nuestros operadores en prácticas de manejo ecoeficiente, vinculando parte de su compensación variable al buen rendimiento del combustible.
- Colaboramos con proveedores para realizar pruebas de motores, tecnologías y combustibles con menor impacto ambiental.

La implementación de estas estrategias nos ha permitido mejorar constantemente el rendimiento de combustible de nuestras unidades motrices, lo que se traduce en una menor emisión de dióxido de carbono, uno de los principales Gases de Efecto Invernadero que contribuye al calentamiento global y al cambio climático. Asimismo, nuestra flota cuenta con motores de última generación, lo que contribuye a una menor emisión de gases contaminantes.

De igual manera, buscamos que nuestras instalaciones, estén en cumplimiento con la legislación ambiental aplicable. A la fecha del presente reporte anual, no existe ningún procedimiento material judicial o administrativo pendiente en contra de TRAXION o de sus subsidiarias por incumplimientos en materia ambiental.

⁽¹⁾ Fuente: 3PL Market report, <https://www.mordorintelligence.com/industry-reports/mexico-3pl-market>

Canales de distribución:

Nuestro modelo de negocio está basado en una amplia cobertura de servicios y presencia en el país, lo que nos permite cubrir las necesidades de nuestros clientes a lo largo de la cadena de suministro.

Estamos estratégicamente concentrados en las regiones económicamente más activas y densamente pobladas, incluyendo las áreas metropolitanas más grandes (Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara), así como las regiones de rápido crecimiento del Bajío y las zonas fronterizas México-Estados Unidos, (Nuevo Laredo y Tijuana). Además, en 2024 iniciamos operaciones de una instalación 3PL en San Diego, California, que complementa nuestras operaciones 3PL en Del Río, Texas, que comenzamos a operar en Febrero de 2023, en línea con nuestra estrategia de expansión hacia Estados Unidos. A través de esta plataforma creemos estar posicionados estratégicamente para aprovechar aún más la tendencia que representa la tendencia de *Nearshoring* que ha surgido en México en los últimos años, y que esperamos continúe expandiéndose en el futuro, creando oportunidades para nuestro negocio dentro de diversas industrias.

Nuestra plataforma integra de manera *end-to-end* servicios de transporte, almacenamiento (3PL), gestión aduanal y brokerage, lo que nos permite ofrecer soluciones logísticas integrales y coordinadas a lo largo de toda la cadena de suministro, tanto en México como en Estados Unidos. Esta integración habilita eficiencias operativas, mayor visibilidad y niveles de servicio consistentes para nuestros clientes.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Contamos con el registro de más de 50 marcas, avisos y nombres comerciales, entre las que destacan: "TRAXION", "TRAXION VIDA EN MOVIMIENTO", "TRAXPORTA", "TRAXI", "REDPACK", "TRAXION SOLUTIONS", "TRAXION LOGISTICS", "AFN", "EGOBA", "LIPU", "AUTOTRANSPORTES EL BISONTE", "GRUPO SID", "TRANSPORTES SUVI", "MYM", "M.Y.R. TRANSPORTES ESPECIALIZADOS", "MEDISTIK DELIVERING TOTAL CARE", "FUNDACIÓN TRAXIÓN", "V MODAL LOGÍSTICA MULTIMODAL" y "SOLISTICA", mismas que se encuentran registradas ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y en plena vigencia.

Adicionalmente, contamos con diversas solicitudes de registro de marcas en trámite de inscripción ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

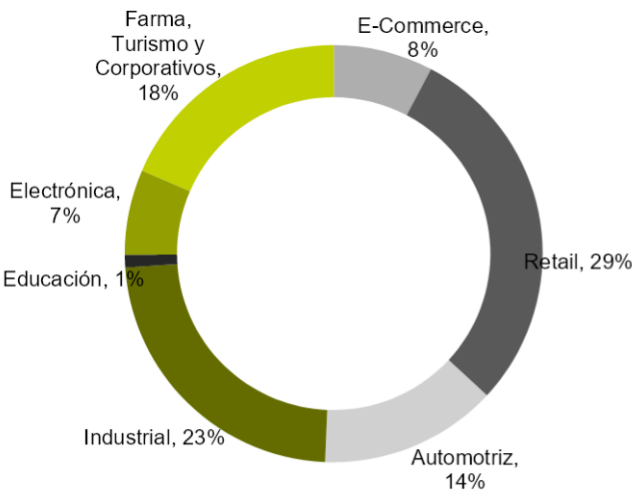
Durante los tres últimos ejercicios no contamos con contratos celebrados con terceros considerados como relevantes, diferentes a los que tengan que ver con el giro ordinario del negocio de la Emisora y sus subsidiarias.



Principales clientes:

Contamos con una base de clientes amplia y diversificada, que va desde personas físicas y pequeñas y medianas empresas hasta compañías Fortune 500 con presencia en México y Estados Unidos. Hemos celebrado contratos de corto, mediano y largo plazo. Nuestros contratos se renuevan, en su mayoría, de forma automática por periodos anuales o multianuales, dependiendo de cada caso en específico. Buscamos consolidar una relación de largo plazo con cada uno de nuestros clientes. Nuestra amplia base de clientes nos facilita a diversificar nuestros ingresos por industria y por clientes.

Base de clientes por industria⁽¹⁾



En 2025, nuestros 10 principales clientes representaron menos del 22% de nuestros ingresos consolidados. Nuestra meta es fortalecer y consolidar las relaciones actuales con nuestros clientes y diversificar aún más nuestra base de clientes a lo largo del país.



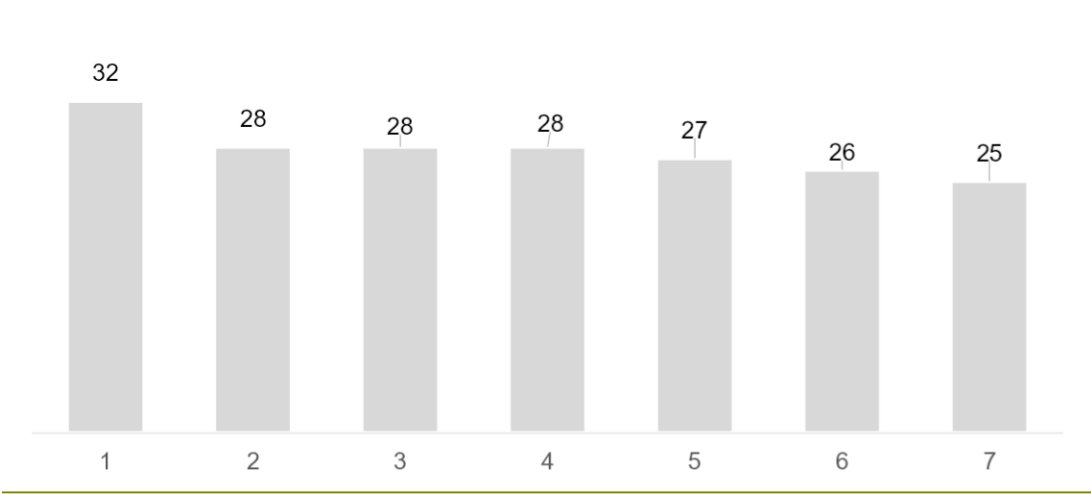
Nuestra base de clientes en los segmentos de movilidad de carga y logística y tecnología está altamente diversificada entre regiones e industrias en México, incluyendo la del consumo, automotriz, industrial, entre otras. Tenemos el tamaño y la presencia geográfica necesaria para satisfacer las necesidades de nuestra clientela en varias industrias y regiones, lo que nos permite enfocarnos en clientes sofisticados que demandan soluciones en gran escala y a la medida.

En el segmento de movilidad de personas, nuestros clientes incluyen corporativos y parques industriales, así como una variedad de sectores industriales. Además de los colegios más importantes del país. Nuestra estrategia de mantener relaciones a largo plazo con nuestros clientes ha llevado a mantener una vigencia promedio con nuestros 20 principales clientes de 14 años, así como una tasa de renovación de clientes aproximadamente de 95% en 2025.

Relaciones de largo plazo con clientes⁽²⁾

Promedio: 27 años





^[1] Con base en los ingresos estimados de los tres segmentos operación de la Compañía.

^[2] Años de relación con Traxión.

Legislación aplicable y situación tributaria:

Nuestras operaciones se realizan preponderantemente en México y están reguladas por una serie de autoridades locales y federales, siendo nuestro principal supervisor la SICT. Actualmente, nuestro servicio cuenta con permisos federales y (en ciertas jurisdicciones) locales, cumpliendo a cabalidad lo estipulado por la ley y reglamentos. Cabe señalar que el transporte escolar se encuentra regulado a nivel local, y no existe regulación federal para la prestación de este servicio. Sin embargo, la SICT nos otorga placas y permisos federales para cumplimiento de nuestro objeto social, que bajo la legislación federal puede incluir el transporte escolar.

Nosotros y nuestras subsidiarias nos encontramos sujetos a diversas leyes, y disposiciones reglamentarias de los mismos, y otras disposiciones generales, incluyendo, sin limitación las siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito;
- Código Fiscal de la Federación;
- Ley del Impuesto Sobre la Renta;
- Ley del Impuesto al Valor Agregado;
- Ley Federal de Derechos;
- Ley de Ingresos de la Federación y los estados en los que operamos para los ejercicios fiscales aplicables;
- Resolución de facilidades administrativas para los sectores de contribuyentes que en la misma se señalan para los ejercicios aplicables.
- Ley Federal de la Protección a la Propiedad Industrial;

- Ley Federal de Protección al Consumidor;
- Ley de Seguridad Social;
- Ley de Hacienda de los estados en los que operamos;
- Ley del Sector de Hidrocarburos;
- Reglamento de la Ley del Sector Hidrocarburos;
- Ley Federal del Trabajo;
- Código de Comercio;
- Ley General de Sociedades Mercantiles;
- Ley Federal de Competencia Económica;
- Ley de Inversión Extranjera;
- Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal;
- Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares;
- Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente;
- Ley General de Salud;
- Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos;
- Ley General de Protección Civil y sus correlativos Reglamentos en cada entidad federativa que aplique; y
- Ley del Mercado de Valores.

Permisos

De conformidad con la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal y su reglamento, la prestación de servicios de transporte y servicios auxiliares se encuentra sujeta a la obtención de los permisos correspondientes emitidos por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (“SICT”). En este sentido, las Sociedades cuentan con las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios de autotransporte de carga federal, autotransporte federal de turismo, así como de servicios auxiliares de paquetería y mensajería.

Los permisos de la SICT tienen una vigencia ilimitada y se otorgan a favor de personas físicas mexicanas y personas morales mexicanas que cumplan con las restricciones de inversión extranjera.

Otras autorizaciones

Para el servicio de almacenaje, también contamos con la licencia sanitaria número 15 109 08 0017 emitida por la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios, la cual autoriza el comercio al por mayor de productos farmacéuticos (con manejo de medicamentos controlados y/o biológicos), así como al almacén de depósito y distribución de medicamentos y productos biológicos para uso humano.

Todos los vehículos utilizados para proveer servicios de autotransporte deben cumplir con las especificaciones físicas y mecánicas establecidas por la SICT. Adicionalmente, los vehículos cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, específicamente la NOM-068-SCT-2-2014 y NOM-012-SCT-2-2017, relacionadas con condiciones mecánicas y de seguridad, y el tamaño y peso de los vehículos, respectivamente.

Adicionalmente, nuestras empresas cuentan con las siguientes certificaciones y reconocimientos al cierre de 2025:

Empresa	Certificaciones
AFN	• CTPAT (Customs-Trade Partnership Against Terrorism)
	• ISO 39001:2012

Empresa	Certificaciones
	ISO 9001:2015
	Reconocimiento de Transporte Limpio
BISONTE	CTPAT (Customs-Trade Partnership Against Terrorism)
	ISO 9001:2015
	ISO 39001:2012
	Reconocimiento de Transporte Limpio
Egoba	
	ISO 9001:2015
	ISO 39001:2012
	ISO 28000: 2022
	ISO 14001: 2015
	OEA (Operador Económico Autorizado)
	Acreditación como Unidad de inspección ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. en NMX-EC-17020-IMNC-2014 (ISO/IEC 17020:2012) Condiciones físico-mecánicas en el autotransporte
MyM	ISO 9001:2015
	ISO 14001:2015
	ISO 28000:2007
	ISO 39001:2012
	ISO 28000: 2022
	CTPAT (Customs-Trade Partnership Against Terrorism)
	FIDI-FAIM (FIDI Accredited International Mover)
LIPU	LACMA-PACKERS
	ISO 9001:2015
	ISO 39001:2012 (Monterrey, NL)
	Empresa Socialmente Responsable (ESR)

Empresa	Certificaciones
REDPACK	• ISO 27001:2013
VMODAL	• Great Place to Work
	• En proceso 9001:2015
TRAXIÓN	• ISO 37001:2016 ISO 37301:2021
MEDISTIK	• COFEPRIS
AVIOR	• ISO 9001:2015
TRAXPORTA	• En proceso 9001:2015

Terminación y revocación de permisos

Los permisos otorgados por la SICT para proveer servicios de transporte pueden ser terminados anticipadamente si (i) decidimos terminarlos voluntariamente, (ii) el permiso es revocado por los motivos señalados más adelante, (iii) nos disolvemos o liquidamos y la enajenación resultante de nuestros activos o (iv) si presentamos, o se presenta en nuestra contra, una solicitud de concurso mercantil voluntaria o involuntaria.

De conformidad con la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, la SICT puede revocar los permisos otorgados para proveer el servicio de autotransporte en los siguientes casos:

- incumplimiento, sin causa justificada, del objeto, obligaciones o condiciones establecidos en el permiso;
- interrupción parcial o total, sin causa justificada, de la prestación de servicios de autotransporte;
- establecimiento de tarifas por encima de los precios autorizados;
- no realizar pagos por concepto de indemnización derivado de daños causados en relación con la prestación de servicios de autotransporte;
- cambio de nacionalidad del permisionario;
- cesión, carga o transferencia de cualquier clase del permiso, de los derechos conferidos en el permiso o de los activos utilizados para explotar el permiso a favor de cualquier gobierno extranjero;
- cesión o transferencia del permiso o de los derechos conferidos en el permiso sin la autorización previa de la SICT;
- modificación sustancial de los servicios prestados sin la autorización previa de la SICT;
- prestación de servicios distintos a los autorizados en el permiso;
- no otorgar o no mantener en vigor la garantía de responsabilidad por daños a terceros; e
- incumplimiento reiterado de las obligaciones establecidas en la legislación aplicable.

Si un permiso de autotransporte es revocado, el permisionario no podrá obtener un nuevo permiso durante un periodo de cinco años contados a partir de la fecha de revocación.

Si un permiso de autotransporte es revocado por la SICT por cualquier motivo de los mencionados con anterioridad, el permisionario no tiene derecho de recibir compensación por la SICT o cualquier otra parte. La SICT únicamente puede revocar permisos por los motivos antes mencionados.

Previo a la revocación de un permiso, la SICT debe notificar con 15 días de anticipación para otorgar la oportunidad al permisionario de presentar consideraciones relativas al incumplimiento y su resarcimiento, para lo cual la SICT está obligada a dar una respuesta dentro de los siguientes 30 días naturales.

Adicionalmente, el gobierno mexicano tiene la facultad de expropiar permisos por motivos relativos a políticas públicas; en ese caso, el permisionario tiene derecho a ser indemnizado. Sin embargo, la legislación aplicable no es clara respecto a la forma en que se calculará el monto de indemnización.

Por otra parte, la ley General de Salud establece que las autorizaciones sanitarias son otorgadas por tiempo indeterminado, con las excepciones aplicables, pudiendo ser revocadas en caso de incumplimiento de lo establecido en dicha Ley, sus reglamentos, normas oficiales mexicanas, disposiciones generales emitidas por la Secretaría de Salud, o de las aplicables de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos.

De conformidad con la Ley General de Salud, la autoridad sanitaria competente podrá revocar las autorizaciones que haya otorgado, en los siguientes casos:

- Cuando, por causas supervenientes, se compruebe que los productos o el ejercicio de las actividades que se hubieren autorizado, constituyan riesgo o daño para la salud humana;
- Cuando el ejercicio de la actividad que se hubiere autorizado, exceda los límites fijados en la autorización respectiva;
- Porque se dé un uso distinto a la autorización;
- Por incumplimiento grave a las disposiciones de esta Ley, sus reglamentos y demás disposiciones generales aplicables;
- Por reiterada renuncia a acatar las órdenes que dicte la autoridad sanitaria, en los términos de esta Ley y demás disposiciones generales aplicables;
- Porque el producto objeto de la autorización no se ajuste o deje de reunir las especificaciones o requisitos que fijan esta Ley, las normas oficiales mexicanas y demás disposiciones generales aplicables;
- Cuando resulten falsos los datos o documentos proporcionados por el interesado, que hubieren servido de base a la autoridad sanitaria, para otorgar la autorización; VII bis. Cuando resulten falsos los dictámenes proporcionados por terceros autorizados;
- Cuando los productos ya no posean los atributos o características conforme a los cuales fueron autorizados o pierdan sus propiedades preventivas, terapéuticas o rehabilitadoras;
- Cuando el interesado no se ajuste a los términos, condiciones y requisitos en que se le haya otorgado la autorización o haga uso indebido a ésta;

- Cuando las personas, objetos o productos dejen de reunir las condiciones o requisitos bajo los cuales se hayan otorgado las autorizaciones;
- Cuando lo solicite el interesado, y
- En los demás casos que determine la autoridad sanitaria, sujetándose a lo que establece el Artículo 428 de dicha Ley.

Inspección y supervisión

De acuerdo con la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, la SICT vigila y supervisa la prestación de servicios y el cumplimiento de las normas aplicables al autotransporte en México.

La SICT puede solicitarnos en cualquier momento información o llevar a cabo inspecciones para verificar que nos encontremos en cumplimiento de la normatividad aplicable.

Asimismo, conforme a la Ley General de Salud, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios es la responsable de evaluar, expedir o revocar las autorizaciones que en las materias de su competencia se requieran, así como aquellos actos de autoridad que para la regulación, el control y el fomento sanitario se establecen o deriven de dicha Ley, sus reglamentos, las normas oficiales mexicanas y los demás ordenamientos aplicables.

Sanciones

Ante cualquier incumplimiento a las regulaciones y/o a las obligaciones establecidas en los permisos correspondientes, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) podrá imponer sanciones económicas, calculadas en Unidades de Medida y Actualización (UMA), así como proceder, en su caso, a la revocación de los permisos respectivos, sin perjuicio de la responsabilidad penal que pudiera resultar.

Asimismo, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) cuenta con la facultad de imponer sanciones administrativas y aplicar medidas de seguridad sanitaria dentro del ámbito de su competencia, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Salud, sus reglamentos y demás disposiciones aplicables.

Regulación estatal y municipal

Adicionalmente nos encontramos sujetos a regulación estatal y municipal aplicable a los servicios de autotransporte que prestamos.

Normas Oficiales Mexicanas

Las Normas Oficiales Mexicanas son documentos técnicos que permiten establecer especificaciones de calidad sobre procesos, productos y servicios, sistemas, entre otros.

Regulación en materia ambiental

Nuestras operaciones están sujetas al cumplimiento de requisitos legales federales, estatales y locales en materia de gestión y protección ambiental. El principal ordenamiento jurídico en materia ambiental es la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, cuyas disposiciones regulan aspectos como el agua, el aire y la atmósfera, el suelo, el ruido ambiental y la gestión de residuos.

Las autoridades federales encargadas de establecer la política ambiental y vigilar su cumplimiento son la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), respectivamente.

Entre los principales requisitos legales aplicables a nuestras operaciones destacan:

Ley General de Cambio Climático, que regula las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero, complementada por su reglamento y por diversas Normas Oficiales Mexicanas (NOM) asociadas.

Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, que establece las disposiciones para la prevención de la generación, la valorización y la gestión integral de los residuos, apoyada por su reglamento y las NOM correspondientes.

Ley de Aguas Nacionales, que regula la explotación, aprovechamiento y control del agua de ámbito nacional; así como, la prevención y control de la contaminación del agua, con el apoyo de su reglamento y las NOM aplicables.

El incumplimiento de los requerimientos legales ambientales aplicables puede derivar en sanciones administrativas, tales como multas, clausuras temporales o definitivas, totales o parciales de las operaciones, así como en posibles sanciones penales. Consideramos que todas nuestras instalaciones y operaciones cumplen con la legislación ambiental vigente y aplicable. A la fecha del presente reporte anual, no existe ningún procedimiento judicial o administrativo pendiente en nuestra contra en materia ambiental.

Adicionalmente, cumplimos con diversas NOM en materia ambiental, entre las que destacan:

NOM-167-SEMARNAT-2017, que establece los límites máximos permisibles de emisión de contaminantes para los vehículos automotores que circulan en las entidades federativas Ciudad de México, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala; los métodos de prueba para la evaluación de dichos límites y las especificaciones de tecnologías de información y hologramas

NOM-045-SEMARNAT-2017 de protección ambiental, vehículos en circulación que usan diésel como combustible, límites máximos permisibles de opacidad, procedimiento de prueba y características técnicas del equipo de medición

NOM-044-SEMARNAT-2017, que establece los límites máximos permisibles de emisión de monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, hidrocarburos no metano, hidrocarburos no metano más óxidos de nitrógeno, partículas y amoniaco, provenientes del escape de motores nuevos que utilizan diésel como combustible y que se utilizarán para la propulsión de vehículos automotores con peso bruto vehicular mayor a 3,857 kilogramos, así como del escape de vehículos automotores nuevos con peso bruto vehicular mayor a 3,857 kilogramos equipados con este tipo de motores.

Regulación en materia de competencia económica

La Ley Federal de Competencia Económica regula la libre concurrencia, la competencia económica y el combate a los monopolios y las prácticas monopólicas, y prevé que ciertas fusiones, adquisiciones y demás concentraciones que rebasen los umbrales establecidos en la propia Ley estén sujetas a autorización previa por parte de la autoridad de competencia.

Asimismo, dicha Ley faculta al Ejecutivo Federal para imponer, mediante decreto, precios máximos a bienes y servicios necesarios para la economía nacional o el consumo popular, previa declaratoria de ausencia de competencia efectiva en el mercado relevante por parte de la autoridad de competencia, en términos del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La Comisión Nacional Antimonopolio es la autoridad encargada de aplicar y vigilar el cumplimiento de la Ley Federal de Competencia Económica, con facultades para prevenir, investigar y sancionar prácticas anticompetitivas, regular el acceso a insumos esenciales y, en su caso, ordenar la desincorporación de activos, derechos, partes sociales o acciones para eliminar efectos contrarios a la competencia.

En este contexto, la aplicación de la Ley Federal de Competencia Económica podría limitar o sujetar a autorización y mayor escrutinio determinadas combinaciones de negocios, fusiones o adquisiciones del Grupo, en función de su participación y presencia en los mercados relevantes.

Seguros

Derivado de la práctica en el sector de autotransporte y conforme lo establecen los lineamientos de la SICT, tenemos diversos seguros contra daños a terceros en sus bienes y personas, seguros de responsabilidad civil, así como seguros o fondos que amparen los daños que puedan ocasionarse a terceros, vías generales de comunicación y cualquier otro daño para respaldar a nuestras unidades motrices en caso de algún siniestro. Nuestra área de administración de riesgos realiza una evaluación periódica de riesgos y cobertura de seguros para mantener niveles aceptables de exposición al riesgo y minimizar cualquier posible efecto adverso en nuestras operaciones.

Normatividad en materia fiscal y situación tributaria

De acuerdo con la legislación federal vigente, tenemos la obligación de determinar y pagar diversos impuestos federales y locales, principalmente el Impuesto Sobre la Renta. De igual forma las actividades que realiza la Compañía estarán sujetas al Impuesto al Valor Agregado. Adicionalmente, la Compañía está obligada a retener y enterar impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado sobre sueldos, honorarios, fletes y arrendamientos pagados.

La tasa de impuesto sobre la renta aplicable a personas morales para el ejercicio de 2025 es del 30%. Esta Tasa se aplica sobre el resultado fiscal obtenido al restar de los ingresos acumulables, las deducciones autorizadas, y en su caso, las pérdidas fiscales pendientes de amortizar de años anteriores.

Como parte de ciertos incentivos fiscales particulares de la industria de autotransporte, actualmente existe la posibilidad de realizar ciertos acreditamientos, deducciones de costos y gastos particulares a dicha industria.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encontraban vigentes una serie de acreditamientos asociados al precio del combustible, sin embargo, durante 2022, como consecuencia del conflicto bélico entre EEUU. e Irán el precio de los combustibles se ha incrementado a nivel global, por lo que, el gobierno de México decidió subsidiar el precio de los combustibles situación que impactó directamente en los acreditamientos aplicables a la industria.

Asimismo, el acreditamiento por el estímulo carretero se encuentra limitado a partir del 1 de enero 2020 a empresas con ingresos hasta \$300 millones de pesos que no tengan operaciones con partes relacionadas.

Procedimientos legales

Dentro del curso habitual de nuestras actividades, nos vemos involucrados en juicios de naturaleza civil y mercantil, principalmente, así como otros procedimientos legales en materia administrativa, específicamente temas relacionados con propiedad industrial.

Si bien los resultados de los procedimientos no pueden predecirse, no consideramos que existan acciones pendientes o amenazadas, acciones judiciales o procedimientos en nuestra contra o que nos afecten, de ser resueltos en nuestra contra, individualmente o en conjunto, que dañen materialmente nuestro negocio, los resultados de las operaciones o situación financiera.

Recursos humanos:

Desde nuestro inicio, hemos establecido una filosofía de Capital Humano, enfocada a la armonización de nuestros intereses con los de nuestros empleados. Este enfoque ha generado una relación excelente entre todas las partes que interactuamos en la empresa y nos ha permitido forjar vínculos cercanos con nuestros colaboradores y con los diferentes Sindicatos con los que trabajamos.

Al 31 de diciembre de 2025, contábamos con un total de 26,116 empleados, de los cuales el 67.98% se encontraban sindicalizados. Todas las plazas a nivel administrativo se encuentran ocupadas por empleados no sindicalizados.

Contamos con más de 65 contratos colectivos de trabajo bajo el cual se encuentran contratados todos los empleados sindicalizados. Los contratos son negociados en un clima de colaboración enfocado a la productividad y continuidad de la fuente de empleo, los cuales son revisados periódicamente y depositados conforme a lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo.

Consideramos que las relaciones con nuestros empleados son satisfactorias y que los índices de rotación de personal son más bajos en comparación de las principales empresas de la industria de transporte en México. Al cerrar 2025, la rotación total acumulada de las empresas fue de 82.5%, estando 25 puntos por debajo del promedio de la industria. Como consecuencia de las buenas relaciones que hemos construido, nuestras subsidiarias no han tenido algún paro laboral o huelga generalizada en los últimos años.

Históricamente, el reclutamiento y retención de operadores han sido desafíos significativos para el sector logística y distribución. Sin embargo, hemos superado este reto con procesos sólidos de reclutamiento y selección, así como planes integrales de retención que destacan como mejores prácticas en la industria. Al finalizar 2025, la cobertura del personal operativo alcanzó 98.3%, siendo líderes en la industria en México por más de 10 puntos.

Fortalecemos nuestros valores y calidad de servicio, realizando planes y programas para mejorar el ambiente laboral y rendimiento de nuestros colaboradores. Hemos obtenido diferentes certificaciones y reconocimientos en nuestras unidades de negocio como Great Place to Work, Super Empresas (Top Companies) y como Empresas Socialmente Responsables.

Consideramos que el talento humano es nuestro recurso más valioso, en sus manos está la seguridad, confiabilidad y atención a nuestros clientes; es por ello que nos enfocamos en garantizar que nuestros operadores tienen el conocimiento y las habilidades necesarias para tomar en sus manos un volante responsablemente.

Los principales temas en los que dirigimos la capacitación son lo que dicta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, incluyendo:

- Educación Vial y Manejo Defensivo
- Operación
- Mantenimiento
- Atención y Servicio al cliente
- Sistemas integrales de transporte

Contamos con centros de capacitación avalados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y por la SICT. Adicionalmente, diseñamos planes curriculares que permiten garantizar las competencias para el desarrollo de sus funciones y creamos programas de certificación para tener capacitación continua. Aunado a ello, nuestra tecnología de monitoreo satelital nos permite tener un seguimiento personalizado de la conducción de nuestros operadores, lo que sustenta la mejora continua de las competencias. Nuestro plan curricular está enfocado a fortalecer las estrategias del negocio en todos los niveles de organización, fortaleciendo nuestros valores y el desarrollo del personal.

Estructura administrativa y empleados

Nuestra estructura administrativa consta de seis niveles. El primer nivel está representado por el Consejo de Administración. El segundo nivel está representado por la Alta Dirección. El tercer nivel está integrado por los directores generales, directores de área y directores corporativos, responsables de distintas áreas corporativas centralizadas. El cuarto, quinto y sexto niveles son representados por Gerentes, Empleados y Operadores respectivamente, quienes son colaboradores esenciales para el éxito de las unidades de negocio.

Los miembros de nuestro equipo directivo cuentan con una experiencia promedio de más de 20 años en la industria del transporte. Su experiencia profesional ha sido adquirida mediante el desempeño en puestos directivos en grandes empresas con marcas líderes en los sectores de transporte e infraestructura en México.

El segmento de logística y tecnología, movilidad de carga y el segmento de movilidad de personas constituyen unidades de negocios descentralizadas. Ambos están abocados a los aspectos de costo, servicio y calidad y en la formulación de estrategias de mercadotecnia y en el desarrollo y mantenimiento de posiciones de liderazgo de nuestras marcas en sus respectivos mercados. Los departamentos de Capital Humano, Auditoría Interna, Tesorería y Finanzas realizan funciones centralizadas y prestan servicios a las distintas unidades de negocio dentro de sus respectivas áreas.

Desempeño ambiental:

Operamos y tomamos decisiones procurando el cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales, lo que nos permite contribuir al mejoramiento del entorno mediante iniciativas orientadas a prevenir o mitigar los impactos ambientales negativos derivados de nuestras operaciones. Asimismo, buscamos cumplir con la legislación ambiental vigente y aplicable a nuestras instalaciones y operaciones.

El crecimiento demográfico y económico, junto con el incremento de las problemáticas ambientales a nivel global y nacional, ha derivado en un fortalecimiento de la regulación ambiental, así como en un mayor seguimiento y monitoreo por parte de autoridades, inversionistas y otros grupos de interés. Se prevé que esta tendencia continúe e incluso se acelere en los próximos años. Las alteraciones en los ecosistemas, los recursos naturales y el clima podrían motivar ajustes y una mayor rigurosidad en la legislación nacional, así como un mayor compromiso de México en acuerdos y tratados internacionales. Esto, a su vez, podría requerir un incremento en nuestras inversiones a nivel Grupo para atender dichas temáticas ambientales.

No obstante, al término de la elaboración del presente Reporte, no tenemos conocimiento de cambios regulatorios en el corto o mediano plazo que pudieran requerir inversiones adicionales en cantidades substanciales. Resulta difícil predecir con exactitud el impacto que podrían tener nuevas leyes, reglamentos o disposiciones ambientales más estrictas sobre las operaciones de las empresas de nuestro sector, o específicamente sobre nuestros resultados operativos y financieros, incluyendo los flujos de efectivo; así como, sobre los gastos de capital necesarios o la condición financiera del Grupo.

Sin embargo, estamos comprometidos con la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales. Por ello, hemos desarrollado procesos y lineamientos para la gestión integral de residuos, la renovación de nuestra flota de camiones, semirremolques y autobuses, el ahorro de combustible y la renovación de llantas; así como, rigurosos

programas de mantenimiento que permiten disminuir nuestros niveles de emisiones y su impacto ambiental. Además, mantenemos un ciclo de mejora continua en nuestros procesos relacionados con estas actividades.

El incumplimiento de la normativa ambiental aplicable puede resultar en sanciones administrativas, tales como multas, clausuras temporales o definitivas, totales o parciales de las operaciones, así como en posibles sanciones penales. Actualmente, no existe ningún procedimiento material judicial o administrativo pendiente en nuestra contra en materia ambiental.

Responsabilidad social

En TRAXION consideramos que la responsabilidad social constituye un elemento esencial de nuestra identidad empresarial y un reflejo de nuestros principios y valores. A través de diversas acciones, apoyamos a segmentos de la sociedad con recursos limitados y a las comunidades en las que tenemos presencia, con el objetivo de que nuestras actividades generen impactos positivos en la sociedad.

Somos miembros activos de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR), a través de la cual promovemos el desarrollo responsable de la industria del autotransporte y, entre otras acciones, apoyamos y asesoramos al Estado mexicano en el planteamiento y la solución de las necesidades y retos que enfrenta el sector.

Alineamos nuestra estrategia y operaciones con los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, en materia de derechos humanos, anticorrupción, estándares laborales y medio ambiente. Asimismo, desarrollamos acciones que contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas.

Fundación Traxión fue creada con la finalidad de institucionalizar y profesionalizar las acciones filantrópicas de TRAXION y fungir como su principal brazo social. La Fundación se rige a través de un Consejo Directivo y tiene como objetivo contribuir al desarrollo social de México mediante programas innovadores y de alto impacto en beneficio de grupos vulnerables.

La operación de la Fundación está a cargo de un equipo profesional especializado, que se apoya en las capacidades administrativas del Grupo y en la participación de colaboradores de las unidades de negocio y de las oficinas corporativas en actividades de voluntariado.

Los programas de la Fundación se desarrollan en tres ejes estratégicos, alineados con los ODS: Movilidad Social – busca contribuir al desarrollo social de grupos vulnerables, especialmente niños y jóvenes, utilizando la educación como generador de oportunidades. Logística Social – busca facilitar el traslado de productos y el transporte de personas para apoyo humanitario y asistencia en situaciones de emergencia o desastres naturales. Voluntariado – programa de Fundación TRAXION que promueve la participación activa de colaboradores en iniciativas sociales y comunitarias, incluyendo jornadas de reforestación, con el fin de complementar y fortalecer las acciones de TRAXION para reducir nuestro impacto ambiental.

Información de mercado:

Nuestro mercado

Sector de transporte en México

De acuerdo con información del Banco Mundial, México fue la treceava economía más grande del mundo y la segunda más grande de Latinoamérica, con un PIB de 1,856 millones de millones de dólares en 2024 medido en dólares actuales. El sector de transporte (incluyendo transporte vía ductos, transporte postal, servicios de almacenamiento y actividades auxiliares) juega un papel significativo en la economía mexicana, ya que representó el 7.3% del PIB de 2025 y registró aproximadamente 3 millones de empleos formales directos en dicho año de acuerdo con cifras del INEGI. En general, la industria de transporte juega un papel crucial de soporte al creciente sector industrial de México. Dentro del sector de transporte en México, el autotransporte terrestre tiene un papel dominante frente a otros medios de transporte.

El crecimiento en la demanda de autotransporte terrestre está fuertemente correlacionado con el desarrollo de las industrias de minería, agricultura, automotriz, construcción y manufactura en general, entre otros, combinado con el desempeño económico total del país. La oferta, el costo y la eficiencia de los servicios de autotransporte terrestre dependen, en gran medida, de la calidad de las vías terrestres, servicios e infraestructura gasolinera. En el 2024, cerca del 72% del gasto público para la función Comunicaciones y Transportes en México se dirigió al transporte por carretera, de acuerdo con datos de la SHCP. De acuerdo con cifras del sitio de internet de Presidencia de la República, se invertirán 397 mil 46 millones de pesos para intervenir 4 mil 937 kilómetros de carreteras y autopistas, así como 21 puentes durante el sexenio actual.

Adicionalmente, nuestras operaciones están considerablemente enfocadas a regiones que tienen una tasa de crecimiento de PIB por arriba del promedio nacional, como es el caso de la altamente industrializada región del Bajío.

Sector de autotransporte de carga

El autotransporte de carga tiene un papel significativo en México con más del 58% de las toneladas transportadas en 2024 de acuerdo con cifras de la SICT. De igual manera, la industria de carga terrestre es una industria altamente fragmentada con más de 215,045 empresas y 1,435,884 unidades motrices a diciembre de 2024. Operadores independientes (1-5 unidades motrices) representan el 80.3% de la totalidad de las empresas, pero solamente el 22.3% de las unidades motrices. Mientras que empresas grandes (100 o más unidades motrices) representan el 0.7% de las empresas y el 31.2% de las unidades motrices. Entre 2008 y 2024, las compañías grandes han incrementado su flota a una tasa anual compuesta de 9.1% comparada con el 6.8% del total del mercado de autotransporte de carga, principalmente debido a las ventajas en adaptabilidad, servicio y mayor rentabilidad. Consideramos que la industria es una de las pocas que quedan en México donde hay una oportunidad de crecimiento significativo a través de la consolidación.

Sector de logística

Por otro lado, el sector logístico experimentó una expansión significativa durante 2020 derivado principalmente del crecimiento y penetración del canal de comercio electrónico como resultado de la contingencia por COVID-19 con la que un porcentaje relevante de la población se vio obligada a quedarse en casa y utilizar el comercio electrónico.

Esta tendencia ha continuado desde entonces, y ha sido impulsada principalmente por la actividad manufacturera derivada del fenómeno de *Nearshoring*, que ha venido transformando el perfil industrial y competitivo de México como destino de inversión, lo que ha impulsado progresivamente la penetración de diversos servicios logísticos.

De acuerdo con un estudio de Mordor Intelligence, el mercado logístico en México tuvo un valor de aproximadamente 22,500 millones de dólares, y se espera que alcance 30,900 millones de dólares para 2030. Los servicios más

relevantes del sector son los de almacenaje 3PL con valor agregado, distribución y los denominados *transportation management* o *brokerage* de carga nacional. Se espera que el crecimiento de la industria sea impulsado por (i) una expansión en el consumo y en las actividades relacionadas al sector minorista; (ii) un crecimiento en el sector farmacéutico y de cadena de frío; y (iii) una mayor sofisticación de clientes, lo que incrementará la complejidad de las cadenas de suministro, generando demanda por servicios logísticos integrados.

De igual forma, de conformidad con un estudio de la Asociación Mexicana de Venta Online, en 2025 el mercado de comercio electrónico en México totalizó más de Ps. 941 mil millones, y representó el 17.7% de las ventas al menudeo, comparado con 2.9% en 2017. Estas cifras colocan al país en el octavo lugar mundial del sector, superando a otras economías con mayor desarrollo.

Por todo lo anterior, consideramos que TRAXION, a través de sus subsidiarias, se encuentra bien posicionada para seguir captando este crecimiento, particularmente en los servicios de última milla, distribución, carga, importación, y manejo de almacenes (3PL), así como en soluciones integrales 4PL a lo largo de la cadena de suministro.

Sector de transporte de personas

En México, es común que compañías contraten el servicio de transporte de personal de terceros debido a que el transporte público de autobús es insuficiente o ineficiente en muchas regiones. Se trata de una alternativa eficiente. La ubicación geográfica de México, la capacidad instalada de manufactura, el bajo costo de la mano de obra y fuerza laboral altamente capacitada lo han posicionado como un país manufacturero líder, con un gran número de compañías que han establecido sus instalaciones de producción en todo el país, especialmente en regiones suburbanas o industriales donde el transporte público es limitado o ineficiente. Este desarrollo continuo combinado con el bajo índice de penetración de servicios de transporte contratados por escuelas privadas en México (menos de 10% en 2017 conforme a datos de la Secretaría de Educación Pública) representó una ruta de crecimiento significativo en la industria de transporte de personas.

Nuestras ventajas competitivas

Creemos que las siguientes ventajas competitivas nos diferencian de nuestra competencia y contribuyen a nuestro éxito continuo:

Plataforma líder en movilidad y logística con posicionamiento único para aprovechar el Nearshoring

Consideramos que somos una de las empresas líderes en movilidad y logística en México y una de las empresas de movilidad más grandes de América Latina. Operamos una plataforma operativa difícilmente replicable conformada por la que consideramos es una de las flotas más grandes y modernas del país con una flota promedio de 11,113 unidades, incluyendo más de 1,500 camiones dedicados al servicio de carga transfronteriza, una de las plataformas logísticas 4PL y 3PL más importantes de México operando más de 1,031,746 metros cuadrados de almacén 3PL, en promedio, durante el cuarto trimestre de 2025, así como la plataforma líder en el Segmento de Movilidad de Personas. De igual forma mantenemos posiciones sólidas de liderazgo en negocios relacionados con aplicaciones digitales como nuestra plataforma TRAXION Technologies (TRAXPORTA), y en otros relacionados con el mercado transfronterizo. Creemos que nuestra flota en el segmento de movilidad de personas es la más grande de la industria.

Cubrimos y damos servicio en las 32 entidades federativas en México, pero nos concentramos estratégicamente en las regiones más económicamente activas y densamente pobladas, incluidas las mayores zonas metropolitanas (Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara), así como las regiones de rápido crecimiento del Bajío y las zonas fronterizas México-Estados Unidos (Nuevo Laredo y Tijuana). También podemos distribuir a los principales puertos comerciales y cruces fronterizos, lo que permite a nuestros clientes importar y exportar globalmente desde cualquier parte del país.

Creemos que nuestra escala, flexibilidad, amplitud de oferta de servicios y presencia en las regiones de mayor crecimiento del país nos sitúan en una sólida posición competitiva y nos han proporcionado las herramientas

necesarias para capitalizar las oportunidades de crecimiento que ha empezado a representar el fenómeno de *Nearshoring*. Llevamos a cabo más de 200,000 cruces fronterizos de carga por año.

Ecosistema logístico integrado, tecnológico y de rápido crecimiento que ofrece soluciones integrales para toda la cadena de suministro

Somos una de las pocas empresas en México capaces de ofrecer soluciones integrales (*one-stop*) para atender las necesidades existentes por servicios de movilidad, logística y transporte en todas las etapas de la cadena de suministro. Contamos con infraestructura propia y de terceros, que coordinamos a través de plataformas tecnológicas, para ofrecer soluciones integrales a la medida de las necesidades de nuestros clientes. Nos esforzamos por resolver las necesidades logísticas de nuestros clientes con soluciones integrales y de calidad; así como por desarrollar y utilizar eficientemente nuestros recursos humanos y tecnológicos. Operamos con tecnologías de última generación, así como con aplicaciones y sistemas desarrollados internamente que se adaptan a necesidades específicas. Tenemos un enfoque de desarrollo disruptivo aplicado tanto a nuevas iniciativas como a nuestros negocios tradicionales. Empleamos la tecnología para desarrollar nuevos negocios y mejorar los tradicionales. Consideramos que la tecnología representa nuestra ventaja competitiva más relevante.

Nuestra capacidad para ofrecer soluciones puerta-a-puerta apoyadas en tecnología de punta nos permite ofrecer a nuestros clientes visibilidad en tiempo real, más transparencia y seguridad, y también ser más competitivos en nuestros precios, más eficientes en nuestras operaciones y más rentables.

Base de clientes diversificada y amplia, con exposición equilibrada a los sectores industriales de mayor crecimiento, lo que proporciona resiliencia en distintos ciclos económicos.

Estamos muy diversificados, con más de 1,300 clientes en todo el país, sin que ningún cliente represente una concentración material en nuestro total de ingresos de operación para el 2025. Operamos en una amplia gama de sectores industriales, en particular en industrias de alto valor y rápido crecimiento que hacen que nuestro negocio sea altamente dinámico y resiliente a distintos ciclos económicos. Prestamos servicios a una amplia gama de sectores, como el comercio minorista, automotriz, electrónico, la industria farmacéutica y el sector hotelero, entre otros. La resiliencia de nuestro negocio se ve reforzada por el hecho de que la mayor parte de nuestro total de ingresos de operación proceden de empresas de primera línea (*Blue Chip*) con los que mantenemos relaciones desde hace décadas y nos hemos convertido en parte integral de su cadena de suministro.

Contar con una base de clientes tan diversificada nos ha permitido no sólo operar un negocio muy resiliente, sino también asignar nuestra flota a los clientes más rentables y seguir haciéndola crecer en función de la demanda que identificamos para nuestros servicios.

Marcas altamente reconocidas y excelencia operativa impulsan negocios recurrentes y generan lealtad por parte de nuestros clientes

Consideramos que tenemos una operación de la más alta calidad y de clase mundial en un mercado poco institucionalizado, pero con un rápido crecimiento. Nos distinguimos de nuestros competidores a través de la calidad de nuestros servicios y por la utilización de tecnologías de última generación. Creemos que nuestros clientes nos eligen su proveedor de transporte porque podemos ofrecerles servicios confiables, en tiempo, bajo demanda, a precios competitivos, con escala y visibilidad. Buscamos continuamente mejorar nuestra eficiencia operativa, desde la inversión en sistemas de información de última generación que miden y analizan el ahorro de combustible y la seguridad hasta los programas de formación y mantenimiento de flotas. También nos esforzamos continuamente por mejorar nuestros procesos mediante la estandarización basada en normas internacionales, la adopción y aplicación de mejores prácticas, y la toma de decisiones ágil y oportuna. Todo ello nos proporciona con inteligencia comercial, operativa y de negocio, y nos permite implantar procesos de mejora continua basados en la tecnología y recolección de datos. Estos esfuerzos son sistemáticos y creemos que nos ayudan a crear un círculo virtuoso de mejores prácticas. Creemos que nuestra calidad superior de servicio, fiabilidad, escala y recursos financieros nos han ayudado a establecer alianzas con

muchos proveedores internacionales de transporte y logística. Tenemos más de 30 alianzas comerciales con empresas internacionales como Schneider, JB Hunt, Werner, CFI, Landstar y Union Pacific, entre otras. Estas alianzas comerciales han permitido aumentar los volúmenes a través de nuestra red y elevar el perfil de nuestra marca a nivel internacional.

Estos factores se traducen en lo que consideramos que es un reconocimiento de nuestra marca como líder en la industria de movilidad de carga, movilidad de personas y logística en México. Consideramos que el mejor testimonio de nuestro éxito y la calidad de nuestro servicio es ejemplificado por la longevidad de las relaciones y reiteración de negocio que tenemos con nuestros clientes. Nuestro reconocimiento de marca y nuestra reputación se extiende más allá de empresas locales, como se refleja a través de nuestra amplia gama de clientes multinacionales de primer nivel como Amazon, Kellogg's, KIA, Procter & Gamble, Walmart, Volkswagen, Mars, Samsung y General Motors, entre otros.

Capacidad demostrada para adquirir, integrar y hacer crecer empresas de forma estratégica

Un componente clave de nuestro modelo de negocio es complementar el crecimiento orgánico con oportunidades de adquisición seleccionadas que generen valor, refuercen nuestro negocio ligero en activos (*asset-light*) y amplíen o complementen nuestra oferta de servicios. Hemos adquirido, integrado y alcanzado sinergias exitosamente de más de 11 empresas desde la creación de TRAXION en 2011, mismas que nos han proporcionado acceso a nuevas regiones geográficas, clientes y ofertas de servicios. Hemos sido disciplinados en términos de valoración y seguimos directrices rigurosas a la hora de analizar posibles adquisiciones, buscando empresas que generen valor, sean líderes en sus nichos de mercado, tengan posiciones financieras y operativas estables, y con las que podamos lograr sinergias tangibles en costos e ingresos.

Nuestra trayectoria en fusiones y adquisiciones, combinada con nuestra escala, nos sitúa como uno de los principales y más eficientes consolidadores en los sectores altamente fragmentados en los que operamos.

Modelo de negocio probado con un historial de crecimiento sostenible, rentabilidad y generación de flujo operativo

Hemos desarrollado un modelo de negocio probado y exitoso, como demuestra nuestro historial sostenido de crecimiento, rentabilidad y generación de flujo de caja operativo. Desde nuestros inicios, hemos generado un sólido crecimiento de nuestro total de ingresos de operación y utilidades mediante una combinación de crecimiento orgánico y adquisiciones estratégicas. En los últimos ocho años (2017 a 2025), nuestro total de ingresos de operación y EBITDA Ajustado registraron una tasa compuesta de crecimiento anual del 21.6% y el 19.8%, respectivamente. Adicionalmente, en el periodo comprendido entre 2020 y 2025, nuestra tasa de crecimiento anual compuesto (TCAC) respecto a nuestro total de ingresos de operación fue de 18.8%. De igual forma hemos logrado un apalancamiento operativo significativo basado en escala, volumen y poder adquisitivo: hemos reducido nuestros gastos generales (SG&A) como porcentaje del total de ingresos de operación del 19.4% en 2017 al 11.9% en 2025.

Adicionalmente, mantenemos una estructura disciplinada de costos y operación, además de contar con un riguroso proceso de asignación de CAPEX a través de un comité que aprueba y supervisa nuestras inversiones, buscando un 20% como rendimiento objetivo respecto a dicha inversión.

Creemos que nuestra trayectoria nos permitirá continuar apoyando nuestras iniciativas de crecimiento orgánico, así como buscar adquisiciones complementarias que aumenten y creen valor para nuestros grupos de interés.

Equipo directivo emprendedor y experimentado con un firme compromiso en materia ASG

Tenemos un equipo directivo emprendedor, innovador, experimentado, altamente calificado y con una experiencia profesional promedio de más de 20 años en la industria de transporte. Creemos que nuestro equipo directivo ha desempeñado un papel decisivo en el desarrollo de nuestra trayectoria de crecimiento sostenido y rentable, al tiempo que ha identificado e integrado con éxito los negocios adquiridos. Nacimos como una empresa institucional y operamos

con prácticas de gobierno corporativo; nuestro experimentado Consejo de Administración tiene un profundo conocimiento de nuestro sector y está compuesto en un 66.6% por consejeros independientes. Nuestra base de accionistas se enfoca en la creación de valor. Nuestros accionistas cuentan con experiencia significativa en el liderazgo de compañías mexicanas a través de la tenencia accionaria y participación en la administración de estas, lo cual nos permite tener un entendimiento detallado del ambiente regulatorio, las necesidades de mercado y las expectativas de nuestros clientes. Dos de nuestros accionistas principales, Discovery Americas y Nexxus Capital, se encuentran entre los inversionistas de capital privado con mayor experiencia en México y aportan dicha experiencia y conocimientos para ayudar a materializar nuestra visión. Operamos dentro de una cultura de transparencia e integridad. Tenemos en consideración la sostenibilidad en nuestros procesos de toma de decisiones y estudiamos constantemente acciones que puedan ayudarnos a maximizar el valor medioambiental, social y de gobierno corporativo que generamos para nuestros accionistas.

Al cierre de 2025, nuestra estructura accionaria es la siguiente:

Accionista	Acciones	% del Capital en Circulación
Discovery Americas ⁽¹⁾	76,995,631	13.78%
Nexxus Capital ⁽²⁾	36,804,243	6.59%
Personas Físicas ⁽³⁾	74,306,168	13.30%
Accionistas Minoritarios	2,872,334	0.51%
Público Inversionista	367,844,459	65.82%
Total Suscrito y Pagado ⁽⁴⁾	558,822,835	100.00%

1. Incluye a todos los vehículos y sociedades controladas por Discovery Americas.
2. Incluye a todos los vehículos y sociedades controladas por Nexxus Capital.
3. Accionistas con Poder de Mando.
4. No incluyen las 14,492,382 acciones de Tesorería.

Creemos que la experiencia y compromiso que brindan nuestros accionistas, miembros del consejo de administración y equipo directivo nos permitirá continuar con nuestro crecimiento orgánico, identificar nuevas y atractivas oportunidades de inversión y a continuar expandiendo nuestro negocio mientras mantenemos nuestra rentabilidad centrada en la creación de valor para todos nuestros accionistas.

Mantenemos un sólido marco de reporte y nos adherimos a los Estándares de la SASB (*Sustainability Accounting Standards Board*), los Estándares de la GRI (*Global Reporting Initiative*), el *Task Force on Climate-Related Financial Disclosures*, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (*UN Global Compact*), el Marco de Reporte Integrado (*Integrated Reporting*) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (*Sustainable Development Goals*).

Enfoque en desarrollo y operación con tecnologías disruptivas

Desde nuestra fundación en 2011, uno de nuestros pilares ha sido la innovación tecnológica. Utilizamos la tecnología para el rastreo y monitoreo de flota y también para desarrollar inteligencia comercial, operativa y de negocios en general. También hemos desarrollado aplicaciones digitales que promueven negocios principalmente en logística. Estos negocios están basados en el uso de tecnología y talento y promueven baja utilización de activos fijos. Consideramos que la tecnología es una de nuestras ventajas competitivas más fuertes.

Nuestras estrategias de crecimiento

Pretendemos aprovechar nuestra escala y nuestro sólido balance para seguir expandiendo nuestro negocio de forma rentable mediante un crecimiento tanto orgánico como inorgánico. Nuestra estrategia de crecimiento se basa en los siguientes pilares:

Aprovechar la oportunidad que representa el Nearshoring

Dado que los recientes acontecimientos mundiales han llevado a las empresas a ampliar o trasladar las instalaciones de fabricación a regiones más cercanas, México es ahora el socio comercial más relevante de Estados Unidos, manteniendo el 13.5% de las importaciones totales de Estados Unidos en 2025 de conformidad con la oficina del censo de Estados Unidos (*United States Census Bureau*). Esperamos que esta tendencia continúe dada la proximidad de México Estados Unidos, su gran y robusto centro de manufactura, mano de obra calificada y competitiva, así como sus tratados de libre comercio, especialmente el TMEC.

Creemos que las principales implicaciones de la oportunidad del *Nearshoring* en nuestro sector serán: (i) el aumento de la actividad relacionada con manufactura, (ii) una mayor penetración de servicios logísticos, y (iii) la expansión de las operaciones transfronterizas; y que estamos en una posición única para captar el crecimiento a través de nuestra sólida plataforma logística 4PL, nuestro fuerte liderazgo en logística 3PL, una completa infraestructura transfronteriza, eficientes y especializadas soluciones de carga y una sólida posición en movilidad de personal en parques industriales. Tenemos previsto seguir invirtiendo en el desarrollo de las capacidades necesarias para aprovechar esta gran oportunidad en los próximos años.

Expandir nuestro negocio logístico, ligero en activos (asset-light) y tecnológicamente habilitado

Pretendemos convertirnos en uno de los principales actores logísticos de la región de Norteamérica continuando el escalamiento de nuestro negocio logístico basado en tecnología y ligero en activos (*asset-light*), mismo que requiere una inversión significativamente menor que la necesaria para el crecimiento en el segmento de carga tradicional (*asset-based*). Para estar en posibilidad de cumplir con estos objetivos, tenemos la intención de (i) seguir aplicando una estrategia comercial agresiva para hacer crecer nuestra división 3PL, (ii) seguir impulsando las aplicaciones digitales y negocios basados en tecnología, y (iii) seguir migrando el crecimiento regular de la carga de camiones a TRAXPORTA. Adicionalmente, tenemos la intención de complementar nuestra estrategia de crecimiento orgánico con adquisiciones ligeras en activos (*asset-light*).

Expandir nuestra presencia en Estados Unidos y la actividad transfronteriza México/ Estados Unidos

Creemos que hay un enorme potencial por explotar en las actividades transfronterizas, y que el crecimiento se verá impulsado aún más por el efecto del *Nearshoring*. Pretendemos convertirnos en uno de los principales actores transfronterizos y en un actor logístico relevante en Estados Unidos. Además, en 2024 iniciamos operaciones de una instalación 3PL en San Diego, California, que complementa nuestras operaciones 3PL en Del Río, Texas, que comenzamos a operar en Febrero de 2023, en línea con nuestra estrategia de expansión hacia Estados Unidos. A través de esta plataforma creemos estar posicionados estratégicamente para aprovechar aún más la tendencia que representa la tendencia de *Nearshoring* que ha surgido en México en los últimos años, y que esperamos continúe expandiéndose en el futuro, creando oportunidades para nuestro negocio dentro de diversas industrias.

Enfoque en excelencia y eficiencia operativa en todo nuestro negocio para continuar impulsando crecimiento y maximizar rentabilidad.

Tenemos la intención de seguir centrándonos en impulsar el crecimiento sostenible al tiempo que aumentamos la productividad y la eficiencia para maximizar la rentabilidad. Pretendemos centrarnos en (i) la innovación disruptiva, (ii) la ampliación de nuestra cartera de servicios, (iii) ofrecer tecnología de punta para seguir proporcionando soluciones líderes en el sector que nos permitan ampliar nuestra cartera de clientes y profundizar en nuestra relación con los actuales, y (iv) seguir migrando el uso de nuestra propia infraestructura para servicios de carga especializada, que son significativamente más rentables que la carga tradicional, con el objetivo de convertirnos en uno de los principales actores de carga especializada en Norteamérica. A medida que sigamos ampliando nuestra plataforma, esperamos aumentar el apalancamiento operativo, lo que debería impulsar la rentabilidad. Adicionalmente, hemos desarrollado nuestro departamento de Excelencia Operativa (OPEX) para dirigir y supervisar la mejora continua de nuestros

procesos, y ayudarnos a optimizar nuestro total de ingresos de operación y costos por kilómetro, dos indicadores clave de rendimiento que impulsan la rentabilidad y que supervisamos de cerca. Además, nuestra combinación de gestión regional y funciones empresariales centralizadas nos permite atender las necesidades específicas de los clientes en todo el país y, al mismo tiempo, compartir las mejores prácticas en todas nuestras operaciones, tanto en negocios existentes como en adquiridos.

Seguimos comprometidos con la innovación, el crecimiento sostenible, la rentabilidad y la generación de flujo, mismos que creemos nos permitirán generar valor para nuestros accionistas.

Búsqueda selectiva de adquisiciones estratégicas

Evaluamos continuamente las oportunidades de adquisición en todos nuestros segmentos. El mercado altamente fragmentado en el que operamos nos ofrece importantes oportunidades de crecimiento inorgánico. Desde 2011, hemos adquirido cinco empresas de carga y una operación de transporte refrigerado, una de transporte escolar y de personal, así como dos operadores logísticos para el almacenamiento y distribución de bienes, una empresa de mensajería y paquetería, última milla y servicios logísticos, una empresa de transporte intermodal, y una empresa de *brokerage* y servicios puerta a puerta en Estados Unidos. Contamos con una amplia cartera de posibles adquisiciones y tenemos previsto llevar a cabo de forma selectiva operaciones de fusiones y adquisiciones con un enfoque orientado hacia empresas ligeras en activos (*asset-light*) que ayuden a impulsar el volumen de nuestra plataforma digital, proporcionen tecnología de punta y refuercen nuestras capacidades transfronterizas. Tratamos de adquirir empresas rentables que nos aporten beneficios desde el primer día, que tengan éxito en sus respectivos segmentos y que estén bien gestionadas para facilitar una rápida integración. Hemos establecido procesos estructurados de identificación, adquisición, integración y aprovechamiento de sinergias que creemos facilitan la creación de valor. Nuestra estrategia de adquisiciones se apoya además en nuestra exitosa trayectoria, nuestro sólido balance y nuestro acceso a fuentes diversificadas de capital para perseguir rápidamente adquisiciones oportunas.

Creemos que nuestra estrategia de adquisiciones, aunada a nuestra estrategia de crecimiento orgánico, nos permitirá seguir ampliando nuestro negocio y generar valor para nuestros accionistas.

Aprovechar relaciones existentes con clientes para captar oportunidades de venta cruzada, tanto con nuestra cartera de servicios existentes como con los nuevos que incorporemos a nuestro portafolio.

Contamos con un equipo especializado centrado en identificar oportunidades de venta cruzada dentro de nuestra amplia base de clientes. Esta unidad trabaja en estrecha colaboración con nuestro equipo de ventas para ofrecer servicios adicionales a nuestros clientes actuales y ayudarles a resolver sus necesidades con servicios personalizados. Además, tratamos de desarrollar servicios adicionales mediante crecimiento orgánico y adquisiciones selectivas en sectores y regiones específicos en los que actualmente no participamos (estamos centrados en expandirnos en los sectores de carga refrigerada, carga seca y carga especializada, lo que diversificará nuestro total de ingresos de operación y minimizará nuestra exposición a los ciclos comerciales estacionales). Esperamos que esta estrategia nos ayude a aumentar nuestra base de clientes y a reforzar nuestra posición en el mercado. Incentivamos a nuestro personal de ventas para que mantenga un diálogo continuo con nuestros clientes e identifique oportunidades para aumentar nuestra participación en cada uno de los gastos anuales de carga, logística y transporte de nuestros clientes. Esta estrategia ya está dando resultados positivos.

Competencia

Consideramos que la industria se encuentra altamente fragmentada y como resultado de ello existe un amplio universo de empresas con presencia nacional que ofrecen diversas marcas y servicios compitiendo directamente con nuestro negocio.

Nos consideramos un participante único en el mercado, puesto que ofrecemos la solución más completa y eficiente a nuestros clientes. Nuestros principales competidores son: Grupo Alianza Trayecto (un proyecto empresarial entre Grupo Transportes Monterrey y Grupo Transportes LarMex), Grupo TUM, Autotransporte de Carga Tresguerras, Transportes Castores, Fletes México, Transportes Marva y Transportes Monroy Schiavon, respecto a nuestro Segmento de Movilidad de Carga; Grupo Senda, en el Segmento de Movilidad de Personas; y DHL, Kuehne + Nagel, Accel, CEVA Logistics, y Ryder, entre otros, en el Segmento de Logística y Tecnología, particularmente en el negocio de manejo de almacén 3PL.

Consideramos que nuestro enfoque en la prestación de servicios integrales de alta calidad en cada uno de nuestros sectores de negocio nos otorga ventajas comparativas frente a nuestros competidores.

Estructura corporativa:

La siguiente tabla muestra nuestras principales subsidiarias al 31 de diciembre de 2025:

Segmento	Empresa ⁽¹⁾		Servicios
Movilidad de Carga	Egoba		Carga transfronteriza y refrigerada
	MyM		Carga regional y mudanzas
	Auto Express Frontera Norte		Carga intermodal y transfronteriza
	Bisonte		Carga especializada
Movilidad de Personas	Transportes LiPU		Movilidad de personal
Logística y Tecnología	Traxión Logistics		Plataforma digital que coordina servicios logísticos 4PL
	Traxión Technologies ⁽²⁾		Brokerage de carga y tecnología en México y Estados Unidos.
	RedPack		Soluciones de última milla y paquetería
	AVIOR		Almacenaje y Logística
	MEDISTIK		Distribución de medicamentos y accesorios
	VMODAL ⁽³⁾		Logística ferroviaria

	BBA		Brokerage de carga en Estados Unidos
	Solistica		Servicios logísticos 3PL

⁽¹⁾ Nota: Salvo por Traxión Technologies y VModal, la participación en estas subsidiarias es del 100%. La participación restante es de partes relacionadas para cumplir con el requisito legal relativo a un número mínimo de accionistas.

⁽²⁾ Nota: Participación en Traxión Technologies es del 88.75%.

⁽³⁾ Nota: Participación en VModal es del 90.00%.

A partir del 1 de septiembre de 2017, hemos establecido una sociedad financiera de objeto múltiple para manejar la tesorería de nuestras subsidiarias de forma centralizada.

Descripción de los principales activos:

Nuestras principales oficinas ejecutivas se encuentran en la Ciudad de México, y en la actualidad están bajo un contrato de arrendamiento con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2027. Las actividades de nuestro negocio y las actividades comerciales de nuestras subsidiarias en los campos de logística y transporte se conducen tanto con equipo y unidades, rentadas y propias.

Disponemos de diferentes instalaciones, sucursales, bodegas, paraderos y centros de almacenamiento los cuales están en un esquema de arrendamiento.

La siguiente tabla muestra una relación al 31 de diciembre de 2025 con las características de los principales inmuebles que utilizamos nosotros y nuestras subsidiarias en el curso ordinario de negocios, las cuales son todas arrendadas:

Compañía	Ubicación	Área	Uso	Propio o Arrendado
Transportadora Egoba, S.A. de C.V.	Querétaro	31,258	BASE OPERATIVA	Arrendado
Transportadora Egoba, S.A. de C.V.	Nuevo Laredo	35,495	BASE OPERATIVA	Arrendado
Autotransportes el Bisonte, S.A. de C.V.	Teoloyucan	14,722	PATIO Y OFICINA	Arrendado
Transportadora Egoba, S.A. de C.V.	Querétaro	82,291	BASE OPERATIVA	Arrendado
Transportes Suvi, S.A. de C.V.	Querétaro	15,000	BASE OPERATIVA	Arrendado
Auto Express	Nuevo Laredo	15,000	BASE OPERATIVA	Arrendado

Frontera Norte, S.A. de C.V.				
Auto Express Frontera Norte, S.A. de C.V.	Manzanillo	21,383	BASE OPERATIVA	Arrendado
Autotransportes el Bidente, S.A. de C.V.	San Luis Potosí	4,972	PATIO Y OFICINA	Arrendado
Desarrollo Logístico, S.A. de C.V.	Tlalnepantla	84,652	ALMACEN	Arrendado
Desarrollo Logístico, S.A. de C.V.	Tlalnepantla	39,926	ALMACEN	Arrendado
Almacenaje y Distribución Avior, S.A. de C.V.	Tlalnepantla	27,947	ALMACEN	Arrendado
Almacenaje y Distribución Avior, S.A. de C.V.	Monterrey	19,009	ALMACEN	Arrendado
Desarrollo Logístico, S.A. de C.V.	Tultepec	18,495	ALMACEN	Arrendado
Almacenaje y Distribución Avior, S.A. de C.V.	Toluca	17,864	ALMACEN	Arrendado
Almacenaje y Distribución Avior, S.A. de C.V.	Tlalnepantla	18,116	ALMACEN	Arrendado
Almacenaje y Distribución Avior, S.A. de C.V.	Mexicali	14,592	ALMACEN	Arrendado
Logística y Transporte para la Industria de la Salud, S.A.P.I de C.V.	Toluca	18,804	ALMACEN	Arrendado
Almacenaje y Distribución Avior, S.A. de C.V.	Guadalajara	15,576	ALMACEN	Arrendado
Desarrollo Logístico, S.A. de C.V.	Guadalajara	17,250	ALMACEN	Arrendado
Almacenaje y Distribución Avior, S.A. de C.V.	Mexicali	13,935	ALMACEN	Arrendado
Almacenaje y Distribución Avior, S.A. de C.V.	Tultitlán	7,802	ALMACEN	Arrendado
Almacenaje y	Tultitlán	9,496	ALMACEN	Arrendado

Distribución Avior, S.A. de C.V.				
Traxion Logistics USA, INC	Laredo TX	7,503	ALMACEN	Arrendado
Logística y Transporte para la Industria de la Salud, S.A.P.I de C.V.	Tultitlán	8,948	ALMACEN	Arrendado
Redpack, S.A. de C.V.	Tultitlán	7,861	ALMACEN	Arrendado
Logística y Transporte para la Industria de la Salud, S.A.P.I de C.V.	Tlalnepantla	5,000	ALMACEN	Arrendado
Desarrollo Logístico, S.A. de C.V.	Apodaca	7,037	ALMACEN	Arrendado
Traxion Logistics USA, INC	San Diego	3,142	ALMACEN	Arrendado
Transportes Lipu, S.A. de C.V.	Edo. Mex	4,409	BASE OPERATIVA	Arrendado
Excelencia en Transporte Escolar y de Personal, S.A.P.I. de C.V.	Edo. Mex	7,077	BASE OPERATIVA	Arrendado
Excelencia en Transporte Escolar y de Personal, S.A.P.I. de C.V.	Querétaro, Qro	15,281	BASE OPERATIVA	Arrendado
Excelencia en Transporte Escolar y de Personal, S.A.P.I. de C.V.	Tlaquepaque, Jalisco	8,040	ENCIERRO Y OFICINAS	Arrendado
Settepi de Oriente, S.A.P.I. de C.V.	Saltillo, Coahuila	10,786	ENCIERRO Y OFICINAS	Arrendado
Grupo Settepi, S.A.P.I. de C.V.	Ciénega de Flores, NL	7,056	BODEGA Y OFICINAS	Arrendado
Grupo Settepi, S.A.P.I. de C.V.	García, Nuevo León	4,457	BASE OPERATIVA	Arrendado

La siguiente tabla lista las características de los activos operativos que utilizamos nosotros y nuestros Segmentos de Operación en el curso ordinario de nuestro negocio al 31 de diciembre de 2025:

Unidades / vehículos	Propios	Arrendados	Flota Promedio
Segmento de Movilidad de Carga	2,274	3	2,277
Segmento de Logística y Tecnología	320	-	320
Segmento de Movilidad de Personas	8,448	68	8,516

Total	11,042	71	11,113

Para más información sobre nuestros activos fijos e inmuebles relevantes relacionados ver la nota 12 correspondiente a nuestros Estados Financieros Auditados.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

Al 31 de diciembre de 2025, ni la compañía ni sus subsidiarias, enfrentan procesos judiciales, administrativos o arbitrales fuera de los derivados del curso normal de sus operaciones, los cuales, en opinión de la administración y de sus asesores legales, aun en caso de resolverse de maneras desfavorable a los intereses de la Compañía y sus Subsidiarias no causarían efecto sustancial adverso en su condición financiera y el resultado de sus operaciones.

La Emisora no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, no ha sido declarado en concurso mercantil ni se encuentra en posibilidades o condiciones de ser declarado en concurso mercantil.

Acciones representativas del capital social:

Capital social

En virtud de que somos sociedad anónima bursátil de capital variable, el capital social deberá estar integrado por una porción fija y podrá tener una porción variable. Al 31 de diciembre de 2025, nuestro capital social suscrito y pagado era representado por 558,822,835 acciones ordinarias de la Serie “A”, Clase “I”, sin expresión de valor nominal que representan nuestro capital total fijo.

Nuestras acciones pueden ser suscritas o adquiridas únicamente por personas físicas de nacionalidad mexicana, o sociedades mexicanas en cuyos estatutos sociales se contenga la cláusula de exclusión de extranjeros.

Al 31 de diciembre de 2025 existían 14,492,382 acciones en tesorería, considerando las acciones recompradas y que representaban aproximadamente un 2.53% de nuestro capital social autorizado, las cuales fueron autorizadas con diferentes fines y se podrán poner en circulación o cancelar por acuerdo de nuestro Consejo de Administración en los términos que este considere conveniente.

Ninguna proporción del capital ha sido pagada en especie en los últimos 3 ejercicios. No existen valores en circulación relacionados con nuestro capital que tengan procedimientos para su conversión, ejercicio, intercambio o suscripción.

Recompra de acciones

En la asamblea de accionistas del pasado 29 de abril de 2026, se aprobó el monto máximo que Grupo Traxión podrá destinar para la recompra de acciones representativas de su capital social a través de la bolsa de valores en que opere y al precio corriente en el mercado. Por el periodo comprendido desde la autorización de recompra y hasta el cierre del 31 de diciembre de 2025, el saldo por la recompra de acciones es de Ps. 338.1 millones correspondiente a 14,492,382 acciones recompradas.

Movimientos en el capital social

Cada aumento de nuestro capital mínimo fijo deberá ser decretado por una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, salvo por aquellos casos que se deriven de la colocación de acciones propias en los términos nuestros estatutos y con la consecuente reforma de los estatutos sociales en la parte correspondiente. Cada aumento del capital variable podrá ser decretado por una Asamblea General Ordinaria o una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, debiendo protocolizarse en cualquier caso las actas correspondientes, excepto cuando se trate de los aumentos para la colocación de acciones propias en los términos previstos en el artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores. No será necesaria la inscripción en el Registro Público de Comercio del domicilio de la Emisora, de los instrumentos notariales que contengan los aumentos en la parte variable del capital social.

Al tomarse los acuerdos respectivos, la Asamblea de Accionistas que decrete el aumento o cualquier Asamblea posterior fijará los términos y bases en los que deba llevarse a cabo dicho aumento.

Una vez emitidas las acciones, si así lo acuerda la Asamblea, el Consejo de Administración podrá ofrecerlas a los Accionistas para suscripción y pago en las condiciones y términos que la misma Asamblea o el Consejo de Administración determine. Mientras no sean suscritas se conservarán en la tesorería de la Emisora.

Asimismo, podemos emitir acciones no suscritas en términos del Artículo Octavo de los presentes estatutos sociales y las disposiciones normativas aplicables.

En los aumentos del capital social, nuestros accionistas podrán tener, en proporción al número de acciones en propiedad de dichos accionistas respecto del número total de acciones emitidas y suscritas con anterioridad al incremento, el derecho de preferencia para suscribir acciones a que se refiere el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles; excepto, conforme a lo previsto en nuestros estatutos sociales, el artículo 91 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de más aplicables de la misma ley; 53 y 56 de la Ley del Mercado de Valores, y demás aplicables de la misma ley; por: (i) las emisiones de acciones que se hagan conforme al artículo cincuenta y tres de la Ley del Mercado de Valores; (ii) las acciones propias adquiridas que se conviertan en acciones de tesorería y se coloquen entre el público inversionista conforme a dicha Ley del Mercado de Valores; (iii) las que resulten de la conversión de obligaciones o cualesquier otros instrumentos de deuda, de capital o que tengan las características de ambos que emita la Emisora en acciones, previa autorización de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas; (iv) fusión de la Emisora; y (v) los casos en que así lo disponga la Asamblea de Accionistas o el Consejo de Administración, según sea el caso, que decrete el aumento, con aprobación y/o ratificación del Consejo de Administración, previa opinión del comité que realice las funciones de auditoría, y siempre y cuando los términos del aumento de capital no beneficien a un accionista o grupo de accionistas en particular, en detrimento del resto de los accionistas.

En su caso, el derecho de preferencia consignado en el párrafo anterior lo ejercerán los accionistas dentro de un plazo que no será menor a quince días naturales siguientes a la fecha de la publicación en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía, del acuerdo del aumento de capital. Este derecho de preferencia se ejercerá de acuerdo con las normas que al efecto establezca el Consejo de Administración.

No podemos emitir nuevas acciones hasta que las anteriores hayan sido totalmente pagadas, sin perjuicio de las disposiciones aplicables a la emisión de acciones no suscritas, y salvo que las acciones previamente emitidas estén destinadas por resolución de la Asamblea o Consejo que aprobó su emisión, a satisfacer cualesquier obligaciones a cargo de la Emisora que hayan aprobado nuestros accionistas.

El Consejo de Administración está facultado para ofrecer para suscripción y pago a terceros las acciones no suscritas por los accionistas, a partir de su emisión o después de la expiración del plazo establecido para el ejercicio del derecho de preferencia, en su caso, si la Asamblea de Accionistas y/o el Consejo de Administración, resolvió otorgar tal derecho, en el entendido que en los casos que aplique el derecho de preferencia en la suscripción, el precio al cual se ofrezcan las acciones a terceros podrá ser menor al que hubieren sido ofrecidas a nuestros accionistas para suscripción y pago, si así lo determina el Consejo de Administración con la opinión del comité que realice las funciones de auditoría.

No obstante cualquier disposición en contrario, en términos del artículo 55 Bis de la Ley del Mercado de Valores, nuestra Asamblea de Accionistas, Ordinaria o Extraordinaria, según corresponda, podrá delegar en cualquier tiempo en nuestros Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social y de determinar los términos de la suscripción de acciones, incluyendo la exclusión del derecho de suscripción preferente en relación a las emisiones de acciones que sean objeto de delegación. En caso de que el Consejo de Administración decreta un aumento de capital en su parte fija, nuestro estatuto social se entenderá modificado para reflejar el número y monto de las acciones emitidas, y el aumento de capital social tendrá efectos inmediatos, sin perjuicio de que nuestra Asamblea de Accionistas haga constar el ajuste al estatuto social, con posterioridad.

La asamblea de accionistas no ha decretado aumentos o disminuciones en nuestro capital social que modifiquen su importe, el número y clases de acciones que lo componen durante los ejercicios 2021 y 2022. Sin embargo, en 2023 se realizó una oferta pública mixta global de suscripción y de pago, y de venta secundaria, de hasta 164,857,103 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "A", Clase "I", representativas de la parte fija de nuestro capital social, simultánea en México, Estados Unidos y otros mercados internacionales de acciones.

La Emisora no ha pagado ninguna porción significativa de su capital social en especie durante los últimos tres ejercicios, ni mantiene posiciones abiertas en instrumentos derivados liquidables en especie cuyo subyacente sean sus acciones o certificados de participación ordinarios sobre dichas acciones.

Dividendos:

Generalmente, en una asamblea general anual ordinaria de accionistas, el Consejo de Administración presenta los estados financieros preparados por el Director General correspondientes al ejercicio fiscal anterior a los accionistas para su aprobación. Una vez que la asamblea general de accionistas apruebe dichos estados financieros, determinará la distribución de las utilidades netas del ejercicio anterior, si las hubiera

La ley exige que, de las utilidades netas de toda sociedad, se separe antes de pagar cualquier dividendo, anualmente el cinco por ciento, como mínimo, para formar el fondo de reserva, hasta que importe la quinta parte del capital social. El fondo de reserva deberá ser reconstituido de la misma manera cuando disminuya por cualquier motivo. Se podrán

asignar montos adicionales a otros fondos de reserva según determinen los accionistas, incluyendo el monto asignado para la recompra de acciones. El saldo, en su caso, podrá distribuirse como un dividendo.

Todas las acciones en circulación en el momento que se declara un dividendo u otra distribución, tienen derecho a participar en dicho dividendo u otra distribución.

En los últimos 3 ejercicios no se ha decretado el pago de dividendos y no se cuenta con una política particular al respecto, más allá de lo previsto en la legislación aplicable y en las prácticas de gobierno corporativo regularmente aceptadas.

Controles cambiarios y otras limitaciones que afecten a los tenedores de los títulos.

Somos una entidad con nacionalidad mexicana. No admitiremos, directa o indirectamente, como socios o accionistas a inversionistas extranjeros, ni a sociedades mexicanas en cuyos estatutos sociales no se contenga la cláusula de exclusión de extranjeros, ni tampoco reconoceremos derechos de socios o accionistas a dichos inversionistas o sociedades.

Mediante el Fideicomiso Maestro Nafin, nos adherimos al mecanismo de inversión neutra que permite a los extranjeros adquirir certificados de participación ordinaria no amortizables emitidos por el propio Fideicomiso Maestro Nafin que representen nuestras acciones, en el entendido que los titulares de CPOs que sean extranjeros o sociedades mexicanas con cláusula de admisión de extranjeros no podrán ejercer derecho corporativo alguno o dar instrucciones de cómo ejercer el derecho de voto a Nacional Financiera, en su carácter de fiduciaria, la que ejercerá los derechos corporativos de acciones a través de CPOs votando sistemáticamente en el mismo sentido que la mayoría de accionistas mexicanos titulares de nuestras acciones.

Todas las acciones adquiridas por Inversionistas No-Mexicanos fueron depositadas en el Fideicomiso Maestro Nafin y todos los participantes en nuestra Oferta Pública Inicial de acciones recibieron CPOs.

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual MXN 2025-01-01 - 2025-12-31	Periodo Anual Anterior MXN 2024-01-01 - 2024-12-31	Periodo Anual Previo Anterior MXN 2023-01-01 - 2023-12-31
Ingresos	33,814,108,000.0	29,141,682,000.0	24,806,636,000.0
Utilidad (pérdida) bruta	6,499,624,000.0	6,517,549,000.0	5,817,088,000.0
Utilidad (pérdida) de operación	2,481,966,000.0	2,457,065,000.0	2,310,467,000.0
Utilidad (pérdida) neta	521,330,000.0	650,342,000.0	638,709,000.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	0.955	1.181	1.131
Adquisición de propiedades y equipo	2,348,458,000.0	3,411,963,000.0	3,434,035,000.0
Depreciación y amortización operativa	2,869,433,000.0	2,512,029,000.0	2,238,855,000.0
Total de activos	39,802,128,000.0	34,596,695,000.0	31,975,211,000.0
Total de pasivos de largo plazo	15,719,605,000.0	13,118,975,000.0	11,262,928,000.0
Rotación de cuentas por cobrar	0	0	0
Rotación de cuentas por pagar	0	0	0
Rotación de inventarios	0	0	0
Total de Capital contable	14,444,441,000.0	14,177,383,000.0	13,901,460,000.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	0	0	0

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

Presentación de cierta información financiera

Estados financieros

El presente reporte anual incluye cada uno de nuestros Estados Financieros consolidados auditados por los años terminados el 31 diciembre de 2025, 2024 y 2023 junto con sus respectivas notas (los “Estados Financieros Auditados”). Los Estados Financieros Auditados incluidos en este reporte anual, fueron preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (“IFRS”) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standards Board, “IASB” por sus siglas en inglés). Nuestros resultados históricos no son necesariamente indicativos de los resultados a ser esperados para periodos futuros.

Medidas financieras no definidas bajo IFRS

El término EBITDA Ajustado y Margen de EBITDA Ajustado no tiene un significado estándar bajo las IFRS, pero es una medida financiera alternativa que utilizamos para entender nuestro desempeño financiero. En este sentido, utilizamos esta medida financiera para analizar nuestra rentabilidad.

Estas medidas no deberán considerarse de forma independiente, no representan los flujos de efectivo para los periodos presentados y no deberán considerarse como sustitutos para la utilidad (pérdida) neta, indicadores de desempeño operativo, sustitutos para flujos de efectivo, indicadores de liquidez o una base para la distribución de dividendos.

Estas medidas financieras deben verse como un suplemento a, y no como un sustituto para, nuestros Estados Financieros incluidos en este Reporte Anual.

Las siguientes son ciertas medidas financieras significativas utilizadas por nuestra administración:

"EBITDA Ajustado" significa ajustar la utilidad o (pérdida) neta consolidada más total de impuestos a la utilidad, más costo financiero neto, más la participación en resultados de negocios conjuntos, más la ganancia por adquisición de negocios, más la depreciación y amortización.

"Margen de EBITDA Ajustado" significa la razón de EBITDA Ajustado respecto a total de ingresos de operación.

Otra Información Financiera

Los términos Margen Bruto, Margen de Operación, Razón de Adquisiciones de Maquinaria y Equipo de Transporte, Razón de Costo de Mantenimiento y Margen de Utilidad Neta Consolidada no tienen un significado estándar bajo las IFRS, pero son medidas financieras alternativas que utilizamos para entender nuestro desempeño financiero. En este sentido, utilizamos estas medidas financieras para analizar nuestra rentabilidad.

Las siguientes son ciertas medidas financieras significativas utilizadas por nuestra administración

- "Margen Bruto" es la razón de utilidad bruta a total de ingresos de operación.
- "Margen de Operación" es la razón de utilidad de operación a total de ingresos de operación.
- "Razón de Adquisiciones de Equipo de Transporte y Maquinaria" significa la proporción de adquisiciones de equipo de transporte y maquinaria a total de ingresos de operación;
- "Razón de Costo de Mantenimiento" es la proporción de costo de mantenimiento unidades a total de ingresos de operación;
- "Margen de Utilidad Neta Consolidada" es la razón de la utilidad neta consolidada a total de ingresos de operación"

Redondeo

Ciertas cantidades y porcentajes incluidos en el presente reporte anual han sido sujetas a ajustes por redondeo. En virtud de lo anterior, las cifras mostradas en la misma categoría en diferentes tablas pueden variar ligeramente y cifras mostradas como totales en ciertas tablas puede que no resulten en la suma exacta de las cifras que les preceden.

A menos que se indique lo contrario, cuando las cifras incluidas en este reporte anual estén expresadas en miles, millones o miles de millones de pesos o dólares, todas las cantidades inferiores a mil, un millón o mil millones, según sea el caso, están redondeadas. Todos los porcentajes están redondeados al uno por ciento, al décimo de uno por ciento o al centésimo de uno por ciento más cercano, según sea el caso.

Monedas, tipos de cambio y otros datos

A menos que se indique lo contrario, la información financiera incluida en este reporte anual está denominada en Pesos, moneda nacional. En este reporte anual, "Ps.", "Pesos" o "\$" significan Pesos, moneda nacional; "USD\$" o "Dólares" significan Dólares de los Estados Unidos.

Este reporte anual contiene conversiones de cantidades denominadas en Dólares a Pesos, a los tipos de cambio indicados, exclusivamente para fines de conveniencia del lector. Estas conversiones no deben interpretarse como declaraciones en el sentido de que las cantidades denominadas en Dólares efectivamente equivalen a sus correspondientes cantidades en Pesos.

A menos que se indique lo contrario, las citadas conversiones se basan en el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, al 31 de diciembre de 2025, es decir, \$17.95 M.N. por Dólar, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación.

Información sobre la industria y el mercado

La información sobre el mercado y el resto de la información estadísticas incluida en este reporte anual (salvo la información correspondiente a los resultados y el desempeño financiero de Traxión) proviene de publicaciones independientes sobre la industria, publicaciones del gobierno, reportes emitidos por empresas de investigación de mercado y otras fuentes independientes.

Algunos datos se basan en nuestras estimaciones preparadas con base en la revisión de encuestas y análisis de carácter interno y en fuentes independientes. Aunque consideramos que estas fuentes son confiables, no ha verificado independientemente la información correspondiente y no puede garantizar que la misma sea completa o correcta. Además, es posible que algunas de estas fuentes definan a los mercados relevantes en forma distinta de como lo hace Traxión. La información sobre nuestra industria es imprecisa por naturaleza, por lo que sólo debe tomarse en consideración a manera de guía general.

Aunque consideramos que nuestras estimaciones son razonables, todas las estimaciones son imprecisas por naturaleza y los posibles inversionistas no deben basarse excesivamente en las mismas.

Aquella información que corresponde a fuente públicas y que no esté actualizada a 2025, se debe a que no ha sido publicada a la fecha dicha actualización del año anterior.

Indicadores de la industria

Existen diversos indicadores utilizados comúnmente en la industria de autotransporte terrestre y logística para medir el desempeño operativo y financiero de las unidades motrices. Por el lado de los ingresos y los costos, se encuentran variables relacionadas con las unidades motrices (como se define más adelante) kilómetros recorridos, ingresos y costo por unidad motriz, en el caso de transporte; y con los metros cuadrados de almacenaje, en el caso de indicadores de logística.

El desempeño operativo y financiero lo medimos a través de los siguientes indicadores:

- “Total de Ingresos de Operación” significa la suma de los ingresos de los Segmentos de Operación, incluyendo ingresos por servicios propios de la actividad, así como otros ingresos;
- “Unidades totales” significa la suma de las unidades;
- “Ing/unidad” (“Ingreso por unidad motriz”) significa el ingreso por servicio de transporte que cada unidad motriz genera en promedio en un periodo determinado; y
- “Ing/km” significa los ingresos por kilómetro recorrido.

Para el segmento de logística, el desempeño operativo y financiero se mide a partir del factor “Ing/m²” (“Ingreso por metro cuadrado”), el cual equivale a los metros cuadrados ocupados en almacenaje y el ingreso recibido por cada metro cuadrado vendido y servicios adicionales solicitados por el cliente.

Los siguientes indicadores los utilizamos para medir el desempeño en rubros relacionados a costos:

- “Costos Totales/km” significa, factor que se refiere al costo que se tiene por cada kilómetro recorrido derivado de sueldos, mantenimiento, combustible neto (por ejemplo, los costos de combustible después de descontar los

créditos fiscales asociados al IEPS), peajes netos (después de descontar estímulos fiscales de peajes) y otros costos incurridos por kilómetro recorrido. Este factor se relaciona con el costo por unidad motriz generado en un viaje; y

- “Costo logístico/m2” significa “Costo logístico por metro cuadrado”, factor que se refiere al costo que se tiene por cada metro cuadrado ocupado de almacenaje.

De conformidad con lo establecido en el presente reporte anual, “unidades” significa tractores o cualquier vehículo automotor en nuestro segmento de movilidad de carga, o autobuses y otros vehículos en nuestro segmento de movilidad de personas. Salvo que se especifique lo contrario cualquier referencia al número unidades en el presente reporte anual se refiere al número promedio de unidades motrices durante el periodo al que haga referencia.

Información financiera trimestral seleccionada:

Las siguientes tablas presentan un resumen de nuestra información financiera. La información financiera resumida por y al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 y por los años terminados en esas fechas se ha obtenido de nuestros Estados Financieros Auditados preparados de conformidad con las NIIF, excepto por las medidas financieras no definidas bajo IFRS que se mencionan más adelante mismos que han sido incluidos en este reporte anual.

Como se indica en la nota 27 de nuestros estados financieros consolidados auditados, el 1 de julio de 2025 Grupo Traxión adquirió el 100% de las acciones con derecho a voto de Solística. Por lo anterior, los ingresos, costos y gastos de Solística no forman parte del estado de resultados consolidado de Grupo Traxión por los primeros seis meses del año 2025, ni por los años completos 2024 y 2023. Así mismo, los activos y pasivos de Solística no forman parte del estado de situación financiera consolidado de Grupo Traxión al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

La información financiera presentada a continuación y en otras partes de este reporte anual no es necesariamente indicativa de nuestro rendimiento futuro. - Nuestros resultados pueden verse afectados negativamente por interrupciones graves, eventos catastróficos o de coyuntura. Ver sección: “1) INFORMACIÓN GENERAL – b) Resumen Ejecutivo – Eventos Recientes”

Nuestra información financiera deberá leerse en conjunto con las secciones “Resumen de la Información Financiera y Otra Información”, “Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación”, “Información de créditos relevantes” y “Comentarios y análisis de la administración sobre la situación financiera y los resultados de operación” y los Estados Financieros Auditados de este reporte anual.

Estado de Situación Financiera

(Miles de Ps.)	Por los años terminados al 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
Activo			
Activo circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,600,231	1,455,551	1,379,799

Cuentas por cobrar	6,874,131	5,267,631	4,340,114
Activos por impuestos a la utilidad	255,336	183,666	234,166
Otros activos por impuestos (principalmente IVA)	560,914	685,476	940,166
Otras cuentas por cobrar	443,209	709,499	492,173
Inventarios (principalmente refacciones)	295,217	220,799	163,412
Pagos anticipados	593,949	319,958	256,840
Instrumentos financieros derivados a corto plazo	1,008	20,043	31,000
Total del activo circulante	10,623,995	8,862,623	7,837,670
Activo no circulante			
Pagos anticipados a largo plazo	189,504	180,933	159,954
Equipo de transporte y maquinaria	16,595,973	15,700,880	14,321,811
Activos por derecho de uso	2,061,597	1,166,278	1,386,262
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	500,977	407,780	179,373
Crédito mercantil	5,301,301	5,324,164	5,291,841
Activos intangibles	2,954,423	2,187,119	2,184,147
Depósitos en garantía	155,184	108,587	102,880
Impuestos a la utilidad diferidos	1,419,174	656,402	491,028
Instrumentos financieros derivados a largo plazo	-	1,929	20,245
Total del activo no circulante	29,178,133	25,734,072	24,137,541
Total del activo	39,802,128	34,596,695	31,975,211

(Miles de Ps.)	Por los años terminados al 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
Pasivo			
Pasivo circulante			
Vencimiento circulante de deuda a largo plazo	1,460,391	1,459,962	986,991
Vencimiento circulante de deuda bursátil a largo plazo	120,000	100,000	100,000
Obligaciones por arrendamiento circulantes	816,653	525,362	2,256,614
Proveedores	3,059,505	1,756,647	1,326,868
Acreeedores	1,023,743	1,032,650	923,960
Otros impuestos por pagar	1,250,312	1,071,190	981,306
Pasivos acumulados y otras provisiones	1,608,679	1,072,332	73,859
Impuesto a la utilidad	108,568	71,784	87,686
Participación de los trabajadores en la utilidad	123,891	102,656	-
Anticipos de clientes	66,340	107,754	73,539
Total de pasivo circulante	9,638,082	7,300,337	6,810,823
Pasivo no circulante			
Deuda bancaria a largo plazo, excluyendo	9,885,404	8,383,326	6,597,426

vencimientos circulantes			
Deuda bursátil a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	2,500,000	2,500,000	2,500,000
Obligaciones por arrendamiento a largo plazo	1,236,999	657,263	713,206
Otros pasivos a largo plazo	49,374	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	2,549
Beneficios a empleados	303,657	121,423	119,860
Impuestos a la utilidad diferidos	1,744,171	1,456,963	1,329,887
Total de pasivo no circulante	15,719,605	13,118,975	11,262,928
Total de pasivo	25,357,687	20,419,312	18,073,751

(Miles de Ps.)	Por los años terminados al 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
Capital Contable			
Capital Social	9,653,475	9,892,443	10,043,319
Prima en suscripción de acciones	135,944	135,944	135,944
Reserva legal	117,469	99,602	85,549
Pérdidas actuariales	(18,924)	(5,708)	(7,285)
Ganancias por instrumentos financieros derivados	210	14,885	33,592
Otras cuentas de capital	(389,089)	(394,770)	(184,740)
Efecto por conversión de moneda extranjera	7,492	586	(3,031)
Resultados acumulados	4,972,884	4,455,361	3,800,308
Capital contable participación controladora	14,479,461	14,198,343	13,903,656
Participación no controladora	(35,020)	(20,960)	(2,196)
Total capital contable	14,444,441	14,177,383	13,901,460
Total de pasivo y capital contable	39,802,128	34,596,695	31,975,211

Estado de Resultados

(Miles de Ps.)	Por los años terminados al 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
Ingresos por servicios:			
Ingresos por fletes	7,816,416	8,355,521	7,689,773
Ingresos de logística	14,958,311	10,345,307	8,115,290
Ingresos de transporte de personal	11,039,381	10,440,854	9,001,573
Total de ingresos de operación	33,814,108	29,141,682	24,806,636
Costos totales	27,314,484	22,624,133	18,989,548
Utilidad bruta	6,499,624	6,517,549	5,817,088
Gastos generales	4,022,979	4,033,659	3,536,993

Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	166,676	64,482	78,938
Otros ingresos	(171,997)	(37,657)	(109,310)
Utilidad de operación	2,481,966	2,457,065	2,310,467
(Costo) ingreso financiero:			
Gastos por intereses	(1,776,881)	(1,682,870)	(1,458,877)
Costo financiero del plan de beneficios definidos	(14,335)	(5,669)	(5,324)
Otros costos financieros	(50,009)	(28,520)	(34,916)
Utilidad (pérdida) en cambios, neta	(51,101)	89,369	(87,360)
Efecto de valuación de instrumentos financieros	16,276	42,954	60,737
Ingresos por intereses	49,686	74,007	74,849
Costo financiero, neto	(1,826,364)	(1,510,729)	(1,450,891)
Participación en resultados de negocios conjuntos	(292)	(4,394)	-
Ganancia por adquisición de negocios	42,685	-	-
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	697,995	941,942	859,576
Impuesto a la utilidad:			
Sobre base fiscal	490,905	322,557	265,285
Diferidos	(314,240)	(30,957)	(44,418)
Total de impuestos a la utilidad	176,665	291,600	220,867
Utilidad neta consolidada	521,330	650,342	638,709
Utilidad neta consolidada atribuibles a:			
Participación no controladora	(14,060)	(18,764)	(2,196)
Participación controladora	535,390	669,106	640,905
Utilidad neta consolidada	521,330	650,342	638,709

Otra información financiera

(En miles de Ps., salvo de razones y porcentajes)	Por los años terminados al 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
Flujo de efectivo generado por las actividades de operación	5,660,254	4,267,922	3,421,041
Flujo de efectivo utilizado por las actividades de inversión	(3,914,512)	(3,636,815)	(3,366,316)
Flujo de efectivo (utilizado) generado por las actividades de financiamiento	(1,527,869)	(632,578)	332,392
Flujo de efectivo neto	217,873	(1,471)	387,117
Margen de operación ⁽¹⁾	7.34%	8.43%	9.31%
Razón de adquisiciones de maquinaria y equipo de transporte ⁽²⁾	6.95%	11.71%	13.84%

Razón de costo de mantenimiento ⁽³⁾	5.19%	5.02%	4.99%

(1) Margen de operación es la razón de utilidad de operación a total de ingresos de operación.

(2) Razón de Adquisiciones de maquinaria y equipo de transporte es la proporción de adquisiciones equipo de transporte y maquinaria efectivamente pagadas en el periodo a total de ingresos de operación.

(3) Razón de costo de mantenimiento es la proporción de costo de mantenimiento a unidades a total de ingresos de operación

Medidas financieras no definidas bajo IFRS

La siguiente tabla muestra una reconciliación de utilidad neta a EBITDA ajustado:

(Miles de Ps.)	Año terminado al 31 de diciembre		
	2025	2024	2023
Utilidad neta consolidada	521,330	650,342	638,709
Impuestos a la utilidad	176,665	291,600	220,867
Participación en resultados de negocios conjuntos	292	4,394	-
Ganancia por adquisición de negocios	(42,685)	-	-
Costo financiero, neto	1,826,364	1,510,729	1,450,891
Más depreciación y amortización	2,869,433	2,512,029	2,238,855
Gastos por reestructura	-	228,226	-
EBITDA ajustado	5,351,399	5,197,320	4,549,322

La siguiente tabla muestra el Margen de EBITDA ajustado:

	Año terminado al 31 de diciembre		
	2025	2024	2023
Margen de EBITDA ajustado	15.83%	17.83%	18.34%

A continuación, se presentan las otras medidas financieras no definidas bajo IFRS:

Al 31 de diciembre de			
	2025	2024	2023
Margen de operación ⁽¹⁾	7.34%	8.43%	9.31%
Razón de Adquisiciones de Maquinaria y Equipo de Transporte ⁽²⁾	6.95%	11.71%	13.84%
Razón de costo de Mantenimiento ⁽³⁾	5.19%	5.02%	4.99%

(1) Margen de operación es la razón de utilidad de operación a total de ingresos de operación.

(2) Razón de Adquisiciones de maquinaria y equipo de transporte es la proporción de adquisiciones de equipo de transporte y maquinaria efectivamente pagadas en el periodo a total de ingresos de operación.

(3) Razón de costo de mantenimiento es la proporción de costo de mantenimiento a unidades a total de ingresos de operación.

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

No aplica

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

El Grupo analiza su información financiera a través de tres segmentos operativos, los cuales se clasifican por tipo de servicio y debido a la similitud de sus características económicas: (i) movilidad de carga (ii) logística y tecnología y (iii) movilidad de personas.

Nuestra divulgación por cada segmento reportado considera los siguientes puntos (i) ingresos, (ii) depreciación y amortización, (iii) activos y pasivos y (iv) conciliación de utilidad o pérdida neta consolidada, activos y pasivos. Las Transacciones dentro de cada segmento son valuadas utilizando precios comparables utilizados con partes independientes en transacciones comparables. Nuestros estudios de precios de transferencia son hechos utilizando una firma externa anualmente. Ver Nota 29 de nuestros Estados Financieros Auditados.

Las siguientes tablas muestran un resumen de las utilidades y los ingresos operativos por segmento de reporte. Solo incluyen información que puede ser identificada como atribuible a un segmento de reporte.

Resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2025 comparados con el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

	Para los años terminados al 31 de diciembre de		Cambio en Ps.	Cambio en %
	2025	2024		
	(en miles de Ps.)			
Movilidad de carga				
Clientes externos	7,056,838	7,839,965	(783,127)	(9.99)%
Inter-segmento	759,578	515,556	244,022	47.33%
Ingresos totales	7,816,416	8,355,521	(539,105)	(6.45)%
Depreciación y amortización	817,342	744,224	73,118	9.82%
Utilidad de Operación	654,794	1,010,776	(355,982)	(35.22)%
Logística y tecnología				
Clientes externos	14,744,482	9,987,944	4,756,538	47.62%

Inter-segmento	213,829	357,363	(143,534)	(40.16)%
Ingresos totales	14,958,311	10,345,307	4,613,004	44.59%
Depreciación y amortización	830,333	667,209	163,124	24.45%
Utilidad de Operación	317,886	(46,538)	364,424	(783.07)%
Movilidad de personas				
Clientes externos	10,914,396	10,333,376	581,020	5.62%
Inter-segmento	124,985	107,478	17,507	16.29%
Ingresos totales	11,039,381	10,440,854	598,527	5.73%
Depreciación y amortización	1,155,198	1,036,715	118,483	11.43%
Utilidad de Operación	1,733,038	1,626,963	106,075	6.52%

Movilidad de carga

El segmento movilidad de carga registró un decremento en ingresos por Ps. 539.1 millones en el año, un decremento de 6.45% comparado con 2024, Esto se debe principalmente a que se registró una reducción general en los volúmenes, especialmente en los sectores de consumo, automotriz, de vehículos pesados, y siderúrgico, como resultado de la incertidumbre arancelaria que prevalece, y que ocasionó una reducción de 8.2% en el volumen de kilómetros.

Logística y tecnología

El segmento de logística y tecnología mostró un crecimiento de ingresos de 44.59% en 2025 con respecto al 2024. Este crecimiento fue impulsado principalmente por la integración Solística, y por una contribución de aproximadamente Ps. 2,000 millones correspondientes a un proyecto particular del sector farmacéutico, que típicamente ocurrió en el último trimestre del año, y en el que TRAXION participó por primera ocasión, gracias a su escala y capacidades operativas, y sin requerir inversión gracias a la infraestructura propia de la compañía.

Movilidad de personas

El segmento de movilidad de personas registró un incremento en ingresos de Ps. 598 millones en 2025, un crecimiento de 5.73% con respecto al 2024. Esto se debe principalmente al avance del plan de eficiencias y rentabilización de clientes que tiene un efecto positivo en las tarifas y el ingreso por kilómetro, con una reducción de 4.1% en el volumen de kilómetros.

Resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2024 comparados con el año terminado el 31 de diciembre de 2023

	Para los años terminados al 31 de diciembre de		Cambio en Ps.	Cambio en %
	2024	2023		

	(en miles de Ps.)			
Movilidad de carga				
Clientes externos	7,839,965	7,168,549	671,416	9.37%
Inter-segmento	515,556	521,224	(5,668)	(1.09)%
Ingresos totales	8,355,521	7,689,773	665,748	8.66%
Depreciación y amortización	744,224	637,683	106,541	16.71%
Utilidad de Operación	1,010,776	1,009,586	1,190	0.12%
Logística y tecnología				
Clientes externos	9,987,944	7,987,838	2,000,106	25.04%
Inter-segmento	357,363	127,452	229,911	180.39%
Ingresos totales	10,345,307	8,115,290	2,230,017	27.48%
Depreciación y amortización	667,209	683,492	(16,283)	(2.38)%
Utilidad de Operación	-46,538	-29,683	(16,855)	56.78%
Movilidad de personas				
Clientes externos	10,333,376	8,891,914	1,441,462	16.21%
Inter-segmento	107,478	109,659	(2,181)	(1.99)%
Ingresos totales	10,440,854	9,001,573	1,439,281	15.99%
Depreciación y amortización	1,036,715	855,886	180,829	21.13%
Utilidad de Operación	1,626,963	1,442,023	184,940	12.83%

Movilidad de carga

El segmento movilidad de carga registró un incremento en ingresos por Ps. 665.8 millones en el año, un crecimiento de 8.7% comparado con 2023, Esto se debe principalmente a un incremento de la misma medida en el ingreso por kilómetro, como resultado del aumento en la operación de servicios dedicados y de carga especializada, que típicamente tienen mejor ingreso por kilómetro.

Logística y tecnología

El segmento de logística y tecnología mostró un crecimiento de ingresos 27.5% en 2024 con respecto al 2023. Este segmento fue el que registró la mayor contribución al crecimiento en 2023. Lo anterior se debe principalmente a: (i) un crecimiento de aproximadamente 37% en los ingresos por servicios logísticos (3PL & 4PL); y (ii) un avance en la reconfiguración del negocio B2B de la división de última milla.

Movilidad de personas

El segmento de movilidad de personas registró un incremento en ingresos de Ps. 1,439 millones en 2024, un crecimiento de 16.0% con respecto al 2023, y se debe principalmente a un incremento en tarifas, con una base de costos y gastos prácticamente igual, que resultó en una expansión de 5.5% en el ingreso por kilómetro, y una eficiencia en costos.

Informe de créditos relevantes:

A continuación, se destaca cierta información respecto a nuestros principales créditos relevantes al 31 de diciembre de 2025, la cual está sujeta en su integridad a la sección “Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora” y a nuestros Estados Financieros Auditados.

Nos encontramos al corriente en el pago de capital e intereses, así como en cumplimiento de nuestras obligaciones de hacer y no hacer de todos nuestros créditos. Respecto a los créditos relevantes, las principales obligaciones de hacer y no hacer incluyen, entre otras:

- entregar información financiera;
- permitir al personal autorizado de nuestros acreedores efectuar inspecciones de cierta información de los libros, registros contables o activos;
- notificar por escrito a nuestros acreedores en caso de que se presenten ciertos eventos;
- mantener seguros sobre nuestros activos fijos en términos razonablemente aceptados para nuestros acreedores;
- realizar nuestras operaciones con afiliadas en términos y condiciones de mercado;
- cumplir y mantener ciertos índices financieros;
- cumplir con ciertas obligaciones para la contratación de deuda adicional de largo plazo cuyo vencimiento sea anterior al vencimiento de los créditos actuales y en la constitución de gravámenes;
- no otorgar préstamos a terceros;
- no realizar consolidaciones, fusiones o escisiones con otras empresas (excepto afiliadas y subsidiarias);
- no vender o de cualquier manera enajenar activos, excepto por ventas que sean en el curso ordinario del negocio o no excedan de determinado monto;
- restricciones en el pago de dividendos o distribuciones en efectivo o en especie a nuestros accionistas; y
- ciertas restricciones en la disminución de nuestro capital social.

A continuación, se presenta una descripción de nuestros principales financiamientos al 31 de diciembre de 2025:

- En septiembre 2020 se realizó una emisión de certificados bursátiles quirografarios (Traxión 20) a 7 años por 2,500 millones a una tasa fija de 8.98%. Los recursos se emplearon principalmente para el prepago de deuda logrando una mejora en el perfil de amortización de deuda. Esta emisión forma parte de un programa de 10,000 millones autorizado por la CNBV.
- En marzo 2023 realizamos la firma de un crédito sindicado por 6,000 millones con una disposición inicial de 2,400 millones destinada al prepago del crédito sindicado anterior. De los 3,600 millones restantes, 1,600 millones son una línea de largo plazo no comprometida, 500 millones son una línea revolvente comprometida y 1,500 millones son una línea de largo plazo comprometida con el objetivo de fortalecer la posición de

liquidez del Grupo. Este crédito tiene un menor costo y mejor perfil de amortización que el crédito anterior, con una tasa TIIE a 28 días más un margen de 200 puntos básicos en el tramo revolviente y una tasa TIIE a 90 días, más un margen que oscilará entre 175 y 250 puntos básicos para el tramo de largo plazo, este cálculo trimestral dependerá de la razón de deuda neta sobre EBITDA

- En enero 2023 realizamos nuestra primera emisión de corto plazo de 100 millones al amparo del programa de corto plazo de 800 millones autorizado por la CNBV. Esta primera emisión fue por un plazo de 84 días y un margen de 39 puntos básicos. A lo largo de 2024 esta emisión fue renovada a su vencimiento, siendo la última emisión en octubre 2024 por un plazo nuevamente de 84 días y con un margen de 17 puntos básicos.
- A lo largo de 2024 se firmaron y realizaron disposiciones de líneas de crédito que, junto con recursos propios fueron destinados al pago de inversiones de capital.
- En marzo 2025 se realizó la firma de un nuevo crédito sindicado por 10,000 millones con la participación de 6 bancos (Banorte, HSBC, Santander, Bank of America, BBVA y Citi). Este crédito incluye 6,500 millones de crédito simple de largo plazo con un margen que oscilará entre 140 y 170 puntos básicos para, en ese mismo mes se realizó una primera disposición de 2,900 millones destinado al prepago del sindicado anterior y otros pasivos. Adicionalmente el crédito cuenta con una línea revolviente de 3,500 millones de los cuales 2,500 millones son una línea comprometida como soporte de liquidez.
- En julio 2025 realizamos una disposición por 1,600 millones del crédito sindicado para la adquisición de Solística.
- A lo largo de 2025 se realizaron renovaciones de las emisiones de Cebures de corto plazo al amparo del programa del corto plazo de 800 millones autorizado por la CNBV cerrando con un saldo de 120 millones.
- Durante 2025 se realizaron disposiciones de LP para compra de activo con Element Financial.

Al 31 de diciembre de 2025 y a la fecha del presente, hemos cumplido totalmente con las obligaciones contractuales de hacer y no hacer de todos nuestros créditos, incluyendo los índices financieros aplicables, además nos encontramos al corriente en el pago de principal e intereses correspondientes.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

El siguiente análisis y comentarios de nuestra situación financiera y resultados de operación se debe leer junto con nuestros estados financieros anuales consolidados auditados al 31 de diciembre 2025 y 2024, y 2024 y 2023, y las notas relacionadas y con el resto de la información financiera incluida en el presente reporte anual. El siguiente análisis contiene proyecciones que reflejan nuestros planes, estimaciones y consideraciones, y que conllevan riesgos, incertidumbres y suposiciones. Nuestros resultados reales podrían diferir sustancialmente de aquellos anticipados en nuestras declaraciones o estimaciones a futuro. Los factores que podrían hacer o contribuir a estas diferencias

incluyen, entre otros, aquellos que se detallan más adelante y en otras secciones de este reporte anual, particularmente en la sección “factores de riesgo”. Nuestros estados financieros y notas relacionadas son incluidas en el presente reporte anual y se prepararon de conformidad con las NIIFs.

Principales factores que afectan nuestros resultados de operación

Condiciones macroeconómicas: Nuestros resultados son afectados por la situación general macroeconómica, social y política de México. Las tendencias clave incluyen crecimiento económico/aumento del PIB, dinámica demográfica, inversión gubernamental en infraestructura y los regímenes tributarios aplicables.

Combustible: El desabasto de combustible, el incremento de precios del combustible y el racionamiento de productos de petróleo podrían tener un efecto significativo adverso en nuestra operación y rentabilidad. En dichas circunstancias, nuestros acuerdos contractuales y/o negociaciones directas con clientes, generalmente nos permiten recuperar gran parte del impacto del aumento de precios en el combustible. Sin embargo, fluctuaciones rápidas en el costo de combustible pueden reducir la efectividad de estas disposiciones contractuales de costo de combustible y nuestras negociaciones directas.

Capacidad de conductores y salarios: Cambios en la composición demográfica de la fuerza de trabajo, alternativas en oportunidades de trabajo que se presenten en la economía y cambios en la preferencia de horarios de los conductores podrían afectar la disponibilidad de conductores experimentados o causar que incrementemos los sueldos de nuestros conductores. También podría no haber suficientes conductores disponibles para realizar nuestras operaciones. La escasez de conductores afecta nuestra habilidad en la prestación de servicios a nuestros clientes y de pagar sueldos para atraer y retener conductores y puede tener un efecto material adverso en nuestras operaciones y rentabilidad.

Base de clientes: Nuestra diversidad de clientes, los cuales varían por segmento, región e industria, o cambios en la demanda de los productos de nuestros clientes afecta nuestra rentabilidad y operaciones. Adicionalmente, cambios en la demanda de nuestros productos (como transacciones de servicios spot vs. servicios dedicados) podrían tener un impacto en nuestra rentabilidad. Por ejemplo, el servicio dedicado generalmente es más rentable que los servicios por viaje, y ciertas industrias como la industria automotriz son más rentables que otras porque requieren envíos sobre mayores distancias. Variaciones en la mezcla de clientes pueden afectar, positiva o negativamente nuestros ingresos y márgenes.

Regulación: Nuevas regulaciones e interpretaciones y modificaciones a las mismas puede tener un impacto significativo en la industria y nuestro negocio al incrementar costos y reducir la disponibilidad de conductores. Para más información ver sección “I. Información General – c) Factores de Riesgo - Factores relacionados a nuestro Negocio y la Industria - Estamos sujetos a regulación federal, estatal y local y a la supervisión de varias entidades gubernamentales”.

Economía de los Estados Unidos: La economía mexicana se encuentra estrechamente ligada al desempeño de la economía de los Estados Unidos, sobre todo a través del T-MEC. Varias de las industrias a las que atendemos tienen como destino de sus productos los Estados Unidos. Por lo que variaciones en la tasa de crecimiento del PIB de dicho país, o la terminación o renegociación del T-MEC podrían afectar a estos negocios y consecuentemente afectarían, la demanda de nuestros servicios incluyendo el transporte de carga transfronterizo.

Estacionalidad: Nuestros resultados pueden variar significativamente de trimestre a trimestre, resultando una dificultad para comparar los periodos. Particularmente, nuestros resultados de primer semestre generalmente reflejan operaciones más lentas a comparación del resto del año, mientras que, en el cuarto trimestre, los resultados generalmente reflejan el hecho de que algunos clientes requieren de mayores inventarios por la temporada de fiestas, resultando en más operaciones.

Tipo de cambio: Las fluctuaciones en los tipos de cambio pueden tener un efecto significativo en nuestros ingresos y rentabilidad. Dichas fluctuaciones pueden afectar nuestra capacidad de adquirir activos denominados en otras monedas y también pueden afectar adversamente el rendimiento de las inversiones en dichos activos.

Además, el 16.3% de nuestros ingresos en nuestro segmento de movilidad de carga y el 25.8% de los ingresos del segmento de logística y tecnología está denominado en Dólares. Dado que los activos pueden ser comprados en Pesos y los ingresos pueden ser recibidos en Pesos, el valor de dichos activos en dólares podría variar favorable o desfavorablemente debido a cambios en los tipos de cambio, costos de conversión y regulaciones de control de cambio. Por lo tanto, el valor denominado en dólares de nuestras inversiones, incluidas las unidades motrices y las piezas de mantenimiento, podría verse afectado negativamente por las reducciones en el valor del peso mexicano en relación con el Dólar.

Nuevas políticas y estándares contables

Pronunciamientos normativos no adoptados

Nuevos requerimientos actuales en los periodos anuales que comenzaron el 1º de enero de 2026:

Fecha efectiva 1 enero de 2026:

- Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7)

Fecha efectiva 1 enero de 2027:

La NIIF 18 “Presentación y revelación en los estados financieros” es de aplicación obligatoria a partir del 1o. de enero de 2027. La NIIF 18, cambiará la forma en que se presenta el estado de resultados integrales y revelará información adicional en las notas a los estados financieros, esto incluye la revelación de medidas de rendimiento de la gestión que podrían formar parte de los estados financieros. La Compañía está en proceso de evaluar los posibles impactos derivados de la NIIF 18.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no ha adoptado estas normas anticipadamente y el efecto de su adopción no ha sido cuantificado.

Resultados de la operación:

La siguiente tabla incluye un resumen de nuestro estado de utilidad integral consolidado por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023. Este resumen se deriva de nuestros Estados Financieros incluidos en el presente reporte anual.

Resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 comparados con el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

Para los años terminados	Cambio en	Cambio en

	al 31 de diciembre de		Ps.	%
	2025	2024		
	(en miles de Ps.)			
Ingresos por servicios				
Ingresos por fletes	7,816,416	8,355,521	(539,105)	(6.45)%
Ingresos de logística	14,958,311	10,345,307	4,613,004	44.59%
Ingresos de transporte de personal	11,039,381	10,440,854	598,527	5.73%
Total de ingresos de operación	33,814,108	29,141,682	4,672,426	16.03%
Costos totales	27,314,484	22,624,133	4,690,351	20.73%
Utilidad bruta	6,499,624	6,517,549	(17,925)	(0.28)%
Gastos generales	4,022,979	4,033,659	(10,680)	(0.26)%
Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	166,676	64,482	102,194	158.48%
Otros ingresos	(171,997)	(37,657)	(134,340)	356.75%
Utilidad de operación	2,481,966	2,457,065	24,901	1.01%
(Costo) ingreso financiero				
Gastos por intereses	(1,776,881)	(1,682,870)	(94,011)	5.59%
Costo financiero del plan de beneficios definidos	(14,335)	(5,669)	(8,666)	152.87%
Otros costos financieros	(50,009)	(28,520)	(21,489)	75.35%
Utilidad (pérdida) en cambios, neta	(51,101)	89,369	(140,470)	(157.18)%
Efecto de valuación de instrumentos financieros	16,276	42,954	(26,678)	(62.11)%
Ingresos por intereses	49,686	74,007	(24,321)	(32.86)%
Costo financiero, neto	(1,826,364)	(1,510,729)	(315,635)	20.89%
Participación en resultados de negocios conjuntos	(292)	(4,394)	4,102	(93.35)%
Ganancia por adquisición de negocios	42,685	-	42,685	100.00%
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	697,995	941,942	(243,947)	(25.90)%
Impuesto a la utilidad:				
Sobre base fiscal	490,905	322,557	168,348	52.19%
Diferidos	(314,240)	(30,957)	(283,283)	915.09%
Total de impuestos a la utilidad	176,665	291,600	(114,935)	(39.42)%
Utilidad neta consolidada	521,330	650,342	(129,012)	(19.84)%

Ingresos por Servicios

Los ingresos totales aumentaron 16.03%, al pasar de Ps. 29,142 millones en 2024 a Ps. 33,814 millones en 2025. Este crecimiento se vio impulsado por los tres segmentos de negocio, y particularmente por la expansión del segmento de logística y tecnología, que registró un crecimiento de 44.59%.

Costos Totales

Los costos totales se incrementaron 20.73%, de Ps. 22,624 millones en 2024 a Ps. 27,314 millones en 2025. El costo de instalaciones, servicios y suministros muestra un incremento de 40.41% debido principalmente a la tercerización de

servicios en el segmento de Logística y Tecnología como resultado del crecimiento natural de la división, incluyendo el efecto de la adquisición de Solística.

La siguiente tabla establece un desglose de nuestros costos totales:

	Para el año terminado el 31 de diciembre de				(Cambio en Ps.)	(Cambio en %)
	2025		2024			
	(miles de Ps.)					
Diesel y Gasolina	3,073,994	11.25%	3,271,990	14.46%	(197,996)	(6.05)%
Costo Laboral	6,232,920	22.82%	5,583,093	24.68%	649,827	11.64%
Autopistas	1,006,706	3.69%	978,423	4.32%	28,283	2.89%
Mantenimiento unidades	1,753,776	6.42%	1,464,276	6.47%	289,500	19.77%
Instalaciones, servicios y suministros ⁽¹⁾	12,759,498	46.71%	9,162,946	40.50%	3,596,552	39.25%
Depreciación y amortización	2,487,590	9.11%	2,163,405	9.56%	324,185	14.98%
Costos totales	27,314,484	100.00%	22,624,133	100.00%	4,690,351	20.73%

(1) Principalmente incluye costos de transporte y fletes, maniobras y paquetería y servicios de logística, seguros, mantenimiento y servicios generales.

Las principales variaciones en los costos operativos se explican de la siguiente manera:

- Diesel y Gasolina:* El costo total de diésel y gasolina fue de Ps.3,272 millones en 2024, comparado con los Ps.3,074 millones en 2025, representando un decremento del 6.05%. La variación en el costo se debe principalmente a un menor volumen de operación en los segmentos de movilidad de personas y de carga. El costo total de diésel y gasolina representó 11.25% de nuestros costos totales para 2025.
- Costo Laboral:* Los salarios totalizaron Ps. 6,233 millones en el 2025, un incremento de 11.64% comparado con Ps. 5,583 millones para el mismo periodo en 2024. Este incremento se debió primordialmente a mayor volumen de operación en el segmento de movilidad de personas, así como la incorporación de Solística a partir del segundo semestre de 2025 y algunos cambios regulatorios aplicables principalmente al segmento de carga, así como el incremento de salario mínimo. Los costos laborales en 2025 representaron un 22.82% de nuestros costos totales, comparados con un 24.86% en 2024.
- Autopistas:* El costo total por el uso de autopistas totalizó Ps. 1,007 millones en el 2025, un incremento de 2.89% comparado con Ps.978 millones para el mismo periodo de 2024. Este incremento se atribuye principalmente a la incorporación de las operaciones de transportation managment de Solística a partir del segundo semestre de 2025, y compensado por una disminución en los kilómetros recorridos en el segmento de movilidad de carga. El costo por el uso de autopistas en el 2025 representó 3.69% de nuestros costos totales, comparado con 4.32% en el 2024.
- Mantenimiento de unidades:* Los costos por mantenimiento de unidades totalizaron Ps.1,754 millones en 2025, un incremento de 19.77% comparado con Ps.1,464 millones en 2024. El incremento se debe principalmente al incremento de nuestra flota, la puesta a punto de unidades en diferentes rutas y circuitos, principalmente en el segmento de movilidad de personas, así como la incorporación de la flota de Solística. El costo de mantenimiento de unidades en 2025 representó 6.42% de los costos totales, comparado con 6.47% en 2024.
- Depreciación y amortización:* La depreciación y la amortización totalizó Ps. 2,488 millones en 2025, un incremento de 14.98% comparado con Ps.2,163 millones para el mismo periodo en 2024. Este aumento se

explica principalmente por el mayor gasto de capital (CAPEX) y por el incremento en los activos por derecho de uso, derivado en gran medida de la incorporación de Solistica. *La depreciación y amortización en 2025 representó 9.11% de los costos totales, comparado con 9.56% en 2024.*

Utilidad Bruta

Como resultado de los factores mencionados anteriormente, la utilidad bruta totalizó Ps. 6,500 millones en 2025, un decremento de 0.28% comparado con una utilidad bruta de Ps. 6,518 millones en 2024.

Gastos Generales

Los gastos generales incluyen gastos de venta y administrativos. Los gastos generales disminuyeron 0.28% totalizando Ps. 4,023 millones en 2025, comparado con Ps. 4,034 millones en 2024. Esta disminución se debe principalmente al plan de eficiencias que la Compañía implementó en la segunda mitad de 2024, principalmente la estructura de gastos del negocio B2C de última milla, que redujo significativamente su volumen operativo. Así mismo se aplicó una política de control de gastos más rigurosa.

Utilidad de Operación

Los factores anteriormente mencionados llevaron la utilidad de operación a totalizar Ps. 2,482 millones en 2025, un incremento de Ps. 25 millones comparado con la utilidad de operación de Ps. 2,457 millones registrada en 2024. Lo anterior representa un margen de 7.3% en 2025 comparado con 8.4% en 2024.

Costos e ingresos financieros

Los costos e ingresos financieros registraron un gasto de Ps. 1,826 millones en 2025, comparado con un gasto de Ps. 1,511 millones en 2024, principalmente por un incremento en el gasto por interés generado por el incremento de la deuda contratada para financiar las inversiones realizadas en el periodo, cuyos beneficios aún no se ven reflejados en los resultados del Grupo. Adicionalmente, se presentó un efecto cambiario negativo asociado con la posición monetaria mantenida por el Grupo.

Impuesto a la Utilidad

El total de impuestos a la utilidad fue de Ps. 177 millones en 2025, una reducción de Ps. 115 millones o 39.42% menor, comparado con Ps. 292 millones en 2024. La tasa de impuestos efectiva para 2024 fue de 30.96% comparada con 25.31% para el mismo periodo en 2025. Esta disminución en la tasa efectiva se debió principalmente a un incremento en el efecto fiscal de la inflación neto, y a un mejor aprovechamiento de las pérdidas fiscales por amortizar.

Utilidad Neta

Como resultado de los factores mencionados anteriormente, la utilidad neta registrada en el ejercicio 2025 alcanzó Ps. 521 millones, un decremento de 19.84% con respecto a los Ps. 650 millones registrados en el ejercicio 2024. Esto se explica principalmente por (i) una afectación por tipo de cambio tanto en servicios con ingresos operados en USD y costos en MXN, como en la posición que mantiene la compañía en USD, (ii) inestabilidad en el servicio generada principalmente por la incertidumbre arancelaria, que resultó en una baja en el volumen y en los precios durante gran parte de 2025, tanto en los servicios de carga como de logística; y (iii) un incremento en el gasto por interés en las inversiones realizadas a lo largo del año y que aún no reflejan beneficios de 12 meses.

Resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 comparados con el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

	Para los años terminados		Cambio en Ps.	Cambio en %
	al 31 de diciembre de			
	2024	2023		
	(en miles de Ps.)			
Ingresos por servicios				
Ingresos por fletes	8,355,521	7,689,773	665,748	8.66%
Ingresos de logística	10,345,307	8,115,290	2,230,017	27.48%
Ingresos de transporte de personal	10,440,854	9,001,573	1,439,281	15.99%
Total de ingresos de operación	29,141,682	24,806,636	4,335,046	17.48%
Costos totales	22,624,133	18,989,548	3,634,585	19.14%
Utilidad bruta	6,517,549	5,817,088	700,461	12.04%
Gastos generales	4,033,659	3,536,993	496,666	14.04%
Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	64,482	78,938	(14,456)	-18.31%
Otros ingresos	(37,657)	(109,310)	71,653	-65.55%
Utilidad de operación	2,457,065	2,310,467	146,598	6.34%
(Costo) ingreso financiero				
Gastos por intereses	(1,682,870)	(1,458,877)	(223,993)	15.35%
Costo financiero del plan de beneficios definidos	(5,669)	(5,324)	(345)	6.48%
Otros costos financieros	(28,520)	(34,916)	6,396	-18.32%
Utilidad (pérdida) en cambios, neta	89,369	(87,360)	176,729	-202.30%
Efecto de valuación de instrumentos financieros	42,954	60,737	(17,783)	-29.28%
Ingresos por intereses	74,007	74,849	(842)	-1.12%
Costo financiero, neto	(1,510,729)	(1,450,891)	(59,838)	4.12%
Participación en resultados de negocios conjuntos	(4,394)	-	(4,394)	100%
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	941,942	859,576	82,366	9.58%
Impuesto a la utilidad:				
Sobre base fiscal	322,557	265,285	57,272	21.59%
Diferidos	(30,957)	(44,418)	13,461	-30.31%
Total de impuestos a la utilidad	291,600	220,867	70,733	32.03%
Utilidad neta consolidada	650,342	638,709	11,633	1.82%

Ingresos por Servicios

Los ingresos totales aumentaron 17.48%, al pasar de Ps. 24,807 millones en 2023 a Ps. 29,142 millones en 2024. Este crecimiento se vio impulsado por los tres segmentos de negocio, y particularmente por la expansión del segmento de logística y tecnología, que registró un crecimiento de 27.48%.

Costos Totales

Los costos totales se incrementaron 19.14%, de Ps. 18,990 millones en 2023 a Ps. 22,624 millones en 2024. El costo de instalaciones, servicios y suministros muestra un incremento de 31.85% debido principalmente a la tercerización de servicios en el segmento de Logística y Tecnología como resultado del crecimiento natural de la división.

La siguiente tabla establece un desglose de nuestros costos totales:

	Para el año terminado el 31 de diciembre de				(Cambio en Ps.)	(Cambio en %)
	2024		2023			
	(miles de Ps.)					
Diesel y Gasolina	3,271,990	14.46%	3,089,244	16.27%	182,746	5.92%
Costo Laboral	5,583,093	24.68%	4,862,516	25.61%	720,577	14.82%
Autopistas	978,423	4.32%	921,841	4.85%	56,582	6.14%
Mantenimiento unidades	1,464,276	6.47%	1,238,346	6.52%	225,930	18.24%
Instalaciones, servicios y suministros ⁽¹⁾	9,162,946	40.50%	6,949,573	36.60%	2,213,373	31.85%
Depreciación y amortización	2,163,405	9.56%	1,928,028	10.15%	235,377	12.21%
Costos totales	22,624,133	100%	18,989,548	100%	3,634,585	19.14%

(1) Principalmente incluye costos de transporte y fletes, maniobras y paquetería y servicios de logística, seguros, mantenimiento y servicios generales.

Las principales variaciones en los costos operativos se explican de la siguiente manera:

- Diésel y Gasolina:** El costo total de diésel y gasolina fue de Ps.3,272 millones en 2024, comparado con los Ps.3,089 millones en 2023, representando un incremento del 5.92%. La variación en el costo se debe principalmente a mayor volumen de operación en el segmento de movilidad de personas. El costo total de diésel y gasolina representó 14.46% de nuestros costos totales para 2024.
- Costo Laboral:** Los salarios totalizaron Ps. 5,583 millones en el 2024, un incremento de 14.82% comparado con Ps. 4,863 millones para el mismo periodo en 2023. Este incremento se debió primordialmente a mayor volumen de operación en el segmento de movilidad de personas, así como cambios regulatorios e incremento de salario mínimo. Los costos laborales en 2024 representaron un 24.68% de nuestros costos totales, comparados con un 25.61% en 2023.
- Autopistas:** El costo total por el uso de autopistas totalizó Ps.978 millones en el 2024, un incremento de 6.14% comparado con Ps.922 millones para el mismo periodo de 2023. Este incremento se atribuye principalmente al aumento en el número de kilómetros cubiertos. El costo por el uso de autopistas en el 2024 representó 4.32% de nuestros costos totales, comparado con 4.85% en el 2023.
- Mantenimiento de unidades:** Los costos por mantenimiento de unidades totalizaron Ps.1,464 millones en 2024, un incremento de 18.24% comparado con Ps.1,238 millones en 2023. El incremento se debe principalmente al incremento de nuestra flota y la puesta a punto de unidades en diferentes rutas y circuitos. El costo de mantenimiento de unidades en 2024 representó 6.47% de los costos totales, comparado con 6.52% en 2023.
- Depreciación y amortización:** La depreciación y la amortización totalizó Ps. 2,163 millones en 2024, un incremento de 12.21% comparado con Ps.1,928 millones para el mismo periodo en 2023. Este incremento se debió principalmente al incremento en gastos de capital (CAPEX). La depreciación y amortización en 2024 representó 9.56% de los costos totales, comparado con 10.15% en 2023.

Utilidad Bruta

Como resultado de los factores mencionados anteriormente, la utilidad bruta totalizó Ps. 6,518 millones en 2024, un incremento de 12.04% comparado con una utilidad bruta de Ps. 5,817 millones en 2023.

Gastos Generales

Los gastos generales incluyen gastos de venta y administrativos. Los gastos generales aumentaron 14.04% totalizando Ps. 4,034 millones en 2024, comparado con Ps. 3,537 millones en 2023. Este crecimiento se dio por debajo del crecimiento en los ingresos, y se debe principalmente al plan de eficiencias que la Compañía implementó en la segunda mitad de 2024, principalmente la estructura de gastos del negocio B2C de última milla, que redujo significativamente su volumen operativo a partir del segundo semestre del año.

Utilidad de Operación

Los factores anteriormente mencionados llevaron la utilidad de operación a totalizar Ps. 2,457 millones en 2024, un incremento de Ps. 147 millones comparado con la utilidad de operación de Ps. 2,310 millones registrada en 2023. Lo anterior representa un margen de 8.4% en 2024 comparado con 9.3% en 2023.

Costos e ingresos financieros

Los costos e ingresos financieros registraron un gasto de Ps. 1,511 millones en 2024, comparado con un gasto de Ps. 1,451 millones en 2023, principalmente por un incremento en el gasto por interés generado por el incremento de la deuda contratada en el periodo, el cual se ve parcialmente contrarrestado por una utilidad en cambios.

Impuesto a la Utilidad

El total de impuestos a la utilidad fue de Ps.292 millones en 2024, un incremento de Ps.70.7 millones o 32.03% mayor, comparado con Ps.221 millones en 2023. La tasa de impuestos efectiva para 2024 fue de 30.96% comparada con 25.69% para el mismo periodo en 2023. Este incremento en la tasa efectiva se debió principalmente a la utilidad registrada en algunas de las subsidiarias y a la reducción de las pérdidas fiscales por amortizar.

Utilidad Neta

Como resultado de los factores mencionados anteriormente, la utilidad neta registrada en el ejercicio 2024 alcanzó Ps. 650 millones, un incremento de 1.82% con respecto a los Ps. 639 millones registrados en el ejercicio 2023 y se debe principalmente a un menor costo de combustible, un mayor aprovechamiento de estímulos IEPS, y la erogación de gastos por reestructura, principalmente en la división de última milla, así como un mayor costo de financiamiento derivado del incremento en el monto de la deuda contratada.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

Flujo de Efectivo

La siguiente tabla establece nuestro flujo de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024, y 2023:

	Por el año terminado el 31 de diciembre		
	2025	2024	2023
	(miles de Ps.)		
Actividades de operación:			
Utilidad neta consolidada	521,330	650,342	638,709
Ajustes por:			
Gasto por impuestos a la utilidad	176,959	291,600	220,867
Depreciación y amortización	2,869,433	2,512,029	2,238,855
Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	166,676	64,482	78,938
Pérdida en venta de equipo de transporte y maquinaria	51,637	96,156	27,438
Ganancia por adquisición de negocios	(42,685)	-	-
Participación en resultados de negocios conjuntos	292	4,394	-
Costo financiero del plan de beneficios definidos	14,335	5,669	5,324
Pago basado en acciones	22,602	10,711	-
Intereses a favor	(49,686)	(74,007)	(74,849)
Utilidad en valuación de instrumentos financieros	(16,276)	(42,954)	(60,738)
(Utilidad) pérdida en cambios no realizada	8,909	(6,613)	(47,538)
Intereses a cargo y otros costos financieros	1,826,890	1,711,390	1,493,792
Subtotal	5,550,122	5,223,199	4,520,798
Cambios en:			
Cuentas por cobrar, neto	(60,879)	(991,999)	(1,090,178)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-	1,945
Activos por impuestos corrientes	296,562	305,190	(262,578)
Otras cuentas por cobrar, neto	271,802	(217,326)	(123,859)
Inventarios, neto	(67,092)	(57,387)	(50,806)
Pagos anticipados	(161,764)	(107,661)	(175,899)
Impuestos a la utilidad	(374,737)	(280,089)	(183,568)
Proveedores	858,425	126,985	181,124
Acreedores	(113,565)	(18,578)	(8,490)
Otros impuestos por pagar	(264,893)	147,230	158,978
Pasivos acumulados	(226,450)	91,026	355,097
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	(338)
Beneficios a los empleados	(1,919)	(1,853)	(806)
Anticipo de clientes	(41,717)	34,215	35,427
Participación de los trabajadores en las utilidades	(3,641)	14,970	64,194
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	5,660,254	4,267,922	3,421,041

Actividades de inversión:			
Adquisiciones de equipo de transporte y maquinaria	(2,348,458)	(3,411,963)	(3,434,035)
Pagos anticipados	(8,571)	(20,979)	(126,354)
Recursos provenientes de la venta de equipo de transporte y maquinaria	138,252	95,299	243,729
Activos intangibles y otros activos	(98,457)	(98,070)	(43,650)
Depósitos en garantía	(12,318)	(5,707)	(16,123)
Contraprestación por adquisición de negocios	(1,541,157)	(36,601)	(61,291)
Contraprestación por adquisición de negocios revendido	(2,381,631)	-	-
Contraprestación por venta de negocio revendido	2,381,631	-	-
Pagos para adquirir instrumentos de capital de otras entidades	(93,489)	(232,801)	(139,848)
Cobros por venta de instrumentos de capital de otras entidades	-	-	136,407
Intereses cobrados	49,686	74,007	74,849
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(3,914,512)	(3,636,815)	(3,366,316)
Actividades de financiamiento:			
Pagos de deuda bancaria	(8,047,297)	(2,335,832)	(4,394,506)
Incrementos de capital social	-	-	2,757,091
Gastos por colocación de acciones	-	-	(137,019)
Compra - venta de acciones	(335,273)	(371,617)	(543,026)
Pagos de arrendamiento capitalizable	(49,390)	(102,755)	(158,508)
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	(2,549)	-
Cobros por Instrumentos Financieros derivados	16,276	42,954	52,798
Préstamos obtenidos de bancos	9,577,026	4,574,356	4,992,352
Pagos de arrendamiento	(1,007,045)	(868,917)	(816,483)
Intereses pagados	(1,682,166)	(1,568,218)	(1,420,307)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(1,527,869)	(632,578)	332,392
Incremento (disminución) neto(a)	217,873	(1,471)	387,117
Efectivo y equivalentes al principio del año	1,455,551	1,379,799	996,222
Efecto de revaluación sobre efectivo	(73,193)	77,223	(3,540)
Efectivo y equivalentes al fin del año	1,600,231	1,455,551	1,379,799

El flujo de efectivo generado por nuestras operaciones, incluyendo el flujo generado por nuestras subsidiarias, es manejado y controlado por dichas subsidiarias las cuales utilizan dicho flujo para cumplir con sus compromisos, incluyendo compromisos con sus proveedores. A nivel corporativo, tenemos políticas de tesorería designadas para gobernar y administrar el uso de flujo de efectivo.

Para el año 2025 el flujo de efectivo de las actividades operativas fue de Ps. 5,660 millones. Los elementos más importantes de las actividades operativas fueron los proveedores por \$858 millones, las otras cuentas por cobrar por \$271 millones, etc

El flujo de efectivo neto de las actividades de inversión en 2025 fue de Ps. (3,915) millones, la principal inversión fue el rubro de adquisiciones de equipo de transporte y maquinaria por Ps. (2,348) millones

Los importes mencionados anteriormente resultaron en un aumento en la posición de efectivo de Ps. 218 millones para el año 2025 y una caja al cierre del ejercicio equivalente a Ps. 1,600 millones.

Saldos de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2025, nuestra posición en efectivo totalizó Ps. 1,600 millones, un incremento de 9.94% en comparación a nuestra posición en efectivo al 31 de diciembre de 2024. Al 31 de diciembre de 2024 nuestra posición en efectivo era de Ps. 1,456 millones, comparada con Ps. 1,380 millones al 31 de diciembre 2023.

	Por los años terminados		
	al 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
	(Miles de Ps.)		
Caja y fondo fijo	3,187	2,712	4,338
Inversiones disponibles a la vista	160,320	401,141	543,905
Bancos	1,436,724	1,051,698	831,556
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,600,231	1,455,551	1,379,799

Fuentes Internas y Externas de Fondeo

En el pasado hemos recurrido a fuentes internas y externas de recursos para fondeo. Las fuentes internas se basan en flujos de nuestra propia operación, mientras que las fuentes externas se concentran principalmente en el mercado bursátil, bancario y las respectivas inyecciones de capital. En agosto 2023 el Grupo llevo a cabo una colocación y venta de acciones que resultó en un monto de 2,618 millones de capital.

La liquidez con la que regularmente contamos está fundamentada en el flujo de efectivo generado por nuestra propia operación y la de nuestras subsidiarias, apoyado por las líneas de crédito comprometidas. Históricamente, hemos contado con niveles suficientes de capital y deuda para cubrir nuestras principales necesidades.

Las principales necesidades de liquidez son para cubrir capital de trabajo, pagar deuda y realizar inversiones de capital y adquisición de empresas. Consideramos que el efectivo de nuestras operaciones, nuestras líneas de crédito actuales y financiamientos de largo plazo nos dan la liquidez suficiente para satisfacer nuestras necesidades de capital de trabajo, inversiones de capital, así como pagos de deuda. Crecimiento adicional requeriría de capital y deuda adicional para financiar inversiones de capital.

Contamos con diversas líneas de crédito otorgadas por varias instituciones financieras que, en algunos de los casos, no han sido utilizadas y en algunos casos son líneas comprometidas. Sin embargo, no podemos garantizar que en el futuro contemos con las mismas fuentes de capital antes mencionadas.

Endeudamiento

El principal propósito de nuestro endeudamiento ha sido fondear nuestras necesidades de inversión en unidades de transporte, adquisiciones de empresas y capital de trabajo. La siguiente tabla muestra el nivel de endeudamiento al 31 de diciembre de 2025 comparado con el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

(Miles de Ps.)	Al 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
Crédito simple contratado a una tasa TIIE trimestral compuesta más un margen variable que oscila entre los	4,500,000	-	-

140 y 170 puntos base, en función de la razón de apalancamiento definida en el contrato de crédito del Grupo con vencimiento en 2030.			
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE trimestral compuesta más un margen variable que oscila entre los 175 y 215 puntos base, en función de la razón de apalancamiento definida en el contrato de crédito del Grupo con vencimiento en 2030	-	2,184,000	2,328,000
Crédito bursátil emitido a una tasa fija de 8.98% con vencimiento en 2027.	2,500,000	2,500,000	2,500,000
Crédito simple contratado a una tasa TIIE mas 1.68 con vencimiento en 2029.	865,000	960,000	1,000,000
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.75 puntos porcentuales con vencimiento en 2028.	572,000	603,200	637,000
Crédito simple contratado a una tasa TIIE mas 1.50 puntos porcentuales con vencimiento en 2030.	406,886	492,547	-
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.60 puntos porcentuales con vencimiento en 2031.	404,762	476,190	97,122
Crédito simple contratado a una tasa TIIE de fondeo más 1.30 puntos porcentuales con vencimiento en 2030.	402,149	-	-
Crédito simple contratado a una tasa TIIE mas 1.65 puntos porcentuales con vencimiento en 2029.	386,800	398,500	-
Crédito simple contratado a una tasa TIIE de fondeo más 1.40 puntos porcentuales con vencimiento en 2029.	359,109	-	-
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.58 puntos porcentuales con vencimiento en 2029.	323,750	341,250	-
Crédito simple contratado a una tasa TIIE de fondeo mas 1.43 puntos porcentuales con vencimiento en 2028.	320,000	-	-
Crédito simple contratado a una tasa TIIE mas 1.75 puntos porcentuales con vencimiento en 2028.	286,800	295,500	-
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.40 puntos porcentuales con vencimiento en 2029.	226,659	221,625	-
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.40 puntos porcentuales con vencimiento en 2030.	193,875	-	-
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.50 puntos porcentuales con vencimiento en 2029.	191,667	241,667	-
Crédito simple contratado a una tasa TIIE de fondeo mas 1.30 puntos porcentuales con vencimiento en 2030.	191,559	-	-
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.40 puntos porcentuales con vencimiento en 2030.	182,517	213,887	-
Crédito simple contratado a una tasa TIIE mas 1.40 puntos porcentuales con vencimiento en 2029.	169,087	201,813	-
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.55 puntos porcentuales con vencimiento en 2028.	166,875	202,500	231,250
Crédito simple contratado a una tasa de 8.45% con vencimiento en 2027.	145,705	200,756	251,360
Crédito simple contratado a una tasa TIIE mas 1.40 puntos porcentuales con vencimiento en 2029.	140,540	224,289	-
Crédito simple contratado a una tasa de 8.15% con	125,074	178,694	228,131

vencimiento en 2027.			
Crédito bursátil contratado a una tasa TIIE de fondeo más 0.50 puntos porcentuales con vencimiento en 2026.	120,000	-	-
Crédito simple contratado a una tasa de 8.80% con vencimiento en 2027.	102,368	136,837	168,413
Crédito simple contratado a una tasa TIIE mas 1.50 puntos porcentuales con vencimiento en 2027.	100,000	300,000	-
Crédito simple contratado a una tasa de 8.99% con vencimiento en 2028.	96,843	130,458	159,993
Crédito revolvente contratado a una tasa TIIE mas 1.35 puntos porcentuales con vencimiento en 2026.	94,000	-	-
Crédito simple contratado a una tasa de 9.40% con vencimiento en 2028.	83,569	99,162	113,362
Crédito simple contratado a una tasa TIIE de fondeo mas 1.30 puntos porcentuales con vencimiento en 2026.	73,210	-	-
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.55 puntos porcentuales con vencimiento en 2028.	64,871	93,702	124,936
Crédito simple contratado a una tasa de 9.15% con vencimiento en 2027.	45,901	58,631	70,083
Crédito simple contratado a una tasa de 7.40% con vencimiento en 2026.	44,522	66,448	86,815
Crédito simple contratado a una tasa de 9.25% con vencimiento en 2027.	28,336	37,135	45,161
Crédito revolvente contratado a una tasa TIIE de fondeo mas 1.45 puntos porcentuales con vencimiento en 2026.	20,000	-	-
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.55 puntos porcentuales con vencimiento en 2026.	12,634	108,710	142,524
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.70 puntos porcentuales con vencimiento en 2026.	-	350,000	300,000
Crédito simple contratado a una tasa de 11.35% con vencimiento en 2028.	-	299,500	355,908
Crédito simple contratado a una tasa TIIE mas 1.85 puntos porcentuales con vencimiento en 2025.	-	150,000	300,000
Crédito simple contratado a una tasa de 12.70% con vencimiento en 2029.	-	144,761	168,934
Crédito simple contratado a una tasa de 12.90% con vencimiento en 2028.	-	140,111	163,555
Crédito bursátil revolvente contratado a una tasa TIIE mas 0.17 puntos porcentuales con vencimiento en 2025.	-	100,000	100,000
Crédito simple contratado a una tasa de 7.31% con vencimiento en 2025.	-	92,806	169,905
Crédito simple contratado a una tasa de 6.90% con vencimiento en 2025.	-	77,451	100,941
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.2 puntos porcentuales con vencimiento en 2025.	-	50,000	-
Crédito simple contratado a una tasa de 8.14% con vencimiento en 2025.	-	23,096	75,027
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.90 puntos porcentuales con vencimiento en 2027.	-	22,090	30,372

Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.5 puntos porcentuales con vencimiento en 2026.	-	-	130,000
Crédito revolvente contratado a una tasa TIIE más 1.15 puntos porcentuales con vencimiento en 2024.	-	-	100,000
Total Deuda	13,947,068	12,417,316	10,178,792
Intereses devengados no pagados	75,229	73,107	73,449
Costos de transacción	(56,501)	(47,134)	(67,824)
Valor en libros de la deuda	13,965,796	12,443,289	10,184,417
Vencimientos circulantes de deuda a largo plazo	1,460,391	1,459,962	986,991
Vencimientos circulantes de deuda bursátil	120,000	100,000	100,000
Deuda bursátil a largo plazo	2,500,000	2,500,000	2,500,000
Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes y deuda bursátil	9,885,405	8,383,327	6,597,426

- (1) Con fecha 11 de septiembre de 2020, el Grupo emitió \$2,500 millones de pesos en certificados bursátiles quirografarios a un plazo de siete años, a una tasa de interés bruta anual del 8.98%, lo anterior con base en un programa por hasta 10 mil millones de pesos. Con estos recursos el Grupo realizó distintos prepagos de pasivos como parte del plan de sustitución de pasivos.
- (2) En marzo de 2023 se firmó un crédito bancario sindicado por \$6,000 millones de pesos con HSBC, Banorte y Santander. Dicho crédito se compuso de los siguientes tramos: a) Tramo A revolvente por \$500 millones de pesos, b) Tramo B de crédito simple por \$2,400 millones de pesos destinada al prepagó del crédito sindicado anterior, y c) Tramo C de crédito simple por \$3,100 millones de pesos. El Tramo A y \$1,500 millones de pesos del Tramo C fueron líneas comprometidas. Este crédito cuenta con el aval de ciertas subsidiarias como obligados solidarios.
- (3) En enero 2023 se realizó la primera emisión de corto plazo de 100 millones al amparo del programa de corto plazo de 800 millones autorizado por la CNBV. Esta primera emisión fue por un plazo de 84 días y un margen de 39 puntos básicos. A lo largo de 2024 esta emisión fue renovada a su vencimiento, siendo la última emisión en octubre 2024 por un plazo nuevamente de 84 días y con un margen de 17 puntos básicos
- (4) Durante 2024 se firmaron y realizaron disposiciones de líneas de crédito que, junto con recursos propios, fueron destinadas al pago de inversiones de capital. Estas líneas fueron contratadas principalmente con Element Financial, BBVA, Banco del Bajío, Intercam, Navistar Financial y Monex con aval de ciertas subsidiarias como obligados solidarios o garantía del activo adquirido, según sea el caso.

A continuación, se presenta una descripción de nuestros principales financiamientos al 31 de diciembre de 2025:

- En marzo 2025 se realizó la firma de un nuevo crédito sindicado por 10,000 millones con la participación de 6 bancos (Banorte, HSBC, Santander, Bank of America, BBVA y Citi). Este crédito incluye 6,500 millones de crédito simple de largo plazo con un margen que oscilará entre 140 y 170 puntos básicos para, en ese mismo mes se realizó una primera disposición de 2,900 millones destinado al prepagó del sindicado anterior y otros pasivos. Adicionalmente el crédito cuenta con una línea revolvente de 3,500 millones de los cuales 2,500 millones son una línea comprometida como soporte de liquidez.
- En julio 2025 realizamos una disposición por 1,600 millones del crédito sindicado para la adquisición de Solística.
- A lo largo de 2025 se realizaron renovaciones de las emisiones de Cebures de corto plazo al amparo del programa del corto plazo de 800 millones autorizado por la CNBV cerrando con un saldo de 120 millones.
- Durante 2025 se realizaron disposiciones de LP para compra de activo con Element Financial.

Inversión en Activos

Nuestra estrategia de crecimiento requiere desembolsos de capital. Nos esforzamos en mantener un capital adecuado para satisfacer nuestras necesidades operativas y estratégicas, así como para mantener la confianza del mercado en nuestro negocio, financiando desembolsos de capital con una combinación de capital y deuda. Esto se logra a través de un manejo eficiente del efectivo, monitoreando los ingresos y las utilidades, así como ejecutando planes de inversión a largo plazo que son primariamente responsables de financiar nuestro flujo operativo de efectivo.

Durante 2025, nuestro desembolso de capital fue de Ps. 2,348 millones en adquisición de equipo de transporte, maquinaria, esto refleja la regularización de nuestro programa de renovación de equipo de transporte, así como la adquisición de equipo adicional para el segmento de movilidad de carga y movilidad de personas. Adicionalmente 2025 refleja una inversión neta de Ps. 1,541 millones en la adquisición de empresas.

Políticas de Tesorería

Nuestras políticas de tesorería son consistentes con nuestros compromisos financieros y necesidades de operación. Mantenemos nuestros fondos invertidos principalmente en instrumentos altamente líquidos, no especulativos de bajo riesgo. Mantenemos efectivo en distintas divisas, principalmente en Pesos y Dólares.

Transacciones Fuera del Balance

Al 31 de diciembre de 2025, no contábamos con transacciones fuera del balance.

Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales

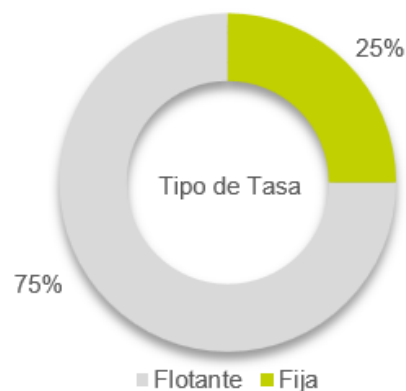
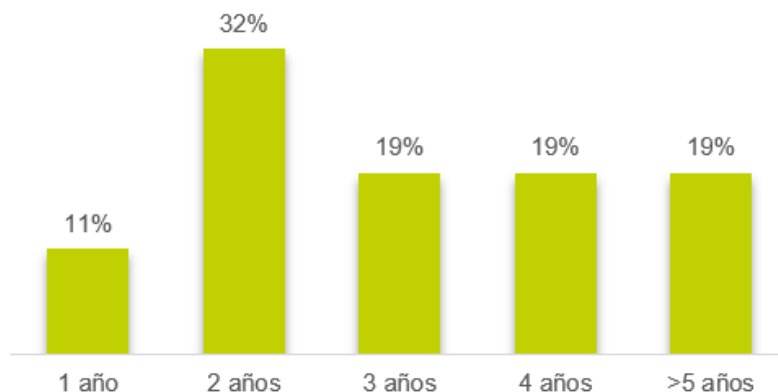
La siguiente tabla muestra los importes brutos de los vencimientos de los principales créditos financieros del Grupo, incluyendo pagos estimados de interés y excluyendo el impacto de acuerdos de compensación, al 31 de diciembre de 2025:

(Miles de Ps.)	Valor en libros	Saldo total en flujos	Vencimientos contractuales estimados		
			0-12 meses	1 a 2 años	3er. año en adelante
Deuda	11,345,795	13,921,376	2,408,998	2,861,646	8,650,732
Deuda bursátil	2,620,000	3,083,407	356,413	2,726,994	-
Obligaciones por arrendamiento	2,053,652	2,292,279	836,141	581,071	875,067
	16,019,447	19,297,062	3,601,552	6,169,711	9,525,799

Amortización de Deuda⁽¹⁾

La siguiente gráfica muestra el calendario de amortizaciones con base en el valor contable de nuestra deuda vigente al 31 de diciembre de 2025

Perfil de Vencimientos



⁽¹⁾ Excluye arrendamientos.

Control Interno:

Hemos adoptado políticas de gobierno corporativo, lineamientos de control interno y procedimientos diseñados para proporcionar claridad y facilidad en el flujo de información financiera para la preparación de nuestros estados financieros consolidados. Creemos que nuestra estructura organizacional y nuestra infraestructura tecnológica alineada a nuestra planeación estratégica y procesos internos centralizados y descentralizados, nos proporcionan las herramientas necesarias para aplicar de forma precisa y efectiva dichas políticas, lineamientos y procedimientos de control interno, y detectar oportunamente desviaciones a las mismas evitando pérdidas y optimizando los márgenes de rentabilidad y maximizando el flujo de efectivo.

Las políticas de gobierno corporativo y lineamientos de control interno son aplicadas de acuerdo con los niveles de autorización vigentes definidos por los responsables de los procesos de negocio encargados de cumplir con los objetivos estratégicos y específicos de negocio de cada una de ellas, estas son actualizadas periódicamente con base en los cambios al modelo de negocio y procesos administrativos. Dichas políticas y procedimientos promueven el flujo de información claro y correcto para la elaboración de la información financiera de cada una de las subsidiarias en lo individual y de forma consolidada, así mismo, facilitan la integración de nuevas compañías al proceso de cierre, consolidación y reporte financiero.

La información financiera es sujeta a distintos filtros de revisión, pasando por áreas tales como las distintas direcciones generales de empresas subsidiarias, las áreas corporativas de contraloría y de operaciones, Comité de Dirección y Comités auxiliares del Consejo de Administración.

Asimismo, nuestros distintos procesos operacionales están sujetos a auditorías internas periódicas. Nuestro responsable de auditoría interna reporta periódicamente a nuestro comité de auditoría, el estado que guarda el sistema de control interno implementado por la administración, lo que brinda una seguridad razonable de que nuestras operaciones están sujetas a, y en cumplimiento con, las reglas establecidas por nuestra administración y que nuestros estados financieros fueron preparados de conformidad con las IFRS.

Entre las funciones del Comité de Auditoría se encuentra verificar que se observen los mecanismos establecidos a través del sistema de control interno para el control de los riesgos a los que está sujeta la sociedad; así como evaluar el desempeño de la función de auditoría interna, con el objetivo de identificar cualquier deficiencia de control interno

significativa; dar seguimiento a las medidas correctivas o preventivas que se adopten en caso de que hubiera algún incumplimiento con los lineamientos y políticas operativas y de contabilidad; evaluar el desempeño de los auditores externos; describir y evaluar los servicios de los auditores externos, no relacionados con la auditoría; revisar nuestros estados financieros; evaluar los efectos que resulten de cualquier modificación a las políticas contables aprobadas durante el ejercicio fiscal; dar seguimiento a las medidas adoptadas en relación con las observaciones de accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados o terceras personas sobre contabilidad, sistemas de control interno y auditoría interna y externa, así como de cualquier reclamo relacionado con irregularidades en la administración, incluyendo métodos anónimos y confidenciales para el manejo de reportes expresados por empleados; vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las asambleas generales de accionistas y del Consejo de Administración.

Administración del Riesgo

Estamos expuestos a variaciones cambiarias (particularmente el tipo de cambio Dólar / Peso) ya que los precios de las unidades motrices, autobuses y repuestos que adquirimos están denominados en pesos, pero ocasionalmente en dólares, y si hay una variación en tipo de cambio Dólar / Peso, el precio en Pesos se ajusta en conformidad. Nuestros segmentos de movilidad de carga y logística y tecnología actualmente proveen una cobertura natural contra la volatilidad en el tipo de cambio Dólar / Peso, ya que una porción de nuestros ingresos está denominada en Dólares americanos: 15.8% para el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 15.7% para el año terminado el 31 de diciembre de 2024. Este ingreso denominado en Dólares nos da un suministro constante de Dólares de nuestras operaciones para ser utilizado como parte de nuestra administración de tesorería. No obstante, evaluamos periódicamente nuestra exposición a tipos de interés y monedas y determinamos si es necesario ajustar o cubrir nuestras posiciones. De tiempo en tiempo, podemos usar instrumentos derivados para cubrir o ajustar dicha exposición.

Instrumentos Financieros Derivados

El objetivo de nuestra estrategia de contratación de Instrumentos Financieros Derivados consiste en minimizar la exposición a los riesgos financieros de los pasivos y activos atribuibles a los movimientos de diversas variables macroeconómicas y no como instrumentos de especulación.

Estos instrumentos pueden ser cotizados con dos o más instituciones financieras de reconocido prestigio y solvencia en el mercado para asegurar las mejores condiciones de contratación. Las condiciones de los contratos deben cumplir con los requisitos establecidos en la legislación y sujetarse a las mejores prácticas de mercado. Este tipo de transacciones deben de estar alineadas con las políticas de tesorería corporativa, siendo estas últimas aprobadas por los órganos corporativos correspondientes.

Evaluamos y administramos nuestros riesgos alineados con la política de tesorería. Consideramos riesgo cualquier amenaza de que un evento, acción u omisión, pueda impedirnos lograr nuestros objetivos y ejecutar nuestras estrategias.

Monitoreamos a través de la política de niveles de autorización y la política de tesorería, los siguientes riesgos:

- Riesgo de tasas de interés
- Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo de cobertura
- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito

- Riesgo de liquidez

El Grupo mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en tasas de interés proveniente de sus pasivos a largo plazo a la tasa de interés TIIE más un margen.

Los derivados se miden inicialmente a valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos a valor razonable, y sus cambios se reconocen en resultados, si no fueron designados de cobertura contable.

El Grupo designa Swaps de tasa de interés, los cuales cubren su exposición a la tasa de interés TIIE, como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones pronosticadas altamente probables que surgen de cambios en tasas de interés, por el pago de intereses de sus pasivos financieros a una tasa variable.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, el Grupo documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. El Grupo también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

Análisis de riesgo

Estamos expuestos a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros.

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio se refiere al riesgo de pérdida financiera si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. El riesgo surge principalmente de nuestras cuentas por cobrar y nuestros instrumentos de inversión.

El servicio de transporte que se presta está sujeto a cláusulas señaladas por las leyes de materia reserva de dominio, de modo que, en caso de incumplimiento, podamos tener una reclamación con garantía. Normalmente, no requerimos garantías respecto de las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que tengamos dificultades para cumplir con nuestras obligaciones relacionadas con nuestros pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque para administrar la liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, que contará con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento, tanto en situaciones normales como en condiciones extraordinarias, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en riesgo nuestra reputación.

Utilizamos un control presupuestal con base en los centros de costos y actividades, lo cual nos ayuda a monitorear los requerimientos de flujos de efectivo y a optimizar el rendimiento en efectivo de sus inversiones. Normalmente, nos aseguramos de contar con suficiente efectivo disponible para cubrir los gastos de operación previstos para un periodo de 15 a 30 días, lo cual incluye el pago de nuestras obligaciones financieras; lo anterior excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no son razonablemente predecibles, como son los desastres naturales.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio y tasas de interés que pueden afectar nuestros ingresos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables, a la vez que se optimizan los rendimientos.

Riesgo cambiario

Los intereses sobre préstamos se denominan en la moneda que concuerdan con los flujos de efectivo que generan nuestras operaciones subyacentes, principalmente en Pesos. Esto ofrece una cobertura financiera y consecuentemente no se necesitan contratos derivados.

Riesgo de tasa de interés

Las fluctuaciones en tasas de interés impactan principalmente a la deuda cambiando ya sea su valor razonable (deuda a tasa fija) o sus flujos de efectivo futuros (deuda a tasa variable). Nuestra principal cobertura es sobre la tasa variable del crédito simple con un *swap* de la tasa de interés.

Riesgos en el precio del diésel

Efectivo al 1o. de enero 2017, el Gobierno Mexicano anunció la liberación del precio del diésel (y gasolina). Dicha liberación ha generado variaciones que se han reconocido en el costo del diésel durante los 12 meses terminados el 31 de diciembre del 2025 y 2024.

El precio público promedio acumulado del diésel en el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2025 fue de \$ 25.36 pesos por litro. Adicional a éste, un cambio en el factor de acreditamiento del estímulo IEPS, podría generar un impacto directo en el costo del combustible y en la rentabilidad del Grupo.

El precio del combustible podría estar sujeto a fluctuaciones futuras resultantes de reducciones o incrementos en la producción de turbosina, en forma voluntaria o involuntaria, por los países productores de petróleo, otras fuerzas de mercado, un incremento general en las hostilidades internacionales, o cualquier ataque terrorista futuro. Ejemplo de lo anterior son las fluctuaciones en el precio del petróleo como resultado de las preocupaciones sobre posibles interrupciones del suministro en relación con los conflictos bélicos del Medio Oriente.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración del Grupo realice juicios, estimaciones y suposiciones significativas que afectan la aplicación de las políticas contables del Grupo, y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

A. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Reconocimiento de ingresos: determinación de si los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo o en un momento determinado.
- Consolidación: determinación de si el Grupo tiene control de facto sobre una participada; y
- Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo de dar por resultado en un ajuste material dentro del próximo ejercicio se incluye en los siguientes puntos:

- Vidas útiles de equipo de transporte y maquinaria y evaluación de los valores residuales del equipo de transporte.
- Medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por activos del contrato y otras cuentas por cobrar: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada;
- Pruebas de deterioro del valor de activos intangibles y crédito mercantil: supuestos clave para el importe recuperable;
- Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporales deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores;
- Determinación de la tasa de descuento base para el cálculo del activo y pasivo por derecho de uso; y
- Contingencias.
- Determinación del valor razonable menos los costos de venta en la enajenación de un Grupo de negocios.
- Adquisición de negocios: valor razonable de la contraprestación transferida y el valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos.

Para mayor detalle, véase nota 3 de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023.

B. Principales políticas contables

Un resumen de las políticas contables materiales seguidas en la preparación de los Estados Financieros se contiene en la Nota 4 de nuestros Estados Financieros Auditados. La siguiente discusión aborda nuestras estimaciones contables más críticas:

Vida útil y deterioro de equipo de transporte y maquinaria

Equipo de Transporte y Maquinaria inicialmente se registran a costo. Las estimaciones de vida útil para activos fijos afectan la depreciación anual y gastos registrados. Para calcular la depreciación utilizamos el método de unidades producidas (kilómetros recorridos) y el método lineal. Revisamos periódicamente la razonabilidad de nuestras estimaciones respecto a la vida útil y valor residual de nuestros ingresos por equipo basado, entre otras cosas, en nuestra experiencia con activos similares, condiciones en el mercado de ingreso por equipo, y la práctica predominante en la industria. Esta determinación se basa en condiciones de mercado de venta de equipo, posibles precios de readquisición con distribuidores y kilómetros recorridos promedio en el equipo que se vende. Tractores-remolques y

semirremolques tienen un valor residual de 45% al 60% del costo de adquisición, dependiendo de su uso. El equipo de transporte utilizado en nuestro segmento de movilidad de personas tiene un valor residual de aproximadamente 10%. Monitoreamos continuamente la idoneidad de la vida útil y valor residual utilizados en el cálculo de depreciación y gasto, y ajustamos estas suposiciones apropiadamente cuando se justifique. Examinamos nuestros activos duraderos por su deterioro cuando eventos o circunstancias indiquen que el valor contable de dichos activos duraderos pueda no recuperarse. Una pérdida por deterioro se podría reconocer si el valor contable del activo duradero no es recuperable y el valor contable excede el valor razonable.

Reconocimiento del crédito mercantil

El crédito mercantil representa el excedente del costo sobre el valor razonable de activos netos adquiridos en combinación de negocios contabilizado bajo el método de adquisición. El crédito mercantil y las marcas no se amortizan, sino que se evalúan por pérdida de valor anual, o más frecuentemente si las circunstancias cambian y los indicadores de pérdida de valor se presentan. Cuando evaluamos la pérdida de valor de crédito mercantil, podríamos, a nuestra discreción, realizar una evaluación cualitativa para determinar si el valor razonable de una unidad de reporte es menor que su valor en libros. Primero comparamos el valor razonable de la unidad que reporta con su valor en libros, incluyendo crédito mercantil. Si el valor razonable implícito de crédito mercantil es menor que el valor en libros, se reconocerá la pérdida de valor en el Estado de Resultados Integral en la cantidad equivalente a la diferencia y el valor razonable implícito de crédito mercantil se convierte en el nuevo valor contable de crédito mercantil para esa unidad de reporte que después es utilizada en pruebas futuras de pérdida de valor. Los valores razonables se obtienen al utilizar análisis de flujos de efectivo descontados que requieren, entre otros factores, estimaciones de la cantidad y el tiempo del flujo de efectivo proyectado y la tasa de descuento de mercado apropiada.

Impuesto Sobre la Renta

El impuesto sobre la renta anual se determina de conformidad con los requerimientos legales y fiscales, aplicando las tasas de impuestos promulgadas o substancialmente promulgadas en la fecha de presentación y cualesquier ajustes a los impuestos cobrados respecto a años anteriores. Estos requerimientos fiscales proveen el cálculo del resultado fiscal considerando los ingresos generados y las deducciones pagadas en el año. El impuesto sobre la renta diferido se registra con el método de activos y pasivos, que compara los valores contable y fiscal de nuestros activos y pasivos y reconoce los impuestos diferidos (activos o pasivos) por diferencias entre estos valores. Los impuestos diferidos de activos y pasivos se miden utilizando las tasas impositivas actualmente aplicables y que se espera que continúen en vigor durante los años en los que esos impuestos se espera que se acrediten o se liquiden. El impuesto diferido que no es recuperable no es reconocido en los estados financieros, pero es revelado en las notas.

La recuperabilidad de los impuestos diferidos se basa en proyecciones de impuestos de utilidades futuras, lo cual requiere de juicio.

La política contable actual del Grupo para tratamientos inciertos de los impuestos a las ganancias es coherente con los requisitos de la INIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Contingencias

Contingencias de pasivos significativas o pérdidas son reconocidas cuando sea probable que sus efectos se materializarán y existirán elementos razonables para su cuantificación. El juicio ejercido por la administración y sus asesores legales quienes determinan la probabilidad de sus resultados. Cuando una estimación razonable no se pueda hacer, la revelación se realiza de forma cualitativa en las notas de nuestros estados financieros. Ingresos utilidades, o activos contingentes se reconocen cuando su realización es cierta.

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

Los Estados Financieros Auditados presentados en este reporte anual al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 y para los años entonces terminados, fueron auditados por KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

A la fecha del presente, los auditores externos independientes de la Emisora no han emitido opiniones con salvedades, opiniones negativas, ni se han abstenido de emitir opinión alguna respecto de los estados financieros de la Emisora.

El Consejo de Administración de la Emisora es el encargado de nombrar al despacho de auditores externos responsable de dictaminar los estados financieros de la Emisora, para lo cual deberá contar con la recomendación del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Los auditores externos no han renunciado ni han sido removidos durante los últimos 3 ejercicios.

En adición a los servicios de auditoría externa de estados financieros de la Emisora, la firma de los auditores externos independientes también fue contratada para prestar servicios distintos de la auditoría a los estados financieros, correspondientes con: la evaluación de información financiera relacionada con la adquisición de otros negocios. El total de honorarios pagados por este concepto fue por \$2,314 mil pesos, lo que representa 10.3% respecto al total de pagos efectuados a la firma de auditores externos.

Los honorarios por servicios de auditoría ascendieron a \$16,301 miles de pesos en 2025. Adicionalmente, los servicios complementarios relacionados con la auditoría de estados financieros incluyendo estudios de precios de transferencia, dictámenes fiscales y documentación para emisión de deuda de largo por plazo, generaron honorarios por \$3,790 miles de pesos. Lo que representa honorarios totales por servicios de auditoría por \$20,091. No hubo dependencia de honorarios como se describe en el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, siglas en inglés) en las cuotas a Traxión.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

En el curso ordinario del negocio celebramos y en el futuro podríamos celebrar distintas operaciones con nuestros accionistas y con sociedades de nuestra propiedad o controladas directa o indirectamente nuestros accionistas, sujeto a la aprobación del Consejo de Administración. Asimismo, conforme a nuestros estatutos sociales y la Ley del Mercado de Valores, las operaciones relevantes con personas relacionadas son revisadas por nuestro Comité de Prácticas Societarias y Sostenibilidad, los cuales están constituidos por consejeros independientes.

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores y nuestros estatutos sociales, nuestro Consejo de Administración tiene las siguientes obligaciones relacionadas con operaciones entre partes relacionadas: (i) aprobar los lineamientos para el uso y goce de los bienes que integren nuestro patrimonio y de las personas morales que controlamos o en la

que tengamos influencia significativa, por parte de personas relacionadas; (ii) aprobar de forma individual, operaciones con partes relacionadas, salvo por ciertas excepciones que no requerirán aprobación del Consejo de Administración; (iii) establecer los lineamientos en relación con el otorgamiento de cualquier tipo de préstamos o garantías a Personas Relacionadas; y (iv) el otorgamiento de dispensas a los miembros del Consejo de Administración, Directivos Relevantes o personas con poder de mando para que aprovechen oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros, que inicialmente nos correspondan o a las personas morales que controlemos o en las que tengamos influencia significativa.

Para efectos de la Ley del Mercado de Valores, “Personas Relacionadas o Partes Relacionadas” incluye aquellas que, con respecto a la sociedad correspondiente, satisfagan cualquiera de los criterios siguientes: (i) personas que controlan o tengan influencia significativa en una persona moral que forme parte del grupo empresarial o consorcio al que pertenezcamos, así como los miembros del Consejo de Administración y directores relevantes de las integrantes de dicho grupo o consorcio, (ii) las personas que tengan poder de mando en una persona moral que forme parte de un grupo empresarial al que pertenezcamos; (iii) el cónyuge, la concubina o el concubinario y las personas que tengan parentesco por consanguinidad o civil hasta el cuarto grado o por afinidad hasta el tercer grado, con personas físicas que se ubiquen en alguno de los supuestos señalados en los incisos (i) y (ii) anteriores, así como los socios y copropietarios de las personas físicas mencionadas en dichos incisos con los que mantengan relaciones de negocios; (iv) las personas morales que sean parte del grupo empresarial o consorcio al que pertenezcamos; y (v) las personas morales sobre las cuales alguna de las personas a que se refieren los incisos (i) a (iii) anteriores, ejerzan el control o influencia significativa.

Consideramos que todas las operaciones con partes relacionadas se han llevado a cabo en nuestro curso normal de las operaciones de negocios, en términos y condiciones de operaciones entre partes no relacionadas. Los términos de estas operaciones y servicios no son menos favorables que los ofrecidos por personas no relacionadas, y tenemos acceso a otras fuentes de materiales y servicios en caso de que sus personas relacionadas dejen de ofrecérselos en términos competitivos. Ver sección “I. Información General – c) Factores de Riesgo – Otros Riesgos relacionados a nuestra operación - Tenemos operaciones importantes con afiliadas o partes relacionadas, las cuales podrían generar conflictos de interés potenciales y podrían resultar en términos menos favorables para nosotros.”

Para mayor información respecto de nuestras operaciones realizadas entre partes relacionadas, ver la Nota 10 de nuestros Estados Financieros Auditados.

Operaciones

Todas las operaciones con partes relacionadas se han llevado a cabo en nuestro curso ordinario de negocio, en términos y condiciones de mercado, como si se tratase de operaciones entre partes no relacionadas, cumpliendo con la legislación aplicable. Al 31 de diciembre de 2025, no tenemos saldos por cobrar o por pagar a partes relacionadas. Ver Nota 10 de nuestros Estados Financieros para una descripción más detallada de nuestras operaciones con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 manteníamos operaciones con partes relacionadas con las siguientes características:

Compañía	Relación	Ingreso por la Operación	Por el año terminado al 31 de diciembre de		
			2025	2024	2023
			(Miles de Ps.)		
Inmobiliaria Albali, S.A. de C.V.	Parte Relacionada	Gastos por arrendamientos y otros gastos	(18,813)	(18,535)	(17,874)

Tractoservicios Especializados de Querétaro, S. A. de C. V.	Parte Relacionada	Gasto por mantenimiento	-	-	(214)
Inmobiliaria Eventus, S. A. de C. V.	Parte Relacionada	Gasto por renta inmueble	(17,237)	(12,305)	(11,873)

Administradores y accionistas:

Al cierre de 2025, nuestra estructura accionaria es la siguiente:

Accionista	Acciones	% del Capital en Circulación
Discovery Americas ⁽¹⁾	76,995,631	13.78%
Nexus Capital ⁽²⁾	36,804,243	6.59%
Personas Físicas ⁽³⁾	74,306,168	13.30%
Accionistas Minoritarios	2,872,334	0.51%
Público Inversionista	367,844,459	65.82%
Total Suscrito y Pagado⁽⁴⁾	558,822,835	100.00%

1. Incluye a todos los vehículos y sociedades controladas por Discovery Americas.
2. Incluye a todos los vehículos y sociedades controladas por Nexus Capital.
3. Accionistas con Poder de Mando.
4. No incluyen las 14,492,382 acciones de Tesorería.

Ningún accionista o grupo de accionistas, tiene control o poder de mando sobre nosotros. A excepción de Bernardo Lijtszain Bimstein, Aby Lijtszain Chernizky y José Suárez Rotter, ningún otro consejero es titular directamente de más del 1% pero menos del 10% de nuestro capital social.

Salvo por lo descrito en esta sección, ninguna otra persona física o moral, incluyendo gobiernos extranjeros, tiene una participación accionaria superior al 10% de nuestro capital social y a la fecha no existe compromiso alguno, conocido por nosotros que pudiere significar un cambio de control en nuestras acciones.

En el último ejercicio, no hemos sido objeto de ninguna oferta pública para tomar el control, sin embargo, si hemos realizado ofertas para tomar el control de otras compañías.

Consejo de Administración

Nuestro Consejo de Administración se compone por 15 consejeros propietarios y sus suplentes. Cada consejero es elegido por el periodo de un año y puede ser reelegido. Los consejeros son elegidos o ratificados por los accionistas en la asamblea anual.

Todos los miembros propietarios y suplentes del Consejo de Administración actuales fueron elegidos o reelegidos en sus cargos en la Asamblea de Accionistas de fecha 29 de abril de 2026.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, por cada 10% que tengan en lo individual o en su conjunto, de nuestro capital social, tendrán derecho a designar un miembro del Consejo de Administración, y en su caso, revocar dicho nombramiento, en términos de nuestros estatutos sociales.

Asimismo, no podrá removerse a más de una quinta parte de los consejeros cada año, es decir a la totalidad en un periodo menor de cinco ejercicios sociales, salvo que la Asamblea de Accionistas, con el voto favorable de tres cuartas partes de las acciones en circulación resuelva lo contrario.

Al menos el 25% de los consejeros deben ser independientes y dicha independencia es calificada por los accionistas en la Asamblea Anual de Accionistas que los designe, sujeto a observaciones por la Comisión.

Actualmente, 66.6% de nuestros consejeros son independientes, mientras que el 33.4% son consejeros no independientes, de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores.

En ningún caso las siguientes personas serán consideradas como independientes: (i) directivos relevantes o empleados de la Emisora o de las sociedades que formen parte del grupo empresarial del que forma parte la Emisora, así como los comisarios de éstas últimas, (ii) personas físicas que tienen influencia significativa o poder de mando en la Emisora o en cualquiera de las entidades que forman parte del grupo empresarial del que forma parte la Emisora, (iii) accionistas que sean parte del grupo de personas que controlan a la Emisora, (iv) clientes, prestadores de servicios, proveedores, deudores, acreedores, socios, consejeros o empleados de una sociedad que sea cliente, prestador de servicios, proveedor, deudor o acreedor relevante, y (v) aquellas personas que tengan parentesco por consanguinidad, afinidad o civil hasta el cuarto grado, así como los cónyuges, la concubina y el concubinario de cualquiera de las personas físicas antes mencionadas.

Nuestro Consejo de Administración será responsable de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las Asambleas de Accionistas, lo cual podrá llevarse a cabo a través del Comité de Auditoría.

Las siguientes tablas establecen los nombres de nuestros actuales miembros del Consejo de Administración, su cargo, su experiencia en el negocio, incluyendo otra experiencia como consejero, y los años de servicio en nuestro consejo:

Consejeros Propietarios

Nombre	Cargo	Años de Experiencia	Sexo
Bernardo Lijtszain Bimstein	Presidente	53	Masculino
Aby Lijtszain Chernizky	Miembro Propietario	28	Masculino
Rodolfo Mercado Franco	Miembro Propietario	29	Masculino
Abel Puszkas Kessel	Miembro Propietario	28	Masculino
Jorge Vargas Díez-Barroso*	Miembro Propietario	48	Masculino
Alberto Moreno Ruíz Esparza*	Miembro Propietario	33	Masculino
Carlos Miguel Mendoza Valencia*	Miembro Propietario	43	Masculino
Harry Frederick Krensky*	Miembro Propietario	44	Masculino
José Ramón Suárez Rotter	Miembro Propietario	53	Masculino
Arturo José Saval Pérez*	Miembro Propietario	43	Masculino
Roberto Langenauer Neuman*	Miembro Propietario	29	Masculino

Nombre	Cargo	Años de Experiencia	Sexo
Aaron Dychter Poltolarek*	Miembro Propietario	53	Masculino
Marina Díaz Ibarra*	Miembro Propietario	21	Femenino
Elena González-Blanco García*	Miembro Propietario	20	Femenino
Teresa Gutierrez Smith*	Miembro Propietario	27	Femenino

(*) miembros independientes

Nuestro secretario del consejo de administración es el señor Rafael Robles Miaja, mientras que nuestro secretario suplente del consejo de administración es el señor Adolfo Salame Mussali, quienes fueron ratificados en la asamblea anual del 29 de abril de 2026.

A continuación, se señala información sobre nuestros consejeros:

Bernardo Lijtszain Bimstein es nuestro Presidente del Consejo de Administración y Vicepresidente de Relaciones Institucionales. Bernardo es Contador Público por la Universidad Iberoamericana y cuenta con una experiencia de más de 50 años en la industria del autotransporte de carga. Fue fundador y consejero de Unión Nacional de Crédito de Autotransporte; fue Presidente Nacional y vicepresidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR). El señor Lijtszain ha desempeñado los cargos de Presidente Nacional de la Confederación del Autotransporte; de Secretario del comité de Muebles y Mudanzas en la Cámara Nacional de Transportes y Comunicaciones; fue presidente y secretario de Cargas Especializadas en la Cámara Nacional de Transportes y Comunicaciones.

Aby Lijtszain Chernizky es nuestro cofundador y Presidente Ejecutivo. Cuenta con más de dos décadas de experiencia en la industria de transporte y logística en México. A los 20 años de edad realizó su primera adquisición y fundó Transportes LIPU, hoy la empresa más grande de movilidad de personas de Latinoamérica y, algunos años más tarde, con la visión de integrar una industria altamente fragmentada, fundó Traxión. Aby es licenciado en Contaduría Pública y Estrategia Financiera por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y cuenta con un Diplomado en Consultoría de Negocios, otorgado por la misma Institución.

Rodolfo Mercado Franco es Contador Público por el ITESM, cuenta con un diplomado en Alta Dirección de Empresas por la misma universidad. Cuenta con más de 28 años de experiencia en la industria de la transportación. Desde el año 2018 es nuestro CEO, es responsable de la implementación de las estrategias que se acuerden y de nuestra expansión. Anteriormente fungió como COO de nuestra subsidiaria LIPU desde el 2014 hasta el 2016 y fue fundador y CEO de nuestra subsidiaria SETEPI antes de ser adquirida por LIPU.

Abel Puszkas Kessel es ingeniero y empresario, cursó sus estudios de ingeniería en el extranjero y es cofundador de nuestra subsidiaria LIPU, donde se ha desempeñado como Director de Tesorería desde 1997.

Jorge Vargas Díez-Barroso es Licenciado en Contaduría Pública. Ha sido socio director del despacho de Contadores Públicos "Díez Barroso Vargas y Cía", Vicepresidente de Noticieros y Eventos Especiales en Televisa S.A., Director General del programa "60 minutos", Presidente del equipo de fútbol Necaxa y ha sido consejero en Grupo Vasconia, S.A.B. de C.V., y Controladora Vuela Compañía de Aviación, S.A.B. de C.V. Adicionalmente, desde 1996 se desempeña como Director General del "Family Office" de los fideicomisos Goran Investments Trust, Meus Trust y Stemi Trust.

Alberto Moreno Ruíz Esparza es Presidente del Comité Ejecutivo de Traxión y ha sido miembro de nuestro Consejo de Administración desde nuestra fundación. El Sr. Moreno fue Director de la Facultad de Ciencias Actariales de la Universidad Anáhuac México; fue también Socio Fundador de Discovery Américas y ha sido miembro del Consejo de

Administración de Volaris, Corporación LIPU, AMCO, H+ y Merited, así como en Médica Sur y Grupo Kipling. El Sr. Moreno ha participado en diversas transacciones de financiamiento corporativo como Director de Banca de Inversión en Multivalores Casa de Bolsa, Director de Tesorería Internacional en Banco Interacciones y Director de Financiamiento de Proyectos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, entre otras posiciones. El Sr. Moreno es Actuario por la Universidad Anáhuac y cuenta con una Maestría en Finanzas Cuantitativas y una Maestría en Educación otorgada por la misma institución.

Carlos Miguel Mendoza Valencia es Socio Director y Cofundador de Discovery Americas. Es cofundador de Volaris (aerolínea de bajo costo), Traxión (logística y transporte) y H+ (servicios hospitalarios). Antes de cofundar Discovery, Carlos fue cofundador de Quántica (empresa de capital riesgo y asesoría financiera) y Director de Banca de Inversión y Capital Riesgo del Grupo Financiero Multivalores, así como CEO de Banco Interacciones. Carlos también se desempeñó como Coordinador de Asesores de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (hoy SICT), Director General de Crédito Público en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y ocupó diversos cargos en Nacional Financiera (NAFIN), incluyendo Subdirector Financiero y Director de Banca de Inversión. Carlos fue Presidente de la Asociación Mexicana de Capital Privado (AMEXCAP) de 2018 a 2020. Ha formado parte del Consejo de Administración de diversas empresas, entre ellas Volaris, Traxión, H+, AMCO, Iké Asistencia, Transportes Lipu, Médica Sur, Grupo Desc, Aeroméxico, Mexicana, Minera Autlán, Petróleos Mexicanos Internacional, BANOBRAS, BANCOMEXT, Nacional Financiera, Patronato del Ahorro Nacional (ahora BANSEFI), Aseguradora Hidalgo, y Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA). Carlos es Actuario por la Universidad Anáhuac y tiene un MBA por la Stanford Graduate School of Business, habiendo recibido la beca Fulbright y beca ITT.

Harry Fredrick Krensky es Socio Director y Cofundador de Discovery Americas. Es cofundador de Volaris (aerolínea de bajo costo), Traxión (logística y transporte), H+ (servicios hospitalarios) y Merited (Educación), con más de 30 años en el sector de las inversiones privadas. Es Presidente del Consejo de Merited y forma parte del Consejo de Administración de Volaris, Traxión, Mas, Kidzania y Buzz Franchise Brands. Antes de fundar Discovery, Harry formó parte del Consejo de Administración del Colby College (donde fue Presidente del Comité de Inversiones) y del Consejo de Administración de Defy Ventures. Fue fundador y socio director de las firmas administradoras de fondos de cobertura de mercados emergentes Discovery Capital Management y Atlas Capital Management; y fue fundador y administrador principal de cartera del fondo de cobertura de mercados emergentes de Deutsche Bank. Ha trabajado en el grupo de mercados emergentes de Bear Stearns y ha sido profesor adjunto de negocios internacionales en la Stern School of Business de la Universidad de Nueva York. Harry es licenciado por Colby College, cuenta con una maestría por London School of Economics and Political Science y cuenta con un MBA por Columbia University Graduate School of Business.

José Ramón Suárez Rotter es contador público por la Universidad la Salle. En 1975 fundó Transportes Suvi, empresa de Transporte, que se mantuvo por más de 40 años como líder en su ramo. Siempre caracterizado por asumir el reto de ser un empresario independiente, enfocado en el desarrollo de nuevos negocios, hacia el año de 1982, incursiona en el área almacenaje y distribución, con el firme objetivo de ofrecer servicios de vanguardia para la creciente operación logística. Esta nueva visión de negocio fortaleció su identidad empresarial, creando soluciones más competitivas en el área de transporte, logística, almacenaje y distribución; dando lugar a la institucionalización y consolidación en el mercado de Grupo SID. Tras la fusión de varias empresas, Grupo Sid hoy forma parte de Traxión y actualmente, José Suárez se desempeña como socio y vicepresidente operativo.

Arturo José Saval Pérez es Presidente de Nexxus Capital (sociedad relacionada con la Emisora), la administradora de Fondos de Capital y Deuda Privados, de las mayores y antiguas de México, así como Presidente del Consejo de Nexxus Iberia, que administra fondos de capital privado en Madrid, España. Cuenta con más de 40 años de experiencia en capital privado, banca de inversión y banca múltiple, habiendo participado en un gran número de fusiones y adquisiciones, colocaciones privadas y públicas de deuda y capital y en múltiples proyectos de asesoría financiera. Antes de asociarse en Nexxus Capital en 1998, ocupó varias posiciones ejecutivas en Grupo Santander. Asimismo, ocupó diversos cargos ejecutivos en banca internacional, empresarial, comercial y de inversión de Grupo GBM-Atlántico, Interacciones y Grupo Serfin; fungiendo como consejero y miembro de los comités de inversión de varias instituciones financieras y sociedades de inversión. Actualmente, es Miembro del Consejo de Nexxus Capital, Ignia

(administrador de diversos vehículos de Venture Capital), Grupo Cox (COXG), Immuno Holding, Pumping Team Holding, Pantera Ventures, Bolsa Institucional de Valores BIVA, y Consejo Metropolitano de Grupo Financiero Banorte. Forma parte del Consejo Consultivo de Finanzas Sustentables, pertenece al Comité Ejecutivo del 30% club, es miembro del Capítulo de Servicios del US-Mexico Dialogue, grupo binacional de Lobbying del Sector Privado y miembro del Consejo Honorario Promotor "Hecho en México" en la Secretaría de Economía. Es también Consejero y Presidente del Comité de Prácticas Societarias de Grupo Hotelero Santa Fe (BMV:HOTEL), Consejero y Presidente del Comité de Prácticas Societarias y Sostenibilidad de Traxion (BMV: TRAXION), fue miembro del Consejo de la Asociación Mexicana de Capital Privado de 2010 a 2012 (AMEXCAP) y posteriormente su Presidente de 2012 a 2014, y participó en el Comité Ejecutivo de la Asociación. También fungió como miembro del Consejo de la Asociación Latinoamericana de Capital Privado, LAVCA, de 2011 a 2014. Realizó estudios de Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana, y cursó diversos programas de especialización. Frecuentemente es orador en foros de industria nacionales e internacionales.

Roberto Langenauer tiene más de 30 años de experiencia en capital privado, banca de inversión, fusiones y adquisiciones, levantamiento de deuda y capital tanto pública como privada y asesoría sobre estrategia corporativa y actualmente se desempeña como Director General de Nexxus Capital, uno de los principales administradores de Fondos de Capital Privado en México. Adicionalmente, el Sr. Langenauer es miembro del consejo de administración de las empresas Immuno Holding, Pumping Team Holding, Financiera Conmigo y Traxión (BMV: TRAXION). Fue miembro del Consejo de la Asociación Mexicana de Capital Privado de 2020 a 2022 (AMEXCAP) y Presidente del Comité de Capital de Crecimiento del 2021 al 2022. Adicionalmente ha sido consejero en más de 10 empresas públicas y privadas durante su carrera profesional. El Sr. Langenauer obtuvo una licenciatura en Ingeniería Industrial de la Universidad Iberoamericana en México.

Aaron Dychter Poltolarek es Presidente y Socio Fundador del Despacho ADHOC Consultores Asociados, S.C., desde agosto de 2007. El Despacho proporciona Servicios de Consultoría Especializada en Proyectos de Inversión en Infraestructura, principalmente de Transporte y Energía. De diciembre de 1994 a diciembre 2006, fungió como Subsecretario de Transportes en la entonces Secretaría de Comunicaciones y Transportes (hoy SICT), en cuyo cargo fue responsable de conducir los procesos de Apertura a la Inversión Privada en Ferrocarriles y Aeropuertos en México, así como también de la creación y desarrollo del primer Sistema de Tren Suburbano para la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Previamente, ocupó diversos cargos en la Secretaría de Energía, en la Secretaría de Programación y Presupuesto y en la Secretaría de Hacienda, donde fue responsable de la creación de la Unidad de Inversiones. Asimismo, fue Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización del Transporte Terrestre; Consejero del Grupo Aeroportuario del Sureste y de IEnova, así como de los Grupos Aeroportuarios Centro, Norte y Pacífico, y ha participado en los Consejos de Administración de Empresas ICA y de OMA. Actualmente, es Comisario de SEMPRA, (antes IEnova) y también Consejero Independiente en las Empresas: Consorcio Integral de Comercio Exterior y Grupo Logístico de la Cuenca del Pacífico. El Dr. Dychter se graduó como Licenciado en Economía de la Universidad de Las Américas y posteriormente obtuvo Maestría y Doctorado en Economía de la Universidad George Washington, en Washington D.C.

Marina Diaz Ibarra es economista egresada de la Universidad Torcuato Di Tella y cuenta con un MBA en The Wharton School, University of Pennsylvania, en Estados Unidos. A su vez ha hecho programas de actualización en IA en la misma universidad, en MIT y en Harvard Business School y ha sido profesora invitada en el Tecnológico de Monterrey. Ha trabajado para marcas como Nike y Under Armour, además de desempeñarse como Gerente General de Mercado Libre. En 2018 se convirtió en Managing Partner de Wolox una compañía de desarrollo de software que provee soluciones tecnológicas a empresas en proceso de transformación digital la cual fue adquirida por Accenture en enero 2021. Actualmente Marina continúa apostando a emprendedores en la región desde su fondo de capital semilla (Angel fund) el cual cuenta con una decena de inversiones y un exit en conjunto con el Paypal Fund en 2024. Asimismo, representa el IFC (Banco Mundial) en diversos Consejos de Administración y ha servido en el Consejo de Administración de compañías públicas en México tales como Rotoplás, Gentera (Banco Compartamos), Grupo Cima y Skandia Banco.

Elena González-Blanco es la Responsable de Inteligencia Artificial y Datos para startups y Unicornios para Europa, Oriente Medio y África en Microsoft. Anteriormente fundó Cililbrain, una startup de IA generativa para el desarrollo de

modelos de lenguaje en español, y previamente ocupó la posición de Global Head of Digital for Wealth Management and Insurance en Banco Santander, además de posiciones directivas relevantes en Aon, Coverwallet e Indra. Es Doctora en Filología, ha sido docente e investigadora en Harvard University y actualmente es profesora en el IE Business School y Associate Professor en IE y ha liderado dos proyectos de investigación europeos ERC sobre Inteligencia Artificial, Procesamiento del Lenguaje, poesía y recomendación musical. Es Consejera Independiente y asesora de varias empresas, habla 5 idiomas y es madre de 4 hijos.

Teresa Gutiérrez Smith cuenta con más de 25 años de experiencia en innovación, consultoría, planeación estratégica y marketing. Lideró compañías multinacionales como Mattel, Nestlé, McKinsey y Procter & Gamble. Fue nombrada Country Manager de Rappi, la empresa de tecnología más grande de Latinoamérica. Con el objetivo de cambiar la vida de las mujeres co-fundó una Healthtech Company: TIMSER para impulsar la investigación y el desarrollo de tecnología y patentaron un método único para la detección del cáncer cervicouterino a través de la sangre. Teresa es ingeniera química por la Universidad Iberoamericana y tiene un MBA en Alta Dirección de Empresas por el IPADE. Es consejera de diversas empresas y mamá de 4 hijos. Fue nombrada como una de las 100 mujeres más poderosas por la revista FORBES, Iconic Women por el G100 and Women of the Decade por el Women Economic Forum.

Responsabilidades y facultades

Nuestro Consejo de Administración se encuentra facultado para tomar cualquier decisión relativa a nuestras operaciones que no se encuentre expresamente reservada a los accionistas y es responsable de llevar a cabo los deberes y obligaciones establecidos en la Ley del Mercado de Valores y nuestros estatutos sociales.

Nuestro Consejo de Administración deberá ocuparse, entre otros asuntos, de:

- Las estrategias generales para la conducción de nuestro negocio;
- Vigilar nuestra gestión y conducción de nuestra y de las personas morales que controlemos;
- Aprobar, con previa opinión por parte del Comité de Auditoría y el Comité de Prácticas Societarias y de Sostenibilidad, sobre una base de caso por caso, (i) las políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes que integran nuestro patrimonio y de las personas morales que controlemos, (ii) operaciones con Personas Relacionadas sujetas a ciertas excepciones, (iii) las operaciones cuando sean inusuales o no recurrentes en el lapso de un ejercicio social, y sujetas a ciertas excepciones, cualquier operación o serie de operaciones relacionadas cuyo importe represente, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior que involucran: (a) la adquisición o enajenación de bienes con valor igual o superior al 5.0% de nuestros activos consolidados o (b) el otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos, equivalentes o superiores al 5.0% de nuestros activos consolidados, (iv) el nombramiento, elección y, en su caso, destitución de nuestro Director General y su remuneración, así como las políticas para la designación y remuneración de los demás Directivos Relevantes, (v) las políticas para el otorgamiento de cualquier tipo de crédito o garantía a personas Relacionadas, (vi) las dispensas para los miembros del Consejo de Administración, Directivos Relevantes o personas con poder de mando, en relación con conflictos de interés; (vii) los lineamientos en materia de nuestro control interno y auditoría interna y de las personas morales que ésta controle; (viii) nuestros principios y políticas contables; (ix) nuestros estados financieros y de las personas morales que ésta controle, y (x) las designaciones y acuerdos con los auditores externos.
- Presentar los informes correspondientes a la asamblea general anual ordinaria de accionistas de conformidad a lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores;
- Aprobar las convocatorias a asambleas de accionistas y actuar conforme a sus resoluciones;

- Aprobar la creación de comités especiales y el otorgamiento de poderes y facultades en la medida de lo previsto por la ley aplicable;
- Representarnos y celebrar cualesquiera actos jurídicos y adoptar cualesquiera determinaciones que sean necesarias o convenientes para lograr el objeto social; y
- Los demás deberes que la Ley del Mercado de Valores establezca o se prevean en nuestros estatutos sociales, acordes con dicho ordenamiento legal.

Para ocuparse de lo anterior, nuestro Consejo de Administración, tendrá entre otras, las siguientes facultades:

- Representar a la Sociedad ante toda clase de autoridades, sean estas Federales, Estatales o Municipales; representar a la Sociedad ante toda clase de personas, físicas o morales, nacionales o extranjeras; representar a la Sociedad ante Juntas de Conciliación y Juntas de Conciliación y Arbitraje;
- Otorgar, suscribir, endorsar, protestar y avalar toda clase de títulos de crédito;
- Designar al Director General y a cualesquiera funcionarios, empleados, gerentes y apoderados de la Sociedad;
- Establecer o clausurar oficinas, sucursales o agencias;
- Celebrar, modificar, terminar y rescindir toda clase de acuerdos, convenios y contratos, incluyendo sin limitar, de financiamiento y operaciones financieras derivadas;
- Aceptar a nombre de la Sociedad mandatos de personas físicas y morales, mexicanas o extranjeras; y
- Convocar a Asambleas de Accionistas y ejecutar las resoluciones que se adopten en las mismas.

Para que las sesiones del Consejo de Administración se consideren legalmente instaladas, se requiere, en todo caso, de la asistencia de cuando menos la mayoría de sus miembros. El Consejo de Administración tomará sus resoluciones por el voto favorable de la mayoría de sus miembros presentes en cada sesión. Las resoluciones tomadas fuera de reunión por el Consejo de Administración, por la unanimidad de sus miembros, tendrán para todos los efectos legales, la misma validez que si hubieran sido adoptadas en sesión del Consejo de Administración siempre que se confirmen por escrito. De conformidad con la legislación aplicable, nuestros accionistas podrán en cualquier momento anular las decisiones de nuestro Consejo de Administración.

La Ley del Mercado de Valores impone a nuestros consejeros actuar con diligencia y lealtad procurando la creación de valor en nuestro beneficio. Para mayor información ver "*La Ley del Mercado de Valores*".

Sueldos, Compensaciones y otros gastos del Consejo de Administración

Algunos de nuestros consejeros y el Presidente cuentan con viáticos, reembolsos de gastos, y otros emolumentos, prestaciones y elementos para su desempeño, incluyendo a nuestro Presidente del Consejo y el Presidente del Comité de Auditoría y algunos consejeros y directivos, que durante el ejercicio de 2025, estimamos no exceden de Ps. 35 millones. La Asamblea de Accionistas ha determinado un honorario por asistencia a cada sesión del consejo por Ps. 90,000.00 y delegar en el Comité de Nominaciones y Compensaciones la determinación de los gastos honorarios que requieran para el desempeño de las funciones del Consejo.

Comités

Contamos con una serie de comités que auxilian al Consejo de Administración en nuestra gestión y administración. Además de los comités que se describen a continuación no contamos con órganos intermedios de administración adicionales.

Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo es responsable, entre otras obligaciones, de revisar los resultados, estrategia y temas relevantes de cada una de las entidades integrantes de la Emisora, que son sometidos a su consideración por el Director General de la entidad respectiva.

Nombre	Cargo
Alberto Moreno Ruíz Esparza	Presidente
Bernardo Lijtszain Bimstein	Miembro Propietario
Aby Lijtszain Chernizky	Miembro Propietario
Arturo José Saval Pérez	Miembro Propietario
Iker Paullada Eguirao	Miembro Propietario

Alberto Moreno Ruíz Esparza es un miembro del Comité Ejecutivo que está considerado como un experto financiero. Se entenderá, de conformidad con las disposiciones aplicables, como experto financiero a la persona que cuenta con amplia experiencia como auditor externo, contador, director de finanzas, contralor o persona que desarrolle funciones similares.

Comité de Auditoría

Entre las funciones del Comité de Auditoría se encuentra evaluar nuestros sistemas de control interno y auditoría interna para identificar cualquier deficiencia importante; dar seguimiento a las medidas correctivas o preventivas que se adopten en caso de que hubiera algún incumplimiento con los lineamientos y políticas operativas y de contabilidad; evaluar el desempeño de los auditores externos; describir y evaluar los servicios de los auditores externos, no relacionados con la auditoría; revisar nuestros estados financieros; evaluar los efectos que resulten de cualquier modificación a las políticas contables aprobadas durante el ejercicio fiscal; dar seguimiento a las medidas adoptadas en relación con las observaciones de accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados o terceras personas sobre contabilidad, sistemas de control interno y auditoría interna y externa, así como de cualquier reclamo relacionado con irregularidades en la administración, incluyendo métodos anónimos y confidenciales para el manejo de reportes expresados por empleados; vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las asambleas generales de accionistas y del Consejo de Administración.

Nombre	Cargo
Aaron Dychter Poltolarek	Presidente
Carlos Miguel Mendoza Valencia	Miembro Propietario
Arturo José Saval Pérez	Miembro Propietario
Adolfo Salame Mussali	Secretario

Carlos Miguel Mendoza Valencia es un miembro del Comité de Auditoría que está considerado como un experto financiero. Se entenderá, de conformidad con las disposiciones aplicables, como experto financiero a la persona que cuenta con amplia experiencia como auditor externo, contador, director de finanzas, contralor o persona que desarrolle funciones similares.

Comité de Prácticas Societarias y de Sostenibilidad

El Comité de Prácticas Societarias y de Sostenibilidad tiene entre sus responsabilidades evaluar el desempeño de los directivos relevantes y revisar la compensación que se les otorga; revisar las transacciones que se celebren entre partes relacionadas; evaluar cualquier dispensa otorgada a los consejeros o directivos relevantes para que aprovechen oportunidades de negocio, y realizar aquellas actividades previstas en la Ley del Mercado de Valores.

Nombre	Cargo
Arturo José Saval Pérez	Presidente
Aaron Dychter Poltolarek	Miembro Propietario
Alberto Moreno Ruíz Esparza	Miembro Propietario
Carlos Miguel Mendoza Valencia	Miembro Propietario
Adolfo Salame Mussali	Secretario

Alberto Moreno Ruíz Esparza es un miembro del Comité de Prácticas Societarias y de Sostenibilidad que está considerado como un experto financiero. Se entenderá, de conformidad con las disposiciones aplicables, como experto financiero a la persona que cuenta con amplia experiencia como auditor externo, contador, director de finanzas, contralor o persona que desarrolle funciones similares.

Comité de Nominaciones y Compensaciones

El Comité de Nominaciones y Compensaciones tiene entre sus responsabilidades el proponer a nuestra asamblea de accionistas, una planilla con los nombres de las personas que, a su juicio, previa entrevista que, en su caso, el comité les haga, hayan de integrar el Consejo de Administración en caso de que los miembros que lo integren al momento de la elección no sean ratificados en sus cargos por la Asamblea de Accionistas, considerando en todo caso los candidatos de grupos de accionistas que representen el 10% del capital social, y realizar aquellas actividades previstas en la Ley del Mercado de Valores y en nuestros estatutos sociales.

Nombre	Cargo
Bernardo Lijtszain Bimstein	Presidente
Aby Lijtszain Chernizky	Miembro Propietario
Avi Yakob Puszkas Reich	Miembro Propietario
Alberto Moreno Ruíz Esparza	Miembro Propietario
Iker Paullada Eguirao	Miembro Propietario

Alberto Moreno Ruíz Esparza es un miembro del Comité de Nominaciones y Compensaciones que está considerado como un experto financiero. Se entenderá, de conformidad con las disposiciones aplicables, como experto financiero a la persona que cuenta con amplia experiencia como auditor externo, contador, director de finanzas, contralor o persona que desarrolle funciones similares.

Funcionarios de primer nivel

A continuación, se presenta la lista de los actuales funcionarios de primer nivel, su principal ocupación, experiencia en el negocio, incluyendo otras direcciones que hayan ocupado, y los años de servicio en su cargo actual:

Nombre	Puesto	Años de Servicio en la Empresa	Sexo
Aby Lijtszain Chernizky	Presidente Ejecutivo	28	Masculino
Rodolfo Mercado Franco	Director General	28	Masculino
Wolf Silverstein Sandler	Director de Finanzas y Administración	20	Masculino

Nombre	Puesto	Años de Servicio en la Empresa	Sexo
José Ramon Suárez Rotter ⁽¹⁾	Vicepresidente de Gestión Operativa	51	Masculino
Patricio Pasquel Quintana ⁽²⁾	Vicepresidente Comercial	31	Masculino
Antonio Tejedo Obregón	Vicepresidente de Relación con Inversionistas	8	Masculino
Adolfo Salame Mussali	Director Jurídico	11	Masculino
Héctor González López	Director de Auditoría Interna	9	Masculino
Víctor Ordaz Leyva	Director de Contraloría e Impuestos	13	Masculino
Ana Gabriela Gómez Magaña	Directora de Tesorería	9	Femenino
Carlos Amozurrutia Moctezuma	Director Capital Humano	8	Masculino

(1) El Sr. Suárez se desempeñó como director general de Grupo SID desde su fundación, hasta 2019;

(2) El Sr. Pasquel desempeñó como director general de AFN de 1994 a 2019.

Aby Lijszain Chernizky. Ver la sección “4) ADMINISTRACIÓN – c) Administradores y Accionistas - Consejo de Administración.”

Rodolfo Mercado Franco. Ver la sección “4) ADMINISTRACIÓN – c) Administradores y Accionistas - Consejo de Administración.”

Wolf Silverstein Sandler es nuestro Director de Finanzas y Administración. Cuenta con más de 20 años de experiencia en el sector. Anterior a su cargo en TRAXIÓN se desempeñó como Director de Finanzas de LIPU desde 2013 y ocupó diversos cargos en áreas operativas y financieras dentro de la Compañía durante más de 10 años. Asimismo, estuvo involucrado en los procesos de adquisición e integración de 4 empresas, y fue responsable del desarrollo e implementación del Centro de Servicios Compartidos. También lideró los procesos de capitalización y financiamiento de LIPU, desempeñó un rol fundamental en la Oferta Pública Inicial de Grupo TRAXIÓN en 2017, y cuenta con gran conocimiento del sector de transporte. El Sr. Silverstein tiene una Licenciatura en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana y obtuvo una Maestría en Finanzas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. ESTE FUNCIONARIO NO FORMA PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

José Ramón Suárez Rotter. Ver la sección “4) ADMINISTRACIÓN – c) Administradores y Accionistas - Consejo de Administración.”

Patricio Pasquel Quintana es nuestro Vicepresidente Comercial. El Sr. Pasquel fungió como Director General de Auto Express Frontera Norte (AFN) por más de 26 años hasta 2019 cuando se incorpora a su puesto actual dentro de TRAXIÓN. El Sr. Pasquel es Licenciado en Economía por la Universidad Anáhuac y obtuvo una Maestría en Administración de Empresas por Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas. ESTE FUNCIONARIO NO FORMA PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Antonio Tejedo Obregón es nuestro Vicepresidente de Relación con Inversionistas desde diciembre de 2017. Tiene más de 20 años de experiencia en Relación con Inversionistas, Banca de Inversión y Banca Privada. Previamente fue Director de Relación con Inversionistas y Mercados de Capital en Fibra Uno y participó en colocaciones de deuda, capital y de un vehículo de coinversión para desarrollo inmobiliario. Fue fundador y socio-director de Investia Asesores Financieros, donde asesoró empresas en emisiones de capital y deuda y participó en el desarrollo del modelo de negocio de la Bolsa Institucional de Valores. Anteriormente trabajó en Casa de Bolsa Santander donde participó en diversas transacciones de colocación de capital por más de 8,300 millones de dólares. El Sr. Tejedo tiene una licenciatura en Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana y obtuvo una Maestría en Administración de

Empresas en Kelley School of Business de Indiana University. ESTE FUNCIONARIO NO FORMA PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Adolfo Salame Mussali es nuestro Director Jurídico y cuenta con más de 15 años de experiencia dando asesoría legal a empresas multinacionales líderes, principalmente en las áreas de corporativo, ambiental, regulatorio y administrativo. Cuenta con una licenciatura en derecho por la Escuela Libre de Derecho y se graduó con mención honorífica. El Sr. Salame trabajó como asociado senior en la firma de Von Wobeser y Sierra, S.C. durante más de 7 años, tiempo en el cual fue encargado de varias negociaciones de fusiones y adquisiciones valuadas en miles de millones de Dólares en los sectores de inversión, incentivos gubernamentales, infraestructura, corporativo, energía, administrativo, comercial y civil. ESTE FUNCIONARIO NO FORMA PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Héctor González es nuestro Director de Auditoría Interna. Se unió a nosotros en el año 2016 y lleva más de 30 años de experiencia en auditoría. Principalmente, ha creado sistemas de información de contaduría en negocios que se enfocan en crecimiento y expansión, P&L y eficiencia de costos. El Sr. González ha sido el encargado de las mismas responsabilidades en una gran gama de compañías de distintos sectores, incluyendo Grupo Comercial Chedraui, Alsea; ha sido encargado del área de producción en Allied Domecq – Sauza, de finanzas en Deutsche Morgan Grenfell, Casa de Bolsa y Quadrum Bank. Ha sido auditor en firmas como E&W y C&L. Es contador público certificado con honores y tiene una Maestría en Planeación y Sistemas de Información por la Universidad Iberoamericana e igualmente tiene una especialidad en Senior Management del IPADE. ESTE FUNCIONARIO NO FORMA PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Víctor Ordaz Leyva es nuestro Director de Contraloría e Impuestos y cuenta con más de 30 años de experiencia en finanzas y administración. Fungió como Director de Finanzas de Egoba durante 6 años y Director de Finanzas de Grupo SID (2.5 años). Ha trabajado en compañías como Comex-Lafarge CFO (5 años) y Mexichem diferentes posiciones en Finanzas y Administración (10 años). Cuenta con licenciatura en Contaduría y Finanzas de la UDLA Puebla, Maestría en Finanzas y Maestría en Administración de Negocios (MBA) del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México y Querétaro, respectivamente. Igualmente, cuenta con un Diplomado en Ingeniería Financiera en la UNAM, en Estrategia de Gestión de Negocios, en Impuestos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y finalmente fue profesor de posgrado de tiempo parcial en el EGADE ITESM Campus Querétaro para las maestrías de Finanzas y Administración en 2012 y 2013. ESTE FUNCIONARIO NO FORMA PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Ana Gabriela Gómez Magaña es nuestra Directora de Tesorería. Tiene más de 20 años de experiencia en Estrategia Corporativa y Financiera en la industria de Productos de Consumo, Servicios y Logística. Tiene una gran experiencia en análisis financiero, planeación, control de presupuesto, control de flujo de efectivo y planeación, M&A y administración general. Cuenta con experiencia en empresas multinacionales y nacionales que persiguen agresivamente expansión y utilidad. Trabajó durante 10 años en Procter & Gamble e igualmente como asesor independiente de distintos negocios durante 5 años antes de trabajar en Logyt (una empresa de logística mexicana). La Sra. Gómez tiene una licenciatura en Ingeniería Industrial de la Universidad Autónoma de México y cursó el programa D1 del IPADE en 2014. ESTE FUNCIONARIO NO FORMA PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Carlos Amozurrutia Moctezuma es nuestro Director de Capital Humano. Tiene más de 30 años de experiencia en empresas multinacionales como Ford Motor Company, Microsoft Corporation, General Electric y Hewlett Packard, ocupando posiciones directivas a nivel internacional, con una carrera de Relaciones Industriales en la Universidad Iberoamericana, maestría de negocios en el EGADE Business School y un posgrado de negocios en Harvard Business School. ESTE FUNCIONARIO NO FORMA PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Sueldos y compensaciones de directivos

El total de las compensaciones recibidas por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 por nuestros principales directivos se integra por i) Ps. 387 millones (cifra que incluye sueldos, aguinaldo, prima de vacaciones, bono por desempeño, PTU y demás prestaciones accesorias) y ii) Ps. 287 millones de otros beneficios (plan de acciones).

Parentesco entre directivos y/o consejeros

Salvo por la relación de parentesco en primer grado entre Bernardo Lijtszain Bimstein (padre) y Aby Lijtszain Chernizky (hijo) los cuales fungen como Presidente del Consejo de Administración y Presidente Ejecutivo, respectivamente, no existe parentesco por consanguinidad hasta el cuarto grado o afinidad civil, incluyendo cónyuges, concubinas o concubenarios entre cualquiera de los miembros propietarios del Consejo de Administración o directivos dentro de la primera categoría inmediata inferior a la de nuestro Director General.

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Independientes [Miembro]

Vargas Díez-Barroso Jorge							
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)					
Hombre		Propietario					
Participa en comités [Sinopsis]							
Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación			
No		No		No			
Otros							
NO							
Designación [Sinopsis]							
Fecha de designación			Tipo de asamblea				
2026-04-29			Anual Ordinaria				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo		Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)	
2026		No aplica		No aplica		No aplica	
Información adicional							
Es Licenciado en Contaduría Pública. Ha sido socio director del despacho de Contadores Públicos “Diez Barroso Vargas y Cía”, Vicepresidente de Noticieros y Eventos Especiales en Televisa S.A., Director General del programa “60 minutos”, Presidente del equipo de fútbol Necaxa y ha sido consejero en Grupo Vasconia, S.A.B. de C.V., y Controladora Vuela Compañía de Aviación, S.A.B. de C.V. Adicionalmente, desde 1996 se desempeña como Director General del “Family Office” de los fideicomisos Goran Investments Trust, Meus Trust y Stemi Trust.							

Moreno Ruíz Esparza Alberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
No		Si	Si
Otros			
Si			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2026-04-29		Anual Ordinaria	
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2026	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Es Presidente del Comité Ejecutivo de Traxión y ha sido miembro de nuestro Consejo de Administración desde nuestra fundación. El Sr. Moreno			

fue Director de la Facultad de Ciencias Actuariales de la Universidad Anáhuac México; fue también Socio Fundador de Discovery Américas y ha sido miembro del Consejo de Administración de Volaris, Corporación LIPU, AMCO, H+ y Merited, así como en Médica Sur y Grupo Kipling. El Sr. Moreno ha participado en diversas transacciones de financiamiento corporativo como Director de Banca de Inversión en Multivalores Casa de Bolsa, Director de Tesorería Internacional en Banco Interacciones y Director de Financiamiento de Proyectos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, entre otras posiciones. El Sr. Moreno es Actuario por la Universidad Anáhuac y cuenta con una Maestría en Finanzas Cuantitativas y una Maestría en Educación otorgada por la misma institución.

Mendoza Valencia Carlos Miguel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
Si	Si		No
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2026-04-29		Anual Ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2026	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Es Socio Director y Cofundador de Discovery Americas. Es cofundador de Volaris (aerolínea de bajo costo), Traxión (logística y transporte) y H+ (servicios hospitalarios). Antes de cofundar Discovery, Carlos fue cofundador de Quántica (empresa de capital riesgo y asesoría financiera) y Director de Banca de Inversión y Capital Riesgo del Grupo Financiero Multivalores, así como CEO de Banco Interacciones. Carlos también se desempeñó como Coordinador de Asesores de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (hoy SICT), Director General de Crédito Público en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y ocupó diversos cargos en Nacional Financiera (NAFIN), incluyendo Subdirector Financiero y Director de Banca de Inversión. Carlos fue Presidente de la Asociación Mexicana de Capital Privado (AMEXCAP) de 2018 a 2020. Ha formado parte del Consejo de Administración de diversas empresas, entre ellas Volaris, Traxión, H+, AMCO, Iké Asistencia, Transportes Lipu, Médica Sur, Grupo Desc, Aeroméxico, Mexicana, Minera Autlán, Petróleos Mexicanos Internacional, BANOBRAS, BANCOMEXT, Nacional Financiera, Patronato del Ahorro Nacional (ahora BANSEFI), Aseguradora Hidalgo, y Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA). Carlos es Actuario por la Universidad Anáhuac y tiene un MBA por la Stanford Graduate School of Business, habiendo recibido la beca Fulbright y beca ITT.			

Frederick Krensky Harry			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
No	No		No
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2026-04-29		Anual Ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2026	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Es Socio Director y Cofundador de Discovery Americas. Es cofundador de Volaris (aerolínea de bajo costo), Traxión (logística y transporte), H+ (servicios hospitalarios) y Merited (Educación), con más de 30 años en el sector de las inversiones privadas. Es Presidente del Consejo de Merited y forma parte del Consejo de Administración de Volaris, Traxión, Mas, Kidzania y Buzz Franchise Brands. Antes de fundar Discovery, Harry formó parte del Consejo de Administración del Colby College (donde fue Presidente del Comité de Inversiones) y del Consejo de Administración de Defy Ventures. Fue fundador y socio director de las firmas administradoras de fondos de cobertura de mercados emergentes Discovery Capital Management y Atlas Capital Management; y fue fundador y administrador principal de cartera del fondo de cobertura de mercados emergentes de Deutsche Bank. Ha trabajado en el grupo de mercados emergentes de Bear Stearns y ha sido profesor adjunto de negocios internacionales en la Stern School of Business de la Universidad de Nueva York. Harry es licenciado por Colby College, cuenta con una maestría por London School of Economics and Political Science y cuenta con un MBA por Columbia University Graduate School of Business.			

Saval Pérez Arturo José	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Participa en comités [Sinopsis]	

Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación	
Si		Si		No	
Otros					
Si					
Designación [Sinopsis]					
Fecha de designación		Tipo de asamblea			
2026-04-29		Anual Ordinaria			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)	
2026	No aplica	No aplica		No aplica	
Información adicional					
Es Presidente de Nexxus Capital (sociedad relacionada con la Emisora), la administradora de Fondos de Capital y Deuda Privados, de las mayores y antiguas de México, así como Presidente del Consejo de Nexxus Iberia, que administra fondos de capital privado en Madrid, España. Cuenta con más de 40 años de experiencia en capital privado, banca de inversión y banca múltiple, habiendo participado en un gran número de fusiones y adquisiciones, colocaciones privadas y públicas de deuda y capital y en múltiples proyectos de asesoría financiera. Antes de asociarse en Nexxus Capital en 1998, ocupó varias posiciones ejecutivas en Grupo Santander. Asimismo, ocupó diversos cargos ejecutivos en banca internacional, empresarial, comercial y de inversión de Grupo GBM-Atlántico, Interacciones y Grupo Serfin; fungiendo como consejero y miembro de los comités de inversión de varias instituciones financieras y sociedades de inversión. Actualmente, es Miembro del Consejo de Nexxus Capital, Ignia (administrador de diversos vehículos de Venture Capital), Grupo Cox (COXG), Immuno Holding, Pumping Team Holding, Pantera Ventures, Bolsa Institucional de Valores BIVA, y Consejo Metropolitano de Grupo Financiero Banorte. Forma parte del Consejo Consultivo de Finanzas Sustentables, pertenece al Comité Ejecutivo del 30% club, es miembro del Capítulo de Servicios del US-Mexico Dialogue, grupo binacional de Lobbying del Sector Privado y miembro del Consejo Honorario Promotor "Hecho en México" en la Secretaría de Economía. Es también Consejero y Presidente del Comité de Prácticas Societarias de Grupo Hotelero Santa Fe (BMV:HOTEL), Consejero y Presidente del Comité de Prácticas Societarias y Sostenibilidad de Traxion (BMV: TRAXION), fue miembro del Consejo de la Asociación Mexicana de Capital Privado de 2010 a 2012 (AMEXCAP) y posteriormente su Presidente de 2012 a 2014, y participó en el Comité Ejecutivo de la Asociación. También fungió como miembro del Consejo de la Asociación Latinoamericana de Capital Privado, LAVCA, de 2011 a 2014. Realizó estudios de Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana, y cursó diversos programas de especialización. Frecuentemente es orador en foros de industria nacionales e internacionales.					

Langenauer Neuman Roberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
No	No		No
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2026-04-29		Anual Ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2026	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Tiene más de 30 años de experiencia en capital privado, banca de inversión, fusiones y adquisiciones, levantamiento de deuda y capital tanto pública como privada y asesoría sobre estrategia corporativa y actualmente se desempeña como Director General de Nexxus Capital, uno de los principales administradores de Fondos de Capital Privado en México. Adicionalmente, el Sr. Langenauer es miembro del consejo de administración de las empresas Immuno Holding, Pumping Team Holding, Financiera Connigo y Traxión (BMV: TRAXION). Fue miembro del Consejo de la Asociación Mexicana de Capital Privado de 2020 a 2022 (AMEXCAP) y Presidente del Comité de Capital de Crecimiento del 2021 al 2022. Adicionalmente ha sido consejero en más de 10 empresas públicas y privadas durante su carrera profesional El Sr. Langenauer obtuvo una licenciatura en Ingeniería Industrial de la Universidad Iberoamericana en México.			

Dychter Poltolarek Aaron		
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre		Propietario
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
Si	Si	No
Otros		
NO		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación	Tipo de asamblea	

2026-04-29		Anual Ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2026	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Es Presidente y Socio Fundador del Despacho ADHOC Consultores Asociados, S.C., desde agosto de 2007. El Despacho proporciona Servicios de Consultoría Especializada en Proyectos de Inversión en Infraestructura, principalmente de Transporte y Energía. De diciembre de 1994 a diciembre 2006, fungió como Subsecretario de Transportes en la entonces Secretaría de Comunicaciones y Transportes (hoy SICT), en cuyo cargo fue responsable de conducir los procesos de Apertura a la Inversión Privada en Ferrocarriles y Aeropuertos en México, así como también de la creación y desarrollo del primer Sistema de Tren Suburbano para la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Previamente, ocupó diversos cargos en la Secretaría de Energía, en la Secretaría de Programación y Presupuesto y en la Secretaría de Hacienda, donde fue responsable de la creación de la Unidad de Inversiones. Asimismo, fue Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización del Transporte Terrestre; Consejero del Grupo Aeroportuario del Sureste y de IEnova, así como de los Grupos Aeroportuarios Centro, Norte y Pacífico, y ha participado en los Consejos de Administración de Empresas ICA y de OMA. Actualmente, es Comisario de SEMPRA, (antes IEnova) y también Consejero Independiente en las Empresas: Consorcio Integral de Comercio Exterior y Grupo Logístico de la Cuenca del Pacífico. El Dr. Dychter se graduó como Licenciado en Economía de la Universidad de Las Américas y posteriormente obtuvo Maestría y Doctorado en Economía de la Universidad George Washington, en Washington D.C.			

Díaz Ibarra Marina			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2026-04-29	Anual Ordinaria		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2026	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Es economista egresada de la Universidad Torcuato Di Tella y cuenta con un MBA en The Wharton School, University of Pennsylvania, en Estados Unidos. A su vez ha hecho programas de actualización en IA en la misma universidad, en MIT y en Harvard Business School y ha sido profesora invitada en el Tecnológico de Monterrey. Ha trabajado para marcas como Nike y Under Armour, además de desempeñarse como Gerente General de Mercado Libre. En 2018 se convirtió en Managing Partner de Wolox una compañía de desarrollo de software que provee soluciones tecnológicas a empresas en proceso de transformación digital la cual fue adquirida por Accenture en enero 2021. Actualmente Marina continúa apostando a emprendedores en la región desde su fondo de capital semilla (Angel fund) el cual cuenta con una decena de inversiones y un exit en conjunto con el Paypal Fund en 2024. Asimismo, representa el IFC (Banco Mundial) en diversos Consejos de Administración y ha servido en el Consejo de Administración de compañías públicas en México tales como Rotoplás, Gentera (Banco Compartamos), Grupo Cima y Skandia Banco.			

González Blanco García Elena			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
No	No		No
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2026-04-29		Anual Ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2026	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Es la Responsable de Inteligencia Artificial y Datos para startups y Unicornios para Europa, Oriente Medio y África en Microsoft. Anteriormente fundó Clilbrain, una startup de IA generativa para el desarrollo de modelos de lenguaje en español, y previamente ocupó la posición de Global Head of Digital for Wealth Management and Insurance en Banco Santander, además de posiciones directivas relevantes en Aon, Coverwallet e Indra. Es Doctora en Filología, ha sido docente e investigadora en Harvard University y actualmente es profesora en el IE Business School y Associate Professor en IE y ha liderado dos proyectos de investigación europeos ERC sobre Inteligencia Artificial, Procesamiento del Lenguaje,			

poesía y recomendación musical. Es Consejera Independiente y asesora de varias empresas, habla 5 idiomas y es madre de 4 hijos.

Gutierrez Smith Teresa			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2026-04-29		Anual Ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2026	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Cuenta con más de 25 años de experiencia en innovación, consultoría, planeación estratégica y marketing. Lideró compañías multinacionales como Mattel, Nestlé, McKinsey y Procter & Gamble. Fue nombrada Country Manager de Rappi, la empresa de tecnología más grande de Latinoamérica. Con el objetivo de cambiar la vida de las mujeres co-fundó una Healthtech Company: TIMSER para impulsar la investigación y el desarrollo de tecnología y patentaron un método único para la detección del cáncer cervicouterino a través de la sangre. Teresa es ingeniera química por la Universidad Iberoamericana y tiene un MBA en Alta Dirección de Empresas por el IPADE. Es consejera de diversas empresas y mamá de 4 hijos. Fue nombrada como una de las 100 mujeres más poderosas por la revista FORBES, Iconic Women por el G100 and Women of the Decade por el Women Economic Forum.			

Patrimoniales independientes [Miembro]

Mendoza Valencia Carlos Miguel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
Si	Si	No	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2026-04-29		Anual Ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2026	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Es Socio Director y Cofundador de Discovery Americas. Es cofundador de Volaris (aerolínea de bajo costo), Traxión (logística y transporte) y H+ (servicios hospitalarios). Antes de cofundar Discovery, Carlos fue cofundador de Quántica (empresa de capital riesgo y asesoría financiera) y Director de Banca de Inversión y Capital Riesgo del Grupo Financiero Multivalores, así como CEO de Banco Interacciones. Carlos también se desempeñó como Coordinador de Asesores de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (hoy SICT), Director General de Crédito Público en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y ocupó diversos cargos en Nacional Financiera (NAFIN), incluyendo Subdirector Financiero y Director de Banca de Inversión. Carlos fue Presidente de la Asociación Mexicana de Capital Privado (AMEXCAP) de 2018 a 2020. Ha formado parte del Consejo de Administración de diversas empresas, entre ellas Volaris, Traxión, H+, AMCO, Iké Asistencia, Transportes Lipu, Médica Sur, Grupo Desc, Aeroméxico, Mexicana, Minera Autlán, Petróleos Mexicanos Internacional, BANOBRAS, BANCOMEXT, Nacional Financiera, Patronato del Ahorro Nacional (ahora BANSEFI), Aseguradora Hidalgo, y Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA). Carlos es Actuario por la Universidad Anáhuac y tiene un MBA por la Stanford Graduate School of Business, habiendo recibido la beca Fulbright y beca ITT.			

Frederick Krensky Harry			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	

Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2026-04-29		Anual Ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2026	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Es Socio Director y Cofundador de Discovery Americas. Es cofundador de Volaris (aerolínea de bajo costo), Traxión (logística y transporte), H+ (servicios hospitalarios) y Merited (Educación), con más de 30 años en el sector de las inversiones privadas. Es Presidente del Consejo de Merited y forma parte del Consejo de Administración de Volaris, Traxión, Mas, Kidzania y Buzz Franchise Brands. Antes de fundar Discovery, Harry formó parte del Consejo de Administración del Colby College (donde fue Presidente del Comité de Inversiones) y del Consejo de Administración de Defy Ventures. Fue fundador y socio director de las firmas administradoras de fondos de cobertura de mercados emergentes Discovery Capital Management y Atlas Capital Management; y fue fundador y administrador principal de cartera del fondo de cobertura de mercados emergentes de Deutsche Bank. Ha trabajado en el grupo de mercados emergentes de Bear Stearns y ha sido profesor adjunto de negocios internacionales en la Stern School of Business de la Universidad de Nueva York. Harry es licenciado por Colby College, cuenta con una maestría por London School of Economics and Political Science y cuenta con un MBA por Columbia University Graduate School of Business.			

Relacionados [Miembro]

Puszkas Kessel Abel							
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)					
Hombre		Propietario					
Participa en comités [Sinopsis]							
Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación			
No		No		No			
Otros							
NO							
Designación [Sinopsis]							
Fecha de designación			Tipo de asamblea				
2026-04-29			Anual Ordinaria				
Período por el cual fueron electos		Cargo		Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)	
2026		No aplica		No aplica		No aplica	
Información adicional							
Es ingeniero y empresario, cursó sus estudios de ingeniería en el extranjero y es cofundador de nuestra subsidiaria LIPU, dónde se ha desempeñado como Director de Tesorería desde 1997.							

Lijtszain Bimstein Bernardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
No	No		Si
Otros			
Si			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2026-04-29		Anual Ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2026	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Es nuestro Presidente del Consejo de Administración y Vicepresidente de Relaciones Institucionales. Bernardo es Contador Público por la Universidad Iberoamericana y cuenta con una experiencia de más de 50 años en la industria del autotransporte de carga. Fue fundador y consejero de Unión Nacional de Crédito de Autotransporte; fue Presidente Nacional y vicepresidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR). El señor Lijtszain ha desempeñado los cargos de Presidente Nacional de la Confederación del Autotransporte; de Secretario del comité de Muebles y Mudanzas en la Cámara Nacional de Transportes y Comunicaciones; fue presidente y secretario de Cargas Especializadas en la Cámara Nacional de Transportes y Comunicaciones.			

Directivos relevantes [Miembro]

Lijtszain Chernizky Aby			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
No	No		Si
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2026-04-29		Anual Ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2026	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Es nuestro cofundador y Presidente Ejecutivo. Cuenta con más de dos décadas de experiencia en la industria de transporte y logística en México. A los 20 años de edad realizó su primera adquisición y fundó Transportes LIPU, hoy la empresa más grande de movilidad de personas de Latinoamérica y, algunos años más tarde, con la visión de integrar una industria altamente fragmentada, fundó Traxión. Aby es licenciado en Contaduría Pública y Estrategia Financiera por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y cuenta con un Diplomado en Consultoría de Negocios, otorgado por la misma Institución.			

Suárez Rotter José Ramón			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2026-04-29	Anual Ordinaria		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2026	No aplica	No aplica	No aplica
Información adicional			
Es contador público por la Universidad la Salle. En 1975 fundó Transportes Suvi, empresa de Transporte, que se mantuvo por más de 40 años como líder en su ramo. Siempre caracterizado por asumir el reto de ser un empresario independiente, enfocado en el desarrollo de nuevos negocios, hacia el año de 1982, incursiona en el área almacenaje y distribución, con el firme objetivo de ofrecer servicios de vanguardia para la creciente operación logística. Esta nueva visión de negocio fortaleció su identidad empresarial, creando soluciones más competitivas en el área de transporte, logística, almacenaje y distribución; dando lugar a la institucionalización y consolidación en el mercado de Grupo SID. Tras la fusión de varias empresas, Grupo Sid hoy forma parte de Traxión y actualmente, José Suárez se desempeña como socio y vicepresidente operativo.			

Mercado Franco Rodolfo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
No	No		No
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2026-04-29		Anual Ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2026	No aplica	No aplica	No aplica

Información adicional

Es Contador Público por el ITESM, cuenta con un diplomado en Alta Dirección de Empresas por la misma universidad. Cuenta con más de 28 años de experiencia en la industria de la transportación. Desde el año 2018 es nuestro CEO, es responsable de la implementación de las estrategias que se acuerden y de nuestra expansión. Anteriormente fungió como COO de nuestra subsidiaria LIPU desde el 2014 hasta el 2016 y fue fundador y CEO de nuestra subsidiaria SETEPI antes de ser adquirida por LIPU.

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes: 91

Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes: 9

Porcentaje total de hombres como consejeros: 80

Porcentaje total de mujeres como consejeros: 20

Cuenta con programa o política de inclusión laboral: Si

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

Diversidad

Nuestra cultura corporativa respeta y valora la diversidad en todas sus formas y estamos comprometidos con promover un entorno de trabajo inclusivo en el que todas las personas, independientemente de su género, edad, discapacidad, origen o identidad, puedan participar plenamente y desarrollarse profesionalmente. Nuestro compromiso es impulsar el desarrollo profesional con base en el talento, la educación, el carácter, el conocimiento, la disciplina y el desempeño laboral, sin distinción de género, raza, religión o cualquier otro factor similar. Asimismo, rechazamos estrictamente cualquier clase de conducta discriminatoria.

Contamos con una política corporativa de Diversidad e Inclusión, que establece principios de igualdad laboral, no discriminación e inclusión de todos los colaboradores, promoviendo la diversidad en todos los niveles de la organización.

Como parte de este compromiso, continuamos promoviendo la diversidad en el Consejo de Administración. Actualmente contamos con tres mujeres como consejeras independientes, lo que representa el 20% de participación de mujeres en el Consejo.

Asimismo, TRAXION tiene como meta alcanzar un 30% de participación de mujeres en la plantilla laboral para 2030. En línea con este objetivo, hemos implementado un programa para incrementar la presencia de mujeres en posiciones operativas, abordando de manera específica los desafíos en todas las etapas del proceso de atracción, desarrollo y retención del talento.

Código de Ética, Política de Sostenibilidad y Otras Políticas Relevantes

TRAXION cuenta con un Código de Ética y Conducta para Socios, Proveedores y Contratistas, así como con la Política de Sostenibilidad y Relacionamiento con Grupos de Interés y la Política Ambiental, de Cambio Climático y Biodiversidad, las cuales establecen los principios y lineamientos que guían nuestras operaciones y reflejan nuestro compromiso con la atención de las necesidades de nuestros grupos de interés y con las tendencias globales en materia de sostenibilidad. Asimismo, continuamos fortaleciendo la comunicación interna y difusión del Código de Ética y de las políticas corporativas para todos los colaboradores.

En materia de seguridad y salud ocupacional, continuamos avanzando en el desarrollo de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional alineado con la norma ISO 45001. Este sistema se basa en una estrategia integral de gestión de riesgos y medicina preventiva, con el objetivo de proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables, así como de fortalecer el bienestar y desempeño de nuestros colaboradores. La base de este sistema es la Política de Seguridad y Salud Ocupacional.

En materia de gobernanza, contamos con un Manual de Gobierno Corporativo, el cual establece los principios, lineamientos y normas fundamentales que rigen nuestra cultura de integridad, honestidad y responsabilidad, así como las estructuras y procedimientos de gobierno corporativo implementados para lograr dichos objetivos, entre los que destacan: Fomentar la diversidad en la composición del Consejo de Administración, en cuanto a experiencia, formación, conocimientos, género, edad y otros atributos que aporten una visión más amplia para el negocio y la sociedad; mantener al menos un 50% de consejeros independientes; capacitar anualmente a los consejeros en temas ASG, gestión de riesgos y tendencias emergentes.

Asimismo, contamos con una Política de Derechos Humanos que establece los principios y lineamientos para la promoción, respeto y vigilancia de los derechos humanos en todas nuestras operaciones y a lo largo de nuestra cadena de valor. Como parte de este compromiso, llevamos a cabo procesos de debida diligencia en derechos humanos, mediante los cuales identificamos los principales riesgos y establecemos planes de prevención y mitigación, así como medidas de remediación en caso de que dichos riesgos lleguen a materializarse.

Área de Sostenibilidad

La Dirección de Sostenibilidad es responsable de diseñar, coordinar y ejecutar las iniciativas y proyectos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) a nivel Grupo. Esta dirección reporta directamente a la Presidencia Ejecutiva e informa trimestralmente sobre sus actividades al Comité de Prácticas Societarias y Sostenibilidad, así como a otros órganos de gobierno cuando se requiere. Nuestra Estrategia de Sostenibilidad se actualiza de manera continua para responder al entorno dinámico en esta materia y se estructura con base en cuatro ejes rectores: Gobernanza, Personas, Planeta y Rentabilidad. Esta estrategia nos permite enfocar nuestros esfuerzos, priorizar acciones y maximizar el valor que generamos para nuestros grupos de interés.

Para apoyar la implementación de la estrategia, facilitar la coordinación y dar seguimiento a los avances, contamos con el Comité Corporativo de Sostenibilidad, que se reúne de forma trimestral y está integrado por todas las Direcciones Corporativas y de las Unidades de Negocio del Grupo.

Buscamos maximizar nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y estamos comprometidos con la implementación de los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Asimismo, respondemos y divulgamos información ASG a través de dos de las plataformas internacionales más reconocidas: el Corporate Sustainability Assessment (CSA) de S&P Global y el Carbon Disclosure Project (CDP).

En 2025, TRAXION obtuvo una calificación de 68 puntos en el cuestionario CSA de S&P Global, lo que representa un incremento de 8 puntos respecto a 2024, posicionándonos dentro del 4% y en el lugar #11 de empresas mejor puntuadas en la industria a nivel global, así como #1 en la industria en México. Gracias a este resultado, TRAXION fue incluida por segundo año consecutivo en el S&P Global Sustainability Yearbook.

En nuestra participación en el cuestionario de CDP 2025 en materia de cambio climático, mantuvimos nuestra calificación en el nivel "B". Esta calificación se encuentra en el nivel de *Management – Taking Coordinated Action on Climate Issues*. CDP es una de las plataformas internacionales de divulgación ambiental más reconocidas, al proporcionar información relevante a inversionistas, empresas y gobiernos.

Gracias a estos esfuerzos, TRAXION forma parte del índice S&P/BMV Total Mexico ESG, posicionándose entre las empresas más destacadas y reconocidas por sus esfuerzos y logros ESG en México. Asimismo, formamos parte del

índice regional Dow Jones Best-in-Class MILA Pacific Alliance Index (anteriormente Sustainability MILA Pacific Alliance), que califica el desempeño de empresas líderes en materia ASG en Chile, Colombia, México y Perú. TRAXION es una de solo cinco compañías del sector transporte incluidas en este índice.

Durante 2025, avanzamos en diversos proyectos que refuerzan nuestro compromiso con la sostenibilidad. Entre ellos destaca la actualización de nuestro análisis de riesgos y oportunidades relacionados con el clima, considerando distintos escenarios climáticos, lo que fortalece nuestra gestión estratégica en esta materia y contribuye al cumplimiento de los requerimientos de la NIIF S2. Asimismo, continuamos desarrollando e implementando proyectos estratégicos en colaboración con nuestros clientes, orientados a reducir las emisiones de carbono mediante el uso de tecnologías limpias y la mejora de la eficiencia en los servicios que ofrecemos.

Continuamos con la incorporación de vehículos eléctricos cero emisiones en nuestra flota y avanzando en la instalación de paneles solares para la generación de energía eléctrica renovable en nuestras instalaciones, siempre que las condiciones técnico-económicas lo permitan.

Adicionalmente, seguimos evaluando y mapeando la disponibilidad en el mercado, así como la factibilidad técnico-económica de combustibles alternativos para nuestra operación, con un enfoque particular en biometano e hidrógeno.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

Discovery Americas(1)		
Participación accionaria (en %)	13.78	
Información adicional		

Personas Físicas(3)		
Participación accionaria (en %)	13.3	
Información adicional		

Público Inversionista		
Participación accionaria (en %)	65.82	
Información adicional		

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

Discovery Americas(1)		
Participación accionaria (en %)	13.78	
Información adicional		

Nexus Capital(2)		
Participación accionaria (en %)	6.59	
Información adicional		

Personas Físicas(3)	
Participación accionaria (en %)	13.3
Información adicional	

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

Personas Físicas(3)	
Participación accionaria (en %)	13.3
Información adicional	

Estatutos sociales y otros convenios:

A continuación, se contiene una descripción nuestro capital social y un breve resumen de ciertas disposiciones importantes de nuestros estatutos sociales y la legislación mexicana. La descripción no pretende ser completa y está sujeta en su totalidad por referencia a nuestros estatutos y la legislación mexicana. Esta descripción debe considerarse como un resumen y, para una comprensión completa, sugerimos hacer una revisión de nuestros estatutos sociales y de la legislación aplicable.

General

Nos constituimos el 27 de julio de 2011, bajo la denominación “Fondo de Transporte México, S.A.P.I. de C.V.” como una sociedad anónima promotora de inversión de capital variable. Posteriormente, en asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 14 de septiembre de 2017, nuestros accionistas aprobaron, entre otros, (i) reclasificar la totalidad de nuestro capital social a la parte fija, (ii) llevar a cabo la consolidación (split inverso) de nuestras Acciones, (iii) aumentar nuestro capital social a efecto de llevar a cabo la Oferta Global, y (iv) modificar nuestros estatutos sociales en su totalidad para adecuarlos a las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores aplicables a las sociedades anónimas bursátiles, a efecto de adoptar el régimen de una sociedad anónima bursátil de capital variable y cambiar nuestra denominación a “Grupo Traxión, S.A.B. de C.V.”. Una copia de nuestros estatutos sociales vigentes puede consultarse en la Comisión y la BMV y están disponibles para su revisión en la página www.bmv.com.mx. Conforme a nuestros estatutos sociales vigentes, nuestra duración es indefinida y nuestro domicilio social se encuentra ubicado en la Ciudad de México, México.

Nacionalidad

Somos una entidad con nacionalidad mexicana. No admitiremos, directa o indirectamente, como socios o accionistas a inversionistas extranjeros, ni a sociedades mexicanas en cuyos estatutos sociales no se contenga la cláusula de exclusión de extranjeros, ni tampoco reconoceremos derechos de socios o accionistas a dichos inversionistas o sociedades.

Capital Social

En virtud de que somos sociedad anónima bursátil de capital variable, el capital social deberá estar integrado por una porción fija y podrá tener una porción variable. Al 31 de diciembre de 2025, nuestro capital social suscrito y pagado era representado por 558,822,835 acciones ordinarias de la Serie “A”, Clase “I”, sin expresión de valor nominal que representan nuestro capital total fijo.

Nuestras acciones pueden ser suscritas o adquiridas únicamente por personas físicas de nacionalidad mexicana, o sociedades mexicanas en cuyos estatutos sociales se contenga la cláusula de exclusión de extranjeros.

Al 31 de diciembre de 2025 existían 14,492,382 acciones en tesorería, considerando las acciones recompradas y que representaban aproximadamente un 2.53% de nuestro capital social autorizado, las cuales fueron autorizadas con diferentes fines y se podrán poner en circulación o cancelar por acuerdo de nuestro Consejo de Administración en los términos que este considere conveniente.

Ninguna proporción del capital ha sido pagada en especie en los últimos 3 ejercicios. No existen valores en circulación relacionados con nuestro capital que tengan procedimientos para su conversión, ejercicio, intercambio o suscripción.

Variaciones en nuestro Capital Social

A continuación, se incluye una breve descripción de las variaciones de nuestro capital social durante los últimos tres ejercicios:

En la Asamblea General Anual de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2023, entre otros asuntos, los accionistas de la Emisora aprobaron la cancelación de 35,000,000 acciones ordinarias de la Serie "A", Clase "I", sin expresión de valor nominal, previamente recompradas por la Emisora y mantenidas en su tesorería.

Mediante sesión del Consejo de Administración celebrada el 21 de julio de 2023, se autorizó una oferta pública mixta global de suscripción y de pago, y de venta secundaria, de hasta 164,857,103 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "A", Clase "I", representativas de la parte fija de nuestro capital social, simultánea en México, Estados Unidos y otros mercados internacionales de acciones, la cuya se realizó el pasado 11 de agosto de 2023.

Considerando lo anterior, nuestro capital social autorizado está representado por 573,315,217 acciones ordinarias de la Serie "A", Clase "I", sin expresión de valor nominal, mientras que nuestro capital social suscrito y pagado está representado por 558,822,835 acciones ordinarias de la Serie "A", Clase "I", sin expresión de valor nominal que representan nuestro capital total fijo.

Adicionalmente a lo ya señalado, no ha habido cambios significativos en nuestro capital social en los últimos tres años.

Derechos de Voto

Todas las Acciones representativas de nuestro capital social tienen pleno derecho de voto. Cada acción faculta a su tenedor a votar en cualquier asamblea de accionistas.

Los Inversionistas No-Mexicanos que participen en nuestro capital adquirirán nuestros CPOs, cada uno de cuales representa una Acción. Los tenedores de CPOs poseerán los derechos económicos derivados de las Acciones subyacentes a los CPOs, sin embargo, no tendrán derechos de voto respecto de las Acciones subyacentes, ni podrán instruir a Nafin, como fiduciaria del Fideicomiso Maestro Nafin, como votar las Acciones a través de CPOs. Nafin votará las Acciones subyacentes a los CPOs en la misma manera que la mayoría de los accionistas mexicanos votantes. Hemos obtenido autorización por parte de la Secretaría de Economía para aportar hasta el 90% de nuestras Acciones suscritas y pagadas en el Fideicomiso Maestro Nafin a fin de que dicho fideicomiso emita CPOs respecto de dichas Acciones.

Asambleas de Accionistas

Las convocatorias de nuestras asambleas generales de accionistas deberán publicarse en el sistema electrónico de la Secretaría de Economía, por lo menos 15 días naturales anteriores a la fecha de la asamblea correspondiente. Desde el momento de la publicación de la convocatoria para la asamblea de accionistas, la información y los documentos

relacionados con cada uno de los puntos del orden del día de la asamblea general de accionistas de que se trate deberán estar a disposición de los accionistas. Cada convocatoria deberá señalar el lugar, la hora y el orden del día de la asamblea general de que se trate y deberá estar firmada por quien la convoque.

Para que los accionistas o sus representantes tengan derecho de asistir a las asambleas generales de accionistas y a votar en ellas, deberán depositar los títulos representativos de acciones, sus certificados provisionales o los certificados de depósito emitidos por una institución financiera, casa de bolsa o institución para el depósito de los valores, en nuestra Secretaría, cuando menos dos días hábiles anteriores a la Asamblea de Accionistas, recogiendo la tarjeta de admisión correspondiente. Este depósito podrá hacerse en una institución financiera o casa de bolsa en México o en el extranjero. Los accionistas podrán designar a uno más mandatarios para representarlos mediante mandato otorgado en términos de la legislación común o mediante carta poder, o mediante los formularios de poder elaborados por nosotros y puestos a disposición de los accionistas a través de las casas de bolsa o en nuestras oficinas, con por lo menos 15 días naturales anteriores a la asamblea relevante.

Las asambleas generales de accionistas pueden ser ordinarias o extraordinarias. Las asambleas generales ordinarias son aquellas convocadas para discutir cualquier asunto que no esté reservado a las asambleas extraordinarias de accionistas. Una asamblea ordinaria de accionistas se deberá celebrar por lo menos una vez al año dentro de los primeros cuatro meses siguientes al cierre de cada ejercicio fiscal para discutir, entre otras cosas, la aprobación de nuestros estados financieros, el informe elaborado por el Director General, junto con el informe del Consejo de Administración, sobre nuestros estados financieros, la designación de los miembros de dicho Consejo de Administración y la determinación de la remuneración de los mismos, el nombramiento del presidente del Comité de Auditoría y el Comité de Prácticas Societarias y de Sostenibilidad, la determinación de la distribución de utilidades, la determinación del monto máximo de recursos para la adquisición de acciones, y la aprobación de operaciones relevantes. Adicionalmente, en términos del artículo 47 de la Ley del Mercado de Valores, la asamblea ordinaria de accionistas es responsable de aprobar las operaciones que pretendamos o nuestras subsidiarias pretendan llevar a cabo, durante un ejercicio social, cuando representen el 20% o más de nuestros activos consolidados con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, sean de ejecución simultánea o sucesiva pero que por sus características puedan considerarse como una sola operación.

Las asambleas extraordinarias de accionistas son aquellas convocadas para considerar cualquiera de los siguientes asuntos, entre otros:

- Cambio de nuestra duración;
- Disolución anticipada;
- Aumento o reducción de nuestro capital social fijo, así como aumento del capital en los términos del artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores con el propósito de llevar a cabo una oferta pública;
- Cambio de nuestro objeto;
- Cambio de nuestra nacionalidad;
- Transformación;
- Fusión o escisión;
- Emisión de acciones privilegiadas;
- Amortización de nuestras propias acciones y emisión de acciones de goce;
- Emisión de bonos, obligaciones o instrumentos de deuda, de capital o que tengan las características de ambos, siempre y cuando sean convertibles en acciones de otra sociedad;
- Modificación de nuestros estatutos sociales;
- Cancelación de la inscripción de nuestras acciones en el Registro Nacional de Valores y en bolsas de valores nacionales o extranjeras en las que se encuentren registradas, pero no en sistemas de cotización o en otros mercados no organizados como bolsas de valores; y

- Cualesquiera otros asuntos para los cuales se requiera específicamente de una asamblea general extraordinaria conforme a la legislación mexicana aplicables o nuestros estatutos.

Las asambleas generales de accionistas deberán celebrarse en nuestro domicilio social. El Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de Administración, el Vicepresidente del Consejo de Administración (en caso de que hubiere), el Presidente del Comité de Auditoría y el de Prácticas Societarias, o el secretario del Consejo de Administración podrán convocar cualquier asamblea de accionistas. Asimismo, los accionistas tenedores de acciones con derecho a voto por cada 10.0% de nuestro capital social, tendrán derecho a requerir en cualquier momento al presidente del Consejo de Administración o al Presidente del Comité de Auditoría o del Comité de Practicas Societarias y de Sostenibilidad, que se convoque a una asamblea general de accionistas.

Los tenedores que representen en lo individual o en conjunto el 20% o más de nuestro capital social en circulación, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones adoptadas en una asamblea de accionistas e interponer una demanda para que un tribunal suspenda temporalmente la resolución dentro de los 15 días siguientes a la fecha de clausura de la asamblea en la que se adoptó la resolución, siempre y cuando la resolución viole las leyes mexicanas o nuestros estatutos sociales y los accionistas reclamantes no hayan concurrido a la asamblea ni votado a favor de la resolución impugnada. Para obtener la suspensión, los accionistas reclamantes deberán otorgar una fianza al tribunal para asegurar el pago de daños o perjuicios que podamos sufrir como resultado de la suspensión de la resolución en el caso de que el tribunal finalmente falle contra los accionistas reclamantes. Los tenedores que representen cada 10% de las acciones representadas en una asamblea de accionistas podrán solicitar posponer el voto de un asunto específico sobre el cual consideren no estar suficientemente informados.

Quórum

Para que una asamblea general ordinaria de accionistas se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, por lo menos el 50% de nuestras acciones ordinarias deberá estar representado, en la asamblea y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por mayoría de votos de las acciones representadas en dicha asamblea. En caso de segunda o ulterior convocatoria, la asamblea general ordinaria de accionistas se considerará legalmente instalada cualquiera que sea el número de acciones representadas en dicha asamblea y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por mayoría de votos de las acciones representadas en la misma.

Para que una asamblea general extraordinaria de accionistas se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado, en la asamblea por lo menos, el 75% de nuestro capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, para que la asamblea general extraordinaria de accionistas se considere legalmente instalada, deberá estar representado, en la asamblea por lo menos, el 50% de nuestro capital social. Para que las resoluciones de la asamblea general extraordinaria de accionistas sean válidas, deberán tomarse siempre por el voto favorable del número de acciones que representen, por lo menos, el 50% de nuestro capital social.

Dividendos y Distribuciones

Generalmente, en una asamblea general anual ordinaria de accionistas, el Consejo de Administración presenta los estados financieros preparados por el Director General correspondientes al ejercicio fiscal anterior a los accionistas para su aprobación. Una vez que la asamblea general de accionistas apruebe dichos estados financieros, determinará la distribución de las utilidades netas del ejercicio anterior, si las hubiera.

La ley exige que, de las utilidades netas de toda sociedad, se separe antes de pagar cualquier dividendo, anualmente el cinco por ciento, como mínimo, para formar el fondo de reserva, hasta que importe la quinta parte del capital social. El fondo de reserva deberá ser reconstituido de la misma manera cuando disminuya por cualquier motivo. Se podrán asignar montos adicionales a otros fondos de reserva según determinen los accionistas, incluyendo el monto asignado para la recompra de acciones. El saldo, en su caso, podrá distribuirse como un dividendo.

Todas las acciones en circulación en el momento que se declara un dividendo u otra distribución, tienen derecho a participar en dicho dividendo u otra distribución.

En los últimos 3 ejercicios no se ha decretado el pago de dividendos y no se cuenta con una política particular al respecto, más allá de lo previsto en la legislación aplicable y en las prácticas de gobierno corporativo regularmente aceptadas.

Aumento o Disminución al Capital Social

Cada aumento de nuestro capital mínimo fijo deberá ser decretado por una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, salvo por aquellos casos que se deriven de la colocación de acciones propias en los términos nuestros estatutos y con la consecuente reforma de los estatutos sociales en la parte correspondiente. Cada aumento del capital variable podrá ser decretado por una Asamblea General Ordinaria o una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, debiendo protocolizarse en cualquier caso las actas correspondientes, excepto cuando se trate de los aumentos para la colocación de acciones propias en los términos previstos en el artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores. No será necesaria la inscripción en el Registro Público de Comercio del domicilio de la Emisora, de los instrumentos notariales que contengan los aumentos en la parte variable del capital social.

No obstante cualquier disposición en contrario, en términos del artículo 55 Bis de la Ley del Mercado de Valores, nuestra Asamblea de Accionistas, Ordinaria o Extraordinaria, según corresponda, podrá delegar en cualquier tiempo en nuestros Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social y de determinar los términos de la suscripción de acciones, incluyendo la exclusión del derecho de suscripción preferente en relación a las emisiones de acciones que sean objeto de delegación. En caso de que el Consejo de Administración decrete un aumento de capital en su parte fija, nuestro estatuto social se entenderá modificado para reflejar el número y monto de las acciones emitidas, y el aumento de capital social tendrá efectos inmediatos, sin perjuicio de que nuestra Asamblea de Accionistas haga constar el ajuste al estatuto social, con posterioridad.

Designación de Consejeros

Nuestro Consejo de Administración está actualmente integrado por 15 consejeros propietarios. Cada consejero es elegido por el plazo de un año y puede ser reelegido. Los consejeros son elegidos por los accionistas en la asamblea anual. Todos los consejeros propietarios actuales fueron elegidos, reelegidos o ratificados en sus cargos el 29 de abril de 2026.

Nuestros estatutos sociales establecen que los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, por cada 10% que tengan en lo individual o en su conjunto, de nuestro capital social, tendrán derecho a designar un miembro del Consejo de Administración, y en su caso, revocar dicho nombramiento, en términos de nuestros estatutos sociales.

Asimismo, no podrá removerse a más de una quinta parte de los consejeros cada año, es decir a la totalidad en un periodo menor de cinco ejercicios sociales, salvo que la Asamblea de Accionistas, con el voto favorable de tres cuartas partes de las acciones en circulación resuelva lo contrario.

Al menos el 25% de los consejeros deberán ser independientes y dicha independencia es calificada por la propia Asamblea de Accionistas que los designe, sujeto a observaciones por la Comisión.

Los Consejeros y, en su caso, sus suplentes serán designados conforme a los siguientes principios:

- a) Los miembros del consejo se considerarán independientes si cumplen con los requisitos para ser considerados como tales previstos en la Ley del Mercado de Valores, las disposiciones emanadas de la misma, y en las leyes y normas de jurisdicciones y bolsas de valores o mercados en las que llegaren a cotizar los valores de la Sociedad. La Asamblea General de Accionistas en la que se designe o ratifique a los miembros del Consejo de

Administración o, en su caso, aquélla en la que se informe sobre dichas designaciones o ratificaciones, calificará la independencia de sus Consejeros.

- b) Los consejeros podrán ser o no accionistas de la Sociedad; durarán en su puesto hasta que las personas designadas para sustituirlos tomen posesión de sus cargos y recibirán las remuneraciones que determine la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.
- c) Sin perjuicio de lo previsto en el párrafo que antecede, el Consejo de Administración podrá designar Consejeros provisionales, sin intervención de la Asamblea de Accionistas, cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en el Artículo 155 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas podrá ratificar dichos nombramientos o designará a los consejeros sustitutos en la Asamblea siguiente a que ocurra tal evento.

La falta de observancia de lo previsto en el mismo, por cualquier causa, no generará ni les otorgará el derecho a terceros de impugnar la falta de validez, en relación con los actos jurídicos, contratos, acuerdos, convenios o cualquier otro acto que celebremos por medio de, o a través de nuestro consejo de administración o cualquier otro órgano intermedio, delegado, mandatario o apoderado, ni se considerarán requisitos de validez o existencia de tales actos.

Para la elección de consejeros, el comité que lleve a cabo las funciones de nominaciones y compensaciones de la Sociedad: (i) propondrá a la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas la ratificación en sus cargos para un siguiente ejercicio de los miembros del Consejo de Administración previamente designados, ó (ii) deberá presentar a dicha Asamblea General Anual Ordinaria una planilla con los nombres de los candidatos que se proponen para integrar el Consejo de Administración, incluyendo los nombres de los candidatos a consejeros que, en su caso, hubiesen designado los accionistas minoritarios y que lo hubiesen comunicado a dicho comité.

La planilla con los nombres de los candidatos que el comité propondrá a la asamblea de accionistas para integrar el Consejo de Administración deberá ponerse a disposición de los accionistas con cuando menos 15 días naturales de anticipación a la fecha establecida para la asamblea y los accionistas tendrán derecho a que se les entregue copia de la planilla correspondiente si así lo solicitan.

En cada Asamblea de Accionistas que resuelva sobre la designación de los miembros del Consejo de Administración, votarán la planilla propuesta por el comité que realice las funciones de nominaciones, todos los accionistas presentes.

En todo caso, primero serán designados un miembro del Consejo de Administración que sea designado por cada accionista o grupo de accionistas que representen un 10% del capital social; y, finalmente, se designarán el resto de los consejeros por el voto de todos los accionistas presentes en la Asamblea, aun los que hubieren ejercitado derechos de designación.

Los consejeros a ser designados por cada accionista o grupo de accionistas que representen un 10% del capital social, deberán, en todo caso notificarse previamente al comité que realice las funciones de nominaciones. En caso de que los accionistas que representen un 10% del capital social últimos no deseen ejercitar su derecho de designar consejero y el comité que lleve a cabo las funciones de nominaciones y compensaciones hubiese propuesto la ratificación en sus cargos a los consejeros previamente designados, entonces la asamblea procederá a la votación sobre dichos consejeros.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración debe ocuparse de establecer las estrategias generales para la conducción de nuestro negocio y personas morales que ésta controle; así como vigilar nuestra gestión y conducción y de las personas morales que ésta controle, para lo cual podrá apoyarse en uno o varios comités.

El Consejo de Administración será responsable de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las Asambleas de Accionistas, lo cual podrá llevar a cabo a través del Comité que ejerza las funciones de auditoría.

Además, el Consejo de Administración tiene nuestra representación y está facultado para celebrar cualesquiera actos jurídicos y adoptar cualesquiera determinaciones que sean necesarias o convenientes para lograr el objeto social.

Nuestra administración está confiada a nuestro Consejo de Administración y nuestro Director General. El Consejo de Administración establece los lineamientos y estrategia general para llevar a cabo nuestro negocio y supervisa que dicha estrategia se lleve a cabo.

Las sesiones del Consejo de Administración se considerarán válidamente instaladas y celebradas si la mayoría de sus miembros están presentes. Las resoluciones adoptadas en dichas sesiones serán consideradas válidas si son aprobadas por la mayoría de los miembros del Consejo de Administración que no tengan un conflicto de interés.

Las sesiones de nuestro Consejo de Administración podrán ser convocadas por (i) 25% de sus miembros; (ii) el presidente del Consejo de Administración; (iii) el presidente del Comité de Auditoría o del Comité de Prácticas Societarias y de Sostenibilidad; y (iv) el secretario o prosecretario del Consejo de Administración. La convocatoria a dichas asambleas deberá ponerse a disposición de los miembros de nuestro Consejo de Administración con al menos un día hábil de anticipación a la asamblea correspondiente.

La Ley del Mercado de Valores impone un deber de diligencia y de lealtad a los consejeros. El deber de diligencia, en general, requiere que los consejeros obtengan información suficiente y estén suficientemente preparados para actuar en el mejor interés de todos los accionistas. El incumplimiento al deber de diligencia por un consejero, sujeta al consejero correspondiente a una responsabilidad solidaria y conjunta, junto con otros consejeros responsables, respecto de los daños y perjuicios causados a nosotros y nuestras subsidiarias.

El deber de lealtad consiste principalmente en un deber de actuar en nuestro beneficio. Los miembros y secretario del consejo de administración incurrirán en deslealtad frente a la sociedad y, en consecuencia, serán responsables de los daños y perjuicios causados a la misma, cuando, sin causa legítima, por virtud de su empleo, cargo o comisión, obtengan beneficios económicos para sí o los procuren de terceros, incluyendo a un determinado accionista o grupo de accionistas.

El incumplimiento con el deber de lealtad sujeta al consejero correspondiente a una responsabilidad solidaria y conjunta con todos los consejeros que hayan incumplido, respecto de los daños y perjuicios ocasionados a nosotros y a las personas que controlamos.

La responsabilidad por el incumplimiento del deber de diligencia o el deber de lealtad podrá exigirse únicamente en nuestro beneficio (como una acción derivada), y no de los accionistas, y únicamente por parte nuestra o accionistas que representen por lo menos el 5% de acciones en circulación.

Como medida de protección para los consejeros, respecto de las violaciones al deber de diligencia o al deber de lealtad, la Ley del Mercado de Valores establece que las responsabilidades derivadas del incumplimiento del deber de diligencia o el deber de lealtad no resultarán aplicables si el consejero actuó de buena fe y (a) en cumplimiento con la legislación aplicable y nuestros estatutos sociales, (b) con base en hechos y la información proporcionada por los funcionarios, auditores externos o peritos externos, cuya capacidad y credibilidad no podrá estar sujeta a duda razonable, y (c) elige la alternativa más adecuada de buena fe o cuando los efectos negativos de dicha decisión pudieron no ser predecibles razonablemente, según la información disponible. Los tribunales mexicanos no han interpretado el significado de dicha disposición y, por lo tanto, el alcance y significado de la misma es aún incierto.

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores y nuestros estatutos, nuestro director general y nuestros directivos relevantes también deberán actuar en beneficio de la misma y no en beneficio de un accionista o grupo de accionistas.

Comité de Auditoría y Comité de Prácticas Societarias y de Sostenibilidad

Tenemos un Comité de Auditoría y un Comité de Prácticas Societarias y de Sostenibilidad, ambos apoyan al Consejo de Administración en la vigilancia, gestión, conducción y ejecución de nuestros asuntos. Estamos obligados a que estos comités que realicen las funciones de auditoría y prácticas societarias respectivamente estén conformados únicamente por consejeros independientes y deberán consistir al menos de tres consejeros.

Comité de Nominaciones y Compensaciones

El Comité de Nominaciones y Compensaciones será designado por el Consejo de Administración de entre los miembros del propio Consejo de Administración y estará integrado por un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros propietarios y suplentes, de los cuales, al menos 1, será independiente y sus miembros durarán en su encargo 5 años y no podrán ser removidos salvo por causa grave o porque la Asamblea de Accionistas no reelija como El Comité de Nominaciones y Compensaciones tiene entre sus responsabilidades el proponer a nuestra asamblea de accionistas, una planilla con los nombres de las personas que, a su juicio, previa entrevista que, en su caso, el comité les haga, hayan de integrar el Consejo de Administración en caso de que los miembros que lo integren al momento de la elección no sean ratificados en sus cargos por la Asamblea de Accionistas, considerando en todo caso los candidatos de grupos de accionistas que representen el 10% del capital social.

Asimismo, propondrá a la Asamblea de Accionistas o al Consejo de Administración, según sea el caso, las remuneraciones que corresponderán tanto a los miembros del Consejo de Administración y de los Comités de Traxión, y a los miembros del Consejo de Administración y Comisario de sus subsidiarias; y oyendo la opinión de o con base en la propuesta del comité que ejerza las funciones de prácticas societarias, presentar a la consideración de nuestra Asamblea de Accionistas, la remoción de miembros del Consejo de Administración, así como de los funcionarios de ésta; en el entendido que no podrá removerse a más de una quinta parte de los consejeros cada año, es decir, a la totalidad en un periodo menor de cinco ejercicios sociales, salvo que la Asamblea de Accionistas, con el voto favorable de tres cuartas partes de las acciones en circulación resuelva lo contrario.

Disolución o Liquidación

Ante nuestra disolución o liquidación, se deberá nombrar a uno o más liquidadores en una asamblea extraordinaria de accionistas. Todas las acciones del capital social totalmente pagadas y en circulación tendrán derecho a participar equitativamente en cualquier distribución resultado de la liquidación.

Registro y Transferencia

Las Acciones han sido registradas ante el Registro Nacional de Valores, de conformidad con la Ley del Mercado de Valores y las disposiciones emitidas por la Comisión. Las Acciones están amparadas por títulos que deberán depositarse con Indeval. Los intermediarios, bancos y otras instituciones financieras de México y del extranjero, así como otras entidades autorizadas por la Comisión como participantes en Indeval, podrán mantener cuentas con Indeval. Conforme a la ley mexicana, únicamente las personas inscritas en el registro de nuestros accionistas o los titulares de certificados emitidos por Indeval o los participantes en Indeval, serán reconocidos como nuestros accionistas. Conforme a la Ley del Mercado de Valores, los certificados emitidos por Indeval, junto con las constancias expedidas por los participantes en Indeval, son prueba suficiente para acreditar la titularidad de las Acciones y para ejercer los derechos atribuibles a dichas Acciones en nuestras asambleas de accionistas o para cualquier otro asunto.

Derecho de Suscripción Preferente

Nuestros accionistas tienen derechos de suscripción preferente respecto de todas las emisiones de acciones o aumentos capital social, salvo por ciertas excepciones. Generalmente, emitimos acciones de capital social adicionales, los accionistas tienen derecho a suscribir el número de nuevas acciones de la misma serie que resulte suficiente para que dicho accionista pueda conservar su mismo porcentaje de participación accionaria en acciones de dicha serie. Los

accionistas deberán ejercer sus derechos de preferencia en los periodos de tiempo que se establezcan en la asamblea que apruebe la emisión de acciones adicionales en cuestión. Este período no podrá ser menor a 15 días naturales después de la publicación del aviso correspondiente en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía.

Conforme a las leyes mexicanas, los derechos de preferencia no pueden ser representados por un instrumento que sea negociable independientemente de la acción correspondiente. Los derechos de preferencia no aplican a (i) acciones emitidas por nosotros en relación con fusiones, (ii) acciones emitidas en relación con la conversión de títulos de valores convertibles, cuya emisión haya sido aprobada por nuestros accionistas, (iii) acciones emitidas en relación con la capitalización de cuentas especificadas en nuestro balance general, (iv) la colocación de acciones depositadas en nuestra tesorería como resultado de la recompra de dichas acciones en la Bolsa, y (v) acciones que sean colocadas como parte de oferta pública de conformidad con el artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores, en caso de que la emisión de dichas acciones haya sido aprobada en una asamblea general de accionistas.

Es posible que los accionistas extranjeros no puedan ejercer los derechos de suscripción preferente en caso de aumentos de capital futuros, salvo que se reúnan ciertas condiciones. No estamos obligados a adoptar ninguna medida, u obtener cualquier autorización necesaria, para permitir dicho ejercicio. Ver “Factores de Riesgo— Es posible que los derechos de preferencia para suscribir nuestras acciones no estén disponibles para los accionistas extranjeros.”

Amortización

Estamos en posibilidad de amortizar nuestras acciones con utilidades repartibles sin reducir nuestro capital social en caso de ser aprobado mediante resolución de una asamblea general extraordinaria de accionistas. La amortización deberá llevarse a cabo de conformidad con los términos establecidos en una asamblea general extraordinaria de accionistas, a prorrata o con respecto a acciones elegidas en grupo.

Derechos de Minoría

Nuestros estatutos sociales incluyen ciertas protecciones para los accionistas minoritarios. Estas protecciones a las minorías incluyen:

- A los titulares que sean propietarios de por lo menos el 10% del total de nuestro capital accionario en circulación con derecho a voto pueden: requerir que se convoque a una asamblea general de accionistas; solicitar que las resoluciones con relación a cualquier asunto del cual no fueron suficientemente informados, se aplacen; y nombrar o revocar un miembro del consejo de administración así como a su respectivo suplente;
- A los titulares que sean propietarios de por lo menos el 20% del capital accionario en circulación: oponerse judicialmente a las resoluciones adoptadas en una asamblea de accionistas, siempre y cuando se cumplan ciertos requisitos, tales como (i) que la resolución contravenga la legislación aplicable o nuestros estatutos sociales, (ii) que el accionista que se opone no haya asistido a la asamblea o no haya votado a favor de dicha resolución y (iii) el accionista que se opone presente un documento ante el tribunal que garantice el pago de cualquier daño que pudiera resultar de la suspensión de la resolución adoptada en caso de que dicho tribunal falle en contra del accionista que se opone; y
- Los accionistas que sean propietarios de por lo menos el 5% o más del capital social en circulación: podrán ejercer la acción por responsabilidad civil, prevista en la Ley del Mercado de Valores, contra todos o cualquiera de los consejeros o nuestros directivos relevantes, por causarnos daños y/o perjuicios al incumplir sus deberes de diligencia y lealtad. Esta responsabilidad será exclusivamente a nuestro favor y las acciones para exigirla prescribirán en cinco años.

Los derechos otorgados a los accionistas minoritarios conforme a la ley mexicana son distintos a las otorgadas en los Estados Unidos y muchas otras jurisdicciones.

Como resultado de estos factores, en la práctica, puede ser más difícil para nuestros accionistas minoritarios ejercer derechos en contra de nosotros, nuestros consejeros o accionistas mayoritarios de lo que sería en comparación, para los accionistas de una sociedad de los Estados Unidos.

Restricciones a Ciertas Transmisiones

Nuestros estatutos sociales establecen que se requerirá previa autorización de nuestro consejo de administración para llevar a cabo cualquier adquisición que represente (1) el 10% o más de nuestras Acciones, (2) el 5% o más de nuestras Acciones en caso que la persona que pretenda adquirir sea considerado nuestro competidor o de cualquiera de nuestras subsidiarias o afiliadas, o (3) el 5% o más de nuestras acciones, de forma indirecta, a través de la adquisición de acciones de personas relacionadas a nosotros por parte de una persona que sea considerado nuestro competidor o de cualquiera de nuestras subsidiarias o afiliadas, salvo por ciertas transmisiones permitidas conforme a nuestros estatutos.

Para los efectos anteriores, se deberá presentar solicitud de autorización por escrito dirigida nuestro Presidente y Secretario del Consejo de Administración. Dicha solicitud deberá contener al menos la información siguiente: (i) el número y clase de las acciones emitidas por nosotros que sean propiedad de la persona o grupo de personas que pretenden realizar la adquisición; (ii) el número y clase de las acciones o derechos sobre las mismas, materia de la adquisición; (iii) la identidad y nacionalidad de cada uno de los potenciales adquirentes; (iv) quiénes de todos los mencionados anteriormente son o no, competidores de la Emisora, sus subsidiarias o afiliadas; si mantienen o no alguna relación jurídica, económica o de hecho con algún competidor, cliente, proveedor, acreedor o accionista de por lo menos un 5% del capital social de la Emisora, sus subsidiarias o afiliadas; y (v) manifestación sobre si existe la intención de adquirir una influencia significativa (según dicho término se define en la Ley del Mercado de Valores) o el control (según dicho término se define en nuestros estatutos sociales) de la Emisora. El Consejo de Administración deberá emitir su resolución en un plazo no mayor a tres (3) meses contados a partir de la fecha en que se le someta la solicitud correspondiente o de la fecha en que reciba la totalidad de la información adicional que hubiere requerido, según sea el caso.

Las medidas antes descritas anteriormente no aplicarán a transmisiones que se realicen mediante uno o más de los siguientes actos: (i) la transmisión hereditaria de acciones; (ii) los incrementos a los porcentajes de participación accionaria debidos a reducciones o aumentos de capital social acordados por nuestra Asamblea de Accionistas, salvo que sean por fusión con empresas integrantes de otro grupo empresarial distinto al encabezado por nosotros; (iii) adquisiciones realizadas en cumplimiento de sentencia judicial definitiva e inapelable que deriven de operaciones o se refieran a adquisiciones previamente aprobadas por nuestro consejo de administración; las adquisiciones derivadas del cumplimiento de sentencias judiciales distintas de las anteriores, deberán ser aprobadas por nuestro Consejo de Administración en términos de nuestros estatutos sociales, y se suspenderá el ejercicio de los derechos corporativos inherentes a las acciones correspondientes, hasta que se acredite que se ha obtenido la autorización que corresponda; (iv) transmisión a cónyuges o a familiares o parientes con los que exista un parentesco por consanguinidad hasta el segundo grado; (v) transmisiones a cualquier fiduciario autorizado conforme a la legislación aplicable que actúe como fiduciario en fideicomisos en los que sean fideicomisarios: (a) los propios accionistas que desean transmitir las acciones; o (b) cónyuges o familiares o parientes del accionista de que se trate con los que exista un parentesco por consanguinidad, hasta el segundo grado de los propios accionistas que desean transmitir las acciones; y (vi) transmisiones a subsidiarias y afiliadas de los propios accionistas que desean transmitir las acciones que se consideren parte del mismo grupo empresarial o consorcio que los accionistas transmisores, en términos de la Ley del Mercado de Valores.

Conforme a nuestros estatutos sociales, un “competidor” se define generalmente como cualquier persona dedicada al, o que esté relacionada con, directa o indirectamente, (i) el negocio de la prestación del servicio público o privado de transporte en general, por cualquier medio o cualquier sustituto a medios de transporte, incluyendo el autotransporte de

carga en general de todo tipo de bienes, productos y/o mercancías, el transporte de personas, servicios de mensajería y/o paquetería, así como la prestación de todas aquellas líneas de negocio adicionales y/o complementarias, incluyendo publicidad, en las que los órganos corporativos de la Emisora aprueben participar, cualquier medio o facilidad para el transporte por cualquier tipo y/o (ii) al negocio de la prestación de servicios de logística, incluyendo (1) servicios de gestión de centros de distribución, (2) servicios de gestión de pedidos y facturación, (3) servicios de control y administración de inventarios, (4) servicios de logística inversa (administración de devoluciones y rechazos), (5) servicios de manejo de picos promocionales y demandas; (6) servicios de depósito recinto fiscal; (7) servicios de valor agregado de empaque, re-empaque, etiquetado, ensamble de productos, revisión de contenidos, paletizado, emplayado, flejado, picking y armado de paquetes y (8) operación de terminales de trasbordo de contenedores y materiales, así como almacenamiento y logística de todo tipo de mercancías; y/o (iii) a cualquier actividad que realice la Emisora o sus subsidiarias y que represente el 5% o más de los ingresos a nivel consolidado de la Emisora o sus subsidiarias o afiliadas; y/o (iv) servicios o accesorios al transporte por cualquier medio, incluyendo sin limitación, caminos, carreteras, aviación civil, transporte ferroviario o por mar o medios pluviales, o cualquier actividad que constituya un bien sustituto a los prestados por la Emisora.

Suspensión de Cotización o Cancelación del registro de las Acciones en el Registro Nacional de Valores

En el supuesto de que decidamos cancelar la inscripción de nuestras acciones en el Registro Nacional de Valores, o de que la misma sea cancelada por la Comisión, estaremos obligados a llevar a cabo una oferta pública de compra con respecto a la totalidad de las acciones que se encuentren en circulación, de las que sean titulares accionistas minoritarios, antes de proceder con dicha cancelación. Dicha oferta únicamente será extensiva a aquellas personas que no pertenezcan al grupo de accionistas que ejerce el control sobre nosotros.

En caso de que al concluir la oferta pública de compra aún existan acciones en manos del público inversionista, pudiéramos estar requeridos a constituir un fideicomiso con una duración de seis meses y a aportar a dicho fideicomiso recursos por un monto suficiente para adquirir, al mismo precio ofrecido en la oferta pública de compra, la totalidad de las acciones que se encuentren en manos del público inversionista y que no se hayan vendido como resultado de la oferta.

A menos que la Comisión autorice lo contrario, el precio de oferta, para el caso de cancelación de registro en el Registro Nacional de Valores, deberá ser el que resulte más alto de entre (i) el promedio ponderado de los precios de cierre de dichas acciones en la bolsa de valores correspondiente durante los últimos 30 días de operación, y (ii) el valor en libros de dichas acciones reportado en el último reporte trimestral presentado a la Comisión y la Bolsa.

La cancelación de la inscripción en forma voluntaria estará sujeta, entre otros, a (i) la previa autorización de la Comisión, y (ii) el voto favorable de cuando menos el 95.0% de las acciones representativas del capital social, reunidas en una asamblea general extraordinaria de accionistas.

Aspectos Adicionales

Capital Variable

Estamos facultados para emitir acciones representativas del capital fijo y acciones representativas del capital variable. La emisión de acciones de capital variable, al contrario de la emisión de acciones de capital fijo, no requiere una modificación de los estatutos, aunque sí requiere el voto mayoritario de nuestras acciones.

Compra de Acciones Propias

Podemos recomprar nuestras Acciones en la Bolsa en cualquier momento al precio de mercado vigente en ese momento. Cualquier compra en estos términos deberá ajustarse a las disposiciones de la ley mexicana, y el monto máximo autorizado para recomprar acciones deberá ser aprobado por una asamblea general ordinaria de accionistas. Los derechos patrimoniales y de votación correspondientes a las acciones recompradas no podrán ejercerse durante el

periodo en el cual seamos el titular de dichas acciones, y las mismas no se considerarán como acciones en circulación para efectos de quórum alguno o votación alguna en asamblea alguna de accionistas durante dicho periodo. Adicionalmente la recompra de acciones propias por la Emisora se encuentra sujeta, entre otros, a lo siguiente:

- La adquisición se efectúe en alguna bolsa de valores nacional;
- La adquisición y, en su caso, la enajenación en bolsa, se realice a precio de mercado, salvo que se trate de ofertas públicas o de subastas autorizadas por la Comisión; y
- La Emisora se encuentre al corriente en el pago de las obligaciones derivadas de instrumentos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores.

La adquisición y enajenación de las acciones o títulos de crédito que representen dichas acciones, en ningún caso podrán dar lugar a que se excedan los porcentajes previstos en nuestros estatutos sociales y el artículo 54 de la Ley del Mercado de Valores, ni a que se incumplan los requisitos de mantenimiento del listado de la bolsa en turno.

Las acciones propias y los títulos de crédito que representen dichas acciones que pertenezcan a la Emisora o, en su caso, las acciones emitidas no suscritas que se conserven en tesorería, podrán ser colocadas entre el público inversionista sin que para tal caso se requiera resolución de una asamblea de accionistas o acuerdo del consejo de administración. Nuestras subsidiarias no pueden, directa o indirectamente, comprar nuestras acciones.

Conflictos de Interés

Un accionista que en una operación determinada tenga por cuenta propia o ajena un interés contrario al nuestro, deberá abstenerse a toda deliberación relativa a dicha operación. El accionista que contravenga esta disposición, será responsable de los daños y perjuicios, cuando sin su voto no se hubiere logrado la mayoría necesaria para la validez de la determinación.

Cualquier miembro del Consejo de Administración o de los miembros del comité que realice las funciones de auditoría o prácticas societarias que tengan conflicto de interés con nosotros deberán dar a conocer dicho conflicto y abstenerse de cualquier deliberación o voto en relación con el mismo. El incumplimiento de cualquier miembro del Consejo de Administración o del comité mencionado de dicha obligación podrá resultar en una responsabilidad por daños y perjuicios causados por dicho miembro.

Derecho de Separación

En caso de que la asamblea de accionistas apruebe la modificación de nuestro objeto social, el cambio de nuestra nacionalidad o la transformación de un tipo de sociedad a otro, cualquier accionista que habiendo tenido derecho a votar con respecto a dicho cambio haya votado en contra del mismo, tendrá el derecho de ejercer su derecho de separarse como nuestro accionista, de ser aplicable, y recibir el valor de sus aportaciones, siempre que, entre otros, ejercite dicho derecho conforme a ley y nuestros estatutos sociales dentro de los 15 días siguientes a la fecha de clausura de la asamblea que aprobó el cambio.

Limitaciones a Derechos Corporativos

Mediante el Fideicomiso Maestro Nafin, nos adherimos al mecanismo de inversión neutra que permite a los extranjeros adquirir certificados de participación ordinaria no amortizables emitidos por el propio Fideicomiso Maestro Nafin que representen nuestras Acciones, en el entendido que los titulares de CPOs que sean extranjeros o sociedades mexicanas con cláusula de admisión de extranjeros no podrán ejercer derecho corporativo alguno o dar instrucciones de cómo ejercer el derecho de voto a Nacional Financiera, en su carácter de fiduciaria, la que ejercerá los derechos corporativos de Acciones a través de CPOs votando sistemáticamente en el mismo sentido que la mayoría de accionistas mexicanos titulares de nuestras Acciones.

Todas las Acciones adquiridas por Inversionistas No-Mexicanos serán depositadas en el Fideicomiso Maestro Nafin y dichos Inversionistas No-Mexicanos recibirán CPOs.

En la actualidad estamos trabajando con la Dirección General de Inversión Extranjera de la Secretaría de Economía para revisar los procesos de cumplimiento con la Ley de Inversión Extranjera y modernizar el esquema de inversión neutra que permite a inversionistas extranjeros participar, sin computar para efecto de determinar el porcentaje de inversión extranjera en nuestro capital social. Fuimos autorizados a utilizar el esquema de inversión neutra para efectos de la cotización de nuestras acciones desde 2017 y, antes, para la inversión institucional previa. Sin embargo, en el proceso continuo de cumplimiento con las condiciones de nuestra autorización y celebración de asambleas de accionistas, algunas personas morales con cláusula de admisión de extranjeros que son inversionistas nacionales, por confusión, no conservaron su tenencia con CPOs y, por ende, la autoridad detectó un área de oportunidad, nos ha solicitado optar por mecanismos distintos que sean idóneos y suficientes para garantizar la participación mexicana pura en nuestro capital, sin afectar los derechos económicos de los inversionistas extranjeros, tal y como hoy en día se tiene autorizado. A esta fecha, continuamos con el análisis, que incluye, sin limitar, una cotización de CPOs o una serie especial de acciones o modificaciones estatutarias, que, para estos efectos, solamente reiterarán la limitación a la participación extranjera en nuestro capital social. Considerando la constante de que no pueden inversionistas extranjeros votar nuestras acciones, no esperamos alteración material alguna a los derechos corporativos de los inversionistas extranjeros de cualquier esquema o método que se pudiere adoptar, y previendo que los derechos económicos se mantengan en términos similares a los autorizados.

Otros Convenios

Inmediatamente después del cierre de la Oferta Global, no habrá convenios entre accionistas que limiten o restrinjan la administración de la Emisora o a sus accionistas.

Otras prácticas de gobierno

Nos apegamos al Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo emitido por el Consejo Coordinador Empresarial y, para facilitar la medición del grado de avance en la implementación a dicho Código, cada año respondemos de manera puntual el Cuestionario para Evaluar el Grado de Adhesión al propio Código.

Información adicional Administradores y accionistas

No aplica

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. es una empresa que cotiza sus acciones en la Bolsa bajo la clave “TRAXION”.

Clave de Pizarra	Serie	Clase	Número de Acciones	Tipo de Valor
TRAXION	“A”	I	558,822,835 ⁽¹⁾	Acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal

⁽¹⁾ No incluye las 14,492,382 acciones recompradas al 31 de diciembre de 2025.

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

Nuestras acciones comenzaron a cotizar en la BMV el 29 de septiembre de 2017.

Comportamiento Anual

2021	
Precio Máximo	39.35
Precio Mínimo	17.05
Precio de Cierre	34.70
Volumen de acciones operadas en promedio	973,011
2022	
Precio Máximo	37.07
Precio Mínimo	17.42
Precio de Cierre	27.00
Volumen de acciones operadas en promedio	720,001
2023	
Precio Máximo	39.94
Precio Mínimo	26.53
Precio de Cierre	27.00
Volumen de acciones operadas en promedio	1,585,627
2024	
Precio Máximo	33.48
Precio Mínimo	16.79
Precio de Cierre	19.03

2023	
Volumen de acciones operadas en promedio	1,052,332
2025	
Precio Máximo	20.42
Precio Mínimo	13.22
Precio de Cierre	15.24
Volumen de acciones operadas en promedio	1,344,932

Comportamiento trimestral

Periodo	Precio Máximo	Precio Mínimo	Precio de Cierre	Volumen Promedio Operado
Primer trimestre 2024	33.48	29.86	30.88	716,128
Segundo trimestre 2024	32.70	26.97	27.23	1,210,784
Tercer trimestre 2024	27.61	18.21	20.13	1,028,249
Cuarto trimestre 2024	22.62	16.79	19.03	1,239,375
Primer trimestre 2025	18.64	15.70	15.76	1,294,285
Segundo trimestre 2025	20.42	14.57	17.43	1,927,942
Tercer trimestre 2025	18.14	14.15	14.51	937,736
Cuarto trimestre 2025	15.76	13.22	15.24	1,240,339
Primer trimestre 2026	14.55	11.61	13.27	1,038,987

Comportamiento mensual

Periodo	Precio Máximo	Precio Mínimo	Precio de Cierre	Volumen Promedio Operado
Octubre 2025	15.76	13.69	13.69	1,212,570
Noviembre 2025	14.11	13.22	14.07	1,601,280
Diciembre 2025	15.24	13.82	15.24	944,186
Enero 2026	14.55	13.01	14.05	1,168,134
Febrero 2026	13.78	12.73	13.30	1,009,070
Marzo 2026	13.57	11.61	13.27	936,908

Los precios de cotización de nuestras acciones se verán afectados por la situación financiera, los resultados de operación, los requerimientos de recursos y prospectos de la Compañía, así como por otros factores económicos y financieros y condiciones de mercado. Ver “1) INFORMACIÓN GENERAL - c) Factores de riesgo”. No puede asegurarse que los precios de cotización de nuestras acciones se mantendrán dentro de los márgenes antes indicados.

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

BTG Pactual Casa de Bolsa es la institución que se encarga de la función de formador de mercado, con el objetivo de darle mayor operación a la acción en el mercado, encargándose de ofrecer posturas con diferenciales más cerrados de lo que serían sin esta figura.

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

El contrato opera sobre los valores identificados con la clave de cotización TRAXION "A", Código ISIN/CUSIP Y ISIN: MX01TR0H0006.

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

El contrato de prestación de servicios tiene una vigencia de 12 meses terminando el 5 de enero de 2027.

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

De conformidad con dicho contrato, BTG Pactual Casa de Bolsa se obligó con la Compañía a presentar, por cuenta propia, posturas de compra y de venta en firme de las acciones representativas del capital social de la Compañía, para promover y aumentar la liquidez de las mismas, establecer precios de referencia y a contribuir a la estabilidad y continuidad de dichas acciones.

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

El volumen promedio diario operado en el 2025 fue de 1,344,932 acciones de la Compañía (incluyendo cruces, recompra de acciones, etc.).

[431000-N] Personas responsables

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

No aplica

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

No aplica

En caso de garantes especificar las diferencias relevantes con la IFRS

No aplica

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos
tres ejercicios

Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Grupo Traxión, S. A. B. de C. V.

(Miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Traxión, S. A. B. de C.V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a auditorías de los estados financieros consolidados de entidades de interés en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



Prueba de deterioro del crédito mercantil y activos intangibles (\$6,499,617)

Ver nota 13 a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
El crédito mercantil y los activos intangibles provienen principalmente de la adquisición, en años anteriores, de las siguientes Unidades Generadoras de Efectivo (“UGE”): Transportadora Egoba, S. A. de C. V., Corporación Lipu, S. A. P. I. de C. V., Almacenadora y Distribuidora Aquarius, S. A. de C. V. (o “Grupo SID”), Auto Express Frontera Norte, S. A. de C. V., Potencia Logística Potosina, S. A. P. I. de C. V., Redpack, S. A. de C. V., Logística y Transporte para la Industria de la Salud, S. A. P. I. de C. V., V Modal Mexicana, S. C., BBA Logistics, LLC. y Desarrollo Logístico, S. A. de C. V. La evaluación de deterioro mediante pruebas anuales al crédito mercantil y activos intangibles se considera una cuestión clave de auditoría debido a la complejidad de los requerimientos contables y al juicio significativo requerido para determinar los supuestos que se utilizarán para estimar el monto recuperable. El monto recuperable de las UGE’s, el cual se basa en el mayor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de venta, se deriva de los modelos de flujos de efectivo descontados. Estos modelos utilizan supuestos clave, incluyendo estimaciones de volúmenes de ventas futuras y precios, costos de operación, tasas de crecimiento del valor terminal y el costo de capital promedio ponderado (tasa de descuento).	Los principales procedimientos que realizamos para abordar esta cuestión clave de auditoría incluyeron, los siguientes: Comparamos las proyecciones históricas del Grupo sobre flujos de efectivo con los resultados actuales, para evaluar la habilidad del Grupo en la realización de proyecciones razonables. En adición, involucramos a nuestros especialistas de valuación, quienes nos asistieron en: - Comparar las tasas de crecimiento de largo plazo proyectadas por el Grupo para estas UGEs, comparando los supuestos de crecimiento con información pública disponible. - Evaluar la tasa de descuento utilizada en la valuación, al compararla con un rango de tasas de descuento que fue determinado de manera independiente utilizando información pública disponible para entidades comparables; y - Calcular el valor razonable de las UGEs, usando las proyecciones de flujos de efectivo del Grupo y determinando una tasa de descuento de manera independiente, y comparar los resultados de nuestros estimados con las estimaciones de valor razonable determinadas por el Grupo. Evaluamos la suficiencia de las revelaciones contenidas en las notas a los estados financieros consolidados.



Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



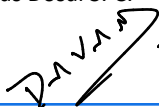
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable
- Planeamos y llevamos a cabo la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del grupo como base para formar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para fines de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.



Daniel Alejandro Velázquez Méndez (21 abr., 2026 14:57:12 MDT)

L. C. C. Daniel Alejandro Velázquez Méndez

Ciudad de México, a 21 de abril de 2026.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados de situación financiera consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Miles de pesos)

Activo	Nota	2025	2024	Pasivo y capital contable	Nota	2025	2024
Activo circulante:				Pasivo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 1,600,231	1,455,551	Vencimiento circulante de deuda a largo plazo	14	\$ 1,460,391	1,459,962
Cuentas por cobrar	8	6,874,131	5,267,631	Vencimiento circulante de deuda bursátil a largo plazo	14	120,000	100,000
Activos por impuestos a la utilidad		255,336	183,666	Obligaciones por arrendamiento circulantes	19	816,653	525,362
Otros activos por impuestos (principalmente IVA)		560,914	685,476	Proveedores	15	3,059,505	1,756,647
Otras cuentas por cobrar	9	443,209	709,499	Acreedores		1,023,743	1,032,650
Inventarios (principalmente refacciones)		295,217	220,799	Otros impuestos por pagar	16	1,250,312	1,071,190
Pagos anticipados	11	593,949	319,958	Pasivos acumulados	18	1,608,679	1,072,332
Instrumentos financieros derivados a corto plazo	25	1,008	20,043	Impuesto a la utilidad		108,568	71,784
				Participación de los trabajadores en la utilidad	18	123,891	102,656
				Anticipos de clientes	8	66,340	107,754
Total del activo circulante		10,623,995	8,862,623				
Activo no circulante:				Total del pasivo circulante		9,638,082	7,300,337
Pagos anticipados a largo plazo	11	189,504	180,933				
Equipo de transporte y maquinaria	12	16,595,973	15,700,880	Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	14	9,885,404	8,383,326
Activos por derecho de uso	19	2,061,597	1,166,278	Deuda bursátil a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	14	2,500,000	2,500,000
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1	500,977	407,780	Obligaciones por arrendamiento a largo plazo	19	1,236,999	657,263
Crédito mercantil	13	5,301,301	5,324,164	Otros pasivos a largo plazo	27	49,374	-
Activos intangibles	13	2,954,423	2,187,119	Beneficios a empleados a largo plazo	17	303,657	121,423
Depósitos en garantía		155,184	108,587	Impuestos a la utilidad diferidos	20	1,744,171	1,456,963
Impuestos a la utilidad diferidos	20	1,419,174	656,402				
Instrumentos financieros derivados a largo plazo	25	-	1,929	Total del pasivo no circulante		15,719,605	13,118,975
Total del activo no circulante		29,178,133	25,734,072	Total del pasivo		25,357,687	20,419,312
				Capital contable:			
				Capital social	21	9,653,475	9,892,443
				Prima en suscripción de acciones		135,944	135,944
				Reserva legal		117,469	99,602
				Pérdidas actuariales	17	(18,924)	(5,708)
				Ganancias por instrumentos financieros derivados		210	14,885
				Otras cuentas de capital	21 d)	(389,089)	(394,770)
				Efecto por conversión de moneda extranjera		7,492	586
				Resultados acumulados		4,972,884	4,455,361
				Capital contable participación controladora		14,479,461	14,198,343
				Participación no controladora		(35,020)	(20,960)
				Total capital contable		14,444,441	14,177,383
Total del activo		\$ 39,802,128	34,596,695	Total del pasivo y capital contable		\$ 39,802,128	34,596,695

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de resultados integrales

Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos por fletes	4(m)	\$ 7,816,416	8,355,521
Ingresos de logística	4(m)	14,958,311	10,345,307
Ingresos de transporte de personal	4(m)	11,039,381	10,440,854
Total de ingresos de operación		33,814,108	29,141,682
Costos totales	10 y 22	27,314,484	22,624,133
Utilidad bruta		6,499,624	6,517,549
Gastos generales	10 y 23	4,022,979	4,033,659
Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		166,676	64,482
Otros ingresos	24	(171,997)	(37,657)
Utilidad de operación		2,481,966	2,457,065
(Costo) ingreso financiero:			
Gastos por intereses		(1,776,881)	(1,682,870)
Costo financiero del plan de beneficios definidos		(14,335)	(5,669)
Otros costos financieros		(50,009)	(28,520)
Utilidad (pérdida) en cambios, neta		(51,101)	89,369
Efecto de valuación de instrumentos financieros		16,276	42,954
Ingresos por intereses		49,686	74,007
Costo financiero, neto		(1,826,364)	(1,510,729)
Participación en resultados de negocios conjuntos		(292)	(4,394)
Ganancia por adquisición de negocios		42,685	-
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		697,995	941,942
Impuestos a la utilidad:	20		
Sobre base fiscal		490,905	322,557
Diferidos		(314,240)	(30,957)
Total de impuestos a la utilidad		176,665	291,600
Utilidad neta consolidada		\$ 521,330	650,342
Utilidad neta consolidada atribuible a:			
Participación no controladora		(14,060)	(18,764)
Participación controladora		535,390	669,106
Utilidad neta consolidada		521,330	650,342
Otros resultados integrales:			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo:			
(Pérdidas) ganancias actuariales del plan de beneficios definidos	17(a)	\$ (18,880)	2,253
Impuesto sobre la renta diferido	17(a)	5,664	(676)
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo:			
Resultado por conversión de operaciones en moneda extranjera		6,906	3,617
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados	25 (a)	(20,964)	(26,724)
Impuesto sobre la renta diferido		6,289	8,017
Otros resultados integrales		(20,985)	(13,513)
Resultado integral		\$ 500,345	636,829
Resultado integral atribuible a:			
Participación no controladora		(14,060)	(18,764)
Participación controladora		514,405	655,593
Resultado integral		\$ 500,345	636,829
Utilidad básica por acción (en pesos)	28	\$ 0.955	1.181

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Miles de pesos)

		Capital social	Prima en suscripción de acciones	Reserva legal	(Pérdidas) ganancias actuariales, netas	Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados	Otras cuentas de capital	Efecto por conversión de moneda extranjera	Resultados acumulados	Total capital contable participación controladora	Participación no controladora	Total capital contable
	Nota											
Saldos al 31 de diciembre de 2023		\$ 10,043,319	135,944	85,549	(7,285)	33,592	(184,740)	(3,031)	3,800,308	13,903,656	(2,196)	13,901,460
Reserva legal	21(b)	-	-	14,053	-	-	-	-	(14,053)	-	-	-
Plan de acciones	21(d)	(26,709)	-	-	-	-	(210,030)	-	-	(236,739)	-	(236,739)
Recompra de acciones	21(c)	(124,167)	-	-	-	-	-	-	-	(124,167)	-	(124,167)
Utilidad integral		-	-	-	1,577	(18,707)	-	3,617	669,106	655,593	(18,764)	636,829
Saldos al 31 de diciembre de 2024		9,892,443	135,944	99,602	(5,708)	14,885	(394,770)	586	4,455,361	14,198,343	(20,960)	14,177,383
Reserva legal	21(b)	-	-	17,867	-	-	-	-	(17,867)	-	-	-
Plan de acciones	21(d)	(190,911)	-	-	-	-	5,681	-	-	(185,230)	-	(185,230)
Recompra de acciones	21(c)	(48,057)	-	-	-	-	-	-	-	(48,057)	-	(48,057)
Utilidad integral		-	-	-	(13,216)	(14,675)	-	6,906	535,390	514,405	(14,060)	500,345
Saldos al 31 de diciembre de 2025		\$ 9,653,475	135,944	117,469	(18,924)	210	(389,089)	7,492	4,972,884	14,479,461	(35,020)	14,444,441

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



Grupo Traxión, S. A. B de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Actividades de operación:			
Utilidad neta consolidada		\$ 521,330	650,342
Ajustes por:			
Gasto por impuestos a la utilidad	20 (c)	176,665	291,600
Depreciación y amortización	22 y 23	2,869,433	2,512,029
Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	166,676	64,482
Pérdida en venta de equipo de transporte y maquinaria	24	51,637	96,156
Ganancia por adquisición de negocios	27	(42,685)	-
Participación en resultados de negocios conjuntos		292	4,394
Costo financiero del plan de beneficios definidos	17 (a)	14,335	5,669
Intereses a favor		(49,686)	(74,007)
Utilidad en cambios no realizada		8,909	(6,613)
Utilidad en valuación de instrumentos financieros		(16,276)	(42,954)
Plan de acciones		22,602	10,711
Intereses a cargo y otros costos financieros		<u>1,826,890</u>	<u>1,711,390</u>
Subtotal		5,550,122	5,223,199
Cambios en:			
Cuentas por cobrar		(60,879)	(991,999)
Otras cuentas por cobrar		271,802	(217,326)
Activos por impuestos corrientes		296,562	305,190
Inventarios		(67,092)	(57,387)
Pagos anticipados		(161,764)	(107,661)
Impuesto a la utilidad pagado		(374,737)	(280,089)
Proveedores		858,425	126,985
Acreedores		(113,565)	(18,578)
Otros impuestos por pagar		(264,893)	147,230
Pasivos acumulados		(226,450)	91,026
Beneficios a los empleados		(1,919)	(1,853)
Anticipo de clientes		(41,717)	34,215
Participación de los trabajadores en las utilidades		<u>(3,641)</u>	<u>14,970</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		5,660,254	4,267,922
Actividades de inversión:			
Adquisiciones de equipo de transporte y maquinaria		(2,348,458)	(3,411,963)
Pagos anticipados para compras de activos fijos		(8,571)	(20,979)
Recursos provenientes de la venta de equipo de transporte y maquinaria		138,252	95,299
Activos intangibles		(98,457)	(98,070)
Contraprestación por adquisición de negocios	27	(1,541,157)	(36,601)
Contraprestación por adquisición de negocios revendido	27	(2,381,631)	-
Contraprestación por venta de negocio revendido	27	2,381,631	-
Depósitos en garantía		(12,318)	(5,707)
Pagos para adquirir instrumentos de capital de otras entidades		(93,489)	(232,801)
Intereses cobrados		<u>49,686</u>	<u>74,007</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		<u>(3,914,512)</u>	<u>(3,636,815)</u>
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento		1,745,742	631,107
Actividades de financiamiento:			
Recompra de acciones		(335,273)	(371,617)
Pagos de deuda bancaria	14	(8,047,297)	(2,335,832)
Pagos de arrendamiento	19	(1,056,435)	(971,672)
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	(2,549)
Cobros por instrumentos financieros derivados		16,276	42,954
Préstamos obtenidos de bancos	14	9,577,026	4,574,356
Intereses pagados		<u>(1,682,166)</u>	<u>(1,568,218)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		<u>(1,527,869)</u>	<u>(632,578)</u>
Incremento (disminución) neto(a)		217,873	(1,471)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		1,455,551	1,379,799
Efecto de revaluación sobre el efectivo		<u>(73,193)</u>	<u>77,223</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año		<u>\$ 1,600,231</u>	<u>1,455,551</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Miles de pesos)

(1) Entidad que reporta-

Los estados financieros consolidados de Grupo Traxión, S. A. B. de C. V., incluyen la información financiera de la tenedora Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. ("Traxión") y las subsidiarias ("Grupo Traxion" o el "Grupo") que se indican más adelante en esta nota.

Grupo Traxión se constituyó en los Estados Unidos Mexicanos ("México") el 27 de julio de 2011.

El domicilio de Grupo Traxión es Paseo de la Reforma 115 Pisos 17 y 18, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, México.

Las principales actividades de Grupo Traxión son participar como socio, accionista, o inversionista en toda clase de personas morales, mercantiles o de cualquier naturaleza, mexicanas o extranjeras; adquirir, enajenar y negociar todo tipo de acciones, partes sociales, certificados de participación o cualquier otro título de valor, ya sea de deuda o de capital; así como, obtener, otorgar, realizar, e intervenir en financiamientos de cualquier clase a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantía específica, incluyendo prendas e hipotecas.

A través de las subsidiarias de Grupo Traxión, el Grupo tiene como actividades principales la prestación del servicio público de carga, transporte de muebles y mudanzas, almacenaje, servicios de carga refrigerada y transporte de materiales, carga especializada, servicios de mensajería y paquetería, servicios de logística y servicios de transporte de escolar, personal y turísticos en México.

Ninguna entidad o persona física ejerce control sobre el Grupo.

Entidades del Grupo-

Las subsidiarias sobre las que el Grupo tiene el control de manera directa o indirecta a través de sus subsidiarias, así como su participación accionaria y actividad preponderante, son las que se mencionan a continuación:

	2025	2024	Actividad preponderante
Traxion Supply Chain, S. A. de C. V. (i)	100	-	Empresa controladora del segmento de carga y logística.
Potencia Logística Potosina, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Empresa controladora del segmento de carga.
MyM Internacional, S. A. de C. V.	100	100	Empaque de mercancía en general.
Transporte de Carga Grupo MyM, S. A. de C. V.	100	100	Transporte especializado de carga.
Transportadora Egoba, S. A. de C. V.	100	100	Transporte de carga.
Transportes Suvi, S. A. de C. V.	100	100	Transporte de carga.
Tractocamiones Europeos, S. A. de C. V.	100	100	Mantenimiento de tractos.
Auto Express Frontera Norte, S. A. de C. V.	100	100	Transporte de carga.
AFN Logistics, Ltd.	100	100	Transporte de carga.
Inter Mexicana de Transportes S. A. de C. V.	100	100	Transferencias de cajas.
Autotransportes el Bisonte, S. A. de C. V.	100	100	Transporte de carga refrigerada especializada.
Traxion IT Innovations, S. A. de C. V. (antes Cargo y Transfer Services, S. A. de C. V.)	100	100	Transporte de carga general, refrigerada, y/o especializada para cruce fronterizo y tramites aduanales.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	2025	2024	Actividad preponderante
Soluciones Operativas TRX, S. A. de C. V. (antes, Transfer Services TRX, S. A. de C. V.) (v)	100	100	Transporte de carga general, refrigerada, y/o especializada para cruce fronterizo, y tramites aduanales.
Transferpack Logistics, S. A. de C. V.	100	100	Transporte de carga general, refrigerada, y/o especializada para cruce fronterizo, y tramites aduanales.
Traxión Logistics, S. A. de C. V.	100	100	Empresa controladora del segmento de logística y prestadora de servicios logísticos nacionales e internacionales.
Almacenaje y Distribución Avior, S. A. de C. V.	100	100	Servicios de almacenaje.
Traxión Solutions, S. A. de C. V.	100	100	Servicios de almacenaje.
Traxión Solutions U.S. A. LLC.	100	100	Servicios de almacenaje.
Traxión Soluciones Estratégicas, S. A. de C. V.	100	100	Servicios de almacenaje.
Redpack, S. A. de C. V.	100	100	Servicios de mensajería y paquetería.
Redpack USA Inc.	100	100	Servicios de mensajería y paquetería.
Traxión Power up, S. A. de C. V. (ii)	100	-	Servicios de intermediación a través de medios y plataformas tecnológicas.
Traxión Technologies, S. A. de C. V.	88.75	88.75	Servicios de intermediación a través de medios y plataformas tecnológicas.
Traxion Logistics, U. S. A.	100	100	Servicios de intermediación a través de medios y plataformas tecnológicas.
Trx Ride On S. A. de C. V.	100	100	Establecer, organizar y administrar un club privado de transportación.
BBA Logistics, LLC	100	100	Brokerage de carga con servicios puerta a puerta y cross- border en Estados Unidos.
Logística y Transporte para la Industria de la Salud, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Presta servicios de almacenaje, importaciones, exportaciones, etiquetado, ensamble y distribución de toda clase de bienes, en especial artículos médicos.
MD Transporte y Logística, S. A. de C. V.	100	100	Prestación de servicios de personal de almacenaje, etiquetado, ensamble y distribución de toda clase de bienes y en especial de artículos médicos a sus partes relacionadas.
MD Servicios y Logística, S. A. de C. V.	100	100	Prestación de servicios de personal de almacenaje, etiquetado, ensamble y distribución de toda clase de bienes y en especial de artículos médicos a sus partes relacionadas.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	2025	2024	Actividad preponderante
Healink, S. A. de C. V.	100	100	Administrar y operar farmacias en línea, especializadas en el suministro de tratamientos para padecimientos crónicos de alto valor, así como la venta, distribución y entrega de todo tipo de medicamentos y equipo médico.
V- Modal Mexicana, S. C.	90	90	Prestación de servicios de coordinación logística y transportación principalmente ferroviaria.
NK 362 Emprendimientos e Participacoes, S. A. (iii), (vi)	-	100	Participar como socio o accionista de otras sociedades en el país o en el extranjero.
Desarrollo Logístico, S. A. de C. V. (iv)	100	-	Servicios de Logística integral, servicios de almacenaje.
Transportes Altor, S. A. de C. V. (iv)	100	-	Servicios de logística integral
FL Logistics, S. A. de C. V. (iv)	100	-	Servicios de logística integral
Corporación Lipu, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Empresa Controladora del segmento de movilidad de personas y prestadora de servicios de arrendamiento de autobuses.
Fastbus, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Arrendamiento de autobuses.
Autotransportes Miguel Meza Sánchez, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Transporte escolar y de personal.
Transportes Lipu, S. A. de C. V.	100	100	Transporte escolar, de personal y corporativo.
Loxtel Asesores, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Empresa Controladora.
Grupo Settepi, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Transporte de personal.
Settepi de Oriente, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Transporte de personal.
M&A Traxión, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Servicios de personal.
Excelencia en Transporte Escolar y de Personal, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Servicios de transporte escolar.
Publica Advertising, S. A. de C. V.	100	100	Servicios de publicidad.
Servicios Corporativos FTM, S. C.	100	100	Prestación de servicios.
Prosperity Factor, S. A. de C. V. SOFOM, E.N.R.	100	100	Servicios financieros.
Comercializadora Traxión, S. A. de C. V.	100	100	Servicios administrativos.
Prediamas, S. A. de C. V. SOFOM, E. N. R.	100	100	Servicios financieros.
Fundación Traxión, A. C.	100	100	Asociación sin fines de lucro, con actividades asistenciales a personas y/o grupos de escasos recursos, comunidades indígenas y grupos vulnerables.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Durante 2025, se reportaron los siguientes movimientos:

- i. El 15 de mayo de 2025, mediante un acta de asamblea se llevó a cabo la constitución de la Sociedad Traxión Supply Chain, S. A. de C. V., cuyo objeto social es la participación en otras Sociedades como socia o accionista.
- ii. El 19 de mayo de 2025, se realizó la constitución de la sociedad Traxión Power up, S. A. de C. V., cuyo objeto social es principalmente la repotenciación, renovación, y modernización de unidades de transporte de carga como de transporte público y privado y/o flotas vehiculares.
- iii. Con fecha 1º de julio de 2025 se realizó la venta de la sociedad NK362 Empreendimientos e Participacoes, S. A. a GEF Capital y Vinci Compass, como parte de las operaciones simultaneas de compra- venta de Solistica Brasil y Colombia
- iv. El 1º de julio de 2025 se concluyó la adquisición del 100% de las entidades Desarrollo logístico, S. A. de C. V., Transportes Altor, S. A. de C. V. y FL Logistics, Inc, en adelante "Solistica", esta transacción se realizó a través de Traxión Logistics, S. A. de C. V. (ver nota 27)

Durante 2024, se reportaron los siguientes movimientos:

- i. Con fecha 14 de agosto de 2024, mediante un acta se llevó a cabo el cambio de denominación de Transfer Services TRX, S. A. de C. V. a Soluciones Operativas TRX, S. A. de C. V., y se cambió su objeto social a administración, supervisión, operación y/o mantenimiento de las estaciones de servicio de expendio de petrolíferos en la modalidad de autoconsumo, para todas y cada una de las sociedades que forman parte de Grupo Traxión.
- ii. El 30 de septiembre de 2024, se realizó la constitución de la sociedad NK362 Empreendimientos e Participacoes, S. A., cuyo objeto social es la participación en otras Sociedades, como socia o accionista, en el país o en el extranjero.

Las entidades anteriores tienen su principal lugar de negocios en México excepto AFN Logistics, L. T. D., Redpack U.S.A, Traxión Logistics, U. S. A., Traxion Solution, U. S. A., LLC y BBA Logistics, LLC. y FL Logistics, Inc., las cuales efectúan sus actividades en los Estados Unidos de América.

Inversiones en asociadas y negocios conjuntos -

Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación. Una asociada es una entidad sobre la cual el Grupo tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se ajustan para reconocer la participación del Grupo en los cambios en los activos netos de la asociada desde la fecha de adquisición.

El Grupo mantiene una inversión en una entidad cuya actividad principal es la captación de recursos para su posterior inversión en empresas del sector.

Durante 2024 el Grupo realizó una inversión en negocios conjuntos por \$131,739, en la entidad Cosmopolitan Air Transportation, S. A. de C. V., bajo un acuerdo que establece el control conjunto entre las partes con participación al 50% y cuya actividad preponderante es la operación logística de concesiones y operaciones de servicios aéreos.

Dichas inversiones se presentan en el rubro de inversiones en asociadas y negocios conjuntos en el estado de situación financiera por un monto de \$500,977. Y el efecto reconocido en el estado de resultados es una pérdida por \$292 reconocida en el rubro de participación en resultados de negocios conjuntos.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(2) Eventos relevantes-

Durante 2025 se presentaron los siguientes eventos relevantes:

El 1º de julio de 2025 Grupo Traxión obtuvo todas las aprobaciones regulatorias correspondientes y concluyó con la adquisición de “Solística”, una empresa de servicios logísticos integrales, con operaciones en México, Brasil y Colombia y que fue subsidiaria de Grupo FEMSA la transacción ascendió a \$4,039,785 (ver nota 27)

Así mismo el 1º de julio de 2025 simultáneamente se llevó a cabo la venta de las operaciones de Solística en Brasil y Colombia, el precio pactado por esta transacción fue de \$2,381,631

El 13 de marzo de 2025, se celebró un contrato de crédito sindicado por \$10,000,000 con la participación de seis bancos, el cual está compuesto por una línea de crédito simple autorizada de \$6,500,000 con vencimiento en 2030, una línea revolvente de \$1,000,000 y una línea de crédito comprometida por \$2,500,000.

(3) Bases de presentación-

a) Declaración sobre cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad (“NIIF”).

El 21 de abril de 2026, los señores, Rodolfo Mercado Franco (Director General) y Wolf Silverstein Sandler (Vicepresidente de Finanzas y Administración) autorizaron la emisión de estos estados financieros consolidados y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de Traxión, los accionistas tienen las facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos se someterán a aprobación durante la próxima asamblea de accionistas.

La nota 4 incluye detalles de las políticas contables del Grupo.

b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido elaborados aplicando las mismas Normas de Contabilidad (“NIIF”) políticas contables, criterios de valuación y bases de costo histórico con excepción de los activos y pasivos que surgen de una adquisición de negocios, y los instrumentos financieros derivados, los cuales son valuados a su valor razonable, así como el pasivo neto proyectado de la obligación por beneficios definidos, la cual se valúa al valor presente de las obligaciones por beneficios definidos.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en miles de pesos mexicanos (miles de pesos), moneda nacional de México que es la moneda funcional de Traxión.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos, se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

d) Empleo de estimaciones y juicios

En la preparación de estos estados financieros consolidados, la administración del Grupo ha realizado juicios, estimaciones y suposiciones significativas que afectan la aplicación de las políticas contables del Grupo, y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

A. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 4(m) – reconocimiento de ingresos: determinación de si los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo o en un momento determinado.
- Nota 4(a) – consolidación: determinación de si el Grupo tiene control de facto sobre una participada; y
- Nota 4(v) – arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.

Supuestos e incertidumbres de estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo de dar por resultado en un ajuste material dentro del próximo ejercicio se incluye en las siguientes notas:

- Nota 4(d)(iii) - vidas útiles de equipo de transporte y maquinaria y evaluación de los valores residuales del equipo de transporte
- Nota 4(h)(i) - medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por activos del contrato y otras cuentas por cobrar: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada;
- Nota 4(h)(ii) - pruebas de deterioro de activos intangibles y crédito mercantil: supuestos clave para el importe recuperable;
- Nota 4(i) – medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Nota 4(o) - reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporales deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores;
- Nota 4(v)(i) – determinación de la tasa de descuento base para el cálculo del activo y pasivo por derecho de uso; y
- Nota 4(r) – contingencias.
- Nota 27 – determinación del valor razonable menos los costos de venta en la enajenación de un Grupo de negocios.
- Nota 27- adquisición de negocios: valor razonable de la contraprestación transferida y el valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos.

B. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Grupo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Regularmente se revisan los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, se evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las normas, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados al Comité de Auditoría del Grupo.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de la jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como se muestra a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

- Nota 5(d) – acuerdos de pagos basados en acciones; y
- Nota 5(c) – instrumentos financieros derivados.
- Nota 5(e) – adquisición de negocios.

e) Presentación del estado de resultado integral-

El Grupo optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los Otros Resultados Integrales (ORI) y se denomina “Estado de resultado integral”.

Debido a que el Grupo es una empresa de servicios, presenta sus costos y gastos ordinarios con base en su función, ya que considera que la información así presentada es más clara.

Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad bruta, que es el resultado de disminuir a los ingresos de operación, los costos totales por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero del Grupo.

Así mismo se presenta el rubro de utilidad de operación, que es el resultado de disminuir a la utilidad bruta los gastos de operación por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero del Grupo.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

f) Estado de flujo de efectivo-

El Grupo presenta su estado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto. Los intereses pagados se clasifican como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

(4) Principales políticas contables-

Las políticas contables indicadas a continuación se han aplicado de manera consistente en los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Bases de consolidación-

(i) Entidades subsidiarias-

Los estados financieros consolidados de Grupo Traxión incluyen la información financiera de las subsidiarias que se mencionan en la nota 1. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que inicia el control y hasta la fecha en que éste cese.

(ii) Transacciones eliminadas en la consolidación-

Los saldos y operaciones entre las entidades consolidadas, así como los ingresos y gastos no realizados, se han eliminado en la preparación de estos estados financieros consolidados. Las pérdidas no realizadas se eliminan de igual manera que las utilidades no realizadas, pero solamente en la medida en que no exista evidencia de deterioro.

(iii) Combinaciones de negocios-

Las adquisiciones de negocios se reconocen a través del método de adquisición. La contraprestación transferida en una adquisición de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores de los activos transferidos, menos los pasivos incurridos por los anteriores propietarios de la empresa adquirida a la fecha de adquisición.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

(iv) Pérdida de control-

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio.

Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

(b) Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a las respectivas monedas funcionales de las entidades del Grupo al tipo de cambio vigente en las fechas de las transacciones. La ganancia o pérdida cambiaria de partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al principio del período, ajustado por pagos e intereses efectivos durante el período y el costo amortizado en la moneda extranjera convertida al tipo de cambio final del período que se reporta. Las diferencias cambiarias derivadas de esta reconversión se reconocen en resultados como parte del costo o ingreso financiero.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(c) Instrumentos financieros-

(i) Reconocimiento y medición inicial -

Los activos y pasivos financieros incluyendo cuentas por cobrar y por pagar, se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos activos o pasivos se emiten o se asumen, ambos contractualmente.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, y de forma subsecuente se miden a costo amortizado, con excepción de una transacción medida al valor razonable con cambios en resultados. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

(ii) Clasificación y medición posterior-

Activos financieros.

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación de los activos financieros bajo esta norma se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados como se muestra a continuación:

- a) el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Grupo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

En el reconocimiento inicial, el Grupo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

(iii) Evaluación del modelo de negocio-

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera, ya que este activo es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio. La información considerada incluye: las políticas aplicables a la gestión de las cuentas por cobrar comerciales (cartera), el modelo de evaluación del rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia del Grupo; la gestión de los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y se considera la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas, etc.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del Grupo de Activos.

Los activos financieros que son mantenidos o gestionados para negociación, y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

(iv) Evaluación de los flujos de efectivo contractuales son solo los pagos del principal y los intereses –

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Grupo considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la tasa contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho del Grupo a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

(v) Medición posterior y ganancias y pérdidas-

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados. No obstante, ver nota 25 en el caso de los instrumentos designados como instrumentos de cobertura.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(vi) Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas-

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero se clasifica a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. En tal caso, las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

(vii) Baja en cuentas-

El Grupo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

El reconocimiento de la baja de un pasivo financiero se genera cuando las obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Grupo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación se reconoce en resultados.

(viii) Compensación-

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando el Grupo tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(ix) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas -

El Grupo mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en tasas de interés proveniente de sus pasivos a largo plazo a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) más un spread.

Así como para cubrir la exposición de riesgo de tipo de cambio sobre la paridad pesos/dólar, proveniente de sus compromisos en dólares.

Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrados de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente a valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos a valor razonable, y sus cambios se reconocen en resultados, si no fueron designados de cobertura contable.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El Grupo designa swaps de tasa de interés, los cuales cubren su exposición a la tasa de interés TIIE, así como forwards de tipo de cambio, los cuales cubren su exposición a la paridad peso/dólar, como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones pronosticadas altamente probables que surgen de cambios en tasas de interés, y tipos de cambio por el pago de intereses de sus pasivos financieros a una tasa variable o de otros compromisos en moneda extranjera.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, el Grupo documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. El Grupo también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

Coberturas afectadas directamente por la reforma de la tasa de interés de referencia.

Con el fin de evaluar si existe una relación económica entre las partidas cubiertas y los instrumentos de cobertura, el Grupo asume que la tasa de interés de referencia no se altera como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

Para una cobertura de flujos de efectivo de una transacción prevista, el Grupo supone que la tasa de interés de referencia no se verá alterada como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia para efectos de evaluar si la transacción prevista es altamente probable y presenta una exposición a variaciones en los flujos de efectivo que finalmente podrían afectar los resultados. Al determinar si una transacción prevista previamente designada en una cobertura de flujo de efectivo discontinuada aún se espera que ocurra, el Grupo supone que los flujos de efectivo de la tasa de interés de referencia designados como una cobertura no se verán alterados como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en el rubro de valuación de cobertura de flujos de efectivo. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otros resultados integrales se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

Para todas las otras transacciones pronosticadas cubiertas, el importe acumulado en la valuación de cobertura de flujos de efectivo y el costo de cobertura es reclasificado a resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectarán el resultado.

Una relación de cobertura debe discontinuarse prospectivamente cuando deja de cumplir con los criterios para reconocer una relación de cobertura, esto incluye cuando el instrumento de cobertura se vende, expira, se rescinde o se ejerce, así como después de que se ha considerado o llevado a cabo cualquier reequilibrio en la relación de cobertura y la relación de cobertura resulta ser no efectiva o no cumple con el objetivo de la administración de riesgo del Grupo.

Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la valuación de cobertura de flujos de efectivo y el costo de cobertura permanece en el capital contable hasta que se reclasifica a resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(d) Equipo de transporte y maquinaria, neto-

(i) Reconocimiento y valuación-

En su reconocimiento inicial, el equipo de transporte y maquinaria se reconocen al costo. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

En su valuación posterior, las partidas de equipo de transporte y maquinaria se reconocen a su costo menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro.

Cuando las partes de una partida de equipo de transporte y maquinaria tienen diferentes vidas útiles, se registran como componentes separados (componentes mayores).

Las ganancias y pérdidas por la venta de una partida de equipo de transporte y maquinaria se determinan comparando los recursos provenientes de la venta contra el valor en libros de equipo de transporte y maquinaria, y se reconocen netos en el resultado del ejercicio.

(ii) Costos subsecuentes-

El costo de reemplazo de una partida de equipo de transporte y maquinaria se reconoce en el valor en libros si es probable que los beneficios económicos futuros, comprendidos en dicha parte, fluirán para el Grupo y su costo se puede determinar de manera confiable y/o incrementan la vida útil del bien. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja contra resultados. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en resultados conforme se incurren.

(iii) Depreciación-

El equipo de transporte y maquinaria son depreciados desde la fecha en que están disponibles para su uso o, en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en que el activo ha sido completado y está listo para su uso.

La depreciación se calcula sobre el monto susceptible de depreciación, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que substituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación se reconoce en resultados usando el método de unidades producidas (Kilómetros recorridos) para ciertos tractocamiones y para el resto de las propiedades y equipo se usa el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada componente toda vez que esto refleja de mejor manera el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros comprendidos en el activo.

Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

• tractocamiones y equipo de transporte de personas	5% a 20%
• plataformas y cajas (para tractocamiones)	5% y 15%
• equipo de transporte	20% a 25%
• maquinaria y equipo	10% a 25%
• equipo de cómputo	20%- 30%
• equipo telefónico	10% y 25%
• equipo de almacenaje	10%
• mobiliario y equipo de oficina	10%
• equipo rastreo	10% a 50%
• equipo de seguridad	10%



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

La Administración del Grupo realiza análisis económicos-financieros para determinar el valor residual que le corresponde a sus tractocamiones, y ha determinado que el valor residual se encuentra en un rango que va del 30% al 55% sobre el costo de adquisición de la mayoría de estos, dependiendo del uso de los activos y del valor de disposición (venta) histórico reportado.

El equipo de transporte utilizado en la prestación de servicios de transporte de personas tiene un valor residual del 10%.

La Administración revisa al cierre de cada año: el método de depreciación, vidas útiles y valores residuales, y cuando es aplicable, estos valores se ajustan.

(e) Activos intangibles-

Los activos intangibles con vida útil definida se integran principalmente por relaciones de clientes reconocidas en una combinación de negocios, a su valor razonable a la fecha de dicha combinación, y se amortizan en línea recta durante la vida útil estimada de 10, 15 y 24 años, la cual fue determinada con base en los hechos históricos de la permanencia que tienen los clientes con el Grupo. Así como licencias y software que se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada que va de 3 a 5 años y no debe exceder el periodo de la licencia.

Los activos intangibles con vida útil indefinida están representados, principalmente por marcas adquiridas en una combinación de negocios, reconocidas a su valor de razonable a la fecha de la combinación, menos pérdidas por deterioro acumuladas.

(f) Crédito mercantil-

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida en una combinación de negocios, sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición.

(g) Inventario y costo de venta-

Los inventarios se valúan a su costo o al valor neto de realización, el menor. Los inventarios están representados principalmente por combustibles, lubricantes y refacciones. El costo de los inventarios se determina por el método de costos de adquisición.

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costos promedios.

El Grupo registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

(h) Deterioro-

(i) Activos financieros no derivados -

El Grupo reconoce estimaciones para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- activos del contrato.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El Grupo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Grupo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales sin un componente de financiación significativo, la entidad puede escoger como su política contable aplicar el modelo general para medir la corrección de valor o siempre medir la corrección de valor por un importe igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida. El Grupo ha escogido la última política.

El Grupo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo al Grupo, sin recurso por parte del Grupo a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- el activo financiero tiene una mora de 60, 90 o 120 días dependiendo de la cartera y el análisis sobre estado absorbente.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Grupo está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir).

Conforme a la metodología de pérdida esperada seleccionada, las provisiones se calculan de acuerdo con lo siguiente:

La probabilidad de incumplimiento (PD) y la severidad de la pérdida (LGD) son el resultado de la aplicación del modelo estadístico bajo el método simplificado para la medición del deterioro de cuentas por cobrar durante el período de vida del instrumento (factura o cuenta por cobrar). Como resultado se obtiene la tasa de pérdida (PD*LGD), la cual debe utilizarse para el cálculo de reservas aplicables para los eventos a partir del 1o. de enero de 2018.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Esta evaluación cuantitativa será continua y en caso de ser aplicable se realizarán ajustes a la tasa de pérdida esperada (deterioro) de manera semestral.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. El Grupo hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. El Grupo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Grupo para la recuperación de los importes adeudados.

(ii) Activos no financieros –

El valor en libros de los activos no financieros, distintos a inventarios, debe estar sujeto a análisis de indicios de deterioro elaborados por lo menos una vez al año durante el tercer trimestre del ejercicio en curso y/o cuando existan cambios en circunstancias internas y/o externas que afecten el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo. Cuando se identifiquen indicios, se realizará (en los casos aplicables) un estudio de deterioro, para estimar el valor de recuperación del activo.

El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es el que resulte mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos costos de venta.

Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos al activo.

Para efectos de las pruebas de deterioro, los activos que no se pueden probar individualmente se integran en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo y que son en su mayoría independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Para efectos de las pruebas de deterioro del crédito mercantil, éste se distribuye al grupo de las unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien por las sinergias de la combinación de negocios que lo originó. Tal distribución está sujeta a una prueba de tope de segmento operativo y refleja el nivel más bajo al cual el crédito mercantil se monitorea para efectos de informes internos.

Los activos corporativos no generan entradas de efectivo por separado. Si hay alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo es superior a su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(i) Beneficios a empleados-

(i) Planes de beneficios definidos-

Las obligaciones del Grupo respecto al plan de beneficios definidos se calculan estimando el monto del beneficio futuro devengado por los empleados a cambio de sus servicios en los periodos en curso y pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

La tasa de descuento es el rendimiento a la fecha de reporte de los bonos gubernamentales que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones del Grupo y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios. El cálculo se realiza anualmente por un actuario calificado tercero utilizando el método de crédito unitario proyectado.

El Grupo reconoce las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de los planes de beneficios definidos en la cuenta de utilidad integral, en el periodo en que ocurren.

(ii) Beneficios por terminación-

Los beneficios por terminación se reconocen como un gasto en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando el Grupo ya no pueda retirar la oferta de esos beneficios; y (b) el momento en que el Grupo reconozca los costos por una reestructuración que quede dentro de los alcances de la NIC 37 e involucre el pago de los beneficios por terminación.

(iii) Beneficios de los empleados a corto plazo-

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar bajo los planes de bonos en efectivo a corto plazo o reparto de utilidades, si el Grupo tiene una obligación legal o asumida de pagar dichos montos como resultado de servicios anteriores prestados por el empleado, y la obligación se puede estimar de manera confiable.

Participación de los trabajadores en la utilidad ("PTU")-

La PTU causada en el año se determina de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes. Conforme la legislación fiscal vigente, las empresas están obligadas a compartir el 10% de sus utilidades gravables a sus empleados y se registra como un gasto general.

(j) Pasivos acumulados-

El Grupo reconoce, sus pasivos acumulados, por aquellas obligaciones presentes las cuales surgen como consecuencia de eventos pasados, por las cuales, el Grupo espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos en el corto plazo.

(k) Capital contable-

El capital social se compone de acciones serie A clase I ordinarias y nominativas, sin valor nominal expresado, incluyendo las acciones en tesorería. Las otras cuentas de capital representan los montos correspondientes al pago basado en acciones erogado durante el periodo.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(l) Resultado por conversión en moneda extranjera-

Representa la diferencia que resulta de convertir a las operaciones extranjeras, de su moneda funcional a la moneda de informe.

(m) Ingresos-

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocerán cuando se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente, por lo tanto, las obligaciones de desempeño podrán ser satisfechas a lo largo del tiempo y el reconocimiento de su ingreso se hará también a lo largo del tiempo mediante el uso de métodos para medir el progreso hacia la satisfacción completa de la obligación de desempeño y se pueda medir este de manera razonable.

Sí la obligación de desempeño no se satisface a lo largo del tiempo, entonces se hará en un momento determinado. Por lo que la Administración determinará el momento concreto en que un cliente obtiene el control de un activo comprometido y por lo tanto se satisface una obligación de desempeño. Se deberán considerar los indicadores de la transferencia de control de los bienes y/o servicios.

Los anticipos de clientes corresponden principalmente a depósitos realizados por clientes para la prestación de servicios y por ende una obligación a futuro, el saldo inicial de la cuenta de anticipos de clientes se reconoce como ingreso en su totalidad durante el presente período.

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones	Política de reconocimiento de ingresos
Ingresos por fletes	Consiste en la prestación de servicios de transporte terrestre de carga nacionales e internacionales y servicios relacionados a favor del cliente, tales como maniobras de carga y descarga, almacenaje y cualquier otro que sea previamente solicitado por el cliente. Las facturas se emiten conforme se prestan los servicios y son pagaderas en un plazo de 30 a 120 días	Los ingresos por servicios se reconocen a lo largo del tiempo, ya que el cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios conforme el Grupo presta el servicio.
Servicios de logística	Consiste en la prestación de servicios de almacenaje, recolección, preparación y carga de mercancía para embarques, distribución, logística inversa, control de inventarios, distribución de mensajería y paquetería de personas físicas y morales a nivel nacional e internacional, así como la compra- venta y distribución de insumos médicos. Las facturas son emitidas mensualmente y pagaderas usualmente en un plazo de 120 días.	Los ingresos por servicios se reconocen, conforme se prestan.
Transporte de personal	Se refieren a la prestación de servicios de transporte escolar, de personal y transportación turística. Las facturas de servicio se emiten mensualmente y son pagaderos usualmente en un plazo de 30 a 90 días	Los ingresos por servicios de transporte se reconocen conforme estos se prestan

(n) Ingresos y costos financieros-

Los ingresos financieros representan ingresos por intereses sobre inversiones y de depósitos bancarios de alta liquidez y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre deuda, así como los correspondientes a arrendamientos conforme a la IFRS 16, pérdidas cambiarias, efecto de valuación de instrumentos financieros, el costo financiero del plan de beneficios definidos y la amortización de los costos de financiamiento.

(o) Impuesto a la utilidad-

El impuesto a la utilidad causado y el impuesto a la utilidad diferido se reconocen en resultados excepto por partidas reconocidas directamente en la cuenta de utilidad integral o partidas adquiridas en una adquisición de negocios.

El impuesto a la utilidad a cargo del ejercicio se determina de acuerdo con los requerimientos legales y fiscales, aplicando las tasas de impuestos promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del reporte, y cualquier ajuste al impuesto a cargo respecto a años anteriores. Estos requerimientos fiscales requieren calcular el resultado fiscal considerando los ingresos cobrados y deducciones pagadas en el ejercicio.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, el cual compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos del Grupo y se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos o pasivos) respecto a las diferencias temporales entre dichos valores.

No se reconocen impuestos a la utilidad diferidos por el reconocimiento inicial de activos y pasivos en una transacción que no afecte al resultado contable ni fiscal, y diferencias relativas a inversiones en subsidiarias y asociadas en la medida en que el Grupo pueda controlar la fecha de reversión y es probable que no se revertirán en un futuro previsible.

Los impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicarán a las diferencias temporales cuando se reviertan, con base en las leyes promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se compensan si existe un derecho legalmente exigible para compensar los activos y pasivos fiscales causados, y corresponden a impuesto sobre la renta gravado por la misma autoridad fiscal y a la misma entidad fiscal, o sobre diferentes entidades fiscales, pero pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales causados sobre una base neta o sus activos y pasivos fiscales se materializan simultáneamente.

Se reconoce un activo diferido por diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que en el futuro se disponga de utilidades gravables contra las cuales se puedan aplicar. Los activos diferidos se revisan a la fecha de reporte y se reducen en la medida en que la realización del correspondiente beneficio fiscal ya no sea probable.

(p) Pagos anticipados-

Incluyen principalmente seguros, fianzas y rentas pagadas por anticipado que se reciben con posterioridad a la fecha del estado de situación financiera y durante el transcurso normal de las operaciones. Cuando los plazos de las adquisiciones (principalmente de activos fijos) y servicios son mayores a doce meses, el importe que excede de dicho plazo se presenta en el activo no circulante en el estado de situación financiera.

(q) Incentivos gubernamentales-

Derivado de la actividad preponderante del Grupo, cuenta con incentivos gubernamentales tales como: estímulos por peajes y estímulos por combustibles. Dichos estímulos son transferidos al Grupo vía acreditamiento a los Impuestos Sobre la Renta (ISR) causados. Por su sustancia económica, estos incentivos se consideran subvenciones relacionadas con ingresos, ya que compensan gastos operativos específicos (peajes y combustibles). En consecuencia, el Grupo reconoce estos estímulos como una disminución de los costos totales, en el mismo periodo en que se devengan los gastos que dichos estímulos están diseñados para compensar.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(r) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(s) Plan de acciones-

El Grupo ha concedido beneficios liquidables mediante pagos basados en acciones a personal ejecutivo clave de la Administración, sujetos a ciertas condiciones de desempeño. El valor razonable de los pagos basados en acciones a la fecha de concesión se reconoce como un gasto dentro del concepto de costo laboral, con la correspondiente aplicación en el capital contable, en el período de adquisición de derechos (3 años). La fecha de concesión es la fecha en que Traxión y el empleado realizan el acuerdo del pago basado en acciones y establecen los términos y condiciones del acuerdo. Las características de este plan se mencionan en la nota 21(d).

(t) Utilidad básica por acción-

El Grupo presenta información sobre la utilidad básica correspondiente a sus acciones ordinarias. La utilidad básica por acción ("UPA") se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias del Grupo entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por las acciones propias que se poseen.

(u) Información por segmentos-

Un segmento operativo es un componente del Grupo que se dedica a actividades de negocios por las cuales puede obtener ingresos e incurrir en gastos, lo que incluye ingresos y gastos relativos a transacciones con cualquiera de los otros componentes del Grupo. Las transacciones entre segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(v) Arrendamientos-

Al inicio de un contrato la entidad evaluará si un contrato es, o contiene un arrendamiento, el cuál será considerado como tal, si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo usa la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16.

i. Como arrendatario

i.1) Medición inicial

La medición inicial del activo por derecho de uso estará determinada por la medición inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, en caso de ser aplicable conforme a lo establecido en el contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo el cual corresponde al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha y se descontarán utilizando una tasa de interés implícita en el arrendamiento, en caso de no poder determinarse fácilmente se utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

La tasa de interés incremental se define como la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con una seguridad semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de intereses de diversas fuentes y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos de arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Entre los pagos por arrendamientos que deberán ser considerados están los pagos fijos menos cualquier incentivo, los importes que se esperan pagar como garantía del valor residual y los pagos por arrendamientos variables.

i.2) Mediciones posteriores

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, menos la depreciación usando el método en línea recta, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo. En este caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de propiedades y equipos (de acuerdo con la NIC 16) y las pérdidas acumuladas por deterioro (de acuerdo con la NIC 36), si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

La medición posterior del pasivo por arrendamiento deberá incluir el interés determinado menos los pagos por arrendamientos realizados.

i.3) Modificaciones al contrato

Un cambio en el alcance de un arrendamiento, o la contraprestación de un arrendamiento, que no fue parte de los términos y condiciones originales (por ejemplo, añadir o terminar el derecho a usar uno o más activos subyacentes, o ampliar o acortar la duración contractual del arrendamiento).

Un arrendatario medirá nuevamente el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento modificada y también en los casos en que:

- (a) se produce un cambio en el plazo del arrendamiento, o
- (b) se produce un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo

El ajuste se realizará contra el activo por derecho de uso.

i.4) Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

El Grupo ha escogido no reconocer activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. El Grupo reconoce los pagos por estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

(w) Activos no circulantes disponibles para la venta-

El Grupo clasifica un activo no corriente, o un grupo enajenado que comprende activos y pasivos, como disponibles para la venta cuando es altamente probable que su recuperación se realice principalmente a través de una transacción de venta en lugar de mediante su uso continuo. Para que proceda esta clasificación, el activo debe estar disponible para su venta inmediata en su condición actual y la transacción debe estar prevista para completarse dentro de los próximos doce meses.

Los activos no corrientes y los grupos enajenados clasificados como disponibles para la venta se miden al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Cualquier pérdida por deterioro derivada de esta medición se reconoce en el estado de resultados del periodo.

(x) Nuevos pronunciamientos normativos y pronunciamientos normativos no adoptados-

Nuevos pronunciamientos-

Fecha efectiva 1 enero de 2025:

- Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera/ Impacto de que una moneda no sea intercambiable (Modificaciones a la NIIF 21)

Al 31 de diciembre de 2025, los nuevos requerimientos no tienen impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

Pronunciamientos normativos no adoptados-

Fecha efectiva 1 enero de 2026:

- Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7)

Fecha efectiva 1 enero de 2027:

La NIIF 18 es de aplicación obligatoria a partir de esta fecha y cambiará la forma en que se presenta el estado de resultados integrales y revelará información adicional en las notas a los estados financieros, esto incluye la revelación de medidas de rendimiento de la gestión que podrían formar parte de los estados financieros. La Compañía está en proceso de evaluar los posibles impactos derivados de la NIIF 18.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no ha adoptado estas normas anticipadamente y el efecto de su adopción no ha sido cuantificado.

(5) Determinación de valores razonables-

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participante del mercado en la fecha de la medición del mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Grupo tiene acceso a esa fecha el valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la determinación del valor razonable de los activos y pasivos tanto financieros como no financieros.

Cuando existe uno disponible el Grupo mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en el mercado activo para ese instrumento, Un mercado se considera "activo" si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Grupo usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado consideran al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el Grupo mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

a) *Inversiones disponibles a la vista-*

El valor razonable de las inversiones disponibles a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición es similar al costo histórico derivado ya que están sujetas a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable y son utilizados conforme al modelo de negocios que el Grupo usa para la gestión de sus compromisos a corto plazo.

b) *Pasivos financieros no derivados-*

El valor razonable de los pasivos financieros no derivados se calcula con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo del principal e intereses, descontados con una tasa de interés de mercado.

c) *Instrumentos financieros derivados-*

En el caso de los instrumentos financieros derivados se miden a su valor razonable con metodologías e insumos de valuación aceptados en el ámbito financiero. El Grupo cuenta específicamente con swaps de tasa de interés, para los cuales el valor razonable se calcula como el valor presente de los flujos de efectivo netos futuros estimados. Las estimaciones de los flujos de efectivo de tasa flotante futuros de la tasa variable se basan en tasas swaps cotizadas, precios futuros o tasas deudoras interbancarias. Los flujos de efectivo son descontados usando una curva de rendimiento creada a partir de fuentes similares y que refleja la tasa interbancaria de referencia correspondiente usada por los participantes del mercado. La estimación del valor razonable está sujeta a un ajuste por riesgo de crédito que refleja el riesgo de crédito del Grupo o de la contraparte, según corresponda.

d) *Pagos basados en acciones-*

En las transacciones de pagos basados en acciones liquidadas en instrumentos de patrimonio el valor razonable se determina a la fecha de concesión, que es la fecha en la cual la entidad confiere a la contraparte el derecho a recibir acciones de la misma, sujeto al cumplimiento, en su caso, de determinadas obligaciones de desempeño de la concesión.

e) *Activos adquiridos en combinación de negocios-*

El valor razonable del activo intangible por relación con clientes se determinó a través del método “multi-period excess earnings” que consiste en exigir un retorno a cada uno de los activos tangibles e intangibles que contribuyen a la generación del ingreso por parte del activo intangible sujeto a la valuación.

Para la estimación del valor razonable de la marca, se utilizó la metodología de “relief from royalty”, que considera regalías de mercado comparables a la operación de negocios adquiridos.

Para las propiedades y equipo el valor razonable se determina con base en cotizaciones considerando el precio al que sería comprado el activo.

Para los grupos de activos adquiridos con el propósito de venderlos el valor razonable se determina con base en las cotizaciones y precios de venta establecidos entre las partes.

(6) *Administración de riesgos financieros-*

El Grupo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Esta nota presenta información sobre la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos anteriormente mencionados, los objetivos, políticas y procesos del Grupo para la medición y Administración de riesgos, así como la Administración de capital. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de riesgos-

La Administración tiene la responsabilidad general del establecimiento y supervisión del marco de administración de riesgos y es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos, reportando sus actividades al Comité de auditoría y al Consejo de Administración en forma periódica.

Las políticas de administración de riesgos se establecen para identificar y analizar los riesgos que se enfrentan, establecer los límites y controles apropiados y para monitorear que se cumplan. Estas políticas se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades del Grupo.

El marco de administración de riesgo aplicado y los riesgos identificados a los que el Grupo se encuentra expuesto a la fecha de preparación de estos estados financieros consolidados auditados es el mismo que se aplicó en la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito representa el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo, si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión con los que cuenta el Grupo.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar-

La exposición del Grupo al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la Administración también considera la demografía de la base de clientes del Grupo, que incluye el riesgo de incumplimiento de la industria en que operan los clientes, ya que estos factores pueden influir en el riesgo de crédito. Los ingresos del Grupo se atribuyen a operaciones de venta con diferentes clientes. A la fecha de estos estados financieros consolidados no existe una concentración importante de ventas y cuentas por cobrar en un solo cliente.

La Administración ha implementado una política crediticia bajo la cual cada cliente es analizado individualmente. La revisión del Grupo incluye valoraciones externas, cuando éstas son disponibles; y en algunos casos, referencias bancarias.

Al monitorear el riesgo de crédito de clientes, éstos son agrupados de acuerdo con sus características crediticias, que incluyen localidad geográfica, industria, antigüedad, etc.

Pérdidas por deterioro-

En la hoja siguiente, se incluye la clasificación de las cuentas por cobrar a clientes según la antigüedad a la fecha del estado consolidado de situación financiera.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	2025		2024	
	Bruto	Deterioro	Bruto	Deterioro
Al corriente	\$ 3,957,569	(9,448)	2,920,745	(15,487)
Vencido 0 a 90 días	1,642,245	(3,921)	1,898,443	(10,066)
Vencido de 91 a 120 días	79,086	(189)	16,541	(88)
Vencido a más de 121 días	1,506,532	(297,743)	583,135	(125,592)
	\$ 7,185,432	(311,301)	5,418,864	(151,233)

El Grupo determinó sus provisiones considerando los criterios de nivel de riesgo asignados para cada empresa o grupo de empresas y aplicando la tasa de pérdida que le corresponde, la cual se distribuye en rangos de 0.000280% al 5.3624% para cuentas por cobrar al corriente y 100% para cuentas por cobrar irre recuperables.

El movimiento en el deterioro para saldos de cobro dudoso se muestra en la tabla siguiente.

a) Cuentas por cobrar:

	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 151,233	125,947
Incremento	166,676	63,882
Aplicaciones	(6,608)	(38,596)
Saldo al final del ejercicio	\$ 311,301	151,233

b) Otras cuentas por cobrar:

	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 9,366	8,766
Incremento	-	600
Aplicaciones	-	-
Saldo al final del ejercicio	\$ 9,366	9,366

Inversiones-

El Grupo limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en valores líquidos en instituciones financieras sólidas por lo que no anticipa que alguna contraparte incumpla sus obligaciones. El Grupo invierte principalmente en Sociedades de inversión, las cuales pueden tener como parte de su portafolio instrumentos de deuda y de renta variable (mercado accionario).

Derivados-

El Grupo tiene como política contratar instrumentos financieros derivados únicamente para cubrir la exposición de riesgos. Actualmente se mantienen instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de tasa de interés del crédito principal del Grupo., así como una cobertura de tipo de cambio, para cubrir los riesgos de un contrato de arrendamiento celebrado en moneda extranjera, por una de sus subsidiarias, dichos instrumentos han sido formalmente reconocidos como de cobertura desde el inicio de su contratación. Las mediciones subsecuentes son valorizadas a su valor razonable, y sus cambios se reconocen en otros resultados integrales. Los instrumentos financieros derivados están contratados con contrapartes que están calificadas baa2 según la calificador Moody's., conforme a su escala de evaluación internacional. La máxima exposición al riesgo de crédito por instrumentos financieros derivados asciende a \$1,008.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2025, la máxima exposición al riesgo de crédito por instrumentos financieros derivados asciende a la valuación de los swaps de cobertura, que representan un activo para el Grupo por \$1,008, con un nocional vigente de \$300,000. En marzo de 2024 el contrato de los instrumentos tipo forward llegó a su vencimiento.

Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque para administrar la liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, que contará con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento.

El Grupo utiliza un control presupuestal con base en los centros de costos y actividades, lo cual le ayuda a monitorear los requerimientos de flujo de efectivo y a optimizar el rendimiento en efectivo de sus inversiones. Normalmente, el Grupo se asegura de contar con suficiente efectivo disponible para cubrir los gastos de operación previstos para un período de 15 a 30 días lo cual incluye el pago de sus obligaciones financieras; lo anterior excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no son razonablemente predecibles, como son los desastres naturales.

A continuación, se muestran los importes brutos sin descontar de los vencimientos de los pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de interés y excluyendo el impacto de los acuerdos de compensación, anticipos de clientes e impuestos a la utilidad:

2025	Valor en libros	Saldo total flujos	0-12 meses	1 a 2 años	3 años en adelante
Deuda	\$ 11,345,795	13,921,376	2,408,998	2,861,646	8,650,732
Deuda bursátil	2,620,000	3,083,407	356,413	2,726,994	-
Obligaciones por arrendamientos	2,053,652	2,292,279	836,141	581,071	875,067
Proveedores y pasivos acumulados	4,668,184	4,668,184	4,668,184	-	-
Participación de los trabajadores en la utilidad	123,891	123,891	123,891	-	-
Acreedores	1,023,743	1,023,743	1,023,743	-	-
	\$ 21,835,265	25,112,880	9,417,370	6,169,711	9,525,799
2024	Valor en libros	Saldo total flujos	0-12 meses	1 a 2 años	3 años en adelante
Deuda	\$ 9,843,288	12,693,558	2,549,792	3,173,080	6,970,686
Deuda bursátil	2,600,000	3,291,397	337,408	226,994	2,726,995
Obligaciones por arrendamientos	1,182,625	1,343,658	549,568	378,500	415,590
Proveedores y pasivos acumulados	2,828,979	2,828,979	2,828,979	-	-
Participación de los trabajadores en la utilidad	102,656	102,656	102,656	-	-
Acreedores	1,032,650	1,032,650	1,032,650	-	-
	\$ 17,590,198	21,292,898	7,401,053	3,778,574	10,113,271



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Riesgo de mercado-

Es el riesgo generado por los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio y tasas de interés, y que puede afectar los ingresos del Grupo. El objetivo de la Administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables, a la vez que se optimizan los rendimientos.

El Grupo usa derivados para administrar los riesgos de mercado. Todas las transacciones se valorizan según las guías establecidas por el Comité de Administración de Riesgos. Por lo general, el Grupo busca aplicar la contabilidad de cobertura a fin de mitigar la volatilidad en resultados.

Administración de la reforma de la tasa de interés de referencia y los riesgos asociados-

Visión general.

Una reforma fundamental de la tasa de interés de referencia más significativa está en proceso a nivel global, incluyendo el reemplazo de algunas tasas interbancarias (las TIIE) con tasas alternativas casi libres de riesgo (a lo que se denomina la Reforma de TIIE). El Grupo tiene exposiciones a las TIIE en sus instrumentos financieros que serán reemplazadas o reformadas como parte de estas iniciativas a nivel de todo el mercado. Existe incertidumbre acerca de la oportunidad y los métodos de transición en algunas jurisdicciones en las que opera el Grupo. El Grupo anticipa que la reforma de TIIE tendrá efectos en su administración de riesgos y contabilidad de coberturas.

En el contexto internacional de transición a nuevas tasas de referencia, el Banco de México empezó la publicación de la TIIE de Fondeo a un día hábil interbancario el 16 de enero de 2020.

Los principales avances durante 2023 referentes a la adopción de la TIIE de Fondeo se han llevado a cabo en el marco del Grupo de Trabajo de Tasas de Referencia Alternativas (GTTR) en los siguientes temas.

- Mercado de derivados
- Mercado de deuda
- Mercado de productos bancarios.

Siguiendo los pasos realizados en otros países, se inició el análisis para el cese de la TIIE a plazos mayores a un día hábil bancario para que los participantes del mercado puedan tomar sus provisiones ante este evento. En este sentido, se han implementado medidas para facilitar la transición hacia la TIIE de Fondeo y evaluar la viabilidad de una tasa forward looking (Term TIIE).

Para poder decidir cómo y en qué momento adoptar las nuevas tasas que sustituyen a las de las TIIE a plazo, es preciso tomar en cuenta la representatividad que estas tasas tienen en los distintos mercados, por lo que es importante destacar que el plazo de 28 días de la TIIE es por mucho el más utilizado, por lo anterior y con el objetivo de suavizar la transición, las tasas que sustituyen a los plazos de 91 y 182 días podrían ser las primeras en utilizarse.

Durante 2024 en referencia a la adopción de la TIIE de Fondeo se han llevado a cabo las siguientes acciones en el marco del GTTR en los siguientes temas:

- Implementación de ajustes regulatorios para la conversión de swaps en las cámaras de derivados, restringiendo el uso de basis swaps al intercambio entre TIIE de Fondeo y TIIE 28.
- Expansión del mercado de deuda ligada a la TIIE de Fondeo, representando cerca del 35% de las emisiones de deuda no gubernamental desde marzo de 2022.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- Desarrollo del mercado de derivados, con operación de contratos de futuros y OIS referenciados a la TIIE de Fondeo, aunque con un volumen aún limitado.
- Evaluación de la experiencia internacional en tasas forward looking como Term SONIA, Term SOFR y Term CORRA, identificando oportunidades y desafíos para una posible Term TIIE en México.

A pesar de estos avances, el Banco de México ha determinado que aún no existen las condiciones necesarias para la publicación de una Term TIIE robusta. Sin embargo, cuando el mercado de derivados opere de manera más activa, podría considerarse su publicación con un uso acotado a créditos corporativos y comerciales, así como a la cobertura de riesgo de tasas de estos mismos productos.

Finalmente, el Banco de México ha reiterado su exhorto a todos los participantes del mercado para realizar las modificaciones necesarias con el fin de dejar de usar la TIIE 28 en nuevos contratos antes del 1 de enero de 2025, promoviendo el uso de tasas de referencia autorizadas en operaciones derivadas, pasivas y activas.

A continuación, se presenta la exposición al 31 de diciembre de 2025, del Grupo a estos cambios:

Tasa de referencia	Tipo de instrumento financiero (no derivados)	Valor nominal
TIIE28	Crédito sindicado	\$ 4,500,000
TIIE28	Créditos simples	6,060,749
TIIE28	Créditos Cebures de corto plazo	120,000
TIIE28	Créditos revolventes	94,000

Tasa de referencia	Tipo de instrumento financiero derivado	Valor nocional
TIIE28	SWAPs	300,000

Riesgos en el precio del diésel-

Efectivo al 1o. de enero 2017, el Gobierno Mexicano anunció la liberación del precio del diésel (y gasolina). Dicha liberación ha generado variaciones que se han reconocido en el costo del diésel durante los 12 meses terminados el 31 de diciembre del 2025 y 2024.

El precio público promedio acumulado del diésel en el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2025 fue de \$25.36 pesos por litro. El Grupo realiza un análisis de sensibilidad basado en los cambios que podría sufrir el precio del diésel bajo 2 escenarios (+/- cinco puntos porcentuales al precio del diésel).

El resultado del análisis indica que un aumento en el precio respecto al del 31 de diciembre de 2025 podría disminuir las ganancias o aumentar las pérdidas del período, respectivamente por \$204,560 (impacto neto considerando estímulo de IEPS).

La disminución en el precio del diésel al cierre del período habría tenido el mismo efecto, en la cantidad que se muestra, pero en sentido opuesto sobre las ganancias o pérdidas del período.

Adicional a éste, un cambio en el factor de acreditamiento del estímulo IEPS, podría generar un impacto directo en el costo del combustible y en la rentabilidad del Grupo.

El precio del combustible podría fluctuar debido a cambios en la producción de diésel por países petroleros, fuerzas del mercado, aumento de tensiones internacionales o eventos geopolíticos imprevistos.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Otro riesgo de precio de mercado-

Las inversiones importantes dentro de la cartera se administran individualmente y todas las decisiones de compra, y venta son aprobadas por la Administración. El Grupo únicamente invierte en fondos líquidos con altas calificaciones crediticias.

Riesgo cambiario-

Exposición a los riesgos cambiarios -

El Grupo está expuesto al riesgo de moneda extranjera en sus transacciones en la medida en que exista una asimetría entre las monedas en que están denominadas las ventas, compras y cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

A continuación, se presenta la exposición del Grupo a los riesgos cambiarios, derivados de sus operaciones en moneda extranjera con montos en miles de dólares americanos:

		2025	2024
Activos netos	\$	74,163	50,744
Pasivos netos		(21,570)	(12,840)
Posición activa, neta	\$	52,593	37,904

Los siguientes tipos de cambio al cierre y tipo de cambio promedio han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros consolidados auditados:

		Promedio	
		2025	2024
Dólar americano	\$	19.21	18.31

		Cierre de diciembre	
		2025	2024
Dólar americano	\$	17.95	20.51

Análisis de sensibilidad-

Un fortalecimiento del dólar americano frente al peso mexicano hubiera incrementado el capital y los resultados del período en los montos que se muestran más adelante. Este análisis se basa en las variaciones del tipo de cambio de divisas que el Grupo considera serán razonablemente posibles al cierre del período de los estados financieros consolidados.

El análisis supone que todas las demás variables, especialmente las tasas de interés permanecen constantes.

		Cierre de diciembre	
		2025	2024
Dólar (10%, variación)	\$	94,419	77,742



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El debilitamiento del dólar americano frente al peso mexicano al 31 de diciembre de 2025 y 2024 habría tenido el mismo efecto, pero opuesto, en las monedas anteriores, en la cantidad que se muestra, sobre la base de que las demás variables permanecen constantes.

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés se refiere al riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Exposición al riesgo de tasa de interés-

La exposición al riesgo de tasa de interés del Grupo proviene principalmente del crédito sindicado con saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2025 por \$4,500,000 y \$2,184,000, respectivamente, y otros créditos simples dispuestos con un saldo de \$6,274,749 y \$6,047,470, en los cuales los flujos de efectivo de los intereses a pagar se encuentran referenciados a la tasa TIIE más un margen. El Grupo contrató instrumentos financieros derivados, específicamente swaps de tasa de interés (IRS), los cuales han sido designados y documentados como instrumentos de cobertura contable de flujo de efectivo (cash flow hedge) con un notional vigente al 31 de diciembre de 2025 de \$300,000 para mitigar el riesgo de la tasa variable (TIIE 28). El Grupo aplica un índice de cobertura de 1:1.

Todas las relaciones de cobertura designadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 cumplen con los criterios para la contabilidad de coberturas.

El Grupo determina la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta con base en las tasas de interés de referencia, los plazos, las fechas de ajustes de intereses y vencimientos y los importes nominales o nominales. Si una relación se ve afectada directamente por la incertidumbre que surge de la Reforma de IBOR, el Grupo asume para este propósito que la tasa de interés de referencia no se ve alterada como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

El Grupo evalúa si se espera que el derivado designado en cada relación de cobertura sea eficaz en la compensación de los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas usando el método de derivado hipotético.

El perfil de tasa de interés al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de los instrumentos financieros que devengan intereses, fue como se muestra a continuación:

		2025	2024
Instrumentos a tasa fija:			
Pasivos financieros	\$	3,193,569	4,296,594
Instrumentos financieros derivados (swaps)		300,000	720,000
	\$	3,493,569	5,016,594
		2025	2024
Instrumentos a tasa variable:			
Pasivos financieros	\$	10,791,067	8,214,925
Instrumentos financieros derivados (swaps)		(300,000)	(720,000)
	\$	10,491,067	7,494,925



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés en el corto y largo plazo de sus pasivos financieros, por la parte no cubierta con los instrumentos financieros derivados contratados.

Análisis de la sensibilidad de valor razonable para instrumentos a tasa fija-

El Grupo no contabiliza activos y pasivos financieros a tasa fija a valor razonable con cambios en resultados, y no designa derivados (swaps de tasas de interés) como instrumentos de cobertura según un modelo de contabilización de cobertura de valor razonable. Por lo tanto, una variación en las tasas de interés a la fecha de los estados financieros no afectaría el resultado.

Análisis de la sensibilidad de valor razonable para instrumentos a tasa variable-

Un aumento de la tasa de interés considerando que el resto de las variables permanecen constantes, al cierre del ejercicio, podría afectar la valuación de los instrumentos financieros derivados y la deuda a tasa variable y sus correspondientes efectos en Resultados conforme a lo siguiente:

		2025	2024
Tasa de interés variable (TIIE+ 50pbs) pasivos financieros.	\$	22,500	8,098
Tasa de interés de los swaps (TIIE+50pbs)		68	3,033

Una disminución en la tasa de interés al 31 de diciembre de 2025 y 2024 habría tenido el mismo efecto, pero en sentido opuesto sobre la valuación de los instrumentos financieros derivados y la deuda a tasa variable y sus correspondientes efectos en Capital y Resultados.

Valores razonables versus valores en libros-

A continuación, se presentan los valores razonables de los activos y pasivos financieros, en conjunto con los valores en libros que se muestran en el estado de situación financiera.

Las tablas no incluyen la información para los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

				2025				
				Valor en libros		Valor razonable		
	Designados a valor razonable	Efectivo y cuentas por cobrar	Swaps de tasa de interés de cobertura contable	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a A valor razonable:								
Instrumentos financieros derivados	\$ -	-	1,008	1,008	-	1,008	-	1,008
	\$ -	-	1,008	1,008	-	1,008	-	1,008
Activos financieros no medidos a valor razonable:								
Efectivo y equivalentes de efectivo.	\$ -	1,600,231	-	1,600,231	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	-	6,874,131	-	6,874,131	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar,	-	443,209	-	443,209	-	-	-	-
	\$ -	8,917,571	-	8,917,571	-	-	-	-



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

2025								
Valor en libros				Valor razonable				
	Designados a valor razonable	Otros pasivos financieros	Contratos forward de tipo de cambio de cobertura contable	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:								
Deuda a largo plazo	\$ -	13,965,795	-	13,965,795	-	13,605,791	-	13,605,791
Obligaciones por arrendamiento	-	2,053,652	-	2,053,652	-	-	-	-
Proveedores y pasivos acumulados	-	4,668,184	-	4,668,184	-	-	-	-
Participación de los trabajadores en la utilidad	-	123,891	-	123,891	-	-	-	-
Acreeedores	-	1,023,743	-	1,023,743	-	-	-	-
	\$ -	21,835,265	-	21,835,265	-	13,605,791	-	13,605,791
2024								
Valor en libros				Valor razonable				
	Designados a valor razonable	Efectivo y cuentas por cobrar	Swaps de tasa de interés de cobertura contable	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a A valor razonable:								
Instrumentos financieros derivados	\$ -	-	21,972	21,972	-	21,972	-	21,972
	\$ -	-	21,972	21,972	-	21,972	-	21,972
Activos financieros no medidos a valor razonable:								
Efectivo y equivalentes de efectivo.	\$ -	1,455,551	-	1,455,551	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	-	5,267,631	-	5,267,631	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar,	-	709,499	-	709,499	-	-	-	-
	\$ -	7,432,681	-	7,432,681	-	-	-	-
2024								
Valor en libros				Valor razonable				
	Designados a valor razonable	Otros pasivos financieros	Contratos forward de tipo de cambio de cobertura contable	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:								
Deuda a largo plazo	\$ -	12,443,288	-	12,443,288	-	11,691,650	-	11,691,650
Obligaciones por arrendamiento	-	1,182,625	-	1,182,625	-	-	-	-
Proveedores y pasivos acumulados	-	2,828,979	-	2,828,979	-	-	-	-
Participación de los trabajadores en la utilidad	-	102,656	-	102,656	-	-	-	-
Acreeedores	-	1,032,650	-	1,032,650	-	-	-	-
	\$ -	17,590,198	-	17,590,198	-	11,691,650	-	11,691,650



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

A. Medición de los valores razonables

i. Técnicas de valoración y datos de entrada no observables significativos.

La siguiente tabla muestra las técnicas de valoración usadas para medir los valores razonables de nivel 2 para los instrumentos financieros en el estado de situación financiera, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Instrumentos Financieros medidos al valor razonable	
Tipo	Técnica de valoración
Instrumentos financieros derivados – swaps de tasa de interés	Modelos de swaps de tasa de interés: El valor razonable se calcula como el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Las estimaciones de los flujos de efectivo de tasa flotante futuros se basan en tasas de permuta financiera cotizadas, precios futuros y tasas deudoras interbancarias. Los flujos de efectivo son descontados usando una curva de rendimiento creada a partir de fuentes similares y que refleja la tasa interbancaria de referencia correspondiente usada para las participantes de/ mercado para este propósito cuando fijan los precios de los contratos de permuta financiera de tasa de interés. La estimación del valor razonable está sujeta a un ajuste para riesgo de crédito que refleja el riesgo de crédito del Grupo y de la contraparte; este ajuste se calcula con base en diferenciales de crédito derivados de precios de bonos o permutas de incumplimiento crediticio.

Instrumentos Financieros medidos al valor razonable	
Tipo	Técnica de valoración
Contratos forward de tipo de cambio	Precios forward: El valor razonable se determina usando tipos de cambio forward cotizados o estimados a la fecha de los estados financieros y cálculos del valor presente con base en curvas de rendimiento con calidad crediticia en las respectivas monedas.

Instrumentos Financieros no medidos al valor razonable	
Tipo	Técnica de valoración
Préstamos bancarios y emisión de bonos	Flujos de efectivo descontados: El modelo de valoración considera al valor presente del pago esperado, descontado usando una tasa de descuento ajustada por el riesgo

Datos de entrada no observables significativos	No aplica
Interrelación entre los datos de entrada no observables significativos y la medición del valor razonable	No aplica

ii. Transferencia entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

A fin de determinar el valor razonable de los instrumentos de deuda, la administración uso una técnica de valuación en la que todos los datos de entrada significativos se basaron en datos de mercados observables. No hubo transferencias entre estos 2 niveles en 2025.

Coberturas de flujos de efectivo-

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo tenía los siguientes instrumentos para cubrir las exposiciones a cambios en la tasa de interés y los instrumentos para cubrir las exposiciones a tipos de cambio MXN/USD, llegaron a vencimiento en marzo de 2024.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Riesgo de tasa de interés	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Swaps de tasa de interés			
Posición neta	\$ 1,008	-	-
Tasa de interés fija promedio	5.98%	-	-

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo tenía los siguientes instrumentos para cubrir las exposiciones a cambios en la tasa de interés y los instrumentos para cubrir las exposiciones a tipos de cambio MXN/USD, llegaron a vencimiento en marzo de 2024.

Riesgo de tasa de interés	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Swaps de tasa de interés			
Posición neta	\$ 12,777	7,266	1,929
Tasa de interés fija promedio	5.98%	5.98%	5.98%

A la fecha de presentación los importes relacionados con partidas designadas como partidas cubiertas, eran los que se muestran a continuación:

2025				
	Cambio en el valor usado para calcular la ineficacia de cobertura	Reserva de cobertura de flujos de efectivo	Costos de cubrir la reserva de cobertura	Saldos que permanecen en la reserva de cobertura de relaciones de cobertura para las que ya no se aplica contabilidad de coberturas
Riesgo de tasa de interés				
Instrumentos de tasa variable	\$ 20,964	1,008	-	-
2024				
	Cambio en el valor usado para calcular la ineficacia de cobertura	Reserva de cobertura de flujos de efectivo	Costos de cubrir la reserva de cobertura	Saldos que permanecen en la reserva de cobertura de relaciones de cobertura para las que ya no se aplica contabilidad de coberturas
Riesgo de tasa de interés				
Instrumentos de tasa variable	\$ 29,273	21,972	-	-
Riesgo de tipo de cambio				
Contratos forward de tipo de cambio	(2,549)	-	-	-

Los importes relacionados con partidas designadas como instrumentos de cobertura y eficacia de cobertura se muestran en la hoja siguiente.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

2025 (miles de pesos)											
Importe en libros				Línea en el estado de situación financiera en la que se incluye el instrumento de cobertura	Cambio en el valor del instrumento de cobertura reconocido en otro resultado integral	Ineficiencia de cobertura reconocida	Línea en el estado de resultados que incluye la ineficiencia de cobertura reconocida	Costos de cobertura reconocidos en ORI	Importe reclasificado de la reserva de cobertura a resultados	Importe reclasificado de los costos de la reserva de cobertura a resultados	Partida en resultados afectada por la reclasificación
Importe nominal	Activos	Pasivos									
Riesgo de tasa de interés Swaps de tasa de interés	300,000	1,008	-	Financieros Derivados	20,964	-	(Costo) Ingreso financiero	-	-	-	(Costo) Ingreso financiero
2024 (miles de pesos)											
Importe en libros				Línea en el estado de situación financiera en la que se incluye el instrumento de cobertura	Cambio en el valor del instrumento de cobertura reconocido en otro resultado integral	Ineficiencia de cobertura reconocida	Línea en el estado de resultados que incluye la ineficiencia de cobertura reconocida	Costos de cobertura reconocidos en ORI	Importe reclasificado de la reserva de cobertura a resultados	Importe reclasificado de los costos de la reserva de cobertura a resultados	Partida en resultados afectada por la reclasificación
Importe nominal	Activos	Pasivos									
Riesgo de tasa de interés Swaps de tasa de interés	-	-	-	Instrumentos	-	-	-	-	-	-	-
	720,000	21,972	-	Financieros Derivados	29,273	-	(Costo) Ingreso financiero	-	-	-	(Costo) Ingreso financiero
Riesgo de tipo de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Forwards de tipo de cambio	-	-	-	Instrumentos financieros forward	(2,549)	-	(Costo) Ingreso financiero	-	-	-	(Costo) Ingreso financiero

La tabla siguiente presenta una conciliación por categoría de riesgo de los componentes del capital y un análisis de las partidas del otro resultado integral, neto de impuestos, resultante de la contabilidad de coberturas de flujo de efectivo.

	2025		2024	
	Reserva de cobertura	Costo de la reserva de cobertura	Reserva de cobertura	Costo de la reserva de cobertura
Saldo al 1o. de enero	\$ (14,885)	-	(33,592)	-
Coberturas de flujo de efectivo				
Cambios en el valor razonable				
Riesgo de tasa de interés	20,964	-	29,273	-
Riesgo de tipo de cambio	-	-	(2,549)	-
Importe reclasificado a Resultados	-	-	-	-
Diferidos	(6,289)	-	(8,017)	-
Saldo al 31 de diciembre	\$ (210)	-	(14,885)	-

Administración del capital-

La política del Consejo de Administración es mantener una base de capital sólida a fin de mantener la confianza de los acreedores y del mercado financiero hacia el Grupo, y para sustentar el desarrollo futuro del negocio, por lo que el Consejo de Administración monitorea el rendimiento de capital.

De igual manera se da seguimiento al índice deuda neta a capital del Grupo. Al término de los períodos reportados, el resultado es como se muestra en la hoja siguiente.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	2025	2024
Total, pasivo	\$ 25,357,687	20,419,312
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,600,231	1,455,551
Pasivo menos efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 23,757,456	18,963,761
Capital contable	\$ 14,444,441	14,177,383
Razón de deuda a capital contable (Total pasivo menos efectivo y equivalentes de efectivo entre capital contable)	1.64	1.34

(7) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo se integra como se muestra a continuación:

	2025	2024
Caja y fondo fijo	\$ 3,187	2,712
Inversiones disponibles a la vista	160,320	401,141
Bancos	1,436,724	1,051,698
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,600,231	1,455,551

En la nota 6 se revela la exposición del Grupo a los riesgos de crédito relacionados con efectivo y equivalentes de efectivo.

8) Cuentas por cobrar-

	2025	2024
Cuentas por cobrar	\$ 7,185,432	5,418,864
Menos deterioro para cuentas por cobrar	311,301	151,233
Total de cuentas por cobrar	\$ 6,874,131	5,267,631

En la nota 6 se revela la exposición del Grupo a los riesgos de crédito, cambiario y a las pérdidas por deterioro relacionadas con cuentas por cobrar.

El Grupo ofrece principalmente servicios de transporte terrestre de carga (nacional e internacional), servicios de logística y tecnología, así como servicios de transporte de personas, por los que genera ingresos provenientes de contratos con clientes. Ver nota 29 para conocer el detalle de los ingresos por segmento.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos relacionados con ingresos por contratos con clientes y que se encuentran pendientes de cobro, están incluidos principalmente en las cuentas por cobrar (neto) y ascienden a \$6,874,131 y \$5,267,631, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los pasivos del contrato relacionados con ingresos por contratos con clientes ascienden a \$66,340 y \$107,754, respectivamente y se integran por anticipos de clientes.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se reconocieron ingresos por \$107,754 y \$73,539 provenientes de los pasivos del contrato, relacionados con contratos de clientes.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

La Compañía ha llevado a cabo operaciones de factoraje financiero sin recurso (cesión de derechos de crédito) con instituciones bancarias durante los años 2025 y 2024. Estas operaciones involucran la venta de cuentas por cobrar seleccionadas a la entidad financiera (factor) sin tener la responsabilidad de reembolsar al factor en caso de incumplimiento del deudor.

La Compañía ha clasificado los flujos de efectivo resultantes de estas operaciones como actividades operativas, ya que representan cobranzas anticipadas de montos adeudados por los clientes. La Compañía da de baja las cuentas por cobrar del estado de situación financiera y reconoce los recursos recibidos como cobranza anticipada.

Estas cuentas por cobrar no están incluidas en el estado de situación financiera de la Compañía, ya que los riesgos y recompensas asociados con las cuentas por cobrar se han transferido al factor. A la fecha de emisión de los estados financieros, el total de las cuentas por cobrar cedidas al factor fue liquidado en su totalidad.

(9) Otras cuentas por cobrar-

		2025	2024
Deudores diversos	\$	280,172	570,962
Operadores de unidades		90,532	90,393
Funcionarios y empleados		29,898	20,480
Otros		51,973	37,030
		452,575	718,865
Menos deterioro de otras cuentas por cobrar		9,366	9,366
Total de otras cuentas por cobrar	\$	443,209	709,499

En la nota 6 se revela la exposición del Grupo a los riesgos de crédito, cambiario y a las pérdidas por deterioro relacionadas con otras cuentas por cobrar.

(10) Operaciones, préstamos y saldos con partes relacionadas-

(a) Remuneración al personal clave de la Administración-

Los miembros clave de la Administración del Grupo recibieron las siguientes remuneraciones por sueldos y otros beneficios (plan de acciones), las cuales se incluyen en costos laborales (nota 22):

		2025	2024
Beneficios a los empleados a corto plazo	\$	387,087	333,720
Plan de acciones (nota 21(d)) (1)		287,216	247,450

- (1) Corresponde al monto reconocido en el estado de resultados más cualquier desembolso realizado para la compra de acciones del plan.

Operaciones con otras partes relacionadas-

Todas las partes relacionadas indicadas en esta nota corresponden a "otras partes relacionadas", ya que no son acuerdos conjuntos, subsidiarias, asociados o personal clave de la administración.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

En el curso normal de sus actividades, Grupo Traxión realiza operaciones de tipo comercial con otras partes relacionadas, incluyendo operaciones para el suministro de materias primas y el arrendamiento de inmuebles.

Las operaciones realizadas con otras partes relacionadas, durante el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, fueron como se indica a continuación:

Compañía	Gasto por la operación	2025	2024
Inmobiliaria Albali, S. A. de C. V.	Gasto renta de inmueble y otros \$	18,813	18,535
Inmobiliaria Eventus, S. A. de C. V.	Gasto renta de inmueble	17,237	12,305

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se tienen saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas (otras partes relacionadas).

(11) Pagos anticipados-

	2025	2024
Anticipo a proveedores ⁽¹⁾	\$ 156,006	89,032
Seguros pagados por anticipado	190,368	102,950
Otros gastos pagados por anticipado ⁽²⁾	247,575	127,976
	593,949	319,958
Anticipo a proveedores largo plazo ⁽¹⁾	189,504	180,933
Total de gastos anticipados	\$ 783,453	500,891

⁽¹⁾ Los anticipos a proveedores se clasifican de acuerdo con el destino de las adquisiciones.

⁽²⁾ Corresponde principalmente a gastos por publicidad, fianzas pagadas por anticipado, entre otros.

(12) Equipo de transporte y maquinaria-

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, el Grupo tuvo las siguientes transacciones relevantes relacionadas a equipo de transporte y maquinaria, como se muestra a continuación:

Adiciones y bajas-

Costo	2024	Adiciones	Adquisición de negocios	Bajas	2025
Equipo de transporte de personal \$	13,210,151	925,731	-	209,144	13,926,738
Tractocamiones	4,175,577	968,428	-	113,305	5,030,700
Plataformas y cajas	2,051,223	79,260	-	68,423	2,062,060
Equipo de transporte	619,033	69,592	28,247	32,679	684,193
Maquinaria y equipo	598,160	312,543	27,957	80,227	858,433
Mejoras a locales arrendados	539,001	106,874	44,487	18,356	672,006
Equipo de cómputo	420,038	77,705	30,902	21,077	507,568
Equipo de rastreo	85,744	16,022	-	3,952	97,814
Mobiliario y equipo de oficina	188,919	2,370	15,346	7,303	199,332
Equipo de almacenaje	12,523	10,058	156,989	8,549	171,021
Equipo telefónico	6,678	1,010	-	-	7,688
Equipo de seguridad	2,256	326	-	-	2,582
Otros activos	98,238	292	186	3,077	95,639
	\$ 22,007,541	2,570,211	304,114	566,092	24,315,774



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Depreciación-

Depreciación acumulada	2024	Adiciones	Adquisición de negocios	Bajas	2025
Equipo de transporte de personal	\$ 3,363,935	767,049	-	157,582	3,973,402
Tractocamiones	913,901	578,315	-	76,006	1,416,210
Plataformas y cajas	967,259	163,404	-	38,124	1,092,539
Equipo de transporte	184,659	34,963	-	13,627	205,995
Maquinaria y equipo	199,059	82,935	-	33,803	248,191
Mejoras a locales arrendados	207,953	49,712	-	22,852	234,813
Equipo de cómputo	329,042	75,707	-	16,871	387,878
Equipo de rastreo	47,282	11,279	-	823	57,738
Mobiliario y equipo de oficina	56,199	19,211	-	4,556	70,854
Equipo de almacenaje	8,304	0	-	3,357	4,947
Equipo telefónico	3,674	541	-	-	4,215
Equipo de seguridad	1,098	259	-	-	1,357
Otros activos	24,296	402	-	3,036	21,662
	\$ 6,306,661	1,783,777	-	370,637	7,719,801
Valor neto en libros	\$ 15,700,880	786,434	304,114	195,455	16,595,973

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, el Grupo tuvo las siguientes transacciones relevantes relacionadas a equipo de transporte y maquinaria:

Adiciones y bajas-

Costo	2023	Adiciones	Bajas	2024
Equipo de transporte de personal	\$ 11,178,724	2,142,634	111,207	13,210,151
Tractocamiones	3,952,368	428,005	204,796	4,175,577
Plataformas y cajas	1,911,390	178,159	38,326	2,051,223
Equipo de transporte	581,141	74,875	36,983	619,033
Maquinaria y equipo	455,915	180,828	38,583	598,160
Mejoras a locales arrendados	447,563	108,781	17,343	539,001
Equipo de cómputo	390,873	50,153	20,988	420,038
Equipo de rastreo	79,887	5,857	-	85,744
Mobiliario y equipo de oficina	182,102	7,937	1,120	188,919
Equipo de almacenaje	14,049	-	1,526	12,523
Equipo telefónico	5,320	1,358	-	6,678
Equipo de seguridad	1,913	343	-	2,256
Otros activos	63,593	38,887	4,242	98,238
	\$ 19,264,838	3,217,817	475,114	22,007,541



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Depreciación-

Depreciación acumulada	2023	Adiciones	Bajas	2024
Equipo de transporte de personal	\$ 2,592,722	826,468	55,255	3,363,935
Tractocamiones	654,279	359,143	99,521	913,901
Plataformas y cajas	814,925	170,640	18,306	967,259
Equipo de transporte	168,224	26,981	10,546	184,659
Maquinaria y equipo	142,523	65,713	9,177	199,059
Mejoras a locales arrendados	181,345	40,945	14,337	207,953
Equipo de cómputo	278,167	71,074	20,199	329,042
Equipo de rastreo	36,274	11,643	635	47,282
Mobiliario y equipo de oficina	38,885	17,436	122	56,199
Equipo de almacenaje	7,552	2,278	1,526	8,304
Equipo telefónico	3,203	471	-	3,674
Equipo de seguridad	916	1,041	859	1,098
Otros activos	24,012	3,671	3,387	24,296
	4,943,027	1,597,504	233,870	6,306,661
Valor neto en libros	\$ 14,321,811	1,620,313	241,244	15,700,880

Como parte de las obligaciones de los principales créditos bancarios (ver nota 14) el Grupo no podrá vender o de cualquier otra forma enajenar su equipo de transporte y maquinaria, excepto por la venta o enajenación en el curso normal de sus negocios, o fuera del curso ordinario de sus negocios hasta por \$300,000 anuales.

Deterioro-

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo no reconoció deterioro alguno con relación al equipo de transporte y maquinaria.

(13) Crédito mercantil, activos intangibles y otros activos-

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 el crédito mercantil se deriva de las adquisiciones de las entidades que se muestran a continuación:

Entidad	2025	2024
LIPU	\$ 2,229,351	2,229,351
Medistik	756,122	756,122
Bisonte	639,056	639,056
Grupo SID	509,599	509,599
Egoba	368,588	368,588
AFN	295,518	295,518
Redpack	280,780	280,780
BBA Logistics	160,480	183,343
V-Modal	61,807	61,807
	\$ 5,301,301	5,324,164

Intangibles y otros activos-

El movimiento en la cuenta de intangibles y otros activos al 31 de diciembre de 2025 se muestra en la hoja siguiente.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Costo	2024	Adiciones	Adquisición de negocios	2025
Marcas	\$ 1,026,916	-	170,000	1,196,916
Relación con clientes	1,357,492	-	551,400	1,908,892
Licencias y software	325,963	60,707	110,396	497,066
Otros intangibles	30,455	39,803	-	70,258
	\$ 2,740,826	100,510	831,796	3,673,132
Amortización				
Relación con clientes	\$ 386,076	57,935	-	444,011
Licencias y software	161,403	102,915	-	264,318
Otros intangibles	6,228	4,152	-	10,380
	553,707	165,002	-	718,709
Valor neto en libros	\$ 2,187,119	(64,492)	831,796	2,954,423

El movimiento en la cuenta de intangibles y otros activos al 31 de diciembre de 2024 se muestra en la tabla a continuación:

Costo	2023	Adiciones	Bajas	2024
Marcas	\$ 1,026,916	-	-	1,026,916
Relación con clientes	1,357,492	-	-	1,357,492
Licencias y software	227,893	98,070	-	325,963
Otros intangibles	30,455	-	-	30,455
	\$ 2,642,756	98,070	-	2,740,826
Amortización				
Relación con clientes	\$ 328,141	57,935	-	386,076
Licencias y software	128,392	33,011	-	161,403
Otros intangibles	2,076	4,152	-	6,228
	458,609	95,098	-	553,707
Valor neto en libros	\$ 2,184,147	2,972	-	2,187,119

El crédito mercantil y otros activos intangibles con vidas útiles indefinidas se revisan para determinar si existen deterioros cuando menos una vez al año. Cuando se realiza una prueba de deterioro, el monto recuperable se determina con referencia al valor presente neto de los flujos de efectivo futuros esperados (valor de uso) de la unidad generadora de efectivo correspondiente y al valor razonable menos el costo para su venta, el que resulte mayor.

El monto recuperable de las unidades generadoras de efectivo ha sido determinado con base en cálculos de valor de uso. Estos cálculos requieren la utilización de estimaciones, incluyendo las expectativas de la administración del crecimiento futuro de ingresos, costos de operación, márgenes de utilidad y flujos de efectivo operativos por cada unidad generadora de efectivo.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se reconocieron deterioros de crédito mercantil y la variable más sensitiva de los cálculos es la tasa de descuento.

Si al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la tasa de descuento estimada usada en el cálculo del valor en uso para cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE's) hubiera sido un 0.5% mayor y/o menor que los estimados por la Administración, el Grupo tampoco habría tenido la necesidad de reducir los valores del crédito mercantil, por concepto de deterioro.

Los supuestos claves usados en la determinación del importe recuperable se señalan a continuación. Los valores asignados a los supuestos claves representan la evaluación de la gerencia de las futuras tendencias en las industrias correspondientes y se basan en fuentes externas como en internas.

<i>En porcentaje</i>	2025	2024
Tasa de descuento	11.40%	12.13%
Tasa de crecimiento de valor terminal	2.0%	2.0%
Tasa de crecimiento presupuestada de crecimiento del EBITDA (promedio para los próximos cinco años)	12.3%	10.5%

(14) Deuda-

La deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en la siguiente tabla:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Crédito simple contratado a una tasa TIIE trimestral compuesta más un margen variable que oscila entre los 140 y 170 puntos base, en función de la razón de apalancamiento definida en el contrato de crédito del Grupo con vencimiento en 2030. (1)	\$ 4,500,000	-
Crédito simple contratado a una tasa TIIE trimestral compuesta más un margen variable que oscila entre los 140 y 170 puntos base, en función de la razón de apalancamiento definida en el contrato de crédito del Grupo con vencimiento en 2030. (1)	-	2,184,000
Crédito bursátil emitido a una tasa fija anual de 8.98% con vencimiento en 2027.	2,500,000	2,500,000
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.68 con vencimiento en 2029. (2)	865,000	960,000
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.75 puntos porcentuales con vencimiento en 2028. (2)	572,000	603,200
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.50 puntos porcentuales con vencimiento en 2030. (2)	406,886	492,547
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.60 puntos porcentuales con vencimiento en 2031. (2)	404,762	476,190
Crédito simple contratado a una tasa TIIE de fondeo más 1.30 puntos porcentuales con vencimiento en 2030. (2)	402,149	-
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.65 puntos porcentuales con vencimiento en 2029. (2)	386,800	398,500
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE de fondeo más 1.40 puntos porcentuales con vencimiento en 2029.	359,109	-
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.58 puntos porcentuales con vencimiento en 2029. (2)	323,750	341,250
Crédito simple contratado a una tasa TIIE de fondeo más 1.43 puntos porcentuales con vencimiento en 2028.	320,000	-
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.75 puntos porcentuales con vencimiento en 2028. (2)	286,800	295,500
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.40 puntos porcentuales con vencimiento en 2029.	226,659	221,625
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.50 puntos porcentuales con vencimiento en 2029. (2)	191,667	241,667
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.40 puntos porcentuales con vencimiento en 2030.	193,875	-
Crédito simple contratado a una tasa TIIE de fondeo más 1.30 puntos porcentuales con vencimiento en 2030.	191,559	-
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.40 puntos porcentuales con vencimiento en 2030.	182,517	213,887
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.40 puntos porcentuales con vencimiento en 2029. (2)	169,087	201,813
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.55 puntos porcentuales con vencimiento en 2028.	166,875	202,500
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.45% con vencimiento en 2027.	145,705	200,756
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.40 puntos porcentuales con vencimiento en 2029.	140,540	224,289
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.15% con vencimiento en 2027.	125,074	178,694
Total a la hoja siguiente	\$ 13,060,814	9,936,418



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Total de la hoja anterior	\$ 13,060,814	9,936,418
Crédito bursátil revolvente contratado a una tasa TIIE de fondeo más 0.50 puntos porcentuales con vencimiento en 2026.	120,000	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.80% con vencimiento en 2027.	102,368	136,837
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.50 puntos porcentuales con vencimiento en 2027.	100,000	300,000
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.99% con vencimiento en 2028.	96,843	130,458
Crédito revolvente contratado a una tasa TIIE más 1.35 puntos porcentuales con vencimiento en 2026.	94,000	-
Crédito simple contratado a una tasa TIIE de fondeo más 1.30 puntos porcentuales con vencimiento en 2026.	73,210	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 9.40% con vencimiento en 2028.	83,569	99,162
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.55 puntos porcentuales con vencimiento en 2028.	64,871	93,702
Crédito simple contratado a una tasa anual de 7.40% con vencimiento en 2026.	44,522	66,448
Crédito simple contratado a una tasa anual de 9.15% con vencimiento en 2027.	45,901	58,631
Crédito simple contratado a una tasa anual de 9.25% con vencimiento en 2027.	28,336	37,135
Crédito revolvente contratado a una tasa TIIE de fondeo más 1.45 puntos porcentuales con vencimiento en 2026.	20,000	-
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.55 puntos porcentuales con vencimiento en 2026.	12,633	108,710
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.70 puntos porcentuales con vencimiento en 2026.	-	350,000
Crédito simple contratado a una tasa anual de 11.35% con vencimiento en 2028.	-	299,500
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.85 puntos porcentuales con vencimiento en 2025.	-	150,000
Crédito simple contratado a una tasa anual de 12.70% con vencimiento en 2029.	-	144,761
Crédito simple contratado a una tasa anual de 12.90% con vencimiento en 2028.	-	140,111
Crédito bursátil revolvente contratado a una tasa TIIE más 0.20 puntos porcentuales con vencimiento en 2025.	-	100,000
Crédito simple contratado a una tasa anual de 7.31% con vencimiento en 2025.	-	92,806
Crédito simple contratado a una tasa anual de 6.90% con vencimiento en 2025.	-	77,451
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.2 puntos porcentuales con vencimiento en 2025. (2)	-	50,000
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.14% con vencimiento en 2025.	-	23,096
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.90 puntos porcentuales con vencimiento en 2027.	-	22,090
Total Deuda	\$ 13,947,067	12,417,316
Intereses devengados no pagados	75,229	73,107
Costos de transacción	(56,501)	(47,135)
Valor en libros de la deuda	13,965,795	12,443,288
Vencimientos circulantes de deuda a largo plazo	1,460,391	1,459,962
Vencimientos circulantes de deuda bursátil	120,000	100,000
Deuda bursátil a largo plazo	2,500,000	2,500,000
Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes y deuda bursátil	\$ 9,885,404	8,383,326

(1) En marzo de 2025 el Grupo celebró un contrato de crédito sindicado, el cual está compuesto de la siguiente manera:

- Una línea de crédito simple aprobada de \$6,500,000 con vencimiento en 2030,
- una línea revolvente aprobada de \$1,000,000 y,
- una línea de crédito comprometida por \$2,500,000.

De esta línea de crédito se han dispuesto \$4,500,000 para el prepago de pasivos, incluido el crédito sindicado anterior.

(2) Durante 2025 y 2024 se firmaron y realizaron disposiciones de líneas de crédito, que, junto con recursos propios, fueron destinados al pago de inversiones en capital y adquisiciones de empresas.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

A continuación, se muestra el detalle de los movimientos de la deuda al 31 de diciembre de 2025 y 2024, identificando las partidas que representan flujo de efectivo.

Total deuda	Saldo 2024	Préstamos recibidos	Pagos de principal	Intereses pagados	Total Transacciones en efectivo	Intereses devengados	Amortización de costos de deuda	Saldo 2025
	\$ 12,443,288	9,577,026	8,047,297	1,582,459	12,390,558	1,525,228	50,009	13,965,795

Total deuda	Saldo 2023	Préstamos recibidos	Pagos de principal	Intereses pagados	Total Transacciones en efectivo	Intereses devengados	Amortización de costos de deuda	Saldo 2024
	\$ 10,184,417	4,574,356	2,335,832	1,487,270	10,935,671	1,479,097	28,520	12,443,288

Nuestro principal crédito simple contratado, (ver numeral 1 de esta nota) (el original y sus disposiciones subsecuentes) establece ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las cuales se encuentran:

- limitaciones para enajenar sus activos (incluyendo, sin limitación, inmuebles, equipo de transporte y maquinaria o valores representativos de capital de cualquier subsidiaria o persona), excepto por la venta o enajenación en el curso normal de sus negocios, o fuera del curso ordinario de sus negocios hasta por \$300,000 anuales.
- limitaciones para participar en adquisiciones, escisiones o fusiones,
- no efectuar reducción del capital social del Grupo,
- mantener asegurada la propiedad y equipo,
- mantener ciertas razones financieras,
- no otorgar ninguna clase de préstamo o crédito, con o sin garantía, salvo por préstamos o créditos entre el Grupo Traxión y las obligadas solidarias.
- no pagar dividendos o realizar distribuciones en efectivo o en especie a sus accionistas,
- no contraer, ni permitir que alguna de sus subsidiarias contraiga, deuda (incluyendo el otorgamiento de gravámenes que la garanticen) por un monto total que implique el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones financieras en el contrato y
- no asumir ni garantizar obligaciones de terceros, salvo por las obligaciones creadas al amparo de este contrato.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las obligaciones de hacer y no hacer han sido cumplidas.

Al 31 de diciembre de 2024 las entidades Transportadora Egoba, S. A. de C. V. (Egoba), Transporte de Carga Grupo MyM, S. A. de C. V., (TCGM), Almacenaje y Distribución Avior, S. A. de C. V. (Avior), Auto Express Frontera Norte, S. A. de C. V. (AFN), Corporación Lipu, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias (Lipu), Autotransportes el Bisonte, S. A. de C. V. (Bisonte), Redpack, S. A. de C. V. (Redpack) y Logística y Transporte para la Industria de la Salud, S. A. P. I. de C. V. (Medistik) y a partir del 31 de diciembre de 2025 se incorpora a Desarrollo logístico, S. A. de C. V. y Traxion Logistics, S. A. de C. V. son garantes del principal crédito bancario que tiene el Grupo.

(15) Proveedores-

El principal insumo del Grupo corresponde a diésel y gasolina que representa el 11.25% y 14.46% de los costos totales por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. El resto de los insumos son proporcionados por diversos proveedores.

En la nota 6 se revela la exposición del Grupo al riesgo cambiario y de liquidez relacionado con proveedores.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(16) Otros impuestos por pagar-

	2025	2024
Impuestos y derechos	\$ 488,207	368,741
Impuesto al valor agregado	762,105	702,449
	\$ 1,250,312	1,071,190

(17) Beneficios a empleados-

El Grupo cuenta con un plan de beneficios definidos por prima de antigüedad que será pagadera en el caso de muerte, invalidez o incapacidad, despido y separación voluntaria de algún trabajador, el importe consiste en doce días del último salario del trabajador por año de servicio, sin que este exceda el doble del salario mínimo de la zona económica en donde el trabajador preste sus servicios.

Para los casos de separación voluntaria, se requiere haber cumplido quince años de servicio.

	2025	2024
Valor presente de las obligaciones sin fondear	\$ 303,657	121,423
Pasivo reconocido de obligaciones por beneficios definidos	\$ 303,657	121,423

Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos ("OBD")

	2025	2024
OBD al 1o. de enero	\$ 121,423	119,860
Adquisición de negocio	150,938	-
Costo laboral del servicio actual	31,139	9,964
Costo financiero	14,335	5,669
Pérdidas (ganancias) actuariales	18,880	(2,253)
Pagos durante el período	(33,058)	(11,817)
OBD al 31 de diciembre	\$ 303,657	121,423

Los pagos esperados por beneficios definidos en los próximos años se muestran en la siguiente tabla:

2026	\$ 34,536
2027	31,655
2028	31,003
2029	33,849
2030	44,164
2031 a 2035	256,076
	\$ 431,283



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

a) Gasto reconocido en resultados-

	2025	2024
Costo laboral del servicio actual	\$ 31,139	9,964
Costo financiero	14,335	5,669
	\$ 45,474	15,633

(Ganancias) Pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de utilidad integral-

	2025	2024
Monto acumulado al 1o. de enero	\$ (5,708)	(7,285)
Reconocidas durante el ejercicio por:		
Experiencia	(3,536)	2,253
Supuestos demográficos	5,702	-
Supuestos financieros	(21,046)	-
Total reconocidas en el ejercicio	(18,880)	2,253
Impuesto a la utilidad diferido	5,664	(676)
Monto acumulado al 31 de diciembre	\$ (18,924)	(5,708)

b) Supuestos actuariales-

Los supuestos actuariales a las fechas de los estados financieros consolidados se muestran a continuación:

	2025	2024
Tasa de descuento	9.30% a 9.39%	10.10% a 10.60%
Incremento de salarios	4.50% a 5.80%	4.45% a 5.58%
Incremento de salario mínimo	11% a 13%	12% a 15%
Tasa de inflación	3.69%	4.21%

Los supuestos sobre mortalidad futura se basan en estadísticas publicadas y en tablas de mortalidad. En la actualidad, la edad de retiro en México es de 65 años.

El cálculo de la obligación por beneficios definidos es sensible a los supuestos de mortalidad que se indicaron anteriormente.

c) Análisis de sensibilidad-

Las variaciones razonablemente posibles, en uno de los supuestos actuariales más significativos, y asumiendo que el resto de las variables hubieran permanecido constantes, habrían afectado las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 en las cantidades que se muestran a continuación.

2025	Incremento	Disminución
Tasa de descuento (1% variación)	\$ (7,991)	10,847



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

2024	Incremento	Disminución
Tasa de descuento (1% variación)	\$ (2,430)	2,558

(18) Pasivos acumulados-

	2025	2024
Sueldos y salarios	\$ 413,145	160,774
Costos de servicios	767,192	697,873
Otros pasivos acumulados	428,342	213,685
Saldos finales	\$ 1,608,679	1,072,332

El Grupo espera que se realice la liquidación de estas obligaciones durante el próximo año.

(19) Arrendamiento-

El Grupo arrienda bodegas, patios e instalaciones de puntos de venta al público en general, estos últimos relacionados con los servicios de mensajería y paquetería, así como otros tipos de activos, y reconoce los efectos de la amortización de los derechos de uso y el componente financiero en los resultados del período. Para el cálculo de los arrendamientos el Grupo utilizó una tasa incremental promedio ponderada de 13.07% anual. Los arrendamientos normalmente son por el período de dos años, con la opción de renovar el arrendamiento después de esa fecha.

Así mismo el Grupo como parte de su operación arrienda, inmuebles, tractocamiones, tortons, cajas y otros activos, el plazo promedio de los arrendamientos es de 3 años, algunos de los contratos establecen incrementos anuales basados en el INPC y en algunas ocasiones cuentan con restricciones para la cancelación de estos.

El grupo decidió no reconocer el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento correspondiente para aquellos contratos de arrendamiento menores a un año o de poco valor de acuerdo con las políticas del Grupo.

A continuación, se muestra la composición del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento:

i. Activo por derecho de uso.

2025	Inmuebles	Equipo de transporte	Tractos y cajas	Otros activos	Total
Balance al 1o. de enero	\$ 882,254	92,392	166,623	25,009	1,166,278
Depreciación	718,594	98,025	45,673	58,362	920,654
Adiciones	681,590	92,021	45,309	133,274	952,194
Adquisición de negocios	1,094,169	-	-	-	1,094,169
Bajas	147,030	397	80,444	2,519	230,390
Balance al 31 de diciembre	\$ 1,792,389	85,991	85,815	97,402	2,061,597



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

2024		Inmuebles	Equipo de transporte	Tractos y cajas	Otros activos	Total
Balance al 1o. de enero	\$	945,994	91,021	322,569	26,678	1,386,262
Depreciación		578,603	121,624	81,505	37,694	819,426
Adiciones		583,181	122,995	9,724	36,025	751,925
Bajas		68,318	-	84,165	-	152,483
Balance al 31 de diciembre	\$	882,254	92,392	166,623	25,009	1,166,278

ii. Pasivo por arrendamiento

2025		Inmuebles	Equipo de transporte	Tractos y cajas	Otros activos	Total
Pasivo por arrendamiento CP	\$	680,912	30,240	35,624	69,877	816,653
Pasivo por arrendamiento LP		1,138,237	18,648	11,671	68,443	1,236,999
Total pasivo por arrendamiento	\$	1,819,149	48,888	47,295	138,320	2,053,652

2024		Inmuebles	Equipo de transporte	Tractos y cajas	Otros activos	Total
Pasivo por arrendamiento CP	\$	409,530	31,273	69,936	14,623	525,362
Pasivo por arrendamiento LP		567,344	23,553	42,185	24,181	657,263
Total pasivo por arrendamiento	\$	976,874	54,826	112,121	38,804	1,182,625

Pasivo por arrendamientos	Saldo al 1ro de enero 2025	Pagos de arrendamiento	Intereses pagados	Total Transacciones en efectivo	Intereses devengados	Efecto de revaluación	Nuevos arrendamientos celebrados	Adquisición de negocios	Cancelación anticipada de arrendamientos	Saldo 2025
	\$ 1,182,625	(1,072,759)	(4,061)	105,805	156,007	(95,674)	952,194	1,094,169	(158,849)	2,053,652

Pasivo por arrendamientos	Saldo al 1ro de enero 2024	Pagos de arrendamiento	Intereses pagados	Total Transacciones en efectivo	Intereses devengados	Efecto de revaluación	Nuevos arrendamientos celebrados	Cancelación anticipada de arrendamientos	Saldo 2024
	\$ 1,279,517	(971,672)	(11,904)	295,941	134,729	107,574	751,925	(107,544)	1,182,625

iii. Importes reconocidos en el estado de resultados

	2025	2024
Gasto por depreciación	\$ 920,654	819,426
Intereses de los pasivos por arrendamiento	156,007	134,729
Gasto relacionado con los arrendamientos menores a un año y/o de poco valor	35,597	23,794



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

iv. Importes reconocidos en estado de flujos de efectivo

	2025	2024
Salidas de efectivo por concepto de arrendamiento. ⁽¹⁾	\$ 1,108,356	995,466

(1) Incluye pagos de gastos de arrendamiento menores a un año y de poco valor

v. Opciones de ampliación

Algunos arrendamientos de propiedades contienen opciones de ampliación que pueden ser ejercidas por el Grupo hasta un año antes del término del período no cancelable del contrato. Cuando es practicable, el Grupo busca incluir opciones de ampliación en los arrendamientos nuevos a fin de proporcionar flexibilidad operacional.

Las opciones de ampliación mantenidas son ejercibles solo por el Grupo y no por los arrendadores. El Grupo evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si existe razonable certeza de ejercer las opciones de ampliación. El Grupo reevalúa si tiene certeza razonable de ejercer una opción de ampliación si existe un suceso o un cambio significativos en las circunstancias dentro de su entorno

La medición inicial del activo por derecho de uso se determina por la medición inicial del pasivo por arrendamiento.

En la transición a la nueva norma, el Grupo optó por aplicar la nueva definición de arrendamientos a todos sus contratos.

El activo por derecho de uso se deprecia considerando el plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento corresponde al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha y se descuenta utilizando una tasa de interés implícita en el arrendamiento, en caso de no poder determinarse fácilmente la entidad utiliza la tasa de interés incremental.

Entre los pagos por arrendamientos que la entidad considera están, los pagos fijos menos cualquier incentivo, así como los importes que se esperan pagar como garantía del valor residual.

(20) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR))-

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se han presentado en el estado consolidado de situación financiera, con base en la agrupación de cada entidad legal que se incluye en la consolidación, debido a que los efectos impositivos no pueden compensarse entre las distintas entidades por no existir ningún mecanismo legal que lo permita.

a) Activos y (pasivos) por impuesto diferidos reconocidos-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se generó un pasivo por impuesto diferido por diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias. No obstante, este pasivo no fue reconocido porque el Grupo controla la política de dividendos de sus subsidiarias, es decir, el Grupo controla la oportunidad de la reversión de las diferencias temporales imputadas correspondientes y la Administración se encuentra satisfecha de que no se revertirán en el futuro previsible.

En la hoja siguiente se muestra la tabla con los movimientos de las diferencias temporales por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	2024	Reconocido en resultados	Adquisición de negocios	Otro resultado integral	2025
Cuentas por cobrar y estimación cobro dudoso	\$ (1,836,341)	(220,638)	2,139	-	(2,054,840)
Propiedades y equipo	(978,168)	(232,412)	6,364	-	(1,204,216)
Activos intangibles	(636,784)	18,159	(205,618)	-	(824,243)
Activos por derecho de uso	(657,058)	(4,737)	27,915	-	(633,880)
Otros activos	(83,719)	21,834	641	-	(61,244)
Otras cuentas por cobrar	43,159	10,218	-	-	53,377
Pagos anticipados	(43,749)	(26,889)	-	-	(70,638)
Instrumentos financieros derivados activos	(7,356)	-	-	6,289	(1,067)
Proveedores	1,476,646	378,562	-	-	1,855,208
Obligaciones por arrendamiento	644,275	(16,972)	-	-	627,303
Otros pasivos	507,362	180,615	-	-	687,977
Pérdidas fiscales por amortizar	314,936	(20,844)	166,705	-	460,797
Pasivos acumulados	316,086	224,308	98,529	-	638,923
Anticipo de clientes	60,212	(9,046)	-	-	51,166
Gastos de colocación capitalizados	41,101	-	-	-	41,101
Obligaciones laborales	27,678	16,178	45,233	5,664	94,753
Participación a los trabajadores en la utilidad	25,502	(10,466)	7,463	-	22,499
Inventarios	(14,343)	6,370	-	-	(7,973)
	\$ (800,561)	314,240	149,371	11,953	(324,997)

	2023	Reconocido en resultados	Otro resultado integral	2024
Cuentas por cobrar y estimación cobro dudoso	\$ (1,564,011)	(272,330)	-	(1,836,341)
Propiedades y equipo	(808,492)	(169,676)	-	(978,168)
Activos intangibles	(641,192)	4,408	-	(636,784)
Activos por derecho de uso	(732,154)	75,096	-	(657,058)
Otros activos	(87,892)	4,173	-	(83,719)
Otras cuentas por cobrar	(66,651)	109,810	-	43,159
Pagos anticipados	(18,694)	(25,055)	-	(43,749)
Instrumentos financieros derivados activos	(15,373)	-	8,017	(7,356)
Proveedores	1,204,130	272,516	-	1,476,646
Obligaciones por arrendamiento	686,268	(41,993)	-	644,275
Otros pasivos	445,795	61,567	-	507,362
Pérdidas fiscales por amortizar	332,249	(17,313)	-	314,936
Pasivos acumulados	281,181	34,905	-	316,086
Anticipo de clientes	42,094	18,118	-	60,212
Gastos de colocación capitalizados	41,101	-	-	41,101
Obligaciones laborales	36,083	(7,729)	(676)	27,678
Participación a los trabajadores en la utilidad	24,607	895	-	25,502
Inventarios	1,327	(15,670)	-	(14,343)
Instrumentos financieros derivados pasivos	765	(765)	-	-
	\$ (838,859)	30,957	7,341	(800,561)

Para evaluar la recuperación de los activos por impuestos a la utilidad diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen.

La realización final de los activos por impuestos a la utilidad diferidos depende de la generación de utilidades gravables en los períodos en que serán deducibles las diferencias temporales.

Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos por impuestos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación. Ciertos activos por impuestos diferidos no han sido reconocidos con respecto a pérdidas fiscales, debido a que es probable que no se tengan las utilidades fiscales suficientes para aplicar dichas pérdidas.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los activos por impuestos diferidos que no han sido reconocidos en los estados financieros consolidados del Grupo se muestran en la siguiente tabla y su fecha de expiración tiene un rango que va del año 2026 a 2034:

		Diciembre 31	
		2025	2024
Pérdidas fiscales por amortizar	\$	307,104	271,962

Adicionalmente, la administración no reconoció un activo por impuesto diferido relacionado con el pago basado en acciones, derivado de la evaluación de que las diferencias temporales surgidas en dicho plan pueden no resultar en beneficios fiscales futuros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, algunas subsidiarias están sujetas al pago de ISR bajo las disposiciones del régimen de coordinados vigente, el cual, al igual que el régimen simplificado vigente al 31 de diciembre de 2013, es aplicable a personas morales dedicadas al autotransporte de carga y transporte de personal. Se establece en la ley que son actividades exclusivas cuando no más del 10% de sus ingresos totales provengan de ingresos que no correspondan a su propia actividad. El régimen de coordinados establece que la base gravable para impuesto sobre la renta se determina sobre ingresos cobrados menos deducciones pagadas al igual que el régimen simplificado.

Conforme a la Ley del ISR vigente, se establece una tasa del 30% para 2014 y años posteriores.

b) Impuestos a la utilidad reconocidos en resultados

		Diciembre 31	
		2025	2024
ISR sobre base fiscal	\$	490,905	322,557
ISR diferido		(313,946)	(30,957)
	\$	176,959	291,600

		2025		
		Antes de impuesto	Impuesto	Neto de impuesto
Pérdidas actuariales	\$	(18,880)	5,664	(13,216)
Instrumentos financieros derivados		(20,964)	6,289	(14,675)

		2024		
		Antes de impuesto	Impuesto	Neto de impuesto
Pérdidas actuariales	\$	2,253	(676)	1,577
Instrumentos financieros derivados		(26,724)	8,017	(18,707)



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

c) Conciliación de la tasa efectiva de impuesto-

	2025	2024
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 697,995	946,336
Gasto "esperado"	209,399	283,901
Efecto fiscal de inflación neto	(132,931)	(28,474)
Gastos no deducibles	160,340	133,207
Reconocimiento de activos diferidos previamente no reconocidos	(51,334)	(90,314)
Otros, neto	(8,809)	(6,720)
	\$ 176,665	291,600

(21) Capital contable-

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable del Grupo, así como su estructura.

a) Estructura del capital social

Durante 2025 y 2024, el capital social de Grupo Traxión presentó los siguientes movimientos:

(Número de acciones)	2025	2024
Acciones ordinarias en circulación al 1o. enero (neto de recompras)	561,923,864	567,790,504
Acciones recompradas durante el año	(3,101,029)	(5,866,640)
Acciones ordinarias en circulación el 31 de diciembre (neto)	558,822,835	561,923,864

Las acciones del Grupo comenzaron a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV") el 29 de septiembre de 2017 y pueden ser suscritas o adquiridas únicamente por inversionistas de nacionalidad o sociedades mexicanas en cuyos estatutos sociales se contenga la cláusula de exclusión de extranjeros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Grupo cuenta con 14,492,382 y 11,363,037 acciones en tesorería.

b) Reserva legal

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2025 la reserva legal asciende a \$117,469, cifra que no ha alcanzado el monto requerido por la LGSM.

c) Recompra de acciones

En la asamblea de accionistas del pasado 27 de abril de 2018, se aprobó el monto máximo que Grupo Traxión, podrá destinar para la recompra de acciones representativas de su capital social a través de la bolsa de valores en que opere y al precio corriente en el mercado. Por el periodo comprendido del 1o. de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto operado para la recompra de acciones requirió salidas de flujo de efectivo por \$48,057 y \$124,167 correspondiente a 3,101,029 y 5,866,640 acciones, respectivamente.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

d) Otras cuentas de capital (plan de acciones)

(i) Plan de pagos basado en acciones emitido en 2024.

El Grupo les ofreció a algunos de sus miembros directivos clave una compensación basada en acciones de la sociedad a cambio de una prima por ejercerlas.

En las transacciones de pagos basados en acciones liquidadas en instrumentos de patrimonio el valor razonable se determina a la fecha de concesión, que es la fecha en la cual la entidad confiere a la contraparte el derecho a recibir efectivo, otros activos, o de la misma, sujeto al cumplimiento, en su caso, de determinadas de la concesión.

El programa estima un total de 32,768,450 acciones, distribuidas en dos planes distintos. La irrevocabilidad de cada plan está condicionada a que se cumplan dos requisitos: (i) que el precio de la acción alcance una cotización específica y (ii) que el ejecutivo de la sociedad haya permanecido en la compañía por al menos tres años consecutivos a la fecha en que se alcance la cotización específica del precio de la acción del punto.

(ii) Plan de pagos basado en acciones emitido en 2019.

Durante el 2019, el Grupo les ofreció a algunos de sus miembros directivos clave una compensación basada en acciones de la sociedad.

El valor razonable de las acciones a la fecha de la concesión del plan fue de \$14.37 pesos. El mismo plan contempla la posibilidad para los ejecutivos del grupo de participar en el programa de compensación de acciones de la sociedad en el cual una porción de la compensación variable podrá ser liquidado en acciones.

El programa considera un total de 27,173,912 acciones, distribuidas en tres planes distintos. La irrevocabilidad de cada plan está condicionada a que se cumplan dos requisitos: que el precio de la acción alcance una cotización específica durante un período determinado y que el ejecutivo de la sociedad haya permanecido en la compañía por al menos tres años consecutivos a partir de la fecha de la oferta pública inicial.

Al 31 de diciembre de 2024 la totalidad de las acciones de este plan fueron otorgadas a los ejecutivos, considerando que, el cumplimiento de las condiciones de irrevocabilidad, así como el reconocimiento del monto total del plan en los resultados de la compañía se cumplió en años anteriores.

e) Pérdidas y ganancias actuariales

Esta cuenta representa el monto acumulado, neto de impuestos a la utilidad diferidos, proveniente de cambios en hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de las obligaciones laborales (nota 17).

f) Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados

Esta cuenta representa el monto acumulado, neto de impuestos a la utilidad diferidos, proveniente de la valuación del período de los instrumentos financieros derivados designados como cobertura contable (nota 25).

g) Efecto por conversión en moneda extranjera

Representa la diferencia que resulta de convertir a las operaciones extranjeras, de su moneda funcional a la moneda de informe.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(22) Costos totales-

		2025	2024
Costo laboral	\$	6,232,920	5,583,093
Servicios de logística ⁽¹⁾		5,435,929	3,876,858
Transporte, fletes y maniobras		4,777,300	3,270,968
Diésel y gasolina ⁽²⁾		3,073,994	3,271,990
Depreciación y amortización		2,487,590	2,163,405
Mantenimiento de unidades		1,753,776	1,464,276
Autopistas		1,006,726	978,423
Mantenimiento de inmuebles y servicios generales		602,767	438,560
Seguros		340,402	332,715
Vigilancia		182,438	150,125
Comunicación y monitoreo GPS		134,396	119,330
Otros ⁽³⁾		1,286,246	974,390
Total, Costos	\$	27,314,484	22,624,133

(1) Incluye servicios logísticos de última milla, servicios de gestión de inventarios y los costos asociados a la venta de insumos médicos.

(2) Incluyen \$1,265,712 y \$1,154,075 por estímulo fiscal para IEPS al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(3) Incluye principalmente costos de tenencias y verificaciones, mantenimiento de otros activos, etc.

(23) Gastos generales-

		2025	2024
Costo laboral	\$	2,380,022	2,317,683
Honorarios y servicios administrativos		485,558	437,903
Depreciación y amortización		381,843	348,624
Gastos de viaje, pasajes y transportes locales		159,305	105,028
Gastos de informática		137,338	137,014
Comisiones bancarias		45,622	41,814
Publicidad, propaganda y eventos		42,095	38,391
Mantenimiento de oficinas y equipo		24,887	25,468
Impuestos y derechos		17,280	6,484
Cuotas y suscripciones		10,873	13,400
Seguros		9,193	8,766
Papelería y artículos de oficina		9,061	13,184
Seguridad		7,445	9,741
Arrendamientos		4,183	2,279
Gastos por reestructura		-	228,226
Otros ⁽¹⁾		308,274	299,654
Gastos totales	\$	4,022,979	4,033,659

(1) Incluye gastos como reclutamiento y selección de personal, capacitación, gastos de comedor, teléfono, suministros de oficinas, reclamaciones, entre otros.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(24) Otros ingresos-

Los otros ingresos y otros gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integran como se muestra en la siguiente tabla:

	2025	2024
(Pérdida) utilidad en venta de maquinaria y equipo	\$ (51,637)	(96,156)
Otros ingresos diversos ⁽¹⁾	223,634	133,813
Total de otros ingresos.	\$ 171,997	37,657

⁽¹⁾ Incluye principalmente recuperación de seguros, ingresos por venta de chatarra, recuperación de comedor y descuento a operadores e ingresos por recuperación de daños, principalmente.

(25) Instrumentos financieros y operaciones de cobertura-

a) Derivados con fines de cobertura

El Grupo ha implementado una política de uso de instrumentos financieros derivados, en donde se establece que el objetivo de la estrategia de contratación de dichos instrumentos consiste en minimizar la exposición a los riesgos financieros de los activos y pasivos, atribuibles a los movimientos de diversas variables macroeconómicas. Esta contratación se realiza exclusivamente para fines de cobertura de riesgo y no para fines especulativos.

El Grupo evalúa las relaciones de cobertura sobre tasas de interés aplicando el concepto de términos críticos, debido a que las características de la posición primaria (Crédito simple sindicado) y los instrumentos financieros derivados (swaps), han sido contratados con la misma contraparte con la que se tiene el crédito, por tanto, se encuentran alineados tanto en monto, tasa de referencia, periodicidad y calendario de pagos.

Para las relaciones de cobertura sobre tipos de cambio (instrumentos tipo forward) el Grupo evalúa la efectividad de su relación de cobertura a través del método de mínimos cuadrados, que permite analizar la relación de cambio entre el valor razonable y el instrumento de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura contable que el Grupo sostenía se muestran a continuación:

Tipo de derivado o valor del contrato	Monto nocional (en miles de ps.)	Valor del activo subyacente / activo de referencia. Por el período terminado al 31 de diciembre de 2025	Valor razonable (en miles de ps.) al 31 de diciembre de 2025	Colateral/Líneas de crédito / valores en garantía.
Intercambio de tasa de interés (swap) Santander a 5.98% tasa fija	90,000	7.34/TIIE 28 días	302	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) Banorte a 5.95% tasa fija	90,000	7.34/TIIE 28 días	307	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) HSBC a 5.98% tasa fija	120,000	7.34/TIIE 28 días	399	Obligados solidarios
	300,000		1,008	



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Tipo de derivado o valor del contrato	Monto nacional (en miles de ps.)	Valor del activo subyacente / activo de referencia. Por el período terminado al 31 de diciembre de 2024	Valor razonable (en miles de ps.) al 31 de diciembre de 2024	Colateral/Líneas de crédito / valores en garantía.
Intercambio de tasa de interés (swap) Santander a 5.98% tasa fija	216,000	10.74/TIIE 28 días	6,559	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) Banorte a 5.95% tasa fija	216,000	10.74/TIIE 28 días	6,681	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) HSBC a 5.98% tasa fija	288,000	10.74/TIIE 28 días	8,732	Obligados solidarios
	720,000		21,972	

	2024	Pagos por Liquidación de IFD	Total Transacciones en efectivo	Cambio en el valor razonable reconocido en ORI	Instrumentos financieros por adquisición de negocios	Importe reclasificado de la reserva de cobertura a resultados	Saldo 2025
Total IFD	21,972	-	-	(20,964)	-	-	1,008

	2023	Pagos por Liquidación de IFD	Total Transacciones en efectivo	Cambio en el valor razonable reconocido en ORI	Instrumentos financieros por adquisición de negocios	Importe reclasificado de la reserva de cobertura a resultados	Saldo 2024
Total IFD	48,696	-	-	(26,724)	-	-	21,972

(26) Pasivos contingentes-

a) Seguros-

El Grupo tiene contratadas coberturas de seguros por daños a terceros para sus tracto-camiones, así como diferentes coberturas de riesgos como las de responsabilidad civil, seguro de gastos médicos mayores y seguros de vida, principalmente. La administración de riesgos del Grupo considera realizar evaluaciones de riesgos contra las coberturas de manera periódica con la finalidad de mantener un nivel de exposición a riesgos aceptable cuyo impacto no tenga un efecto adverso en las operaciones del Grupo.

b) Litigios-

El Grupo se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

c) Beneficios a los empleados-

Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 4(i).

d) Contingencias fiscales-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada. En caso de que las autoridades revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrán exigir, además del cobro del impuesto, multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

El Grupo considera que su política de precios para operaciones con partes relacionadas es la correcta y por lo tanto su determinación de impuestos a la utilidad y PTU son adecuados conforme a la legislación fiscal vigente en los años aplicables.

(27) Adquisición de negocios-

a) Adquisición de Solística México-

El 1º de julio de 2025, Grupo Traxión concluyó la adquisición del 100% de las acciones con derecho a voto de Desarrollo Logístico, Transportes Altor y FL Logistics, todas ellas en adelante “Solística” Con la toma de control de Solística, el Grupo adquiere una empresa de servicios logísticos integrales, la cual tiene un modelo asset light que ofrece servicios de 3PL, y de brokerage de carga.

La adquisición fue realizada por el Grupo a través de su subsidiaria Traxión Logistics, S. A. de C. V., mediante la compra del 100% de las acciones representativas del capital social de Solística México, previamente subsidiaria de Grupo FEMSA. La transacción estuvo sujeta a las aprobaciones regulatorias correspondientes, obtenidas durante el segundo trimestre de 2025. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la asignación del precio de compra a los activos adquiridos y pasivos asumidos se encuentra en proceso de conclusión. Los activos intangibles identificables reconocidos en la adquisición se encuentran pendientes de determinación definitiva, en virtud de que las valuaciones independientes elaboradas por expertos externos aún no han sido concluidas. Los valores presentados en esta nota son provisionales y podrán ser ajustados dentro del período de medición de doce meses contados a partir de la fecha de adquisición, conforme a lo establecido en la NIIF.

Por los seis meses terminados desde la fecha de adquisición al 31 de diciembre de 2025 Solística contribuyó a los resultados del Grupo con un total de \$3,735,889 de ingresos y aportó una utilidad de operación de \$286,567.

De haberse producido la adquisición el 1º de enero de 2025, la Administración estima que los ingresos consolidados hubieran sido de \$37,793,977 mientras que la utilidad de operación consolidada por el periodo de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2025 hubiera ascendido a \$2,179,219. Para determinar estas cantidades, la administración asumió que los ajustes al valor razonable que surgieron en la fecha de adquisición hubieran sido los mismos si la adquisición hubiera tenido lugar el 1º de enero de 2025.

Contraprestación-

La contraprestación pagada se integra de la siguiente forma:

Pago en efectivo	\$	1,658,154

Costos relativos a la adquisición-

En el año terminado el 31 de diciembre de 2025, Grupo Traxión incurrió en costos relacionados con la adquisición de Solística por \$11,200 principalmente relacionadas con auditoría de compra, honorarios legales y notariales, los cuales fueron reconocidos en gastos generales.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Activos y pasivos identificables adquiridos

La asignación preliminar del costo de adquisición de Solística a los activos adquiridos y pasivos asumidos a esa fecha, con base en su valor razonable, se presenta a continuación:

	Valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 177,796
Cuentas por cobrar	1,884,504
Otras cuentas por cobrar	5,512
Otros activos por impuestos	124,768
Activos por Impuestos a la utilidad	118,902
Inventarios	7,326
Pagos anticipados	112,227
Equipo de transporte y maquinaria	304,114
Activos intangibles	110,396
Depósitos en garantía	50,603
Intangibles identificados en la adquisición:	
Marca	170,000
Relación con clientes	551,400
Impuesto a la utilidad diferido	365,791
Activos por derecho de uso	1,094,169
	5,077,508
Menos:	
Proveedores	444,434
Acreedores	16,974
Otros impuestos por pagar	444,082
Obligaciones por arrendamiento	1,094,169
Pasivos acumulados y otras provisiones	891,502
Participación de los trabajadores en la utilidad	24,876
Impuestos diferidos por la adquisición	216,420
Otros pasivos a largo plazo	93,111
Beneficios a empleados	150,938
Activos netos adquiridos	1,701,022
Contraprestación pagada	1,658,317
Ganancia en adquisición de negocios.	\$ 42,685

La ganancia en compra se atribuye principalmente al reconocimiento de activos intangibles identificados durante el proceso de asignación del precio de compra "Purchase Price Allocation" (PPA), cambios en la estrategia de negocios de la Compañía vendedora, que motivaron la disposición de la unidad de negocios a un precio favorable y condiciones de mercado que permitieron negociar la transacción en términos favorables para la Compañía adquirente. Antes de reconocer la ganancia en adquisición de negocios, la Administración verificó que todos los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos hubieran sido correctamente identificados y medidos a su valor razonable a la fecha de adquisición, conforme a la norma correspondiente.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

b) Adquisición y venta simultanea de Solistica Brasil y Colombia.

El 1º de julio de 2025 se llevó a cabo la adquisición y venta simultanea de las subsidiarias de Solistica correspondientes a las operaciones de Brasil y Colombia, mismas que clasificadas como disponibles para la venta y reconocidas a su valor razonable menos costos estimados de venta por un monto de \$2,381,631. El precio de la venta fue el mismo que el costo de la compra, por lo que no se generaron pérdidas o ganancias en esta transacción. La razón de la venta fue por enfocar los esfuerzos estratégicos del Grupo en México y Estados Unidos.

c) Contraprestación contingente – Adquisición de BBA Logistics.

Grupo Traxión acordó pagar a los antiguos accionistas de BBA Logistics una contraprestación contingente de \$2,100 miles de dólares si la compañía logra una utilidad antes de impuestos, costos financieros, depreciación y amortización (UAFIDA) de al menos \$2,000 miles de dólares en 2024. Con base en las proyecciones y análisis de la Administración, se estima que es probable que BBA Logistics alcance este nivel de UAFIDA en 2024, y por lo tanto, la contraprestación contingente de \$2,100 miles de dólares se pagarían en el segundo semestre de 2025. Cabe señalar que, aunque se han hecho todas las estimaciones posibles, existe cierta incertidumbre y los resultados finales podrían ser mayores o menores que estas estimaciones. La contraprestación contingente, así como el pago del primer y el segundo aniversario, al 31 diciembre de 2025 han sido pagadas en su totalidad conforme a lo siguiente:

En julio de 2025 se realizó el pago correspondiente al segundo aniversario y liquidación del pago retenido en el primer aniversario por un total de \$3,234 miles de dólares equivalentes a \$60,636.

En julio de 2024 se realizó el pago correspondiente al primer aniversario por \$2,018 miles de dólares equivalentes a \$36,601. El remanente del pago correspondiente al primer aniversario por \$818 se encuentra retenido conforme a los términos y condiciones del contrato de esta operación y fueron pagados en el segundo semestre de 2025.

(28) Utilidad por acción

La utilidad básica por acción por los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue por \$0.955 pesos y \$1.181 pesos, respectivamente. Los supuestos utilizados en el cálculo se muestran a continuación:

i. Utilidad atribuible a los accionistas ordinarios:

	2025	2024
Utilidad neta consolidada atribuible a los accionistas ordinarios	\$ 535,390	669,106
	\$ 535,390	669,106

ii. Promedio ponderado de acciones ordinarias:

	2025	2024
Acciones ordinarias al 1o de enero de	566,750,852	564,534,495
Efecto promedio de acciones recompradas y colocadas	(5,933,419)	2,216,357
Promedio ponderado de acciones ordinarias al 31 de diciembre de	560,817,433	566,750,852



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El Grupo no tiene acciones ordinarias con efectos potenciales dilutivos.

(29) Información por segmentos-

a) Bases de segmentación-

El Grupo analiza su información financiera a través de tres segmentos operativos, los cuales se clasifican por tipo de servicio y debido a la similitud de sus características económicas:

- Movilidad de carga
- Logística y tecnología, y
- Movilidad de personas.

El segmento de movilidad de carga integra los servicios de transporte de carga dedicado, consolidado, transporte especializado, entre otros.; mientras que el segmento de logística y tecnología provee servicios de almacenaje, paquetería, última milla, entre otros., y por último el segmento de movilidad de personas que integra los servicios de traslado de personal tanto empresas, escuelas, y de turismo, entre otras.

Los precios que se establecen entre operaciones inter-segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Las políticas contables de los segmentos operativos son las mismas que se describen en la nota 4.

Información financiera de los segmentos operativos-

El desempeño de los segmentos operativos se mide basado en la utilidad operativa y la utilidad neta, de cada segmento operativo, ya que la administración considera que dicha información es la más adecuada para la evaluación de los resultados.

La información financiera relativa a cada uno de los segmentos operativos se detalla a continuación:

2025	Movilidad de carga	Logística y tecnología	Movilidad de personas	Segmentos reportables total
Ingresos por servicios:				
Clientes externos	\$ 7,056,838	14,744,482	10,914,396	32,715,716
Inter segmentos	759,578	213,829	124,985	1,098,392
	\$ 7,816,416	14,958,311	11,039,381	33,814,108
Depreciación y Amortización	\$ 817,342	830,333	1,155,198	2,802,873
Utilidad operativa	654,794	317,886	1,733,038	2,705,718
(Pérdida) utilidad neta	(24,383)	(157,701)	719,259	537,175
Total, de activos	\$ 10,211,627	13,270,685	15,599,661	39,081,973
Total, de pasivos	\$ 7,117,737	10,260,431	7,832,187	25,210,355



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

2024	Movilidad de carga	Logística y tecnología	Movilidad de personas	Segmentos reportables total
Ingresos por servicios:				
Clientes externos	\$ 7,839,965	9,987,944	10,333,376	28,161,285
Inter segmentos	515,556	357,363	107,478	980,397
	\$ 8,355,521	10,345,307	10,440,854	29,141,682
Depreciación y Amortización	\$ 744,224	667,209	1,036,715	2,448,148
Utilidad operativa	1,010,776	(46,538)	1,626,963	2,591,201
Utilidad neta	422,560	(261,979)	648,521	809,102
Total, de activos	\$ 9,901,554	7,466,785	16,421,084	33,789,423
Total, de pasivos	\$ 5,545,680	7,045,345	7,515,215	20,106,240

Conciliación de ingresos por segmento operativo

Utilidad neta consolidada

	2025	2024
Utilidad neta por segmentos reportables	\$ 537,175	809,102
Gastos corporativos, netos	(15,845)	(158,760)
Utilidad neta consolidada	\$ 521,330	650,342

Activo

Activos totales por segmentos operativos	\$ 39,081,973	33,789,423
Activos corporativos (principalmente efectivo y equivalentes)	720,155	807,272

Activos consolidados	\$ 39,802,128	34,596,695

Pasivos

Total, de pasivos por segmentos reportables	\$ 25,210,355	20,106,240
Pasivos corporativos	147,332	313,072

Pasivos consolidados	\$ 25,357,687	20,419,312

Información por área geográfica-

2025	México	Estados Unidos de América	Total
Ingresos por fletes (o de carga)	\$ 7,000,606	815,810	7,816,416
Ingresos de logística	12,994,368	1,963,943	14,958,311
Ingresos de personal	11,039,381	-	11,039,381
	\$ 31,034,355	2,779,753	33,814,108



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

2024	México	Estados Unidos de América	Total
Ingresos por fletes (o de carga)	\$ 7,365,870	989,651	8,355,521
Ingresos de logística	7,346,855	2,998,452	10,345,307
Ingresos de personal	10,440,854	-	10,440,854
	\$ 25,153,579	3,988,103	29,141,682

Debido a que la mayor parte de las operaciones del Grupo se realizan en México, los activos no circulantes ubicados fuera México no son significativos.

b) Principales clientes-

Debido a que el Grupo provee servicios a un diverso número de clientes, no existe dependencia significativa de algún cliente principal.

(30) Eventos subsecuentes-

El 17 de febrero de 2026 se llevaron a cabo dos emisiones de certificados bursátiles quirografarios en el mercado local por un monto de \$1,000,000 cada una, a tasa variable, con las siguientes características:

El primero (TRAXION 26) es por un monto de \$1,000,000 de pesos, a un plazo de 6 años, con una tasa de TIIE de fondeo más 195 puntos base; y el segundo (TRAXION 26-2) también por un monto de \$1,000,000, a un plazo de 7 años, y con una tasa de TIIE de fondeo más 200 puntos base.

La emisión se hizo al amparo de un programa por hasta 10,000,000 autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, cuenta con calificación A+ (mex) de Fitch Ratings, AA de HR Ratings, AA/M de Verum, y fue listada en la Bolsa Institucional de Valores.

La Compañía planea utilizar los recursos principalmente para sustitución de pasivos, por lo que la emisión no modificará las razones de apalancamiento de la Compañía.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Grupo Traxión, S. A. B. de C. V.

(Miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



Prueba de deterioro del crédito mercantil y activos intangibles (\$6,351,080)

Ver nota 13 a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
El crédito mercantil y los activos intangibles provienen principalmente de la adquisición, en años anteriores, de las siguientes Unidades Generadoras de Efectivo (“UGE”): Transportadora Egoba, S. A. de C. V., Corporación Lipu, S. A. P. I. de C. V., Almacenadora y Distribuidora Aquarius, S. A. de C. V. (o “Grupo SID”), Auto Express Frontera Norte, S. A. de C. V., Potencia Logística Potosina, S. A. P. I. de C. V., Redpack, S. A. de C. V., Logística y Transporte para la Industria de la Salud, S. A. P. I. de C. V., V Modal Mexicana, S. C., BBA Logistics, LLC. La evaluación de deterioro mediante pruebas anuales al crédito mercantil y activos intangibles se considera una cuestión clave de auditoría debido a la complejidad de los requerimientos contables y al juicio significativo requerido para determinar los supuestos que se utilizarán para estimar el monto recuperable. El monto recuperable de las UGE’s, el cual se basa en el mayor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de venta, se deriva de los modelos de flujos de efectivo descontados. Estos modelos utilizan supuestos clave, incluyendo estimaciones de volúmenes de ventas futuras y precios, costos de operación, tasas de crecimiento del valor terminal y el costo de capital promedio ponderado (tasa de descuento).	Los principales procedimientos que realizamos para abordar esta cuestión clave de auditoría incluyeron, los siguientes: Comparamos las proyecciones históricas del Grupo sobre flujos de efectivo con los resultados actuales, para evaluar la habilidad del Grupo en la realización de proyecciones razonables. En adición, involucramos a nuestros especialistas de valuación, quienes nos asistieron en: - Comparar las tasas de crecimiento de largo plazo proyectadas por el Grupo para estas UGEs, comparando los supuestos de crecimiento con información pública disponible. - Evaluar la tasa de descuento utilizada en la valuación, al compararla con un rango de tasas de descuento que fue determinado de manera independiente utilizando información pública disponible para entidades comparables; y - Calcular el valor razonable de las UGEs, usando las proyecciones de flujos de efectivo del Grupo y determinando una tasa de descuento de manera independiente, y comparar los resultados de nuestros estimados con las estimaciones de valor razonable determinadas por el Grupo. Evaluamos la suficiencia de las revelaciones contenidas en las notas a los estados financieros consolidados.



Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material



debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

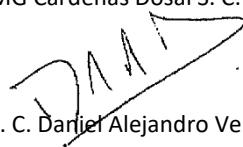
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable
- Planeamos y llevamos a cabo la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del grupo como base para formar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para fines de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.



L. C. C. Daniel Alejandro Velázquez Méndez

Ciudad de México, a 26 de abril de 2025.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados de situación financiera consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de pesos)

Activo	Nota	2024	2023	Pasivo y capital contable	Nota	2024	2023
Activo circulante:				Pasivo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 1,455,551	1,379,799	Vencimiento circulante de deuda a largo plazo	14	\$ 1,459,962	986,991
Cuentas por cobrar	8	5,267,631	4,340,114	Vencimiento circulante de deuda bursátil a largo plazo	14	100,000	100,000
Activos por impuestos a la utilidad		183,666	234,166	Obligaciones por arrendamiento circulantes	19	525,362	626,952
Otros activos por impuestos (principalmente IVA)		685,476	940,166	Proveedores	15	1,756,647	1,629,662
Otras cuentas por cobrar	9	709,499	492,173	Acreedores		1,032,650	1,326,868
Inventarios (principalmente refacciones)		220,799	163,412	Otros impuestos por pagar	16	1,071,190	923,960
Pagos anticipados	11	319,958	256,840	Pasivos acumulados	18	1,072,332	981,306
Instrumentos financieros derivados a corto plazo	25	20,043	31,000	Impuesto a la utilidad		71,784	73,859
				Participación de los trabajadores en la utilidad	18	102,656	87,686
				Anticipos de clientes	8	107,754	73,539
Total del activo circulante		8,862,623	7,837,670				
				Total del pasivo circulante		7,300,337	6,810,823
Activo no circulante:				Pasivo no circulante:			
Pagos anticipados a largo plazo	11	180,933	159,954	Deuda a largo plazo, excluyendo			
Equipo de transporte y maquinaria	12	15,700,880	14,321,811	vencimientos circulantes	14	8,383,326	6,597,426
Activos por derecho de uso	19	1,166,278	1,386,262	Deuda bursátil a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	14	2,500,000	2,500,000
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1	407,780	179,373	Obligaciones por arrendamiento a largo plazo	19	657,263	652,565
Crédito mercantil	13	5,324,164	5,291,841	Acreedores a largo plazo	27	-	60,641
Activos intangibles	13	2,187,119	2,184,147	Instrumentos financieros derivados	25	-	2,549
Depósitos en garantía		108,587	102,880	Beneficios a empleados a largo plazo	17	121,423	119,860
Impuestos a la utilidad diferidos	20	656,402	491,028	Impuestos a la utilidad diferidos	20	1,456,963	1,329,887
Instrumentos financieros derivados a largo plazo	25	1,929	20,245				
Total del activo no circulante		25,734,072	24,137,541	Total del pasivo no circulante		13,118,975	11,262,928
				Total del pasivo		20,419,312	18,073,751
				Capital contable:			
				Capital social	21	9,892,443	10,043,319
				Prima en suscripción de acciones		135,944	135,944
				Reserva legal		99,602	85,549
				Pérdidas actuariales	17	(5,708)	(7,285)
				Ganancias por instrumentos financieros derivados		14,885	33,592
				Otras cuentas de capital		(394,770)	(184,740)
				Efecto por conversión de moneda extranjera		586	(3,031)
				Resultados acumulados		4,455,361	3,800,308
				Capital contable participación controladora		14,198,343	13,903,656
				Participación no controladora		(20,960)	(2,196)
				Total capital contable		14,177,383	13,901,460
Total del activo	\$	34,596,695	31,975,211	Total del pasivo y capital contable	\$	34,596,695	31,975,211

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de resultados integrales

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos por fletes	4(m)	\$ 8,355,521	7,689,773
Ingresos de logística	4(m)	10,345,307	8,115,290
Ingresos de transporte de personal	4(m)	10,440,854	9,001,573
Total de ingresos de operación		29,141,682	24,806,636
Costos totales	10 y 22	22,624,133	18,989,548
Utilidad bruta		6,517,549	5,817,088
Gastos generales	10 y 23	4,033,659	3,536,993
Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		64,482	78,938
Otros ingresos	24	(37,657)	(109,310)
Utilidad de operación		2,457,065	2,310,467
(Costo) ingreso financiero:			
Gastos por intereses		(1,682,870)	(1,458,877)
Costo financiero del plan de beneficios definidos		(5,669)	(5,324)
Otros costos financieros		(28,520)	(34,916)
Utilidad (pérdida) en cambios, neta		89,369	(87,360)
Efecto de valuación de instrumentos financieros		42,954	60,737
Ingresos por intereses		74,007	74,849
Costo financiero, neto		(1,510,729)	(1,450,891)
Participación en resultados de negocios conjuntos		(4,394)	-
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		941,942	859,576
Impuestos a la utilidad:	20		
Sobre base fiscal		322,557	265,285
Diferidos		(30,957)	(44,418)
Total de impuestos a la utilidad		291,600	220,867
Utilidad neta consolidada		\$ 650,342	638,709
Utilidad neta consolidada atribuible a:			
Participación no controladora		(18,764)	(2,196)
Participación controladora		669,106	640,905
Utilidad neta consolidada		650,342	638,709
Otros resultados integrales:			
Partidas que no se reclasificaran posteriormente al resultado del periodo:			
(Pérdidas) ganancias actuariales del plan de beneficios definidos	17(a)	\$ 2,253	(5,448)
Impuesto sobre la renta diferido	17(a)	(676)	1,634
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo:			
Resultado por conversión de operaciones en moneda extranjera		3,617	(4,335)
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados	25 (a)	(26,724)	(20,726)
Impuesto sobre la renta diferido		8,017	6,218
Otros resultados integrales		(13,513)	(22,657)
Resultado integral		\$ 636,829	616,052
Resultado integral atribuible a:			
Participación no controladora		(18,764)	(2,196)
Participación controladora		655,593	618,248
Resultado integral		\$ 636,829	616,052
Utilidad básica por acción (en pesos)	28	\$ 1.147	1.131

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de pesos)

			Prima en suscripción de acciones	Reserva legal	(Pérdidas) ganancias actuariales, netas	Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados	Otras cuentas de capital	Efecto por conversión de moneda extranjera	Resultados acumulados	Total capital contable participación controladora	Participación no controladora	Total capital contable
	Nota	Capital social										
Saldos al 31 de diciembre de 2022		\$ 7,346,035	135,944	82,117	(3,471)	48,100	394,392	1,304	3,162,835	11,167,256	-	11,167,256
Incrementos de capital social, neto de gastos capitalizados por oferta publica subsecuente	21(a)	2,661,178	-	-	-	-	-	-	-	2,661,178	-	2,661,178
Reserva legal	21(b)	-	-	3,432	-	-	-	-	(3,432)	-	-	-
Plan de acciones	21(d)	47,046	-	-	-	-	(579,132)	-	-	(532,086)	-	(532,086)
Recompra de acciones	21(c)	(10,940)	-	-	-	-	-	-	-	(10,940)	-	(10,940)
Utilidad integral		-	-	-	(3,814)	(14,508)	-	(4,335)	640,905	618,248	(2,196)	616,052
Saldos al 31 de diciembre de 2023		\$ 10,043,319	135,944	85,549	(7,285)	33,592	(184,740)	(3,031)	3,800,308	13,903,656	(2,196)	13,901,460
Reserva legal	21(b)	-	-	14,053	-	-	-	-	(14,053)	-	-	-
Plan de acciones	21(d)	(26,709)	-	-	-	-	(210,030)	-	-	(236,739)	-	(236,739)
Recompra de acciones	21(c)	(124,167)	-	-	-	-	-	-	-	(124,167)	-	(124,167)
Utilidad integral		-	-	-	1,577	(18,707)	-	3,617	669,106	655,593	(18,764)	636,829
Saldos al 31 de diciembre de 2024		\$ 9,892,443	135,944	99,602	(5,708)	14,885	(394,770)	586	4,455,361	14,198,343	(20,960)	14,177,383

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



Grupo Traxión, S. A. B de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Actividades de operación:			
Utilidad neta consolidada		\$ 650,342	638,709
Ajustes por:			
Gasto por impuestos a la utilidad	20 (c)	291,600	220,867
Depreciación y amortización	22 y 23	2,512,029	2,238,855
Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	64,482	78,938
Pérdida en venta de equipo de transporte y maquinaria	24	96,156	27,438
Participación en resultados de negocios conjuntos		4,394	-
Costo financiero del plan de beneficios definidos	17 (a)	5,669	5,324
Intereses a favor		(74,007)	(74,849)
Utilidad en cambios no realizada		(6,613)	(47,538)
Utilidad en valuación de instrumentos financieros		(42,954)	(60,738)
Plan de acciones		10,711	-
Intereses a cargo y otros costos financieros		1,711,390	1,493,792
Subtotal		5,223,199	4,520,798
Cambios en:			
Cuentas por cobrar		(991,999)	(1,090,178)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		-	1,945
Otras cuentas por cobrar		(217,326)	(123,859)
Activos por impuestos corrientes		305,190	(262,578)
Inventarios		(57,387)	(50,806)
Pagos anticipados		(107,661)	(175,899)
Impuesto a la utilidad pagado		(280,089)	(183,568)
Proveedores		126,985	181,124
Acreedores		(18,578)	(8,490)
Otros impuestos por pagar		147,230	158,978
Pasivos acumulados		91,026	355,097
Cuentas por pagar a partes relacionadas		-	(338)
Beneficios a los empleados		(1,853)	(806)
Anticipo de clientes		34,215	35,427
Participación de los trabajadores en las utilidades		14,970	64,194
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		4,267,922	3,421,041
Actividades de inversión:			
Adquisiciones de equipo de transporte y maquinaria		(3,411,963)	(3,434,035)
Pagos anticipados para compras de activos fijos		(20,979)	(126,354)
Recursos provenientes de la venta de equipo de transporte y maquinaria		95,299	243,729
Activos intangibles		(98,070)	(43,650)
Contraprestación por adquisición de negocios	27	(36,601)	(61,291)
Depósitos en garantía		(5,707)	(16,123)
Pagos para adquirir instrumentos de capital de otras entidades		(232,801)	(139,848)
Cobros por venta de instrumentos de capital de otras entidades		-	136,407
Intereses cobrados		74,007	74,849
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(3,636,815)	(3,366,316)
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento		631,107	54,725
Actividades de financiamiento:			
Recompra de acciones		(371,617)	(543,026)
Pagos de deuda bancaria	14	(2,335,832)	(4,394,506)
Incrementos de capital social		-	2,757,091
Gastos por colocación de acciones		-	(137,019)
Pagos de arrendamiento	19	(971,672)	(974,991)
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(2,549)	-
Cobros por instrumentos financieros derivados		42,954	52,798
Préstamos obtenidos de bancos	14	4,574,356	4,992,352
Intereses pagados (1)		(1,568,218)	(1,420,307)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(632,578)	332,392
Incremento (disminución) neto(a)		(1,471)	387,117
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		1,379,799	996,222
Efecto de revaluación sobre el efectivo		77,223	(3,540)
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año		\$ 1,455,551	1,379,799

(1) El Grupo ha elegido clasificar los flujos de efectivo por pagos de intereses como actividades de financiamiento.

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de pesos)

(1) Entidad que reporta-

Los estados financieros consolidados de Grupo Traxión S. A. B. de C. V., incluyen la información financiera de la tenedora Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. ("Traxión") y las subsidiarias ("Grupo Traxion" o el "Grupo") que se indican más adelante en esta nota.

Grupo Traxión se constituyó en los Estados Unidos Mexicanos ("México") el 27 de julio de 2011.

El domicilio de Grupo Traxión es Paseo de la Reforma 115 Pisos 17 y 18, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, México.

Las principales actividades de Grupo Traxión son participar como socio, accionista, o inversionista en toda clase de personas morales, mercantiles o de cualquier naturaleza, mexicanas o extranjeras; adquirir, enajenar y negociar todo tipo de acciones, partes sociales, certificados de participación o cualquier otro título de valor, ya sea de deuda o de capital; así como, obtener, otorgar, realizar, e intervenir en financiamientos de cualquier clase a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantía específica, incluyendo prendas e hipotecas.

A través de las subsidiarias de Grupo Traxión, el Grupo tiene como actividades principales la prestación del servicio público de carga, transporte de muebles y mudanzas, almacenaje, servicios de carga refrigerada y transporte de materiales, carga especializada, servicios de mensajería y paquetería, servicios de logística y servicios de transporte de escolar, personal y turísticos en México.

Ninguna entidad o persona física ejerce control sobre el Grupo.

Entidades del Grupo-

Las subsidiarias sobre las que el Grupo tiene el control de manera directa o indirecta a través de sus subsidiarias, así como su participación accionaria y actividad preponderante, son las que se mencionan a continuación:

	2024	2023	Actividad preponderante
Potencia Logística Potosina, S. A. P. I. de C. V.(iv)	100	100	Empresa controladora del segmento de carga
MyM Internacional, S. A. de C. V.	100	100	Empaque de mercancía en general
Transporte de Carga Grupo MyM, S. A. de C. V.	100	100	Transporte especializado de carga
Transportadora Egoba, S. A. de C. V.	100	100	Transporte de carga
Transportes Suvi, S. A. de C. V.	100	100	Transporte de carga
Tractocamiones Europeos, S. A. de C. V.	100	100	Mantenimiento de tractos
Auto Express Frontera Norte, S. A. de C. V.	100	100	Transporte de carga
AFN Logistics, Ltd.	100	100	Transporte de carga
Inter Mexicana de Transportes S. A. de C. V.	100	100	Transferencias de cajas
Autotransportes el Bisonte, S. A. de C. V.	100	100	Transporte de carga refrigerada especializada
Cargo y Transfer Services, S. A. de C. V. (iii)	100	100	Transporte de carga general, refrigerada, y/o especializada para cruce fronterizo y tramites aduanales.
Soluciones Operativas TRX, S.A. de C.V. (antes, Transfer Services TRX, S. A. de C. V.) (i),(iii)	100	100	Transporte de carga general, refrigerada, y/o especializada para cruce fronterizo, y tramites aduanales.
Transferpack Logistics, S. A. de C. V. (iv)	100	100	Transporte de carga general, refrigerada, y/o especializada para cruce fronterizo, y tramites aduanales.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	2024	2023	Actividad preponderante
Traxión Logistics, S. A. de C. V.	100	100	Empresa controladora del segmento de logística y prestadora de servicios logísticos nacionales e internacionales.
Almacenaje y Distribución Avior, S. A. de C. V.	100	100	Servicios de almacenaje
Traxión Solutions, S. A. de C. V.	100	100	Servicios de almacenaje
Traxión Solutions U.S. A. LLC.	100	100	Servicios de almacenaje
Redpack, S. A. de C. V.	100	100	Servicios de mensajería y paquetería
Redpack U.S. A. Inc.	100	100	Servicios de mensajería y paquetería
Traxión Technologies, S. A. de C. V.	88.75	88.75	Servicios de intermediación a través de medios y plataformas tecnológicas.
Traxion Logistics, USA	100	100	Servicios de intermediación a través de medios y plataformas tecnológicas.
Trx Ride On S. A. de C. V.	100	100	Establecer, organizar y administrar un club privado de transportación.
BBA Logistics, LLC (v)	100	100	Brokerage de carga con servicios puerta a puerta y cross- border en Estados Unidos.
Logística y Transporte para la Industria de la Salud, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Presta servicios de almacenaje, importaciones, exportaciones, etiquetado, ensamble y distribución de toda clase de bienes, en especial artículos médicos.
MD Transporte y Logística, S. A. de C. V.	100	100	Prestación de servicios de personal de almacenaje, etiquetado, ensamble y distribución de toda clase de bienes y en especial de artículos médicos a sus partes relacionadas.
MD Servicios y Logística, S. A. de C. V.	100	100	Prestación de servicios de personal de almacenaje, etiquetado, ensamble y distribución de toda clase de bienes y en especial de artículos médicos a sus partes relacionadas.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	2024	2023	Actividad preponderante
Healink, S. A. de C. V.	100	100	Administrar y operar farmacias en línea, especializadas en el suministro de tratamientos para padecimientos crónicos de alto valor, así como la venta, distribución y entrega de todo tipo de medicamentos y equipo médico.
V- Modal Mexicana, S. C.	90	90	Prestación de servicios de coordinación logística y transportación principalmente ferroviaria.
NK 362 Empreendimentos e Participacoes, S.A. Corporación Lipu, S. A. P. I. de C. V. (ii)	100	100	Participar como socio o accionista de otras sociedades en el país o en el extranjero.
Fastbus, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Arrendamiento de autobuses
Autotransportes Miguel Meza Sánchez, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Transporte escolar y de personal.
Transportes Lipu, S. A. de C. V.	100	100	Transporte escolar, de personal y corporativo.
Loxtel Asesores, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Empresa Controladora.
Grupo Settepi, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Transporte de personal
Settepi de Oriente, S.A.P.I. de C.V.	100	100	Transporte de personal
M&A Traxión, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Servicios de personal
Excelencia en Transporte Escolar y de Personal, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Servicios de transporte escolar
Publica Advertising, S. A. de C. V.	100	100	Servicios de publicidad
Servicios Corporativos FTM, S. C.	100	100	Prestación de servicios
Prosperity Factor, S. A. de C. V. SOFOM, E.N.R	100	100	Servicios financieros
Comercializadora Traxión, S. A. de C. V.	100	100	Servicios administrativos
Prediana, S. A. de C. V. SOFOM, E. N. R.	100	100	Servicios financieros.
Fundación Traxión, A. C.	100	100	Asociación sin fines de lucro, con actividades asistenciales a personas y/o grupos de escasos recursos, comunidades indígenas y grupos vulnerables.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Durante 2024, se reportaron los siguientes movimientos:

- i. Con fecha 14 de agosto de 2024, mediante un acta se llevó a cabo el cambio de denominación de Transfer Services TRX, S.A. de C.V. a Soluciones Operativas TRX, S.A. de C.V., y se cambió su objeto social a administración, supervisión, operación y/o mantenimiento de las estaciones de servicio de expendio de petrolíferos en la modalidad de autoconsumo, para todas y cada una de las sociedades que forman parte de Grupo Traxión.
- ii. El 30 de septiembre de 2024, se realizó la constitución de la sociedad NK362 Empreendimentos e Participacoes, S.A., cuyo objeto social es la participación en otras Sociedades, como socia o accionista, en el país o en el extranjero.

Durante 2023, se reportaron los siguientes movimientos:

- iii. Con fecha 26 de abril de 2023, mediante un acta se llevó a cabo la constitución de las sociedades, Cargo y Transfer Services, S. A. de C. V. y Transfer Services TRX, S. A. de C. V., cuyo objeto es la prestación de servicios de carga general, refrigerada y/o especializada para cruce fronterizo y realizar los trámites aduanales aplicables.
- iv. Con fecha 27 de noviembre de 2023, mediante un acta se llevó a cabo la constitución de la sociedad, Transferpack Logistics, S. A. de C. V., cuyo objeto es la prestación de servicios de carga general, refrigerada y/o especializada para cruce fronterizo y realizar los trámites aduanales aplicables.
- v. Con fecha 19 de junio de 2023, se realizó la adquisición de BBA Logistics, LLC., una empresa de brokerage de carga con servicios puerta a puerta y cross border en Estados Unidos.

Las entidades anteriores tienen su principal lugar de negocios en México excepto AFN Logistics, L. T. D., Redpack U.S.A, y Traxión Logistics, U.S.A, Traxion Solution, U.S.A, LLC y BBA Logistics, LLC., las cuales efectúan sus actividades en los Estados Unidos de América y NK 362 Empreendimentos e Participacoes, S.A., la cual realizara sus actividades en Sao Paulo, Brasil.

Inversiones en asociadas y negocios conjuntos -

Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación. Una asociada es una entidad sobre la cual el Grupo tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se ajustan para reconocer la participación del Grupo en los cambios en los activos netos de la asociada desde la fecha de adquisición.

El Grupo mantiene una inversión en una entidad cuya actividad principal es la captación de recursos para su posterior inversión en empresas del sector.

Durante 2024 el Grupo realizó una inversión en negocios conjuntos por \$131,739, en la entidad Cosmopolitan Air Transportation, S.A. de C.V., bajo un acuerdo que establece el control conjunto entre las partes con participación al 50% y cuya actividad preponderante es la operación logística de concesiones y operaciones de servicios aéreos.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(2) Eventos relevantes-

Durante 2024 se presentó el siguiente evento relevante:

El 10 de octubre de 2024, el Grupo firmó un acuerdo para adquirir Solística, una empresa de servicios logísticos integrales, subsidiaria de Grupo FEMSA. Solística tiene un modelo asset-light que ofrece servicios de 3PL, y de brokerage de carga, con operaciones en México, Brasil y Colombia, con una posición de liderazgo en sus líneas de negocio, particularmente en el norte del país. La transacción está sujeta a las aprobaciones regulatorias habituales, mismas que se esperan obtener dentro del segundo trimestre de 2025.

Durante 2023 se presentaron los siguientes eventos relevantes:

a) Cancelación de acciones-

El 28 de abril de 2023 en asamblea de accionistas se hizo constar la cancelación de 35,000,000 de acciones propias serie "A" Clase I ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales se encontraban en tesorería. (ver nota 21).

b) Contrato de crédito-

El 23 de marzo de 2023, el Grupo firmó un contrato de línea de crédito con un sindicato de bancos, cuyo monto total asciende hasta \$6,000,000, de los cuales sólo \$4,400,000 se pueden disponer de manera inmediata y sin restricciones. El objetivo principal de esta línea de crédito es refinanciar y prepagar el saldo del crédito sindicado existente al final de marzo de 2023, además de reforzar la estrategia de financiamiento del Grupo.

La línea de crédito antes indicada está compuesta por una línea de crédito simple de \$5,500,000 a largo plazo, con amortizaciones crecientes y vencimiento a 2028 y una tasa TIIE más un margen entre 175 y 215 puntos base, dicho margen representa 50 puntos base menos en promedio que el crédito anterior. Adicionalmente, incluye una línea de crédito revolvente de \$500,000 con vencimiento en 2026 y una tasa TIIE más un margen de 180 puntos base, ambos componentes del crédito son quirografarios.

c) Adquisición de negocios-

El 19 de junio de 2023, se concretó la adquisición de BBA Logistics, una empresa de brokerage de carga con servicios de puerta a puerta y cross-border en Estados Unidos, y tiene un modelo 100% ligero en activos, (ver nota 27(a)).

d) Colocación de Oferta Publica Subsecuente-

El 11 de agosto de 2023 se llevó a cabo la colocación y venta de un total de 143,306,920 acciones representativas del capital social de Traxion a un precio de \$30.00 pesos por acción, de las cuales se colocaron 84,719,775 acciones en la porción primaria y 58,587,145 acciones en la porción secundaria. La oferta consistió en una oferta pública mixta, en México y una oferta simultanea internacional de acciones a inversionistas institucionales calificados.

El 4 de septiembre de 2023 se ejerció la opción de sobreasignación por 9,314,753 acciones al precio de la oferta es decir a \$30.00 pesos por acción.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(3) Bases de presentación-

a) Declaración sobre cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

El 26 de abril de 2025, los señores, Rodolfo Mercado Franco (Director General) y Wolf Silverstein Sandler (Vicepresidente de Finanzas y Administración) autorizaron la emisión de estos estados financieros consolidados y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de Traxión, los accionistas tienen las facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos se someterán a aprobación durante la próxima asamblea de accionistas.

La nota 4 incluye detalles de las políticas contables del Grupo.

b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido elaborados aplicando las mismas Normas de Contabilidad ("NIIF") políticas contables, criterios de valuación y bases de costo histórico con excepción de los activos y pasivos que surgen de una adquisición de negocios, y los instrumentos financieros derivados, los cuales son valuados a su valor razonable, así como el pasivo neto proyectado de la obligación por beneficios definidos, la cual se valúa al valor presente de las obligaciones por beneficios definidos.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en miles de pesos mexicanos (miles de pesos), moneda nacional de México que es la moneda funcional de Traxión.

Para propósito de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos, se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Empleo de estimaciones y juicios

En la preparación de estos estados financieros consolidados, la administración del Grupo ha realizado juicios, estimaciones y suposiciones significativas que afectan la aplicación de las políticas contables del Grupo, y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

A. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 4(m) – reconocimiento de ingresos: determinación de si los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo o en un momento determinado.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- Nota 4 (a) – consolidación: determinación de si el Grupo tiene control de facto sobre una participada; y
- Nota 4(v) – arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.

Supuestos e incertidumbres de estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo de dar por resultado en un ajuste material dentro del próximo ejercicio se incluye en las siguientes notas:

- Nota 4(d)(iii) - vidas útiles de equipo de transporte y maquinaria;
- Nota 4(h)(i) - medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por activos del contrato y otras cuentas por cobrar: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada;
- Nota 4(h)(ii) - pruebas de deterioro del valor de activos intangibles y crédito mercantil: supuestos clave para el importe recuperable;
- Nota 4(i) – medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Nota 4(o) - reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporales deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores;
- Nota 4(t) – determinación de la tasa de descuento base para el cálculo del activo y pasivo por derecho de uso; y
- Nota 4(r) - contingencias.
- Nota 27- adquisición de negocios: valor razonable de la contraprestación transferida y el valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos.

B. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Grupo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables.

Regularmente se revisan los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, se evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las normas, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados al Comité de Auditoría del Grupo.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de la jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como se muestra a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

- Nota 5(e) – acuerdos de pagos basados en acciones; y
- Nota 5(d)– instrumentos financieros derivados.
- Nota 5(f) – adquisición de negocios.

e) Presentación del estado de resultado integral-

El Grupo optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los Otros Resultados Integrales (ORI) y se denomina “Estado de resultado integral”.

Debido a que el Grupo es una empresa de servicios, presenta sus costos y gastos ordinarios con base en su función, ya que considera que la información así presentada es más clara.

Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad bruta, que es el resultado de disminuir a los ingresos de operación, los costos totales por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero del Grupo.

Así mismo se presenta el rubro de utilidad de operación, que es el resultado de disminuir a la utilidad bruta los gastos de operación por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero del Grupo.

f) Estado de flujo de efectivo-

El Grupo presenta su estado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto. Los intereses pagados se clasifican como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

(4) Principales políticas contables-

Las políticas contables indicadas a continuación se han aplicado de manera consistente en los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Bases de consolidación-

(i) Entidades subsidiarias-

Los estados financieros consolidados de Grupo Traxión incluyen la información financiera de las subsidiarias que se mencionan en la nota 1. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que inicia el control y hasta la fecha en que éste cese.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(ii) Transacciones eliminadas en la consolidación-

Los saldos y operaciones entre las entidades consolidadas, así como los ingresos y gastos no realizados, se han eliminado en la preparación de estos estados financieros consolidados. Las pérdidas no realizadas se eliminan de igual manera que las utilidades no realizadas, pero solamente en la medida en que no exista evidencia de deterioro.

(iii) Combinaciones de negocios-

Las adquisiciones de negocios se reconocen a través del método de adquisición. La contraprestación transferida en una adquisición de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores de los activos transferidos, menos los pasivos incurridos por los anteriores propietarios de la empresa adquirida a la fecha de adquisición.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

(iv) Pérdida de control-

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio.

Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

(b) Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a las respectivas monedas funcionales de las entidades del Grupo al tipo de cambio vigente en las fechas de las transacciones. La ganancia o pérdida cambiaria de partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al principio del período, ajustado por pagos e intereses efectivos durante el período y el costo amortizado en la moneda extranjera convertida al tipo de cambio final del período que se reporta. Las diferencias cambiarias derivadas de esta reconversión se reconocen en resultados como parte del costo o ingreso financiero.

(c) Instrumentos financieros-

(i) Reconocimiento y medición inicial -

Los activos y pasivos financieros incluyendo cuentas por cobrar y por pagar, se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos activos o pasivos se emiten o se asumen, ambos contractualmente.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, y de forma subsecuente se miden a costo amortizado, con excepción de una transacción medida al valor razonable con cambios en resultados. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(ii) *Clasificación y medición posterior-*

Activos financieros.

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación de los activos financieros bajo esta norma se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados como se muestra a continuación:

- a) el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Grupo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados.

En el reconocimiento inicial, el Grupo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

(iii) *Evaluación del modelo de negocio-*

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera, ya que este activo es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio. La información considerada incluye: las políticas aplicables a la gestión de las cuentas por cobrar comerciales (cartera), el modelo de evaluación del rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia del Grupo; la gestión de los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y se considera la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas, etc.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del Grupo de Activos.

Los activos financieros que son mantenidos o gestionados para negociación, y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

(iv) Evaluación de los flujos de efectivo contractuales son solo los pagos del principal y los intereses –

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Grupo considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la tasa contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho del Grupo a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

(v) Medición posterior y ganancias y pérdidas-

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados. No obstante, ver nota 25 en el caso de los instrumentos designados como instrumentos de cobertura.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

(vi) Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas-

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero se clasifica a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. En tal caso, las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(vii) Baja en cuentas-

El Grupo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

El reconocimiento de la baja de un pasivo financiero se genera cuando las obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Grupo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación se reconoce en resultados.

(viii) Compensación-

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando el Grupo tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(ix) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas -

El Grupo mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en tasas de interés proveniente de sus pasivos a largo plazo a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) más un spread.

Así como para cubrir la exposición de riesgo de tipo de cambio sobre la paridad pesos/dólar, proveniente de sus compromisos en dólares.

Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrados de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente a valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos a valor razonable, y sus cambios se reconocen en resultados, si no fueron designados de cobertura contable.

El Grupo designa swaps de tasa de interés, los cuales cubren su exposición a la tasa de interés TIIE, así como forwards de tipo de cambio, los cuales cubren su exposición a la paridad peso/dólar, como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones pronosticadas altamente probables que surgen de cambios en tasas de interés, y tipos de cambio por el pago de intereses de sus pasivos financieros a una tasa variable o de otros compromisos en moneda extranjera.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, el Grupo documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. El Grupo también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Coberturas afectadas directamente por la reforma de la tasa de interés de referencia.

Con el fin de evaluar si existe una relación económica entre las partidas cubiertas y los instrumentos de cobertura, el Grupo asume que la tasa de interés de referencia no se altera como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

Para una cobertura de flujos de efectivo de una transacción prevista, el Grupo supone que la tasa de interés de referencia no se verá alterada como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia para efectos de evaluar si la transacción prevista es altamente probable y presenta una exposición a variaciones en los flujos de efectivo que finalmente podrían afectar los resultados. Al determinar si una transacción prevista previamente designada en una cobertura de flujo de efectivo discontinuada aún se espera que ocurra, el Grupo supone que los flujos de efectivo de la tasa de interés de referencia designados como una cobertura no se verán alterados como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en el rubro de valuación de cobertura de flujos de efectivo. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otros resultados integrales se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

Para todas las otras transacciones pronosticadas cubiertas, el importe acumulado en la valuación de cobertura de flujos de efectivo y el costo de cobertura es reclasificado a resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectarán el resultado.

Una relación de cobertura debe discontinuarse prospectivamente cuando deja de cumplir con los criterios para reconocer una relación de cobertura, esto incluye cuando el instrumento de cobertura se vende, expira, se rescinde o se ejerce, así como después de que se ha considerado o llevado a cabo cualquier reequilibrio en la relación de cobertura y la relación de cobertura resulta ser no efectiva o no cumple con el objetivo de la administración de riesgo del Grupo.

Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la valuación de cobertura de flujos de efectivo y el costo de cobertura permanece en el capital contable hasta que se reclasifica a resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.

(d) Equipo de transporte y maquinaria, neto-

(i) Reconocimiento y valuación-

En su reconocimiento inicial, el equipo de transporte y maquinaria se reconocen al costo. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

En su valuación posterior, las partidas de equipo de transporte y maquinaria se reconocen a su costo menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Cuando las partes de una partida de equipo de transporte y maquinaria tienen diferentes vidas útiles, se registran como componentes separados (componentes mayores).

Las ganancias y pérdidas por la venta de una partida de equipo de transporte y maquinaria se determinan comparando los recursos provenientes de la venta contra el valor en libros de equipo de transporte y maquinaria, y se reconocen netos en el resultado del ejercicio.

(ii) Costos subsecuentes-

El costo de reemplazo de una partida de equipo de transporte y maquinaria se reconoce en el valor en libros si es probable que los beneficios económicos futuros, comprendidos en dicha parte, fluirán para el Grupo y su costo se puede determinar de manera confiable y/o incrementan la vida útil del bien. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja contra resultados. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en resultados conforme se incurren.

(iii) Depreciación-

El equipo de transporte y maquinaria son depreciados desde la fecha en que están disponibles para su uso o, en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en que el activo ha sido completado y está listo para su uso.

La depreciación se calcula sobre el monto susceptible de depreciación, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que substituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación se reconoce en resultados usando el método de unidades producidas (Kilómetros recorridos) para ciertos tractocamiones y para el resto de las propiedades y equipo se usa el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada componente toda vez que esto refleja de mejor manera el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros comprendidos en el activo.

Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

• tractocamiones y equipo de transporte de personas	5% a 20%
• plataformas y cajas (para tractocamiones)	5% y 15%
• equipo de transporte	20% a 25%
• maquinaria y equipo	10% a 25%
• equipo de cómputo	30%
• equipo telefónico	10% y 25%
• equipo de almacenaje	10%
• mobiliario y equipo de oficina	10%
• equipo rastreo	10% a 50%
• equipo de seguridad	10%

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

La Administración del Grupo realiza análisis económicos-financieros para determinar el valor residual que le corresponde a sus tractocamiones, y ha determinado que el valor residual se encuentra en un rango que va del 45% al 60% sobre el costo de adquisición de la mayoría de estos, dependiendo del uso de los activos y del valor de disposición (venta) histórico reportado.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El equipo de transporte utilizado en la prestación de servicios de transporte de personas tiene un valor residual del 10%.

La Administración revisa al cierre de cada año: el método de depreciación, vidas útiles y valores residuales, y cuando es aplicable, estos valores se ajustan.

(e) Activos intangibles-

Los activos intangibles con vida útil definida se integran principalmente por relaciones de clientes reconocidas en una combinación de negocios, a su valor razonable a la fecha de dicha combinación, y se amortizan en línea recta durante la vida útil estimada de 10, 15 y 24 años, la cual fue determinada con base en los hechos históricos de la permanencia que tienen los clientes con el Grupo. Así como licencias y software que se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada que va de 3 a 5 años y no debe exceder el periodo de la licencia.

Los activos intangibles con vida útil indefinida están representados, principalmente por marcas adquiridas en una combinación de negocios, reconocidas a su valor de razonable a la fecha de la combinación, menos pérdidas por deterioro acumuladas.

(f) Crédito mercantil-

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida en una combinación de negocios, sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición.

(g) Inventario y costo de venta-

Los inventarios se valúan a su costo o al valor neto de realización, el menor. Los inventarios están representados principalmente por combustibles, lubricantes y refacciones. El costo de los inventarios se determina por el método de costos de adquisición.

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costos promedios.

El Grupo registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

(h) Deterioro-

(i) Activos financieros no derivados -

El Grupo reconoce estimaciones para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- activos del contrato.

El Grupo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Grupo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales sin un componente de financiación significativo, la entidad puede escoger como su política contable aplicar el modelo general para medir la corrección de valor o siempre medir la corrección de valor por un importe igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida. El Grupo ha escogido la última política.

El Grupo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo al Grupo, sin recurso por parte del Grupo a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- el activo financiero tiene una mora de 60, 90 o 120 días dependiendo de la cartera y el análisis sobre estado absorbente.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Grupo está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir).

Conforme a la metodología de pérdida esperada seleccionada, las provisiones se calculan de acuerdo con lo siguiente:

La probabilidad de incumplimiento (PD) y la severidad de la pérdida (LGD) son el resultado de la aplicación del modelo estadístico bajo el método simplificado para la medición del deterioro de cuentas por cobrar durante el período de vida del instrumento (factura o cuenta por cobrar). Como resultado se obtiene la tasa de pérdida (PD*LGD), la cual debe utilizarse para el cálculo de reservas aplicables para los eventos a partir del 1o. de enero de 2018.

Esta evaluación cuantitativa será continua y en caso de ser aplicable se realizarán ajustes a la tasa de pérdida esperada (deterioro) de manera semestral.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. El Grupo hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. El Grupo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Grupo para la recuperación de los importes adeudados.

(ii) Activos no financieros –

El valor en libros de los activos no financieros, distintos a inventarios, debe estar sujeto a análisis de indicios de deterioro elaborados por lo menos una vez al año durante el tercer trimestre del ejercicio en curso y/o cuando existan cambios en circunstancias internas y/o externas que afecten el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo. Cuando se identifiquen indicios, se realizará (en los casos aplicables) un estudio de deterioro, para estimar el valor de recuperación del activo.

El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es el que resulte mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos costos de venta.

Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos al activo.

Para efectos de las pruebas de deterioro, los activos que no se pueden probar individualmente se integran en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo y que son en su mayoría independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Para efectos de las pruebas de deterioro del crédito mercantil, éste se distribuye al grupo de las unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien por las sinergias de la combinación de negocios que lo originó. Tal distribución está sujeta a una prueba de tope de segmento operativo y refleja el nivel más bajo al cual el crédito mercantil se monitorea para efectos de informes internos.

Los activos corporativos no generan entradas de efectivo por separado. Si hay alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo es superior a su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(i) Beneficios a empleados-

(i) Planes de beneficios definidos-

Las obligaciones del Grupo respecto al plan de beneficios definidos se calculan estimando el monto del beneficio futuro devengado por los empleados a cambio de sus servicios en los periodos en curso y pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

La tasa de descuento es el rendimiento a la fecha de reporte de los bonos gubernamentales que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones del Grupo y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios. El cálculo se realiza anualmente por un actuario calificado tercero utilizando el método de crédito unitario proyectado.

El Grupo reconoce las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de los planes de beneficios definidos en la cuenta de utilidad integral, en el periodo en que ocurren.

(ii) Beneficios por terminación-

Los beneficios por terminación se reconocen como un gasto en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando el Grupo ya no pueda retirar la oferta de esos beneficios; y (b) el momento en que el Grupo reconozca los costos por una reestructuración que quede dentro de los alcances de la NIC 37 e involucre el pago de los beneficios por terminación.

(iii) Beneficios de los empleados a corto plazo-

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar bajo los planes de bonos en efectivo a corto plazo o reparto de utilidades, si el Grupo tiene una obligación legal o asumida de pagar dichos montos como resultado de servicios anteriores prestados por el empleado, y la obligación se puede estimar de manera confiable.

Participación de los trabajadores en la utilidad ("PTU")-

La PTU causada en el año se determina de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes. Conforme la legislación fiscal vigente, las empresas están obligadas a compartir el 10% de sus utilidades gravables a sus empleados y se registra como un gasto general.

(j) Pasivos acumulados-

El Grupo reconoce, sus pasivos acumulados, por aquellas obligaciones presentes las cuales surgen como consecuencia de eventos pasados, por las cuales, el Grupo espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos en el corto plazo.

(k) Capital contable-

El capital social se compone de acciones serie A clase I ordinarias y nominativas, sin valor nominal expresado, incluyendo las acciones en tesorería. Las otras cuentas de capital representan los montos correspondientes al pago basado en acciones erogado durante el periodo.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(l) Resultado por conversión en moneda extranjera-

Representa la diferencia que resulta de convertir a las operaciones extranjeras, de su moneda funcional a la moneda de informe.

(m) Ingresos-

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocerán cuando se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente, por lo tanto, las obligaciones de desempeño podrán ser satisfechas a lo largo del tiempo y el reconocimiento de su ingreso se hará también a lo largo del tiempo mediante el uso de métodos para medir el progreso hacia la satisfacción completa de la obligación de desempeño y se pueda medir este de manera razonable.

Sí la obligación de desempeño no se satisface a lo largo del tiempo, entonces se hará en un momento determinado. Por lo que la Administración determinará el momento concreto en que un cliente obtiene el control de un activo comprometido y por lo tanto se satisface una obligación de desempeño. Se deberán considerar los indicadores de la transferencia de control de los bienes y/o servicios.

Los anticipos de clientes corresponden principalmente a depósitos realizados por clientes para la prestación de servicios y por ende una obligación a futuro, el saldo inicial de la cuenta de anticipos de clientes se reconoce como ingreso en su totalidad durante el presente período.

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones	Política de reconocimiento de ingresos
Ingresos por fletes	Consiste en la prestación de servicios de transporte terrestre de carga nacionales e internacionales y servicios relacionados a favor del cliente, tales como maniobras de carga y descarga, almacenaje y cualquier otro que sea previamente solicitado por el cliente. Las facturas se emiten conforme se prestan los servicios y son pagaderas en un plazo de 30 a 120 días	Los ingresos por servicios se reconocen a lo largo del tiempo, ya que el cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios conforme el Grupo presta el servicio.
Servicios de logística	Consiste en la prestación de servicios de almacenaje, recolección, preparación y carga de mercancía para embarques, además del control de inventarios. Las facturas son emitidas mensualmente y pagaderas usualmente en un plazo de 120 días.	Los ingresos por servicios se reconocen, conforme se prestan.
Ingresos por mensajería y paquetería	Estos servicios consisten en la entrega, recolección y distribución de mensajería y paquetería de personas físicas y morales a nivel nacional e internacional. Las facturas se emiten mensualmente y son pagaderas usualmente en un plazo de 30 días. Este tipo de ingresos forma parte del segmento de logística y tecnología.	Los ingresos por servicios se reconocen a través del tiempo, conforme se prestan.
Transporte de personal	Se refieren a la prestación de servicios de transporte escolar, de personal y transportación turística. Las facturas de servicio se emiten mensualmente y son pagaderos usualmente en un plazo de 30 a 90 días	Los ingresos por servicios de transporte se reconocen conforme estos se prestan

(n) Ingresos y costos financieros-

Los ingresos financieros representan ingresos por intereses sobre inversiones y de depósitos bancarios de alta liquidez y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre deuda, así como los correspondientes a arrendamientos conforme a la IFRS 16, pérdidas cambiarias, efecto de valuación de instrumentos financieros, y el costo financiero del plan de beneficios definidos.

(o) Impuesto a la utilidad-

El impuesto a la utilidad causado y el impuesto a la utilidad diferido se reconocen en resultados excepto por partidas reconocidas directamente en la cuenta de utilidad integral o partidas adquiridas en una adquisición de negocios.

El impuesto a la utilidad a cargo del ejercicio se determina de acuerdo con los requerimientos legales y fiscales, aplicando las tasas de impuestos promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del reporte, y cualquier ajuste al impuesto a cargo respecto a años anteriores. Estos requerimientos fiscales requieren calcular el resultado fiscal considerando los ingresos cobrados y deducciones pagadas en el ejercicio.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, el cual compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos del Grupo y se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos o pasivos) respecto a las diferencias temporales entre dichos valores.

No se reconocen impuestos a la utilidad diferidos por el reconocimiento inicial de activos y pasivos en una transacción que no afecte al resultado contable ni fiscal, y diferencias relativas a inversiones en subsidiarias y asociadas en la medida en que el Grupo pueda controlar la fecha de reversión y es probable que no se revertirán en un futuro previsible.

Los impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicarán a las diferencias temporales cuando se reviertan, con base en las leyes promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se compensan si existe un derecho legalmente exigible para compensar los activos y pasivos fiscales causados, y corresponden a impuesto sobre la renta gravado por la misma autoridad fiscal y a la misma entidad fiscal, o sobre diferentes entidades fiscales, pero pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales causados sobre una base neta o sus activos y pasivos fiscales se materializan simultáneamente.

Se reconoce un activo diferido por diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que en el futuro se disponga de utilidades gravables contra las cuales se puedan aplicar. Los activos diferidos se revisan a la fecha de reporte y se reducen en la medida en que la realización del correspondiente beneficio fiscal ya no sea probable.

(p) Pagos anticipados-

Incluyen principalmente seguros, fianzas y rentas pagadas por anticipado que se reciben con posterioridad a la fecha del estado de situación financiera y durante el transcurso normal de las operaciones. Cuando los plazos de las adquisiciones (principalmente de activos fijos) y servicios son mayores a doce meses, el importe que excede de dicho plazo se presenta en el activo no circulante en el estado de situación financiera.

(q) Incentivos gubernamentales-

Derivado de la actividad preponderante del Grupo, cuenta con incentivos gubernamentales tales como: estímulos por peajes y estímulos por combustibles. Dichos estímulos son transferidos al Grupo vía acreditamiento a los Impuestos Sobre la Renta (ISR) causados. Por su sustancia económica, el Grupo reconoce estos estímulos como una disminución de los costos totales cuando son aplicados en el ejercicio.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(r) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(s) Plan de acciones-

El Grupo ha concedido beneficios liquidables mediante pagos basados en acciones a personal ejecutivo clave de la Administración, sujetos a ciertas condiciones de desempeño. El valor razonable de los pagos basados en acciones a la fecha de concesión se reconoce como un gasto dentro del concepto de costo laboral, con la correspondiente aplicación en el capital contable, en el período de adquisición de derechos (3 años). La fecha de concesión es la fecha en que Traxion y el empleado realizan el acuerdo del pago basado en acciones y establecen los términos y condiciones del acuerdo. Las características de este plan se mencionan en la nota 21(d).

(t) Utilidad básica por acción-

El Grupo presenta información sobre la utilidad básica correspondiente a sus acciones ordinarias. La utilidad básica por acción ("UPA") se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias del Grupo entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por las acciones propias que se poseen.

(u) Información por segmentos-

Un segmento operativo es un componente del Grupo que se dedica a actividades de negocios por las cuales puede obtener ingresos e incurrir en gastos, lo que incluye ingresos y gastos relativos a transacciones con cualquiera de los otros componentes del Grupo. Las transacciones entre segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(v) Arrendamientos-

Al inicio de un contrato la entidad evaluará si un contrato es, o contiene un arrendamiento, el cuál será considerado como tal, si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo usa la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16.

i. Como arrendatario

i.1) Medición inicial

La medición inicial del activo por derecho de uso estará determinada por la medición inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, en caso de ser aplicable conforme a lo establecido en el contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo el cual corresponde al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha y se descontarán utilizando una tasa de interés implícita en el arrendamiento, en caso de no poder determinarse fácilmente se utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

La tasa de interés incremental se define como la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con una seguridad semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de intereses de diversas fuentes y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos de arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Entre los pagos por arrendamientos que deberán ser considerados están los pagos fijos menos cualquier incentivo, los importes que se esperan pagar como garantía del valor residual y los pagos por arrendamientos variables.

i.2) Mediciones posteriores

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, menos la depreciación usando el método en línea recta, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo. En este caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de propiedades y equipos (de acuerdo con la NIC 16) y las pérdidas acumuladas por deterioro (de acuerdo con la NIC 36), si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

La medición posterior del pasivo por arrendamiento deberá incluir el interés determinado menos los pagos por arrendamientos realizados.

i.3) Modificaciones al contrato

Un cambio en el alcance de un arrendamiento, o la contraprestación de un arrendamiento, que no fue parte de los términos y condiciones originales (por ejemplo, añadir o terminar el derecho a usar uno o más activos subyacentes, o ampliar o acortar la duración contractual del arrendamiento).

Un arrendatario medirá nuevamente el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento modificada y también en los casos en que:

- (a) se produce un cambio en el plazo del arrendamiento, o
- (b) se produce un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo

El ajuste se realizará contra el activo por derecho de uso.

i.4) Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

El Grupo ha escogido no reconocer activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. El Grupo reconoce los pagos por estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

(w) Nuevos pronunciamientos normativos y pronunciamientos normativos no adoptados-

Nuevos pronunciamientos-

Fecha efectiva 1 enero de 2024:

- Clasificación de pasivos como corriente o no corrientes (Modificaciones a la NIIF 1)
- Pasivos por arrendamiento en operaciones de “sales and lease-back” (Modificaciones a la NIIF 16)
- Acuerdos de financiamiento a proveedores (Modificaciones a la NIIF 7)
- Pasivos no circulantes con condiciones pactadas “covenants” (Modificaciones a la NIIF 1)



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2024, los nuevos requerimientos actuales no tienen impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

Pronunciamientos normativos no adoptados-

Fecha efectiva 1 enero de 2025:

- Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera/ Impacto de que una moneda no sea intercambiable (Modificaciones a la NIIF 21)

Fecha efectiva 1 enero de 2026:

- Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7)

"La NIIF 18 "Presentación y revelación en los estados financieros" es de aplicación obligatoria a partir del 1o. de enero de 2027. La NIIF 18, cambiará la forma en que se presenta el estado de resultados integrales y revelará información adicional en las notas a los estados financieros, esto incluye la revelación de medidas de rendimiento de la gestión que podrían formar parte de los estados financieros. La Compañía está en proceso de evaluar los posibles impactos derivados de la NIIF 18".

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía no ha adoptado estas normas anticipadamente y el efecto de su adopción no ha sido cuantificado.

(5) Determinación de valores razonables-

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participante del mercado en la fecha de la medición del mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Grupo tiene acceso a esa fecha el valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la determinación del valor razonable de los activos y pasivos tanto financieros como no financieros.

Cuando existe uno disponible el Grupo mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera "activo" si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Grupo usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado consideran al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el Grupo mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

a) Inversiones disponibles a la vista-

El valor razonable de las inversiones disponibles a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición es similar al costo histórico derivado ya que están sujetas a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable y son utilizados conforme al modelo de negocios que el Grupo usa para la gestión de sus compromisos a corto plazo.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

b) Pasivos financieros no derivados-

El valor razonable de los pasivos financieros no derivados se calcula con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo del principal e intereses, descontados con una tasa de interés de mercado que incluye un ajuste por el riesgo de crédito de la entidad que asume la obligación que representa el pasivo financiero.

c) Instrumentos financieros derivados-

En el caso de los instrumentos financieros derivados se miden a su valor razonable con metodologías e insumos de valuación aceptados en el ámbito financiero. El Grupo cuenta específicamente con swaps de tasa de interés, para los cuales el valor razonable se calcula como el valor presente de los flujos de efectivo netos futuros estimados. Las estimaciones de los flujos de efectivo de tasa flotante futuros de la tasa variable se basan en tasas swaps cotizadas, precios futuros o tasas deudoras interbancarias. Los flujos de efectivo son descontados usando una curva de rendimiento creada a partir de fuentes similares y que refleja la tasa interbancaria de referencia correspondiente usada por los participantes del mercado. La estimación del valor razonable está sujeta a un ajuste por riesgo de crédito que refleja el riesgo de crédito del Grupo o de la contraparte, según corresponda.

d) Pagos basados en acciones-

En las transacciones de pagos basados en acciones liquidadas en instrumentos de patrimonio el valor razonable se determina a la fecha de concesión, que es la fecha en la cual la entidad confiere a la contraparte el derecho a recibir efectivo, otros activos, o acciones de la misma, sujeto al cumplimiento, en su caso, de determinadas obligaciones de desempeño de la concesión.

e) Activos adquiridos en combinación de negocios-

El valor razonable del activo intangible por relación con clientes se determinó a través del método “multi-period excess earnings” que consiste en exigir un retorno a cada uno de los activos tangibles e intangibles que contribuyen a la generación del ingreso por parte del activo intangible sujeto a la valuación.

Para la estimación del valor razonable de la marca, se utilizó la metodología de “relief from royalty”, que considera regalías de mercado comparables a la operación de negocios adquiridos.

Para las propiedades y equipo el valor razonable se determina con base en cotizaciones considerando el precio al que sería comprado el activo.

(6) Administración de riesgos financieros-

El Grupo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información sobre la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos anteriormente mencionados, los objetivos, políticas y procesos del Grupo para la medición y Administración de riesgos, así como la Administración de capital. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Marco de Administración de riesgos-

La Administración tiene la responsabilidad general del establecimiento y supervisión del marco de administración de riesgos y es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos, reportando sus actividades al Comité de auditoría y al Consejo de Administración en forma periódica.

Las políticas de administración de riesgos se establecen para identificar y analizar los riesgos que se enfrentan, establecer los límites y controles apropiados y para monitorear que se cumplan. Estas políticas se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades del Grupo.

El marco de administración de riesgo aplicado y los riesgos identificados a los que el Grupo se encuentra expuesto a la fecha de preparación de estos estados financieros consolidados auditados es el mismo que se aplicó en la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito representa el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo, si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión con los que cuenta el Grupo.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar-

La exposición del Grupo al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la Administración también considera la demografía de la base de clientes del Grupo, que incluye el riesgo de incumplimiento de la industria en que operan los clientes, ya que estos factores pueden influir en el riesgo de crédito. Los ingresos del Grupo se atribuyen a operaciones de venta con diferentes clientes. A la fecha de estos estados financieros consolidados no existe una concentración importante de ventas y cuentas por cobrar en un solo cliente.

La Administración ha implementado una política crediticia bajo la cual cada cliente es analizado individualmente. La revisión del Grupo incluye valoraciones externas, cuando éstas son disponibles; y en algunos casos, referencias bancarias.

Al monitorear el riesgo de crédito de clientes, éstos son agrupados de acuerdo con sus características crediticias, que incluyen localidad geográfica, industria, antigüedad, etc.

Pérdidas por deterioro-

A continuación, se incluye la clasificación de las cuentas por cobrar a clientes según la antigüedad a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

		2024		2023	
		Bruto	Deterioro	Bruto	Deterioro
Al corriente	\$	2,920,745	(15,487)	2,467,532	(15,956)
Vencido 0 a 90 días		1,898,443	(10,066)	1,580,070	(10,217)
Vencido de 91 a 120 días		16,541	(88)	20,309	(131)
Vencido a más de 121 días		583,135	(125,592)	398,150	(99,643)
	\$	5,418,864	(151,233)	4,466,061	(125,947)



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El Grupo determinó sus provisiones considerando los criterios de nivel de riesgo asignados para cada empresa o grupo de empresas y aplicando la tasa de pérdida que le corresponde, la cual se distribuye en rangos de 0.000157% al 8.7602% para cuentas por cobrar al corriente y 100% para cuentas por cobrar irrecuperables.

El movimiento en el deterioro para saldos de cobro dudoso se muestra en la tabla siguiente.

a) Cuentas por cobrar:

		2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	\$	125,947	84,031
Incremento		63,882	71,132
Aplicaciones		(38,596)	(29,216)
Saldo al final del ejercicio	\$	151,233	125,947

b) Otras cuentas por cobrar:

		2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	\$	8,766	39,616
Incremento		600	7,806
Aplicaciones		-	(38,656)
Saldo al final del ejercicio	\$	9,366	8,766

Inversiones-

El Grupo limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en valores líquidos en instituciones financieras sólidas por lo que no anticipa que alguna contraparte incumpla sus obligaciones. El Grupo invierte principalmente en Sociedades de inversión, las cuales pueden tener como parte de su portafolio instrumentos de deuda y de renta variable (mercado accionario).

Derivados-

El Grupo tiene como política contratar instrumentos financieros derivados únicamente para cubrir la exposición de riesgos. Actualmente se mantienen instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de tasa de interés del crédito principal del Grupo, así como una cobertura de tipo de cambio, para cubrir los riesgos de un contrato de arrendamiento celebrado en moneda extranjera, por una de sus subsidiarias, dichos instrumentos han sido formalmente reconocidos como de cobertura desde el inicio de su contratación. Las mediciones subsecuentes son valorizadas a su valor razonable, y sus cambios se reconocen en otros resultados integrales. Los instrumentos financieros derivados están contratados con contrapartes que están calificadas baa2 según la calificadora Moody's., conforme a su escala de evaluación internacional. La máxima exposición al riesgo de crédito por instrumentos financieros derivados asciende a \$21,972

Al 31 de diciembre de 2024, la máxima exposición al riesgo de crédito por instrumentos financieros derivados asciende a la valuación de los swaps de cobertura, que representan un activo para el Grupo por \$21,972, con un nocional vigente de \$720,000. En marzo de 2024 el contrato de los instrumentos tipo forward llegó a su vencimiento.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque para administrar la liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, que contará con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento.

El Grupo utiliza un control presupuestal con base en los centros de costos y actividades, lo cual le ayuda a monitorear los requerimientos de flujo de efectivo y a optimizar el rendimiento en efectivo de sus inversiones. Normalmente, el Grupo se asegura de contar con suficiente efectivo disponible para cubrir los gastos de operación previstos para un período de 15 a 30 días lo cual incluye el pago de sus obligaciones financieras; lo anterior excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no son razonablemente predecibles, como son los desastres naturales.

A continuación, se muestran los importes brutos sin descontar de los vencimientos de los pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de interés y excluyendo el impacto de los acuerdos de compensación, anticipos de clientes e impuestos a la utilidad:

2024		Valor en libros	Saldo total flujos	0-12 meses	1 a 2 años	3 años en adelante
Deuda	\$	9,843,288	12,693,558	2,549,792	3,173,080	6,970,686
Deuda bursátil		2,600,000	3,291,397	337,408	226,994	2,726,995
Obligaciones	por					
arrendamientos		1,182,625	1,343,658	549,568	378,500	415,590
Proveedores y pasivos acumulados		2,828,979	2,828,979	2,828,979	-	-
Acreedores		1,032,650	1,032,650	1,032,650	-	-
	\$	17,487,542	21,190,242	7,298,397	3,778,574	10,113,271

Al 31 de diciembre de 2024 los pasivos por instrumentos financieros derivados tipo forward ya se encuentran liquidados, debido a que llegaron a su vencimiento.

2023		Valor en libros	Saldo total flujos	0-12 meses	1 a 2 años	3 años en adelante
Deuda	\$	7,584,417	10,036,700	1,945,227	2,512,859	5,578,614
Deuda bursátil		2,600,000	3,519,731	338,748	226,994	2,953,989
Obligaciones	por					
arrendamientos		1,279,517	1,473,005	676,286	341,302	455,417
Proveedores y pasivos acumulados		2,610,968	2,610,969	2,610,969	-	-
Acreedores		1,326,868	1,326,868	1,326,868	-	-
Acreedores a largo plazo		60,641	60,641	60,641	-	-
	\$	15,462,411	19,027,914	6,958,739	3,081,155	8,988,020



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Pasivos financieros derivados

Contratos forward de tipo de cambio designados con fines de cobertura:

- Flujos de salida (MXN)	\$	2,549	-	-	-	-

		-	(10,004)	(10,004)	-	-

- Flujos de entrada (miles de USD)		-	435	435	-	-

Riesgo de mercado-

Es el riesgo generado por los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio y tasas de interés, y que puede afectar los ingresos del Grupo. El objetivo de la Administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables, a la vez que se optimizan los rendimientos.

El Grupo usa derivados para administrar los riesgos de mercado. Todas las transacciones se valorizan según las guías establecidas por el Comité de Administración de Riesgos. Por lo general, el Grupo busca aplicar la contabilidad de cobertura a fin de mitigar la volatilidad en resultados.

Administración de la reforma de la tasa de interés de referencia y los riesgos asociados-

Visión general.

Una reforma fundamental de la tasa de interés de referencia más significativa está en proceso a nivel global, incluyendo el reemplazo de algunas tasas interbancarias (las TIIE) con tasas alternativas casi libres de riesgo (a lo que se denomina la Reforma de TIIE). El Grupo tiene exposiciones a las TIIE en sus instrumentos financieros que serán reemplazadas o reformadas como parte de estas iniciativas a nivel de todo el mercado. Existe incertidumbre acerca de la oportunidad y los métodos de transición en algunas jurisdicciones en las que opera el Grupo. El Grupo anticipa que la reforma de TIIE tendrá efectos en su administración de riesgos y contabilidad de coberturas.

En el contexto internacional de transición a nuevas tasas de referencia, el Banco de México empezó la publicación de la TIIE de Fondeo a un día hábil interbancario el 16 de enero de 2020.

Los principales avances durante 2023 referentes a la adopción de la TIIE de Fondeo se han llevado a cabo en el marco del Grupo de Trabajo de Tasas de Referencia Alternativas (GTTR) en los siguientes temas.

- Mercado de derivados
- Mercado de deuda
- Mercado de productos bancarios.

Siguiendo los pasos realizados en otros países, se inició el análisis para el cese de la TIIE a plazos mayores a un día hábil bancario para que los participantes del mercado puedan tomar sus provisiones ante este evento. En este sentido, se han implementado medidas para facilitar la transición hacia la TIIE de Fondeo y evaluar la viabilidad de una tasa forward looking (Term TIIE).

Para poder decidir cómo y en qué momento adoptar las nuevas tasas que sustituyen a las de las TIIE a plazo, es preciso tomar en cuenta la representatividad que estas tasas tienen en los distintos mercados, por lo que es importante destacar que el plazo de 28 días de la TIIE es por mucho el más utilizado, por lo anterior y con el objetivo de suavizar la transición, las tasas que sustituyen a los plazos de 91 y 182 días podrían ser las primeras en utilizarse.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Durante 2024 en referencia a la adopción de la TIIE de Fondeo se han llevado a cabo las siguientes acciones en el marco del GTTR en los siguientes temas:

- Implementación de ajustes regulatorios para la conversión de swaps en las cámaras de derivados, restringiendo el uso de basis swaps al intercambio entre TIIE de Fondeo y TIIE 28.
- Expansión del mercado de deuda ligada a la TIIE de Fondeo, representando cerca del 35% de las emisiones de deuda no gubernamental desde marzo de 2022.
- Desarrollo del mercado de derivados, con operación de contratos de futuros y OIS referenciados a la TIIE de Fondeo, aunque con un volumen aún limitado.
- Evaluación de la experiencia internacional en tasas forward looking como Term SONIA, Term SOFR y Term CORRA, identificando oportunidades y desafíos para una posible Term TIIE en México.

A pesar de estos avances, el Banco de México ha determinado que aún no existen las condiciones necesarias para la publicación de una Term TIIE robusta. Sin embargo, cuando el mercado de derivados opere de manera más activa, podría considerarse su publicación con un uso acotado a créditos corporativos y comerciales, así como a la cobertura de riesgo de tasas de estos mismos productos.

Finalmente, el Banco de México ha reiterado su exhorto a todos los participantes del mercado para realizar las modificaciones necesarias con el fin de dejar de usar la TIIE 28 en nuevos contratos antes del 1 de enero de 2025, promoviendo el uso de tasas de referencia autorizadas en operaciones derivadas, pasivas y activas.

A continuación, se presenta la exposición al 31 de diciembre de 2024, del Grupo a estos cambios:

Tasa de referencia	Tipo de instrumento financiero (no derivados)	Valor nominal
TIIE28	Crédito sindicado	\$ 2,184,000
TIIE28	Créditos simples	5,897,470
TIIE28	Créditos Cebures de corto plazo	100,000
TIIE28	Créditos revolventes	50,000

Tasa de referencia	Tipo de instrumento financiero derivado	Valor nominal
TIIE28	SWAPs	720,000

Riesgos en el precio del diésel-

Efectivo al 1o. de enero 2017, el Gobierno Mexicano anunció la liberación del precio del diésel (y gasolina). Dicha liberación ha generado variaciones que se han reconocido en el costo del diésel durante los 12 meses terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023.

El precio público promedio acumulado del diésel en el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2024 fue de \$ 24.89 pesos por litro. El Grupo realiza un análisis de sensibilidad basado en los cambios que podría sufrir el precio del diésel bajo 2 escenarios (+/- cinco puntos porcentuales al precio del diésel).

El resultado del análisis indica que un aumento en el precio respecto al del 31 de diciembre de 2024 podría disminuir o aumentar las ganancias o pérdidas del período, respectivamente por \$211,243

La disminución en el precio del diésel al cierre del período habría tenido el mismo efecto, en la cantidad que se muestra, pero en sentido opuesto sobre las ganancias o pérdidas del período.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Adicional a éste, un cambio en el factor de acreditamiento del estímulo IEPS, podría generar un impacto directo en el costo del combustible y en la rentabilidad del Grupo.

El precio del combustible podría fluctuar debido a cambios en la producción de diésel por países petroleros, fuerzas del mercado, aumento de tensiones internacionales o eventos geopolíticos imprevistos.

Otro riesgo de precio de mercado-

Las inversiones importantes dentro de la cartera se administran individualmente y todas las decisiones de compra, y venta son aprobadas por la Administración. El Grupo únicamente invierte en fondos líquidos con altas calificaciones crediticias.

Riesgo cambiario-

Exposición a los riesgos cambiarios -

El Grupo está expuesto al riesgo de moneda extranjera en sus transacciones en la medida en que exista una asimetría entre las monedas en que están denominadas las ventas, compras y cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

A continuación, se presenta la exposición del Grupo a los riesgos cambiarios, derivados de sus operaciones en moneda extranjera con montos en miles de dólares americanos:

		2024	2023
Activos netos	\$	50,744	35,760
Pasivos netos		(12,840)	(19,359)
Posición activa, neta	\$	37,904	16,401
Contratos forward de tipo de cambio	\$	-	435
Exposición, neta	\$	37,904	16,836

En marzo de 2024, los contratos de tipo forward que se tenían celebrados llegaron a su vencimiento.

Los siguientes tipos de cambio al cierre y tipo de cambio promedio han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros consolidados auditados:

		Promedio	
		2024	2023
Dólar americano	\$	18.31	17.75

		Cierre de diciembre	
		2024	2023
Dólar americano	\$	20.51	16.89



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Análisis de sensibilidad-

Un fortalecimiento del dólar americano frente al peso mexicano hubiera incrementado el capital y los resultados del período en los montos que se muestran más adelante. Este análisis se basa en las variaciones del tipo de cambio de divisas que el Grupo considera serán razonablemente posibles al cierre del período de los estados financieros consolidados.

El análisis supone que todas las demás variables, especialmente las tasas de interés permanecen constantes.

		Cierre de diciembre	
		2024	2023
Dólar (10%, variación)	\$	77,742	27,706

El debilitamiento del dólar americano frente al peso mexicano al 31 de diciembre de 2024 y 2023 habría tenido el mismo efecto, pero opuesto, en las monedas anteriores, en la cantidad que se muestra, sobre la base de que las demás variables permanecen constantes.

Análisis de sensibilidad de los forwards de tipo de cambio-

En marzo de 2024, los contratos de tipo forward que tenía contratados el Grupo llegaron a su vencimiento, por lo que el análisis de sensibilidad solo muestra los efectos hasta el 31 de diciembre de 2023.

Un fortalecimiento del dólar americano frente al peso mexicano hubiera incrementado el capital en los montos que se muestran más adelante. El análisis supone que todas las demás variables permanecen constantes.

		Cierre de diciembre	
		2023	
Forwards de tipo de cambio (10%, variación)	\$	735	

El debilitamiento del dólar americano frente al peso mexicano al 31 de diciembre de 2023 habría tenido el mismo efecto, pero opuesto, en las monedas anteriores, en la cantidad que se muestra, sobre la base de que las demás variables permanecen constantes.

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés se refiere al riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Exposición al riesgo de tasa de interés-

La exposición al riesgo de tasa de interés del Grupo proviene principalmente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 del reporte del crédito sindicado dispuesto por \$2,184,000 y 2,328,000, respectivamente, y otros créditos simples dispuestos con un saldo de \$6,047,470 y \$3,168,708, en los cuales los flujos de efectivo de los intereses a pagar se encuentran referenciados a la tasa TIIE más un margen. El Grupo contrató instrumentos financieros derivados, específicamente swaps de tasa de interés (IRS), los cuales han sido designados y documentados como instrumentos de cobertura contable de flujo de efectivo (cash flow hedge) con un notional vigente al 31 de diciembre de 2024 de \$720,000 para mitigar el riesgo de la tasa variable (TIIE 28). El Grupo aplica un índice de cobertura de 1:1.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Todas las relaciones de cobertura designadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 cumplen con los criterios para la contabilidad de coberturas.

El Grupo determina la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta con base en las tasas de interés de referencia, los plazos, las fechas de ajustes de intereses y vencimientos y los importes nominales o nominales. Si una relación se ve afectada directamente por la incertidumbre que surge de la Reforma de IBOR, el Grupo asume para este propósito que la tasa de interés de referencia no se ve alterada como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

El Grupo evalúa si se espera que el derivado designado en cada relación de cobertura sea eficaz en la compensación de los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas usando el método de derivado hipotético.

El perfil de tasa de interés al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de los instrumentos financieros que devengan intereses, fue como se muestra a continuación:

		2024	2023
Instrumentos a tasa fija:			
Pasivos financieros	\$	4,296,594	4,858,697
Instrumentos financieros derivados (swaps)		720,000	870,000
	\$	5,016,594	5,728,697
		2024	2023
Instrumentos a tasa variable:			
Pasivos financieros	\$	8,214,925	5,496,708
Instrumentos financieros derivados (swaps)		(720,000)	(870,000)
	\$	7,494,925	4,626,708

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés en el corto y largo plazo de sus pasivos financieros, por la parte no cubierta con los instrumentos financieros derivados contratados.

Análisis de la sensibilidad de valor razonable para instrumentos a tasa fija-

El Grupo no contabiliza activos y pasivos financieros a tasa fija a valor razonable con cambios en resultados, y no designa derivados (swaps de tasas de interés) como instrumentos de cobertura según un modelo de contabilización de cobertura de valor razonable. Por lo tanto, una variación en las tasas de interés a la fecha de los estados financieros no afectaría el resultado.

Análisis de la sensibilidad de valor razonable para instrumentos a tasa variable-

Un aumento de la tasa de interés considerando que el resto de las variables permanecen constantes, al cierre del ejercicio, podría afectar la valuación de los instrumentos financieros derivados y la deuda a tasa variable y sus correspondientes efectos en Resultados conforme a lo siguiente:

		2024	2023
Tasa de interés variable (TIIE+ 50pbs) pasivos financieros.	\$	8,098	11,559
Tasa de interés de los swaps (TIIE+50pbs)		3,033	6,105



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Una disminución en la tasa de interés al 31 de diciembre de 2024 y 2023 habría tenido el mismo efecto, pero en sentido opuesto sobre la valuación de los instrumentos financieros derivados y la deuda a tasa variable y sus correspondientes efectos en Capital y Resultados.

Valores razonables versus valores en libros-

A continuación, se presentan los valores razonables de los activos y pasivos financieros, en conjunto con los valores en libros que se muestran en el estado de situación financiera.

Las tablas no incluyen la información para los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

2024								
			Valor en libros	Valor razonable				
	Designados a valor razonable	Efectivo y cuentas por cobrar	Swaps de tasa de interés de cobertura contable	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a								
A valor razonable:								
Instrumentos financieros derivados	\$ -	-	21,972	21,972	-	21,972	-	21,972
	\$ -	-	21,972	21,972	-	21,972	-	21,972

Activos financieros no medidos a valor razonable:								
Efectivo y equivalentes de efectivo.	\$ -	1,455,551	-	1,455,551	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	-	5,267,631	-	5,267,631	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar,	-	709,499	-	709,499	-	-	-	-
	\$ -	7,432,681	-	7,432,681	-	-	-	-

2024								
Valor en libros					Valor razonable			
	Designados a valor razonable	Otros pasivos financieros	Contratos forward de tipo de cambio de cobertura contable	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:								
Deuda a largo plazo	\$ -	12,443,288	-	12,443,288	-	11,691,650	-	11,691,650
Obligaciones por arrendamiento	-	1,182,625	-	1,182,625	-	-	-	-
Proveedores y pasivos acumulados	-	2,821,832	-	2,821,832	-	-	-	-
Acreedores	-	1,032,650	-	1,032,650	-	-	-	-
	\$ -	17,480,395	-	17,480,395	-	11,691,650	-	11,691,650

2023								
Valor en libros				Valor razonable				



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	Designados a valor razonable	Efectivo y cuentas por cobrar	Swaps de tasa de interés de cobertura contable	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a								
A valor razonable:								
Instrumentos financieros derivados	\$ -	-	51,245	51,245	-	51,245	-	51,245
	\$ -	-	51,245	51,245	-	51,245	-	51,245
Activos financieros no medidos a valor razonable:								
Efectivo y equivalentes de efectivo.	\$ -	1,379,799	-	1,379,799	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	-	4,340,114	-	4,340,114	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar,	-	492,173	-	492,173	-	-	-	-
	\$ -	6,212,086	-	6,212,086	-	-	-	-
2023								
	Valor en libros			Valor razonable				
	Designados a valor razonable	Otros pasivos financieros	Contratos forward de tipo de cambio de cobertura contable	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:								
Deuda a largo plazo	\$ -	10,184,417	-	10,184,417	-	11,151,047	-	11,151,047
Obligaciones por arrendamiento	-	1,279,517	-	1,279,517	-	-	-	-
Proveedores y pasivos acumulados	-	2,610,968	-	2,610,968	-	-	-	-
Acreedores	-	1,326,868	-	1,326,868	-	-	-	-
Acreedores a largo plazo	-	60,641	-	60,641	-	-	-	-
	\$ -	15,462,411	-	15,462,411	-	11,151,047	-	11,151,047
Pasivos financieros a valor razonable:								
Instrumentos financieros derivados	\$ -	-	2,549	2,549	-	2,549	-	2,549
	\$ -	-	2,549	2,549	-	2,549	-	2,549

A. Medición de los valores razonables

i. Técnicas de valoración y datos de entrada no observables significativos.

La siguiente tabla muestra las técnicas de valoración usadas para medir los valores razonables de nivel 2 para los instrumentos financieros en el estado de situación financiera, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Instrumentos Financieros medidos al valor razonable

Tipo	Técnica de valoración
Instrumentos financieros derivados – swaps de tasa de interés	Modelos de swaps de tasa de interés: El valor razonable se calcula como el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Las estimaciones de los flujos de efectivo de tasa flotante futuros se basan en tasas de permuta financiera cotizadas, precios futuros y tasas deudoras interbancarias. Los flujos de efectivo son descontados usando una curva de rendimiento creada a partir de fuentes similares y que refleja la tasa interbancaria de referencia correspondiente usada para las participantes de/ mercado para este propósito cuando fijan los precios de los contratos de permuta financiera de tasa de interés. La estimación del valor razonable está sujeta a un ajuste para riesgo de crédito que refleja el riesgo de crédito del Grupo y de la contraparte; este ajuste se calcula con base en diferenciales de crédito derivados de precios de bonos o permutas de incumplimiento crediticio.
Datos de entrada no observables significativos	No aplica
Interrelación entre los datos de entrada no observables significativos y la medición del valor razonable	No aplica

Instrumentos Financieros medidos al valor razonable

Tipo	Técnica de valoración
Contratos forward de tipo de cambio	Precios forward: El valor razonable se determina usando tipos de cambio forward cotizados o estimados a la fecha de los estados financieros y cálculos del valor presente con base en curvas de rendimiento con calidad crediticia en las respectivas monedas.
Datos de entrada no observables significativos	No aplica
Interrelación entre los datos de entrada no observables significativos y la medición del valor razonable	No aplica

Instrumentos Financieros no medidos al valor razonable

Tipo	Técnica de valoración
Préstamos bancarios y emisión de bonos	Flujos de efectivo descontados: El modelo de valoración considera al valor presente del pago esperado, descontado usando una tasa de descuento ajustada por el riesgo
Datos de entrada no observables significativos	No aplica
Interrelación entre los datos de entrada no observables significativos y la medición del valor razonable	No aplica

ii. Transferencia entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

A fin de determinar el valor razonable de los instrumentos de deuda, la administración uso una técnica de valuación en la que todos los datos de entrada significativos se basaron en datos de mercados observables. No hubo transferencias entre estos 2 niveles en 2024.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Coberturas de flujos de efectivo-

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo tenía los siguientes instrumentos para cubrir las exposiciones a cambios en la tasa de interés y los instrumentos para cubrir las exposiciones a tipos de cambio MXN/USD, llegaron a vencimiento en marzo de 2024.

Riesgo de tasa de interés	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Swaps de tasa de interés			
Posición neta	\$ 12,777	7,266	1,929
Tasa de interés fija promedio	5.98%	5.98%	5.98%

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo tenía los siguientes instrumentos para cubrir las exposiciones a cambios en la tasa de interés y tipo de cambio MXN/USD.

Riesgo de tasa de interés	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Swaps de tasa de interés			
Posición neta	\$ 11,748	19,252	20,245
Tasa de interés fija promedio	5.97%	5.97%	5.97%

Riesgo de tipo de cambio	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Posición neta en USD	\$ 435	-	-
Tipo de cambio promedio	22.99	-	-

A la fecha de presentación los importes relacionados con partidas designadas como partidas cubiertas, eran los que se muestran a continuación:

2024				
	Cambio en el valor usado para calcular la ineficacia de cobertura	Reserva de cobertura de flujos de efectivo	Costos de cubrir la reserva de cobertura	Saldos que permanecen en la reserva de cobertura de relaciones de cobertura para las que ya no se aplica contabilidad de coberturas
Riesgo de tasa de interés				
Instrumentos de tasa variable	\$ 29,273	21,972	-	-
Riesgo de tipo de cambio				
Contratos forward de tipo de cambio	(2,549)	-	-	-



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

2023					Saldos que permanecen en la reserva de cobertura de relaciones de cobertura para las que ya no se aplica contabilidad de coberturas
		Cambio en el valor usado para calcular la ineficacia de cobertura	Reserva de cobertura de flujos de efectivo	Costos de cubrir la reserva de cobertura	
Riesgo de tasa de interés					
Instrumentos de tasa variable	\$	21,936	51,245	-	-
Riesgo de tipo de cambio					
Contratos forward de tipo de cambio		(1,210)	(2,549)	-	-

Los importes relacionados con partidas designadas como instrumentos de cobertura y eficacia de cobertura son los siguientes:

2024 (miles de pesos)											
Importe en libros				Línea en el estado de situación financiera en la que se incluye el instrumento de cobertura	Cambio en el valor del instrumento de cobertura reconocido en otro resultado integral	Ineficiencia de cobertura reconocida	Línea en el estado de resultados que incluye la ineficiencia de cobertura reconocida	Costos de cobertura reconocidos en ORI	Importe reclasificado de la reserva de cobertura a resultados	Importe reclasificado de los costos de la reserva de cobertura a resultados	Partida en resultados afectada por la reclasificación
Importe nominal	Activos	Pasivos									
Riesgo de tasa de interés	-	-	-	Instrumentos	-	-	-	-	-	-	-
Swaps de tasa de interés	720,000	21,972	-	Financieros Derivados	29,273	-	(Costo) Ingreso financiero	-	-	-	(Costo) Ingreso financiero
Riesgo de tipo de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Forwards de tipo de cambio	-	-	-	Instrumentos financieros forward	(2,549)	-	(Costo) Ingreso financiero	-	-	-	(Costo) Ingreso financiero

2023 (miles de pesos)											
Importe en libros				Línea en el estado de situación financiera en la que se incluye el instrumento de cobertura	Cambio en el valor del instrumento de cobertura reconocido en otro resultado integral	Ineficiencia de cobertura reconocida	Línea en el estado de resultados que incluye la ineficiencia de cobertura reconocida	Costos de cobertura reconocidos en ORI	Importe reclasificado de la reserva de cobertura a resultados	Importe reclasificado de los costos de la reserva de cobertura a resultados	Partida en resultados afectada por la reclasificación
Importe nominal	Activos	Pasivos									
Riesgo de tasa de interés	-	-	-	Instrumentos	-	-	-	-	-	-	-
Swaps de tasa de interés	870,000	51,245	-	Financieros Derivados	21,936	-	(Costo) Ingreso financiero	-	-	-	(Costo) Ingreso financiero
Riesgo de tipo de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Forwards de tipo de cambio	7,349	-	2,549	Instrumentos financieros forward	(1,210)	-	(Costo) ingreso financiero	-	-	-	(Costo) Ingreso financiero



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

La tabla siguiente presenta una conciliación por categoría de riesgo de los componentes del capital y un análisis de las partidas del otro resultado integral, neto de impuestos, resultante de la contabilidad de coberturas de flujo de efectivo.

	2024		2023	
	Reserva de cobertura	Costo de la reserva de cobertura	Reserva de cobertura	Costo de la reserva de cobertura
Saldo al 1o. de enero	\$ (33,592)	-	(48,100)	-
Coberturas de flujo de efectivo				
Cambios en el valor razonable				
Riesgo de tasa de interés	29,273	-	21,936	-
Riesgo de tipo de cambio	(2,549)	-	(1,210)	-
Importe reclasificado a Resultados				
Liquidación anticipada				
Diferidos	(8,017)	-	(6,218)	-
Saldo al 31 de diciembre	\$ (14,885)	-	(33,592)	-

Administración del capital-

La política del Consejo de Administración es mantener una base de capital sólida a fin de mantener la confianza de los acreedores y del mercado financiero hacia el Grupo, y para sustentar el desarrollo futuro del negocio, por lo que el Consejo de Administración monitorea el rendimiento de capital.

De igual manera se da seguimiento al índice deuda neta a capital del Grupo. Al término de los períodos reportados, el resultado es como se muestra a continuación:

	2024	2023
Total, pasivo	\$ 20,419,312	18,073,751
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,455,551	1,379,799
Pasivo menos efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 18,963,761	16,693,952
Capital contable	\$ 14,181,777	13,901,460
Razón de deuda a capital contable (Total pasivo menos efectivo y equivalentes de efectivo entre capital contable)	1.34	1.20

(7) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
Caja y fondo fijo	\$ 2,712	4,338
Inversiones disponibles a la vista	401,141	543,905
Bancos	1,051,698	831,556
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,455,551	1,379,799

En la nota 6 se revela la exposición del Grupo a los riesgos de crédito relacionados con efectivo y equivalentes de efectivo.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(8) Cuentas por cobrar-

		2024	2023
Cuentas por cobrar	\$	5,418,864	4,466,061
Menos deterioro para cuentas por cobrar		151,233	125,947
Total de cuentas por cobrar	\$	5,267,631	4,340,114

En la nota 6 se revela la exposición del Grupo a los riesgos de crédito, cambiario y a las pérdidas por deterioro relacionadas con cuentas por cobrar.

El Grupo ofrece principalmente servicios de transporte terrestre de carga (nacional e internacional), servicios de logística y tecnología, así como servicios de transporte de personas, por los que genera ingresos provenientes de contratos con clientes. Ver nota 29 para conocer el detalle de los ingresos por segmento.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos relacionados con ingresos por contratos con clientes y que se encuentran pendientes de cobro, están incluidos principalmente en las cuentas por cobrar (neto) y ascienden a \$5,267,631 y \$4,340,114, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los pasivos del contrato relacionados con ingresos por contratos con clientes ascienden a \$107,754 y \$73,539, respectivamente y se integran por anticipos de clientes.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se reconocieron ingresos por \$73,539 y \$38,112 provenientes de los pasivos del contrato, relacionados con contratos de clientes.

La Compañía ha llevado a cabo operaciones de factoraje financiero sin recurso (cesión de derechos de crédito) con instituciones bancarias durante los años 2024 y 2023. Estas operaciones involucran la venta de cuentas por cobrar seleccionadas a la entidad financiera (factor) sin tener la responsabilidad de reembolsar al factor en caso de incumplimiento del deudor.

La Compañía ha clasificado los flujos de efectivo resultantes de estas operaciones como actividades operativas, ya que representan cobranzas anticipadas de montos adeudados por los clientes. La Compañía da de baja las cuentas por cobrar del estado de situación financiera y reconoce los recursos recibidos como cobranza anticipada.

Estas cuentas por cobrar no están incluidas en el estado de situación financiera de la Compañía, ya que los riesgos y recompensas asociados con las cuentas por cobrar se han transferido al factor. A la fecha de emisión de los estados financieros, el total de las cuentas por cobrar cedidas al factor fue liquidado en su totalidad.

(9) Otras cuentas por cobrar-

		2024	2023
Deudores diversos	\$	570,962	404,977
Operadores de unidades		90,393	42,606
Funcionarios y empleados		20,480	22,350
Otros		37,030	31,006
		718,865	500,939
Menos deterioro de otras cuentas por cobrar		9,366	8,766
Total de otras cuentas por cobrar	\$	709,499	492,173



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

En la nota 6 se revela la exposición del Grupo a los riesgos de crédito, cambiario y a las pérdidas por deterioro relacionadas con otras cuentas por cobrar.

(10) Operaciones, préstamos y saldos con partes relacionadas-

(a) Remuneración por sueldos al personal clave de la Administración-

Los miembros clave de la Administración del Grupo recibieron las siguientes remuneraciones por sueldos y otros beneficios (plan de acciones), las cuales se incluyen en costos laborales (nota 22):

		2024	2023
Beneficios a los empleados a corto plazo	\$	333,720	319,000
Plan de acciones (nota 21(d))		247,450	532,086

Operaciones con otras partes relacionadas-

Todas las partes relacionadas indicadas en esta nota corresponden a "otras partes relacionadas", ya que no son acuerdos conjuntos, subsidiarias, asociados o personal clave de la administración.

En el curso normal de sus actividades, Grupo Traxión realiza operaciones de tipo comercial con otras partes relacionadas, incluyendo operaciones para el suministro de materias primas y el arrendamiento de inmuebles.

Las operaciones realizadas con otras partes relacionadas, durante el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueron como se indica a continuación:

Compañía	Gasto por la operación		2024	2023
Inmobiliaria Albali, S. A. de C. V.	Gasto renta de inmueble y otros	\$	18,535	17,874
Tracto servicios Especializados de Querétaro, S. A. de C. V.	Gastos de mantenimiento		-	214
Inmobiliaria Eventus, S. A. de C. V.	Gasto renta de inmueble		12,305	11,873

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se tienen saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas (otras partes relacionadas).

(11) Pagos anticipados-

		2024	2023
Anticipo a proveedores ⁽¹⁾	\$	89,032	102,016
Seguros pagados por anticipado		102,950	69,020
Otros gastos pagados por anticipado ⁽²⁾		127,976	85,804
		319,958	256,840
Anticipo a proveedores largo plazo ⁽¹⁾		180,933	159,954
		180,933	159,954
Total de gastos anticipados	\$	500,891	416,794

⁽¹⁾ Los anticipos a proveedores se clasifican de acuerdo con el destino de las adquisiciones.

⁽²⁾ Corresponde principalmente a gastos por publicidad, fianzas pagadas por anticipado, entre otros.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(12) Equipo de transporte y maquinaria-

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, el Grupo tuvo las siguientes transacciones relevantes relacionadas a equipo de transporte y maquinaria, como se muestra a continuación:

Adiciones y bajas-

Costo	2023	Adiciones	Bajas	2024
Equipo de transporte de personal	\$ 11,178,724	2,142,634	111,207	13,210,151
Tractocamiones	3,952,368	428,005	204,796	4,175,577
Plataformas y cajas	1,911,390	178,159	38,326	2,051,223
Equipo de transporte	581,141	74,875	36,983	619,033
Maquinaria y equipo	455,915	180,828	38,583	598,160
Mejoras a locales arrendados	447,563	108,781	17,343	539,001
Equipo de cómputo	390,873	50,153	20,988	420,038
Equipo de rastreo	79,887	5,857	-	85,744
Mobiliario y equipo de oficina	182,102	7,937	1,120	188,919
Equipo de almacenaje	14,049	-	1,526	12,523
Equipo telefónico	5,320	1,358	-	6,678
Equipo de Seguridad	1,913	343	-	2,256
Otros activos	63,593	38,887	4,242	98,238
	\$ 19,264,838	3,217,817	475,114	22,007,541

Depreciación-

Depreciación acumulada	2023	Adiciones	Bajas	2024
Equipo de transporte de personal	\$ 2,592,722	826,468	55,255	3,363,935
Tractocamiones	654,279	359,143	99,521	913,901
Plataformas y cajas	814,925	170,640	18,306	967,259
Equipo de transporte	168,224	26,981	10,546	184,659
Maquinaria y equipo	142,523	65,713	9,177	199,059
Mejoras a locales arrendados	181,345	40,945	14,337	207,953
Equipo de cómputo	278,167	71,074	20,199	329,042
Equipo de rastreo	36,274	11,643	635	47,282
Mobiliario y equipo de oficina	38,885	17,436	122	56,199
Equipo de almacenaje	7,552	2,278	1,526	8,304
Equipo telefónico	3,203	471	-	3,674
Equipo de seguridad	916	1,041	859	1,098
Otros activos	24,012	3,671	3,387	24,296
	4,943,027	1,597,504	233,870	6,306,661
Valor neto en libros	\$ 14,321,811	1,620,313	241,244	15,700,880

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, el Grupo tuvo las siguientes transacciones relevantes relacionadas a equipo de transporte y maquinaria:



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Adiciones y bajas-

Costo	2022	Adiciones	Bajas	2023
Equipo de transporte de personal	\$ 8,597,500	2,591,799	10,575	11,178,724
Tractocamiones	3,362,511	1,034,329	444,472	3,952,368
Plataformas y cajas	1,914,242	87,717	90,569	1,911,390
Equipo de transporte	578,301	33,936	31,096	581,141
Maquinaria y equipo	343,178	112,737	-	455,915
Mejoras a locales arrendados	376,978	76,733	6,148	447,563
Equipo de cómputo	316,062	77,138	2,327	390,873
Equipo de rastreo	74,833	5,054	-	79,887
Mobiliario y equipo de oficina	154,366	31,842	4,106	182,102
Equipo de almacenaje	14,033	27	11	14,049
Equipo telefónico	5,320	-	-	5,320
Equipo de Seguridad	1,772	141	-	1,913
Otros activos	20,765	52,908	10,080	63,593
	\$ 15,759,861	4,104,361	599,384	19,264,838

Depreciación-

Depreciación acumulada	2022	Adiciones	Bajas	2023
Equipo de transporte de personal	\$ 1,906,678	686,044	-	2,592,722
Tractocamiones	627,020	251,043	223,784	654,279
Plataformas y cajas	704,648	183,784	73,507	814,925
Equipo de transporte	168,121	18,459	18,356	168,224
Maquinaria y equipo	99,915	42,608	-	142,523
Mejoras a locales arrendados	134,208	51,277	4,140	181,345
Equipo de cómputo	203,482	76,720	2,035	278,167
Equipo de rastreo	25,633	10,641	-	36,274
Mobiliario y equipo de oficina	27,281	11,604	-	38,885
Equipo de almacenaje	5,004	2,548	-	7,552
Equipo telefónico	3,203	-	-	3,203
Equipo de seguridad	772	144	-	916
Otros activos	18,792	8,983	3,763	24,012
	3,924,757	1,343,855	325,585	4,943,027
Valor neto en libros	\$ 11,835,104	2,760,506	273,799	14,321,811

Como parte de las obligaciones de los principales créditos bancarios (ver nota 14) el Grupo no podrá vender o de cualquier otra forma enajenar sus activos, excepto por la venta o enajenación en el curso normal de sus negocios, o fuera del curso ordinario de sus negocios hasta por \$300,000 anuales.

Deterioro-

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo no reconoció deterioro alguno con relación al equipo de transporte y maquinaria.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(13) Crédito mercantil, activos intangibles y otros activos-

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 el crédito mercantil se deriva de las adquisiciones de las entidades que se muestran a continuación:

Entidad		2024	2023
LIPU	\$	2,229,351	2,229,351
Medistik		756,122	756,122
Bisonte		639,056	639,056
Grupo SID		509,599	509,599
Egoba		368,588	368,588
AFN		295,518	295,518
Redpack		280,780	280,780
BBA Logistics		183,343	151,020
V-Modal		61,807	61,807
	\$	5,324,164	5,291,841

Intangibles y otros activos-

El movimiento en la cuenta de intangibles y otros activos al 31 de diciembre de 2024 se muestra a continuación:

Costo	2023	Adiciones	Bajas	2024
Marcas	1,026,916	-	-	1,026,916
Relación con clientes	1,357,492	-	-	1,357,492
Licencias y software	227,893	98,070	-	325,963
Otros intangibles	30,455	-	-	30,455
	2,642,756	98,070	-	2,740,826
Amortización				
Relación con clientes	328,141	57,935	-	386,076
Licencias y software	128,392	33,011	-	161,403
Otros intangibles	2,076	4,152	-	6,228
	458,609	95,098	-	553,707
Valor neto en libros	2,184,147	2,972	-	2,187,119



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El movimiento en la cuenta de intangibles y otros activos al 31 de diciembre de 2023 se muestra en la tabla siguiente.

Costo	2022	Adiciones	Bajas	2023
Marcas	1,026,916	-	-	1,026,916
Relación con clientes	1,357,492	-	-	1,357,492
Licencias y software	188,392	39,501	-	227,893
Otros intangibles	12,455	18,000	-	30,455
	2,585,255	57,501	-	2,642,756
Amortización				
Relación con clientes	270,516	57,625	-	328,141
Licencias y software	96,980	31,412	-	128,392
Otros intangibles	-	2,076	-	2,076
	367,496	91,113	-	458,609
Valor neto en libros	2,217,759	(33,612)	-	2,184,147

El crédito mercantil y otros activos intangibles con vidas útiles indefinidas se revisan para determinar si existen deterioros cuando menos una vez al año. Cuando se realiza una prueba de deterioro, el monto recuperable se determina con referencia al valor presente neto de los flujos de efectivo futuros esperados (valor de uso) de la unidad generadora de efectivo correspondiente y al valor razonable menos el costo para su venta, el que resulte mayor.

El monto recuperable de las unidades generadoras de efectivo ha sido determinado con base en cálculos de valor de uso. Estos cálculos requieren la utilización de estimaciones, incluyendo las expectativas de la administración del crecimiento futuro de ingresos, costos de operación, márgenes de utilidad y flujos de efectivo operativos por cada unidad generadora de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se reconocieron deterioros de crédito mercantil y la variable más sensitiva de los cálculos es la tasa de descuento.

Si al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tasa de descuento estimada usada en el cálculo del valor en uso para cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE's) hubiera sido un 0.5% mayor y/o menor que los estimados por la Administración, el Grupo tampoco habría tenido la necesidad de reducir los valores del crédito mercantil, por concepto de deterioro.

Los supuestos claves usados en la determinación del importe recuperable se señalan a continuación. Los valores asignados a los supuestos claves representan la evaluación de la gerencia de las futuras tendencias en las industrias correspondientes y se basan en fuentes externas como en internas.

En porcentaje	2024	2023
Tasa de descuento	12.13%	11.50%
Tasa de crecimiento de valor terminal	2.0%	2.0%
Tasa de crecimiento presupuestada de crecimiento del EBITDA (promedio para los próximos cinco años)	10.5%	10.0%



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(14) Deuda-

La deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra en la siguiente tabla.

	2024	2023
Crédito bursátil emitido a una tasa fija anual de 8.98% con vencimiento en 2027. (3)	\$ 2,500,000	2,500,000
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE trimestral compuesta más un margen variable que oscila entre los 175 y 215 puntos base, en función de la razón de apalancamiento definida en el contrato de crédito del Grupo con vencimiento en 2028. (2)	2,184,000	2,328,000
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.88 con vencimiento en 2029.	960,000	1,000,000
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.75 puntos porcentuales con vencimiento en 2028.	603,200	637,000
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.50 puntos porcentuales con vencimiento en 2030. (1)	492,547	-
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.60 puntos porcentuales con vencimiento en 2031.	476,190	97,122
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.40 puntos porcentuales con vencimiento en 2029. (1)	435,512	-
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.65 puntos porcentuales con vencimiento en 2029. (1)	398,500	-
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.47 puntos porcentuales con vencimiento en 2026.	350,000	300,000
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.58 puntos porcentuales con vencimiento en 2029. (1)	341,250	-
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.50 puntos porcentuales con vencimiento en 2027. (1)	300,000	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 11.35% con vencimiento en 2028.	299,500	355,908
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.75 puntos porcentuales con vencimiento en 2028. (1)	295,500	-
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.50 puntos porcentuales con vencimiento en 2029. (1)	241,667	-
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.40 puntos porcentuales con vencimiento en 2029. (1)	224,289	-
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.75 puntos porcentuales con vencimiento en 2028.	202,500	231,250
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.40 puntos porcentuales con vencimiento en 2029. (1)	201,813	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.45% con vencimiento en 2027. (2)	200,756	251,360
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.15% con vencimiento en 2027.	178,694	228,131
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.85 puntos porcentuales con vencimiento en 2026.	150,000	300,000
Crédito simple contratado a una tasa anual de 12.70% con vencimiento en 2029.	144,761	168,934
Crédito simple contratado a una tasa anual de 12.90% con vencimiento en 2028.	140,111	163,555
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.80% con vencimiento en 2027. (2)	136,837	168,413
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.99% con vencimiento en 2028. (2)	130,458	159,993
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.75 puntos porcentuales con vencimiento en 2026.	108,710	142,524
Crédito bursátil revolvente contratado a una tasa TIIE más 0.17 puntos porcentuales con vencimiento en 2025.	100,000	100,000
Crédito simple contratado a una tasa anual de 9.40% con vencimiento en 2028. (2)	99,162	113,362
Crédito revolvente contratado a una tasa anual TIIE más 1.75 puntos porcentuales con vencimiento en 2028.	93,702	124,936
Crédito simple contratado a una tasa anual de 7.31% con vencimiento en 2025.	92,806	169,905
Crédito simple contratado a una tasa anual de 6.90% con vencimiento en 2025.	77,451	100,941
Crédito simple contratado a una tasa anual de 7.40% con vencimiento en 2026.	66,448	86,815
Crédito simple contratado a una tasa anual de 9.15% con vencimiento en 2027.	58,631	70,083
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.2 puntos porcentuales con vencimiento en 2025. (1)	50,000	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 9.25% con vencimiento en 2027.	37,135	45,161
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.14% con vencimiento en 2025.	23,096	75,027
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.90 puntos porcentuales con vencimiento en 2027.	22,090	30,372
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.5 puntos porcentuales con vencimiento en 2026.	-	130,000
Crédito revolvente contratado a una tasa TIIE más 1.15 puntos porcentuales con vencimiento en 2024.	-	100,000
Total Deuda	\$ 12,417,316	10,178,792
Intereses devengados no pagados	73,107	73,449
Costos de transacción	(47,135)	(67,824)
Valor en libros de la deuda	\$ 12,443,288	10,184,417
Vencimientos circulantes de deuda a largo plazo	1,459,962	986,991
Vencimientos circulantes de deuda bursátil	100,000	100,000
Deuda bursátil a largo plazo	2,500,000	2,500,000
Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes y deuda bursátil	\$ 8,383,326	6,597,426

- (1) Durante 2024 se firmaron y realizaron disposiciones de líneas de crédito, que, junto con recursos propios, fueron destinados al pago de inversiones en capital y adquisiciones de empresas



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (2) En marzo de 2023 el Grupo celebró un contrato para una línea de crédito por \$6,000,000 de pesos, dicho crédito está compuesto de la siguiente forma:

Tramo A por \$500,000 de pesos a una tasa TIIE a 28 días más un margen de 180 puntos base
Tramo B por \$2,400,000 de pesos de una disposición realizada el 30 de marzo de 2023, con el que se pagó en esa misma fecha el crédito anterior, a una tasa TIIE a 28 días más un margen variable de 175 a 215 puntos base que dependerá de nuestra razón de deuda neta sobre utilidad antes de costos financieros, impuestos, depreciación y amortización.

Tramo C por \$1,500,000 de pesos a una tasa TIIE a 28 días con un margen variable de 175 a 215 puntos base. Esta línea representa una cantidad específica de crédito que no excederá dicho monto. Tramo C no comprometido por \$1,600,000 de pesos a una tasa TIIE a 28 días más un margen variable de 175 a 215 puntos base. Esta es una línea de crédito cuya disposición puede realizarse en varias disposiciones durante el plazo de vigencia.

- (3) Con fecha 11 de septiembre de 2020, el Grupo emitió \$2,500 millones de pesos en certificados bursátiles quirografarios a un plazo de siete años, a una tasa de interés bruta anual del 8.98%, lo anterior con base en un programa por hasta 10 mil millones de pesos. Con estos recursos el Grupo realizó distintos prepagos de pasivos durante el 3er y 4to trimestre de 2020, entre ellos la primera disposición del crédito sindicado, dichas operaciones forman parte del plan de sustitución de pasivos.

A continuación, se muestra el detalle del saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2024 y 2023, identificando las partidas que representan flujo de efectivo.

Total deuda	Saldo 2023	Préstamos recibidos	Pagos de principal	Intereses pagados	Total Transacciones en efectivo	Intereses devengados	Amortización de costos de deuda	Saldo 2024
	10,184,417	4,574,356	2,335,832	1,487,270	10,935,671	1,479,097	28,520	12,443,288

Total deuda	Saldo 2022	Préstamos recibidos	Pagos de principal	Intereses pagados	Total Transacciones en efectivo	Intereses devengados	Amortización de costos de deuda	Saldo 2023
	9,606,494	4,992,352	4,394,506	1,327,687	8,876,653	1,272,848	34,916	10,184,417

Nuestro principal crédito simple contratado, (ver numeral 2 de esta nota) (el original y sus disposiciones subsecuentes) establece ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las cuales se encuentran:

- limitaciones para enajenar sus activos (incluyendo, sin limitación, inmuebles o valores representativos de capital de cualquier subsidiaria o persona). (ver nota 12)
- limitaciones para participar en adquisiciones, escisiones o fusiones,
- no efectuar reducción del capital social del Grupo,
- mantener asegurada la propiedad y equipo,
- mantener ciertas razones financieras,
- no otorgar cualquier clase de préstamo o crédito, con o sin garantía, salvo por préstamos o créditos entre el Grupo Traxión y las obligadas solidarias.
- no pagar dividendos o realizar distribuciones en efectivo o en especie a sus accionistas,
- no contraer, ni permitir que alguna de sus subsidiarias contraiga, deuda (incluyendo el otorgamiento de gravámenes que la garanticen) por un monto total que implique el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones financieras en el contrato y
- no asumir ni garantizar obligaciones de terceros, salvo por las obligaciones creadas al amparo de este contrato.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las obligaciones de hacer y no hacer han sido cumplidas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las entidades Transportadora Egoba, S. A. de C. V. (Egoba), Transporte de Carga Grupo MyM, S. A. de C. V., (TCGM), Almacenaje y Distribución Avior, S. A. de C. V. (Avior), Auto Express Frontera Norte, S. A. de C. V. (AFN), Corporación Lipu, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias (Lipu), Autotransportes el Bisonte, S. A. de C. V. (Bisonte), Redpack, S. A. de C. V. (Redpack) y Logística y Transporte para la Industria de la Salud, S. A. P. I. de C. V. (Medistik) son garantes del principal crédito bancario que tiene el Grupo.

(15) Proveedores-

El principal insumo del Grupo corresponde a diésel y gasolina que representa el 14.46% y 16.26% de los costos totales por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. El resto de los insumos son proporcionados por diversos proveedores.

En la nota 6 se revela la exposición del Grupo al riesgo cambiario y de liquidez relacionado con proveedores.

(16) Otros impuestos por pagar-

	2024	2023
Impuestos y derechos	\$ 368,741	360,346
Impuesto al valor agregado	702,449	563,614
	\$ 1,071,190	923,960

(17) Beneficios a empleados-

El Grupo cuenta con un plan de beneficios definidos por prima de antigüedad que será pagadera en el caso de muerte, invalidez o incapacidad, despido y separación voluntaria de algún trabajador, el importe consiste en doce días del último salario del trabajador por año de servicio, sin que este exceda el doble del salario mínimo de la zona económica en donde el trabajador preste sus servicios.

En caso de separación voluntaria, se establece el requisito de haber cumplido quince años de servicio.

	2024	2023
Valor presente de las obligaciones sin fondear	\$ 121,423	119,860
Pasivo reconocido de obligaciones por beneficios definidos	\$ 121,423	119,860

Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos ("OBD")

	2024	2023
OBD al 1o. de enero	\$ 119,860	109,894
Costo laboral del servicio actual	9,964	13,610
Costo financiero	5,669	5,324
Pérdidas (ganancias) actuariales	(2,253)	5,448
Pagos durante el período	(11,817)	(14,416)
OBD al 31 de diciembre	\$ 121,423	119,860



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los pagos esperados por beneficios definidos en los próximos años se muestran en la siguiente tabla:

2025	\$	19,120
2026		19,276
2027		18,012
2028		19,119
2029		22,061
2030 a 2034		132,297
	\$	229,885

a) Gasto reconocido en resultados-

	2024	2023
Costo laboral del servicio actual	\$ 9,964	13,610
Costo financiero	5,669	5,324
	\$ 15,633	18,934

(Ganancias) Pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de utilidad integral-

	2024	2023
Monto acumulado al 1o. de enero	\$ (7,285)	(3,471)
Reconocidas durante el ejercicio por:		
Experiencia	2,253	(4,559)
Supuestos financieros	-	(889)
Total reconocidas en el ejercicio	2,253	(5,448)
Impuesto a la utilidad diferido	(676)	1,634
Monto acumulado al 31 de diciembre	\$ (5,708)	(7,285)

b) Supuestos actuariales-

Los supuestos actuariales a las fechas de los estados financieros consolidados se muestran a continuación:

	2024	2023
Tasa de descuento	10.10% a 10.60%	9.10% a 9.20%
Incremento de salarios	4.45% a 5.58%	4.45% a 5.58%
Incremento de salario mínimo	12% a 15%	15% a 20%
Tasa de inflación	4.21%	4.66%

Los supuestos sobre mortalidad futura se basan en estadísticas publicadas y en tablas de mortalidad. En la actualidad, la edad de retiro en México es de 65 años.

El cálculo de la obligación por beneficios definidos es sensible a los supuestos de mortalidad que se indicaron anteriormente.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

c) *Análisis de sensibilidad-*

Las variaciones razonablemente posibles, en uno de los supuestos actuariales más significativos, y asumiendo que el resto de las variables hubieran permanecido constantes, habrían afectado las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en las cantidades que se muestran a continuación.

2024	Incremento	Disminución
Tasa de descuento (1% variación)	\$ (2,430)	2,558

2023	Incremento	Disminución
Tasa de descuento (1% variación)	\$ (2,599)	2,738

(18) Pasivos acumulados-

2024	2024	2023
Sueldos y salarios	\$ 160,774	224,991
Costos de servicios	697,873	514,070
Otros pasivos acumulados	213,685	242,245
Saldos finales	\$ 1,072,332	981,306

El Grupo espera que se realice la liquidación de estas obligaciones durante el próximo año.

(19) Arrendamiento-

El Grupo arrienda bodegas, patios e instalaciones de puntos de venta al público en general, estos últimos relacionados con los servicios de mensajería y paquetería, así como otros tipos de activos, y reconoce los efectos de la amortización de los derechos de uso y el componente financiero en los resultados del período. Para el cálculo de los arrendamientos el Grupo utilizó una tasa incremental promedio ponderada de 13.07% anual. Los arrendamientos normalmente son por el período de dos años, con la opción de renovar el arrendamiento después de esa fecha.

Así mismo el Grupo como parte de su operación arrienda, inmuebles, tractocamiones, tortons, cajas y otros activos, el plazo promedio de los arrendamientos es de 3 años, algunos de los contratos establecen incrementos anuales basados en el INPC y en algunas ocasiones cuentan con restricciones para la cancelación de estos.

El grupo decidió no reconocer el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento correspondiente por aquellos contratos de arrendamiento menores de un año o de poco valor de acuerdo con las políticas del Grupo.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

A continuación, se muestra la composición del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento:

i. Activo por derecho de uso.

2024		Inmuebles	Equipo de transporte	Tractos y cajas	Otros activos	Total
Balance al 1o. de enero	\$	945,994	91,021	322,569	26,678	1,386,262
Depreciación		578,603	121,624	81,505	37,694	819,426
Adiciones		583,181	122,995	9,724	36,025	751,925
Bajas		68,318	-	84,165	-	152,483
Balance al 31 de diciembre	\$	882,254	92,392	166,623	25,009	1,166,278
2023		Inmuebles	Equipo de transporte	Tractos y cajas	Otros activos	Total
Balance al 1o. de enero	\$	762,749	158,500	383,667	22,820	1,327,736
Depreciación		587,716	102,927	113,263	509	804,415
Adiciones		847,860	134,247	94,060	4,367	1,080,534
Bajas		76,899	98,799	41,895	-	217,593
Balance al 31 de diciembre	\$	945,994	91,021	322,569	26,678	1,386,262

ii. Pasivo por arrendamiento

2024		Inmuebles	Equipo de transporte	Tractos y cajas	Otros activos	Total
Pasivo por arrendamiento CP	\$	409,530	31,273	69,936	14,623	525,362
Pasivo por arrendamiento LP		567,344	23,553	42,185	24,181	657,263
Total pasivo por arrendamiento	\$	976,874	54,826	112,121	38,804	1,182,625
2023		Inmuebles	Equipo de transporte	Tractos y cajas	Otros activos	Total
Pasivo por arrendamiento CP	\$	433,652	25,659	153,224	14,417	626,952
Pasivo por arrendamiento LP		522,330	26,180	100,750	3,305	652,565
Total pasivo por arrendamiento	\$	955,982	51,839	253,974	17,722	1,279,517



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Pasivo por arrendamientos	Saldo al 1ro de enero 2023	Pagos de arrendamiento	Intereses pagados	Total Transacciónes en efectivo	Intereses devengados	Efecto de revaluación	Nuevos arrendamientos celebrados	Cancelación anticipada de arrendamientos	Saldo 2024
	1,279,517	(971,672)	(11,904)	295,941	134,729	107,574	751,925	(107,544)	1,182,625

Pasivo por arrendamientos	Saldo al 1ro de enero 2022	Pagos de arrendamiento	Intereses pagados	Total Transacciónes en efectivo	Intereses devengados	Efecto de revaluación	Nuevos arrendamientos celebrados	Cancelación anticipada de arrendamientos	Saldo 2023
	1,222,665	(974,991)	(31,917)	215,757	125,326	(46,742)	1,080,538	(95,362)	1,279,517

iii. Importes reconocidos en el estado de resultados

	2024	2023
Gasto por depreciación	\$ 819,426	804,415
Intereses de los pasivos por arrendamiento	134,729	125,326
Gasto relacionado con los arrendamientos menores a un año y/o de poco valor	23,794	21,464

iv. Importes reconocidos en estado de flujos de efectivo

	2024	2023
Salidas de efectivo por concepto de arrendamiento. ⁽¹⁾	\$ 995,466	996,455

(1) Incluye pagos de gastos de arrendamiento menores a un año y de poco valor

v. Opciones de ampliación

Algunos arrendamientos de propiedades contienen opciones de ampliación ejercibles por el Grupo hasta un año antes del término del período no cancelable del contrato. Cuando es practicable, el Grupo busca incluir opciones de ampliación en los arrendamientos nuevos a fin de proporcionar flexibilidad operacional.

Las opciones de ampliación mantenidas son ejercibles solo por el Grupo y no por los arrendadores. El Grupo evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si existe razonable certeza de ejercer las opciones de ampliación. El Grupo reevalúa si tiene certeza razonable de ejercer una opción de ampliación si existe un suceso o un cambio significativos en las circunstancias dentro de su entorno

La medición inicial del activo por derecho de uso se determina por la medición inicial del pasivo por arrendamiento.

En la transición a la nueva norma, el Grupo optó por aplicar la nueva definición de arrendamientos a todos sus contratos.

El activo por derecho de uso se deprecia considerando el plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento corresponde al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha y se descuenta utilizando una tasa de interés implícita en el arrendamiento, en caso de no poder determinarse fácilmente la entidad utiliza la tasa de interés incremental.

Entre los pagos por arrendamientos que la entidad considera están, los pagos fijos menos cualquier incentivo, así como los importes que se esperan pagar como garantía del valor residual.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(20) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR))-

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se han presentado en el estado consolidado de situación financiera, con base en la agrupación de cada entidad legal que se incluye en la consolidación, debido a que los efectos impositivos no pueden netearse o compensarse entre las distintas entidades por no existir ningún mecanismo legal que lo permita.

a) Activos y (pasivos) por impuesto diferidos reconocidos-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se generó un pasivo por impuesto diferido por diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias. No obstante, este pasivo no fue reconocido porque el Grupo controla la política de dividendos de sus subsidiarias, es decir, el Grupo controla la oportunidad de la reversión de las diferencias temporales imputadas correspondientes y la Administración se encuentra satisfecha de que no se revertirán en el futuro previsible.

	2024	2023
Cuentas por cobrar y estimación cobro dudoso	\$ (1,836,341)	(1,564,011)
Propiedades y equipo	(978,168)	(808,492)
Activos intangibles	(636,784)	(641,192)
Activos por derecho de uso	(657,058)	(732,154)
Otros activos	(83,719)	(87,892)
Otras cuentas por cobrar	43,159	(66,651)
Pagos anticipados	(43,749)	(18,694)
Instrumentos financieros derivados activos	(7,356)	(15,373)
Proveedores	1,476,646	1,204,130
Obligaciones por arrendamiento	644,275	686,268
Otros pasivos	507,362	445,795
Pérdidas fiscales por amortizar	314,936	332,249
Pasivos acumulados	316,086	281,181
Anticipo de clientes	60,212	42,094
Gastos de colocación capitalizados	41,101	41,101
Obligaciones laborales	27,678	36,083
Participación a los trabajadores en la utilidad	25,502	24,607
Inventarios	(14,343)	1,327
Instrumentos financieros derivados pasivos	-	765
	\$ (800,561)	(838,859)



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

b) Movimientos en las diferencias temporales durante los ejercicios-

	2023	Reconocido en resultados	Otro resultado integral	2024
Cuentas por cobrar y estimación cobro dudoso	\$ (1,564,011)	(272,330)	-	(1,836,341)
Propiedades y equipo	(808,492)	(169,676)	-	(978,168)
Activos intangibles	(641,192)	4,408	-	(636,784)
Activos por derecho de uso	(732,154)	75,096	-	(657,058)
Otros activos	(87,892)	4,173	-	(83,719)
Otras cuentas por cobrar	(66,651)	109,810	-	43,159
Pagos anticipados	(18,694)	(25,055)	-	(43,749)
Instrumentos financieros derivados activos	(15,373)	-	8,017	(7,356)
Proveedores	1,204,130	272,516	-	1,476,646
Obligaciones por arrendamiento	686,268	(41,993)	-	644,275
Otros pasivos	445,795	61,567	-	507,362
Pérdidas fiscales por amortizar	332,249	(17,313)	-	314,936
Pasivos acumulados	281,181	34,905	-	316,086
Anticipo de clientes	42,094	18,118	-	60,212
Gastos de colocacion capitalizados	41,101	-	-	41,101
Obligaciones laborales	36,083	(7,729)	(676)	27,678
Participación a los trabajadores en la utilidad	24,607	895	-	25,502
Inventarios	1,327	(15,670)	-	(14,343)
Instrumentos financieros derivados pasivos	765	(765)	-	-
	\$ (838,859)	30,957	7,341	(800,561)

	2022	Reconocido en resultados	Capitalizado	Otro resultado integral	2023
Cuentas por cobrar y estimación cobro dudoso	\$ (1,319,024)	(244,987)	-	-	(1,564,011)
Propiedades y equipo	(682,305)	(126,187)	-	-	(808,492)
Activos intangibles	(660,650)	19,458	-	-	(641,192)
Activos por derecho de uso	(603,023)	(129,131)	-	-	(732,154)
Otros activos	(38,220)	(49,672)	-	-	(87,892)
Otras cuentas por cobrar	(29,538)	(37,113)	-	-	(66,651)
Pagos anticipados	14,926	(33,620)	-	-	(18,694)
Instrumentos financieros derivados activos	(21,954)	-	-	6,581	(15,373)
Proveedores	1,002,886	201,244	-	-	1,204,130
Obligaciones por arrendamiento	558,941	127,327	-	-	686,268
Otros pasivos	143,574	302,221	-	-	445,795
Pérdidas fiscales por amortizar	380,505	(48,256)	-	-	332,249
Pasivos acumulados	258,103	23,078	-	-	281,181
Anticipo de clientes	23,706	18,388	-	-	42,094
Gastos de colocación capitalizados	-	-	41,101	-	41,101
Obligaciones laborales	22,061	12,388	-	1,634	36,083
Participación a los trabajadores en la utilidad	14,987	9,620	-	-	24,607
Inventarios	1,667	(340)	-	-	1,327
Instrumentos financieros derivados pasivos	1,128	-	-	(363)	765
	\$ (932,230)	44,418	41,101	7,852	(838,859)



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Para evaluar la recuperación de los activos por impuestos a la utilidad diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen.

La realización final de los activos por impuestos a la utilidad diferidos depende de la generación de utilidades gravables en los períodos en que serán deducibles las diferencias temporales.

Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos por impuestos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación. Ciertos activos por impuestos diferidos no han sido reconocidos con respecto a pérdidas fiscales, debido a que es probable que no se tengan las utilidades fiscales suficientes para aplicar dichas pérdidas.

Los activos por impuestos diferidos que no han sido reconocidos en los estados financieros consolidados del Grupo se muestran en la siguiente tabla y su fecha de expiración tiene un rango que va del año 2026 a 2034:

		Diciembre 31	
		2024	2023
Pérdidas fiscales por amortizar	\$	271,962	174,967

Adicionalmente, la administración no reconoció un activo por impuesto diferido relacionado con el pago basado en acciones, derivado de la evaluación de que las diferencias temporales surgidas en dicho plan pueden no resultar en beneficios fiscales futuros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, algunas subsidiarias están sujetas al pago de ISR bajo las disposiciones del régimen de coordinados vigente, el cual, al igual que el régimen simplificado vigente al 31 de diciembre de 2013, es aplicable a personas morales dedicadas al autotransporte de carga y transporte de personal. Se establece en la ley que son actividades exclusivas cuando no más del 10% de sus ingresos totales provengan de ingresos que no correspondan a su propia actividad. El régimen de coordinados establece que la base gravable para impuesto sobre la renta se determina sobre ingresos cobrados menos deducciones pagadas al igual que el régimen simplificado.

Conforme a la Ley del ISR vigente, se establece una tasa del 30% para 2014 y años posteriores.

c) Impuestos a la utilidad reconocidos en resultados

		Diciembre 31	
		2024	2023
ISR sobre base fiscal	\$	322,557	265,285
ISR diferido		(30,957)	(44,418)
	\$	291,600	220,867

ISR reconocido directamente en la cuenta de utilidad integral-

		2024		
		Antes de impuesto	Impuesto	Neto de impuesto
Pérdidas actuariales	\$	2,253	(676)	1,577
Instrumentos financieros derivados		(26,724)	8,017	(18,707)



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

		2023	
		Antes de impuesto	Neto de impuesto
Pérdidas actuariales	\$	(5,448)	(3,814)
Instrumentos financieros derivados		(20,726)	(14,508)

d) Conciliación de la tasa efectiva de impuesto-

		2024	2023
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$	946,336	859,576
Gasto "esperado"		283,901	257,873
Efecto fiscal de inflación neto		(28,474)	4,442
Gastos no deducibles		133,207	131,168
Reconocimiento de activos diferidos previamente no reconocidos		(90,314)	(180,471)
Otros, neto		(6,720)	7,855
	\$	291,600	220,867

(21) Capital contable-

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable del Grupo, así como su estructura.

a) Estructura del capital social

Durante 2024 y 2023, el capital social de Grupo Traxión presentó los siguientes movimientos:

(Número de acciones)	2024	2023
Acciones ordinarias en circulación al 1o. enero (neto)	567,790,504	476,191,876
Acciones recompradas durante el año	(5,866,640)	(304,400)
Acciones colocadas en oferta subsecuente durante el año	-	91,903,028
Acciones ordinarias en circulación el 31 de diciembre (neto)	561,923,864	567,790,504

El 28 de abril de 2023 en asamblea de accionistas se hizo constar la cancelación de 35,000,000 de acciones propias serie "A" Clase I ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales se encontraban en tesorería y eran provenientes de las recompras previamente realizadas por la sociedad. Considerando lo anterior, nuestro capital social autorizado está representado por 573,315,217 acciones de la serie "A" Clase I, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal y nuestro capital social suscrito y pagado está representado por 475,887,476 acciones de la serie "A" Clase I, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, dejando un capital social fijo autorizados \$9,420,434, reconociendo que la reducción de capital social no implicó reembolso alguno a favor de los accionistas.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El 11 de agosto de 2023 Grupo Traxión efectuó la colocación y venta de 84,719,775 acciones, sin expresión de valor nominal, representativas de su capital social a un precio de \$30.0 por acción, a través de una oferta pública mixta de acciones.

El 4 septiembre de 2023, se ejerció la opción de sobreasignación por un total de 7,183,253 acciones, sin expresión de valor nominal, al precio de la oferta pública mixta de \$30.0 por acción.

Los movimientos de colocación y venta de acciones fueron reconocidos en nuestro capital social netos de los costos incurridos en la transacción y su impuesto diferido correspondiente por un total de \$2,661,178.

Derivado de los movimientos antes mencionados el capital suscrito y pagado de Traxión estará representado por un total de 567,790,504 acciones en circulación y 5,496,397 acciones en tesorería.

Las acciones del Grupo comenzaron a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV") el 29 de septiembre de 2017 y pueden ser suscritas o adquiridas únicamente por inversionistas de nacionalidad o sociedades mexicanas en cuyos estatutos sociales se contenga la cláusula de exclusión de extranjeros.

b) Reserva legal

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2024 la reserva legal asciende a \$99,602, cifra que no ha alcanzado el monto requerido por la LGSM.

c) Recompra de acciones

En la asamblea de accionistas del pasado 27 de abril de 2018, se aprobó el monto máximo que Grupo Traxión, podrá destinar para la recompra de acciones representativas de su capital social a través de la bolsa de valores en que opere y al precio corriente en el mercado. Por el periodo comprendido del 1o. de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el monto operado para la recompra de acciones requirió salidas de flujo de efectivo por \$124,167 y \$10,940 correspondiente a 5,866,640 y 304,400 títulos, respectivamente.

d) Otras cuentas de capital (plan de acciones)

(i) Plan de pagos basado en acciones emitido en 2024.

El Grupo les ofreció a algunos de sus miembros directivos clave una compensación basada en acciones de la sociedad a cambio de una prima por ejercerlas.

En las transacciones de pagos basados en acciones liquidadas en instrumentos de patrimonio el valor razonable se determina a la fecha de concesión, que es la fecha en la cual la entidad confiere a la contraparte el derecho a recibir efectivo, otros activos, o instrumentos de patrimonio de la misma, sujeto al cumplimiento, en su caso, de determinadas condiciones para la irrevocabilidad de la concesión.

El programa estima un total de 32,768,450 acciones, distribuidas en dos planes distintos. La irrevocabilidad de cada plan está condicionada a que se cumplan dos requisitos: (i) que el precio de la acción alcance una cotización específica y (ii) que el ejecutivo de la sociedad haya permanecido en la compañía por al menos tres años consecutivos a la fecha en que se alcance la cotización específica del precio de la acción del punto



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(ii) Plan de pagos basado en acciones emitido en 2019.

Durante el 2019, el Grupo les ofreció a algunos de sus miembros directivos clave una compensación basada en acciones de la sociedad.

El valor razonable de las acciones a la fecha de la concesión del plan fue de \$14.37 pesos. El mismo plan contempla la posibilidad para los ejecutivos del grupo de participar en el programa de compensación de acciones de la sociedad en el cual una porción de la compensación variable podrá ser liquidado en acciones.

El programa considera un total de 27,173,912 acciones, distribuidas en tres planes distintos. La irrevocabilidad de cada plan está condicionada a que se cumplan dos requisitos: que el precio de la acción alcance una cotización específica durante un período determinado y que el ejecutivo de la sociedad haya permanecido en la compañía por al menos tres años consecutivos a partir de la fecha de la oferta pública inicial.

Al 31 de diciembre de 2024 la totalidad de las acciones del plan, fueron otorgadas a los ejecutivos, considerando que, el cumplimiento de las condiciones de irrevocabilidad, así como el reconocimiento del monto total del plan en los resultados de la compañía se cumplió en años anteriores.

e) Pérdidas y ganancias actuariales

Esta cuenta representa el monto acumulado, neto de impuestos a la utilidad diferidos, proveniente de cambios en hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de las obligaciones laborales (nota 18).

f) Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados

Esta cuenta representa el monto acumulado, neto de impuestos a la utilidad diferidos, proveniente de la valuación del período de los instrumentos financieros derivados designados como cobertura contable (nota 25).

g) Efecto por conversión en moneda extranjera

Representa la diferencia que resulta de convertir a las operaciones extranjeras, de su moneda funcional a la moneda de informe.

(22) Costos totales-

	2024	2023
Costo laboral	\$ 5,583,093	4,862,516
Diésel y gasolina ⁽¹⁾	3,271,990	3,089,244
Transporte, fletes y maniobras	3,270,968	2,408,614
Costo de paquetería y logística	2,389,974	1,711,941
Depreciación y amortización	2,163,405	1,928,028
Servicios de logística	1,486,884	1,086,716
Mantenimiento de unidades	1,464,276	1,238,346
Autopistas	978,423	921,841
Renta y mantenimiento de inmuebles y servicios generales	438,560	275,947
Seguros	332,715	255,109
Vigilancia	150,125	153,522
Comunicación y monitoreo GPS	119,330	111,995
Otros ⁽²⁾	974,390	945,729
Total, Costos	\$ 22,624,133	18,989,548



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(1) Incluyen \$1,154,075 y \$952,458 por estímulo fiscal para IEPS al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(2) Incluye principalmente costos de tenencias y verificaciones, mantenimiento de otros activos, etc.

(23) Gastos generales-

	2024	2023
Costo laboral	\$ 2,317,683	2,127,410
Honorarios y servicios administrativos	437,903	455,092
Depreciación y amortización	348,624	310,827
Gastos por reestructura	228,226	-
Gastos de Informática	137,014	118,031
Gastos de viaje, pasajes y transportes locales	105,028	110,620
Comisiones bancarias	41,814	23,364
Publicidad, propaganda y eventos	38,391	29,730
Mantenimiento de oficinas y equipo	25,468	31,066
Cuotas y suscripciones	13,400	11,433
Papelería y artículos de oficina	13,184	13,104
Seguridad	9,741	13,211
Seguros	8,766	9,612
Impuestos y derechos	6,484	11,992
Arrendamientos	2,279	2,097
Otros (1)	299,654	269,404
Gastos totales	\$ 4,033,659	3,536,993

(1) Incluye gastos como reclutamiento y selección de personal, capacitación, gastos de comedor, teléfono, suministros de oficinas, reclamaciones, entre otros.

(24) Otros ingresos-

Los otros ingresos y otros gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran como se muestra en la siguiente tabla:

	2024	2023
(Pérdida) utilidad en venta de maquinaria y equipo	\$ (96,156)	(27,438)
Otros ingresos diversos ⁽¹⁾	133,813	136,748
Total de otros ingresos.	\$ 37,657	109,310

(1) Incluye principalmente recuperación de seguros, recuperación de comedor e ingresos por recuperación de daños.

(25) Instrumentos financieros y operaciones de cobertura-

a) Derivados con fines de cobertura

El Grupo ha implementado una política de uso de instrumentos financieros derivados, en donde se establece que el objetivo de la estrategia de contratación de dichos instrumentos consiste en minimizar la exposición a los riesgos financieros de los activos y pasivos, atribuibles a los movimientos de diversas variables macroeconómicas. Esta contratación se realiza exclusivamente para fines de cobertura de riesgo y no para fines especulativos.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El Grupo evalúa las relaciones de cobertura sobre tasas de interés aplicando el concepto de términos críticos, debido a que las características de la posición primaria (Crédito simple sindicado) y los instrumentos financieros derivados (swaps), han sido contratados con la misma contraparte con la que se tiene el crédito, por tanto, se encuentran alineados tanto en monto, tasa de referencia, periodicidad y calendario de pagos.

Para las relaciones de cobertura sobre tipos de cambio (instrumentos tipo forward) la compañía evalúa la efectividad de su relación de cobertura a través del método de mínimos cuadrados, que permite analizar la relación de cambio entre el valor razonable y el instrumento de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura contable que el Grupo sostenía se muestran a continuación:

Tipo de derivado o valor del contrato	Monto nacional (en miles de ps.)	Valor del activo subyacente / activo de referencia. Por el período terminado al 31 de diciembre de 2024	Valor razonable (en miles de ps.) al 31 de diciembre de 2024	Colateral/Líneas de crédito / valores en garantía.
Intercambio de tasa de interés (swap) Santander a 5.98% tasa fija	216,000	10.74/TIIE 28 días	6,559	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) Banorte a 5.95% tasa fija	216,000	10.74/TIIE 28 días	6,681	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) HSBC a 5.98% tasa fija	288,000	10.74/TIIE 28 días	8,732	Obligados solidarios
	720,000		21,972	

Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo ya no cuenta con instrumentos financieros tipo forward vigentes.

Tipo de derivado o valor del contrato	Monto nacional (en miles de ps.)	Valor del activo subyacente / activo de referencia. Por el período terminado al 31 de diciembre de 2023	Valor razonable (en miles de ps.) al 31 de diciembre de 2023	Colateral/Líneas de crédito / valores en garantía.
Intercambio de tasa de interés (swap) Santander a 5.98% tasa fija	261,000	11.50/TIIE 28 días	15,302	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) Banorte a 5.95% tasa fija	261,000	11.50/TIIE 28 días	15,546	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) HSBC a 5.98% tasa fija	348,000	11.50/TIIE 28 días	20,397	Obligados solidarios
	870,000		51,245	

Tipo de derivado o valor del contrato	Monto nacional (en miles de USD.)/(miles de ps.)	Valor del activo subyacente / activo de referencia. Por el período terminado al 31 de diciembre de 2023	Valor razonable (en miles de ps.) al 31 de diciembre de 2023	Colateral/Líneas de crédito / valores en garantía.
Forward divisas BBVA a T.C. 22.99 pesos por dólar	435	22.29 pesos por dólar	(2,549)	No aplica
	10,004		(2,549)	



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	2023	Pagos por Liquidación de IFD	Total Transacciones en efectivo	Cambio en el valor razonable reconocido en ORI	Instrumentos financieros por adquisición de negocios	Importe reclasificado de la reserva de cobertura a resultados	Saldo 2024
Total IFD	48,696	-	-	(26,724)	-	-	21,972
	Saldo 2022	Pagos por Liquidación de IFD	Total Transacciones en efectivo	Cambio en el valor razonable reconocido en ORI	Instrumentos financieros por adquisición de negocios	Importe reclasificado de la reserva de cobertura a resultados	Saldo 2023
Total IFD	69,422	-	-	(20,726)	-	-	48,696

(26) Pasivos contingentes-

a) Seguros-

El Grupo tiene contratadas coberturas de seguros por daños a terceros para sus tracto-camiones, así como diferentes coberturas de riesgos como las de responsabilidad civil, seguro de gastos médicos mayores y seguros de vida, principalmente. La administración de riesgos del Grupo considera realizar evaluaciones de riesgos contra las coberturas de manera periódica con la finalidad de mantener un nivel de exposición a riesgos aceptable cuyo impacto no tenga un efecto adverso en las operaciones del Grupo.

b) Litigios-

El Grupo se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

c) Beneficios a los empleados-

Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 4(i).

d) Contingencias fiscales-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada. En caso de que las autoridades revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrán exigir, además del cobro del impuesto, multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

El Grupo considera que su política de precios para operaciones con partes relacionadas es la correcta y por lo tanto su determinación de impuestos a la utilidad y PTU son adecuados conforme a la legislación fiscal vigente en los años aplicables.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(27) Adquisición de negocios-

a) Adquisición de BBA Logistics-

El 19 de junio de 2023, se concretó la adquisición del 100% de las acciones con derecho a voto de BBA Logistics, LLC. ("BBA Logistics"), una empresa de brokerage de carga con servicios de puerta a puerta y cross-border en Estados Unidos, y tiene un modelo 100% ligero en activos.

Por los siete meses terminados desde la fecha de adquisición al 31 de diciembre de 2023, BBA Logistics contribuyó a los resultados del Grupo con un total de \$201,068 de ingresos y aportó una utilidad neta de \$5,217

De haberse producido la adquisición el 1o. de enero de 2023, la Administración estima que los ingresos consolidados hubieran sido de \$ 24,942,365 mientras que la utilidad consolidada por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2023 hubiera ascendido a \$652,254. Para determinar estas cantidades, la administración asumió que los ajustes al valor razonable que surgieron en la fecha de adquisición hubieran sido los mismos si la adquisición hubiera tenido lugar el 1o. de enero de 2023.

Contraprestación-

La contraprestación pagada se integra de la siguiente forma:

	Miles de usd	Miles de pesos
Pago en efectivo	\$ 4,000	67,574
Pago al primer aniversario	2,836	47,910
Pago al segundo aniversario	797	13,464
Contraprestación contingente	1,810	30,577
Contraprestación total (1)	\$ 9,443	159,525

(1) Los pasivos reconocidos por los pagos correspondientes al primer y segundo aniversario se encuentran reconocidos a valor presente, la tasa de descuento empleada para esta determinación es del 10.73% anual, los intereses reconocidos por este concepto al 31 de diciembre de 2024 fueron de \$370 miles de usd.

Contraprestación contingente

Grupo Traxión acordó pagar a los antiguos accionistas de BBA Logistics una contraprestación contingente de \$2,100 miles de dólares si la compañía logra una utilidad antes de impuestos, costos financieros, depreciación y amortización (UAFIDA) de al menos \$2,000 miles de dólares en 2024. Basándonos en nuestras proyecciones y análisis, estimamos que es probable que BBA Logistics alcance este nivel de UAFIDA en 2024, y por lo tanto, la contraprestación contingente de \$2,100 miles de dólares se pagarían en el segundo semestre de 2025. Cabe señalar que, aunque se han hecho todas las estimaciones posibles, existe cierta incertidumbre y los resultados finales podrían ser mayores o menores que estas estimaciones. La contraprestación contingente, así como el pago del primer y el segundo aniversario, al 31 diciembre de 2024 han sido reconocidas como parte del rubro de acreedores diversos de corto plazo.

En julio de 2024 se realizó el pago correspondiente al primer aniversario por \$2,018 miles de dólares equivalentes a \$36,601. El remanente del pago correspondiente al primer aniversario por \$818 se encuentra retenido conforme a los términos y condiciones del contrato de esta operación y se espera sean pagados en el segundo semestre de 2025.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Costos relativos a la adquisición

En el año terminado el 31 de diciembre de 2023, Grupo Traxión incurrió en costos relacionados con la adquisición de BBA Logistics por \$1,800 principalmente relacionados con auditorías de compra, honorarios legales y notariales, los cuales fueron reconocidos en gastos generales.

Activos y pasivos identificables adquiridos

La asignación del costo de adquisición de BBA Logistics a los activos adquiridos y pasivos asumidos a esa fecha, con base en su valor en libros, se presenta a continuación:

	Miles de dólares	Miles de pesos
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 421	7,113
Cuentas por cobrar	2,837	47,921
Proveedores	2,754	46,529
Activos netos adquiridos	504	8,505
Contraprestación	9,443	159,525
Crédito mercantil	\$ 8,939	151,020

El crédito mercantil se atribuye principalmente a la sinergia esperada con la incorporación de BBA Logistics a la cartera de servicios de Traxión y la estrategia de expansión hacia los Estados Unidos.

(28) Utilidad por acción-

La utilidad básica por acción por los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue por \$1.147 pesos y \$ 1.131 pesos, respectivamente. Los supuestos empleados en el cálculo son los mostrados a continuación:

i. Utilidad atribuible a los accionistas ordinarios:

	2024	2023
Utilidad neta consolidada atribuible a los accionistas ordinarios	\$ 650,342	638,709

ii. Promedio ponderado de acciones ordinarias:

	2024	2023
Acciones ordinarias al 1o de enero de	\$ 564,534,495	543,951,430
Efecto promedio de acciones recompradas y colocadas	2,216,357	20,583,065
Promedio ponderado de acciones ordinarias al 31 de diciembre de	\$ 566,750,852	564,534,495

El Grupo no tiene acciones ordinarias con efectos potenciales dilutivos.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(29) Información por segmentos-

a) Bases de segmentación-

El Grupo analiza su información financiera a través de tres segmentos operativos, los cuales se clasifican por tipo de servicio y debido a la similitud de sus características económicas:

- Movilidad de carga
- Logística y tecnología, y
- Movilidad de personas.

El segmento de movilidad de carga integra los servicios de transporte de carga dedicado, consolidado, transporte especializado, entre otros.; mientras que el segmento de logística y tecnología provee servicios de almacenaje, paquetería, última milla, entre otros., y por último el segmento de movilidad de personas que integra los servicios de traslado de personal tanto empresas, escuelas, y de turismo, entre otras.

Los precios que se establecen entre operaciones inter-segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Las políticas contables de los segmentos operativos son las mismas que se describen en la nota 4.

b) Información financiera de los segmentos operativos-

El desempeño de los segmentos operativos se mide basado en la utilidad operativa y la utilidad neta, de cada segmento operativo, ya que la administración considera que dicha información es la más adecuada para la evaluación de los resultados.

La información financiera relativa a cada uno de los segmentos operativos se detalla a continuación:

		Movilidad de carga	Logística y tecnología	Movilidad de personas	Segmentos reportables total
2024					
Ingresos por servicios:					
Clientes externos	\$	7,839,965	9,987,944	10,333,376	28,161,285
Inter segmentos		515,556	357,363	107,478	980,397
	\$	8,355,521	10,345,307	10,440,854	29,141,682
Depreciación y Amortización	\$	744,224	667,209	1,036,715	2,448,148
Utilidad operativa		1,010,776	(46,538)	1,626,963	2,591,201
Utilidad neta		422,560	(261,979)	648,521	809,102
Total, de activos	\$	9,901,554	7,466,785	16,421,084	33,789,423
Total, de pasivos	\$	5,545,680	7,045,345	7,515,215	20,106,240



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

2023	Movilidad de carga	Logística y tecnología	Movilidad de personas	Segmentos reportables total
Ingresos por servicios:				
Clientes externos	\$ 7,168,549	7,987,838	8,891,914	24,048,301
Inter segmentos	521,224	127,452	109,659	758,335
	\$ 7,689,773	8,115,290	9,001,573	24,806,636
Depreciación y Amortización	\$ 637,683	683,492	855,886	2,177,061
Utilidad operativa	1,009,586	(29,683)	1,442,023	2,421,926
Utilidad neta	375,787	(238,967)	610,137	746,957
Total, de activos	\$ 8,982,226	7,407,280	14,904,397	31,293,903
Total, de pasivos	\$ 4,571,307	6,317,731	6,960,902	17,849,940

c) Conciliación de ingresos por segmento operativo

Utilidad neta consolidada

	2024	2023
Utilidad neta por segmentos reportables	\$ 809,102	746,957
Gastos corporativos, netos	(158,760)	(108,248)
Utilidad neta consolidada	\$ 650,342	638,709

Activo

Activos totales por segmentos operativos	\$ 33,789,423	31,293,903
Activos corporativos (principalmente efectivo y equivalentes)	807,272	681,308

Activos consolidados	\$ 34,596,695	31,975,211

Pasivos

Total, de pasivos por segmentos reportables	\$ 20,106,240	17,849,940
Pasivos corporativos	313,072	223,811

Pasivos consolidados	\$ 20,419,312	18,073,751

Información por área geográfica-

2024	México	Estados Unidos de América	Total
Ingresos por fletes (o de carga)	\$ 7,365,870	989,651	8,355,521
Ingresos de logística	7,346,855	2,998,452	10,345,307
Ingresos de personal	10,440,854	-	10,440,854
	\$ 25,153,579	3,988,103	29,141,682



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

2023	México	Estados Unidos de América	Total
Ingresos por fletes (o de carga)	\$ 6,781,018	908,755	7,689,773
Ingresos de logística	6,121,209	1,994,081	8,115,290
Ingresos de personal	9,001,573	-	9,001,573
	\$ 21,903,800	2,902,836	24,806,636

Debido a que la mayor parte de las operaciones del Grupo se realizan en México, los activos no circulantes ubicados fuera México no son significativos.

d) Principales clientes-

Debido a que el Grupo provee servicios a un diverso número de clientes, no existe dependencia significativa de algún cliente principal.

(30) Eventos subsecuentes-

El 13 de marzo de 2025, se celebró un contrato de crédito sindicado por \$10'000,000, con la participación de seis bancos, el cual está compuesto por una línea de crédito simple de \$6,500,000 con vencimiento en 2030, una línea revolvente de \$1,000,000 y una línea de crédito comprometida por \$2,500,000. La disposición inicial será aproximadamente por \$2,850,000 para el prepago de pasivos, incluido el crédito sindicado anterior. El conjunto de líneas de crédito presenta eficiencias en el margen de la tasa de entre 30 y 35 puntos base respecto al crédito sindicado vigente en 2024.



TRAXIÓN

VIDA EN MOVIMIENTO

Ciudad de México a 25 de febrero de 2026

Informe Anual del Comité de Auditoría al Consejo de Administración de Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. (la “Sociedad” o “Grupo Traxión”)

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores, el Reglamento del Comité de Auditoría y considerando las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, informo a ustedes sobre las actividades que llevamos a cabo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025:

1. Revisamos con la Administración y los auditores externos e internos, los factores críticos de riesgo que puedan afectar las operaciones de Grupo Traxión y su patrimonio.

En ese sentido, validamos en cada sesión los avances en materia de administración de riesgos considerando aquellos más relevantes para la Sociedad en términos estratégicos, financieros, operativos y de cumplimiento para el 2025, así como las medidas de mitigación de riesgos a través del Modelo Traxión.

2. Por su parte, en cada sesión del Comité, verificamos el estado que guarda el sistema de control interno considerando el ambiente y actividades de control, las actividades de monitoreo y la información y comunicación.
3. Se tomó nota sobre las principales políticas y criterios contables y de información a considerar en la preparación de la información financiera para 2025, validando que no existieron modificaciones a las políticas contables que afectaran la situación financiera de la empresa o representaran cambios en las políticas de Traxión. En ese sentido, el Comité confirma que no se aprobaron modificaciones durante el ejercicio que generaran efectos contables o financieros materiales en la Sociedad, por lo que se recomendó su aprobación al Consejo de Administración.
4. El Comité, con base en la evidencia disponible, verificó la independencia del auditor externo y el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Ley aplicable, revisando su plan de trabajo y su coordinación con la Administración.

Asimismo, el Comité de Auditoría mantuvo una comunicación directa y constante con el auditor externo, dando seguimiento a los avances de su trabajo y las observaciones que tuvieran, validando que la Administración atendiera y resolviera dichas observaciones de manera puntual

De igual manera, se tomó nota sobre los servicios adicionales o complementarios proporcionados por el auditor externo, tales como estudios de precios de transferencia en todas las sociedades y la revisión de la situación fiscal de ciertas compañías de Traxión

Por último, se recomendó al Consejo la aprobación de ciertos servicios distintos a la auditoría de estados financieros, correspondientes al *due diligence* financiero y fiscal de otras empresas para potenciales adquisiciones, el cual llevó a cabo el equipo de Deal Advisory and M&A Tax del auditor externo. Lo anterior, considerando que dichos servicios no afectaron la independencia de KPMG y tampoco lo colocaron en una posición de tener reciprocidad de intereses con Traxión, además de que se aplicaron salvaguardas para impedir comunicaciones entre el equipo de auditoría externo y el equipo de Deal Advisory and M&A Tax para evitar los riesgos de auto revisión.

TRAXIÓN

VIDA EN MOVIMIENTO

5. Se presentó al Comité el resultado de la evaluación al auditor externo, el cual fue favorable, validando la calidad del informe de auditoría externa, sus conocimientos y experiencia profesional.

En ese contexto, después de haber revisado el plan de trabajo del auditor externo para la auditoría 2025, el Comité acordó recomendar al Consejo de Administración la contratación de KPMG para la auditoría de dicho ejercicio.

6. Fue revisado y aprobado el plan de trabajo de auditoría interna para 2026, su estructura y presupuesto anual de actividades. De igual manera, el Comité solicitó a la Administración revisar la estructura del área para hacer las adecuaciones necesarias considerando el tamaño del Grupo y temas a revisar.
7. De manera mensual, se recibieron informes del avance del plan de trabajo de auditoría interna, las variaciones y hallazgos que se presentaron y las causas que las originaron, validando que la Administración haya establecido los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento, considerando los aspectos que requieren mejora y tomando en cuenta las opiniones del auditor externo.
8. Revisamos con la Administración los estados financieros trimestrales y anuales de Grupo Traxión y recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y autorización para ser publicados. Como parte de este proceso, se tomó en consideración la opinión y observaciones del auditor externo y se discutieron los principales resultados de su revisión, que incluyeron temas relevantes relacionados con los criterios, indicadores financieros, políticas contables y de información utilizados por la Administración para preparar la información financiera. El Comité, con base en dicha revisión y en las explicaciones proporcionadas por la Administración, concluyó que la información financiera refleja razonablemente la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

Asimismo, en cada sesión se revisaron los indicadores operativos por segmento, así como los KPIs y *Balanced Scorecard* (BSC).

9. Validamos la existencia y confiabilidad de los controles establecidos por la Administración, para asegurar el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales a que está sujeta, asegurándonos que estuviesen adecuadamente reveladas en la información financiera.
10. Se presentó periódicamente el estatus y plan de trabajo de los Libros Blancos (memorias documentales), respecto de contratos con el gobierno, así como las áreas involucradas en su desarrollo y operación.
11. Nos cercioramos del cumplimiento a lo establecido en las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos ("Circular Única de Auditores Externos").
12. El Comité fue informado y dio seguimiento a las actividades realizadas por la Administración en materia de anticorrupción, cumplimiento fiscal y prevención de lavado de dinero, así como en el proceso de recertificación anual de la ISO 37001.
13. Se revisaron periódicamente las comunicaciones recibidas a través del Sistema de Denuncias de Grupo Traxión, dando seguimiento a su correcta y oportuna atención, así como a la aplicación de medidas correctivas aplicables.

TRAXIÓN

VIDA EN MOVIMIENTO

14. Se celebraron reuniones fuera de sesión con el auditor externo e interno, para dar seguimiento al avance de sus planes de trabajo y atender cualquier observación que hayan tenido.
15. Se revisaron y dio seguimiento a los posibles riesgos regulatorios, fiscales y laborales para el año 2025, derivado de las reformas legislativas que impactan al sector de autotransporte, a fin de realizar las labores de prevención y mitigación respectivas, así como para darle cumplimiento oportuno a las nuevas obligaciones que sean aplicables.
16. El Comité fue informado periódicamente sobre el avance realizado en el diagnóstico y plan de implementación de medidas de ciberseguridad, así como de las herramientas para mejorar y fortalecer la ciberseguridad con el objetivo de impedir la penetración de ataques a través de infraestructura tecnológica, procesos y educación.
17. El Comité fue informado acerca de los aspectos más relevantes de la actualización al Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo emitido por el Consejo Coordinador Empresarial.
18. Se reportaron al Consejo de Administración en cada sesión las actividades y los principales acuerdos adoptados por el propio Comité. Adicionalmente, los acuerdos del Comité realizados en sesión quedaron debidamente documentados en actas, las cuales fueron revisadas y aprobadas oportunamente por el Comité.
19. Se dio seguimiento a los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración.
20. Durante el ejercicio, se revisó y dio seguimiento a la situación que guardan los juicios y contingencias en que está involucrada la Sociedad, los cuales se encontraban dentro del curso ordinario de los negocios y no representan un riesgo significativo para Grupo Traxión.

Para efectos del presente Informe Anual y en cumplimiento del artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley del Mercado de Valores, el Comité concluye que: (i) las políticas y criterios contables y de información utilizados por la Sociedad son adecuados y suficientes dadas sus circunstancias particulares; (ii) dichos criterios fueron aplicados de manera consistente por la Dirección General; y (iii) en consecuencia, la información financiera presentada refleja razonablemente la situación financiera, los resultados de operación y los flujos de efectivo de Grupo Traxión para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

Atentamente,



Aarón Dychter Poltolarek
Presidente del Comité de Auditoría

TRAXIÓN

VIDA EN MOVIMIENTO

Ciudad de México a 21 de febrero de 2025

Informe Anual del Comité de Auditoría al Consejo de Administración de Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. (la “Sociedad” o “Grupo Traxión”)

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores, el Reglamento del Comité de Auditoría y considerando las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, informo a ustedes sobre las actividades que llevamos a cabo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024:

1. Revisamos con la Administración y los auditores externos e internos, los factores críticos de riesgo que puedan afectar las operaciones de Grupo Traxión y su patrimonio.

En ese sentido, validamos los avances en materia de administración de riesgos considerando aquellos más relevantes para la Sociedad en términos estratégicos, financieros, operativos y de cumplimiento para el 2024, así como las medidas de mitigación de riesgos a través del Modelo Traxión.

2. Verificamos de manera sistemática el estado que guarda el sistema de control interno considerando el ambiente y actividades de control, las actividades de monitoreo y la información y comunicación.
3. Se tomó nota sobre las principales políticas y criterios contables y de información a considerar en la preparación de la información financiera para 2024, validando que no existieron modificaciones a las políticas contables que afecten la situación financiera de la empresa o que representen cambios en las políticas de Traxión, por lo que se recomendó su aprobación al Consejo de Administración.
4. El Comité, con base en la evidencia disponible, verificó la independencia del auditor externo y el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Ley aplicable, revisando su plan de trabajo y su coordinación con la Administración.

Asimismo, el Comité de Auditoría mantuvo una comunicación directa y constante con el auditor externo, dando seguimiento a los avances de su trabajo y las observaciones que tuvieran, validando que la Administración atendiera y resolviera dichas observaciones de manera puntual.

De igual manera, se tomó nota sobre los servicios adicionales o complementarios proporcionados por el auditor externo, consistentes en estudios de precios de transferencia y la revisión de la situación fiscal de ciertas compañías de Traxión.

5. El Comité fue informado del resultado favorable en la evaluación de los auditores externos por la auditoría 2024.

En ese contexto, después de haber revisado el plan de trabajo del auditor externo para la auditoría 2023, el Comité acordó recomendar al Consejo de Administración la contratación de KPMG para la auditoría de dicho ejercicio.

TRAXIÓN

VIDA EN MOVIMIENTO

6. Fue revisado y aprobado el plan de trabajo de auditoría interna para 2025, su estructura y presupuesto anual de actividades. De igual manera, el Comité solicitó a la Administración revisar la estructura del área para hacer las adecuaciones necesarias considerando el tamaño del Grupo y temas a revisar.
7. De manera mensual, se recibieron informes del avance del plan de trabajo de auditoría interna, las variaciones y hallazgos que se presentaron y las causas que las originaron, validando que la Administración haya establecido los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento, considerando los aspectos que requieren mejora y tomando en cuenta las opiniones del auditor externo.
8. Revisamos con la Administración los estados financieros trimestrales y anuales de Grupo Traxión y recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y autorización para ser publicados. Como parte de este proceso, se tomó en consideración la opinión y observaciones del auditor externo y nos cercioramos de que los criterios, indicadores financieros, políticas contables y de información utilizados por la Administración para preparar la información financiera, fuesen adecuados y suficientes.

Asimismo, en cada sesión se revisaron los indicadores operativos, KPIs y *Balanced Scorecard* (BSC) por segmento.

9. Validamos la existencia y confiabilidad de los controles establecidos por la Administración, para asegurar el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales a que está sujeta, asegurándonos que estuviesen adecuadamente reveladas en la información financiera.
10. Se presentó periódicamente el estatus y plan de trabajo de los Libros Blancos (memorias documentales), respecto de contratos con el gobierno, así como las áreas involucradas en su desarrollo y operación.
11. Nos cercioramos del cumplimiento a lo establecido en las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos ("Circular Única de Auditores Externos").
12. El Comité fue informado y dio seguimiento a las actividades realizadas por la Administración en materia de anticorrupción, cumplimiento fiscal y prevención de lavado de dinero, así como en el proceso de recertificación anual de la ISO 37001.
13. Se revisaron periódicamente las comunicaciones recibidas a través del Sistema de Denuncias de Grupo Traxión, dando seguimiento a su correcta y oportuna atención, así como a la aplicación de medidas las correctivas aplicables.
14. Se celebraron reuniones fuera de sesión con el auditor externo e interno, para dar seguimiento al avance de sus planes de trabajo y atender cualquier observación que hayan tenido.
15. Se revisaron y dio seguimiento a los posibles riesgos regulatorios, fiscales y laborales para el año 2024, derivado de las reformas legislativas que impactan al

TRAXIÓN

VIDA EN MOVIMIENTO

sector de autotransporte, a fin de realizar las labores de prevención y mitigación respectivas, así como para darle cumplimiento oportuno a las nuevas obligaciones que sean aplicables.

16. El Comité fue informado periódicamente sobre el avance realizado en el diagnóstico y plan de implementación de medidas de ciberseguridad, así como de las herramientas para mejorar y fortalecer la ciberseguridad con el objetivo de impedir la penetración de ataques a través de infraestructura tecnológica, procesos y educación.
17. El Comité fue informado sobre el avance del sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI) y los próximos pasos: Maduración del SGSI, Evaluación de Consultoría y Evaluación de casa certificadora.
18. Se reportaron al Consejo de Administración en cada sesión las actividades y los principales acuerdos adoptados por el propio Comité. Adicionalmente, los acuerdos del Comité realizados en sesión quedaron debidamente documentados en actas, las cuales fueron revisadas y aprobadas oportunamente por el Comité.
19. Se dio seguimiento a los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración.
20. Durante el ejercicio, se revisó y dio seguimiento a la situación que guardan los juicios y contingencias en que está involucrada la Sociedad, los cuales se encontraban dentro del curso ordinario de los negocios y no representan un riesgo significativo para Grupo Traxión.

Atentamente,



Aarón Dychter Poltolarek
Presidente del Comité de Auditoría

TRAXIÓN

VIDA EN MOVIMIENTO

Ciudad de México a 23 de febrero de 2024.

Informe Anual del Comité de Auditoría al Consejo de Administración de Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. (la “Sociedad” o “Grupo Traxión”)

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores, el Reglamento del Comité de Auditoría y considerando las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, informo a ustedes sobre las actividades que llevamos a cabo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023:

1. Revisamos con la Administración y los auditores externos e internos, los factores críticos de riesgo que puedan afectar las operaciones de Grupo Traxión y su patrimonio.

En ese sentido, validamos los avances en materia de administración de riesgos considerando aquellos más relevantes para la Sociedad en términos estratégicos, financieros, operativos y de cumplimiento para el 2023, así como las medidas de mitigación de riesgos a través del Modelo Traxión.

2. Verificamos de manera sistemática el estado que guarda el sistema de control interno considerando el ambiente y actividades de control, las actividades de monitoreo y la información y comunicación.
3. Se tomó nota sobre las principales políticas y criterios contables y de información a considerar en la preparación de la información financiera para 2023, no habiendo modificaciones a las políticas contables que afecten la situación financiera de la empresa, por lo que se recomendó su aprobación al Consejo de Administración.
4. El Comité, con base en la evidencia disponible, verificó la independencia del auditor externo y el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Ley aplicable, revisando su plan de trabajo y su coordinación con la Administración.

Asimismo, el Comité de Auditoría mantuvo una comunicación directa y constante con el auditor externo, dando seguimiento a los avances de su trabajo y las observaciones que tuvieran, validando que la Administración atendiera y resolviera dichas observaciones de manera puntual.

De igual manera, se tomó nota sobre los servicios adicionales o complementarios proporcionados por el auditor externo, consistentes en estudios de precios de transferencia y la revisión de la situación fiscal de seis compañías de Traxión, así como la revisión limitada durante el segundo trimestre de 2023 y la emisión correspondiente del *comfort letter* relativo a la colocación de acciones de su oferta pública subsecuente bajo reglas del 144-A.

5. El Comité fue informado del resultado favorable en la evaluación de los auditores externos por la auditoría 2023.

En ese contexto, después de haber revisado el plan de trabajo del auditor externo para la auditoría 2023, el Comité acordó recomendar al Consejo de Administración la contratación de KPMG para la auditoría de dicho ejercicio.

TRAXIÓN

VIDA EN MOVIMIENTO

6. Fue revisado y aprobado el plan de trabajo de auditoría interna para 2024, su estructura y presupuesto anual de actividades. Por iniciativa del Comité, se reforzó el equipo de trabajo de Auditoría Interna.
7. De manera mensual, se recibieron informes del avance del plan de trabajo de auditoría interna, las variaciones y hallazgos que se presentaron y las causas que las originaron, validando que la Administración haya establecido los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento, considerando los aspectos que requieren mejora y tomando en cuenta las opiniones del auditor externo.
8. Revisamos con la Administración los estados financieros trimestrales y anuales de Grupo Traxión y recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y autorización para ser publicados. Como parte de este proceso, se tomó en consideración la opinión y observaciones del auditor externo y nos cercioramos de que los criterios, indicadores financieros, políticas contables y de información utilizados por la Administración para preparar la información financiera, fuesen adecuados y suficientes.

Asimismo, se revisaron los indicadores operativos, KPIs y *Balanced Scorecard* (BSC) por segmento.

9. Validamos la existencia y confiabilidad de los controles establecidos por la Administración, para asegurar el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales a que está sujeta, asegurándonos que estuviesen adecuadamente reveladas en la información financiera.
10. Nos cercioramos del cumplimiento a lo establecido en las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos ("Circular Única de Auditores Externos").
11. El Comité fue informado y dio seguimiento a las actividades realizadas por la Administración en materia de anticorrupción, cumplimiento fiscal y prevención de lavado de dinero, así como en el proceso de recertificación anual de la ISO 37001.
12. Se revisaron periódicamente las comunicaciones recibidas a través del Sistema de Denuncias de Grupo Traxión, dando seguimiento a su correcta y oportuna atención, así como a la aplicación de medidas las correctivas aplicables.
13. Se celebraron reuniones fuera de sesión con el auditor externo e interno, para dar seguimiento al avance de sus planes de trabajo y atender cualquier observación que hayan tenido.
14. Se revisaron y dio seguimiento a los posibles riesgos regulatorios, fiscales y laborales para el año 2023 derivado de las reformas legislativas que impactan al sector de autotransporte, incluyendo los cambios asociados al Complemento de la Carta Porte, a fin de realizar las labores de prevención y mitigación respectivas, así

TRAXIÓN

VIDA EN MOVIMIENTO

como para darle cumplimiento oportuno a las nuevas obligaciones que sean aplicables.

15. El Comité fue informado periódicamente sobre el avance realizado en el diagnóstico y plan de implementación de medidas de ciberseguridad, así como de las herramientas para mejorar y fortalecer la ciberseguridad con el objetivo de impedir la penetración de ataques a través de infraestructura tecnológica, procesos y educación.
16. Se reportaron al Consejo de Administración en cada sesión las actividades y los principales acuerdos adoptados por el propio Comité. Adicionalmente, los acuerdos del Comité realizados en sesión quedaron debidamente documentados en actas, las cuales fueron revisadas y aprobadas oportunamente por el Comité.
17. Se dio seguimiento a los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración.
18. Durante el ejercicio, se revisó y dio seguimiento a la situación que guardan los juicios y contingencias en que está involucrada la Sociedad, los cuales se encontraban dentro del curso ordinario de los negocios y no representan un riesgo significativo para Grupo Traxión.

Atentamente



Aarón Dychter Poltolarek
Presidente del Comité de Auditoría

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

TRAXION

VIDA EN MOVIMIENTO

PERSONAS RESPONSABLES

Director General, Director de Administración y Finanzas y Director Jurídico de la Emisora

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de las respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Reporte Anual 2025.

Grupo Traxión, S.A.B. de C.V.



Por: Rodolfo Mercado Franco
Cargo: Director General



Por: Wolf Silverstein Sandler
Cargo: Director Financiero



Por: Adolfo Salame Mussali
Cargo: Director Jurídico

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de: (i) los estados financieros consolidados dictaminados de Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la “Compañía”) al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los años terminados en esas fechas; y (ii) los estados financieros consolidados dictaminados de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los años terminados en esas fechas, así como y los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 21 de abril de 2026 y 26 de abril de 2025, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información contenida en el Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados”.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C.P.C. Daniel Velázquez Méndez
Socio de Auditoría



C. P. C. Joaquín Alejandro Aguilera Dávila
Representante Legal